

01085

7
20)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LOS ORIGENES DEL PROCESO ELECTORAL Y EL DESARROLLO DEL
SISTEMA POLITICO POSREVOLUCIONARIO EN MEXICO.

(La Campaña Presidencial de 1923-1924)

T E S I S

que para obtener el grado de

DOCTORA EN HISTORIA

p r e s e n t a

GEORGETTE EMILIA JOSE VALENZUELA

V. 1

TESIS CON México, D.F.
FALLA DE ORIGEN

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

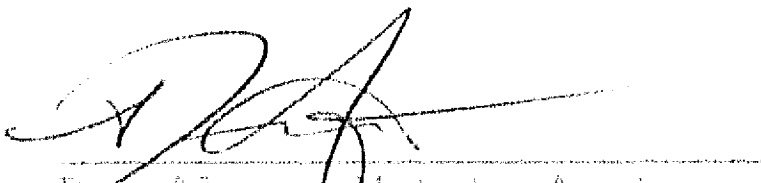
Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Raquel, por su presente,
y a la memoria de un sonorense
de los años veinte, Clodoveo Valezuela,
por su pasado*

RESUMEN DE LA TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTORA EN HISTORIA, LOS ORIGENES DEL PROCESO ELECTORAL Y EL DESARROLLO DEL SISTEMA POLITICO POSREVOLUCIONARIO EN MEXICO. (LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1923-1924), ELABORADA POR GEORGETTE EMILIA JOSE VALENZUELA:

A partir de la revisión de fuentes de primera mano y de su confrontación con fuentes secundarias, en este trabajo integramos información dejada de lado, se enmendaron datos y se rectificaron interpretaciones apresuradas o equivocadas con la pretensión de ofrecer un panorama completo y al mismo tiempo pormenorizado sobre este tema, ya que hasta la fecha, prácticamente se ha repetido lo que se publicó en 1924 y lo que alguno de sus participantes escribieron en forma de memorias años más tarde. El trabajo comprende 7 capítulos divididos en dos partes, más un apéndice estadístico. En virtud de que existen una serie de "verdades" repetidas y no lo suficientemente analizadas o cuestionadas, el estudio no buscó constreñirse a hablar del candidato Plutarco Elías Calles y sus discursos, sino a recuperar y a analizar la historia de todos los actores políticos, económicos y sociales que participaron en esa campaña. Así por ejemplo, por primera vez se aborda el intento de golpe parlamentario que pretendió dar el Partido Cooperatista Nacional en contra del ejecutivo federal a cargo de Alvaro Obregón; el abuso de confianza, que no malversación de fondos, que llevó a cabo Adolfo de la Huerta; la preparación de su candidatura de manera soterrada desde mucho antes de que renunciara a la secretaría de Hacienda, y que significó, en realidad, el primer intento de reelección fracasada. Asimismo, se ha recuperado la historia de los otros aspirantes a la presidencia, como los "candidatos despechados" y la candidatura del general Angel Flores; la lucha interpartidaria y la recomposición de las fuerzas políticas que ocasionó la desaparición del Cooperatista; la rebelión delahuertista en la ciudad de México, y la ofensiva ideológica, política y económica instrumentada por el gobierno federal en contra de ésta; y la organización y resultado de las elecciones. Todo esto con el objetivo de analizar la forma en como se fue construyendo el sistema político mexicano contemporáneo, y cómo se llevó a cabo la recentralización del poder estatal.

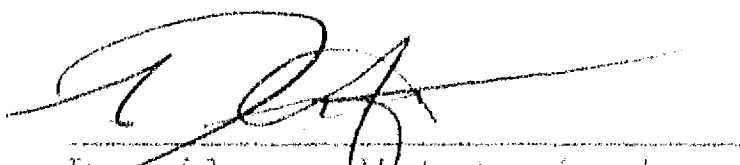

Dr. Alvaro Matute Aguirre
Asesor de la Tesis

Mtra. Georgette Emilia
José Valenzuela

México, D.F. a 5 de octubre de 1996

ABSTRACT OF THE DOCTORAL THESIS IN HISTORY *LOS ORIGENES DEL PROCESO ELECTORAL Y EL DESARROLLO DEL SISTEMA POLITICO POSREVOLUCIONARIO EN MEXICO (LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1923-1924)*, BY GEORGETTE EMILIA JOSE VALENZUELA

In this work, through an examination of first hand sources and their confrontation with secondary ones, we integrate information that was not considered, data was corrected and hurried or wrong interpretations were rectified with the aim of offering a complete and simultaneously detailed panorama on the subject, due to de fact that up to now, what has been written is practically a repetition of the published material in 1924 or was later written as memoirs by de actual participants. The thesis consists of seven chapters divided in two parts and a statistical appendix. Because there is a series of "truths" that are repeted but not analized or questioned enough, this study didn't want to be constrained to talking about Plutarco Elias Calles and his speeches, but wanted to recuperate and examine the history of all the political, economic and social actors who participated in that campaign. Thus, for example, for the first time the parliamentary coup atempt of the National Cooperativist Party against the presidency of Alvaro Obregon is analized; also the funds manipulation, although noy funds appropriation of Adolfo de la Huerta; the clandestine preparaciones for his candidacy long before his resignation to the Finance Ministry which really meant the first failed atempt to reelect. This work also recuperated the history of other aspiring candidates to the presidency, such as the "resenful candidates" and general Angel Flores candidacies, as well as the interparty battles and the recomposition of the political forces that ended in the disapearance of the Cooperativist Party; the "delahuertista" rebellion in Mexico City and the ideologic, political and economic offensive implemented by the federal government against it, as well as the organization and results of the elections. All this to analize how the political system of contemporary Mexico was built and the way the recentralization of the state's power was done.


Dr. Alvaro Matute Aguirre
Asesor de la Tesis


Mtra. Georgette Emilia
José Valenzuela

México, D.F. a 2 de octubre de 1996



En los años sonorenses, todavía la amistad estaba por encima de las ambiciones políticas personales. Sentados, de izquierda a derecha, De la Huerta, Calles y Serrano; de pie, de izquierda a derecha, el tercero, Clodoveo Valenzuela

I N D I C E

AGRADECIMIENTOS.....	p. VI
INTRODUCCION	
Estudios sobre el tema y estructura del trabajo.....	p. VIII
PRIMERA PARTE. <i>¡Aleluya de actualidad!</i>	p. 1
Capítulo 1. <i>De la rebelión civil a la rebelión armada</i>	
1.1. Jorge Prieto Laurens y el Partido Nacional Cooperatista en busca de candidato, o a ver quién da más.....	p. 7
1.2. Después de callistas, pues delahuertistas ¡qué caray!	p. 34
1.3. <i>El atentado</i> : el Congreso Nacional como escenario de la lucha.....	p. 74
1.4. La <i>Grandiosa</i> Convención Cooperatista.....	p. 116
Capítulo 2. <i>La breve campaña de un candidato</i>	
2.1. Adolfo de la Huerta. ¿El candidato que no quería?.....	p. 144
2.2. Adolfo de la Huerta. El candidato que sí quería.....	p. 163
Capítulo 3. <i>Plutarco Elías Calles. El candidato obrero-campesino. Primera parte</i>	
3.1. La carrera por la nominación.....	p. 237
3.2. La campaña callista. Calles versus De la Huerta.....	p. 256
Capítulo 4. <i>Los despechados</i>	
4.1. Los otros candidatos.....	p. 301

Capítulo 5. *La rebelión delahuertista*

- 5.1. Una rebelión largamente anunciada.....p. 358
- 5.2. Los que se fueron.....p. 377
La ofensiva militar
- 5.3. Los que se quedaron.....p. 382
La ofensiva político-ideológica desde la ciudad de México
La ofensiva ideológica a través de la prensa.....p. 414
La ofensiva económica.....p. 438

SEGUNDA PARTE

Capítulo 6. *Plutarco Elías Calles, El candidato obrero-campesino. Segunda Parte*

- 6.1. La campaña callista. Calles versus Flores...p. 451
- 6.2. La lucha interpartidaria callista.....p. 545

Capítulo 7. Ángel Flores

- 7.1. ¿El candidato de la reacción?.....p. 607

Epílogo: Las elecciones

- ¿Después de una rebelión, una elección?.....p. 650
- Organización de los comicios.....p. 670
- Domingo de elecciones y resultados.....p. 694

- Apéndice. Mapa, Relación estatal de la rebelión delahuertista y Cuadros estadísticos.....p. 721

- FUENTES CONSULTADAS.....p. 749

A g r a d e c i m i e n t o s

Como frecuentemente dice una colega y amiga, a quien, gracias a su paciencia, comentarios y sugerencias este trabajo debe mucho, es de "personas bien nacidas" agradecer a todos aquellos que de una u otra manera, a lo largo del tiempo, nos ayudaron en la elaboración del mismo.

En principio, al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; en especial, a su actual director, Dr. Ricardo Pozas Horcasitas, por su cabal comprensión del significado que entraña la ardua, y algunas veces ingrata, labor de investigación, y por el apoyo irrestricto que siempre ha sabido brindar a ésta. Al personal de fotocopias, cómputo, biblioteca y publicaciones; particularmente a Patricia Martínez, Sofía Ake, Jesús F. García, Juan Enríquez, Rogelio Martínez, Rolando Palacios, Hortensia Moreno y Lili Buj, quienes en todo momento han estado dispuestos a auxiliarme en la resolución de los problemas que, que en cada una de las áreas mencionadas, se me fueron presentando.

A la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, por haberme dado la oportunidad, tanto en mi formación estudiantil como en la profesional, de abreviar en aquellos maestros que de manera generosa y desinteresada me brindaron sus conocimientos y experiencia.

A los doctores Alvaro Matute Aguirre (asesor de este trabajo), Mario Ramírez Rancaño, Javier Garcíadiago Dantan, Pablo Yankelevich, Rafael Torres, Víctor Díaz Arciniega y Cristina Gómez, por emprender con beneplácito, la lectura de este voluminoso trabajo, por sus valiosas e imprescindibles sugerencias y comentarios, pero sobre todo, por su apreciable e insustituible cooperación profesional.

A la doctora Guadalupe Rivera Marín y a la licenciada Leticia Barragán, vocal ejecutiva y directora de investigación, respectivamente, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, por la beca otorgada para la conclusión de esta investigación.

A Josefina Macgregor, colega, amiga y compañera, quien a lo largo del tiempo que se llevó la realización de esta investigación, fue un sostén invaluable cuando las dificultades en el avance, ya de índole profesional o personal, nos hacían presa del desaliento. Asimismo, agradezco a los colegas Pablo Serrano, Rosalía Velázquez y Miguel Soto, su amistad y ayuda.

A Guillermo José y Adriana Valenzuela; al primero, por haberme inculcado con su ejemplo, el amor a la lectura y a la historia; y a la segunda, por haber despertado en mí, a través de

los recuerdos y las anécdotas familiares, mi interés por Sonora, los sonorenses y la Revolución.

A Adriana, Jorge, Marco y Kharim; particularmente, a Guillermo y María Elena, por estar dispuestos a comprender y disculpar que requería de su ayuda porque "tenía que trabajar".

A Raquel, porque a pesar de su corta edad, siempre ha sido un apoyo silencioso, comprensivo y paciente, que contribuyó de manera fundamental para que las dos arribemos a la conclusión de este trabajo, y "nos doctoremos".

No está por demás señalar que, las opiniones aquí vertidas, así como todos los errores y omisiones son responsabilidad única de la autora.

G.J.V.

Coyoacán, Septiembre de 1996.

INTRODUCCION

El trabajo que tiene el lector en sus manos, constituye la última etapa y el principal resultado de una investigación iniciada hace ya algún tiempo, y sobre la cual se desprendieron y publicaron otros estudios que la complementan, ya sea por su contenido cronológico, temático o historiográfico.¹

Ahora bien, de todas las elecciones que se celebran en México, ya sea a nivel municipal, estatal o federal, las que han revestido mayor importancia para el sistema político posrevolucionario por el efecto que han tenido sobre éste, son las elecciones presidenciales.

Su celebración, no obstante que el resultado haya sido conocido de antemano, ha permitido que emerjan, durante el tiempo que transcurre entre la designación del candidato oficial y la celebración de los comicios, las pugnas soterradas que se viven dentro del grupo en el poder. Asimismo, se les ha utilizado para la educación política de las masas; han forzado al grupo revolucionario triunfante a expresar y definir posturas ideológicas verdaderas o no; han revelado su capacidad de movilización y de integración de los regionalismos o localismos, y han obligado a los candidatos seleccionados a explicitar algo de sus concepciones y de las intenciones políticas propias.

¹ Vid. Georgette José Valenzuela: "Ángel Flores..."; "Algunas reflexiones..."; "El viaje de Flutarco..."; "El secreto a voces..."; "Las organizaciones partidarias..."; *De la Huerta contra...*; *El relevo del...*; *Legislación electoral...*;

Asimismo, la realización de elecciones presidenciales, permitió garantizar la preeminencia política y económica de la llamada "familia revolucionaria". A la vez han servido para controlar, sin eliminar, la competencia electoral; fortalecer las lealtades, permitir la "continuidad y reproducción del sistema político" y para reafirmar las alianzas entre los sectores dominantes y entre éstos y los sectores populares.² No obstante que la lucha por el poder sólo se verificaba dentro del grupo gobernante y no en la obtención de los votos, la nominación del candidato oficial constituye uno de los momentos más frágiles y peligrosos para el sistema.

Con base en la definición que realizó Alain Rouquié sobre las llamadas elecciones no competitivas, al caracterizarlas como "una consulta cuyo resultado se conoce con anterioridad. No en razón de la preferencia constante y clara de la mayoría de los electores, sino por la manipulación del poder central, o por las coerciones extrapolíticas casi insalvables"³, y tomando también en cuenta las reflexiones que hicieron Daniel Cosío Villegas y Lorenzo Meyer sobre el sistema político mexicano, al decir el primero que "no se ha hecho (el estudio de) lo que ahora se ve claro: que en el PNR culminó una larga experiencia negativa, de nueve años por lo menos (1920-1929) de intentos fallidos para formar un gran partido político"⁴; y argumentar el segundo que "...las principales características del sistema de control político vigente empezaron a tomar su forma definitiva a partir

² Carlos Martínez Assad, *et. al.*, *La sucesión presidencial...*, p. 14.

³ Alain Rouquié, *et. al.*, *¿Para que sirven...*, p. 58.

⁴ Daniel Cosío Villegas, *El sistema político...*, p. 48.

de la creación del PNR en 1929, sin embargo, aún no se han agotado las posibilidades de análisis de la naturaleza del proceso que llevó a la destrucción del caudillismo, a la formación y consolidación del partido dominante y del actual sistema autoritario que éste sostiene"⁵, decidimos emprender la investigación de la que consideramos la primera campaña presidencial posrevolucionaria exitosa (la de 1923-1924) y su incidencia en la formación de un sistema político no competitivo y autoritario.

En principio, el análisis se hará desde un punto de vista histórico que nos permita estudiar los mecanismos que se pusieron en marcha para lograr la permanencia en el poder de los grupos revolucionarios triunfantes, así como encontrar los elementos de continuidad o discontinuidad que ayudaron a la integración del sistema político mexicano. Es decir, a través de la elección presidencial de 1924, rasatreadremos hasta que punto "las experiencias negativas" influyeron o no en la conformación del sistema político mexicano posrevolucionario.

En aras de no repetir lo que en el cuerpo del trabajo está señalado abundantemente, no nos detendremos en hacer un análisis de las fuentes que se utilizaron en esta investigación, sólo destacaremos que son tanto primarias como secundarias.

Asimismo, y en virtud de que, las fuentes bibliográficas que existen sobre partidos y elecciones en México abordan la situación respecto de estos tópicos en los años veinte sólo en forma de antecedentes, la investigación sobre la campaña

⁵ Lorenzo Meyer, "La etapa formativa del Estado...", p. 7.

presidencial de 1923-1924 ha girado básicamente en la información recabada en la prensa de la época, y en archivos. Por consiguiente, ello nos ha permitido rescatar varios hechos importantes, tanto para la comprensión de la manera como Alvaro Obregón ejerció políticamente su presidencia, como para la historia de los partidos en los años veinte y su influencia en el desarrollo del sistema político posrevolucionario; además de recuperar otras que enriquecen la historia de las elecciones en México, de los candidatos a la presidencia oficiales y de los de "oposición".

Es por ello que, previo a la descripción de la forma en como está estructurado el trabajo, cabe insistir en que, nuestro principal interés y objetivo ha sido confrontar lo que la historiografía al respecto ha señalado, con el fin de recuperar y reconstruir de manera precisa -que en muchos casos al lector puede parecerle en extremo detallada y puntillosa-, las acciones, posturas, y declaraciones que cada uno de los actores políticos, individuales y colectivos, llevaron a cabo para influir en el rumbo de la campaña presidencial y, en última instancia, en el de las metas revolucionarias, encabezadas en ese momento, por el triunvirato sonoreense.

El trabajo fue dividido en dos grandes partes. La primera, conformada por 5 capítulos, gira alrededor de las candidaturas de Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles; y la segunda, integrada por 2 capítulos y un epílogo, alrededor de las candidaturas de Calles y Angel Flores, y de la organización, celebración y resultado de las elecciones de julio de 1924. Al

final, se incluyó un apéndice que contiene un mapa y cuadros estadísticos.

En el primer capítulo, se abordan las actividades desplegadas por el principal partido político del momento, el Partido Nacional Cooperatista y su líder Jorge Prieto Laurens, en relación con los otros partidos, el Congreso Nacional, el presidente Alvaro Obregón, la selección de su candidato presidencial, y la manera como Prieto Laurens, después de perder la gubernatura de San Luis Potosí, llevó a su agrupación de una rebelión civil a una armada.

Por ser Adolfo de la Huerta uno de los personajes más polémicos, y debido a la ambigüedad e indecisión que lo caracterizó, fue necesario reconstruir, prácticamente día a día, el camino que, primero lo llevó a lanzarse como candidato de oposición, y después a encabezar una rebelión. Es por ello que, en lo concerniente al primer punto, se decidió incluir, de la manera más sintetizada y simple posible, el debate técnico-económico entre él y Alberto J. Pani, con respecto a la acusación de malversación de fondos y banacarrotas moral que le había lanzado al ex-secretario de Hacienda, la administración obregonista. Porque desde nuestro punto de vista, si bien consideramos que de ninguna manera se pueden convalidar los términos de la acusación, sí podemos hablar de que De la Huerta llevó a cabo un abuso de confianza, y que, al invertir su tiempo para defenderse de aquella, tampoco pudo llevar a cabo una campaña de proselitismo político.

Por otra parte, el proceso que llevó a la nominación y aceptación de Calles a figurar como candidato, al igual que el desarrollo de su campaña -dividida ésta en dos tiempos políticos diferentes, pues dependió de los principales candidatos de oposición a los que se enfrentó, del estallido de la rebelión, y de las secuelas políticas que ésta dejó-, así como sus discursos y el de sus oradores, y las actividades que diputados, senadores, y partidos políticos obregón-callistas emprendieron, es descrito en los capítulos 3 y 6.

Calles, De la Huerta y Flores no fueron los únicos "suspirantes" a relevar en el cargo a Obregón; de septiembre a los primeros días de diciembre de 1923, otros, como Salvador Alvarado, Antonio I. Villarreal, Roque Estrada, Raúl Madero y Carlos B. Zetina, pretendieron materializar ese sueño político; al no conseguirlo, y convertirse algunos de ellos en candidatos "despechados", decidieron seguir el camino de la rebelión. De sus planteamientos, programas, posiciones antiagraristas, alianzas partidarias y militares, así como de sus acciones nos referimos en el capítulo 4.

Sin dejar de reconocer en todo momento su importancia, por no ser nuestro objetivo el análisis militar de las medidas adoptadas por Obregón para aplastar la rebelión delahuertista, en el capítulo 5, nos abocamos a lo que sí se llevó a cabo en materia político-ideológica, económica y a través de la prensa, en y desde la ciudad de México.

¿Fue el general Angel Flores, ex gobernador de Sinaloa, el candidato de la reacción, o simplemente sirvió de comparsa a la

candidatura callista? A responder ambas preguntas se concentró el capítulo 7.

En un estudio previo, analizamos desde el punto de vista formal, las características de la ley electoral de 1918, marco legal bajo el cual se verificaron las elecciones de 1924. Ahora en el epílogo, quisimos, con base en el dato empírico, describir la operatividad y aplicación de la misma en cuanto a la organización de los comicios y sus resultados.

Por último, deseamos dejar asentado que más allá de la reconstrucción de una campaña presidencial, y de las actividades realizadas en torno a ella por los candidatos más sobresalientes, esta historia pretende dar cuenta de las acciones políticas emprendidas, durante los dos últimos años del obregonismo, de obreros, campesinos, terratenientes, empresarios, militares, caudillos menores, diputados, senadores, católicos, sectores medios, partidos políticos y, por supuesto, de quienes en esos años sustentaron la dirección y el control del aparato político estatal.

ALELUYA DE ACTUALIDAD¹

- | | |
|---|---|
| 1. Hoy se encuentra la Nación en vísperas de elección. | El escudo mexicano. En la serpiente que se lea "Reacción" y en el Aguila "Revolución". |
| 2. Luchan por la presidencia la cordura y la demencia. | Un hombre y una mujer en actitudes de pelea. |
| 3. Prevenida, la Cordura lanzó esta candidatura. | Retrato de Calles. |
| 4. La Demencia, mala gente, postula al expresidente. | Retrato de De la Huerta. |
| 5. Luchan contra el Patriotismo, la mala fe y el cinismo. | Un cura y un hombre amenazando a un indio. |
| 6. La mala Fe, que es el clero, amasia de Don Dinero. | El cura de arriba con cara de mujer, del brazo de un panzón cuyas canillas forman este signo "£". |
| 7. Y el audaz Prieto Cinismo, Papá del Cooperatismo. | El hombre del 5, con la cara de Prieto Laurens rodeado de ratones. |
| 8. Mas el indio sufrido ya conoce su partido. | Un indio del campo con un estandarte que dice <u>Calles</u> . |

¹ Archivo particular de Salomón de la Selva, depositado en la Universidad Iberoamericana.

9. No quiere que le arrebaten su tierra ¡Mejor lo maten!.
10. Las montañas y los valles se han declarado por Calles.
11. Y el obrero ciudadano tiene el juicio claro y fino.
12. Sabe que el Cooperatismo lo llevará al abismo.
13. Y resume su alegato: con "ya tengo candidato".
14. Pero el Obispo y el Cura exclaman: "Dios, que locura".
15. En contra del pueblo están la beata y el sacristán.
16. Y los diarios así mismo que paga el Cooperatismo.
- El mismo indio, arando.
- Paisaje de un valle con montes en el fondo. Nopales, magueyes, etc.
- Indio vestido de "over-alls", con un martillo en la mano.
- El diablo invitando al indio del 11 a tirarse a un precipicio.
- El mismo indio del 11 que señala hacia un monte que dice "Viva Calles". El diablo se muerde la cola furioso.
- Un obispo y un cura con cola de diablo alzan las manos y abren la boca.
- Una beata y un sacristán abrazados.
- Cuatro sierpes que llevan en el cuerpo los letreros de *El Mundo*, *El Herald*, *El Demócrata* y *El Universal*.

17. Dice el pueblo de esos diarios: ¡Ujule, reaccionarios!.
18. "Ya apestan las infelices, Yo me tapo las narices.
19. "Sólo sirven los maldados para empleados...excusados".
20. La prensa es puro chantaje, pero no hace al pueblo guaje.
21. *El Demócrata* y *El Mundo* están a cual más inmundo.
22. *El Herald* vocifera como zorra callejera.
23. Y *El Universal* se cuelga, como que quiere - otra huelga.
24. El patrón capitalista dice: "Soy Cooperatista".
- Un indio azotando a las sierpes del 16.
- El mismo indio entre las 4 sierpes, tapándose las narices.
- Pedazos de periódicos recortados colgando de un clavo. Al lado se ve un tubo y la cadena de un retrete.
- Los títulos de los 4 diarios. En el 1º se lee Ch., en el segundo an., en el tercero ta., y en el cuarto ge.
- Un polichinela bien jorobado, y un generalote gordo de bigotes a lo Kaiser, con las manos manchadas.
- Una celestina dando voces.
- La cara de Palavicini, con cuerno de cabrío, y uno de ellos quebrado.
- Un panzón con oreja de burro.

25. Mas le contesta el obrero: "Dirá usted cooperatero". Un obrero encarándose al Midas del 24.
26. El pueblo no es mosca muerta. Y conoce a De la Huerta. La cara de De la Huerta con cuerpo de ratón.
27. Sabe cómo ese ratón, Le ha robado a la Nación. El ratón anterior arrastrando una bolsa que dice:
\$ 37'000,000.00.
28. Y dice "La Muerte quiero antes que un cooperatero". El indio armado de un fúsil entre plantas de maguey.
29. "Por causa de ese men- guado los sueldos han rebajado". Una ventanilla de "Aquí se paga" con un aviso que dice:
"10% menos por el robo de Fito".
30. ¡Qué suerte desesperante la del empleado cesante!. Un oficinista con un papel que dice "Cese" en la mano.
31. Hasta a los de Clase Media, La Miseria los asedia. Un lobo aullando frente a un bungalow.
32. Todo porque De la Huerta abrió a las ratas la puerta. Una puerta que dice "Secretaría de Hacienda", abierta, y ratas entrando.
33. Las ratas comían oro: Un montón de monedas y ratas

- Vacio quedó el Tesoro.
34. Y por eso en el Congreso Gritan: ¡Queremos más queso!.
35. Morones dice: "Calman-tes, Ratoncitos delirantes".
36. "Yo soy gato cazador". dice ese gran orador.
37. "Y lo que es Plutarco Elías, es tigre de serranías.
38. Prieto Laurens, con razón, se quejó con Obregón.
39. "Señor, de ver a Morones, se me mojan los calzones".
40. Martín Luis Guzmán le replica: "Y a mí la concha me pica".
41. Les dice el manco: "Bribones, si ya sé que son ratones".
42. "A torcerme esta balanza,
- royéndolas.
- Ratas en asamblea, en dos patas, gritando.
- Las ratas del 34 huyendo ante la presencia de un gato con cara de Morones.
- Un gato con cara de Morones.
- Tigre con cara de Calles.
- Una rata, con la cola vendada, tiene cara de Prieto Laurens. En una pata lleva "Un telegrama a El Fuerte".
- Prieto Laurens, con la cola de rata y los calzones chorreados.
- Un polichinela jorobado con cara de Martín Guzmán.
- Obregón con cuerpo de gato y dos ratas que le huyen.
- Una balanza que dice: "Im-

La rateria no alcanza".

43. Ni el pueblo jamás se engaña. Entre el trigo
44. El pueblo con gran orgullo. Sabrá defender lo suyo.
45. Si la Reacción se empeña. La lucha será a la greña.
46. Soldado, mira al obrero, Que es tan hermano verdadero.
47. Campesino, ve al soldado; Que es tu hermano muy honrado.
48. Todo el pueblo mexicano. Por Calles se dan la mano.
- parcialidad". En un platillo hallan unas ratas pero la balanza se mantiene en equilibrio.
- Un montón de trigo que dice: Calles y otro montón de espinas, que dice: De la Huerta. Un indio le aplica fuego al segundo montón.
- Un indio campesino y otro obrero, con fusiles.
- Frieto Laurens y De la Huerta, tratando de ocultar una ametralladora.
- Un soldado y un obrero de la ciudad abrazados.
- Un soldado y un indio del campo abrazados.
- En el fondo el retrato de Calles. En primer término un soldado, un indio del campo y un obrero tomados de las manos.

Capítulo 1.- *De la rebelión civil a la rebelión armada.*

"Ojalá fuese posible, como dijo un indio, ponerles una banca en lugar de silla, donde todos cupieran para que hubiera paz, tranquilidad..."

1.1.- *Jorge Prieto Laurens y el Partido Cooperatista Nacional en busca de candidato, o a ver quién da más.*

En el año de 1917, en la Biblioteca de la Facultad Nacional de Jurisprudencia de la ciudad de México quedó integrada una nueva agrupación política: el Partido Nacional Cooperatista. La aparición de este nuevo Partido contó para su integración con la ayuda del secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga, quien brindó al joven abogado Jorge Prieto Laurens la cantidad de 10 mil pesos para tal objeto.²

² George Hansis Randall, *Alvaro Obregón...*, p. 115; Jorge Prieto Laurens nació en San Luis Potosí en 1895; en 1909 su familia se trasladó a la ciudad de México donde Prieto inició sus estudios de preparatoria en la escuela de San Ildefonso; en ese lugar impulsó la formación de la "Sociedad Científica de Estudiantes Francisco Díaz Covarrubias" y se afilió al reyismo (1909); participó en la formación de la "Sociedad Filosófica Católica de Estudiantes" porque "...como mi madre era muy católica...nos educó católicamente... éramos muy católicos... éramos 'mochos' porque la escuela católica nos inspiró mucho respeto". Cuando la toma de Ciudad Juárez, el joven Prieto había ingresado a las filas zapatistas, y después de la caída de Porfirio Díaz regresó a la Cd. de México y formó parte de la "Liga de Estudiantes Católicos" (adherida al Partido Católico Nacional, 1912), así como del "Centro de Estudios Católicos" (1913). A raíz del golpe de Estado de Victoriano Huerta, Prieto junto con otros estudiantes, organizaron un complot en Xochimilco

La participación de Prieto en la formación de la Confederación Nacional de Estudiantes le permitió conocer a muchos jóvenes de diversas partes de la República y junto con éstos y elementos de la industria, del comercio, de diversas asociaciones profesionales (ingenieros, abogados, arquitectos y médicos), del gremio obrero (ferrocarrileros y tranviarios), y principalmente de integrantes de la prensa capitalina quedó integrado el nuevo Partido.³

El apoyo económico dado por Aguirre Berlanga a Prieto Laurens no fue un acto de filantropía "política", sino una estrategia impulsada por el secretario de Gobernación para ir minando el poder de otra agrupación política, el Partido Liberal Constitucionalista, de clara filiación obregonista y, por

que fracasó y fueron encarcelados. Prieto huyó y primero se incorporó a las fuerzas del General Cándido Aguilar, y después a las del General Enrique Estrada (1914). Para 1916, ya con Carranza en la capital del país, reinició sus estudios y presidió un Primer Congreso Estudiantil del cual salió la Confederación Nacional de Estudiantes, y cuando en 1918 se integró la CROM en Saltillo, Coahuila, asistió como representante de la organización estudiantil. Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años ...*, pp. 7-23; p. 401. *Un México a través...*, pp. 332-369.

³ La primera mesa directiva del Cooperatista estuvo constituida por: presidente, general Jacinto B. Treviño; secretario general, Jorge Prieto Laurens; tesorero, Luis Coyula (editorialista de *El Universal*); Francisco Araujo (redactor de *El Demócrata*); Ramón Riveroll (redactor de *Excelsior*) y Julio Jiménez Rueda. Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, pp. 381-382. Desde sus inicios los miembros del Cooperatista demostraron que contaban con una buena organización, disciplina, habilidad y dedicación, principalmente los que se constituyeron en el "alma" del Partido como el mismo Prieto, Froylán C. Manjarrez, J.M. Alvarez del Castillo, Gustavo Arce, Martín Luis Guzmán y Mariano Samayoa. "Aun cuando Calles trabajó diligentemente con varios grupos políticos, ninguno de ellos era comparable con las aptitudes políticas de los cooperatistas". George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 116.

consiguiente, conforme pasaban los días de la administración carrancista, más opuesto a la misma. Y aun cuando los propósitos de Aguirre Berlanga no se vieron coronados con el éxito en lo inmediato, no pasaría mucho tiempo para que el Cooperatista se convirtiera en el enterrador del Liberal Constitucionalista.

Respecto al programa bajo el cual se integró el Cooperatista, por ahora sólo nos referiremos al que se publicó en 1921; en otro apartado hablaremos del programa con el que se postuló a De la Huerta. El eje del primer programa fue el cooperativismo, pues "las viejas doctrinas del liberalismo no estaban en consonancia con las aspiraciones de la justicia social";⁴ de él devendría la democracia económica a través de la nacionalización de la tierra y de las principales industrias de servicios públicos; del apoyo a la irrigación y a las comunicaciones; en materia político-social planteaban el reemplazo del ejército por "guardias ciudadanas", la desaparición de la pena de muerte y cambios a los códigos Penal y Procesal; incrementar la educación pública y otorgar la autonomía tanto a las universidades como a las escuelas técnicas; por último se manifestaban a favor del principio de "No intervención" en el plano externo.⁵

Juan Manuel Alvarez del Castillo definió de esta forma las aspiraciones del Cooperatista:

⁴ *Ibidem*, p. 381.

⁵ Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos...*, p. 207.

...emancipación económica de los componentes de la colectividad a fin de que, eliminando a los intermediarios, aquéllos se basten a sí mismos; no abolir la propiedad individual sino encontrar un medio mejor de sustituirla; no suprimir el capital; limitarle el papel preponderante y aun absorbente que tiene en la producción; estimular una participación más humana de provechos y dividendos y, sobre todo, sustituir el lema individualista, hermético de "cada uno para sí" por el cooperativo "cada uno para todos".⁶

Bajo esta guía los cooperatistas organizaron varios tipos de cooperativas: de producción, de construcción, de habitaciones populares, de transportes y de servicios. El mayor éxito lo tuvieron con la cooperativa de ebanistas que llegó a vender a mitad de precio su producción en relación a como se vendía en los grandes almacenes de ese entonces (Palacio de Hierro, Centro Mercantil, Puerto de Liverpool, etc.).

Según Prieto, él elaboró un proyecto, que no pudo realizar, llamado "Plan Pro-República Cooperativa":

...La idea era promover primero la organización masiva de los consumidores en almacenes cooperativos en todos los barrios y colonias de las ciudades y pueblos, así como en las comunidades agrarias; luego organizar cooperativas de producción agrícola, ganadera e industrial, de construcción de casas, de crédito, de transportes, etc. Y con una o varias cooperativas de abastecimiento...⁷

En un principio, el Cooperatista tuvo un centro social y recreativo en la calle de Humboldt de la ciudad de México (donde estuvo la secretaría de Gobernación y después la Inspección General de Policía), pero a raíz de la campaña presidencial de

⁶ Juan Manuel Alvarez del Castillo, *Memorias*, p. 171. Alvarez del Castillo se salió del Partido Liberal Nacional para integrarse al Cooperatista del que fue su presidente de 1922 a 1923; perteneció a las "derechas" de la XXVII legislatura de 1917.

⁷ Jorge Prieto Laurens, *Anécdotas...*, p 73.

Obregón tuvieron que dejarlo. Más tarde, a través del ayuntamiento de la ciudad de México del que Prieto era presidente en 1923, compraron a Vicente Lira la propiedad llamada "Parque Lira" en la que, aparte de convertirse en casa-habitación de la familia de Prieto Laurens, también se acondicionó para servir como el casino del Partido.⁶

La primera prueba político-electoral a la que se enfrentó el Cooperatista fue la de las elecciones municipales del Distrito Federal en 1917. Como en esos momentos eran todavía débiles se aliaron con el Partido Liberal Nacionalista para hacer triunfar la candidatura de Carlos B. Zetina para presidente municipal; ellos sólo ganaron la mitad de la planilla en la que se encontraba Prieto quien ocupó el cargo de regidor de 1918 a 1920.⁷

Para fines de 1919, un poco más consolidado, el Cooperatista contendió contra la planilla del Partido Liberal Nacionalista. Hubo necesidad de integrar un Tribunal de Arbitraje que otorgó el triunfo a la planilla del Cooperatista, quien con la ayuda de Salvador Alvarado y Carlos B. Zetina, fundó el periódico *El Heraldo de México*. Desde un principio fue claro para Prieto

⁶ Jorge Prieto Laurens, *ibidem*, pp. 75-76; *Un México a través...*, p. 454.

⁷ La mesa directiva del Partido Liberal Nacionalista estuvo integrada por : José Reynoso, Juan Manuel Alvarez del Castillo, José Ma. de la Garza, Miguel Gómez Noriega, Eliseo L. Céspedes, Genaro Palacios, Carlos García, Armando Z. Ostos, Juan Sánchez Azcona; generales José Morales Gómez y Pedro S. Mediana. También este partido fue constituido a sugerencias de Aguirre Berlanga, y suponemos que con el mismo fin con el que impulsó la formación del Cooperatista. Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, p. 379.

Laurens lo importante que era tener de su lado a la prensa, sobre todo la de la ciudad de México, pues gracias a ella "se facilitó enormemente nuestra propaganda, ya que postulamos a varios directores, editorialistas y redactores [...] como a candidatos a Regidores, Diputados y Senadores. Escogimos elementos jóvenes, agresivos, de gran preparación cultural y con capacidad y prestigio entre las clases populares."¹⁰

Tanto en 1920 como en 1921 en las elecciones municipales celebradas para la renovación del ayuntamiento de la ciudad de México, el Cooperatista utilizó prácticas gangsteriles para obtener el triunfo tales como el robo de urnas, grupos de choque, brigadas volantes de votantes y la instalación de dobles juntas computadoras. En 1920, el gobernador del Distrito Federal, licenciado Rueda Magro, reconoció el triunfo del Cooperatista pero no así el gobierno federal. Al triunfo de la rebelión de Agua Prieta, Álvarez del Castillo, Prieto Laurens y Carrillo Puerto, que se habían enlistado en el ejército obregonista, regresaron a la ciudad de México con objeto de reorganizar al partido con "los más valiosos elementos del extinto Liberal Nacionalista".¹¹ Durante el interinato de De la Huerta el Partido

¹⁰ Jorge Prieto Laurens, *ibidem*, p. 385. Para dar un ejemplo, los ganadores cooperatistas en 1919 fueron: "Presidente municipal, Rafael Cepeda; Vicepresidente, Lorenzo Hernández. Regidores: Jorge Carregha (redactor de *El Universal*); Cecilio Garza González, José Luis Almogóbar, Ramón Riveroll (uno de los fundadores de *Excelsior*); Fernando F. Franco (tipógrafo); Juan Mata Contreras, Enrique Munguía, Eduardo F. Islas y Pedro Lagunas, comerciante ...", Jorge Prieto Laurens, *Anécdotas...*, p. 47.

¹¹ Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, p. 92. De 1920 a 1922 Prieto llegó a ocupar el cargo de diputado a la XXIX

Liberal Constitucionalista controló el ayuntamiento de la ciudad de México, por lo que el Cooperatista y el Partido Laborista Mexicano se unieron para derrotarlo en las elecciones municipales de fines de 1920. En enero del año siguiente había instalados dos ayuntamientos pero la intervención de Calles como secretario de Gobernación y de Celestino Gasca, como gobernador del Distrito Federal, obligó a que el Cooperatista-Laborista disolviera "su Ayuntamiento" y reconociera el triunfo de los peleceanos.¹² Poco a poco el Cooperatista fue traspasando los límites del Distrito Federal, y la oportunidad para constituirse en una organización con presencia nacional se la dio el rompimiento entre el presidente Obregón y los miembros del Liberal Constitucionalista.

El 2 de julio de 1922 se llevaron a cabo elecciones en todo el país para la renovación de la Cámara de Diputados Federal. Con el apoyo de Obregón, el Cooperatista (que abrió sus puertas sin ningún distinguo a todo aquel que quisiera hacer carrera política), el Partido Laborista de Luis N. Morones, el Nacional Agrarista de Antonio Díaz Soto y Gama, y el Socialista del Sureste de Felipe Carrillo Puerto, que eran las minorías en la legislatura saliente, integraron primero el "Bloque Social Demócrata" de la Cámara, y después la "Confederación Nacional Revolucionaria de Partidos". Por una diferencia de un voto la

Legislatura, representando el distrito fabril de San Ángel, Tizapán, Contreras, Coyoacán y Tlalpan, y al poco tiempo extendió su influencia a Mixcoac y Cuajimalpa. Como suplente tenía a un obrero textil. *Ibidem*, p. 99.

¹² Alfonso Taracena, *La verdadera...*, vol.6, pp. 182, 189; vol.7, p. 123.

Confederación ganó la Comisión Permanente y la Comisión Instaladora de la nueva legislatura.¹³

Un día antes de la instalación de la Permanente, Calles mandó llamar a los líderes de la Confederación para "solicitarles" no fueran aprobadas las credenciales de José Manuel Puig Casauranc, Guillermo Fernández, Romeo Ortega, Rafael Pérez Taylor, Justo A. Santa-Anna, Martín Luis Guzmán, Luis G. Malvárez, Juan de Dios Bátiz, Ezequiel Padilla, Enrique Breceda, José R. Razo, Norberto Aranzabal, Isidro Fabela, Eduardo Vasconcelos, Jose Siurob y Luis Ramírez Corzo por "reaccionarios y burgueses" y que su lugar fuera otorgado a los candidatos del Laborista y del Agrarista. Los cooperatistas, encabezados por su presidente Alvarez del Castillo, se negaron y con ello dieron por rota la alianza de la Confederación.¹⁴

Con objeto de acelerar la aprobación de credenciales de los presuntos nuevos diputados, Puig Casauranc propuso, y Prieto lo

¹³ Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, p. 100.

¹⁴ *Ibidem*, p. 107. Calles les manifestó que no quería a Puig por haber sido corralista, enemigo de la revolución según lo había confesado en la Cámara huertista y porque, cuando había estallado la rebelión de Agua Prieta, Puig le había ofrecido sus servicios a Cándido Aguilar, conforme a una carta que Calles les leyó, para acabar con la "funesta casta separatista de los traidores sonorenses". Con respecto a Ezequiel Padilla, porque había sido becado para estudiar en Europa por Nemesio García Naranjo, y los demás eran "discípulos de 'dos florentinos' perversos: Palaviccini y Fani." Alfonso Taracena, *La verdadera...*, vol. 8, p. 154. Puig era editorialista y director de *El Universal Gráfico*, recomendado por Palaviccini. Jorge Prieto Laurens, *Anécdotas...*, pp. 94-95. En relación con Martín Luis Guzmán, probablemente la oposición venía del mismo Obregón, quien lo odiaba "con toda su alma nada más porque era amigo inseparable del general Ramón Iturbe." Miguel Alessio Robles, *Idolos...*, p. 64.

aceptó, la fórmula de realizar los llamados "dictámenes globales": primero se aprobarían positivamente, las credenciales que no tuvieran alguna objeción legal o política; en seguida, y de manera negativa, los que sí la tuvieran, y en tercer lugar, se harían dictámenes individuales para que fueran resueltos de forma contenciosa precisamente los impugnados por Calles. Gracias a este procedimiento se aprobaron 210 credenciales de 264.¹⁵

La ruptura de la alianza entre partidos integrantes de la Confederación provocó que las sesiones en el recinto legislativo, devinieran duros ataques, enfrentamientos y denuncias, sobre todo de Prieto Laurens contra Morones y Soto y Gama. Sin embargo, era un hecho incontrastable la escasa fuerza con la que contaban el Laborista, el Agrarista y el Socialista del Sureste. De esta manera el Cooperatista se impuso como mayoría con 224 diputados a su favor; el Laborista logró 6, el Agrarista 12, el Liberal Constitucionalista 15 y el Socialista del Sureste 7. En la Cámara de Senadores el control también fue alcanzado por el Cooperatista con treinta y ocho senadores.¹⁶

¹⁵ John F., Dulles, *Ayer en...*, p. 125. Años más tarde el mismo Prieto reconocía que con este mecanismo habían dejado entrar diputados con credenciales dudosas. Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, pp. 115, 129. "El Congreso de 1923... En esa Cámara estaban, como en todas las anteriores, muchos diputados legalmente electos; pero también había un considerable número de suplantaciones representativas, pues no menos de veinticinco por ciento de aquellos diputados, entraron al Congreso por la alcantarilla de los dictámenes globales, sin más virtud ni mérito, que saber doblar la espina dorsal...", Alonso Capetillo, *La rebelión...*, p. 77.

¹⁶ Diputados cooperatistas: Aguascalientes, 2; Baja California, 2; Campeche, 1; Coahuila, 7; Colima, 2; Chiapas, 5; Chihuahua, 6; Distrito Federal, 13; Durango, 6; Guanajuato, 14; Guerrero, 8; Hidalgo, 9; Jalisco, 19; Estado de México, 16;

En una panorámica geopolítica la mayor representación del Cooperatista se concentraba en los estados centrales del país (Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla, y el Distrito Federal), en la costa del Golfo (con Veracruz y Tamaulipas) y en Oaxaca. Lugares en los que al año siguiente se manifestó el mayor número de adhesiones a la candidatura de De la Huerta así como, al finalizar 1923, donde básicamente se desarrolló la rebelión delahuertista.¹⁷

El siguiente paso del Cooperatista fue el control total de los municipios del Distrito Federal y por supuesto del muy importante ayuntamiento de la ciudad de México, cuyo nuevo presidente, a partir del primero de enero de 1923, fue Prieto Laurens. El ayuntamiento se encontraba en bancarrota y los causantes, ante los desórdenes administrativos, se negaban a pagar impuestos, razón por la cual Obregón otorgó 12 millones de

Michoacán, 18; Morelos, 1; Nayarit, 3; Nuevo León, 5; Oaxaca, 12; Puebla, 17; Querétaro, 3; Quintana Roo, 1; San Luis Potosí, 7; Sinaloa, 5; Sonora, 5; Tabasco, 3; Tamaulipas, 5; Tlaxcala, 3; Veracruz, 18; Zacatecas, 8. Senadores cooperatistas: Aguascalientes, 2; Campeche, 1; Coahuila, 1; Colima, 1; Chiapas, 2; Chihuahua, 2; Distrito Federal, 1; Durango, 2; Hidalgo, 1; Jalisco, 2; Estado de México, 2; Morelos, 1; Nayarit, 2; Nuevo León, 2; Oaxaca, 2; Puebla, 1; Querétaro, 2; Sinaloa, 2; Sonora, 2; Tabasco, 1; Tamaulipas, 2; Tlaxcala, 1; Zacatecas, 2. Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, pp. 385 y s.s.

¹⁷ Véase en el Apéndice el mapa "Distribución geopolítica de adhesiones a los candidatos presidenciales de septiembre a diciembre de 1923", y el Cuadro Estadístico 1: "Agrupaciones políticas que se adhieren a los candidatos presidenciales de septiembre a diciembre de 1923, por estado, nacionales e internacionales", en que se basa el mapa.

pesos al nuevo presidente municipal, con el fin de ir resolviendo los problemas más apremiantes.¹⁸

Aparentemente, tanto el presente como el futuro que el Cooperatista vislumbraba no podía ser más halagueño: controlaban el Congreso Federal, el centro neurálgico-político del país con la capital,¹⁹ y entre 8 y diez gubernaturas. El ascenso del Cooperatista había sido muy rápido, en escasos seis años habían logrado convertirse en el partido político más importante y con mayor número de aliados, miembros, partidarios y simpatizantes; pero también en otra nueva amenaza para Obregón quien, a diferencia del apoyo irrestricto dado al Liberal Constitucionalista, en el caso de los cooperatistas y desde 1922, comenzó a tomar su distancia y a no permitir que se convirtiera en un rival incontrolable.

En primer lugar, ningún cooperatista pasó a formar parte del gabinete obregonista después de la purga, salida y ruptura de los peleceanos con el presidente. Aun cuando el Cooperatista había servido para aplastar a éstos, su recompensa no significó el ocupar puestos estratégicos, políticamente hablando. Al mismo tiempo que se festejaba que los cooperatistas hubieran ganado todos los municipios del Distrito Federal, Obregón decidió

¹⁸ "Se dice que Obregón tiene alguna predilección por el político potosino, deseando que destaque en su función." Salvador Rivero Martínez, *Entropía...*, pp. 300, 325.

¹⁹ Con la presidencia municipal de la ciudad de México, Prieto Laurens adquirió una base política y financiera muy importante, pues manejaba las rentas municipales del centro económico del país, gracias a lo cual pudo mantener un "patronazgo de privilegios administrativos y judiciales". George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 117.

desconocer a los nuevos magistrados y jueces de la Suprema Corte de Justicia, electos en diciembre de 1922 por las mayorías cooperatistas quienes de esta manera pretendían asegurarse el reconocimiento de sus candidatos, y asimismo sumaban al control del poder Legislativo el del Judicial.²⁰

La respuesta del Cooperatista ante esta decisión fue la de su reorganización a nivel nacional, enviando gran número de representantes a lo largo y ancho del país, con objeto de hacer proselitismo cooperatista. Estos emisarios "se entregarán a la tarea de celebrar mitines, establecer clubes cooperatistas [...] y cuyos gastos de instalación serán costeados por el Partido. En esa empresa serán secundados por los miembros de las Legislaturas y, de manera especial, tenderán a controlar a aquellos Estados donde aún el Partido Cooperatista no deja sentir su acción, tales como Guerrero, Oaxaca y Veracruz [...]".²¹

La cuestión de los jueces y magistrados provocó la división dentro de las filas cooperatistas pues unos la apoyaron y otros no. En la Cámara de Diputados se integró un "Bloque Encauzador y Moralizador" por Roque González Garza, Eliseo S. Rivera, Antonio G. Rivera, Martín Luis Guzmán y 46 diputados más. El fin perseguido era evitar la escisión y desintegración del bloque cooperatista e "impedir que los diputados se distrajeran de los asuntos importantes a discusión". Asimismo declaraban que este

²⁰ Hasta mediados de julio de 1923 Obregón nombró a los nuevos jueces y magistrados, "después que sopesó quién estaría realmente con él y con Calles." Georgette José Valenzuela, *El relevo...*, pp. 36 y s.s.

²¹ *El Universal*, 9 de enero de 1923, p. 2.

nuevo Bloque no asumiría ninguna posición política hasta que la mayoría de las agrupaciones que integraban el Cooperatista no expresaran su opinión al respecto. Pero lo más importante en el plano de la campaña presidencial que ya se desarrollaba a sotto voce, era que el Bloque pretendía "acabar con el sistema de que el Centro sea el que imponga su voluntad en la periferia; los Estados, como mayoría que son dentro de la organización de la República, deben ser los que fijen en el Centro la orientación que deba tomarse [...]".²²

Esta posición del Cooperatista fue duramente criticada por la prensa, tanto por su actitud en la Cámara de Diputados como por sus intentos "de controlar todos los ayuntamientos, las legislaturas locales y las gubernaturas estatales" pues, se vaticinaba acertadamente, crearían un sin fin de problemas cuando el candidato a cualquier puesto de elección popular no fuera cooperatista.²³

A pesar de que tanto Obregón como Calles y De la Huerta no habían dado su anuencia pública para iniciar la carrera por la presidencia, para abril de 1923 el diputado por el Socialista del Sureste, Luis Torregrosa, promovió que 130 diputados firmaran un pacto a través del cual se comprometieron a mantenerse unidos con el fin de sacar adelante la candidatura presidencial de Calles. En ese entonces el Cooperatista y su líder nato eran todavía rabiosamente callistas. Sin embargo, y en virtud de lo que pasaba

²² Georgette José Valenzuela, *El relevo...*, p. 38. *El Universal*, 2 de febrero de 1923, p. 3.

²³ Georgette José Valenzuela, *El relevo...*, p. 40.

en algunos estados de la República, este callismo-cooperatista no significaba una seguridad para los designios presidenciales ni para las aspiraciones de Calles, por tanto, la siguiente acometida del presidente fue designar a Juan Manuel Alvarez del Castillo -presidente del Cooperatista y quien tenia muchos problemas con el gobernador del Distrito Federal Celestino Gasca-, como Ministro Plenipotenciario de México en Alemania y lograr que Emilio Portes Gil fuera elegido para sustituirlo. Con estas medidas Obregón buscó controlar desde adentro al partido, pero Portes Gil no pudo hacer gran cosa, salvo el remitirle al presidente la información que en su calidad de máxima autoridad del Cooperatista le era enviada.²⁴

De esta fecha hasta los primeros días de septiembre las diferencias entre los dos bandos, el callista y el delahuertista, se fueron acentuando, y las disputas y los discursos, dentro o fuera de la Cámara de Diputados, se tornaron cada vez más agrios, violentos y amenazadores.

Dos hechos de repercusión nacional vinieron a marcar la ruptura definitiva. Uno de ellos fue el no reconocimiento del "triunfo" como nuevo gobernador de San Luis Potosí de Prieto Laurens y que de manera definitiva afectó las aspiraciones y ambiciones de ascenso político del líder cooperatista.²⁵ El otro

²⁴ Salvador Rivero Martínez, *op. cit.*, p. 329. George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 130. Cuando Alvarez del Castillo fue sustituido por Portes Gil, todavía la consigna del partido era "Pro-Calles", Juan Manuel Alvarez del Castillo, *Memorias*, p. 196.

²⁵ Según Alfonso Taracena en una plática que sostuvo con Carlos Fellicer en 1922 en relación al rápido ascenso del Cooperatista, éste le dijo: "...me recuerda la trayectoria de

fue el asesinato en julio de 1923 de Francisco Villa. Hasta ahora mucho se ha especulado sobre las verdaderas razones que llevaron a los asesinos encabezados por Jesús Salas Barraza a cometer el crimen, y más bien ha prevalecido la idea de que Obregón o Calles fueron los autores intelectuales de ese asesinato. Sin inclinarnos por ninguna de las dos interpretaciones, es cierto que él significó un problema menos, pero no el menor, frente a los designios de Obregón y las aspiraciones de Calles.

De sobra sabemos que en la revisión documental que sobre este aspecto hemos llevado a cabo, era ingenuo esperar encontrar la orden de sentencia firmada por Obregón o Calles.²⁶ No

Jorge Prieto Laurens, que de estudiante de Leyes comenzó a trazar sus planes para llegar a jefe de un partido, el Cooperatista que tanto ruido ha hecho. Agrega que él conoce a Prieto Laurens y sabe que abriga ambiciones presidenciales." Alfonso Taracena, *op. cit.*, vol. 8, p. 77.

²⁶ En los documentos revisados sobre este asunto, tanto Obregón y Calles se muestran ajenos al mismo, y el primero hasta indignado frente a las maquinaciones políticas de sus enemigos que "han querido despertar suspicacias que fundadamente supongo no prosperarán, ya que la actual administración, en el periodo transcurrido, no ha ejecutado un solo acto que conceda a nadie el derecho de suponerlo capaz de maquinaciones macabras, y menos cuando el general Villa, en los últimos meses, dió tan repetidas muestras al gobierno de su lealtad... Tanto que en el último viaje de nuestro buen amigo Adolfo lo acompañó desde Parral hasta Torreón." En respuesta Calles le escribió: "...Me ha causado verdadera indignación la labor de algunos políticos y de algunos periódicos, que con una grosera malicia y la más refinada mala fe, asientan la duda de que si el asesinato de Villa tiene un origen político, sugiriendo la idea de que alguno de los miembros del gobierno y principalmente yo, pudiera cometer ese acto criminal, y lo más sensible es que en la Cámara de Diputados y entre elementos que se llaman amigos, hayan lanzado esta versión con el único objeto de tratar de envenenar a la opinión pública, pero como tú dices, muy pronto se hará plena justicia y esos detractores quedaran en el lugar que les corresponde, sirviendo de todas maneras este hecho, para que el campo se vaya deslindando", en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, pp. 79, 81.

obstante, si es un hecho documentado la inclinación de Villa a favor de De la Huerta, para que éste volviera a ocupar la presidencia del país, así como la estrecha relación que mantenía el segundo con el primero.²⁷

Obregón sabía de esta relación estrecha y de la posición de Villa respecto a los candidatos presidenciales, no sólo por lo que se había publicado en la prensa sino también a través de la vigilancia constante que se mantenía sobre el dueño de Canutillo. De esta manera, Obregón supo de las reuniones "secretas" que sostuvo Villa con el gobernador de Coahuila, Arnulfo González, con el de Tamaulipas, César López de Lara, con el de Durango, J. Agustín Castro, con Raúl Madero y con Antonio I. Villarreal, quienes pretendían tener una participación decisiva en la sucesión.

De este hecho también estuvo enterado Calles, y un mes antes del asesinato de Villa, Luis L. León le informó de una conversación que habían sostenido el mismo León, De la Huerta, el general Eugenio Martínez y el coronel Manuel Trillo con Villa, y en la que este último había insistido a De la Huerta que lanzara

²⁷ En la entrevista que Regino Hernández LLergo (enviado de Félix F. Palaviccini, director de *El Universal*), le hizo a Villa en Canutillo en mayo de 1922, el Centauro del Norte le declaró: "Fito es muy buen hombre... y los defectos que tiene son debidos a su bondad excesiva. Fito es un político que le gusta conciliar los intereses de todos, y el que logra eso hace un gran bien a su Patria. Fito es una buena persona, muy inteligente, y no se vería mal en la presidencia de la República." Alfonso Taracena, *op. cit.*, vol. 8, p. 117. Asimismo, De la Huerta siempre estuvo atento a la resolución de solicitudes de ayuda económica de Villa, que le eran transmitidas por José López Fortillo, agente de negocios de Villa en la ciudad de México y amigo muy cercano de De la Huerta. George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 142.

su candidatura, a lo que se opuso el secretario de Hacienda, argumentando de manera "terminante" que hacía más de un año había declarado su negativa a figurar como candidato presidencial y que el indicado era Calles:

...Le pintó la situación tan difícil en que se vería colocada la Revolución si Uds. dos, por cuestiones mezquinas y personalistas, se dividieran, dándole con esto el triunfo a la reacción [...] nada ni nadie podría separarlos, al grado de que siendo ud Presidente de la República, el señor De la Huerta, se consideraba como tal...

Villa aceptó estos argumentos y concluyó diciendo "que ya no necesitaba que se le volviera a tocar el punto; que él lo entendía perfectamente y que ya sabíamos que su suerte estaba vinculada a la nuestra, y nos seguiría en nuestro camino, pues muy bien comprendía que al triunfo de la reacción tendríamos que caer, tanto nosotros como él..."²⁰

Las palabras de Villa fueron sólo eso, palabras, pues gracias a la benevolencia, inocencia, premeditación o malicia de De la Huerta, desde hacía tiempo Villa y sus más cercanos conspiradores venían realizando contrabando de armas que pasaban como "trigo" en carros pullman de ferrocarril por Matamoros,

²⁰ En otro párrafo de la carta León le decía a Calles: "A mi manera de ver el general Villa ha comprendido ya, que su situación está vinculada con la nuestra... Es más, lo creo un poco cansado como guerrillero y con un intenso deseo de continuar disfrutando de la tranquilidad de que ahora goza. Cosa muy significativa a este respecto, es que todas las peticiones que dirige al señor De la Huerta se refieren a la estabilidad y ampliación de sus negocios...", *Archivo Plutarco Elías Calles*, Gaveta 19, Expediente 121 (en adelante se citará *AFEC*, G. Exp.), Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México a San Francisco, California, 21 de mayo de 1923.

Eagle Pass y El Paso con la anuencia de los agentes aduanales de la secretaría de Hacienda.²⁹

Como quiera que estas notificaciones no fueron publicadas por la prensa, la ola de sorpresa y de beneplácito para unos o de indignación para otros, inundó la Cámara de Diputados³⁰, donde un grupo de diputados cooperatistas organizó una comisión para que fuera a Chihuahua a investigar lo que "realmente" había pasado.³¹

El 2 de agosto, en sesión de la Cámara de Diputados, la comisión rindió su informe : Gandarilla expresó que a pesar de los obstáculos puestos por el subsecretario de Gobernación

²⁹ El 9 de julio de 1923, Alberto J. Pani, secretario de Relaciones Exteriores, informaba a Obregón que Vázquez, cónsul de México en Laredo, Texas, le había comunicado estos hechos, y que el Administrador Aduanal de Laredo, dejaba pasar hombres armados a territorio mexicano. Después de la muerte de Villa, el general Eugenio Martínez encontró en Canutillo cerca de 8 mil rifles, medio millón de municiones, granadas de mano y bombas. El 28 de julio de 1923, "George Russel informaba que funcionarios mexicanos no dudaban que De la Huerta había sido el instrumento para la compra de esas armas y que junto con Villa venían trabajando en sus ambiciones presidenciales...", George Hansis Randall, *op. cit.*, pp. 144, 228.

³⁰ Años después, el general Amaya escribió: "...Roberto Cruz me enteró de todo lo relativo a la muerte de Villa, agregando que acababa de tener una entrevista con el Ministro de Hacienda Adolfo de la Huerta, a quien había encontrado en un verdadero estado de postración originado por las noticias telegráficas... y acentuaba el general Cruz las siguientes frases: 'No te imaginas tú el efecto que le ha producido a Adolfo la muerte de ese bandido, a un grado que me ha llamado mucho la atención'", Juan Gualberto, Amaya, *Los gobiernos de Obregón, Calles...*, p. 32

³¹ Es precisamente a esta comisión a la que se refirió Calles en su mensaje a Obregón del 23 de julio, y que por otro lado, también fue vista por Calles como una buena oportunidad para que ambos supieran por cuál rumbo se iban enfilandos los cooperatistas. La comisión estuvo integrada por: Pedro Ignacio Chacón, Gilberto Fabila, Eliseo L. Céspedes, Marino Castillo Nájera, Adolfo M. Azueta, Leopoldo Reynoso, Guillermo Rodríguez y Emilio Gandarilla. Georgette José Valenzuela, *El relevo...*, p. 43.

Gilberto Valenzuela, la comisión había llegado a la conclusión de que Villa había sido asesinado pues preparaba una nueva revolución en caso de no salir electo su candidato. Según Gandarilla, los instigadores de esta muerte estaban encabezados por Calles, seguido del general Ignacio C. Enríquez, gobernador de Coahuila, por el general Chao y por el general J. Agustín Castro, gobernador de Durango.³²

El mismo día que la comisión rindió su informe, Obregón escribió a Calles. Para el presidente "la famosa comisión de diputados que había anunciado decir muchas verdades y quitar muchas caretas, a la postre resultó como el 'coro de los doctores'". Asimismo le informaba que estaba por encontrar al autor "intelectual y material del asesinato", aunque era de la creencia que detrás de éste se encontraban enemigos de su administración y "antagónicos" a Calles; a más tardar en una semana todo quedaría aclarado y la Nación entera podría constatar el "cinismo...audacia y...felonía" de esos enemigos. "Tengo en mi poder datos concretos inconfundibles, solamente que deseo que permanezcan en absoluto ignorados, porque quiero que se dé un golpe de precisión matemática y no se escapen los autores...con las pruebas que tengo en mi poder, es suficiente para desvanecer toda sombra de sospecha de parte del gobierno..."

Obregón concluía solicitándole absoluta reserva en lo que acababa de comunicarle pues nadie más lo sabía; además de que era necesario dejar correr unos días más "para ver hasta donde van en

³² *El Demócrata*, 2 de agosto de 1923, pp. 1, 3, 8.

su audacia los enemigos nuestros, y para que se exhiban más cada día."³³ El 8 de agosto el presidente le comunicó a Calles del éxito de sus gestiones: el asesino de Villa, un diputado local de Durango, Jesús Salas Barraza se había entregado a las autoridades y confesado toda su culpa.³⁴

Toda la confesión de Salas fue dada a conocer a la prensa. Sin embargo, en el ánimo popular y muy especialmente en el de algunos diputados cooperatistas siguió prevaleciendo la idea de que Calles, y de alguna manera Obregón, no eran ajenos a este asunto y continuaron insistiendo en sus acusaciones. Ello provocó que los distanciamientos en el seno de la Cámara de Diputados se recrudecieran y con el fin de evitar una mayor escisión se lanzó una convocatoria para que de una vez por todas los callistas ratificaran el Pacto Torregrosa. El intento no era vano pues "empezó a circular el rumor de que dentro del bloque cooperatista de la Cámara existía ya un grupo dispuesto a lanzar la candidatura de De la Huerta [...]"

A mediados de agosto, Prieto Laurens afirmó que dentro de las filas del Liberal Constitucionalista los viejos carrancistas se venían organizando política y militarmente. Pero "sueñan con oponerse al triunfo del general Calles". El único que podría hacerlo era De la Huerta, quien antes de faltar a su palabra empeñada se retiraría de la política. Obregón no intentaba llevar

³³ Calles le respondió "con positivo gusto" en virtud de que con las gestiones que venía realizando sus enemigos "quedarán anonadados", en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, pp. 82-83.

³⁴ *Ibidem.*, p. 84.

a cabo ninguna imposición, menos como la de Bonillas, pues a Calles sí lo apoyaban los verdaderos revolucionarios y no los enemigos de la Revolución.³⁵

El mismo viento que se llevó las palabras de Villa, se llevó las de Prieto Laurens. Quince días después los aires y por consiguiente las posiciones políticas habían cambiado. Obregón no convalidó el triunfo de Prieto en San Luis Potosí y Calles se negó a interceder por él ante el presidente.

El 10. de septiembre de 1923 el presidente Obregón rindió su tercer informe de gobierno. La respuesta al mismo estuvo a cargo de Prieto Laurens y no presagió nada bueno para la administración obregonista :

...La paz del país depende ciertamente de que vuestro Gobierno no ha seguido las huellas fatales de los autócratas imposicionistas, que antaño lesionaron gravemente el principio consagrado por la revolución de 1910, de SUFRAGIO EFECTIVO. Debemos pues confiar en que la SUCESION PACIFICA DEL PODER, uno de los anhelos más hondos de nuestro pueblo, será indudablemente una realidad que permita la cristalización de nuestros bellos ideales de renovación y de progreso, cuyos cimientos habéis fundado tan sólidamente ... Y, por último, en la lucha electoral presidencial que ya se ha iniciado es claro que hay elementos que, abusando de la confianza que en ellos habéis depositado, aprovechan su fuerza oficial y manchan el prestigio de una Administración ostentándose como líderes político electorales, a la vez que jefes de importantísimos departamentos de Gobierno.³⁶ Nadie mejor que vos está autorizado para comprender la indignación popular que tal hecho despierta y tal parece, cabe la suposición, que esto es un acto deliberado, aconsejado por enemigos de la Revolución, en contra vuestra y del personaje político a quien aparentemente se halaga y se rodea...³⁷

³⁵ *El Universal*, 18 de agosto de 1923, pp. 1, 3.

³⁶ Clara alusión a Luis N. Morones como Jefe del Departamento de Fabriles y Militares y a su actuación en las elecciones de San Luis Potosí.

³⁷ Obviamente se refiere a Calles. *Los presidentes de México...*, vol. III, p. 588. Obregón supo con anticipación que

Al día siguiente del informe presidencial en el que Obregón anunció el reinicio de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, Calles, a través de León, también pudo hacer pública su renuncia al cargo de secretario de Gobernación.

La aceptación de Calles a figurar como candidato presidencial significó el toque de arranque para el inicio, ahora sí abierto y a la luz del día, de las actividades callistas. El tres de septiembre, Fortes Gil renunció a la presidencia del Cooperatista y declaró que apoyaría a Calles porque "representaba los anhelos del proletariado mexicano".³⁸

Como en esos momentos todavía José Manuel Puig Casauranc no había sido atraído plenamente al bando callista, calificó la renuncia de Fortes Gil de impolítica pues con ella se daba la impresión de que el Cooperatista era anticallista. Para *El Universal* esa renuncia dejaba al Cooperatista lleno de descontento, sin disciplina y sin programa.³⁹ Para el grueso de los cooperatistas, a Fortes Gil ya no le quedaba otro camino pues por su culpa habían perdido las elecciones en Tlaxcala y la de los jueces y magistrados. El más duro fue Prieto Laurens, cuyas aptitudes de orador radical, vehemente, provocador y de alguna manera prepotente, prendieron la mecha de la hoguera en que

Prieto Laurens preparaba una respuesta violenta a su informe y trató de hablar antes con él; pero Prieto, primero logró ser elegido para responder el informe, en lugar de Luis L. León, y después se escondió para que el presidente no pudiera localizarlo o impidiera que el primero de septiembre llegara al recinto legislativo.

³⁸ *El Demócrata*, 4 de septiembre de 1923, pp. 1, 8.

³⁹ *El Universal*, 5 de septiembre de 1923, p. 3.

habría de convertirse la Cámara de Diputados en los siguientes tres meses.⁴⁰ Prieto calificó al renunciante de oportunista y traidor, de representar una avanzada del Laborista Mexicano y del Nacional Agrarista; cuando Portes Gil había ingresado al partido había jurado defenderlo con su sangre y si no lo hacía caería "una maldición sobre sus hijos".⁴¹

A sugerencia de León, Calles se abstuvo de hacer algún comentario respecto a la renuncia de Portes Gil, pues todavía creía León que en la convención del Cooperatista a celebrarse el 10 de octubre para elegir candidato presidencial, podrían hacer triunfar la candidatura de Calles. Esa postura -decía León- no implicaba "abandono Portes Gil nuestra parte, pues al terminar convención elementos adictos a él, sabrán justificarlo...".⁴²

El 5 de septiembre, Calles expuso ante la opinión pública su programa de gobierno y al mismo tiempo, entre líneas, envió un mensaje a los cooperatistas que ocupaban algún puesto público:

⁴⁰ "No hay memoria, seguramente, de una lucha parlamentaria más encarnizada, activa, pasional y trascendente, como la que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1923 libraron [los diputados de la XXX Legislatura] ... Nada faltó en aquellas memorables jornadas: discursos elocuentes, acusaciones terribles, amenazas sádicas, cohechos y sobornos, injurias, calumnias, asesinatos y tumultos..." Alonso Capetillo, *op. cit.*, p. 79. "El régimen obregonista tuvo fuertes opositores en el Parlamento y en la prensa... y todos los opositores, durante los tres primeros años de ese régimen, disfutaron de amplias garantías... todos los actos de ese Gobierno eran públicamente discutidos. Muchos de los asuntos que [el presidente] recomendaba a las Cámaras eran combatidos y echados abajo por abrumadoras mayorías...", Miguel Alessio Robles, *Historia política...*, pp. 333-334.

⁴¹ *El Universal*, 5 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

⁴² En Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, p. 101, Luis L. León a Plutarco Elías Calles. México a Soledad de la Mota. Telegrama en clave, 5 de septiembre de 1923.

...dada nuestra psicología y las características fundamentales de nuestra incipiente democracia, ningún funcionario público, con investidura o jurisdicción de autoridad, debe tomar participación como particular en trabajos político-electorales... ⁴³

A la vez, Calles dejó entrever que dentro de la organización de su campaña ningún partido gozaría de preeminencias, prerrogativas o canongías; y el diputado Puig Casauranc le concedió toda la razón pues "en nuestra raquítica organización de partidos, haberse arrojado ciegamente en brazos de cualquiera de los que lo han postulado, habría significado falta de deseo de identificarse con la conciencia nacional, indudablemente representada por la totalidad de las agrupaciones políticas militantes y no por una sola...el candidato no se muestra exclusivista y acoge y acepta los programas de los partidos avanzados nacidos en la Revolución...".⁴⁴

Frieto Laurens y sus seguidores fracasaban en su intento por dirigir la campaña callista y de imponerle a Calles sus candidatos a diputados y senadores. Ante las veleidades de Frieto, éste perdió el control de algunas filiales de provincia y comenzaron las separaciones. El 9 de septiembre el Cooperatista del Estado de México, uno de los más fuertes y numerosos de los integrantes del Cooperatista Nacional, aceptó de manera independiente sostener la candidatura de Calles. Previamente y en una actitud que era ejemplo de las pretensiones del Cooperatista

⁴³ *El Universal*, 6 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

⁴⁴ De igual manera Calles recibió el reconocimiento de muchos otros diputados cooperatistas, *ibidem*, 7 de septiembre de 1923, pp. 1, 9.

Nacional, el del Estado de México había escrito a Calles proponiéndole sostenerlo, a despecho de la dirección nacional, si Calles aceptaba su programa así como a sus candidatos a los puestos de elección de ese estado. En respuesta, Calles les contestó que para él era un honor lo consideraran su candidato, pero aceptaría su programa siempre y cuando se ajustara al que él había delineado el 5 de septiembre; en cuanto a los candidatos, no podía aceptar como suyos a los postulados por ese partido pues su posición era que ningún partido tendría preeminencia sobre cualquier otro, además de que no se mezclaría en asuntos locales.⁴⁵

Para el 12 de septiembre la Cámara de Diputados se dividió, ahora sí irremediablemente, entre delahuertistas y callistas, no obstante las declaraciones de estos últimos de no buscar la división del Cooperatista. Lo que no se sabía públicamente era que esa había sido la orden dada por Calles con carácter de "urgente" a Luis L. León : "...Antes de salir para esta provoqué división en Cámara, para que mis amigos y partidarios se separen, constituyendo grupo aparte con cualquier denominación; Portes Gil y sus amigos de acuerdo con este procedimiento...". Esta división

⁴⁵ Los diputados cooperatistas del Estado de México que le hicieron a Calles esa proposición fueron : David Montes de Oca, Roberto A. Nieto y Jorge Vargas. *ibidem*, 12 de septiembre de 1923, pp. 1, 9. Martín Luis Guzmán, en *La Sombra del Caudillo*, describió de manera espléndida la manera como el gobernador del Estado de México, el general Abundio Gómez, se le volteó a Prieto en el último momento en que la convención cooperatista de ese estado hubo de elegir candidato; así como de la forma en como Prieto (Olivier), con todo ya organizado para inclinarse por Calles, pretendió volverla a favor de De la Huerta.

debía hacerse a todo trance, sin importar el número con el que se quedaran los callistas.

Para León el pretexto podía ser el cambio de fecha de celebración de la convención general del Cooperatista, programada primero para el 15 de septiembre y después para el 10 de octubre; aunque era de la opinión que sería más conveniente esperar a ese día, pues si Calles ganaba "habría lucha"; si no, podrían quitarles 50 diputados a los que se sumarían los 30 que ya tenían. Y si celebraban la convención en enero, los cooperatistas no llegarían ni con la mitad de los diputados. De todas maneras León dejaba en manos de Calles la decisión, en virtud de que aún eran pocos con los que contaban ya que "la mayoría encuéntrase desorientada y vacilante". Calles le respondió que era conveniente "división inmediata, no importa cuál sea el número, provoque choque", e insistió que las mismas órdenes tenía la diputación del Estado de México, Portes Gil y el diputado por Nuevo León.⁴⁶

Rápidamente los diputados cooperatistas-delahuertistas integraron un comité de propaganda, encabezado por Julián S. González, Gustavo Arce, Isaac Ollivé, Reynaldo Esparza Martínez, Barón Obregón y Porfirio Castillo; decían ser más de 60 diputados

⁴⁶ *Boletín del Archivo General de la Nación*, número 10, p. 34, 14 de septiembre de 1923. *APEC*, G. 19, Exp. 121, Calles a León, Soledad de la Mota a México, 12 de septiembre de 1923. El 9 de septiembre la prensa había informado que Portes Gil y los representantes del Partido Socialista Ferrocarrilero y del Laborista de Tamaulipas habían ido a visitar a Calles a Soledad de la Mota, *El Universal*, 9 de septiembre de 1923, p. 4.

y representar a casi todos los distritos del país.⁴⁷ Un día antes el Senado también se dividió; y ante la amenaza de mayores y graves desprendimientos, Frieto Laurens obligó a los cooperatistas a firmar un documento-compromiso de no manifestarse a favor de ningún candidato hasta que se celebrara la convención general.⁴⁸

1.2.- *Después de callistas, pues delahuertistas ¡qué caray!*

El Bloque Cooperatista de la Cámara emitió un boletín en el que expresaban que cualquier candidatura tenía el derecho de expresarse libremente, pero la única que garantizaría la transmisión pacífica del poder era la de De la Huerta. Solicitaban a la opinión pública se inclinara por éste, aun cuando dijera que no, pues ello sólo convalidaba su calidad moral.⁴⁹

De esta manera, y con el apoyo de la prensa capitalina que se hizo eco de sus advertencias, los delahuertistas comenzaron a ejercer presión no sólo a esa masa informe que puede ser la opinión pública, también buscaron hacerlo sobre Calles a quien le enviaron un mensaje entre amenazante y conciliador: la sucesión presidencial entrañaba un grave peligro si no se resolvía con

⁴⁷ *El Demócrata*, 12 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

⁴⁸ El nuevo "Pacto Gandarilla" fue firmado por 120 diputados, 10 menos de los que habían firmado el ahora invalidado "Pacto Torregrosa" de abril anterior, *El Universal*, 11 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

⁴⁹ El Boletín lo firmaron: Francisco Ollivier, Adolfo M. Azueta, Julián S. González, Reynaldo Esparza Martínez y Mariano Montero Villar, *ibidem*, 12 de septiembre de 1923, pp. 1, 4.

total desinterés y "amplia visión de estadista". Para evitar ese peligro era necesario elegir al verdadero candidato que señalaba el pueblo y obviamente ese era De la Huerta; razón por la cual solicitaban a Calles "aun por su propio beneficio" que pidiera a De la Huerta no fuera un obstáculo, y no por la amistad que le profesaba, contribuyera a cometer "un error que más tarde podría costar al país tranquilidad y sangre". Si la opinión pública "libre ya de trabas y cortapisas, se manifiesta abiertamente en su favor y no en el del señor De la Huerta" entonces prometían sostenerlo a él.⁵⁰

Todavía en esos días, los callistas (o "pericos" porque se reunían en el Salón Verde de la Cámara de Diputados), daban una imagen pública de buscar evitar una ruptura irreparable con los delahuertistas (o "canarios" por reunirse en el Salón Amarillo). José Manuel y Carlos Puig Casauranc, Romeo Ortega y Manuel M. Méndez, dirigieron un extrañamiento a los cooperatistas-delahuertistas en el que les recriminaban no haber cumplido con el compromiso celebrado en sesión secreta el 10 de septiembre, de no insultarse, ni utilizar la perfidia y la calumnia. Calles no era un radical como lo señalaban ellos, pues al país ya no le hacían falta los radicalismos.

Rechazaban su amenaza de que la transmisión pacífica del poder sólo la garantizaría la elección de De la Huerta a quien ellos, los callistas, nunca habían desprestigiado como si lo habían hecho los cooperatistas al acusar a Calles del asesinato

⁵⁰ *Ibidem*, 13 de septiembre de 1923, p. 1.

de Villa. Estaban dispuestos a aceptar su derrota por la vía de las urnas, pero combatirían "cualquier intento de imposición que anticipadamente pretendía violar la voluntad popular".⁵¹

Y frente al silencio público de su candidato, otra vez los cooperatistas se dirigieron a Calles para que lo convenciera de participar, pues si no, "habría sangre si el gobierno impone". El diputado cooperatista Rúben Vizcarra explicó que a través de estas acciones sólo buscaban "interpretar el sentimiento del pueblo mexicano en todos los aspectos de su actuación social y política".⁵²

No importaba lo que públicamente dijera De la Huerta, los cooperatistas consideraron que éste no tenían ningún derecho a rechazar el apoyo de la "mayoría". Es más, ello no era necesario, pues de todas maneras lo lanzarían como candidato para demostrarle que era todo el país el que lo llamaba y De la Huerta debía "plegarse a la voluntad de sus conciudadanos".⁵³

Por su parte, Calles no se dejó presionar y respondió a los cooperatistas que equivocaban el camino; era a De la Huerta a quien debían dirigirse. Su temor de que hubiera sangre sólo se daría si algún gobierno local o federal pretendiera efectivamente la imposición. El había aceptado su candidatura después de que se la habían propuesto en cada uno de los estados y, por consiguiente, no había requerido la ayuda de ningún grupo o

⁵¹ *El Demócrata*, 13 de septiembre de 1923, pp. 1, 4, 5. *El Universal*, 13 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

⁵² *El Demócrata*, 14 de septiembre de 1923, pp. 1, 6.

⁵³ *El Universal*, 13 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

persona para lanzarse, con lo que veladamente les insinuaba que eso era precisamente lo que venía haciendo su candidato.⁵⁴

A continuación y al no obtener los resultados esperados con Calles, los cooperatistas lanzaron la especie de que Roque Estrada, Salvador Alvarado, Antonio I. Villarreal, Raúl Madero y Carlos B. Zetina se retirarían de la lucha electoral en cuanto De la Huerta aceptara, lo que no dejó de tener visos de realidad, pues eso fue lo que semanas más tarde sucedió, bajo el argumento de que De la Huerta había dado pruebas durante su interinato de que "gobernar es conciliar".⁵⁵

Mientras tanto, llegó el 15 de septiembre y otra vez los cooperatistas-delaHuertistas aplazaron la celebración de su convención para el 10 de octubre. El argumento fue que aún no terminaban de afinar los preparativos, entre los que se encontraban que sus filiales celebraran convenciones y enviaran delegados. En ese momento decían contar con 136 diputados y la mayoría de senadores. Ya habían integrado una Comisión de Hacienda que en principio había reunido 30 mil pesos.

En realidad, lo que los cooperatistas venían haciendo era un cierto sondeo en toda la República para evaluar con cuántas personas, grupos sociales, gobiernos locales y jefes militares contarían.

Los callistas, siguiendo las indicaciones de su candidato, no se quedaron cruzados de brazos. Veintitrés de ellos

⁵⁴ *Ibidem.*, 14 de septiembre de 1923, p. 1.

⁵⁵ *El Demócrata*, 14 de septiembre de 1923, pp. 1, 8.

renunciaron al Bloque Cooperatista de la Cámara. Según J. M. Puig Casauranc el aplazamiento de la convención era una verdadera derrota revolucionaria ya que no serviría para darle fuerza a la candidatura de De la Huerta, sino a la reacción; además De la Huerta no podía renunciar a su cargo pues existían varios asuntos pendientes. Para ellos era necesario distinguir entre los "adolfistas" sinceros y los "anticallistas", pues si hubieran predominado los primeros, ellos no se hubieran salido del partido: "Conocemos demasiado bien el engranaje de nuestras luchas de facciones para desconfiar de estos enamoramientos *autrance* de un candidato que grita y jura que no ha de permitir que se le postule..." Y con base en esta decisión de De la Huerta preferían salirse del partido antes de que "se vaya por rumbos floristas o estradistas para satisfacer a dos o tres jefes militares que ya gritan a voz en cuello que se opondrán a Calles, no con la fuerza del voto, sino con el poder de las carabinas".⁵⁴

Es muy probable que los acontecimientos que llevaron a la división y la ruptura de los cooperatistas hayan tomado "desprevenidos" a los primeros callistas, pues como se ha dicho en páginas anteriores, la maquinaria-organización con la que contaban éstos no era comparable con la débil presencia-organización de los otros partidos. Es por ello que al momento de

⁵⁴ *El Universal*, 18 de septiembre de 1923, pp. 1, 5. Entre los renunciantes al Cooperatista también se encontraba Miguel Yépez Solórzano, que amenazó con hacer lo mismo en su cargo de regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México, alegando que no se podía aceptar que Prieto Laurens, antes de ir a Soledad de la Mota a tratar de convencer a Calles lo apoyara en lo de San Luis Potosí, se había presentado como el más furibundo callista.

la fragmentación, los coope-callistas buscaron aprovechar la presencia del partido a nivel nacional y formaron un "Partido Cooperatista Revolucionario" con el argumento de que continuarían siendo cooperatistas "en la connotación elevada del vocablo; pero no podríamos seguir siendo leales componentes de una agrupación política con cuyas tendencias y procedimientos en materia electoral presidencial estamos en absoluto desacuerdo".⁵⁷

La desbandada del Cooperatista continuó y los siguientes en salirse fueron los trece diputados del Cooperatista del Estado de México, encabezados por Filiberto Gómez, hermano del gobernador; Clemente Trueba y Gilberto Fabila; lo mismo hicieron Candelario Garza y el senador por Puebla, Claudio N. Tirado. Todos declararon que seguirían sosteniendo los postulados del Cooperatista Nacional.

Calles aprovechó la renuncia de los del Estado de México para atacar a Prieto Laurens: resultaba claro que si sus partidarios se habían salido del Cooperatista era porque esta agrupación había "roto los principios del orden político que debieran regirla con relación a sus agrupaciones locales", en

⁵⁷ Los integrantes de esta nueva agrupación fueron : M. Chávez M., Romeo Ortega, Apolonio R. Guzmán, Luis Ramírez Corzo, Rafael Valderrábano, Genaro V. Vázquez, Justo A. Santa-Anna, Luis G. Márquez, J. M. Puig Casauranc, J. Pérez Gil y Ortiz, Gonzalo Bautista, A. Campillo Seyde, Manuel M. Méndez, E. Fortes Gil, Gilberto Fabila, Wenceslao Macip, Gonzalo González, Carlos Puig Casauranc, Luis L. León, E. Aguirre, F. Herrera, J. Sáenz Juárez y Rafael Pérez Taylor, *El Demócrata*, 18 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

clara alusión a lo que había sucedido en la convención del Cooperatista de ese estado el 9 de septiembre anterior.⁵⁸

El Cooperatista se desgranaba y sus presiones se le revertían, debido a lo cual los ataques y la inquina de Prieto Laurens vertidos en la Cámara de Diputados en contra de los desafectos se tornaron más virulentos y ya no le importó sacar a relucir las "virtudes" de su partido. Según él, esas renunciadas carecían de valor y significación ya que esas personas debían su curul a la complacencia del partido, y dio como ejemplo los casos de Puig Casauranc y León, quienes habían sido incluidos en la XXX Legislatura a pesar de la opinión en contrario del mismo Calles. Poco importaba ahora que Puig y León hubieran efectivamente o no ganado sus curules, lo relevante para Prieto era que lo habían logrado gracias a la venia del partido.⁵⁹

Inmediatamente León hizo la defensa de su posición al decir que ellos eran callistas-delahuertistas porque tanto De la Huerta como Calles y quienes los seguían formaban parte "de un grupo revolucionario que bajo distintas denominaciones y matices, alienta en la República..." De la Huerta no se dejaría seducir por aquellos quienes no habían encontrado eco a sus pretensiones en las filas callistas; el secretario de Hacienda jamás dividiría la Revolución y Calles "no se entregará nunca en brazos de una camarilla". Muy pocos días habrían de transcurrir para que la

⁵⁸ *El Universal*, 19 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

⁵⁹ *El Demócrata*, 19 de septiembre de 1923, pp. 1, 3, 6. Véase: Juan Manuel Álvarez del Castillo, *op. cit.*; Miguel Alessio Robles, *Historia política...*; Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*

llamada "Esfinge" (De la Huerta) por *El Diario*, viniera a mostrar cuan equivocados estuvieron los callistas respecto de la poca seducción que la silla presidencial ejercía sobre De la Huerta.

Mientras ello ocurría, los callistas formaron el "Comité Organizador del Grupo Cooperatista Revolucionario Pro-Calles" y un minoritario aún, bloque parlamentario.⁴⁰

Para el 20 de septiembre se le ofreció a Prieto Laurens una comida por los coope-delahuertistas. En ella, Prieto rompió lanzas abiertamente ya contra Calles igualándolo con Ignacio C. Bonillas, y en plena soberbia, señaló que el único partido que podía sacar adelante su candidatura era el Cooperatista, pero éste jamás se plegaría a él pues lo único que buscaba era la nefasta entronización del Partido Laborista y del Nacional Agrarista.⁴¹

La respuesta no se hizo esperar y en la sesión de la Cámara de Diputados del día siguiente, Luis N. Morones contraatacó al enviar, desde Guadalajara, una protesta porque en ese lugar se estuviera discutiendo una "Ley contra accidentes del Trabajo" elaborada por los cooperatistas, y que era un atentado contra los obreros porque se pretendía que se les pagara sólo la mitad del haber, en caso de accidente. Prieto calificó esta protesta de

⁴⁰ Presidente, regidor Miguel Yépez Solórzano; secretario general, diputado Romeo Ortega; secretario prensa y propaganda, diputado Justo A. Santa-Anna; tesorero, diputado Manuel M. Méndez; oficial mayor, diputado Amílcar Zentella.- Mesa Directiva del bloque: presidente, diputado Luis L. León; vicepresidente, diputado J. M. Puig Casauranc; secretarios, diputados Gonzalo Bautista y Candelario Garza. *El Universal*, 20 de septiembre de 1923, pp. 1, 8.

⁴¹ *El Demócrata*, 21 de septiembre de 1923, pp. 9, 11.

maniobra dirigida únicamente contra su partido; el proyecto de ley había sido elaborado por la Academia de Estudios Sociales del Cooperatista, mientras Morones se encontraba dizque en una reunión obrera, pagada con los dineros de la Nación y apoyada por el subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela. Había llegado el momento de hablar con la verdad y decir que los obreros se habían convertido en explotadores de Venustiano Carranza, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

En forma por demás artera, Prieto acusó a los callistas de haber formulado una iniciativa para invalidar constitucionalmente el que un presidente interino pudiera volver a ocupar la presidencia. ¡cuando precisamente eso era lo que decía la Constitución de 1917 y la ley electoral de 1918!⁴² En seguida, Prieto acusó a los gobernadores de Campeche y Yucatán de haber realizado un simulacro de convención en la que se había "elegido" a Calles como candidato presidencial. Ante esta acusación, las pistolas salieron a relucir, sobre todo después de que el diputado Joaquín, representante de Salvador Alvarado, también acusó a Carrillo Puerto de haber mandado asesinar al periodista Florencio Avila Castillo.

Cuando las aguas volvieron a su cauce, el diputado García Téllez llamó la atención sobre el hecho de que Prieto ocupara al mismo tiempo los cargos de presidente municipal, gobernador electo de San Luis Potosí, diputado y líder del Cooperatista. Mas

⁴² Aspecto que abordaremos específicamente al referirnos a Adolfo de la Huerta.

haciendo gala de su conveniencia y oportunismo político, que variaba según se presentaban las circunstancias, Prieto se defendió diciendo que en ese momento sólo era diputado, y para salir del "aprieto", concluyó su discurso acusando a Portes Gil y a León de haberle pedido a De la Huerta renunciara a sus pretensiones y encabezara la campaña callista.

Le tocó el turno de responder al propio Portes Gil, quien argumentó que esto último era falso y el mismo De la Huerta lo podía decir. Tanto él como León habían defendido a Prieto ante Obregón. Renunciaron al Cooperatista porque "cuando un partido político se pone en la cerca, para ver de qué lado caen las uvas maduras, no es tal partido: es un reunión de convenencieros". Ellos no andaban en reuniones secretas, ni diciendo que si Calles ganaba, el general Enrique Estrada se levantaría con 14 mil hombres.⁶³

El 23 de septiembre, Prieto Laurens asumió de manera formal la dirección del Cooperatista para evitar que continuara la desbandada y buscando cerrar filas frente a la labor de afiliación que venían realizando los callistas con relativo éxito: a continuación de la salida de los del Estado de México, la siguió la diputación de Guanajuato, tanto del partido como del

⁶³ A partir de este momento la situación se volvió más amenazante, y la campaña que apenas iniciaba públicamente cobró su primera muerte -de las muchas otras que vendrían después-, en la persona de Pablo Álvarez, del Partido Rojo o Socialista Radical, callista, asesinado por Antonio Gómez Álvarez, del Partido Cooperatista Moderado Democrático, *El Universal*, 22 de septiembre de 1923, pp. 1, 8; *El Demócrata*, 22 de septiembre de 1923, pp. 1, 9.

Bloque Parlamentario, con el pretexto de no estar de acuerdo en que Prieto dijera que su candidato sería De la Huerta "sin más esperanza que la de que el señor De la Huerta quebrantara sus compromisos nacional y revolucionario en aras de una ambición... Creemos que no sería honrado que siguiéramos laborando...al lado de un Partido que va a celebrar una convención en la que sólo figurara como candidato una personalidad política que francamente ha declarado no aceptar su postulación".⁶⁴

Evidentemente tanto los callistas como los delahuertistas pusieron en práctica las tácticas políticas del rumor, la incertidumbre y la descalificación, sin faltar la amenaza de la injerencia extranjera en el desarrollo de la campaña. Es por demás sabida la versión hasta ahora no comprobada de que la campaña delahuertista había tenido el apoyo económico de la Compañía Petrolera El Aguila; el representante legal de ésta, Rodolfo Montes, se vio obligado a declarar a la prensa que era falsa la acusación lanzada por Fortes Gil de que ya habían dado 300 mil pesos para la campaña de De la Huerta. Independientemente de que Montes haya dicho la verdad, lo cierto es que la denuncia de Fortes Gil ha sido la que prevaleció en la memoria colectiva.⁶⁵

⁶⁴ La diputación de Guanajuato estaba integrada por : general Agustín Arroyo Ch., José A. Guerra, Jesús López Lira, Manuel Hernández Galván, Federico Medrano, general José Gutiérrez, Lucas Lira, Juan G. Abascal, Manuel Ortiz, Enrique Hernández Alvarez, Francisco Olivares y Ramón Velarde. *El Demócrata*, 23 de septiembre de 1923, pp. 1, 5.

⁶⁵ *Ibidem*, 23 de septiembre de 1923, p. 11.

Una vez asumida la presidencia del partido, Prieto volvió a insistir en que Obregón era incapaz de llevar a cabo la imposición pues eso significaba traicionar su pasado, y aprovechó para enviarle un mensaje a Calles al señalar "que los candidatos deben estar al servicio del Partido, y no el Partido al servicio de ellos."⁶⁶

Calles recogió el guante lanzado por Prieto y como no se andaba con eufemismos ni tampoco constreñía sus ataques a las indicaciones secretas, señaló públicamente que el Cooperatista era un partido que había pretendido tiranizarlo "con exigencias de malos elementos que había en su seno", y con éstos se quedarían, pues los "buenos" ya se venían saliendo. La renuncia de Portes Gil se había dado porque él sí era honrado y no como los que habían ingresado a la XXX Legislatura "por la puerta del chanchullo". Y como las necesidades políticas habían cambiado, ahora sí Calles criticaba las prácticas del Cooperatista que significaban "la mayor vejación que puede hacerse a un pueblo [al] enviar porras pagadas, armadas de palos, pistolas o carabinas para hacer triunfar el voto a estacazos o tiros, como en San Luis."⁶⁷

Un acontecimiento quizás esperado y temido por muchos vino a terminar de caldear los ánimos y a exaltar los sentimientos de traición, decepción, alegría o triunfo, dependiendo del bando en el que se hubieran colocado los políticos de todos los matices de

⁶⁶ *Ibidem*, 24 de septiembre de 1923, pp. 1, 3, 4.

⁶⁷ *Ibidem*, 25 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

ese entonces: por fin De la Huerta se decidió a renunciar ⁶⁸ a la secretaría de Hacienda. La noticia fue recibida con gran júbilo por parte de los cooperatistas, y ante la condicionalidad de De la Huerta de que esperaría el fallo de la convención del partido y el de la opinión pública, el diputado Francisco Olivier rápidamente declaró que, en principio, ya contaban con más de 5 mil trabajadores afiliados. Era muy importante que el Cooperatista, para no enajenarse la voluntad obrera después de las acusaciones de Morones en la Cámara de Diputados, declarara que era falso que estuviera en contra del pago íntegro del salario por accidentes de trabajo; sin embargo, no hay que pasar por alto que esta aclaración la hizo Prieto Laurens en el recinto parlamentario después de la aceptación de De la Huerta y no antes.⁶⁹

La aceptación todavía tácita y aparentemente de acuerdo con los cánones democráticos de De la Huerta, significó que Calles y sus lugartenientes políticos más cercanos cambiaran sus tácticas de cooptación ya no sólo a través de una labor de convencimiento ideológico y de promesas de mejor futuro político; también fue necesario comenzar a ofrecer dinero en efectivo, acción que Puig

⁶⁸ "Ganar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión fué, ...el único móvil que impulsó al señor De la Huerta a renunciar con fecha 24 de septiembre de 1923 y a declararse, al fin, enemigo del general Calles", Alonso Capetillo, *op. cit.*, p. 82. "No podía decirse que el Poder Ejecutivo controlaba el Congreso, pero sí que nadie lograría ser declarado Presidente de México contra los deseos de la mayoría del Congreso", John F., Dulles, *op. cit.*, p. 163

⁶⁹ *El Universal*, 26 de septiembre de 1923, pp. 1, 8; 27 de septiembre de 1923, p. 1.

Casauranc defendió al argumentar, frente a la queja de los delahuertistas, que ellos no tenían la culpa sino más bien los supuestos "delahuertistas leales".⁷⁰ Fruto de alguna de las prácticas recién mencionadas, la siguiente diputación, aunque no toda, que se deslindó del Cooperatista fue la de Michoacán.⁷¹

El 10. de octubre, siguiendo el ejemplo de la Cámara de Diputados, y al igual que ella, arena política y caja de resonancia donde en esos años se ventilaron, enfrentaron y dirimieron los principales problemas políticos del país, en la Cámara de Senadores se integró un nuevo bloque llamado "Demócrata Revolucionario Pro-Calles".⁷²

Para Prieto Laurens el haber mantenido el control de la mesa directiva de la Cámara baja significaba que el Cooperatista estaba cada día más pujante y no en declive como se rumoraba, a pesar de la obstrucción de que eran objeto en la secretaría de Gobernación, en la de Agricultura y en la Dirección General de Correos. Y en un acto de aberración, inconsistencia, ilegalidad y oportunismo político, Prieto, sin dejar de ser diputado, declaró que como gobernador electo de San Luis Potosí llevaría a cabo una reorganización administrativa, alejada de la política; ya había ordenado el fraccionamiento de las haciendas más grandes en Río

⁷⁰ *Ibidem*, 28 de septiembre de 1923, p. 3.

⁷¹ Los que se salieron fueron: Vidal Solís, Enrique Ramírez, Alfredo Alvarez, Emigdio Santa Cruz, Joaquín Silva, José Pérez Gil y Ortiz, V. Ramírez, *ibidem*, 28 de septiembre de 1923, p. 3.

⁷² Integrantes: Presidente: general Heriberto Jara; Vicepresidentes: general Isaac Ibarra, Claudio N. Tirado; Secretarios: Ancona Albertos y Espinosa Bávara, *ibidem*, 2 de octubre de 1923, p. 3.

Verde -donde cándidamente confesaba sus ánimos de venganza- los latifundistas habían apoyado a Aurelio Manrique.

Era cierto que desde las oficinas gubernamentales se había echado a andar la maquinaria en contra del Cooperatista; un ejemplo de ello fue lo denunciado por el diputado cooperatista Rubén Vizcarra ante Obregón, quejándose de que en la Dirección de Estudios de Geografía y Climatología de Tacubaya se imprimían documentos contra ese partido, y como prueba le envió varios ejemplares.⁷³ Pero también lo es que los delahuertistas hacían lo mismo desde diferentes oficinas gubernamentales controladas por ellos; como, por citar otro ejemplo, le hizo saber Calles a Obregón al comunicarle que los mensajes que le enviaba a Luis L. León le eran entregados a Prieto Laurens.⁷⁴

Probablemente a estas alturas de la narración el lector considere que lo que se ha venido describiendo no constituye ninguna novedad respecto de lo que han sido las constantes en el desarrollo de las campañas presidenciales en México, sobre todo hasta 1940 y después a partir de 1988; sin embargo, queremos insistir en el hecho de que aparte de esas constantes, también cada una de esas campañas ha tenido sus propias características, sus propias definiciones, experiencias y secuelas. Más aún la de

⁷³ *Archivo General de la Nación, Ramo Obregón-Calles*, (en adelante se citará *AGN-RCC*), Exp. 104-P-106, Rubén Vizcarra a Alvaro Obregón.

⁷⁴ *El Universal*, 5 de octubre de 1923, pp. 1, 3; *AGN-RCC*, Exp. 104-P-106, Plutarco Elías Calles a Alvaro Obregón, 20 de septiembre de 1923.

1923-1924 como esperamos dejar demostrado al concluir este trabajo.

Ahora bien, retomando el hilo de nuestra narración tenemos que para el 5 de octubre de 1923, los callistas, ante los acontecimientos vertiginosos que amenazaban rebasarlos, volvieron a reorganizarse, ahora con 40 diputados de los Partidos Laborista Mexicano, Nacional Agrarista y Socialista del Sureste, en un "Bloque Socialista", impulsado por Rodarte, Rodrigo Gómez y Antonio Díaz Soto y Gama.⁷⁵

A su vez y por las mismas circunstancias, los senadores cooperatistas se reorganizaron en un nuevo bloque bajo las siguientes bases:

"Primera.- Todos los miembros del Comité Pro-De la Huerta, de la Cámara de Senadores desarrollarán sus actividades políticas en el seno de sus respectivos partidos, y en los Estados que representan, a fin de lograr que sea aceptada la candidatura de ese ciudadano a la presidencia de la República." Segunda.- Cualquier senador que así lo quisiera podría unírseles, sin importar su filiación política. Tercera.- Oportunamente darían la fecha para celebrar una asamblea que nombrara Mesa Directiva definitiva, discutiera el programa y las bases de acción.⁷⁶

⁷⁵ El bloque estuvo dirigido por: presidente, Francisco Escudero; vicepresidente, José de la Luz Mena; secretario, Elías F. Hurtado; prosecretario, Francisco Solórzano Béjar; tesorero, Luis Torregrosa, *El Universal*, 6 de octubre de 1923, p. 3; 10 de octubre de 1923, p. 3.

⁷⁶ La Mesa Provisional estuvo integrada por : presidente, Pedro De Alba; vicepresidentes, Joaquín Argüelles y Jesús J. Corral; secretarios, Gerzayn Ugarte y Francisco Field Jurado; tesorero, Atanasio Carrillo; vocales: José Manuel Truchuelo,

Para fines de octubre apareció en la Cámara alta un nuevo grupo llamado "Bloque de Senadores Libres" encabezado por el general Eulalio Gutiérrez, cuyo objetivo, se dijo, era serenar la contienda, para lo cual el senador Gutiérrez viajó a entrevistarse con el presidente Obregón que se encontraba en El Fuerte, Jalisco.⁷⁷

La lucha no se circunscribió al Congreso Federal, y para ampliar sus bases de apoyo los cooperatistas del Ayuntamiento de la ciudad de México, de la Contaduría Mayor de Hacienda y del Departamento de Estadística, dirigidos por los diputados cooperatistas Guillermo Fernández (presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados por el mes de octubre); Adolfo Altamirano, Guillermo Rodríguez, y por el general brigadier Daniel R. Rodríguez, irrumpieron violentamente en las

Francisco Ibarra, Abelardo Flores y José Ma. Muñoz. *ibidem*, 9 de octubre de 1923, p. 3.

⁷⁷ *Ibidem*, 30 de octubre de 1923, pp. 3, 5. Respecto al general Gutiérrez la prensa señaló que el objeto de su visita era el aceptar una comisión especial que le asignaba el presidente para San Luis Potosí. También acudieron a entrevistarse con Obregón los senadores: general Héctor F. López y Miguel F. Ortega, quienes, se dijo, habían ido a solicitar la remoción del Jefe de Operaciones Militares de Guerrero, general Rómulo Figueroa, por las constantes quejas en contra de él; Abel S. Rodríguez quien en compañía del gobernador de Chihuahua, general Ignacio C. Enríquez, acudieron al lado de Obregón para colaborar en los propósitos pacifistas que encabezaba el gobernador; y por último el general Heribero Jara, cuya entrevista con Obregón fue de carácter secreto, *El Demócrata*, 6 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. Para fines de mes, Obregón consideró, y así lo hizo del conocimiento público el secretario de Gobernación, que estaban fundadas las quejas contra las autoridades militares de Guerrero, quienes constantemente intervenían en los asuntos locales y eran fuente de inestabilidad política, por tanto se removería a Figueroa y a todas las fuerzas bajo sus órdenes; su lugar sería ocupado por el general Pablo Macías, *ibidem*, 28 de noviembre de 1923, p. 9.

oficinas del Partido Nacional Ferrocarrilero para deponer la mesa directiva del mismo, e imponer una nueva que ya no tuviera reticencias en afiliarse al delahuertismo, y con ello desmentir la calificación antiobrera que les había adjudicado Morones.⁷⁸

En las siguientes semanas sobrevino el jaloneo entre callistas y delahuertistas por conseguir el apoyo y sobre todo, el control de este importante sector obrero, no sólo por el número que representaban sino también por manejar el medio de locomoción más importante de la época.⁷⁹

⁷⁸ La escisión del Cooperatista también causó división en el gremio ferrocarrilero: El Partido Nacional Ferrocarrilero formado a principios de 1923 por elementos cooperatistas, como los diputados Guillermo Fernández, Rodríguez, Gorgonio Estrada y el regidor F. López, expulsó a la mayoría de la mesa directiva por haberse rehusado a que el Partido se adhiriera a la candidatura delahuertista. Los cesados por el presidente del Partido M. G. Rosas fueron: Severo Reza (inspector de calderas); J. Machuca (vicepresidente del Partido); H. Toscano, G. Garmendia (secretarios) y A. Galarza (secretario general de tránsito). Nombró en su lugar como vicepresidentes a C. Rochín (ayudante del director) y Servando Alzate (inspector general de maquinarias); y a M. Balderas, vocal (oficial mayor de Rochín). *El Diario*, 19. de octubre de 1923, pp. 1, 7. *El Demócrata*, 10 de octubre de 1923, p. 4. Tres días después, Rosas negó tener alguna relación con el Cooperatista, que el cambio en la mesa directiva se había dado por acuerdo de asamblea en virtud de que Salvador Reza venía haciendo labor disolvente, que el general Machuca no era ferrocarrilero y usufructuaba en su beneficio el nombre del partido, y que Toscano y Garmendia no atendían debidamente sus puestos. La nueva estructura de la mesa, aparte de los ya mencionados, quedó integrada en la siguiente forma: presidente, M.G. Rosas, secretarios, general L.G. Alemán; del interior, M.A. Loyo; del exterior, I.R. Malpica; Tesorero, J.G. Estrada; subtesorero, Gómez Baca; comisario, Alfredo Lapayre; vocales: José Gutiérrez, Carlos F. Chavira, Raúl Torres, José Díaz Leal, Jorge C. León, Bernardo Arias, Guillermo Fernández, Guillermo Rodríguez, Adolfo Altamirano, Paulino López y Roberto Roel, *El Diario*, 3 de octubre de 1923, p. 7.

⁷⁹ El 13 de octubre, en una maniobra de los ferrocarrileros Manuel G. Rosas y Luis G. Alemán, se ofreció a Calles, a nombre del Nacional Ferrocarrilero, sostener su candidatura. Cuatro días después, el Consejo General de Delegados del Partido comunicó a

Un día después de este acontecimiento, la Cámara de Diputados se vio envuelta, por enésima vez en estos meses, en una sesión tormentosa. En un principio estuvo apostada en el recinto la gendarmería armada, que había sido solicitada por el presidente de la Cámara; y que fue retirada a solicitud de los mismos diputados. ¿Cuál fue la causa de esa "prevención" fallida? La asistencia del nuevo secretario de Gobernación quien, también previniendo lo que podría pasar, había solicitado que se le presentara, 24 horas antes, un cuestionario de lo que los diputados querían saber, pero ante la oposición cooperatista, el diputado Gilberto Fabila, tuvo que solicitarle, por teléfono, que acudiera de inmediato.

El asunto a tratar era el relativo a las elecciones en Nuevo León. Colunga comenzó disculpándose de que tenía poco tiempo de haber asumido el cargo y que, además, Obregón se encontraba enfermo; razón por la cual no había podido tratar con éste a fondo lo relativo a ese estado. De todas maneras hizo una breve exposición de lo que había sucedido en ese lugar a raíz de los

Calles que era falso lo de su postulación, *ibidem*, 13 de octubre de 1923, p. 7. *El Universal*, 14 de octubre de 1923, pp. 1, 3; 18 de octubre de 1923, pp. 1, 8. El 25 de octubre se publicó que se habían reunido "a título personal" los integrantes de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras y los de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros para brindar su apoyo a De la Huerta. Al día siguiente, E.R. Huerta y Arturo Moreno, 2º vicepresidente general y secretario tesorero general respectivamente de la Unión, se presentaron en la redacción de *El Universal* para desmentir esa noticia y a la vez notificar que los estatutos de sus agrupación les prohibían cualquier injerencia en asuntos políticos, *ibidem*, 26 de octubre de 1923, p. 3; 28 de octubre de 1923, p. 3.

comicios y de cómo la actuación del presidente en ese asunto no se había apartado del mandato de la ley.

El citar a Colunga más bien sirvió como pretexto para que los cooperatistas, encabezados por Enrique Gandarilla, redoblaran sus ataques contra Calles y Obregón. En relación al primero, por primera vez y de manera abierta y no entre líneas, lo acusaron del asesinato de Villa; y respecto al segundo, lo señalaron por su falta de respeto al pacto federal. Para esta ocasión las posiciones habían sido deslindadas: ya no se trataba de no dañar la imagen de De la Huerta por lo que los callistas les reviraron a los cooperatistas las acusaciones.

En boca de Puig Casauranc se les echó en cara que la imagen que De la Huerta había pretendido dar en su renuncia como defensor de la soberanía estatal se venía abajo con sólo recordar su intromisión, como presidente interino, en el asunto de las elecciones en Michoacán, iniciando con ello la "intromisión del Ejecutivo en los Estados". Esto era suficiente para demostrar el "falso civismo y la democracia de Adolfo de la Huerta".

Los cooperatistas, sin tener argumentos para defender a su candidato, le dieron la vuelta y volvieron a insistir en sus acusaciones. Prefirieron recurrir a cuestiones morales arguyendo que el pueblo sí quería a De la Huerta por honrado, cosa que no era Calles, de quien no debía olvidarse había dado la orden a Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal, en febrero de ese año, de acribillar a los obreros de los Talleres Gráficos de la Nación que se encontraban en huelga. Es obvio que con esta

última intervención, los delahuertistas pretendieron demostrar que no sólo ellos podían ser motejados de antiobreros, también Calles.⁸⁰

La guerra de papel y de posiciones continuó su marcha, aunque en ella llevaban las de perder los callistas pues, como se señaló anteriormente, desde su fundación, el Cooperatista había logrado atraer a su seno a buen número de trabajadores de la prensa capitalina, desde directores hasta linotipistas, quienes al mismo tiempo que habían accedido a cargos de representación popular, pusieron su pluma al servicio del partido y de su candidato presidencial.

Ante la queja de Calles y sus partidarios de la parcialidad de los principales periódicos editados en la ciudad de México, el Comité Delahuertista tuvo que salir en su defensa, arguyendo que éstos merecían la mayor consideración y respeto por ser realmente independientes, además de que era falso que en ellos no cupieran los ideales revolucionarios: "...la prensa de México no hace más [que] expresar con toda fidelidad la opinión pública; y... jamás le inferirá [el Comité] la ofensa de suponer que adultera con fines bastardos los dictados de esa opinión".⁸¹ Más adelante, al referirnos a la compra de *El Demócrata* por los callistas, abordaremos más en detalle la situación de la prensa en estos meses.

⁸⁰ *Ibidem*, 12 de octubre de 1923, pp. 1, 10, 11; *El Demócrata*, 12 de octubre de 1923, pp. 1, 3, 7.

⁸¹ *El Universal*, 12 de octubre de 1923, p. 3.

De todas maneras, los callistas insistieron en la parcialidad de sus contrincantes al auto-postularse en el principal medio de información de la época como los únicos representantes de la voluntad popular, aunque esta ya conocía lo que significaba la "mayoría prietista", cuyo único afán era conseguir el control de la Comisión Permanente y de la Comisión Instaladora del Congreso Federal para así lograr mantenerse en sus puestos.⁶² La no aceptación de su reelección era la verdadera causa de la ruptura con Calles, además de que en este asunto también les iba el futuro a los callistas.

Al igual que sus contrincantes, en sus discursos estos últimos se manifestaban por el respeto a las instituciones democráticas, única manera de evitar una nueva guerra civil. Buscando con el discurso atraerse al electorado, prometían, en caso de lograr el control de las Comisiones mencionadas, no seguir las prácticas cooperatistas y, en caso de perder, estaban dispuestos a aceptarlo siempre y cuando el ganador no fuera fruto de la imposición de una mayoría parlamentaria.⁶³

⁶² "El objetivo político de ambos contendientes: callistas y delahuertistas, era ganar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, porque, si no nos atenemos a las ilusiones legales, quien gana la Comisión Permanente, gana el Congreso de la Unión; y quien gana el Congreso de la Unión, gana la presidencia de la República... una vez celebradas las elecciones de diputados, la Permanente delahuertista no registraría sino aquellas credenciales de sus correligionarios, para constituir con ellos el próximo Congreso; y, puesto que a ellos tocaba calificar y dictaminar sobre las elecciones, el triunfo del señor De la Huerta estaba cómoda y prácticamente asegurado sin necesidad de tener, ni con mucho, la mayoría legal de los sufragios.", Alonso Capetillo, *op. cit.*, pp. 79-80.

⁶³ *El Demócrata*, 14 de octubre de 1923, p. 1.

De todas maneras, los callistas insistieron en la parcialidad de sus contrincantes al auto-postularse en el principal medio de información de la época como los únicos representantes de la voluntad popular, aunque esta ya conocía lo que significaba la "mayoría prietista", cuyo único afán era conseguir el control de la Comisión Permanente y de la Comisión Instaladora del Congreso Federal para así lograr mantenerse en sus puestos.⁶² La no aceptación de su reelección era la verdadera causa de la ruptura con Calles, además de que en este asunto también les iba el futuro a los callistas.

Al igual que sus contrincantes, en sus discursos estos últimos se manifestaban por el respeto a las instituciones democráticas, única manera de evitar una nueva guerra civil. Buscando con el discurso atraerse al electorado, prometían, en caso de lograr el control de las Comisiones mencionadas, no seguir las prácticas cooperatistas y, en caso de perder, estaban dispuestos a aceptarlo siempre y cuando el ganador no fuera fruto de la imposición de una mayoría parlamentaria.⁶³

⁶² "El objetivo político de ambos contendientes: callistas y delahuertistas, era ganar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, porque, si no nos atenemos a las ilusiones legales, quien gana la Comisión Permanente, gana el Congreso de la Unión; y quien gana el Congreso de la Unión, gana la presidencia de la República... una vez celebradas las elecciones de diputados, la Permanente delahuertista no registraría sino aquellas credenciales de sus correligionarios, para constituir con ellos el próximo Congreso; y, puesto que a ellos tocaba calificar y dictaminar sobre las elecciones, el triunfo del señor De la Huerta estaba cómoda y prácticamente asegurado sin necesidad de tener, ni con mucho, la mayoría legal de los sufragios.", Alonso Capetillo, *op. cit.*, pp. 79-80.

⁶³ *El Demócrata*, 14 de octubre de 1923, p. 1.

El domingo 14 de octubre los delahuertistas celebraron en la capital de la República (donde las tropas fueron acuarteladas con antelación), una gran manifestación⁸⁴ con objeto no de presionar a De la Huerta, sino simplemente de demostrarle las simpatías con las que contaba. El tono en que se desarrolló esa concentración política fue provocativo y de duros ataques contra la administración obregonista. Tanto los carteles, las mantas y los discursos así lo evidenciaron. Las leyendas inscritas decían : "De la Huerta sí representa la igualdad social"; "De la Huerta no se autopostuló"; "De la Huerta es el único revolucionario honrado"; "De la Huerta no es seco"; "De la Huerta sí encarna la libertad".

A su vez, uno de los oradores, el diputado Aguirre, atacó a Calles de falso obrerista que había dejado correr la sangre de Lázaro Gutiérrez de Lara y había deshecho a puntapiés la Cámara obrera de Sonora; para acabarla de amolar Calles era árabe y sólo prometía "perfumes falsos".

Según cifras dadas por *El Universal* habían asistido a la manifestación entre 15 y 25 mil personas. De acuerdo a George Summerlin, Encargado de Negocios Norteamericanos en México, la cifra ascendía a 5 mil, encabezados por gente de clase baja, de jóvenes harapientos, sucios y a menudo descalzos, a los que se

⁸⁴ Organizadores: diputados Juan Pastoriza, Norberto Aranzabal, Guillermo Fernández, Guillermo Rodríguez, y señores Ernesto Santillana, Alonso Capetillo, Felipe Buenrostro y Jerónimo Hernández.

les había pagado 50 centavos a cada uno como si fuera un día trabajado.⁸⁵

Y según le comunicó a Calles un informante anónimo aproximadamente eran tres mil, a cuyo frente iban "centenares de chamacos [...] papeleros, boleros, etc". Muchos callistas habían asistido sólo para gritar vivas a Calles. "Y sin insultos para los manifestantes". Del centro de la ciudad se habían dirigido (alrededor de 1500 personas) a la casa donde vivía De la Huerta y "de antemano mandamos dos taquígrafos para que pasaran como enviados de periódicos a tomar lo que hablara el candidato [...] salió el señor De la Huerta al balcón con aire de profunda tristeza, de hombre enfermo y algo sonriente se concretó a saludar solamente con inclinación de cabeza a los manifestantes

⁸⁵ *El Universal*, 14 de octubre de 1923, p. 1; *El Demócrata*, 15 de octubre de 1923, pp. 1, 7. George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 146. Un día antes de la celebración de la manifestación delahuertista, el presidente recibió dos comunicados, uno del diputado cooperatista Rúben Vizcarra y otro del Comité Pro-De la Huerta; el primero solicitaba a Obregón se dirigiera a la Inspección General de Policía y a la Jefatura de la Guarnición del Distrito Federal para que ambas instancias les impartieran garantías en la celebración de su manifestación; y el segundo, a través del secretario Mariano Montero Villar, hacía saber al presidente que Morones, Jefe de los Establecimientos Fabriles y Militares y sus subalternos, venían llevando a cabo una labor de agitación entre los obreros de ese centro para que de manera violenta intervinieran en la proyectada manifestación delahuertista para lo cual les habían repartido pistolas nuevas y usadas, Obregón debía dictar órdenes para evitar un zafarrancho pues de lo contrario harían responsable a Morones ante la Nación y ante el mismo presidente. Obregón les respondió que ya transmitía su petición a las instancias correspondientes; asimismo les comunicaba que antes de salir para El Fuerte, Jalisco, Morones le había anunciado que renunciaría a los Establecimientos Fabriles y Militares, y que le habían comunicado de la Secretaría de Gobernación que esa renuncia ya había sido autorizada. *AGN-RDC*, Exp. 104-F-106, Alvaro Obregón a Comité Pro-De la Huerta, 13 de octubre de 1923.

[...] la manifestación fue triste, desairada, esto lo digo con pena, pues siento que así burlen a amigos a quien dicen querer tanto".

A pesar de que los cooperatistas habían repartido grandes cantidades de dinero, de alcohol y de propaganda, "el pueblo no los ayudó". Es más, el gremio de choferes había publicado una aclaración en el sentido de que asistirían a la manifestación porque les pagaban el servicio, pero no como partidarios.

El informante se lamentaba de no haber sabido de esto con anticipación "para haber mandado imprimir volantes" y repartirlos como el de la "invitación especial [...] [a] burócratas; Caballeros de Colón, la banca, el comercio, la industria, los cómicos, y en general a todos los 'mantenidos' por don Fito".

Para concluir le comunicaba que en una extra de *El Mundo* se daba la noticia de que De la Huerta había aceptado su postulación después de haber contemplado el apoyo de más de 50 mil personas en la incalculable manifestación.⁶⁶

Si por el lado delahuertista cada día que pasaba se perdía el principio de la moderación y se acrecentaba el de la desmesura, por el lado callista continuaban expresándose de manera cautelosa, y muy probablemente con esta actitud trataban de disuadir a De la Huerta, pues al día siguiente de la

⁶⁶ En Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, pp. 112-114, 14 de octubre de 1923. En relación a la manifestación, Fortes Gil declaró que el delahuertismo era "algo así como el fascismo en Italia", apoyado por la banca, la industria, el comercio y los conservadores, quienes a través de las autoridades de San Luis Potosí mantenían relaciones con el clero católico. *El Diario*, 14 de octubre de 1923, pp. 1, 7.

concentración a su favor, publicaron un manifiesto en el que señalaron que no buscaban romper lanzas ya que todavía confiaban en que el candidato de los cooperatistas no sería ni falso ni vergonzante.⁸⁷

Aunque una cosa era lo que los callistas externaban públicamente y otra las actividades que desarrollaban por abajo del agua. Después del intento fallido con el Cooperatista del Estado de México al tratar de mostrar a la opinión pública y sobre todo a De la Huerta, que contaba con la adhesión de una de las más importantes fuerzas cooperatistas a nivel estatal, el Partido dirigió sus actividades a la celebración de una convención en Puebla, importante bastión cooperatista; y con la asistencia de 5 mil ciudadanos y 549 delegados, eligieron a De la Huerta como su candidato y realizaron una manifestación de apoyo. En ella no hubo ningún incidente que lamentar, a pesar de que previamente algún callista anónimo le había escrito a Calles informándole de la vigilancia que se ejercía sobre Prieto Laurens, y sobre la conveniencia, con posibilidades de éxito, de provocar un enfrentamiento para desbaratarles la reunión a los delahuertistas:

Jorge Prieto Laurens se encontraba en "el Hotel Arronte de la ciudad [de Puebla] encantado de la vida que le hace más dulce la insípida Gloria Faure. Es notable que individuos que están dentro de la Orden de Colón y que se creen conductores de un

⁸⁷ *El Universal*, 14 de octubre de 1923, p. 6.

pueblo, paseen sus inmoralidades en esta levítica ciudad, sin que se escandalicen los curitas".

Parecía que los cooperatistas preparaban una manifestación, "...y sería muy importante que fracasara enviando a desorganizadores, especialmente ferrocarrileros, tanto de Puebla, Apizaco y Tlaxcala... que conozcan el ramo, aparte de que nosotros haríamos lo posible en este asunto". Para lograr sus objetivos era conveniente que fueran individuos con fuero "para contrarrestar las actividades de estos [podrían ir] amigos como Bautista, Macip, Gonzalo González, Reyes Márquez y otros más, por supuesto cuando sus actividades en la Cámara, se los permitiera, es decir, podrían venir el sábado en la noche".⁸⁸

Los esfuerzos y la presión ejercida por los cooperatistas sobre De la Huerta comenzaron a rendir sus frutos, aunque todavía de manera parcial, cuando éste, con su acostumbrada ambigüedad e indecisión, sin rechazar ni aceptar abiertamente nada, declaró que aceptaría ser candidato si la tan llevada y traída opinión pública así lo decidía. Fue necesario que Martín Luis Guzmán saliera en defensa de esa postura señalando que De la Huerta no quería ser tan burdo, como insinuaba lo había sido Calles, para declarar enfáticamente que si accedía, porque ese ofrecimiento no se lo había hecho aún ningún partido de manera formal. Argumentación con la que tanto De la Huerta como Guzmán parecían

⁸⁸ *Ibidem*, 18 de octubre de 1923, p. 3. APEC, G. 1, Exp.70, s/f.

hacer a un lado todos los trabajos que venía llevando a cabo el Cooperatista.

Por su parte, Prieto Laurens, sin dejar de clamar a los cuatro vientos que no abandonaría la gubernatura de San Luis Potosí, prometía bajo la misma ambigüedad de De la Huerta, que no influiría en la designación del candidato presidencial que eligiera el partido. El ahora se declaraba delahuertista sólo con el fin de brindar a los cooperatistas todavía indecisos la promesa de que llevarían a cabo una convención totalmente democrática, y para que asistieran les presentaba a Calles como un verdadero revolucionario y por lo tanto sujeto a elección. El problema, y aquí Prieto introducía la imposibilidad de que Calles fuera electo, eran sus partidarios, los agraristas y los laboristas, así como su amenaza de futura hegemonía y, por consiguiente, el desplazamiento de los cooperatistas, como ya se ha señalado líneas arriba.⁶⁹

Sin esperar a que los acontecimientos se tornaran incontrolables, la maquinaria obregonista comenzó a verse públicamente y asestó el segundo golpe a las aspiraciones cooperatistas: De la Huerta fue acusado, por el nuevo secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, de malversación de fondos y de haber dejado prácticamente en la quiebra la hacienda pública. El

⁶⁹ *El Universal*, 16 de octubre de 1923, p. 1; 19 de octubre de 1923, p. 1; 20 de octubre de 1923, p. 8.

Informe Pani, como se le llamó, fue publicado por toda la prensa capitalina, avalado con la firma del propio presidente.⁹⁰

Las soluciones que propuso Pani para conjurar "una inminente catástrofe financiera" fueron : la reducción de la plantilla de funcionarios y empleados de algunas dependencias, en donde los supernumerarios que sólo se presentaban a cobrar, significaban para el erario una erogación de 10 millones de pesos, de los cuales 6 millones correspondían nada menos que a la Secretaría de Hacienda. En segundo lugar, era necesario reorganizar los servicios públicos y la administración de los Bienes Nacionales para aumentar sus rendimientos. En tercero, Pani aconsejó la disminución, en un 10 %, "de los sueldos y gastos asignados en el presupuesto de egresos".

Por último, habría que limitar las ampliaciones y adiciones de los gastos solicitados o que se solicitaran en la Cámara de Diputados para dependencias del gobierno, así "como de las autorizaciones del Presupuesto de Egresos de 1924". Al aplicar el primer punto se ahorrarían cerca de 800 mil pesos mensuales, y con el segundo los gastos se reducirían en aproximadamente un millón y medio de pesos cada mes.

⁹⁰ Según cuenta Pani en sus memorias, cuando acudió a la finca de descanso de Obregón en El Fuerte, Jalisco, a presentarle dicho informe, el presidente se opuso a que fuera publicado. Sin embargo, y ante la amenaza de Pani de renunciar, "el general Calles, que estaba presente y tenía interés en desprestigiar a su contrincante electoral reforzó mi posición". De esta manera Pani consiguió la autorización para publicar el informe. A partir de este momento, escribió Pani, pero muy probablemente desde que Obregón asumió la presidencia, se adhirió a la candidatura de Calles, "y combatí la de De la Huerta". Alberto J. Pani, *Apuntes...*, pp. 253, 282.

Con todas estas medidas de restricción financiera, Obregón afectó las principales fuentes de recursos político-económicas de los cooperatistas, civiles y militares, y el presidente fue más lejos: la aflictiva situación interna, producto de los errores y abusos cometidos por De la Huerta ⁹¹, había trascendido las fronteras del país y afectado el puntual pago de la deuda externa conforme a lo estipulado en el convenio De la Huerta-Lamont de 1922. Por ello, para el Ejecutivo, más importante aún que la aflictiva situación material interna, era que el país se encontraba al borde de la bancarrota moral, ya que el exsecretario de Hacienda había dispuesto sin el permiso de los verdaderos dueños, y sin avisarle a Obregón, de varios millones de pesos que ya se encontraban comprometidos para el pago de la deuda externa. Además, De la Huerta había girado varios millones sobre la Agencia Financiera de México en Nueva York, sin que en ese lugar hubiera fondos ni posibilidades de colocarlos pronto.

Ante todo esto, para Obregón el único camino a seguir con objeto de salir avante de la situación bochornosa en que De la Huerta había colocado al país, era demandar a los servidores públicos, incluido el ejército, el sacrificio de aceptar la reducción de sus salarios, a reserva de que esta medida fuera aprobada por la Cámara de Diputados.⁹²

Y precisamente sería en el recinto parlamentario donde esas declaraciones y medidas anunciadas encontrarían, como era fácil

⁹¹ Esta opinión es sustentada más ampliamente en el capítulo relativo a De la Huerta.

⁹² *El Universal*, 20 de octubre de 1923, pp. 1, 8.

de prever, tanto partidarios como opositores. En el primer bando se colocaron los callistas sin que entre ellos hubiera acuerdo sobre la conveniencia de incluir o no al ejército en su conjunto, o si se excluía a la tropa; y en el segundo los cooperatistas. Algunos de ellos se mostraron cautelosos, esperando las declaraciones de su candidato sobre el asunto, aunque pronosticaban que en un plazo máximo de dos semanas el Plan Pani fracasaría. Otros desafiaron al nuevo secretario a que les comprobara que muchos diputados habían recibido favores especiales de la Secretaría de Hacienda, y en su defensa a De la Huerta aceptaron que si éste había cometido las fallas que se le imputaban, entonces el único responsable era el propio presidente, pues él lo había nombrado.

Gustavo Arce, delahuertista y presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara, arguyó lo equivocado del Informe Pani pues éste se había basado en las fuentes del Ejecutivo, que siempre eran defectuosas; ya el Departamento de Estadística las había corregido en virtud de que el Ejecutivo nunca daba un dato exacto. Lo único que reflejaba ese informe era el derroche del presidente, lo que serviría para que la Cámara limitara con mano dura los dispendios que se daban, sobre todo en Agricultura, Relaciones Exteriores y Comunicaciones.

En 1922, al discutirse los presupuestos, ellos habían sugerido reducir los egresos, y sólo la Secretaría de Hacienda había aceptado; las demás secretarías "armaron alboroto", recurrieron al Ejecutivo y al final consiguieron que les fueran

aceptadas algunas partidas y otras se dejaran condicionadas para utilizarse si los ingresos lo permitían. ⁹³

Pani se defendió de las acusaciones de los cooperatistas señalando que era falso que él y Obregón se hubieran esperado a que De la Huerta se lanzara como candidato para hacer público el informe, pues éste había sido firmado por el presidente en El Fuerte el 16 de octubre y Pani lo había dado a la prensa el mismo día que apareció la aceptación de De la Huerta a figurar como candidato, decisión que Obregón desconocía al momento de firmar. ⁹⁴

Las aclaraciones de Pani produjeron un efecto contrario al esperado. En el ambiente político y ante el grueso de la población los recuerdos recientes de la fallida intentona bonillista, vinieron a dar más validez a los argumentos de los cooperatistas de que Obregón impondría a Calles a costa de lo que fuera.

Mientras tanto, en otro de los bastiones del Cooperatista, en Veracruz, se llevó a cabo una magna convención con la asistencia de 500 delegados, y en la que evidentemente se eligió como candidato a De la Huerta. En esta reunión se lanzaron duros ataques contra Obregón y Calles, y el diputado Juan Pastoriza convocó a los asistentes a combatir las tres tiranías que agobiaban al país: la del gobierno, la de los malos capitalistas

⁹³ *Ibidem*, 21 de octubre de 1923, pp. 1, 4.

⁹⁴ *Ibidem*, pp. 1, 11.

, y la del proletariado, pues éstas sólo conducirían a la anarquía y a la ruina.⁹⁵

El 21 de octubre se efectuó otra concurrida manifestación en la ciudad de México, pero ahora a favor de Calles. Días antes los delahuertistas habían denunciado la manera en como se venía organizando dicho evento: diversas autoridades, civiles y militares, federales y locales, habían ordenado desde el 18 de ese mes, el reclutamiento de contingentes con la orden de traerlos a la capital. Los Ferrocarriles Nacionales habían dispuesto corridas especiales para movilizar a la gente de Acámbaro, Tlalpujahuá y El Oro, así como de Morelos y Guerrero. El gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda, contribuiría con tres trenes que transportarían a los manifestantes desde Texcoco. Fabriles ya tenía organizados varios contingentes obreros, y de otras dependencias su contribución se había dado en metálico. Los camioneros se encontraban a disgusto con el Departamento del Trabajo y la Alianza de Camioneros, pues se les había presionado para que enviaran entre 30 y 35 camiones de cada línea a la manifestación.⁹⁶

A diferencia del saldo blanco de la anterior manifestación delahuertista, en la que ahora referimos el resultado fue de 22 heridos y 2 muertos, como casualmente se había pronosticado en los Estados Unidos donde se dijo que en ese acto correría la sangre.

⁹⁵ *Ibidem*, 22 de octubre de 1923, p. 1.

⁹⁶ *Ibidem*, 19 de octubre de 1923, p. 3; 21 de octubre de 1923, pp. 2, 3.

En este evento político, los callistas buscaron demostrar en primer lugar, el apoyo obrero con el que contaba su candidato, pues se resaltó la presencia de esos contingentes con sus banderas roji-negras, procedentes de lugares como Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Nayarit y Yucatán. El origen del zafarrancho fue que los delahuertistas organizaron una contra manifestación, en la que lo menos que se gritó fueron mueras a Calles, culminando frente a la casa-habitación de De la Huerta, quien no se encontraba allí.⁹⁷

El Universal, periódico antiagrarista y veladamente delahuertista, comentó en sus editoriales del 22 y 23 de octubre, que gracias al Informe Pani, en realidad se le había hecho un favor a De la Huerta al colocarlo como candidato opositor independiente; y que con el resultado de la manifestación callista, el país se encontraba al borde de la guerra civil. Sólo Obregón podría conjurar ese peligro; ese había sido su compromiso al asumir la presidencia: conservar la paz.⁹⁸

Cuando todavía la opinión pública, sobre todo la de la ciudad de México, no acababa de comentar atemorizada las secuelas de la manifestación callista, de nueva cuenta, dos días después, se vio impactada con la noticia de que Prieto Laurens había ganado el juicio de amparo que lo reconocía como gobernador constitucional de San Luis Potosí.⁹⁹

⁹⁷ *Ibidem*, 22 de octubre de 1923, pp. 1, 4.

⁹⁸ *Ibidem*, 22 y 23 de octubre de 1923, p. 3.

⁹⁹ El amparo concedido a Prieto Laurens fue revocado por la Suprema Corte de Justicia a petición de Obregón, John F., Dulles, *op. cit.*, p. 172.

Independientemente de la validez de los argumentos del juez Martínez Adame (diputado cooperatista), la realidad y la conveniencia política se encontraban por encima de los mismos, y con amparo y todo, Prieto Laurens se presentó por enésima ocasión para reasumir sus funciones legislativas, con lo cual ahondaba ante propios y extraños, los sentimientos de confusión y de contradicción, pues con esas actitudes sólo reflejaba su veleidoso y oportunista comportamiento, ya que conforme se agitaban las aguas políticas, él ocupaba o defendía los diferentes cargos que se rehusaba soltar.

Prieto Laurens no fue el único en exhibir esas posturas al regresar a la Cámara de Diputados; también Aurelio Manrique, su contrincante, al no ser reconocido como ganador en las elecciones de San Luis Potosí, retomó su cargo de diputado. El asunto a tratar así lo ameritaba: insistentemente se rumoró que se venía preparando el regreso a la gubernatura de Puebla del general José Ma. Sánchez con el objeto de desplazar al gobernador interino Froylán C. Manjarrez, prominente cooperatista.

En la sesión correspondiente de la Cámara baja, Prieto Laurens abrió el debate señalando que en Puebla el verdadero peligro era Calles y no tanto Obregón, quien padecía una enfermedad mental; la estrategia diseñada por los callistas consistía en que Sánchez se presentara armado en Puebla para "tirar a Manjarrez, y con ello repetir lo sucedido en San Luis Potosí y en Nuevo León". La intriga había sido descubierta por Prieto a raíz de unas declaraciones, dos días antes, del nuevo

secretario de Gobernación, Enrique Colunga, quien había manifestado que de llevarse a cabo alguna imposición, la misma sería realizada por los gobernadores y no por el Ejecutivo federal.

Prieto denunció que la correspondencia de los miembros del partido era violada diariamente, y que el gobierno federal andaba comprando senadores, diputados y jueces para que fallaran en contra de Prieto por lo de San Luis Potosí. Inmediatamente subió a la tribuna el diputado Morones, y con su acostumbrada ironía, comenzó por manifestar su sorpresa ante los ahora diputados hostiles, quienes apenas unas semanas atrás hacían cola para ser recibidos en la secretaría de Gobernación, y eran las tres cuartas partes del ahora Cooperatista. Prieto amenazaba con que se irían a la revolución, lo cual le parecía magnífico pues los laboristas sólo les verían las espaldas.

Invadido por la ira, Prieto gritó que Morones no era un verdadero revolucionario, y éste, con humildad fingida y a la vez amenazante, solicitó a la concurrencia que calmara los ánimos de Prieto, ya que pronto llegaría el día en que se vieran cara a cara con las armas en la mano. Para Morones era necesario contemplar dos aspectos dentro del momento político que se vivía: por un lado se encontraban aquellos que se sentían favorecidos por las disposiciones del gobierno; y por el otro, los lesionados, que por ello hablaban de imposición. Morones preguntó a la asamblea en qué se beneficiaría Obregón si dividía al llamado "triángulo sonoreño", esperanza de reconstrucción de la

Patria. En nada, se respondió él mismo. En realidad el verdadero traidor había sido De la Huerta como acababa de demostrarlo el Informe Pani.

A continuación Morones inquirió al diputado Martín Luis Guzmán si creía que Pani había sido imparcial o no, y a Guzmán no le quedó otra que manifestar que aun cuando Pani era intachable, De la Huerta poseía una honradez ilimitada. Bastó que Pani fuera nombrado secretario de Hacienda para que se dudara de él; no era cierto lo del déficit de 37 millones de pesos, pero sí que de tiempo atrás existían rencillas entre Pani y De la Huerta; el primero sólo había realizado cuentas, no política. Lo del déficit no tenía nada de nuevo, lo grave había sido la interpretación de Obregón al declarar que se cernía sobre el país el peligro de una bancarrota nacional, sin tomar en cuenta que incluía a todo el gobierno, y en especial a la misma presidencia. De la Huerta se había esforzado, en la medida de lo posible, por cubrir todos los gastos de las secretarías; las causas de la bancarrota podían encontrarse en otros lugares, como por ejemplo en el hecho de que algunos diputados, no precisamente delahuertistas, se encontraban adelantados en sus dietas en un millón de pesos. Balderrama, Manrique y otro diputado organizaban corridas de toros y disponían del dinero de la Tesorería Nacional, cuando el propio no les alcanzaba. El Establecimiento de Fabriles y Militares a cuyo frente estaba Morones, se había sobregirado en 900 mil pesos, de los cuales 800 se habían utilizado para comprar el

rancho de La Hormiga. Dos y medio millones se habían destinado para el tendido del ferrocarril de Yávaros.

Con estos pocos ejemplos, para Guzmán quedaba demostrado que el déficit correspondía a todas las secretarías. Además, el Informe Pani se había basado en las cifras de la Contraloría en donde se realizaba una contabilidad muy singular, como lo constataba el hecho de que en el último informe de Obregón, ésta se había equivocado en 10 millones de pesos. Por consiguiente y en virtud de las inclinaciones políticas de Guzmán, para él, De la Huerta tenía la razón. Mas por la amistad que lo unía con Pani, de quien había sido su secretario particular, éste no había actuado con mala fe, sólo había cumplido con su trabajo.

Morones retomó la palabra para solicitar que si la causa de la ruptura del Triunvirato se hallaba en el informe del nuevo secretario de Hacienda, pues que éste se presentara en la Cámara para fincar o no responsabilidades a De la Huerta. Era probable que Obregón desconociera la situación financiera del país cuando se firmó el Convenio De la Huerta-Lamont, y ello hubiera escapado a su perspicacia y a la del Congreso. Algunos diputados le gritaron que ese Convenio ya había sido discutido y ratificado, a lo que Morones respondió que no buscaba que ese arreglo fuera reconsiderado como perjudicial o no. Simplemente el pueblo debía saber si existían cláusulas imposibles de cumplir.

Desde su asiento, Prieto Laurens argumentó que dicho tratado había sido estudiado por todas las secretarías de Estado, y aprobado por Obregón y Calles. De la Huerta no había engañado a

nadie, únicamente había actuado conforme a las órdenes presidenciales. Para sorpresa de propios y extraños, y como en una carambola a tres bandas en el juego de billar, Morones concluyó su intervención diciendo:

"Yo nada afirmo ni nada niego. El Presidente de la República ha dicho que desconocía el estado de la hacienda pública. Y, si esto es así, ¿por qué no averiguar la verdad? ¿por qué exigirnos que creamos en un dogma intangible?... Yo quiero convencerme de la realidad. Y, si Obregón ha mentado, seré el primero en pedir que la sanción popular caiga sobre él".¹⁰⁰

¹⁰⁰ *El Universal*, 25 de octubre de 1923, pp. 1, 6. En un informe especial sobre esa sesión y otros asuntos de interés político que Fernando Torreblanca, secretario particular de Obregón y yerno de Calles, elaboró para el presidente, éste agregaba otra serie de considerandos que no fueron recogidos por la prensa, a pesar de que Torreblanca señalaba que eran un extracto de la misma. En ese informe el secretario agregó que el diputado cooperatista Isaac Olivé había declarado que si Venustiano Carranza había llegado a Tlaxcalantongo, Obregón no llegaría ni a la Villa de Guadalupe; que Prieto Laurens había manifestado que él estaba "autorizado para censurar los actos del funcionario público Alvaro Obregón y no me detendré en consideraciones"; que Obregón había mandado llamar a De la Huerta para decirle que si quería ser candidato era necesario segar cabezas y salvar a Plutarco Elías Calles; que Torreblanca era el encargado, como yerno del anterior, de imponer a su suegro. Para Prieto la situación era muy grave y la relacionaba con el asesinato de Villa. Asimismo, Torreblanca informó al presidente que Eduardo Neri y Rafael Martínez de Escobar, miembros del FLC, habían declarado que no era cierto lo de su alianza con el Cooperatista, que eso era un absurdo ya que ellos no realizaban concertaciones "con mercaderes de la política. Y nos referimos a los cooperatistas en todos sus matices: ya sostengan las candidaturas reaccionarias de De la Huerta o Flores, o ya las candidaturas revolucionarias de Calles o Madero, pues en uno y en otro caso se trata de los mismos violadores del voto público, que llevan el estigma de los dictámenes globales". *AGN-RDC*, Exp. 104-F-106, Fernando Torreblanca a Alvaro Obregón, 25 de octubre de 1923.

1.3.- *El atentado: el Congreso Nacional como escenario de la
lucha.*

La situación violenta llegó a su climax el 31 de Octubre. Ese día, en el recinto de la Cámara de Diputados hubo el intento fallido de asesinar a Prieto Laurens y a los principales diputados cooperatistas. Las versiones sobre este asunto son muy contradictorias, no sólo las recogidas en su momento por la prensa sino por las versiones posteriores, incluida la que años más tarde noveló Martín Luis Guzmán en *La Sombra del Caudillo*. Por consiguiente, la reconstrucción del mismo representa un ir y venir en la información de noviembre de 1923; y adelantándonos un poco, el origen de ese acontecimiento se encuentra en el intento por parte de ambos bandos de lograr el control para el mes de noviembre, primero de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, que a final de cuentas, con un *quorum* de sólo 132 diputados, quedó en manos de los delahuertistas, en virtud de que el presidente cooperatista de la Cámara sólo permitió la entrada de sus correligionarios, y quizás, al estar enterados de antemano de esto, algunos callistas intentaron por la vía violenta, impedirlo.¹⁰¹ Y después, el de la mesa directiva de la Cámara de

¹⁰¹ Para el mes de noviembre la mesa directiva de la cámara quedó integrada por los siguientes cooperatistas: Presidente, Rubén Vizcarra; Primer vicepresidente, Jesús B. González; Segundo Vicepresidente, Federico Villegas, *El Demócrata*, 6 de noviembre de 1923, p. 1; Enrique Barón Obregón fue nombrado presidente del Bloque Cooperatista de la Cámara; José Gálvez y Rodrigo Palacio como vicepresidentes. Los candidatos callistas eran: Luis Torregrosa para presidente, Carlos Cuervo y José Siurob para vicepresidentes, *El Universal*, 19 de noviembre de 1923, p. 8, 2ª Sección.

Senadores, la que a pesar de los esfuerzos cooperatistas, quedó en manos de los callistas.

La primera noticia respecto al intento de asesinato, basada en las declaraciones de Prieto Laurens, se tomó al principio sólo como un rumor; según declaró el presidente del Cooperatista había

...tenido noticias que me indican que algunos miembros de la policía militar, dependiente de la Jefatura de la Guarnición, tienen instrucciones de asesinarme, así como a otros políticos, siguiendo, supongo, las órdenes recibidas de sus jefes inmediatos.

Versiones fidedignas señalan como cabeza de estos individuos, a un español de pésimos antecedentes apellidado Gil, que ocupó un puesto de importancia en la 'Secretaría de Guerra apócrifa', que fue descubierta hace algún tiempo y donde, como es sabido, se falsificaban toda clase de documentos relacionados con el ejército. En esta falsa Secretaría, Gil tenía el cargo de coronel.

Pues bien, la tarde de ayer recibí aviso indicándome que el mencionado Gil, al frente de siete policías militares se hallaba apostado en una cerca cercana a la Cámara de Diputados, teniendo la consigna de asesinar a varios representantes del pueblo, la contraseña de los conspiradores consistía en tener colocada la pistola en forma especial, siendo portadores de un listón rojo.

Cuando abandonábamos el local del Congreso -iba yo acompañado del general Villanueva Garza-, algunos diputados de filiación 'callista' lanzaron gritos indicando mi presencia, lo que, desde luego, me hizo deducir que se trataba de una señal previamente convenida, para indicar a los policías militares dónde me encontraba yo, para que ellos, a su vez, cumplieran con la bochornosa misión que se les tiene encomendada.

Por supuesto, que estos matarifes a sueldo me tienen a mí, como a mis compañeros, completamente sin cuidado, pero estos hechos que son completamente ciertos, señalan el prólogo de acontecimientos que pueden ser de fatales consecuencias. Naturalmente que todo puede ser evitado por la Inspección General de Policía y la Jefatura de la Guarnición dando las garantías necesarias y expresamente señaladas por nuestra Carta Magna.¹⁰²

¹⁰² *El Demócrata*, 19 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. Para avalar estas declaraciones el Bloque Cooperatista de la Cámara y el Comité Pro-De la Huerta enviaron un mensaje a Obregón en el que protestaban por lo acontecido y lo prevenían de que ello podía causar "desagradables acontecimientos futuros", *ibidem*.

Días después de ocurrido el incidente, el Bloque Cooperatista de la Cámara de Diputados en un mensaje dirigido a Obregón, acusaba al general Arnulfo R. Gómez de ser el autor intelectual de ese intento de asesinato, por consiguiente se había formado una comisión de diputados que viajarían a El Fuerte para informar personalmente al presidente de la gravedad de lo acontecido y pedirle garantías para el Poder Legislativo. En su versión, el día señalado, Gómez había citado en sus oficinas a 7 u 8 oficiales vestidos de paisanos, con armas y sin ninguna identificación, para que éstos a su vez citaran a 200 oficiales en una casa ubicada en la calle de Aquiles Serdán (y que funcionaba como oficina del PLM), para entrevistarse con el capitán Francisco Vizcarra quien les explicaría el objeto de su misión, la que llevarían a cabo sin ninguna vacilación pues Gómez asumiría las consecuencias de lo realizado. Además de Vizcarra también se encontraban algunos diputados callistas.

La misión consistía en que esos oficiales, cuyo distintivo era un listón rojo en la solapa, debían asistir en la tarde de ese día a la sesión de la cámara baja y gritar vivas a Calles, y cuando contestaran con vivas a De la Huerta, esa sería la señal para que comenzara la balacera, primero con tiros al aire en el área destinada al público localizado en las tribunas y después sobre los diputados cooperatistas quienes serían señalados por el mismo Vizcarra y por el diputado callista Manlio Fabio Altamirano. En medio de la confusión, 8 oficiales provocarían un escándalo dentro o fuera de la Cámara, lo que sería la señal de

que Prieto Laurens había llegado para ser victimado en medio del desorden.

El plan había fallado porque el día de los hechos el presidente de la Cámara no había autorizado la entrada del público a las galerías; 7 oficiales del 31º Batallón se habían negado a secundarlo; otro oficial del 16º Batallón sí, pero cuando Prieto Laurens pasó en su coche frente a él, el oficial se encontró solo y ya no se atrevió a hacer nada. Por último, aun cuando desde mediados de octubre, Obregón había informado a los cooperatistas que Morones había renunciado al cargo que tenía, éste, al ver fracasado el plan anterior, había encabezado a un grupo de entre 40 o 50 personas disfrazadas de obreros, pero que en realidad pertenecían a la policía militar, armadas con pistolas automáticas escuadras, para que se dirigieran a las oficinas del Comité Pro-De la Huerta y dispararan cerca de 300 tiros, sin que felizmente hubieran habido víctimas que lamentar, pues los delahuertistas se habían alejado de los balcones de su edificio. No le pedían garantías, sólo le hacían saber el proceder de sus subalternos, ellos no habían contestado ningún tiro pero si la situación se repetía se defenderían de la misma manera. Todos esos provocadores habían sido azuzados y guiados por Morones y empleados de Fabriles.¹⁰³

¹⁰³ Los firmantes de este mensaje fueron: Adrián Aguirre Benavides, Adolfo Altamirano, José Alva Reza, Francisco de P. Alvarez, Norberto Aranzábal, Gustavo Arce, Carlos Argüelles, Eduardo Arrijoja Isunza, Cándido Avilés, Adolfo Azueta, José Ismael Aguado, Joaquín Argüelles, Rúben Basañez, Enrique Barón Obregón, Enrique Barragán, Enrique M. Barriga, José Zavala, Juan de Dios Batiz, Gilberto Bosques, Gustavo M. Bravo, Enrique

Breceda, Jesús Canal, J. Trinidad Cano, Isidro Cardona, Ismael Carmona, Roberto Casas Alatríste, Alfonso C. Casanova, Agustín Castillo, Marino Castillo Nájera, Porfirio del Castillo, Guillermo Tapia, José Certucha, Justino Compeán, Joaquín Correa, Manuel Dávalos Aragón, Manuel Díaz Chávez, E. Díaz Fermín, Enrique B. Domínguez, Enrique Domínguez J., Marcos Esmerio, Reinaldo Esparza Martínez, Liborio Espinosa, Julio Esponda, Isidro Fabela, Guillermo Fernández, Salvador Franco Urias, Leocadio Frias Quirarte, José Gálvez, Alfonso Gama, Lorenzo Gámiz, Emilio Gandarilla, Enrique García, José García Ramos, Rafael Garibay, Agustín Gómez Campos, Mauricio Gómez, Roque González Garza, Francisco Guerrero, Julián S. González, Onésimo González, Otilio González, Manuel Gudiño, Alberto Gutiérrez, Martín Luis Guzmán, José J. Gómez, Jesús B. González, J. Cruz Hernández, Adolfo Marín, Moisés G. Herrera, Juan Joaquín, Adalberto Lazcano Carrasco, Celerino Luviano, Federico Luna, Jesús de Magaña Soto, Luis G. Malváes, Efrén D. Marín, Policarpo Mercado, Manuel Miravete, Mariano Montero Villar, Angel Montoya, Francisco L. Montoya, Salvador Murguía, Manuel Navarro, Rúben C. Navarro, Juvencio Nochebuena, Joaquín Ogarrio Meixueiro, Isaac Olivé, Salatiel Oliver, Francisco Ollivier, Rodrigo Palacio, Enrique Parra, Juan Pastoriza, Alberto Peralta, José E. Peraza, Arnulfo Pérez H., Alberto Pérez Rojas, Ignacio Pérez Vargas, Jorge Prieto Laurens, Rafael Quevedo, Miguel A. Quintero, Juan Quiroga, Luis Ramírez, Emilio Rama Aquilino, José J. Razo, José Reyes San Germán, Tereso Reyes, Antonio G. Rivera, Roberto Rivero, Policarpo Rodríguez, Ismael Romero, Celso Ruiz, Mariano Samayoa, Ignacio Sánchez Campa, Antonio Sánchez Rebolledo, Aurelio Sepúlveda, Jaime A. Solís, José Torres H., Rafael Torres, Quirino S. Trillo, Francisco S. Valero, Prisciliano Valdés, Fernando Valencia, Antonio Valladares, J. Jesús Velázquez, Agustín Vidales, Federico Villegas, Rúben Vizcarra, Salomé Vizcarra y José Villanueva Garza, *ibidem*, 6 de noviembre de 1923, pp. 1, 5. *AGN-RDC*, Exp.104-P-106, Francisco Ollivier (Presidente del Comité Pro-De la Huerta) y diputado Mariano Montero Villar (Secretario del Comité) a Alvaro Obregón, D.F. a El Fuerte Jalisco, 31 de octubre de 1923, *ibidem*, Exp.104-P-106, Alvaro Obregón a Diputados A. Valladares, J. Reyes Sangermán, Francisco Ollivier, Mariano Montero Villar y Enrique Barón Obregón, El Fuerte, Jalisco, a México, D.F., 19 de noviembre de 1923. En otro mensaje, Obregón le manifestó al diputado Ollivier que antes de enterarse de lo del complot por el telegrama enviado el 31 de octubre, él ya se había dirigido al general Pedro J. Almada, Inspector General de Policía, y al general Francisco R. Serrano, secretario de Guerra y Marina, *ibidem*, Exp.104-P-106, Alvaro Obregón a Francisco Ollivier, El Fuerte, Jalisco a México, D.F., 19 de noviembre de 1923. Asimismo, Obregón ordenó a su secretario particular Torreblanca que diera a la prensa el telegrama enviado a él por los cooperatistas y la respuesta que les había dirigido, Alvaro Obregón a Fernando Torreblanca, El Fuerte, Jalisco, 3 de noviembre de 1923, *ibidem*, Exp.104-P-106. Arnulfo R. Gómez

Breceda, Jesús Canal, J. Trinidad Cano, Isidro Cardona, Ismael Carmona, Roberto Casas Alatraste, Alfonso C. Casanova, Agustín Castillo, Marino Castillo Nájera, Porfirio del Castillo, Guillermo Tapia, José Certucha, Justino Compeán, Joaquín Correa, Manuel Dávalos Aragón, Manuel Díaz Chávez, E. Díaz Fermín, Enrique B. Domínguez, Enrique Domínguez J., Marcos Esmerio, Reinaldo Esparza Martínez, Liborio Espinosa, Julio Esponda, Isidro Fabela, Guillermo Fernández, Salvador Franco Urías, Leocadio Frías Quirarte, José Gálvez, Alfonso Gama, Lorenzo Gámiz, Emilio Gandarilla, Enrique García, José García Ramos, Rafael Garibay, Agustín Gómez Campos, Mauricio Gómez, Roque González Garza, Francisco Guerrero, Julián S. González, Onésimo González, Otilio González, Manuel Gudiño, Alberto Gutiérrez, Martín Luis Guzmán, José J. Gómez, Jesús B. González, J. Cruz Hernández, Adolfo Marín, Moisés G. Herrera, Juan Joaquín, Adalberto Lazcano Carrasco, Celerino Luviano, Federico Luna, Jesús de Magaña Soto, Luis G. Malvées, Efrén D. Marín, Policarpo Mercado, Manuel Miravete, Mariano Montero Villar, Angel Montoya, Francisco L. Montoya, Salvador Murguía, Manuel Navarro, Rúben C. Navarro, Juvencio Nochebuena, Joaquín Ogarrio Meixueiro, Isaac Olivé, Salatiel Oliver, Francisco Ollivier, Rodrigo Palacio, Enrique Parra, Juan Pastoriza, Alberto Peralta, José E. Peraza, Annulfo Pérez H., Alberto Pérez Rojas, Ignacio Pérez Vargas, Jorge Prieto Laurens, Rafael Quevedo, Miguel A. Quintero, Juan Quiroga, Luis Ramírez, Emilio Rama Aquilino, José J. Razo, José Reyes San Germán, Tereso Reyes, Antonio G. Rivera, Roberto Rivero, Policarpo Rodríguez, Ismael Romero, Celso Ruiz, Mariano Samayoa, Ignacio Sánchez Campa, Antonio Sánchez Rebolledo, Aurelio Sepúlveda, Jaime A. Solís, José Torres H., Rafael Torres, Quirino S. Trillo, Francisco S. Valero, Prisciliano Valdés, Fernando Valencia, Antonio Valladares, J. Jesús Velázquez, Agustín Vidales, Federico Villegas, Rúben Vizcarra, Salomé Vizcarra y José Villanueva Garza, *ibidem*, 6 de noviembre de 1923, pp. 1, 5. AEN-RDC, Exp.104-P-106, Francisco Ollivier (Presidente del Comité Pro-De la Huerta) y diputado Mariano Montero Villar (Secretario del Comité) a Alvaro Obregón, D.F. a El Fuerte Jalisco, 31 de octubre de 1923, *ibidem*, Exp.104-P-106, Alvaro Obregón a Diputados A. Valladares, J. Reyes Sangermán, Francisco Ollivier, Mariano Montero Villar y Enrique Barón Obregón, El Fuerte, Jalisco, a México, D.F., 19 de noviembre de 1923. En otro mensaje, Obregón le manifestó al diputado Ollivier que antes de enterarse de lo del complot por el telegrama enviado el 31 de octubre, él ya se había dirigido al general Pedro J. Almada, Inspector General de Policía, y al general Francisco R. Serrano, secretario de Guerra y Marina, *ibidem*, Exp.104-P-106, Alvaro Obregón a Francisco Ollivier, El Fuerte, Jalisco a México, D.F., 19 de noviembre de 1923. Asimismo, Obregón ordenó a su secretario particular Torreblanca que diera a la prensa el telegrama enviado a él por los cooperatistas y la respuesta que les había dirigido, Alvaro Obregón a Fernando Torreblanca, El Fuerte, Jalisco, 3 de noviembre de 1923, *ibidem*, Exp.104-P-106. Annulfo R. Gómez

Transcurrió semana y media para que los delahuertistas recibieran contestación a estas denuncias por parte de Obregón. Mientras el presidente se decidía a responderles directamente, promovió la emisión, desde El Fuerte, Jalisco, de un decreto que reformaba algunos artículos del Reglamento de Elecciones Municipales del Distrito y Territorios Federales de 1921. De un total de 82 artículos, fueron reformados 26, y lo importante a resaltar en este caso, es que estos cambios sólo afectarían las

manifestó que lo declarado por Prieto era falso, básicamente porque ya no existía la policía militar; él no haría de "tontos, mártires"; dos grupos cuidaban tanto a Calles como a De la Huerta, lo mismo que la Inspección General de Policía y la gendarmería montada, *El Demócrata*, 2 de noviembre de 1923, p. 1; Gómez también se dirigió a Obregón manifestándole que por la prensa se había enterado del telegrama de los cooperatistas, al que calificó de "vil intriga y dado su recto criterio y que conoce perfectamente mis antecedentes; su acertada resolución, me impartirá justicia", *AGN-RDC*, Exp.104-P-106, Arnulfo R. Gómez a Alvaro Obregón, México a El Fuerte, Jalisco, 6 de noviembre de 1923. Dos días después el presidente le contestó que en materia política ya estaba muy manoseado el verter injurias y calumnias bajo el amparo del fuero, sobre todo por quienes pretendían calumniar al noble ejército nacional, que por fortuna resistiría las calumnias dirigidas contra él, pues sabría colocarse por encima de ellas y cumpliría con su deber. El mensaje de los cooperatistas dejaba entrever "que toda la oficialidad Ejército es capaz para realizar funciones de infamia, ya que indica que pedíase a cada Cuerpo un número determinado de oficiales, sin indicar nombres ni categorías". Hacia algunas semanas también se había calumniado a las corporaciones militares de Jalisco, y él había sido el primero en protestar por ser esto una maniobra política que no medía el alcance de la ofensa. En esos momentos el ejército debía conservar la serenidad y la disciplina, y no dejarse impresionar por las injurias de grupos políticos, "ni ejecutar actos que desdigan su elevada misión", Alvaro Obregón a Arnulfo R. Gómez, El Fuerte, Jalisco, a México, 8 de noviembre de 1923, *ibidem*, Exp.104-P-106. Posteriormente, algunos de los firmantes del mensaje dirigido a Obregón, declararon que ellos no habían dado su autorización para que fuera incluido su nombre en ese comunicado; tales fueron los casos del general Juvencio Nochebuena y de Isidro Fabela, *El Universal*, 16 de noviembre de 1923, pp. 3, 7.

elecciones a celebrarse en el DF en el mes de diciembre. Es decir, la reforma iba dirigida a minar el principal coto de poder del Partido Cooperatista.¹⁰⁴ De los 26 cambios introducidos los más importantes fueron aquellos que se refirieron a la participación ciudadana, ya que en el nuevo artículo 69, se estableció que la elección sería por planillas de candidatos y cada ciudadano elegiría el total de regidores pares o impares que correspondiera -los ayuntamientos se cambiaban por mitades cada año y los elegidos duraban en el cargo dos años-. Asimismo, el artículo 79 se amplió señalando que se podía votar por cualquier vecino de la municipalidad aun cuando éste residiera en una sección diferente a la del votante. En el artículo 37 del Reglamento de 1921 se había establecido que el elector que no tuviera su boleta correspondiente el día de las elecciones perdía

¹⁰⁴ El 14 de noviembre de 1918, el general Arnulfo González, gobernador del Distrito Federal, dio a conocer un decreto expedido por Venustiano Carranza relativo a elecciones municipales, que modificaba algunos aspectos del Reglamento del 31 de octubre de 1917, para adecuarlo al artículo 73, fracción VI, inciso 29 de la Constitución, que establecía que las elecciones para cualquier cargo debían ser directas. Desde 1862 las elecciones en el DF se habían regido por el Reglamento de 16 de diciembre de 1862, y el de 1917, aun cuando había establecido la elección directa, contenía algunos preceptos y referencias que hacían relación al sistema de elección indirecta; por esa razón se había acordado revisar todo el reglamento de 1917. Posteriormente, el 26 de octubre de 1921, Obregón expidió un nuevo reglamento para celebrar elecciones en los territorios federales. "Gobierno del Distrito Federal. Decreto Relativo a Elecciones Municipales", en *Diario Oficial*, 14 de noviembre de 1918. "Reglamento de Elecciones Municipales del Distrito y Territorios Federales", en *Diario Oficial*, 26 de octubre de 1921. "Gobierno del Distrito Federal. Decreto reformando el Reglamento de Elecciones Municipales del Distrito y Territorios Federales, de 26 de octubre de 1921", en *Diario Oficial*, 13 de noviembre de 1923.

su derecho a votar. En 1923 se fijó que si el elector se presentaba con dos vecinos de la sección como testigos que acreditaran su vecindad, sí podría votar.

Lo más grave de las reformas obregonistas tanto de 1921, pero sobre todo las de 1923 fue que, a través de los artículos 41 y 42, de manera anticonstitucional se anuló el secreto del voto, en 1923 se minimizó la participación de los representantes de los partidos y se abrió la puerta para la comisión legal del fraude.¹⁰⁵

¹⁰⁵ *Artículo 41:* En 1921 se estableció que en las ánforas los electores depositarían su voto, y las comisiones de vigilancia sólo se limitarían a impedir que éstas fueran movidas de su lugar, destruidas o que se impidiera la libre emisión del voto. En 1923: "Los electores pondrán al reverso de sus boletas los nombres de las personas a quienes voten para Concejales, y firmadas las entregarán al Presidente quien, después de leerlas en voz alta, las pasará a un Escrutador para que las ponga en la urna, y el otro Escrutador anotará en el padrón que aquel ciudadano votó. *Artículo 47:* En 1921 se señalaba que los electores escribirían los nombres de sus candidatos al reverso de la boleta, la firmarían y la depositarían en el ánfora. Si no sabían leer lo comunicarían al Comité de Vigilancia para que el instalador escribiera en ella los nombres expresados en voz alta, y lo firmaría junto con dos representantes de partido, si los hubiera. También se podía emitir el voto pegando los impresos engomados de las candidaturas de los partidos. En 1923, los iletrados se lo comunicarían al presidente de la mesa, para que un secretario escribiera los nombres expresados en voz alta*, el secretario firmaría con dos testigos "que serán de preferencia representantes de los Partidos políticos, si los hubiera". También podrían votar adhiriendo la planilla impresa, pero se agregaba que deberían firmarla. De los ciudadanos con derecho a votar que carecieran de credencial, se formaría un padrón adicional que se agregaría al expediente, firmado por los miembros de la mesa. *Artículo 67:* En 1921 el Concejo Electoral Municipal debía visar las credenciales de los representantes de los partidos políticos, como requisito indispensable para que pudieran participar en los actos electorales. En 1923 se suprimió ese requisito, y sólo "basta que en cualquier tiempo presenten las credenciales que los acrediten como tales representantes." (*)El subrayado es mío.

Hasta el día 12, el presidente, muy probablemente después de haber meditado su respuesta y, sobre todo, después de haber recabado la información necesaria para poder emitir su juicio, o expresar su postura política, o para aquilatar mejor las actividades y las actitudes que iban tomando los delahuertistas, les envió un mensaje entre sorprendido y amenazante. Sin expresarlo claramente, Obregón dejó leer entre líneas que resultaba temeraria la acusación de los delahuertistas al involucrar, sin verdaderas pruebas, no sólo a Arnulfo R. Gómez sino también a 200 oficiales y a sus jefes, y sin que ninguno de ellos lo hubiera comunicado a su Jefe nato, razón por la cual, también resultaban cómplices. Su acusación era una ofensa para el ejército, ya que sus miembros, ante una situación como la que ellos les atribuían, podían pasar por encima de la Ordenanza Militar para denunciar un hecho de esa magnitud, por lo que se permitía manifestarles su duda respecto a que se hubiera preferido a grupos políticos para hacer la denuncia.

Era cierto que el Ejecutivo tenía la obligación de impartir garantías, pero también el Senado y el poder judicial. En México existían leyes que castigaban a los calumniadores, el problema era que la justicia se topaba con el fuero constitucional para poder exigir responsabilidades, y como consecuencia las pruebas se desvanecían, lo que representaba una ventaja para los diputados, pero no así para el Ejecutivo quien no podía aceptar esas pruebas como verdaderas. En vista de lo cual dejaba el asunto en manos de las autoridades competentes.

Por otro lado, para Obregón era injustificado el ataque lanzado respecto a su indiferencia frente a la supuesta falta de garantías, pues eso significaba que él desconocería sus deberes ante la Nación y la historia, si permitía que una Legislatura fuera víctima del ejército que la Nación le había confiado. La máxima autoridad de la Cámara de Diputados era el presidente de la misma, y él decidía si solicitaba o no el apoyo del Ejecutivo, porque cuando así se le había requerido, él nunca había dudado en brindárselo.¹⁰⁶

Muy dolidos por esta respuesta, los diputados delahuertistas le contestaron al presidente que lamentaban que ni por asomo demostrara la actitud que de él habían esperado. En su mensaje no aclaraba nada y era totalmente parcial a Gómez y desfavorable a la Cámara de Diputados. No había llevado a cabo ninguna investigación, y sólo se había concretado a señalar que se había ofendido al ejército, muy lejos de la verdad que ellos habían apuntado: que se habían salvado gracias al pundonor militar. Seguramente él ya estaba enterado que José Germán, jefe de choferes del Estado Mayor, ya se encontraba libre después de haber matado a Zetina Lendeche a las puertas de la Cámara; al igual que el teniente Arzonegui del 169 Batallón, quien había herido al mayor Armengoll, subjefe de la policía montada. Era claro para ellos que si Gómez seguía ocupando su puesto, nada podría aclararse, y al respecto Obregón no decía una palabra. Ese militar continuaba mintiendo, pues inmediatamente después del

¹⁰⁶ *El Demócrata*, 13 de noviembre de 1923, p.1.

atentado se había apresurado a declarar que Francisco Vizcarra ya no pertenecía al ejército, cuando el 3 de noviembre había pasado lista de asistencia en la Jefatura, y hasta el día 9, el pagador general había recibido el oficio, sellado con la fecha de ese día, en el que se le comunicaba la baja de Vizcarra, pero a partir del 11 de octubre anterior. Obregón se había escudado en el argumento de que ante la falta de pruebas, él no podía prejuzgar a Gómez, pero si lo había hecho con la Cámara de Diputados al tacharlos de calumniadores. Todo esto les dolía más a ellos, porque Obregón había sido una promesa de tranquilidad para el país. Muy pronto se sabría quién había calumniado a quién.¹⁰⁷

Obregón respondió cuatro días después a este nuevo mensaje de los diputados delahuertistas, comenzando por lamentar el que tardara en hacerlo pero tenía mucho trabajo, a la vez que no respondía punto por punto a lo señalado por ellos, arguyendo que no juzgaba conveniente entablar polémicas con los grupos políticos contendientes, porque el caso ya estaba juzgado por la opinión pública. Molesto y a la vez irónico, el presidente les

¹⁰⁷ *Ibidem*, 15 de noviembre de 1923, pp. 1, 3; *AGN-RDC*, Exp 104-P-106, 15 de noviembre de 1923. En la reproducción del mensaje aparecido en la prensa se consignó que habían sido 132 los diputados firmantes; en el que aparece en el *AGN* son 129. Al señalar esta diferencia al lector, queremos hacer hincapié en la cambiante correlación de fuerzas que se iba dando entre los diputados callistas y delahuertistas, ya que como se recordará el número de diputados que integraban la cámara baja en ese entonces era de 264, por tanto, tres diputados más o menos, significaban el control o no de la misma, y la pérdida o ganancia en el número de adeptos, correligionarios, simpatizantes, etcétera, para cada una de las fuerzas en pugna.

pedía que cuando se dirigieran a él en forma colectiva, los firmantes fueran personas autorizadas, o bien que cuidaran de recoger las firmas originales, para de esta manera evitar, como había ya sucedido con su anterior misiva, que algunos de los supuestos firmantes hicieran aclaraciones "personas que figuran firmando mensaje, desautorizando a los que tomaron su nombre y lamentando semejante ligereza".¹⁰⁸

Un elemento más vino a recrudecer la lucha dentro del Congreso Federal. Aun cuando los delahuertistas habían logrado retener el control de la mesa directiva de la Cámara de Diputados para el mes de noviembre, les faltaba la del Senado, por tanto su siguiente objetivo fue conseguirla. Sin embargo, como ya se consignó líneas arriba, para la eventualidad de este suceso, el presidente se les había adelantado haciendo ir a El Fuerte a algunos senadores que no eran abiertamente callistas o delahuertistas, pero que sí pertenecían al FLC, y al parecer las pláticas con Obregón tuvieron éxito, pues en la elección que se llevó a cabo el 5 de noviembre, la planilla delahuertista salió derrotada al quedar como presidente de la mesa directiva el general Eulalio Gutiérrez (a pesar de que no estuvo presente en la sesión), frente a Pedro de Alba; como vicepresidentes, el general Héctor F. López, y Joaquín Argüelles, frente a José Macías Rubalcaba y Jesús J. Corral.¹⁰⁹

¹⁰⁸ AGN-RDC, Exp.104-F-106, Alvaro Obregón a diputados Aguirre Benavides, Adolfo Altamirano y demás firmantes, El Fuerte, Jalisco a México, 19 de noviembre de 1923.

¹⁰⁹ *El Demócrata*, 7 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. Al día siguiente los senadores peleceanos licenciado Manuel F. Ortega,

Ante este fracaso, dieciocho senadores delahuertistas se dirigieron al presidente para manifestarle que su contestación y la de las autoridades militares por lo del complot no había tranquilizado a la opinión pública, y antes al contrario, había aumentado la alarma, sobre todo por los conceptos que se habían deslizado tales como que oficiales francos vestidos de civiles podían aparecer en cualquier lugar, tratando de justificar su presencia en las galerías de la Cámara, a la vez que se amenazaba a De la Huerta con una "alusión aviesa". Los diputados callistas habían expresado que acabarían de cualquier manera con la mayoría cooperatista de la Cámara de Diputados. Ya se había asesinado a un civil llamado Zetina, por José Germán, componente de las porras de la Cámara, y el 5 de noviembre un comandante de policía había sido herido por un oficial del 169 Batallón vestido de paisano; los autores de estos hechos ya se encontraban libres y las constancias para consignarlos ante los jueces habían desaparecido.

Para ellos era obvio que se estaba dando una degeneración del espíritu cívico de la campaña, conforme a un plan de personas "que amenazan con la acción directa". Todo lo que había sucedido iba de la mano con esa actitud, razón por la cual era necesario

general Héctor F. López, José Antonio Septién y Antonio Guerrero explicaron a los reporteros que la manera como habían votado en la elección de la mesa directiva de la Cámara de Senadores no significaba que ya hubieran definido su posición política. "Nuestra actitud en política no se definirá, sino hasta cuando el Partido [Liberal Constitucionalista] a que pertenecemos resuelva lo conducente. Por lo tanto, declaramos de una vez por todas que hasta ahora no estamos afiliados en ninguno de los dos bloques senatoriales", *ibidem*, 9 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

dar garantías y hacer un gran esfuerzo para que no hubieran cosas más funestas "cuyo fin no puede preverse". La sociedad estaba muy alarmada; era muy grande la desmoralización y el pesimismo, producto del relajamiento moral y la depresión de las actividades. Aunque todo ello era un "pánico artificial", auspiciado por las pasiones políticas de los representantes del pueblo o servidores del Gobierno. El, como presidente constitucional, tenían el mayor "acopio de poder y [las] más serias responsabilidades" por ser el jefe nato del ejército, por consiguiente le solicitaban garantías para la sociedad en su conjunto y para las instituciones; era necesario que librara al país de días de luto a través de una minuciosa investigación sobre lo acontecido.

Una gran parte del legislativo se sentía sin ninguna garantía al igual que la sociedad y los "comisionados para cometer el atentado", quienes gracias a su honor habían salvado a la Patria de "una hecatombe bochornosa". Muchos diputados les habían referido la manera en cómo habían reconocido a los oficiales involucrados; no era una maniobra política como decían algunos políticos militantes. Ellos por su parte, también le pedían al presidente accediera a recibir a una comisión de diputados y senadores, quienes sí "velaban por la salud de la Patria y el prestigio del Gobierno". Concluían su misiva comprometiéndose a serenar la contienda, pero Obregón por su lado

debía romper la obstinación y con solo emitir una palabra serenar la lucha para lograr la transmisión pacífica del poder.¹¹⁰

El presidente tardó algunos días en enviar su respuesta "por haberse recrudecido mis males". Efectivamente su deseo era que la campaña fuera ecuaníme y "decente", razón por la cual él haría todo lo que estuviera dentro de sus facultades para garantizar que la transmisión del poder fuera pacífica, pues ello determinaría "en nuestro País la consolidación definitiva de nuestras instituciones democráticas y pondrá fin a los periodos angustiosos de lucha". Como presidente de México no creía que ningún poder sobre la tierra podría desligar las características de las luchas políticas de las personales, ya fuera de hombres o de grupos. En su opinión, y parecía ser un consejo para los emisores, era más práctico que se dirigieran a los jefes de los partidos contendientes para que les hicieran ver los males que acarrearían al país si no sabían orientar la lucha por los caminos marcados por la ley, la moral y el interés público, pues eran ellos precisamente quienes tenían la facultad de orientar a sus seguidores en sus actividades, las que debían hacer honor a su causa. Obregón concluyó su respuesta, comunicándoles que con

¹¹⁰ AGN-RDC, Exp. 104-F-106, Senadores Joaquín Argüelles, Anastasio Carrillo, Jesús J. Corral, Pedro de Alba, Francisco Field Jurado, Gerzayn Ugarte, Camilo E. Pani, Severino Ceniceros, J. Manuel Truchuelo, J.F. Muñoz, Ildefonso Vázquez, Aureliano Colorado, Antonio Acuña Navarro, Federico González Garza, José Macías Rubalcaba, Arturo Gómez, José Antonio Setián y Abelardo Flores a Alvaro Obregón, México a El Fuerte, Jalisco, 8 de noviembre de 1923.

gusto recibiría a la comisión de la que le hablaban cualquier día de la siguiente semana.¹¹¹

En los días siguientes al atentado se desató la fiebre de las declaraciones sobre este asunto y cada día que pasaba el ambiente político se envolvió en amenazantes nubarrones que presagiaban la tragedia. Prieto Laurens arreció sus ataques contra el ejecutivo federal. Para él, la situación imperante era producto del régimen presidencial establecido en la constitución por Venustiano Carranza y el cual sólo llevaría a la reinstalación de la dictadura; los secretarios de estado representaban únicamente el papel de amanuenses del ejecutivo. Por tanto, la salida para el país era el establecimiento del parlamentarismo. Entre De la Huerta y los candidatos presidenciales Raúl M. Madero, y Carlos B. Zetina se podría llegar a formar un frente común que evitara se reventara la "lucha democrática". No sólo habían intentado matarlo a él, también De la Huerta había recibido una serie de anónimos amenazándolo de muerte.

Para el diputado cooperatista Gustavo Arce existían dos grupos que ejercían la violencia, uno apoyado desde arriba por los militares y los burócratas, y el otro por el pueblo desorganizado y múltiple; esa violencia no era ejercida ni por los líderes, ni los jefes, ni los obreros y menos por los campesinos. Los únicos que tenían la verdadera fuerza popular

¹¹¹ *Ibidem*, Alvaro Obregón a senador Joaquín Argüelles y demás firmantes, El Fuerte, Jalisco a México, 15 de noviembre de 1923.

eran los delahuertistas quienes sí luchaban por la transmisión pacífica del poder; querían ser el justo medio de la contienda, lo que primero dependía del presidente y después de los candidatos. Alvaro Obregón debía permanecer neutral y sacar al ejército de la lucha política, y por su parte, los candidatos tenían la obligación de pedir a sus seguidores no ejercieran ningún tipo de violencia.¹¹²

Abundando en sus primeras declaraciones, Arnulfo R. Gómez manifestó a la prensa que era injusto y cobarde el que algunos diputados que abusaban de su fuero pretendieran involucrar al ejército en lo sucedido; ya los oficiales afectados habían dirigido su protesta al presidente y al secretario de Guerra y Marina. Por su parte, él procedería contra De la Huerta, Prieto Laurens y una señora de dudosa reputación que vivía en la calle de Dinamarca, quienes habían sido los que en realidad habían fraguado todo. Para demostrar su inocencia, él podía comprobar que era imposible disponer a un mismo tiempo de 200 hombres, y desconocía si alguno de los implicados había asistido a una reunión vestido de civil. También acusó a Prieto Laurens de que en una ocasión (no señaló cuándo), éste había abusado de un

¹¹² *El Demócrata*, 2 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. Los callistas, por boca de J.M. Puig Cassauranc, Romeo Ortega, y Justo A. Santanna, respondieron que ellos también eran víctimas de la violencia y que se encontraban a la defensiva. El que los acontecimientos se desarrollaran de esa manera era producto del "defecto orgánico de nuestra lucha política"; los verdaderos culpables eran los delahuertistas ya que resultaba ridículo que el presidente de la Cámara de Diputados sólo hubiera permitido la entrada al recinto a aquellos diputados que tuvieran credencial expedida por él, que era un delahuertista, *ibidem*, p. 3.

miembro del ejército, y como presidente municipal había hecho mal uso de los elementos de la Guarnición para hacer ganar a su grupo amedrentando incautos en la Cámara de Diputados; Alvaro Obregón no creería nada de lo que decían los diputados cooperatistas quienes querían meter al ejército en todo lo que pasaba. Concluyó sus declaraciones manifestando que a sus oficinas habían acudido buen número de industriales y comerciantes para brindarle su apoyo.

En defensa de Gómez también habló el secretario de Guerra, general Francisco R. Serrano, poco antes de salir rumbo a El Fuerte a dar cuenta de la situación al presidente. Para este funcionario la acusación era ridícula y sin fundamentos pues era imposible reunir 200 oficiales en la capital; muchos de los firmantes del comunicado dirigido a Obregón no habían dado su consentimiento para que su nombre apareciera en ese escrito, y puso como ejemplo los casos de los diputados Adrián Aguirre Benavides y de Isidro Fabela. Para Serrano no había que dar personalidad a quien no la tenía.¹¹³

¹¹³ Otros funcionarios que salieron en defensa de Gómez fueron: el subsecretario de Guerra, general Manzo, manifestando que no creía capaz a Gómez de llevar a cabo de lo que se le acusaba, era infantil argumentar que se podían reunir sin más 200 oficiales; el general Julio García, Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, calificó la situación de absurda; imposible juntar los oficiales que se decía pues sólo había 7 corporaciones, y en el supuesto caso de que existieran 10, Gómez sólo habría logrado juntar 90 hombres; además no podía reunirlos sin previa cita en la orden del día. A su vez, los jefes y oficiales de los batallones involucrados, el 169 y el 319 elaboraron un escrito de protesta dirigido al presidente y a la secretaría de Guerra. El general Manuel Arenas, Jefe de la Zona Militar de la Huasteca Potosina también protestó y ofreció todo su apoyo a Gómez y a los batallones mencionados. Los jefes de las

También los diputados callistas hicieron su parte; se dirigieron a Obregón calificando el asunto como un burdo complot, algo risible y a la vez doloroso pues sólo se buscaba desviar la atención respecto al "chanchullo" cometido por los cooperatistas en la elección de la mesa directiva de la Cámara de Diputados para el mes de noviembre. Según éstos, los delahuertistas pretendían aparecer de antemano como las víctimas de intentos de asesinato, cuando los callistas sólo habían luchado en el campo de las ideas. A través de embustes y mentiras buscaban impresionar a la opinión pública y hasta Prieto Laurens había declarado, previo permiso de De la Huerta, que Alvaro Obregón quería matarlo. Era una verdadera desfachatez que Prieto siguiera ostentándose como gobernador de San Luis Potosí, presidente municipal y diputado, todo al mismo tiempo.¹¹⁴ Los callistas no

corporaciones de la Guarnición de la ciudad de México hicieron lo mismo, y señalaron que en caso de haberse dado una orden como la que se le atribuía a su jefe, ellos no lo hubieran obedecido por "ser los depositarios del legado de la Revolución". Por último, el capitán Gómez Vizcarra se manifestó sorprendido, y calificó la situación como un golpe escénico de los delahuertistas; efectivamente el era callista, pero ya no pertenecía al ejército. *ibidem*, 7 de noviembre de 1923, pp. 1, 5, 6.

¹¹⁴ Con objeto de reforzar a los callistas en sus denuncias contra Prieto Laurens, el Partido Socialista del Sureste dirigió un comunicado a las diferentes autoridades del país, para manifestar que "justamente indignado formula terminante y enardecida protesta contra hecho abominable de que Jorge Prieto Laurens, tenga su cargo Diputación Congreso Nacional, Presidencia Municipal la capital y Gobierno San Luis Potosí, de cuyas funciones usa arbitrio mediante licencias para no aparecer con dichos cargos simultáneamente, aunque siempre burlando espíritu leyes República, postulados verdadera democracia revolucionaria y texto imperativo artículo 125 Carta Magna; esperamos tomarse consideración esta protesta porque va contra un hecho escandaloso abiertamente opuesto a las tendencias revolucionarias y los canones mismos de nuestra Constitución, cuyo criterio no puede admitir semejante anomalía, es deplorable que ciudadano refiérese

habían sido escuchados, y a la opinión pública le constaba que habían hecho lo imposible por alejar la violencia, a pesar de las amenazas de los empleados de la Contaduría Mayor de Hacienda y del Ayuntamiento Municipal, quienes todas las tardes escandalizaban a las puertas del recinto parlamentario. Concluían su comunicado al presidente, señalándole que esperaban de su sano juicio no diera ninguna crédito a la versión de la existencia de un complot.¹¹⁵

esta protesta desmienta con inaudito descaro su primera orientación política y que ahora faltando elemental respeto instituciones y decoro Nación, pretenda controlar poder público contra mandamiento código supremo que lo obliga a hacer elección de uno de sus cargos para desempeñar, desligándose absolutamente de los demás, lo cual no ha hecho despertando con su conducta la vibrante condenación que país entero hace para conseguir rectificación de tamañas violaciones.- Afectuosamente, Presidente Partido Socialista del Sureste, A. Carrillo", *El Universal*, 7 de noviembre de 1923, p. 3.

¹¹⁵ El comunicado enviado al presidente fue firmado por 125 diputados callistas: Juan G. Abascal, José A. Aguilar, Emilio Aguirre, Alfredo Alvarez, Vicente Aranda, Agustín Arroyo Ch., Manlio Fabio Altamirano, Rafael Balderrama, Isauro Barranco, Elpidio Barrera, Gonzalo Bautista, Leovigildo Bolaños, Miguel G. Calderón, José F. Camacho, Arturo Campillo Seyde, Miguel Cantón, Jacobo Cárdenas, Angel G. Castellanos, José Castilleja, José Castillo Torre, Daniel Cerecero Estrada, Refugio Cervantes, Arturo Cisneros Canto, Ricardo Covarrubias, José María Cuellar, Carlos Cuervo, Manuel Chávez M., Jesús M. Díaz, Antonio Díaz Soto y Gama, Prócoro Dorantes, Francisco Escudero, José Guadalupe Estrada, Gilberto Fabila, Camilo Flores Olvera, Fernando F. Franco, Candelario Garza, Francisco Garza, Dionisio Gómez, Filiberto Gómez, Rodrigo Gómez, Gonzalo E. González, Francisco González Guerrero, José A. Guerra, Alberto Guerrero, David Gutiérrez de Velasco, José F. Gutiérrez, José M. Gutiérrez, Apolonio M. Guzmán, Enrique Hernández Alvarez, Francisco Hernández, Porfirio Hernández, Fernando Herrera, Demetrio Hinostrosa, Elías F. Hurtado, Manuel Hernández Galván, José María Iturralde, Lucas Lira, José Guadalupe López, Jesús Lira, Luis L. León, Wenceslao Macip, Aurelio Manrique, Paulino Manzano, Luis G. Márquez, Juan I. Martínez, Miguel Martínez Rendón, César Martínez Rojas, Federico Medrano, José de la Luz Mena Alcocer, Eduardo Mena Córdova, Manuel M. Méndez, Enrique Meza, David Montes de Oca, Francisco Z. Moreno, Luis N. Moronez, Arturo Nava, Roberto

Buscando el apoyo de la prensa, los diputados y senadores delahuertistas, citaron a una reunión en el recinto parlamentario a los directores de algunos medios impresos; sin embargo, la reunión no tuvo el éxito esperado pues las pruebas que presentaron fueron calificadas de "intangibles". Acto continuo, convocaron a una sesión secreta cuyo objetivo era integrar una comisión que informara al presidente que si no les impartía las garantías solicitadas, trasladarían el poder legislativo a otro lugar de la República donde sí las tuvieran. Días antes, los senadores callistas Heriberto Jara, Claudio N. Tirado y Juan Espinosa Bávara habían enviado un mensaje al presidente en el que manifestaban su rechazo a las calumnias vertidas por los cooperatistas en contra del ejército. Y alertaban a Obregón que

Nieto, Francisco Olivares, Romeo Ortega, Manuel Ortiz, Roberto Otañez, Ezequiel Padilla, Benigno Palencia, Aurelio M. Peña, José Pérez Acevedo, José Pérez Gil y Ortiz, Nicolás Pérez, Rafael Pérez Taylor, Emilio Portes Gil, Manuel M. Prieto, Carlos Puig Casauranc, José Manuel Puig Casauranc, Joaquín Quintana, Luis Ramírez Corzo, Enrique Ramírez, Lázaro V. Ramírez, Ricardo Reyes Márquez, Leopoldo Reynoso Díaz, Mariano Ramírez, Juan de Dios Robledo, Matías Rodríguez, Alfredo Romo, José Sáenz Juárez, Ezequiel Salcedo, Justo A. Santa Anna, Emigdio Santa Cruz, Joaquín Silva, José Siurob, Vidal Solís, Francisco Solórzano Béjar, Enrique L. Soto, Pedro Suárez, Eduardo Sullivan, Luis Torregrosa, Enrique Trejo Martínez, Clemente Trueba, Arturo J. Valenzuela, Genaro V. Vázquez, Ramón Velarde, Alejandro Verneti, Mariano Vicencio e Ignacio Villegas. En mensaje aparte, también dirigido a Obregón, el diputado Manlio Fabio Altamirano le informaba que todo de lo que se le acusaba era falso; él acostumbraba luchar de frente y no a través de complots; él si era un caballero, que no simulaba una enfermedad para quedarse en su casa, como lo había hecho De la Huerta. Los partidarios de este veían "moros con tranchetes" y se asustaban hasta de su sombra; había sido el Comité delahuertista el que había empezado y los callistas no iban a "constestar con pambazos a las balas". Uno de los de ellos había sido herido, pero "no nos quejamos ni andamos lloriqueando", *ibidem*.

el instigador de esa maniobra era Prieto Laurens, hombre infantil y ridículo, cuyo único objetivo era trasladar el Congreso a San Luis Potosí.¹¹⁶

Ante la amenaza de que los cooperatistas tuvieran éxito en el golpe de estado parlamentario que pretendían dar trasladando el congreso a otro lado, los diputados callistas manifestaron que si esto sucedía, se daría el caso de que hubiera en el país dos congresos, y sólo el que quedara en la ciudad de México sería el legítimo, salvo que la mayoría de los senadores lo secundaran. Ellos por su parte, de ahí en adelante se instalarían en el

¹¹⁶ La respuesta de Obregón al mensaje enviado por los senadores cooperatistas, tardó 8 días y en ella prácticamente repitió lo mismo que ya les había expresado a los diputados de ese partido, *El Demócrata*, 16 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. Senadores del Bloque [Democrático Revolucionario] Callista a Alvaro Obregón, México a El Fuerte, Jalisco, 8 de noviembre de 1923, AGN-RDC, Exp. 104-P-106. Por su parte, el secretario de Gobernación, Enrique Colunga, declaró que lo del complot era un absurdo, producto de cooperatistas exaltados; si los diputados atacados por el delirio de persecución se iban a otro lado, violarían con ello el artículo 68 de la Constitución, que a la letra decía: "...las dos Cámaras residirán en el mismo lugar y no podrían trasladarse a otro, sin que antes convengan en la translación y en el tiempo y modo de verificarla, designando un mismo punto para la reunión de ambas. Pero si conviniendo las dos en la translación, difieren en cuanto al tiempo, modo y lugar, el Ejecutivo terminará la diferencia eligiendo uno de los dos extremos en cuestión", *El Universal*, 8 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. La respuesta del ejecutivo a la denuncia de los senadores callistas fue del todo ambigua, y pudieramos decir que se salió de la tangente, pues lo que hizo fue transcribir el mismo mensaje que le había enviado al 312 Batallón ante una queja similar: Obregón deseaba que los grupos políticos recurrieran a armas más dignas y no a injuriar al ejército, guardián firme de las instituciones. El estaba satisfecho con la conducta del batallón y les refería que también hacía algunos días había recibido acusaciones contra algunas corporaciones de Jalisco, sin embargo, confiaba en que el ejército sabría colocarse por encima de las mezquindades políticas. *El Demócrata*, 9 de noviembre de 1923, pp. 1, 7.

edificio de la antigua calle del Factor en señal de protesta por la elección de la mesa directiva de la cámara por el mes de noviembre.¹¹⁷

Alarmados algunos gobernadores por el cariz que tomaba la lucha política (la prensa no consigna quiénes) dirigieron a la secretaría de Gobernación algunos considerandos y sugerencias para serenar la contienda: la campaña estaba muy agitada porque ahora sí habría verdaderas elecciones, aun cuando a México le faltaban muchos años para alcanzar una democracia plena; sin embargo era imprescindible detener la violencia desatada pues ella impedía que los votantes se acercaran libremente a votar; una medida que podría tomarse era el retirar el permiso de portar armas hasta que el Congreso declarara, después de celebradas las elecciones, quién había resultado vencedor; también había que catear las casas de los considerados sospechosos, prohibir se realizaran manifestaciones y la propaganda política únicamente debía realizarse a través de artículos en la prensa o por medio de volantes. Ellos por su parte, se dirigirían a los candidatos y a sus oradores, para solicitarles que no fueran violentos en sus discursos, ni excitaran a sus partidarios.¹¹⁸

Ahora bien, en la sesión a la que asistieron los representantes de la prensa, Luis Guzmán calificó a Gómez de ser un cínico y desvergonzado; lo único que les faltaba a los senadores y diputados delahuertistas, y a los directores de los

¹¹⁷ *Ibidem*, 24 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

¹¹⁸ *Ibidem*, 10 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

periódicos era energía para probar lo sucedido; para él, era obligación de la prensa el exigir una averiguación seria, a pesar de que los callistas estuvieran interesados en que la verdad no saliera a relucir. Y agregó que dos periodistas de *El Mundo*, periódico que él dirigía, habían recibido amenazas de Calles y de Gómez; lamentaba no poder dar los nombres de los oficiales que se habían acercado a él para ratificar las acusaciones, pues ello los orillarían al patíbulo. No creía en el buen resultado de la investigación ordenada por el ejecutivo, pues los jueces "se les habían volteado".

En seguida, hizo uso de la palabra el diputado Gandarilla, "el hombre de la sonora voz y de las exaltaciones tribunicias", para acusar a Calles de ser un "rico hacendado", pues no sólo poseía la hacienda de Soledad de la Mota como herencia familiar, sino que en su último viaje a los Estados Unidos, había comprado otra en Butterfield, California, por 28 mil dólares.

Frieto Laurens "transmutado de su fogocidad" acostumbrada, en esa ocasión se manifestó muy sereno al volver a narrar lo del español involucrado, lo que fue avalado por los diputados Cardona, de Zacatecas, y Romero, de Nayarit. El primero expuso que el día de los hechos, él reconoció a Gil y lo tomó del brazo para decirle que iba a cometer un asesinato, a lo que el español respondió que la acción no iba dirigida contra él, sino contra Prieto, Arce, Villanueva, Garza y Montero Villar. Poco después, cuando Prieto ya se encontraba en su casa, se presentó en ella el coronel Maurilio Rodríguez con objeto de comunicarle

detalladamente lo del complot. Ellos no sesionarian si Obregón no despedía a Gómez, pues con sus actos el presidente no demostraba ser un buen estadista. Los designados como investigadores sólo encontrarían lo que les conviniera. Obregón debía jurar que no harían ningún daño a los hombres pertenecientes a los cuerpos de Gómez; los cooperatistas no habían acusado al Ejército en general, sino sólo al Jefe de Operaciones Militares del Valle de México, sólo un espíritu de mala fe podía haber entendido eso.

Ante la actitud del presidente consideraban que ya no tenían ninguna garantía, y veían con pena como Alvaro Obregón perdía su "identidad y está a punto de caer en el eterno error en que siempre han ahogado su prestigio todos los mandatarios de México". El líder cooperatista concluyó su intervención denunciando que el secretario particular de De la Huerta había sido secuestrado, se quejó del Jefe de Operaciones Militares de San Luis Potosí, de que había dos mil hombres armados rodeando la capital de ese estado, y mil más en Villa Reyes, esa era la razón por la cual el Ayuntamiento de la ciudad le había autorizado la compra de armas.¹¹⁹

¹¹⁹ Asistieron a la reunión: José Gómez Ugarte, por *El Universal*; el diputado salvado Franco Urías, por *El Heraldo de México*; Juan Sánchez Azcona, por *El Diario*; Gonzalo Espinosa, jefe de redacción del *Excelsior*, y el senador Vito Alessio Robles, director de *El Demócrata*. A su vez, Gómez declaró que era falso que él hubiera ordenado el secuestro del teniente Herrera, secretario particular del exgeneral Alfonso de la Huerta, y salomónicamente manifestó que no consignaría a Prieto Laurens, ni a la señora de la calle de Dinamarca, ni a De la Huerta; todo lo dejaría en manos de la Procuraduría y de la opinión pública, *El Demócrata*, 8 de noviembre de 1923, pp. 1, 5. *El Universal*, 8 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. Tres días después, la prensa reprodujo un telegrama de dos regidores del Ayuntamiento

Para dar más fuerza a lo expuesto por Prieto, el diputado Eliseo L. Céspedes informó que el coronel Maurilio L. Rodríguez, por órdenes de Gómez, había viajado a Estados Unidos con un cheque por 3 mil dólares para comprar armas, y vía Tamulipas, junto con 10 hombres más, se levantaron al grito de ¡Viva De la Huerta y López de Lara! Asimismo, los manifiestos sediciosos que habían circulado con la firma del general Pablo González y en los que no sólo se involucraba a este general, sino también al general y candidato presidencial Antonio I. Villarreal, habían sido pagados por la guarnición de la ciudad de México. El objeto era claro: desprestigiar a los delahuertistas y arrojar la infamia sobre los obreros rojos de aquel estado. Lo mismo había intentado Carranza con Obregón. Céspedes concluyó su intervención proponiendo no dar el *quorum* en ninguna de las dos cámaras hasta que se les dieran las garantías pedidas y saliera Gómez de la

"independiente" de San Luis Potosí dirigido al general Gómez, en el que se señalaba: "Regidores de la minoría independiente [manriquista] aclaramos que nunca se ha acordado en cabildo potosino autorizar al señor Jorge Prieto Laurens para que gestione armas destinadas a la gendarmería montada. Hoy se nos presentó el oficio sobre tal autorización y nos negamos a firmarla"; poco después Gómez recibió otro telegrama para corroborar el anterior, en los siguientes términos: "Regidor suscrito adhiérese aclaraciones hechas Hernández y Pedroza, telegrama girado anoche.- E. Hernández", *El Demócrata*, 11 de noviembre de 1923, p. 2. Evidentemente Prieto Laurens buscó aclarar esta situación negando que el ayuntamiento de San Luis Potosí no le hubiera autorizado la compra de armas; él tenía la autorización oficial firmada por el presidente municipal Urbano Pérez y por el secretario. Los regidores manriquistas sólo habían hecho el ridículo, pues los prietistas eran 13, es decir mayoría absoluta dentro del Ayuntamiento. Ya la legislatura local se había dirigido al presidente para que ordenara les fueran devueltas las armas que pertenecían al citado Ayuntamiento, *ibidem*, p. 3.

capital del país; pero el diputado Julián S. González se opuso a esta medida pues argumentó que en realidad con ella sólo se beneficiaría a Obregón.¹²⁰

Con el afán de desacreditar ante la opinión pública las fuentes en las que se basaban los cooperatistas,¹²¹ los diputados

¹²⁰ *Ibidem*, 8 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. En los siguientes días se acrecentó el rumor de que se preparaba un levantamiento contra el gobierno legalmente constituido, pues se dijo que en El Paso, Texas, se encontraban los generales Maytorena, Lárraga y Juárez, opositores de Obregón, y miembros de una llamada "Junta Revolucionaria" que había designado como jefes de las operaciones en Chihuahua al general Nicolás Rodríguez; en Baja California, al general Esteban Cantú, y en la Huasteca al general Manuel Feláez, *ibidem*, 11 de noviembre de 1923, p. 4. Ante la insistencia de estas versiones, la Jefatura de Operaciones Militares de la Guarnición de Tampico, Tamaulipas, entregó a la prensa un comunicado señalando "categóricamente" que era del todo falsa la versión del levantamiento del coronel Maurilio Rodríguez y de Bernabé Rodríguez, *ibidem*, p. 5. Sin embargo, desde Ciudad Juárez, Chihuahua, se informó que una "Junta Nacional Revolucionaria", encabezada por el ex-cónsul carrancista, Andrés G. García, generales Irineo Villarreal y Nicolás Rodríguez", junto con "algunos oficiales y empleados de la Aduana, que fueron cesados últimamente" eran los que preparaban lo del levantamiento. Entrevistado el Jefe de la Guarnición de Ciudad Juárez, coronel Román López, declaró que efectivamente había indicios de que las personas mencionadas preparaban un movimiento militar, pero "esos trabajos no revisten seriedad"; se sabía que la susodicha Junta no contaba con los elementos necesarios y "sólo se hace bombo, para atraerse adictos, cosa que no logrará fácilmente". El corresponsal de *El Demócrata* también consignaba que la prensa norteamericana se había hecho eco de esos rumores, pero ello obedecía únicamente al deseo de "evitar que los norteamericanos crucen la línea divisoria para que dejen de asistir a las casas de juego", *ibidem*, p. 6.

¹²¹ Por considerar de suma importancia las declaraciones de Margain y Cruz las reproducimos textualmente:

"En los periódicos de México hablaron hace pocos días del complot para quitar la vida a los diputados delahuertistas. Cumpliendo con un deber, yo me siento obligado a contar a la prensa la verdad de lo que ocurrió, tanto por que así salvo el honor del Ejército, al cual me enorgullezco de pertenecer, porque así salvo a la sociedad de un posible desastre... El día 31 en la mañana fueron llamados a la Jefatura de Operaciones varios oficiales del 31 batallón, entre ellos el capitán primero Cruz, y

segundo Pedro Bávis, Adolfo Soto, Jesús L. Flores y teniente Ramiro Ortiz y yo. En la Jefatura recibimos órdenes del capitán Vizcarra de trasladarnos a la calle de Aquiles Serdán, donde están las oficinas del Partido Laborista, antes se nos dijo que todos fuéramos de paisano y sin llevar credencial o papel que nos diera a conocer, en la casa antes citada encontramos muchos oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición, entre los cuales reconocí algunos, como el teniente Bracamontes, del 16 batallón, había también muchos diputados, entre los que me dijeron estaba Morones, Manrique, Soto y Gama y Manlio Fabio Altamirano. El capitán Vizcarra (Francisco) que también estaba ahí, nos dijo que teníamos que desempeñar una comisión, que estaba de acuerdo la policía y, además era orden del general Gómez... A medio día, dicho capitán comenzó a repartir unas tarjetas con sello de la Jefatura, y las cuales servían para comer en un restaurant de los que están cerca de ahí, en la comida se podía tomar una cerveza, después de terminada la comida nos volvimos a reunir en el mismo lugar y entonces se nos dijo de lo que se trataba, se nos ordenó que fuéramos a la Cámara de Diputados esa tarde, debiendo ocupar las galerías de la derecha y comenzar a gritar ¡viva Calles!, y que hiciéramos fuego contra el primero que gritara ¡viva De la Huerta!. Esta orden era extensiva también para los diputados, los cuales deberían señalar Morones y Altamirano; al grupo de oficiales del 31 batallón se le dió otra comisión, y esta era matar al señor Prieto Laurens, como no lo conocían, un señor que no recuerdo, lo estuvo enseñando al capitán A. Cruz y demás oficiales, aprovechando la circunstancia que dicho señor salió a la puerta de la Cámara, el momento de matarlo sería cuando él saliera a tomar su automóvil, se nos dijo que había un automóvil listo para escapar, después de consumado dicho acto, supe después el crimen no se cometió porque los oficiales encargados se negaron y también porque cuando él salió ya se habían retirado. En vista de que no se pudo penetrar a la Cámara porque estaba cerrada, nos quedamos afuera todos los oficiales, cansados de esperar que abrieran, unos oficiales nos retiramos y otros, la mayor parte, se dirigieron en manifestación por las calles de Francisco I. Madero, es decir al lugar donde tiene sus oficinas del partido De la Huerta, formulando también parte de la manifestación varios grupos de obreros y dirigía esto el diputado Morones, según me contaron después hicieron varios disparos sobre dicho edificio, antes de salir del Partido Laborista fueron repartidos unos listones rojos que debíamos llevar debajo de la solapa del saco... México, noviembre 9 de 1923... ROBERTO MARGAIN (Rúbrica). Capitán 19. del 31 batallón."

"Adelaido Cruz, capitán primero del 31 batallón de línea, que tiene su cuartel en la calle de Rodríguez Puebla, teniendo en cuenta que la Nación debe conocer la verdad acerca del complot que se fraguó para asesinar al diputado Jorge Prieto Laurens, el treinta y uno de octubre de este año, hace constar de manera clara y precisa y de su espontánea voluntad que; el treinta y uno de octubre de este año, el mayor Justino Cabrera le comunicó que

callistas, a través del Centro Director Pro-Calles, declararon que los militares involucrados, Margáin y Cruz, quienes supuestamente se habían acercado secretamente a Martín Luis Guzmán para confesarle la verdad de lo ocurrido, contradecían lo afirmado por los cooperatistas, ya que aseguraban que por su

de orden de la Jefatura de la Guarnición se presentara en la calle de Aquiles Serdán, cuyo número no recuerda, pero que le parece es número treinta y nueve, y que resultó ser las oficinas del Partido Laborista, para recibir órdenes de Francisco Vizcarra, y que debía ir vestido de paisano y con su pistola, que en acatamiento de la orden del mayor se presentó a la casa mencionada en la mañana de ese día como a las once, que al llegar a dicha casa se le hizo presente el mencionado señor Vizcarra, quien sólo le dijo que estaba bueno, que esperó mucho tiempo y llegando la hora de comer, Vizcarra personalmente le entregó unos boletos para que fueran a comer a un restaurant inmediato, que tan luego terminó de comer regresó a la misma casa y a las tres de la tarde el señor Francisco Vizcarra le dijo al grupo de oficiales presentes que se fueran a la Cámara de Diputados, que se colocaran en la tribuna de la derecha y que golpearan a los que gritaran ¡viva De la Huerta!, dirigiéndose al declarante el señor Vizcarra le dijo que a él le daría una pequeña comisión consistente en matar a Prieto Laurens, al salir de la Cámara, que esta comisión se la dió a siete oficiales del treinta y uno y diez y seis batallón, que terminadas de dar estas órdenes se retiraron todos de Aquiles Serdán y se fueron a instalar en la esquina de la Cámara, de acuerdo con las instrucciones recibidas, que en el camino platicaron sobre la gravedad de las instrucciones recibidas y acordaron no ejecutarlas, por tratarse de la ejecución de un delito que menoscababa grandemente el honor militar, que, como el señor Prieto Laurens se asomara esa tarde a la puerta de la Cámara, un señor Pedraza les señaló al diputado, que cuando vieron que no había sesión y como la gente se aglomeraba más cada rato se retiró del lugar, que entre los oficiales que estaban ese día en las oficinas del Partido Laborista había del 44, 31 y 16 batallón, ascendiendo el número como a cincuenta o sesenta, que además de los oficiales habían en las oficinas muchos diputados, a quienes conoció por el distintivo que tenían en la solapa del saco. Cuando el señor Vizcarra les dió la orden de matar a Prieto, el declarante le pidió una orden escrita a lo que contestó que no era necesario, o si tenían miedo, que además no tuvieran cuidado porque el chófer Germán ya iba a salir y termina esta declaración firmando de su puño y letra hoy nueve de noviembre de mil novecientos veintitrés. Capitán 1o., ADELAIIDO CRUZ. (Rúbrica)", *ibidem*, 14 de noviembre de 1923, pp. 1, 5.

misma historia militar estaban descalificados; había sido Vizcarra quien había ordenado el atentado, y no Gómez.

En cuanto a Cruz -porque de Margáin no se informó nada- había figurado como capitán 1º a las órdenes de Victoriano Huerta, y por su participación en la Decena Trágica había sido ascendido a mayor; de la ciudad de México se trasladó a Zacatecas a las órdenes del general Medina Barrón, pero desertó y por consiguiente se le dio de baja. En 1919 había ingresado a las fuerzas irregulares de los Ferrocarriles Nacionales que se unieron al movimiento de Agua Prieta. Al triunfo de éste, ingresó al 31º Batallón, donde por dos ocasiones desfalcó los haberes de la tropa, primero en Nuevo Laredo y después en Ciudad Victoria; no había sido consiguiendo por "amiguismo".

El historial de Cruz era pésimo y las pruebas de ello se encontraban en los archivos de la secretaría de Guerra. Tanto Margáin como Cruz habían sido cohechados en *El Mundo* por un ex federal que escribía en ese periódico con el seudónimo de "Mateo Roldán". Antes de ser comprados, habían firmado la protesta dirigida a Obregón por el 21º Batallón, y después de hacer sus "declaraciones" para ese periódico, habían vuelto a desertar, Margáin con 5 días de haberes, y Cruz con uno. Además, el capitán 1º Martín V. Mendoza, del 16º Batallón, por medio de un telegrama había hecho saber a la secretaría de Guerra que el 5 de noviembre anterior, Cruz se había acercado a él para invitarlo a "hacer

unas declaraciones" por las que recibirían mucho dinero que los "sacarían de brujas". Mendoza se había negado a secundarlo.¹²²

Ocho días después del fracasado atentado contra los principales cooperatistas, Arnulfo R. Gómez asestó un segundo golpe a través de una denuncia que hizo ante la Procuraduría del Distrito Federal y la Inspección de Policía. Gómez, con 5 agentes destinados a vigilar las actividades de los delahuertistas, había logrado "descubrir" un acopio de parque y armas en Parque Lira, sede del Partido. A la una de la tarde del día 7 había llegado al lugar mencionado un camión del Ayuntamiento de la ciudad de México, manejado por el diputado Antonio Escalada; dos horas más tarde, dicho camión había salido con los diputados Escalada y Manuel Dávalos Aragón abordo; atrás del vehículo iban dos coches más en uno de los cuales iba Prieto Laurens. Al llegar el camión al cruce de las avenidas Chapultepec y Tacubaya fue interceptado y la zona fue acordonada por el 22 Batallón; el diputado Escalada hizo fuego y Prieto Laurens intentó oponerse sin ningún éxito. La

¹²² *Ibidem*, 15 de noviembre de 1923, pp. 1, 6. Por su parte, el secretario de Guerra, general Francisco R. Serrano manifestó a la prensa, que él personalmente ya había ordenado la consignación de Cruz y Margáin; la investigación sobre este asunto la realizaría un Asesor y un Agente del Ministerio Público adscrito a la Procuraduría de Justicia Militar. Para él había sido una sorpresa enterarse que desde hacía cuatro días esos militares no se habían presentado en sus cuarteles, y que uno de ellos se había robado los haberes de la compañía que estaba bajo su mando. "Eso es extraño. ¿Por qué desaparecen estos oficiales cuando están garantizados para denunciar cualquier acto delictuoso por el Señor Presidente de la República". La secretaria a su cargo era la primera interesada en que se aclararan los hechos, pues el ejército ya había sido calumniado bastante. A su vez, el general Arnulfo R. Gómez sólo manifestó: "Se trata de un cohecho a militares indignos. Esto está demostrado y existen pruebas sobre el particular", *El Universal*, 15 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

carga que transportaban consistía en: una ametralladora Colt, calibre 7mm, matrícula 1051; 30 carabinas Destroyer mauser, calibre 9mm; 50 carabinas Winchester 30-30; un máuser asutriaco; y 9043 cartuchos nacionales, propiedad de la Nación.

Inmediatamente después, Prieto junto con A.E. Vidales, el diputado Manuel Dávalos, A. García y A. Altamirano se presentaron en la Inspección de Policía para rendir su declaración. En el acta que se levantó sobre este asunto, las personas arriba mencionadas declararon que las armas que llevaban estaban destinadas para la gendarmería montada de San Luis Potosí. A Prieto le resultaba extraño que si antes no se acostumbraba solicitar permiso para la compra de pertrechos, ahora sí, máxime que como gobernador de San Luis el ayuntamiento de la capital de ese estado lo había autorizado, por lo que exigió se le devolvieran las armas, pues el comercio y la industria potosina habían financiado su compra. Ante la negativa de las autoridades, Prieto acusó a Arnulfo R. Gómez de prestarse a las maniobras de la administración federal, la que se había negado a reconocer su triunfo como gobernador, y había presionado para que las fuerzas federales se declararan neutrales en ese conflicto. Es más, el Jefe de las Operaciones Militares de San Luis Potosí, general Luis Gutiérrez, había autorizado la compra; pero si estaba prohibido hacerlo, entonces, preguntó el líder cooperatista ¿por qué el gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto había podido comprar mil fusiles Destroyer-mauser, y el gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, había comprado 800 fusiles, sin necesidad

de permiso? Asimismo, Prieto argumentó que todas las armas que utilizaba la policía de San Luis, habían sido compradas por él, y esto lo avalaba la diputación del estado.

A pesar de todas estas explicaciones, las autoridades ordenaron que las armas fueran fotografiadas, según Prieto, para dejar en la opinión pública la idea de que se trataba de un complot, siendo que en realidad lo que pasaba era que en San Luis se estaba expuesto al bandolerismo de Saturnino Cedillo y sus huestes, y a otros pseudoagraristas armados con las carabinas mauser que eran restringidas para uso del ejército.¹²³

Ante la denuncia presentada por la FGR, algunos redactores de *El Universal* insinuaron la posibilidad de que tanto Margáin como Cruz habían sido cohechados.¹²⁴ Para los delahuertistas el cerco alrededor de ellos se iba cerrando más cada día que pasaba,

¹²³ *Ibidem*, pp. 1, 5. Las respuestas de Obregón a los delahuertistas fueron motivo para que el general Gómez se declarara públicamente satisfecho por ellas, pues las mismas ponían de manifiesto que Obregón "era un hombre de carácter, ya que nunca se le podrá sorprender", y para rematar el disgusto de los primeros, magnánimamente les dijo que podían "tener la seguridad de que no les guardo rencor alguno y les perdono la información que dieron al señor Presidente... Asimismo, declaro una vez más, que seguiré siendo una garantía para la sociedad y para los mismos diputados", *ibidem*, 11 de noviembre de 1923, p. 3.

¹²⁴ En las averiguaciones que se iniciaron con motivo del complot, Andrés Olmos, empleado de *El Mundo*, declaró el 19 de diciembre de 1923, que el día 9 de noviembre, Castañares, administrador del periódico, le había pedido que esperara la llegada de Guzmán y que citara al fotógrafo. Guzmán llegó a la una de la mañana acompañado de otras dos personas quienes fueron retratadas, y ordenó a Castañares abriera la caja fuerte para dar 7, 900 pesos a los capitanes Margáin y Cruz. Después se supo que en 1920 estos militares habían vendido copias de telegramas oficiales al Departamento de Información Norteamericano y a Pablo González, Luis Monroy Durán, *El último...*, p. 233

razón por la cual el diputado cooperatista Martín Luis Guzmán decidió que había llegado el momento de ampliar sus declaraciones al respecto. Según manifestó en carta enviada a José Gómez Ugarte, director del periódico mencionado y reproducida por *El Demócrata*, el 2 de noviembre un "amigo" le había comunicado que algunos oficiales del 31º Batallón le habían dicho que el 31 de octubre había fracasado un complot muy bien urdido para matar a Prieto Laurens y otros delahuertistas, gracias solamente a "la rectitud de los oficiales del ejército". Inmediatamente Luis Guzmán se puso a hacer investigaciones y ese mismo día en la noche, logró entrevistarse, en las inmediaciones del cuartel, con el capitán Margáin. El 3 de noviembre continuó sus indagaciones y logró que oficiales del 42º y 44º Batallones, "y algunos empleados y oficiales de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza y de la Mayoría de Ordenes", ratificaran paso a paso lo del complot, al igual que el capitán del 31º Batallón, Adelaido Cruz.

Con estos informes acudió a entrevistarse con el secretario de Hacienda, Alberto J. Pani y con el general Aaron Sáenz, exponiéndoles "la gravedad de los sucesos ocurridos y rogué al señor Pani que enterara de todo aquello al señor Presidente de la República", y a la vez obtuviera su permiso para realizar una investigación que condujera a la verdad de lo sucedido. También les informó que él se encontraba en la obligación de comunicar todo esto a sus correligionarios en la Cámara de Diputados. Así lo hizo el lunes 5 de noviembre, en la sesión secreta efectuada por el Bloque Cooperatista de la Cámara de la que ya hemos

hablado. Luis Guzmán narró lo dicho por Margáin y Cruz, y por "otros oficiales cuyos nombres estoy comprometido a no revelar". Sin embargo, muy a su pesar, resultó que ya otros diputados, por otros conductos aunque no tan ampliamente como él, se habían enterado de lo del atentado. En esa sesión se acordó dirigir un mensaje al presidente en el que solamente se concretarían a relatar fielmente lo que a ellos se les había denunciado, y ponerse de acuerdo con los senadores delahuertistas "para efectuar conjuntamente una acción enérgica contra los autores intelectuales del complot".

En la reunión que habían tenido el día 6 con los diferentes directores de periódicos se vio la necesidad de que Margáin y Cruz accedieran a rendir su declaración ante las autoridades pertinentes, o que por lo menos aceptaran rendirla ante un notario público. Impelidos por el poco crédito que el presidente le había dado a su comunicado, un grupo de diputados, incluido Guzmán, se avocaron a convencer a esos oficiales:

"Ante nuestras repetidas instancias, pero animados más que por otra cosa, por un alto sentimiento de su deber, los capitanes Norberto [sic] Margáin y Adelaido Cruz, del 31o. batallón, consintieron en ir a declarar ante un notario, siempre que nosotros nos comprometiéramos a mantener en secreto sus declaraciones, mientras ellos se ponían fuera del alcance del señor general Arnulfo R. Gómez, que de seguro no los perdonaría, y siempre también que les proporcionáramos, en calidad de préstamo, el importe de sus haberes como capitanes primeros, desde el momento de su desaparición, hasta el día último de noviembre de 1924, fecha en que, fundadamente, ellos esperaban que al reconocer el nuevo Gobierno sus servicios y su sacrificio, los repondrían en su cargo y les cubriría, capacitándolos así para pagarnos, justamente la misma suma que nosotros habríamos de facilitarles".

La actitud de Margáin y Cruz les pareció "noble", "racional" y "desinteresada", al igual que "a cualquier espíritu dotado de verdadera honradez". Entonces acordaron acudir a la Notaría 60 a cargo del licenciado Eucario Alonso, esos militares, los diputados Olivier, Reyes San Germán, él "y dos personas más cuyos nombres debo dejar en secreto". Un poco más tarde llegó Prieto Laurens y el capitán Cruz, a quien no había visto antes, le volvió a relatar lo del complot. Sin embargo, se toparon con una dificultad infranqueable, ya que el notario se negó a poner en escritura pública "y menos aún a guardar en reserva esas declaraciones, en el caso de que en ellas se denunciara un delito". La cuestión se resolvió haciendo que cada uno de los involucrados escribiera su relato, y que el notario se limitara a recibirlas en un sobre cerrado, "que más tarde recogerían los representantes de los grandes diarios de la ciudad de México".

Como debía comprenderse todo este asunto se llevó mucho tiempo, y ello explica que hasta las dos de la mañana Guzmán, Margáin y Cruz se presentaran en las instalaciones de *El Mundo* con el fin de que se les tomara una foto que sirviera "para comprobar la identidad en caso necesario". Después de esto, los oficiales consideraron que ya no era conveniente regresar a su cuartel, y lo mejor era ocultarse. Guzmán les aconsejó que actuarán como lo consideraran más prudente, y les entregó "para cada uno de ellos, \$2,600 (dos mil seiscientos pesos), o sea \$200.00 por cada uno de los trece meses de este noviembre al de 1924, ambos inclusive".

Guzmán dejaba a la consideración del director de *El Universal*, Gómez Ugarte, el considerar si en todo lo que había referido había algún viso de cohecho o corrupción. "¿Podía exigirse a estos dos nobles capitanes que, en cumplimiento de su deber, hicieran el sacrificio de entregarse en manos de autoridades de quienes ellos habían recibido instrucciones para asesinar diputados, o el sacrificio no menor de sumir en la miseria a sus familias y ocultarse ellos en algún rincón o morir de hambre? ¿Hubiera sido noble, o siquiera excusable, que nosotros los señaláramos, sin facilitarles antes la posibilidad de ocultarse, y valiéndonos tan sólo de que sus denuncias nos las habían hecho ante innumerables testigos".

Los diputados cooperatistas no los habían cohechado, ya que ni Cruz ni Margáin se hubieran dejado corromper; no habían recibido ninguna gratificación, ningún regalo, ninguna dádiva, ningún premio. Se les había dado exactamente el equivalente, y esto tan sólo en calidad de préstamo, del misero sueldo que habían dejado de percibir por el grave delito de haber cumplido con su deber.

Guzmán concluyó su larga explicación, enviando al periódico una reproducción fotográfica de los recibos firmados por Margáin y Cruz, y en los que se había asentado: "(para dejar a salvo su reputación), en qué condiciones y por qué recibieron el dinero".¹²⁵

¹²⁵ *El Demócrata*, 24 de noviembre de 1923, p. 1.

Debido a todos estos acontecimientos, de nueva cuenta el Cooperatista anunció que retrasaba la celebración de su convención nacional para el 20 de noviembre; aunque hacía un extensa invitación a que se unieran a ellos todos los partidos y candidatos independientes que quisieran combatir la imposición de Calles, con objeto de evitar que el país cayera en manos de "falsos libertadores y peores socialistas" como Adalberto Tejeda y Felipe Carrillo Puerto. Prometía que en la convención estaría totalmente abierto a que no sólo se discutiera la candidatura de De la Huerta, sino también las de Antonio I. Villarreal, Angel Flores, Salvador Alvarado y Roque Estrada.¹²⁶

Para contrarrestar la falta de quorum en la Cámara de Diputados por la inasistencia de los callistas, se dio la orden de acuartelamiento de todos los diputados delahuertistas en la ciudad de México y se llamó de manera urgente a los ausentes que estuvieran dentro o fuera del país, como fue el caso de Juan Manuel Alvarez del Castillo quien anunció su regreso de Berlín, Alemania, (a donde había sido enviado por el presidente con una representación diplomática), para venir a "luchar causa nacional". De todas formas las sesiones de la Cámara se vieron interrumpidas, y como señaló la prensa, aunque los delahuertistas se encontraban muy preocupados por la situación y continuaban sus ataques contra el gobierno de Obregón, no por ello dejaron de presentarse a cobrar sus dietas.¹²⁷

¹²⁶ *Ibidem*, 9 de noviembre de 1923, pp. 1, 4.

¹²⁷ *Ibidem*, pp. 1, 6.

Asimismo, como se observa, la cuestión política paralizó las actividades del Congreso. Por una lado, una de las consecuencias más graves fue que ya no hubo tiempo para discutir el presupuesto de egresos de 1924, pues los dos grupos políticos opinaron que ya 'no hay tiempo de entrar en discusiones sobre este tema'¹²⁸; y por el otro, no hubo manera de que por lo menos en este mes, el Senado se reuniera para decretar el licenciamiento y desarme de las "Gendarmerías Rurales" en el Estado de México, Sonora, Puebla, Durango, Hidalgo, Veracruz y Jalisco.¹²⁹

Para llevar a cabo los trabajos preparatorios de la convención, se constituyó el "Centro Director Nacional de la Candidatura De la Huerta", el cual estuvo formado por 5 representantes de cada uno de los partidos que tuvieran ramificaciones en toda la República; sería dirigido por un Comité Ejecutivo Electoral, integrado por un representante de cada partido "y los 4 delegados restantes figuraran como parte del Centro". Desconocemos cuál fue el mecanismo seguido para elegir a los integrantes de este Centro, pero el mismo quedó integrado por: presidente, general Salvador Alvarado; primer vicepresidente, general José Domingo Ramírez; segundo

¹²⁸ *Ibidem*, 11 de noviembre de 1923, p. 3.

¹²⁹ *Ibidem*, 22 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. Por otra parte, la Liga Política Nacional, partidaria de la candidatura presidencial del general Angel Flores, manifestó que de ninguna manera asistiría a la convención del Cooperatista por su evidente inclinación delahuertista y por las diferencias que tenían con el programa del Partido Nacional Ferrocarrilero que ya había sido aceptado por De la Huerta; para ellos sólo Flores lograría unificar a los "independientes", *El Universal*, 16 de noviembre de 1923, pp. 3, 7.

vicepresidente, senador José Morante. Comisiones: de Hacienda, diputado Gustavo Arce; de Prensa, diputado Calixto Maldonado; de Propaganda, diputado Francisco Ollivier; de Acción Social, general Paulino Faz; de Administración, diputado Mariano Montero Villar. Secretarios de Acuerdos: Salvador Rodríguez, y diputado Enrique Barón Obregón Otros integrantes fueron: José Villanueva Garza, Manuel Chao, Pedro de Alba y Ernesto Velasco. Abogados consultores: José Inés Novelo, Rafael Zubarán Capmany, y Gabriel García Rojas.¹³⁰

Mientras los cooperatistas se preparaban para celebrar su convención, la Jefatura Militar del Valle de México, al mando de Arnulfo R. Gómez, les asestó un tercer golpe. Según él, se había descubierto un movimiento rebelde encabezado por la 13ª Reserva del Ejército y por oficiales desertores egresados del Colegio Militar. Al mando del mismo se encontraba el coronel delahuertista Mauricio (o Maurilio, él mismo que se había apersonado en la casa de Frieto Laurens para denunciarle lo del complot) Rodríguez. Gracias a los servicios de los espías

¹³⁰ *El Demócrata*, 12 de noviembre de 1923, p. 3. Para organizar el Centro, también asistieron a esa reunión: Miguel Alessio Robles, Martín Luis Guzmán y Aureliano Mendivil; generales Ramón F. Iturbe, Roque González Garza y Adolfo M. Azueta; José Ismael Aguado, Guillermo Fernández, Jorge G. León, Salatiel C. Oliver, Julián S. González, Antonio G. Rivera, José F. Gómez, Adolfo Hernández Marín, Manuel G. Herrera y Antiocho Ramírez. El Comité Pro-De la Huerta no desapareció y se estableció que éste celebrara sesiones diariamente, y el Centro, los sábados, *El Universal*, 13 de noviembre de 1923, pp. 3, 7. Dos días después, el general José D. Ramírez Garrido solicitó al general Salvador Alvarado excluyeran su nombre del Comité Central delahuertista por encontrarse en servicio activo, *ibidem*, 14 de noviembre de 1923, pp. 3, 6.

militares, Gómez había logrado enterarse de todo el plan: como no tenían dinero, para agenciárselo asaltarían el tren de la línea Monte Alto que llevaba las remesas de dinero para los obreros de las fábricas La Colmena y Progreso. Sin embargo, cuando once sujetos salían de la estación para llevar a cabo su empresa fueron apresados, lo mismo que un practicante de veterinaria y un oficial del Primer Regimiento por no haber denunciado el movimiento. Veintidós subtenientes del 449 Batallón, recién salidos del Colegio Militar, habían huido. Al ser aprehendido, el teniente coronel Rodríguez declaró que el autor intelectual del movimiento, con ramificaciones en todo el país, era el doctor Andrés G. Castro. En la República se estaba dando mucha compra de armas y parque, pero Gómez sólo se había concretado a informar de ello a la Inspección General de Policía, simplemente para que a esto no se le diera el carácter de persecución política.¹³¹

El 23 de Noviembre, en el Juzgado 29 Supernumerario de Distrito, la PGR consignó a los presuntos rebeldes: teniente coronel de la 1ª Reserva Mauricio Rodríguez; capitán 29 Antonio J. Rodríguez; teniente del cuerpo médico militar Luis Z. Iturriaga; "paisanos" Porfirio Roque, Teresa Alvarez, Justo Trejo, Manuel Sánchez, Marcial Vargas y Martín Carrión. Los acusados negaron los cargos, pero Manuel G. Morales, testigo de cargo, ratificó que Mauricio Rodríguez lo había invitado a levantarse al grito de "Viva De la Huerta". En el caso de los militares, el juez acordó que su caso fuera turnado al fuero

¹³¹ *El Demócrata*, 20 de noviembre de 1923, pp. 1, 7.

militar. Al día siguiente, Mauricio Rodríguez y Porfirio Roque fueron declarados formalmente presos; los otros acusados fueron dejados en libertad por falta de pruebas.¹³²

1.4.- *La Grandiosa Convención Cooperatista.*

El mismo día que la prensa daba cuenta de esta denuncia, se inició, en el Teatro Hidalgo de la ciudad de México, la Convención Extraordinaria del Partido Cooperatista Nacional, con la asistencia, se dijo, de 2568 delegados; previamente, se había elegido a la mesa directiva de la misma: Jorge Prieto Laurens, Mariano Samayoa, Salvador Franco Urias, Juan Manuel Alvarez del Castillo, Gustavo Arce, Castillo Tapia, Pastoriza, Barón Obregón, Esparza Martínez, Villanueva Garza, Gandarilla y Gerzayn Ugarte.¹³³

El primero en tomar la palabra, fue el presidente del Partido, Prieto Laurens, quien comenzó calificando el evento como

¹³² La manera en que *El Demócrata* dio a conocer la noticia llevó el siguiente encabezado: "Los partidarios del Sr. De la Huerta acosados", 24 de noviembre de 1923, p. 9; 25 de noviembre de 1923, p. 1.

¹³³ Para la celebración de la Convención se acordó que: "Todos y cada uno de los clubes, delegaciones y sucursales del Partido Cooperatista Nacional y los partidos adheridos, tendrán derecho a enviar un representante a la Convención procediéndose a la presentación de delegados y al registro de credenciales. La convención se celebrará con una duración de cuatro días, a partir del veinte, durante las horas hábiles". Con objeto de agilizar las representaciones políticas se acordó que algunos delegados trajeran varias de ellas, "evitando así el que estuviesen ausentes los partidos, clubes, etc., que no podían enviar representante, ya por la lejanía de la capital o por falta de recursos"; para poder entrar al lugar donde se celebraría la Convención se expedirían contraseñas especiales, tanto para los delegados como para los reporteros, *El Universal*, 20 de noviembre de 1923, p. 6.

un acto grandioso en virtud de que los delegados allí reunidos no mitificaban la independencia, ni se encontraban falsos apóstoles, ni vendidos por un plato de lentejas. A continuación expuso la historia del Partido y de sus triunfos, haciendo énfasis en la manera en como habían frenado los excesos carrancistas. También en el año de 1920 muchos se habían salido del Partido, los convenencieros y los traidores habían ocupado su lugar, pero al igual que entonces, los cooperatistas no aceptarían una farsa electoral. En cuanto al "glorioso" ejército, aunque su Ordenanza les prohibía participar en cuestiones políticas, ello no significaba que fueran ciegos instrumentos de los "neodictadores", pues esa institución continuaba siendo heroica.

Enseguida, delineó el programa del Partido y expresó lo que él pensaba sobre la doctrina de "Karl Marx", el socialismo y el capitalismo: a pesar de las huelgas y del sindicalismo, continuaban emigrando trabajadores y braceros para no perecer de hambre pues los aumentos salariales resultaban ficticios por "la absorción insaciable del fisco y por la avaricia del capitalismo", por estas razones los pueblos continuaban peleando por la verdadera libertad, producto de la "verdadera revolución" que se avecinaba. Era necesario reformar la Constitución pues persistía la centralización y el municipio libre era un verdadero fracaso, "porque no se les han dado los medios de vida y los gobernantes siguen disponiendo económicamente de muchos de ellos". El presidente de la República concentraba tanto poder en sus manos que se volvía un dictador, "ya que no hay medio de

oponerse a sus determinaciones, por caprichosas que sean y aunque estén fuera de la ley". Por último, la Carta Magna contenía graves errores económicos, sobre todo en la cuestión agraria, "pues se restablece el caduco, reaccionario y conservador sistema ejidal de la época de los españoles".

A continuación hizo uso de la palabra el diputado J. Castro Morales, de Veracruz. Comenzó atacando a Calles y Obregón; para él había llegado el momento de "la hora roja"; en todo el país existía gran inquietud, pero De la Huerta denunciaría a los tiranos. Obregón soñaba con "las glorias de Trajano" y en realidad sólo era una caricatura de Claudio el epiléptico, "un histérico que sólo merece duchazos de agua fría en un sanatorio. (Aplausos)". Por su parte, Calles únicamente llevaba "las picas rojas de la revolución francesa", era un destructor impulsivo, "es el hacha de Odin, la antorcha del Duque de Alba y el martillo de Thor"; su corazón era duro como una roca, y su oratoria era la de un "descamisado de arrabal de París durante la Convención". Se le concebía guiando una carreta de ajusticiados o presidiendo una sesión del Comité de Salud Pública. "(Aplausos)". Si Calles ganaba, mejor sería que la República entera se hundiera y Carranza resucitara para maldecir a Obregón. En cambio, De la Huerta no había aceptado la imposición porque sabía cuáles eran las verdaderas necesidades del país, y por tener un corazón noble pudo conocer "los sentimientos e ideales de los mexicanos". Con

este incendiario discurso concluyó la primera sesión de la Convención.¹³⁴

Al día siguiente se celebraron dos sesiones, en la mañana y en la tarde; en la primera poco se adelantó pues el tiempo se fue en discutir la redacción de un manifiesto dirigido a la Nación, con objeto de quejarse de los atropellos "que dicen los delegados se han cometido en varios Estados de la República". El diputado Otilio González, secretario del Exterior del Partido, presentó un informe respecto a la situación en la que se encontraban. De mayo de 1922 a la fecha contaban con 2804 agrupaciones: 8 sociedades cooperativas (5 en el D.F., 1 en Guadalajara, 1 en Puebla, y 1 en San Luis Potosí); 10 sindicatos (6 en el Estado de México, 1 en San Luis Potosí, 1 en Durango, y 1 en Veracruz); y contaban con 134 diputatos federales. Habían realizado campañas para gobernadores en Colima, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala, Coahuila, Zacatecas, Guerrero y Tamaulipas; algunas las habían perdido por la intervención federal a cargo del ex secretario de Gobernación, el "Judas Iscariote" Calles.

Después hicieron uso de la palabra diferentes delegados estatales. Comenzó la ronda de oradores el representante de San Luis Potosí, el diputado Alonso Capetillo, denunciando a Alvaro Obregón como jefe de la campaña callista, razón por cual era necesario presentar una enérgica protesta; a ella se adhirieron los representantes de Veracruz y Nuevo León. Enseguida hablaron los delegados de Tlaxcala, Colima, Yucatán (quien pidió se

¹³⁴ *El Demócrata*, 21 de noviembre de 1923, pp. 1, 3, 4.

corriera al gobernador Carrillo Puerto, porque mataba a la gente en las calles de Mérida como pulgas); Michoacán (quien realizó un panegírico del general Francisco J. Múgica y se adhirió a la protesta); Distrito Federal (quien demandó que se aplicará a Calles el artículo 33 constitucional por "turco pernicioso"); Aguascalientes (en el estado no había problema agrario, allí se contaba con 9 mil adhesiones al Cooperatista y sólo habían 20 callistas encabezados por el gobernador); Baja California, Campeche, Coahuila (quien arremetió contra todas las autoridades); Colima (quien se manifestó en contra de la imposición del gobernador); Chiapas y Chihuahua (hablaron en contra de la imposición); y el de Guanajuato (cuyo discurso fue calificado por la prensa de "lírico"). Un obrero del Partido Mayoritario Rojo se lanzó contra el "panzón" de Morones y contra Calles por tener "'encallesido' el cerebro, pues tiene ojos y no ve y oídos y no oye", lo mismo que Obregón. El presidente del Partido Solidarista de Estudiantes calificó a Obregón de Calígula por querer hacer cónsul a su caballo.

En la sesión vespertina, el diputado Juan Pastoriza, secretario del Interior, leyó un informe en el que se defendía la labor de su Partido en el seno del Ayuntamiento de la ciudad de México, y se manifestaban en contra del gobernador Celestino Gasca, del PLM y de Emilio Portes Gil, quien había actuado bajo consigna del Ejecutivo. Por último, se solicitaba a los delegados que cuando regresaran a sus estados, difundieran que el

Cooperatista representaba la luz que los sacaría de las tinieblas.

Acto seguido, se sometió a discusión el texto del manifiesto, redactado por Gustavo Arce y Otilio González, y en el que se relataban los atropellos que se habían dado en cada estado. El diputado Julián S. González expresó que no estaba de acuerdo en la redacción del documento por ser ésta "pasiva y meliflua", hacerlo de manera tan débil era 'tanto como demostrar que no se tenían bien fajados los pantalones'; ya se había visto el crédito que otorgaba el presidente a sus denuncias, pues volvería a responderles con groserías y calificándolos de calumniadores. "No se puede ser sereno al ver cómo el Primer Magistrado falta a sus palabras de ayer. Quisiera que apoyáramos al patriota general mexicano Plutarco Elías Calles, que ni es patriota, ni es general, ni es mexicano. No es mexicano porque no ha podido presentar su carta de naturalización; no es general porque no puede presentarnos una limpia hoja de servicios y no es patriota porque cuando las fuerzas inglesas pasaron por el Estrecho de los Dardanelos no protestó en ninguna forma por la invasión del territorio de su patria" Durante las siguientes dos horas se desarrolló un acalorado debate que se vio interrumpido por Frieto Laurens, quien decidió que había llegado la hora de levantar la sesión para exhibir tres películas de las manifestaciones pro-delahuertistas hechas en Pachuca, Hidalgo, Estado de México y en la ciudad de Puebla. Lo del manifiesto se

dejó para después en manos de una comisión nombrada para tal efecto.¹³⁵

El día 22 la Convención del Cooperatista designó a De la Huerta como su candidato presidencial. En esta ocasión también hubo dos sesiones, una en la mañana y otra en la tarde. La virulencia de la mismas quedó demostrada por los ataques que se vertieron en contra de Obregón, Calles, Celestino Gasca, Luis N. Morones, Abundio Gómez, (gobernador del Estado de México), Aaron Sáenz y Felipe Carrillo Puerto. Hicieron uso de la palabra los delegados del Estado de México (aun cuando el gobernador había llevado a cabo la imposición de "Mustafá Calles", la mayoría de la población era delahuertista); Jalisco ("nunca pierde y cuando pierde arrebatata", además el congreso local no era callista); Michoacán (a pesar de la imposición del gobernador Sidronio Fineda, el 50% del estado era delahuertista); Morelos (eran falsos el agrarismo y laborismo de Soto y Gama y Morones); Nayarit (aunque seguía siendo un territorio, era delahuertista); Nuevo León (inconcebible que Aaron Sáenz se hubiera lanzado a favor de la imposición; había que solicitarle a Obregón su renuncia pues los cooperatistas tenían la mayoría en el Congreso; su último recurso era lanzarse a la revolución, "pero llevando de nuestra parte la justicia y no nada más la ira de las hordas salvajes"); Querétaro (era todo delahuertista); San Luis Potosí (delahuertista); Sinaloa (era de Angel Flores, pero esperaban que

¹³⁵ *El Universal*, 22 de noviembre de 1923, pp. 1, 7; *El Demócrata*, 22 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

se uniera a De La Huerta como lo había ofrecido); Sonora (delahuertista); Tabasco, Tamaulipas, Veracruz (los tres estados eran delahuertistas, y en el último el Jefe de las Operaciones Militares, el general J. Guadalupe Sánchez se había declarado imparcial); Yucatán (el gobernador Carrillo Puerto era un "Cesar Rojo", al que sólo le importaba el dinero para él y sus amantes, no era un verdadero "bolsheviqui"); y Zacatecas (en el estado no había problemas agrarios, por consiguiente los obreros y campesinos eran todos delahuertistas).

A su vez, el líder obrero del Partido Mayoritario Rojo, Rosendo Salazar, se lanzó contra Obregón, y los líderes de la CROM (Morones, Yúdice y Gasca) calificándolos de ser "apostolados de la vaqueta". Calles era el autor intelectual del asesinato de Lázaro Gutiérrez de Lara; su obrerismo era totalmente falso, en realidad era un fascista, al igual que Morones, "víbora" quien junto con el líder obrero norteamericano Samuel Gompers, entregarían a los obreros a Mussolini y Primo de Verdad. Por su parte, el representante del Partido Reforma Social, siguió con los ataques en contra de Morones acusándolo de haber vendido el movimiento magisterial para así poder llegar a ocupar una secretaría de Estado en el gabinete de Calles. Por último, otro representante denunció que en 1918 Morones había recibido 40 mil dólares para desbaratar la huelga de maestros que había estallado en ese entonces.¹³⁶

¹³⁶ *Ibidem*, 23 de noviembre de 1923, pp. 1. 3.

Una vez aprobado el programa del Partido¹³⁷ y habiendo sido elegido por unanimidad Adolfo de la Huerta como el candidato presidencial del mismo, se integró una comisión para invitarlo a rendir, al día siguiente, la protesta correspondiente. El diputado y general José Villanueva Garza dió la bienvenida al candidato¹³⁸, señalando que De La Huerta era el hombre indicado por provenir de una raza fuerte que sustituiría a las oscuras glebas, carne de cañón, y a las carnes blancas de la aristocracia, era un verdadero Pericles. Villanueva elogió la forma en que el ex secretario de Hacienda había llevado a cabo las negociaciones con Lamont así como su labor al frente de dicha secretaría. El ejército no avalaría una nueva imposición al igual que lo había hecho en tiempos de Carranza; lo mismo que Trujano, De la Huerta le decía al ejército que usara la espada a su favor cuando fuera digno, y si no, la utilizara en su contra.

El diputado Otilio González leyó la plataforma del Partido y De la Huerta se comprometió a cumplirla por su honor de hombre digno y por ser mexicano. En su discurso de aceptación aclaró que

¹³⁷ El programa o plataforma política del Cooperatista apareció en la prensa hasta el 3 de diciembre, y será analizado en el capítulo correspondiente.

¹³⁸ De esta forma se consignó el arribo de De la Huerta al Teatro Hidalgo: "Es casi imposible describir las manifestaciones de júbilo que recibió el candidato al hacer su entrada en el salón. No menos de tres mil delegados, lanzando vivas estruendosos y agitando entusiasmados los sombreros en la mano, aplaudían la presencia del candidato. Baste decir que la ovación duró diez minutos justos, y que las dianas, vítores y aplausos no cesaron ni un segundo en todo ese tiempo. La demostración que recibió ayer el señor De la Huerta, es definitiva, pues creemos que ni en la Convención del Partido Antirreeleccionista, que postuló al señor Madero, se vió tanto entusiasmo como ayer", *El Demócrata*, 24 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

por la rapidez con la que se habían dado los acontecimientos y por la forma tan torpe como se pretendía llevar a cabo la imposición, todavía no había tenido tiempo de coordinar sus ideas, razón por la cual sólo presentaba sus respetos y hacía profesión de fe revolucionaria. Para el candidato, este ofrecimiento era un mentís de la Nación que rechazaba las calumnias vertidas en su contra, pues "el inconsciente que me ha dirigido esos ataques ha cometido el delito más abominable que haya cometido la maldad humana". De la Huerta demandó a los asistentes que al regresar a sus lugares de origen trabajaran por su candidatura con entusiasmo democrático. Pero si Obregón "con sus extravíos" los llevaba por otros rumbos, De la Huerta sabría cumplir con su deber, y aunque no ostentara "charreteras y galones, ni águilas ni estrellas", defendería los derechos que pretendían arrebatarse al pueblo.

A petición de Prieto Laurens habló el diputado Juan Manuel Alvarez del Castillo: para él, Obregón se había convertido en un partido político. Había pretendido disolver al Cooperatista pero había fracasado en su intento. Sólo si el presidente rectificaba su actitud se podría evitar el derramamiento de sangre. Todos seguirían a De la Huerta si sabía cumplir con su deber.

El siguiente orador fue el diputado y general Guillermo Castillo Tapia quien había sido comisionado para dar la despedida a los delegados: estos debían regresar a sus lugares de origen y narrar lo que allí habían vivido, y pedir a sus madres y esposas que rogaran a Dios "que los destinos de México, ya no sean

dirigidos por la bota autoritaria de un soldado, sino por un civil modesto que, identificado con los dolores nacionales, y con los anhelos del pueblo, guié a la patria hacia senderos de concordia, de amor y de progreso". Ya no se quería el dominio de la espada, sino vestir americana como De la Huerta, y aunque era el candidato hasta de los niños, se avecinaban días sombríos para el país. No obstante, los cooperatistas estaban seguros de que triunfarían, y los perdedores podían estar seguros de que su candidato "no tendrá rencores". Mas si resultaba al revés, "también sin rencor y sin despechos nos someteremos a los mandatos agustos de la ley y cooperaremos por el engrandecimiento de la patria. En caso de no triunfar la democracia, para defender a la Patria y a la Revolución se agruparían en torno a De la Huerta, "que irá con nosotros al sacrificio, mirando al sol, cara a cara".

A continuación tomó la palabra el delegado del Sindicato de Actores, el "Chato Rugama", quien hizo saber a la concurrencia que el presidente de Cuba, doctor Alfredo Zayas, le había dicho que en México se tenía al hombre que por todos conceptos sería el Presidente ideal: 'Es un gran diplomático, hombre de gran cultura y de grandes energías; ojalá que los mexicanos, buenos hermanos nuestros, sepan apreciar la intensa labor que desarrolló el ciudadano Adolfo de la Huerta, cuando fue Presidente Provisional de la República Mexicana, así como cuando desempeñó en igual forma la difícil labor de ministro de Hacienda'. Y como esa era también la opinión de los de su gremio, habían fundado el club

artístico "Gratitud Pro-De la Huerta", para hacer proselitismo a favor de él dentro y fuera de los teatros.

Para concluir, Prieto Laurens tomó la palabra: comenzó por igualar la convención cooperatista con la maderista de 1910. O ellos vencían democráticamente o sus enemigos ya habían marcado el camino "con horizontes de tragedia"; en el seno del Partido no habría Judas. Obregón había dicho que los ciudadanos armados de ayer eran los que ahora formaban el ejército nacional y por ello no seguirían a De la Huerta, por no ser ni militar ni caudillo. Pero para Prieto, De la Huerta era más caudillo y más hombre que los "que dudan de su virilidad", y puso como ejemplo la pacificación que éste había logrado con los yaquis en Sonora, a diferencia de Calles quien había actuado contra éstos, igual que lo había hecho Porfirio Díaz, con las armas. El presidente había dicho al oído de cada uno de los miembros del ejército "tú serás rey", pero la mayoría estaba a favor de De la Huerta.

A pesar de todo esto era necesario mantener la serenidad, y aunque no hicieran alarde de machismo ello no significaba que fueran eunucos o castrados. El Partido Laborista había gastado 75 mil pesos de Fabriles para llevar a cabo una falsa convención en Guadalajara, y el Partido Nacional Agrarista, 36 mil de la secretaría de Agricultura, para lo mismo. De la Huerta no sería el que provocara una nueva revolución, pero ellos no sabían cuándo ni dónde se encendería la mecha que cubriera todo el país contra la "imbecilidad de los que están al frente del Gobierno". No querían sangre sino paz, orden, respeto al sufragio por ser

mayoría. Tampoco querían que un puñado de extranjeros nacionalizados les pusieran la bota encima.

El líder del partido concluyó su intervención atacando duramente a Luis L. León, pseudo líder callista, quien se mordería la lengua cuando ellos publicaran una carta que demostraría lo falso de sus convicciones revolucionarias. Si se llegaba a derramar "una gota de sangre, será para borrar el lodo y la ignominia que se han arrojado sobre el pueblo".¹³⁹

El encargado de responder a las acusaciones delahuertistas, fue uno de los más involucrados en ellas, el diputado callista Luis L. León. Ante la opinión pública León lamentó que De la Huerta se hubiera atrevido a publicar, en *El Herald de México*, algunas cartas que él, como amigo, le había enviado tiempo atrás. La publicada por ese periódico el día 24, era una del 25 de octubre de 1918, dirigida con lealtad y franqueza que ahora ratificaba, al que en ese entonces era candidato al gobierno de Sonora. León no entendía por que ahora se publicaba, pues en lugar de rebajarlo lo enaltecía.

Igual que entonces, seguía considerando que era necesario acabar con los abusos de las autoridades y someter a los

¹³⁹ *Ibidem*. *El Universal*, 24 de noviembre de 1923, pp. 1, 5. Ante las injurias vertidas por algunos cooperatistas en contra del presidente, el licenciado Eduardo Delhumeau, Procurador de la República, levantó una acta para consignarlos, siempre y cuando así lo ordenara Obregón, *El Demócrata*, 25 de noviembre de 1923, p. 1. Por su parte, Obregón hizo saber que aun cuando existían motivos suficientes para proceder judicialmente contra los delegados cooperatistas, no quería que esto se considerara como una maniobra política para perjudicar a algún candidato; por tanto, ejercería sus derechos una vez que hubiera concluido la contienda electoral, *ibidem*, 26 de noviembre de 1923, p. 7.

ciudadanos al imperio de la ley; esa era la razón por la cual en 1923 era callista, por ser Calles un hombre enérgico, hombre de principios y contrario a los atropellos y abusos de las autoridades militares o civiles. Algunos buscaban atribuirle a su candidato errores que cometieron otros militares en Sonora en 1918, pues en ese entonces Calles era gobernador con licencia en el ejército, y no el Jefe de las Operaciones Militares en el estado. Con muy mala fe se había quitado el nombre del coronel García en el facsímil de la carta publicada, con el fin de que se sospechara de otros militares.

Era cierto que en Sonora, en el año citado, al amparo de las disposiciones revolucionarias se habían cometido errores y abusos, igual que en el resto de la República, por parte de militares "poco disciplinados", pero el jefe nato del instituto armado era Venustiano Carranza, y no Calles. Con esta actitud el último había aumentado su prestigio ya que como secretario de Guerra y Marina había logrado hacer lo que ahora era el ejército nacional: "disciplinado y consciente de sus deberes, que ya no comete los errores anteriores".

De la Huerta podía continuar publicando las cartas de su archivo particular, pues León no era un hombre falso ni se avergonzaba de nada. Unicamente pedía a la opinión pública que tomara nota de la moralidad de quién publicaba esas cartas, privadas y confidenciales. Él recordaba que cuando la campaña presidencial de Obregón, alguien le había aconsejado que publicara dos cartas y tres cables de 1919, dirigidos a él por

Ignacio Bonillas, quien le había manifestado que el único candidato viable a la presidencia de la República era el mismo Obregón. Sin embargo, éste se negó a hacerlo ya que su moral, su honrabilidad y caballerosidad se lo impedían. También León podía publicar cartas de De la Huerta y sus partidarios, dirigidas a él cuando era subsecretario de Hacienda, pero no lo haría por las mismas razones que Obregón había aducido tiempo atrás.¹⁴⁰

Producto de las amenazas vertidas por los cooperatistas de que si no triunfaba su candidato se levantarían en armas, pues ya contaban con el apoyo de muchos militares, el futuro levantado general Guadalupe Sánchez, Jefe de las Operaciones Militares en Veracruz, se vió obligado a deslindarse públicamente y a protestar

[...] enérgicamente contra las imputaciones que me hacen los cooperatistas de la Capital, porque consciente como soy de mis deberes de soldado en servicio activo, jamás sería capaz de inmiscuirme en asuntos de índole política, ni menos adquirir compromisos que pueden considerarse como una traición a la confianza en mí depositada por el Ejecutivo de la Unión. [...] Deseo se haga constar mi más enérgica protesta contra las falsas aseveraciones de los cooperatistas, con quienes no tengo ni puedo

¹⁴⁰ *El Universal*, 25 de noviembre de 1923, p. 3. Para el periódico *Germinal*, la convención cooperatista había sido "pintoresca" por la pantomima que habían llevado a cabo dizque discutiendo quién sería su candidato presidencial; así lo había consiguando *El Universal Gráfico*, quien en un pie de foto había puesto que en ella se encontraban los miembros de la convención que "postulan" a Adolfo de la Huerta. También había sido pintoresco Jorge Frieto Laurens al manifestar que no tenía aspiraciones políticas personales y sólo aspiraba a una posición modesta, al igual que los diputados Gustavo Arce y José Manuel Álvarez del Castillo, quienes estaban como Cánovas: si había boda, ellos querían ser la novia; y si era entierro, el muerto, *Germinal*, 30 de noviembre de 1923, p. 3.

tener compromisos políticos de ninguna especie.- General Guadalupe Sánchez (firmado).¹⁴¹

Pocos días faltaban para que toda esta palabrería de lealtad y aparente indignación se viniera abajo, y el pueblo de México se diera cuenta de que Sánchez era capaz de traicionar la confianza que se le había brindado. Además, de manera muy hábil él se deslindó de los cooperatistas, pero no de su candidato Adolfo de la Huerta.

Después de que los callistas lograron neutralizar a los coope-delahuertistas en el Congreso Federal al no asistir a las reuniones para de esta manera impedir que se alcanzara el quorum, el siguiente paso que dieron consistió en conseguir la compra de la mayoría de las acciones de *El Demócrata*, uno de los principales periódicos del país, "por un grupo de particulares y comerciantes mexicanos".¹⁴² El 29 de noviembre el senador Vito

¹⁴¹ *El Universal*, 24 de noviembre de 1923, p. 3.

¹⁴² *El Demócrata* se vendió en 225 mil pesos frente a 200 mil que ofrecieron los anticallistas, Dulles, John F., *op. cit.*, p. 170. Muy probablemente la decisión de comprar *El Demócrata* la tomó el mismo Calles con base en un informe sobre la situación de la prensa en la ciudad de México: 1.- *El Universal* había sido fundado por Palaviccini gracias a una orden de incautación dado por Carranza, más 30 mil pesos, para que escogiera la maquinaria que había pertenecido a *La Opinión*, antes *El País*. De esta manera, Palaviccini había obtenido únicamente con esa cantidad, una imprenta Goss tipo 1912, seis linotipos 1912 y una planta completa de esterotipia y grabado con todos los accesorios. 2.- *El Heraldo* había sido fundado por el general Salvador Alvarado, y también en calidad de gracia había obtenido del gobierno una rotativa Goss Margarita del equipo que había pertenecido a *El Imparcial*. A pesar del cambio de dueños, que lo habían sido los secretarios de Hacienda de Carranza y el señor Rafael Nieto, continuaban con la prensa en su poder. A últimas fechas se decía que el verdadero dueño era De la Huerta y no el Cooperatista. Pero, se insistía en el informe, la prensa era propiedad del gobierno, y los linotipos eran en su mayoría de *El Imparcial*. 3.- Abundando en las explicaciones se le señalaba a Calles que *El Imparcial* tenía 5,500 acciones; 5 mil de Rafael Reyes Spíndola y

Alessio Robles, director de ese periódico, anunció a sus lectores que después de tres años y medio se retiraba de sus labores periodísticas para poder dedicarse a ejercer sus funciones como senador por el estado de Coahuila.¹⁴³ En su lugar fue designado Benigno Valenzuela, quien al asumir el puesto prometió que el

500 repartidas entre varios redactores y una compañía francesa de tabacos. El presidente Madero le había pagado a Spindola 500 mil pesos por el valor nominal de sus acciones, con lo que el periódico pasó a ser propiedad del gobierno. Carranza, durante la etapa preconstitucional, y por conducto de Jesús Urueta, había desconocido a los dueños minoritarios, quedando de esta manera el gobierno como único propietario. Por consiguiente, todas las prensas de *El Imparcial* estaban en manos de los otros periódicos, "inclusive la prensa chica que tiene 'El Mundo' y que fue de 'La Nación'". 4.- También eran propiedad del gobierno, un linotipo, una prensa y otras cosas de imprenta que estaban en manos de *El Sol* de Hermosillo, Sonora, las que le habían sido quitadas al diputado Julián S. González por órdenes de Calles cuando González atacaba, desde Nogales, a la administración. De la Huerta había ordenado que el equipo fuera remitido a Hermosillo, y el gobernador Alejo Bay se había comprometido a recogerlo. 5.- Por último, los locales que usaban *El Heraldó* y *El Demócrata* como Departamentos de Anuncios pertenecían a los Bienes Nacionales y desde hacía dos meses no pagaban renta, "suponiéndose que en la época de De la Huerta había ciertas combinaciones al respecto", *AFEC*, G. 1, Exp. 70, s/f.

¹⁴³ Según Alfonso Taracena, en noviembre de 1923, Prieto Laurens declaró que "Don Vito...no tenía entonces un centavo para comprar los bienes de dicha publicación; pero a la sazón, el Mecenas de la familia Alessio Robles, don Adolfo de la Huerta, tenía poder omnímoto y estaba en condiciones de otorgar favores... En aquellos días don Vito era un asiduo concurrente a las anteceras presidenciales, como lo fue... de la Secretaría de Hacienda..." Hace poco, continúa diciendo Prieto Laurens, "Don Vito firmó una minuta-contrato con nuestro Partido según la cual pasaría a poder del Cooperatista el periódico, Alessio Robles, quien nos pidió la cantidad de 200 mil pesos, que empezamos a reunir entre todos los diputados, senadores, gobernadores, etc., que pertenecen a nuestra agrupación política". Pero hoy tienen la pena de enterarse de que el Comité Fro-Calles pujó hasta 225 mil por *El Demócrata*. Concluye Prieto Laurens comentando que don Vito vende en esta forma a los contrincantes su periódico, cuando hasta ayer "formaba parte de los bloques delahuertistas en la Cámara Alta, según consta a todos", Taracena, Alfonso, *op. cit*, Vol. 9, p. 153.

hebdomedario "seguiría siendo el mismo periódico de todos los mexicanos, y todos los que aquí trabajamos en lo sucesivo, esperamos seguir sirviendo a la opinión pública con la misma lealtad y eficacia, con la misma serenidad y mesura, y con el mismo repeto que este diario ha demostrado para todas las causas justas y todos los intereses legítimos".¹⁴⁴

Para el 29 de Noviembre otra vez los cooperatistas resultaron derrotados en sus afanes por reunir el suficiente quorum en la Cámara de Diputados e intentar volver a hacerse de la mesa directiva en el mes de diciembre. A pesar de haber estado reunidos por 7 horas y de haber nombrado "comisiones para que fueran a buscar a los miembros del bloque Cooperatista que no habían asistido, [y] ni aun cuando fueron levantados de sus camas tres representantes que están enfermos, se logró pasar de ciento

¹⁴⁴ *El Demócrata*, 29 de noviembre de 1923, p. 1. A pesar de las declaraciones del nuevo director, el periódico sí cambió su orientación política, y ello fue muy claro en los meses siguientes en relación al peso que se le otorgó a la campaña callista. Por su parte, *El Universal* consignó en una editorial que habían sido dos los periódicos comprados por el grupo callista. Carecemos de toda la información necesaria para asegurarlo de manera definitiva, pero por las mismas fechas también se vendió *El Mundo*, de Martín Luis Guzmán, periódico que pudo ser comprado a trasmano por los callistas para desaparecerlo, *vid.*, nota 132. Asimismo, *El Universal* manifestó que no censuraban el que los partidos políticos tuvieran sus órganos propios de difusión; ellos continuarían con la línea de mantenerse al margen de la prensa partidista que solo obedecía a las "necesidades del momento, sus programas son aleatorios, unilaterales sus tendencias, restringido su público. Tienen, y con justos motivos, asegurada su subsistencia por los partidos a cuyos intereses sirven, y su destino no puede menos que estar logrado con las vicisitudes de aquéllos: desaparecer con la derrota, o convertirse en oficiosos al sobrevenir el triunfo del grupo político con quien se han identificado". Por estas razones, el periódico seguiría siendo independiente y por ningún motivo se vendería, *El Universal*, 30 de noviembre de 1923, p. 3.

veintinueve representantes [...] Prieto Laurens acusó de esto a los callistas, "y con su acostumbrada falta de serenidad, hija de su inexperiencia, pretendió lanzar cargos contra el Ejecutivo, pues dijo que si se llegara a romper el orden constitucional, el único responsable sería el Primer Magistrado". En realidad, lo único que le importaba al diputado Prieto era que se logaran enviar mensajes al Senado y a la Suprema Corte de Justicia, para que ambas instancias resolvieran de una vez por todas "el conflicto de San Luis".¹⁴⁵

Para el 4 de diciembre se esperaba que en el recinto de la Cámara de Diputados se desarrollaran graves sucesos, por lo que en actitud previsoría, las autoridades ordenaron que doscientos hombres de la gendarmería resguardaran el lugar; cien se apostaron dentro, otros fueron ubicados en la escalinata y el resto fue distribuido en grupos de 4 o 5 gendarmes en cada puerta. En cada esquina se colocaron piquetes de 10 gendarmes cuya misión era impedir se formaran grupos que derivaran en

¹⁴⁵ *El Demócrata*, 30 de noviembre de 1923, pp. 1, 5. La cuestión del quorum se volvió tan importante, que ambos bandos se acusaron de haber obstaculizado la asistencia de varios representantes efectuando algunos secuestros como los de los diputados García Ramos, Alberto Gutiérrez, Manuel Narváez y Pedro Laguna, *ibidem*, 19 de diciembre de 1923, p. 5. También algunos integrantes del Ayuntamiento de la ciudad de México elevaron su queja al presidente por la detención arbitraria y posterior desaparición de Alfonso Zorrivas, regidor suplente del 79 distrito, y de Luis Pérez, ex empleado de esa dependencia, a manos del mismo Prieto y de su chófer. *El Universal*, 2 de diciembre de 1923, pp. 3, 11; *ibidem*, 3 de diciembre de 1923, pp. 1, 3. Por su parte, los callistas denunciaron el secuestro y consignación a las autoridades del Ayuntamiento de los obreros Socorro Carrillo, Máximo Aguilar y Miguel Ruiz, "por el solo delito de haber vitoreado al señor general Calles", *ibidem*, 4 de diciembre de 1923, p. 3.

aglomeraciones; además, en las azoteas de los edificios aledaños fueron colocados miembros de la gendarmería montada, listos para intervenir. Toda esta movilización tuvo por origen el rumor de que los cooperatistas, con el fin de lograr otra vez el control de la mesa directiva de la Cámara para el mes de diciembre, habían decidido llamar a los suplentes de los diputados callistas para de esta manera alcanzar el quorum requerido; pero también se corrió el rumor de que los callistas propietarios lo impedirían a cualquier costo.¹⁴⁶

Para poder echar mano de los suplentes, los diputados cooperatistas habían decidido enviar los citatorios con las firmas de los prosecretarios; sin embargo, los cuatro secretarios callistas de la Cámara (Antonio Valadés Ramírez, Gilberto Fabila, Carlos Puig Casauranc y Federico Medrano), al enterarse de esta maniobra, se dirigieron a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia y a la secretaria de Gobernación, haciendo ver que ocupaban sus cargos "conforme a las prescripciones reglamentarias [...] Por lo tanto, toda comunicación oficial de esta propia Cámara debe ser firmada por los citados Secretarios, careciendo de legalidad la que no lleve dicho requisito".

¹⁴⁶ "... El bloque cooperatista en el Congreso sólo pudo reunir el 27 de noviembre 122 diputados, cuando para controlar la Comisión Permanente se necesitaban 128. Para reunir 122 fue necesario sacar al expresidente (y general) Roque González Garza de su cama de enfermo. Al día siguiente, cuando el número bajó a 114 comenzó a parecer probable que aunque De la Huerta tuviera mucho apoyo popular, no podría ocupar la silla presidencial por medios pacíficos." John F. Dulles, *op. cit.*, p. 189.

Aunado a esto, cuando los cooperatistas se dieron cuenta de que sólo habían asistido entre 70 y 80 diputados de su Partido, y del grupo contrario 124, de manera "intempestiva", el secretario, por instrucciones del presidente de la Cámara, declaró que no había quorum y citó "hasta el sábado a las diez y seis horas, habiendo escogido el presidente tal día, porque sabe que los sábados no concurren los diputados".¹⁴⁷

Al comprender que habían perdido la lucha por controlar el Congreso, los más importantes cooperatistas comenzaron a ausentarse de la capital, pretextando diversos motivos, como por ejemplo Martín Luis Guzmán, quien después de vender apresuradamente su periódico¹⁴⁸, se rumoró que había decidido

¹⁴⁷ *El Demócrata*, 6 de diciembre de 1923, pp. 1, 6. "... quien resolvió la batalla parlamentaria del callismo, fué precisamente el grupo de cooperatistas disidentes [encabezados por José M. Puig Casauranc, Romeo Ortega, Luis L. León y Emilio Portes Gill, pues a no haber sido por ellos, jamás hubieran ganado la Comisión Permanente [para el mes de diciembre] los bloques agrario-laborista y socialista del sureste que contaban con una muy pequeña representación dentro de la Cámara". Alonso Capetillo, *op. cit.*, p. 78.

¹⁴⁸ La noticia exacta sobre la venta de *El Mundo*, periódico de Luis Guzmán, fue dada a conocer hasta el 6 de diciembre, una vez que había estallado la rebelión. El comprador había sido el licenciado Francisco W. Carpio, y con el producto de la venta su anterior propietario había conseguido los fondos para viajar a Nueva York, como propagandista del movimiento delahuertista. Según escribió un ex delahuertista, la compra de ese periódico había sido el pago dado por Pani a su propietario por haber logrado, con base en intrigas, desenmascarar la verdadera postura de De la Huerta: "Para recompensarlo, el señor Pani hizo que el Gobierno le pagara una fabulosa suma de dinero por la maquinaria de 'El Mundo'", *ibidem.*, p. 53. A su vez, al estallar la rebelión, *El Herald de México* fue clausurado por ser "un deudor moroso, [que] había dejado de pagar, entre otros compromisos, el que representaba el gasto de luz y fuerza, en sus talleres y en tal virtud, la compañía explotadora de la luz... suspendió el servicio que daba a la empresa...", *El Demócrata*, 6 de diciembre de 1923, pp. 1, 6.

seguir el consejo del general Guadalupe Sánchez de salir de inmediato de la ciudad de México; o Prieto Laurens quien pretextó un viaje a San Luis Potosí, cuando en realidad se había dirigido a costas veracruzanas. Para el día 6 sólo se presentaron en el recinto parlamentario 70 cooperatistas, pero sin pasar lista de presentes, impidiendo también con ello que los 124 diputados callistas, lograran reunir el quorum requerido. Muchos de los primeros se lamentaban públicamente "de los extremos a que los han orillado sus líderes".

El Demócrata, ahora callista, interpretó estas lamentaciones en el sentido de que la provincia había sido traicionada de nueva cuenta por los políticos de la metrópoli. Recordó que cuando se había integrado la XXX Legislatura, la provincia había alentado la esperanza de que por fin iba estar bien representada, para lo cual había enviado "una pléyade juvenil tan entusiasta [...] que por primera vez, después de muchos años de pésimos congresos, la atención pública se fijó en la Representación Popular". Sin embargo, esas esperanzas habían sido ahogadas por "las garras de un partido burocrático cuyos líderes, jóvenes también pero profundamente corrompidos, engañaron continuamente a la juventud provinciana y la llevaron por senderos de inactividad y desprestigio".

Esa juventud de la provincia llegó "con más o menos chanchullos en su contra" y tuvo que plegarse a los líderes cooperatistas "para asegurar su credencial". Todos sus esfuerzos se habían estrellado "en la marejada de pasiones mezquinas, de

ambiciones personales". La XXX Legislatura había tenido que vivir diariamente las denuncias sobre los negocios dudosos del diputado Vizcarra, quien "de modestísimo empleado de quinto orden había llegado a ser rico capitalista"; o verse sorprendida con que el terreno donado por la Secretaría de Hacienda en la calzada de La Piedad¹⁴⁹, sería repartido entre los integrantes del Partido,

¹⁴⁹ La versión de Prieto sobre el asunto de los terrenos de La Piedad es la siguiente: él había concebido la idea de promover la construcción de una nueva "Sección o Colonia" que sería bautizada con el nombre de "Ciudad Cooperativa" para que allí vivieran todos los "funcionarios federales y municipales de filiación cooperatista" que residieran en el Distrito Federal, "a saber: Diputados, Senadores, Alcaldes, Regidores, Jueces, Magistrados del Tribunal Superior, Ministros de la Suprema Corte, Directores Generales y Jefes de Departamento". En primer lugar se edificarían 500 casas de 1000 M2 cada una, además de que el fraccionamiento contaría con un "Centro Cívico, ... Escuelas ... Tiendas Cooperativas de Consumo y los Servicio de Transportes cooperativos necesarios para las 500 familias, con un promedio de 2500 habitantes". Los terrenos eran propiedad del Banco Nacional de México, S.A., y habían sido propuestos para su venta al secretario de Hacienda por Agustín Legorreta, a 3 pesos oro por metro cuadrado. "Y como el señor De la Huerta conocía ya mi proyecto de Ciudad o Colonia Cooperativa, me llamó en el acto y me comunicó la buena nueva de que podíamos adquirir varios millones de metros cuadrados en una zona inmediata, dentro de la Ciudad, fáciles de ser urbanizados con la cooperación del Ayuntamiento y de los futuros propietarios..." Los cooperatistas no contaban con los recursos suficientes para llevar a cabo esa compra, pero la idea "entusiasmó" tanto a De la Huerta, quien también quería ser uno de los "futuros habitantes de dicha Colonia", que prometió a Prieto gestionar con Obregón el préstamo de 20 mil pesos oro por cabeza para quienes fueran diputados, senadores, jueces, magistrados y ministros; "mientras que los Regidores, Alcaldes y Jefes de Oficinas Municipales nos encargaríamos de gestionar idénticos anticipos de los H.H. Cabildos en todos y cada uno de los Ayuntamientos del D.F." De entrada se necesitaba 500 mil pesos oro para el primer pago, y 8 millones 500 mil pesos oro para construir las primeras casas. La respuesta del presidente fue muy hábil, pues sin decirle a Prieto que no, le cambió el juego. Según asienta Prieto en uno de sus libros de memorias, cuando se entrevistó con Obregón para saber su resolución éste se dirigió a él en los siguientes términos: "¿Acaso piensa Usted vivir siempre de la política? ¿Qué harán los 500 futuros dueños de las casas de la "Ciudad Cooperativa",

para a final de cuentas quedar en manos de Luis Guzmán, Prieto Laurens, Arce, Alvarez del Castillo, González Garza y Vizcarra. O las maniobras de Arce y Alvarez del Castillo para adquirir una concesión petrolera, la que no tuvo éxito por el "escándalo parlamentario" que se armó¹⁵⁰. O los 20 mil pesos recibidos por el ferrocarrilero y diputado Guillermo Fernández, en "beneficio" de los de su gremio, pero que en realidad le sirvieron para "hacer negocios de cerveza en la ley de ingresos del año anterior y por recibir después de don Adolfo de la Huerta, \$20,000.00, de

cuando dejen de ser diputados, Senadores, Jueces, Alcaldes o Regidores?... Tal vez un 20% continuarán siendo políticos, pero los demás volverán a sus ocupaciones habituales; muchos, la mayoría, a la Provincia, y aquí sólo se quedarán usted y la minoría de los que van a comprar lotes y a construir casas en esta capital. Mire, Prieto, yo tengo algo mejor que ofrecerle: una Granja Agrícola, con una casa moderna, en cien hectáreas de las mejores tierras, en las zonas de los Ríos Mayo y Yaqui, en Sonora, que cueste cada uno no más de los \$20,000.00 (veinte mil pesos, oro) que piensan invertir aquí cuyos productos (todos de exportación) les garantice una utilidad media de \$100,000.00 (cien mil pesos, oro) anualmente... Yo me encargaré del fraccionamiento, obras de riego, comunicaciones (carreteras, ferrocarriles y un puerto marítimo, etc). Y así podremos formar un Bloque Indestructible, Poderoso, con absoluta independencia económica, unidos usted y yo por nuestros ideales políticos y por los mutuos intereses cooperativos.* Allí podremos establecer los Almacenes Cooperativos de Consumo, los Transportes Cooperativos, los Talleres Cooperativos de Maquinaria Agrícola, etc. Y los que no puedan o no quieran ir a trabajar su granja, que manden a sus hermanos, primos, hijos o sobrinos. Y habrá lugar para todos, ¡Piénselo bien, Prieto!" Esta proposición hizo olvidar a Prieto su proyecto original y de inmediato acudió a exponerlo a sus correligionarios. Sin embargo, estos acusaron a su líder de haberse vendido. "Eso bastó para que, en un arrebatado de ira, me saliera y abandonara todo. ¡No se realizó ninguno de los proyectos!"(*) Subrayado en el original. Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, pp. 162-164. Es cierto, como apunta Prieto, que no se construyó la "Ciudad Cooperativa", pero ¿quién se quedó con los terrenos?

¹⁵⁰ Al respecto consúltese la versión que ofrece sobre este asunto Martín Luis Guzmán en *La Sombra del Caudillo*.

los cuales no llegó un céntimo al proletariado por cuyo beneficio ofreciera combatir".

Con estas denuncias, para el nuevo periódico callista quedaba demostrado que los jóvenes de provincia habían sido "envueltos nuevamente por el turbión de los anhelos personales del grupo de sus directores, y otra vez sólo escándalos y calumnias y preparativos de rebelión constituyeron las obra política de la ex-mayoría prietista. "Todas las arrogancias de triunfador que gastaba Martín Luis se desvanecieron al primer toque de peligro", y él, junto con los otros líderes, habían abandonado a sus compañeros, a "los hombres pobres y honrados, que todavía los hay dentro de las filas de los diputados cooperatistas". Lo benéfico era que la Cámara quedaría con los que no buscaban medrar con el cargo, ahora se les presentaba a los engañados la oportunidad de saber cumplir con su deber y librarse de los que los "maniataron vergonzosamente".¹⁵¹

La noche de 4 de diciembre de 1923, De la Huerta y muchos de sus partidarios abandonaron por tren la ciudad de México, con rumbo al puerto de Veracruz. De esta manera dio inicio el movimiento militar en contra del gobierno del general Obregón. Para justificar las "razones legales, constitucionales y políticas", en que dijo apoyarse el movimiento, Prieto Laurens¹⁵²

¹⁵¹ *El Demócrata*, 6 de diciembre de 1923, pp. 1, 6.

¹⁵² "El primer manifiesto desconociendo a Obregón, fue lanzado por mí como gobernador constitucional de San Luis. Simulando que me encontraba en Xilitla, San Luis Potosí; que es una zona montañosa, de la Sierra Madre, limítrofe con el estado de Veracruz", pero en realidad había sido redactado en el puerto

y el general Guadalupe Sánchez, Jefe de las Operaciones Militares en Veracruz, expidieron sus proclamas dirigidas al pueblo de México.¹⁵³

de Veracruz a instancias de Villanueva Garza, *Un México a través...*, p. 423. El texto de ese manifiesto fue el siguiente:

"Jorge Prieto Laurens, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en uso de las facultades extraordinarias de que se halla investido, expone: I.- Se desconoce al Poder Ejecutivo Federal, por las graves violaciones cometidas contra la Soberanía de los Estados de Coahuila, Michoacán, Nuevo León y San Luis Potosí; así como por los atentados contra miembros del Poder Legislativo Federal, sin respetar el fuero constitucional de Diputados y Senadores. E, igualmente, por la flagrante parcialidad del Gobierno del Centro, en favor de un candidato presidencial, violando el principio básico de la Revolución: el Sufragio Efectivo, que a toda costa se pretende pisotear, contra la manifiesta voluntad de la mayoría del Pueblo Mexicano, que apoya sin reserva alguna al probo C. Adolfo de la Huerta, como sucesor del C. Gral. Alvaro Obregón. II.- Se invita al Pueblo, al Ejército Nacional y a todos los demás Poderes de la Federación y de los Estados, a secundar esta actitud, reconociendo como Jefe Supremo del Movimiento Revolucionario al C. Adolfo de la Huerta, quien cuenta desde luego con el apoyo de las fuerzas a las órdenes del C. Gral. Guadalupe Sánchez, de la mayor parte de la Armada Nacional y de numerosos elementos, civiles y militares, en los demás Estados de la República.- Sufragio Efectivo, Libertad y Constitución.- Dado en Xilitla, S.L.P., la noche del 5 de diciembre de 1923 y retransmitido por el Cuartel General en el Puerto de Veracruz, en la madrugada del 6 de diciembre de 1923", Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, pp. 211-212.

¹⁵³ Veracruz, Ver., viernes 7 de diciembre de 1923.- El Jefe de las Operaciones se ha dirigido a las otras jefaturas, invitándolas a secundar el movimiento para no ensangrentar a la República... El general Guadalupe Sánchez, jefe del movimiento De la-huertista estallado aquí, envió ayer el siguiente telegrama: En mi carácter de Jefe de Operaciones Militares en esta entidad y en compañía del C. Capitán de Navío, comandante general de marina del Golfo, Hiram Toledo y del Capitán de Navío, jefe del cuerpo de Infantería de Marina del Golfo, Alfonso Calcáneo Díaz, dirigí al C. Alvaro Obregón el mensaje que enseguida inserto: "En Defensa de las instituciones de la República y para contribuir dentro del honor militar a la conservación de la paz, al respeto a la voluntad política nacional y para evitar una odiosa imposición que destruiría en su cuna la forma democrática de gobierno, hemos resuelto asumir la defensa de esas instituciones conculcadas tan gravemente por el gobierno que usted representa, la violación de la soberanía de los Estados de San Luis Potosí y

Para las infanterías cooperatistas resultó una verdadera sorpresa el viaje de sus líderes, especialmente el de Prieto, de quien primero se dijo que se había ido a San Luis Potosí. "El viaje del insaciable acaparador de puestos, se mantuvo durante algunas horas en un semimisterio, pues se decía que estaba

Michoacán, entre otros; la falta de independencia y garantías para el libre funcionamiento del Poder Legislativo Federal, la anarquía e indisciplina que se fomenta en el ejército desde las más altas esferas oficiales, son innegables y obligados fundamentos de nuestra actitud que sólo la inspiran, podemos asegurarle, el bien de la Patria'... Le comunico a usted haciéndole saber que cuento con veintidos mil hombres á mis órdenes, doscientas treinta ametralladoras, cuatro baterías de tipo poderoso, la artillería de la fortaleza de Uíúa, con todos los barcos de guerra del Golfo, así como con el indiscutible, franco y fuerte apoyo de la opinión pública nacional, cansada ya de tolerar un gobierno de indecisiones [sic] y de atentados, que busca la popularidad en la anarquía y que desconociendo sus propios orígenes, pretende llevar al cabo la más descarada de las imposiciones... Los que en el año de 1920 combatimos al Presidente Carranza, seríamos inconsecuentes con nuestra conducta de entonces, si no combatiéramos hoy un gobernante que, sin las virtudes de aquél, incurre en el mismo vicio de imposiciones que ayer combatiera y llegando a grados máximos de cinismo... Por lo expuesto y en nombre de la Patria, a la que debemos evitar a todo trance un espectáculo sangriento, invito a usted para que secunde este movimiento, haciéndole saber que en este puerto se halla, dando bandera a nuestra causa, el recto y probo ciudadano don Adolfo de la Huerta, candidato nacional a la Presidencia de la República, cuya popularidad y prestigio en vano se ha pretendido deslustrar... Protesto a usted que, al dar este paso, no mueve a ninguno de los iniciadores sentimientos vituperables de ambición material o política, sino el impulso del deber y de nuestras responsabilidades ante la historia, como revolucionarios y como militares... La paz y la democracia del país, están en nuestras manos y en nuestras manos deben salvar prendas tan preciosas para el porvenir de México. Ruego a usted conteste inmediatamente.- El general de división, J. del E. de O., Guadalupe Sánchez. Dado en el Puerto de Veracruz el 6 de diciembre de 1923", *El Dictamen*, 7 y 9 de diciembre de 1923, tomado de: Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años...*, pp. 213-214.

enfermo, y que se hallaba en su casa postrado en cama, con una temperatura de treinta y nueve grados".¹⁵⁴

De esta manera concluyó, con el inicio de la rebelión armada, la etapa más beligerante de lo que hemos llamado la "rebelión civil". Como hemos visto, a pesar de su origen oficial, desde que el Partido Cooperatista Nacional fue creado, se caracterizó, con la utilización de prácticas seudocráticas, por pretender constituirse en un partido con tal fuerza nacional que pudiera disputar el ejercicio del poder a quienes institucionalmente se les tenía confiado, principalmente al presidente en turno, ya fuera Carranza u Obregón. Es claro que la presencia, el control y eficacia que dicho partido llegó a acumular en diferentes estados de la República, en el Congreso Nacional y en la capital del país, se debió, en gran medida, al apoyo e impulso que de manera formal el mismo poder institucional le brindó, ya sea que nos refiramos al presidente Obregón, a los gobernadores, a los jefes de operaciones militares; y de manera informal a los diferentes caciques regionales.

De la cruenta lucha que se desarrolló en escasos tres meses, lo que por ahora nos interesa resaltar de manera fundamental, pues curiosamente los principales actores que escribieron sus memorias posteriormente se cuidaron bien de no mencionar, es la pugna entre el poder ejecutivo y el legislativo, representado en esta caso por el Partido Cooperatista. En virtud del control real

¹⁵⁴ También habían salido intempestivamente de la ciudad los diputados Gustavo Arce, Alfonso Gama, y el senador Rafael Zubarán Capmany, *El Demócrata*, 6 de diciembre de 1923, pp. 1, 6.

que el partido de Prieto Laurens llegó a tener sobre el Congreso Nacional, por primera vez en la historia política de México se registro un hecho sin precedentes y el cual no se ha vuelto a repetir: la amenaza de que el Legislativo llevara a cabo un golpe de estado parlamentario en contra del Ejecutivo.

En lo que respecta a la candidatura de De la Huerta, aun cuando pareciera una candidatura "pretexto", forzada pues una buena parte de los cooperatistas pasaron, aparentemente de la noche a la mañana, de ser callistas furibundos a delahuertistas con idénticas características, y que en la punta del iceberg pareció que únicamente se enfrentaban las ambiciones de los contendientes, en la realidad se disputaron diferentes proyectos de país, como quedó expresado en los programas y manifiestos de los partidos políticos participantes y sus candidatos.

Contrariamente a lo que la historiografía de la época y posterior ha manejado, la ruptura del triángulo sonorenses y del grupo obregonista se gestó mucho antes de que De la Huerta renunciara a su cargo. En este sentido, la correlación de fuerzas gracias a las cuales llegó Obregón a la presidencia, conforme fue avanzando su mandato, se fueron desdibujando. La pugna entre los diversos actores políticos tuvo diferentes quiebres y momentos. Primero fue con el Partido Liberal Constitucionalista y algunos de su integrantes; después con algunos caudillos menores y jefes militares, y posteriormente, con el principal partido de ese entonces.

La "luna de miel" entre el Cooperatista y la principal fuente de poder duró muy poco, aspecto que fue una de las características de los llamados partidos políticos de aquella época. Sin embargo, a diferencia de lo acontecido con el FLC, desde finales de 1922 y principios de 1923 Obregón comenzó a tomar las medidas legales correspondientes para ir acotando el poder del Cooperatista que pretendió rebasarlo.

Primero fue lo de los jueces y magistrados, después el no reconocimiento del triunfo de Prieto Laurens como gobernador de San Luis Potosí y más tarde la nueva ley de elecciones municipales para el Distrito Federal. Asimismo, en el terreno militar, también Obregón se preparó y dejó ser, confirmando con ello una de las cualidades del Caudillo sonorense: el alejarse, tomar distancia, evaluar y prepararse para poder acabar con su enemigo.

Mucho se ha escrito en relación con la forma en que Obregón ejerció el poder presidencial, quizás la obra más citada a este respecto sea la de Martín Luis Guzmán. No obstante se ha hecho poco énfasis en relación a la libertad de expresión que hubo durante su mandato, lo mismo en las sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores, en la prensa, o en las convenciones partidistas. O el poder de Obregón no era tanto ni tan fuerte como se ha creído, o entendía de una manera más democrática el uso que la presidencia le confería; o el ejercicio diario de ese poder estuvo basado más en las lealtades y en las deslealtades.

Sin embargo, pudo haber impedido con antelación el estallido de la rebelión y no lo hizo.

Por último, algo que llama la atención es la frialdad y serenidad de Obregón frente a los ataques cooperatistas. Dejó que vociferaran, calumniaran y amenazaran, pero el poder legal y caudillesco lo tenía él, y supo el momento preciso de aplicarlo.

Otro elemento importante a señalar es la emergencia regional frente a los intentos de reconstrucción de un Estado fuerte y centralista. Obregón llegó al poder gracias a sus relaciones clientelares-caudillistas-regionales. Y una vez en él comenzó a recibir la presión del pago de las facturas del apoyo político brindado.

Por otro lado, quien resultó más beneficiado de esa ruptura fue el mismo Calles y su incipiente grupo, pues los desafectos o deseales fueron aniquilados, y Obregón reforzó el poder presidencial a costa del caudillista.

Capítulo 2.- La breve campaña de un candidato

2.1. Adolfo de la Huerta. ¿El candidato que no quería?

El artículo 83 de la Constitución de 1917 señala que aquel "ciudadano que haya desempeñado el cargo de Presidente de la República, electo popularmente, o con el carácter de interino, provisional o sustituto, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto"; la fracción III del artículo 45 de la ley electoral de 1918, relativo a las causas por las cuales la elección de presidente de la República debería ser declarada nula, señalaba que no podría recaer tal elección en "el ciudadano que desempeñe la presidencia provisional para convocar a elecciones que se celebren con motivo de la falta de Presidente"; y la fracción VIII de ese mismo artículo apuntaba que tampoco en aquellos "que hayan figurado directa o indirectamente en alguna asonada, motín o cuartelazo".¹ Si el artículo constitucional y las fracciones de su ley reglamentaria hubieran sido motivo de aplicación en *strictu sensu* y de preocupación para los que participaron y contendieron en la campaña presidencial de 1923-1924, lo más seguro es que México se hubiera quedado sin quien sucediera en el cargo al presidente Alvaro Obregón.

¹ Antonio García Orozco, *Legislación...*, Ley Electoral de 1918, Capítulo IV, "De los electores y de los elegibles", pp. 282-283.

El primer impedimento legal, tanto para Plutarco Elías Calles como para Angel Flores, por hablar de los que a final de cuentas se disputaron los votos de los electores en 1924, hubiera sido su participación en la rebelión de Agua Prieta, lo mismo que para Adolfo De la Huerta quien la encabezó. Sin embargo, para este último se agregaba uno más: el de haber sido nombrado por el Congreso presidente provisional, a la muerte del presidente Venustiano Carranza, con el fin de convocar a elecciones. Por consiguiente, estaríamos hablando del primer intento, fracasado, de reelección presidencial.

Para la época que estudiamos, este "prurito legal" de nuestra parte, no fue argumento para nadie, sólo años después apareció en una breve mención de Alberto J. Pani, al recordar la renuncia de De la Huerta como secretario de Hacienda: "...el señor De la Huerta renunciaba [a] dicha Cartera para lanzar su candidatura a la Presidencia de la República, que no dejaba de despedir algunos tufos reeleccionistas..."²

Llama la atención de que a pesar de su importancia, este hecho no se hubiera argumentado, quizás porque en el ambiente político se sabía que no había quien cubriera los requisitos legales, así que para qué señalar una carencia que todos compartían.

Abordar la figura y el papel histórico que desempeñó Adolfo de la Huerta en la contienda presidencial de 1923-1924 resulta harto complicado pues a lo largo de su análisis parece como si se caminara sobre una cuerda floja que en cualquier momento puede

² Alberto J. Pani, *Apuntes...*, p. 279.

hacernos caer en el terreno de la subjetividad o de la parcialidad, de la apología o de la detracción.⁵

De entrada, es preciso señalar que la actuación de De la Huerta a lo largo de 1923 fue de total ambigüedad, ya sea que nos refiramos a su papel como candidato presidencial o a su participación como "jefe" de la rebelión que llevó su nombre. Esa característica, es decir, la de la ambigüedad, se halla lo mismo en sus declaraciones a la prensa y en su correspondencia que en las memorias autobiográficas que dictó a Roberto Guzmán Esparza años después. Aunque como ha quedado demostrado en el capítulo relativo a la historia del Partido Cooperatista Nacional esa característica no fue exclusiva de De la Huerta, sino también de todos aquellos que se fueron sumando a su candidatura.

Ahora bien, la tarde del sábado 22 de septiembre de 1923 *El Mundo* dio a conocer el texto de la renuncia de Adolfo de la Huerta. Al día siguiente el resto de la prensa publicó, como noticia de primera plana a ocho columnas, que el secretario de Hacienda y Crédito Público, había solicitado una licencia de dos meses, por "motivos de salud", aunque al mismo tiempo se consignó la existencia de un rumor que señalaba que en realidad había presentado su renuncia con carácter de irrevocable, pero que no le había sido aceptada. La explicación del secretario fue que se encontraba enfermo desde hacía algunos días, razón por la cual

⁵ Consideramos que ello es producto de las mismas fuentes a las que se ha tenido que recurrir, ya se trate de los archivos públicos o privados y de la hemerografía, o de los libros relacionados con el tema, sin importar que éstos hayan sido escritos por quienes de una u otra manera se vieron involucrados en los hechos que acontecieron en esos años o por quienes han abordado el asunto en años más recientes.

deseaba "recobrar totalmente mi salud, siendo esta la causa por la que pretendo completo descanso... ayer noche obtuve del señor Presidente la autorización para no ocuparme de los asuntos de la Secretaría de Hacienda... pero pienso continuar en la República... Desde la próxima semana no despacharé más asuntos relacionados con la Secretaría de Hacienda".⁴ De esta manera culminaba una situación que para el grueso de la opinión pública se había iniciado varios meses antes, es decir, el saber si por fin De la Huerta aceptaría o no lanzarse como candidato presidencial.

La agitación que provocó el relevo presidencial se había venido gestando desde mucho tiempo atrás, pero se recrudeció a partir del año de 1923 cuando comenzó la lucha por la definición de quiénes serían los aspirantes con mayores probabilidades de triunfar y, sobre todo, quién o quiénes los apoyarían.

En el marco de esa definición, la actitud del secretario de Hacienda de enero a septiembre de ese año, fue la del constante rechazo cada vez que se le preguntaba o presionaba sobre ese tema, pero siempre de manera elusiva y dejando abierta la puerta para una posible rectificación. En febrero argumentó que "por solidaridad y correligionarismo con el grupo director del actual orden de cosas, con quienes camino y caminaré siempre de acuerdo, no puedo externar aún una opinión definitiva sobre el asunto, pero sí puedo afirmar que Adolfo de la Huerta no será nunca un problema para su país".⁵ En marzo demandó "a los de dentro y de

⁴ *El Universal, El Demócrata, Excelsior*, 23 de septiembre de 1923, p. 1.

⁵ *El Demócrata*, 18 de febrero de 1923, p. 1. El subrayado es mío.

fuera" que lo dejaran trabajar tranquilamente por el bien del país.⁶

Cuando la prensa nacional se hizo eco del rumor respecto a que existía un pacto secreto entre él y Calles para alternarse en la presidencia, el secretario de Hacienda tuvo que declarar que la República mexicana no era un feudo y que cuando había dejado

...la Presidencia de la República, en diciembre de 1920, declaré no solamente a mis amigos y ante la Nación entera que jamás pensaría en volver a aquel puesto que tantas penalidades me había ocasionado y cada día que pasa me siento más fortalecido en mi determinación... Ultimamente todos los funcionarios públicos, todos los partidos políticos, la mayor parte si no la totalidad de los señores diputados y senadores, han oído repetidos hasta la saciedad los mismos conceptos que encierran mi resolución irrevocable de no constituir en mi partido un elemento que venga a dividir a la revolución...⁷

En junio, en virtud de que el periódico *Excelsior* publicó que ya contaba con 152 partidarios en la Cámara de Diputados, tuvo que repetir "hasta la saciedad, hasta el cansancio", que no tomaría parte en la campaña:

Todos mis amigos lo saben y no proceden como tales los que pretenden presentarme ante la opinión pública como un político falso o vergonzante que tiene ocultas intenciones. Creo que tengo derecho, de acuerdo a mis antecedentes de sinceridad, a que se me crea.⁸

Con todas estas declaraciones y algunas otras que hizo en el mismo tenor posteriormente, la separación de De la Huerta al cargo que desempeñaba desde diciembre de 1920, aparentemente resultó un hecho inexplicable para el grueso de la opinión pública. Sin embargo, para entender mejor las razones de la ruptura del "inquebrantable triángulo sonorense" es necesario

⁶ *Ibidem*, 8 de marzo de 1923, pp. 1, 6.

⁷ *Ibidem*, 8 de marzo de 1923, pp. 1, 6. El subrayado es mio.

⁸ *Ibidem*, 30 de junio de 1923, pp. 1, 5.

remontarnos un poco en el tiempo a la fecha en que sobrevino ese quiebre. Diversas fuentes han apuntado que desde que De la Huerta ocupó la presidencia interina, comenzaron las desavenencias entre Obregón, Calles y él.

Por principio de cuentas es un hecho documentado que los dos primeros no estuvieron de acuerdo con la manera como se negoció el rendimiento de Francisco Villa. Otra discrepancia sobrevino en junio de 1921 cuando el secretario de Hacienda se opuso a la medida tomada por el presidente de cambiar oro por plata, pues el primero consideraba que se estaba atacando su política de apoyar la plata mexicana; fue tal el enojo de De la Huerta que amenazó con dejar la secretaría ya fuera presentando su renuncia o aceptando se le enviara fuera del país. Debido a esta posición "Obregón estaba perdiendo la confianza en su antiguo amigo y De la Huerta, por su parte, lo tomaba ya como una cuestión personal".⁹

Otro punto de conflicto lo constituyó la labor que empezaba a llevar a cabo Obregón cerca del Encargado de Negocios Norteamericanos en México, George Summerlin, para ver la forma de obtener el reconocimiento de su país, hecho que De la Huerta consideró como una actitud de marginación por parte del presidente mexicano.¹⁰ La siguiente diferencia de criterios sobrevino cuando se iniciaron las pláticas con el Comité Internacional de Banqueros con objeto de llegar a un arreglo en el pago de la deuda; la preocupación de Obregón no sólo estuvo centrada en ese arreglo, sino también en la posibilidad de

⁹ Apud, Linda B. Hall, *Obregón y...*, pp. 5-6.

¹⁰ *Ibidem*, p. 10.

conseguir dos préstamos que sirvieran para fundar el Banco Unico de Emisión y para impulsar la irrigación del agro mexicano.¹¹

Aun cuando para el secretario de Hacienda mexicano la labor por él desempeñada había sido un rotundo éxito, pues se había logrado la firma del Convenio De la Huerta-Lamont, lo cierto es que ante los apremios del presidente respecto de la obtención de los préstamos, De la Huerta le dio largas al asunto, no respondió inmediatamente a las preguntas que en este sentido se le planteaban, ya que sabía de antemano de boca del mismo Lamont que no habría ningún empréstito:

...cuando finalmente envió su respuesta, De la Huerta fue un poco tramposo al insistir en que no habría dificultad en obtener créditos sustanciales, una vez que se negociara el resto del acuerdo. El hecho era que ya había discutido esta posibilidad con los banqueros y que todas las indicaciones eran favorables... horas más tarde la afirmación de De la Huerta se vería desmentida... En un telegrama a Obregón enviado aquella noche [del 13 de junio de 1922], informó que 'La contestación de ello fue negativa, diciéndome que no debía habiarse de ningún empréstito hasta que el reconocimiento viniera. Di por terminadas las conferencias, invitándolos para que suspendiéramos nuestros trabajos'...¹²

En este proceso de negociación pareció que el único que podía decidir sobre el futuro financiero de México era el secretario de Hacienda, quien no quería tomarse la molestia de consultar y pedir la aprobación de su jefe superior sobre el curso que iban tomando los arreglos¹³, no sólo con los banqueros,

¹¹ *Ibidem.*

¹² "Obviamente, De la Huerta intentó culpar a los miembros del [Comité Internacional de Banqueros] del malentendido sobre los nuevos créditos, pero por lo que revelan los papeles de Lamont había sido él mismo quien había indicado que los nuevos créditos no serían necesarios", *ibidem*, p. 11.

¹³ Aunque desconocemos el contenido de un mensaje dirigido por De la Huerta a Calles con respecto a este asunto, por otras fuentes se puede inferir que el secretario de Hacienda se había quejado con el de Gobernación sobre la desconfianza del

también con los petroleros con quienes no había tenido mucho éxito, y con el presidente norteamericano Harding. De la Huerta llegó al grado de informar al gobierno mexicano que ya había conseguido un préstamo agrario, y para hacer verdad esta mentira trató de presionar a Lamont, que en esas fechas se encontraba de vacaciones, por medio de su asistente Ira P. Patchin, quien le comunicó al prominente banquero que: "Si De la Huerta dice la verdad cuando asegura que le ha estado mintiendo a su gobierno de que la deuda agraria está incluida en este acuerdo, diré que se ha puesto en una muy peligrosa posición en México". Sin embargo la respuesta de Lamont a su ayudante fue contundente: "Para ponerlo suavemente, la memoria del ministro está completamente extraviada. Yo nunca tuve ninguna discusión personal o privada con él referente a la deuda agraria".¹⁴ A pesar de estos engaños y de no haberse obtenido lo que en verdad interesaba al presidente Obregón, el acuerdo fue firmado en junio de 1922.¹⁵

presidente y la labor que según él se venía desarrollando en México en contra de sus gestiones en Estados Unidos, muy probablemente refiriéndose a la posición de Alberto J. Pani, razón por la cual Calles le contestó: "Todo bien. Enemigos jamás lograrán impresionarnos. Tu labor ha sido apreciada justamente. Pequeñas diferencias manifestadas por señor Presidente aspecto meramente legal, tenemos seguridad sabrás solucionarlas con tu habilidad característica. Ten absoluta confianza y obra con toda serenidad...", Telegrama, Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, México a Agencia Financiera de México, Nueva York, Estados Unidos, 22 de junio de 1922, en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, p. 61.

¹⁴ Citado por: *ibidem*, pp. 14-15.

¹⁵ "Es posible que De la Huerta haya sobrevalorado las relaciones que él mismo había establecido en Estados Unidos e incluso, que se le haya hecho creer deliberadamente que esas relaciones podrían traducirse en un apoyo real, en caso de que él decidiera enfrentarse al liderazgo de Obregón en el futuro... De allí en adelante, nos parece que Obregón había descartado completamente la posibilidad de que De la Huerta lo sucediera en la presidencia, pues había llegado a dudar de su juicio,

Por otro lado, en un informe diplomático de junio de 1923, elaborado por Whortington E. Stewart del Departamento de Estado norteamericano y la División de Informaciones Militares, respecto a las posiciones que guardaban cada uno de los integrantes de los tres grupos (político-civil, militar y obrero-agrarista) en los que ellos habían dividido a los futuros contendientes en la campaña presidencial mexicana, se asentaba que De la Huerta controlaba en un 60% al primer grupo,

...quien dada su posición en todos los asuntos financieros de México, su influencia supera a la del general Obregón y Calles entre dicho grupo, pues la mayoría de los que lo forman está sostenida por la Secretaría de Hacienda, ya como empleados de ella, o como concesionarios comerciales, siendo éste el medio habitual de que se sirve De la Huerta para ganar el dominio de la situación, a pesar de que ésta es la causa principal de la desastrosa situación financiera en la que se encuentra el tesoro de México.

Asimismo, se aseguraba que el agente norteamericano encargado de llevar a cabo la investigación consideraba que tarde que temprano sobrevendría el rompimiento entre Calles y De la Huerta, quien en realidad venía preparando el terreno para presentarse como un candidato de transacción entre Calles y sus opositores. El informe concluía afirmando que:

Se cree que Calles durante su estancia en California se ha dado cuenta de esta aseveración por la gran propaganda que en algunos periódicos de este país [Estados Unidos] están haciendo los enviados secretos de De la Huerta, señalando su personalidad como la única del grupo revolucionario que puede llenar la vacante que deja Obregón...¹⁶

capacidad y motivos. En realidad, parece ser que lo tenía bajo observación...". *ibidem*, p. 16.

¹⁶ *Noticias Diplomáticas del Departamento de Estado. Boletín Confidencial*, Whortington E. Stewart, Ayudante en funciones; Frank B. Hanna, Enviar a: Oficina del Departamento Confidencial, Fort Sam Houston, Texas, 3 de junio de 1923, en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, pp. 169-190.

Poco antes de renunciar, De la Huerta pidió a Luis L. León hiciera saber a Calles que si él lo deseaba podía irse a Estados Unidos con el fin de inhabilitarse como candidato, para regresar poco después y dirigir su campaña.¹⁷ Seis días después León volvió a insistir ante Calles respecto de que a De la Huerta le urgía verlo pues ya no soportaba las presiones, a lo que el todavía secretario de Gobernación respondió que su colega no debía moverse, debía quedarse donde estaba, ya que "ni de allí podrá salir después, que se aguante".¹⁸

En sus *Memorias*, y no cuando fue conocida, De la Huerta argumentó que la razón de su renuncia se había debido a la solución que el presidente había dado a los casos de Nuevo León y San Luis Potosí invadiendo con ello la soberanía de esos estados. Y aunque el 23 de septiembre de 1923 no fueron esas las causas aludidas ante la opinión pública, dos días después, de manera particular, exponía los verdaderos motivos al otro integrante del triángulo sonoreense.

En su versión, Obregón se había negado a acceder a su petición de retardar por "24 horas la publicación de su fallo, esperando que en ese lapso de tiempo isicl, dada la buena fe que reconozco en el jefe, reconsideraría su acuerdo". El presidente le había hecho saber que su petición era "extemporánea", pues era materialmente imposible detener su resolución en virtud de que ésta ya había sido dirigida por telégrafo a los estados

¹⁷ *Boletín Archivo General de la Nación*, número 10, pp. 14-15; *APEC*, 6. 19, Exp. 121, Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México a Soledad de la Mota, 7 de septiembre de 1923.

¹⁸ *APEC*, 6. 19, Exp. 121, Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México a Soledad de la Mota, 13 de septiembre de 1923; *Boletín Archivo General de la Nación*, número 10, p. 33.

involucrados. Y De la Huerta, actuando de la misma manera de la que acusaba a Obregón, es decir, interviniendo en áreas que no eran de la competencia de un secretario de Estado, propuso al presidente que personalmente él tomaría la

...línea directa con los interesados en el asunto para que no tomaran en cuenta el acuerdo en 24 horas, esperando ratificar o rectificar el del señor Presidente y que recogería yo de los periódicos los escritos que había enviado a Gobernación; ni como amigo ni como colaborador fui atendido, lamentando positivamente este acto tan trascendental en la vida política de nuestra administración.

Ante la negativa de Obregón no le quedó más remedio que comunicarle que se apartaba, no que renunciaba, de su cargo, "para buscar mi trabajo particular y la manera de vivir más de acuerdo con mis principios". A la prensa sólo le había dicho que era una licencia "para evitar cualquier comentario desfavorable para este gobierno que tanto he querido y cuyo bienestar deseo". Conforme a la apreciación de De la Huerta, Obregón estaba cometiendo el mismo error que Carranza en 1920 cuando pretendió atacar la soberanía de Sonora, y no consideraba "decoroso pasar inadvertida la equivocación en que ha incurrido el señor Presidente"

A estos motivos se agregaban, con la clara intención de que el amigo y paisano no fuera a pensar que también estaba rompiendo con él, por un lado, el que desde hacía algún tiempo se había sentido "aguijoneado por algunos elementos de la administración y otros afines en lo personal a nuestro amigo", y por otro

...el cansancio real que siento sobre mí y que me tiene a la puerta de la neurastenia aguda, no sólo por el trabajo propio del puesto, sino por la situación embarazosa y difícil en que se me ha colocado, la más penosa de las que en mi vida he sentido...

[Aunque] Esta determinación mía no obedece de ninguna manera a cambio de política y sí creo que acusa un cambio en el gobierno general, que por tus declaraciones de continuidad de las orientaciones del actual orden de cosas, afecta a tu misma candidatura presentándola con caracteres que no tiene ni debe tener... He creído de mi obligación poner al tanto de todos estos acontecimientos, al viejo y leal amigo, en quien creí encontrar semejanza de opiniones, pero por tu telegrama, que leo en la prensa de hoy, parece que tu criterio es distinto del mío, en los casos electorales juzgados por el señor Presidente...¹⁹

Como la situación lo requería, Calles contestó inmediatamente a su correligionario, comenzando por considerar que todo lo que había pasado sólo se debía a su "enfermedad", ocasionada por el exceso de trabajo y por "las especiales circunstancias" que lo rodeaban en la ciudad de México, mismas que no le habían permitido "obrar con la serenidad que siempre has acostumbrado para con el amigo y jefe".

Hablándole franca y claramente, en su concepto no tenía "razón de criticar la resolución presidencial, en los casos de San Luis Potosí y de Nuevo León". La situación de este último estado él la conocía muy bien pues la había vivido de cerca y podía asegurarle que la resolución presidencial sólo había tenido por objetivo impedir que un grupo local se adueñara del poder de

¹⁹ Telegrama en clave, Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México a Monterrey, 25 de septiembre de 1923, en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, pp. 106-107. De la Huerta aludía al programa que había dado a conocer Calles el 5 de septiembre anterior en el que, entre otras cosas, prometía continuar con la política llevada a cabo por Obregón y que veremos en el capítulo correspondiente. Asimismo, Calles había declarado a la prensa que De la Huerta era un caballero y quienes lo asediaban lo iban a llevar a perder la paciencia; no creía en lo de la renuncia del secretario de Hacienda, ni menos en que hubiera un desacuerdo entre él y Obregón, "de cuyo gobierno es factor de importancia y depositario de su confianza... la mayor vejación que puede hacerse a un pueblo es enviar porras pagadas, armadas de palos, pistolas o carabinas para hacer triunfar el voto a estacazos o tiros, como en San Luis [Potosí]." La culpa de todo la tenía la prensa mal intencionada que no ayudaba en su labor al gobierno. *El Universal*, 25 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

manera ilegal, y ello no significaba de ninguna manera "una violación de su soberanía, ni en la forma, ni mucho menos en el fondo, sino por el contrario la más decidida protección para que la verdadera voluntad popular se manifieste..."

Efectivamente, como se lo había hecho ver el presidente, su deseo de intervenir estaba fuera de tiempo, pero además si se le hubiera permitido la rectificación, habría expuesto a Obregón a un "poco airoso papel... si uno de sus ministros se veía autorizado para deshacer lo que poco antes se había dado como definitivo".

En consecuencia, como revolucionario, como tu sincero y leal amigo, te excito para que reflexiones serenamente sobre tu conducta, veas que con ella das una poderosa arma a la reacción que pretende a todo trance dividirnos y entrevistés a nuestro amigo y jefe, retirando la renuncia que has presentado, con lo cual obrarás con criterio sereno y con la sinceridad que siempre lo has hecho, seguro de que él, con su nobleza, todo lo olvidará... Tal vez es un sacrificio el que te pido, pero te autorizo para que a tu vez me pidas el que tu quieras y estaré pronto a concedértelo...²⁰

Al día siguiente la prensa publicó que la renuncia de De la Huerta había sido aceptada por el presidente.²¹ El ahora ex secretario se mostró extrañado, pues según declaró había

²⁰ Telegrama, Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, Soledad de la Nota a México, 25 de septiembre de 1923, en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, pp. 107-108. En su respuesta, De la Huerta ya no quiso hacer mención a nada de lo que habían venido tratando él y Calles, y sólo contestó: "Tu mensaje de ayer. Me siento bien, únicamente cansancio cerebral que me tiene en malas condiciones para el trabajo...", Telegrama, Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México a Monterrey, 26 de septiembre de 1923, en *ibidem*, p. 108.

²¹ El 27 de septiembre Alberto J. Pani fue nombrado nuevo secretario de Hacienda; por primera vez el nuevo funcionario no entregó su protesta de ley ante el presidente y el resto de su gabinete; sólo se redactó una acta de protesta que firmaron Obregón y Pani, sin mayores formalismos, *El Universal*, 28 de septiembre de 1923, p. 3.

convenido con Obregón que el hecho se daría a conocer como una solicitud de licencia. Según cuenta De la Huerta en sus *Memorias*, a raíz del fracaso en sus gestiones en el asunto de San Luis Potosí y Nuevo León, le había presentado al presidente su renuncia, pero, ambos habían aceptado que de momento no se haría pública. Sin embargo, el borrador de la misma fue sustraído de su casa por Martín Luis Guzmán para publicarla como exclusiva, en *El Mundo*, -periódico del cual era director-, y el hecho había enojado tanto al presidente, quien creyó que De la Huerta lo había engañado, que declaró públicamente que aceptaba de manera definitiva la separación del gabinete de su secretario de Hacienda, a pesar de que, conforme a su propia versión, De la Huerta no había tenido nada que ver en el asunto.²²

Treinta y cinco años después, como consecuencia de la manera en que De la Huerta se había referido a Martín Luis Guzmán en sus memorias, éste, para defenderse, tuvo que declarar que había sido el mismo De la Huerta quien le había aconsejado que publicara lo de la separación como una noticia vaga:

Creo que como un rumor, como un rumor digno de crédito, la noticia debe darse mañana [22 de septiembre]. Publíquela usted,

²² Desconocemos si Obregón estuvo enterado sobre la manera en como, según De la Huerta, su renuncia había sido sustraída de su casa para ser publicada por Martín Luis Guzmán en *El Mundo*. En sus memorias De la Huerta asentó: "Lo que sucedió fue lo siguiente: cuando yo salía la noche anterior a entrevistar a Obregón, llegó a mi casa Martín Luis Guzmán y yo le invité a pasar diciéndole que allí encontraría a Froylán [C. Manjarrez]. Martín Luis entró a la sala de la casa del Lago (mi residencia entonces) y se interiorizó de la renuncia cuya copia había quedado allí. Director del periódico *El Mundo*, le pareció que era un golpe periodístico de primer orden y publicó la noticia... Obregón creyó que yo había faltado a mi promesa y se puso furioso (según supe después). Por mi parte, yo creí que él había dado mi renuncia a la prensa", Adolfo de la Huerta, *op.cit.*, pp. 234-235.

si piensa igual que yo, y cuando el momento llegue, haremos ver que mi renuncia coincidió en la fecha con la intromisión del gobierno en asuntos electorales y con su decisión de lesionar injustamente la causa de un partido político merecedor de que se le respete... [el Cooperatista].²³

Independientemente de cuál de los dos haya dicho la verdad, el hecho es que De la Huerta se libró de su cargo en el gabinete obregonista, y ahora sí pudo entrar de lleno en la carrera presidencial. El 26 de septiembre se entrevistó con algunos senadores, diputados y políticos para decirles que "si en la Convención del Partido Cooperatista triunfaba su candidatura, y si se convencía de que la opinión pública le daba su apoyo, el aceptaría ser postulado candidato a la Presidencia de la República... [en virtud de que] su situación personal, en los últimos días, ha experimentado total cambio".²⁴

²³ *Excelsior*, 27 de enero de 1958, citado por: Carlos Moncada, *El Quijote...*, pp. 76-77.

²⁴ *El Universal*, 26 de septiembre de 1923, pp. 1, 8. Con el paso de los años, De la Huerta consideró que era necesario dar más explicaciones respecto a su cambio de actitud, y como Calles ya había muerto para poder desmentirlo, le confió a Guzmán Esparza que: "Calles hizo declaraciones en Monterrey al saber que yo había roto con Obregón, diciendo que él estaba con el presidente y que apoyaba su política, tanto interior como exterior. ¿Cómo podía yo seguir siendo callista? La actitud de Calles al hacer tales declaraciones, era totalmente inconsecuente para mí que en muchas ocasiones serví de intermediario y amigable componedor cuando Obregón se le había echado encima. Aquello me afectó profundamente. Después vine a saber que quizá fue falta de comprensión de mi parte, pues en un mensaje que me puso decía: "No puedo ir a México porque estoy rodeado de agua", y como en esos días había llovido abundantemente, yo creí que era un pretexto que ponía para no venir a enterarse de la realidad de la situación. Después he venido a comprender que lo que quería decirme era que Obregón lo tenía rodeado y efectivamente, lo tenía prácticamente sitiado y como Obregón era el único al que Calles realmente temía, aquél le mandó un periodista con declaraciones ya escritas que Calles tuvo que firmar. Así es que creo que no supe interpretar aquello de que estaba "rodeado de agua", pues Obregón lo tenía rodeado con las fuerzas al mando de un general cuyo nombre no menciono, porque ahora es mi amigo", Adolfo de la Huerta, *op.cit.*, pp. 243-244.

A pesar del cambio de postura de De la Huerta, Calles todavía le hizo saber que "nunca" dejaría "de lamentar" lo de su renuncia, y le aconsejó que para serenar "tu espíritu y tu cerebro es absolutamente necesario salgas a cualquier parte de esa capital", muy probablemente considerando que el asunto no era tan grave y que todavía se podía solucionar.²⁵

Hasta el 4 de octubre De la Huerta respondió a los anteriores mensajes de Calles, haciéndole saber que ya no consideraba necesario argumentar en contra de las explicaciones que le había dado, en virtud de que por "la marejada de la opinión pública" seguramente ya se habría convencido de que no sólo legalmente él tenía la razón en lo relativo a los casos de San Luis Potosí y Nuevo León, sino también "por los aspectos políticos que prevé con toda claridad, por la experiencia que tengo en los achaques de esta índole".

Lamentaba que Calles hubiera "rabiado" por haber señalado a Obregón el error que estaba cometiendo; y aun cuando De la Huerta le decía que no iba a entrar en las contrargumentaciones, él seguía considerando que el presidente pudo haber detenido el telegrama en que comunicaba la decisión del centro, sobre todo por que era un subalterno de menor jerarquía quien hacía dicha comunicación, y

...nada indecoroso hubiera sido que a las nueve de la noche, después de retirar de los periódicos el escrito en cuestión, se hubiese puesto un mensaje a los interesados, por el mismo señor Presidente o por alguno de los secretarios de Estado,

²⁵ Telegrama, Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, Monterrey a México, 27 de septiembre de 1923, en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, p. 109.

anunciándoles reformas que dejaban en suspenso por 24 horas, el telegrama que había de corregirse.

De manera velada otra vez, y probablemente buscando que Calles también rompiera con el presidente, De la Huerta consideró que aun cuando hábilmente Obregón ya había hecho algunas rectificaciones calmando con ello "la tirantez de relaciones que se sentía entre el pueblo y su gobierno"; su actitud había provocado un "enfriamiento en el entusiasmo con que se ha venido aplaudiendo nuestro régimen, y lo lógico es que los reflejos se hagan sentir, muy principalmente, sobre tu candidatura", y para reforzar las dudas que esta aseveración podía provocar en Calles, De la Huerta concluía su mensaje, prometiendo que muy pronto le enviaría un estudio detallado que había hecho "sobre las condiciones que actualmente guarda el ambiente electoral en toda la República".²⁶

Continuando con su doble postura de escribir una cosa y declarar otra, el mismo día que escribió a Calles, el ex secretario manifestó a la prensa que aun cuando su amistad con el secretario de Gobernación era "inquebrantable", él no podía impedir que "en la Nación hubiera un movimiento en favor de mi postulación para la Primera Magistratura... Y se necesitaría que yo no fuera un ciudadano de verdad, para no obedecer, en un caso dado, a la voz de la Nación".²⁷

La ambivalencia de De la Huerta no sólo preocupó a los directamente afectados, Obregón y Calles, también alarmó a otros

²⁶ Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México a Monterrey, 4 de octubre de 1923, *ibidem*, p. 111.

²⁷ *El Universal*, 5 de octubre de 1923, p. 3. Al día siguiente el mismo periódico publicó que estas declaraciones habían sido desvirtuadas, pero sin aclarar por quién.

que buscaron saber, *motu proprio*, o por indicaciones de alguno de aquellos dos, cuáles eran sus verdaderas intenciones, como por ejemplo Luis N. Morones, quien había sostenido una entrevista con De la Huerta en la que éste le había hecho saber que se encontraba en un "dilema": o salía del país rumbo al extranjero, o aceptaba jefaturar la propaganda del candidato oficial. Con respecto a la primera alternativa no la consideraba conveniente para el mismo Calles y "por opinión del Presidente"; la otra la aceptaría si así lo convenía Calles. De todas maneras había ratificado su posición de no lanzarse como candidato presidencial, sólo deseaba "combinar un acuerdo con Calles", a través del cual se pudiera definir un procedimiento que salvara la reputación del ex secretario, razón por la cual deseaba "una entrevista con Calles como mejor solución a la situación" en el lugar que mejor le conviniera a éste, aunque consideraba que ese encuentro no debía tener un carácter formal. Por último, De la Huerta había manifestado al diputado cooperatista Francisco Olivier "que nada ni nadie lo obligaría a aceptar" su candidatura.²⁶

Y a todo esto, ¿cómo había tomado la tan llevada y traída opinión pública, representada por diversos sectores y grupos políticos, la noticia de la renuncia de De la Huerta? Según el

²⁶ Rafael Balderrama a ?, México a ?, 8 de octubre de 1923, en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, p. 112. Seis días después la prensa consignaba como un rumor la entrevista de Morones con De la Huerta de esta manera: "...extraña que ahora Morones celebre entrevistas y conciliaciones con quien antes no tenía contacto alguno", *El Demócrata*, 14 de octubre de 1923, p. 5.

líder del Partido Fascista, Sáenz de Sicilia,²⁹ la candidatura de De la Huerta era un peligro "para los intereses de las clases que producen y de las que consumen". Antes de que surgiera su candidatura, el problema de la clase media se había constreñido a luchar contra el radical de Calles "y la tendencia desorganizada y desmoralizadora del grupo de agitadores que lo rodean", lo que de todas maneras no era un verdadero problema debido a la impopularidad de él, Morones y Soto y Gama. Pero De la Huerta era aún más radical, porque sabía guardar las apariencias e ir al fondo de las cuestiones sociales sin aspavientos. Gozaba de una gran popularidad, sobre todo en las clases ajenas a la revolución, quienes resaltaban su carácter moderador y conciliador. Por todo esto, Sáenz de Sicilia hacía un llamado a resistir más a De la Huerta que a Calles, quien sólo era un símbolo del radicalismo desorganizado, y el otro, "tras su dulce disfraz bondadoso, esconde la fuente de extremos socialistas llenos de futuros peligros".³⁰ En cambio, para la industria y el comercio, la separación de De la Huerta había causado "hondo pesar", lo mismo que para Obregón, "quien ha sido uno de los que más la ha sentido por haber sido uno de sus principales colaboradores".³¹

El periódico *El Diario*, haciéndose eco de una petición recibida por parte del Partido Democrático Nacional, dirigió una "interpelación" a De la Huerta: el país atravesaba por un momento decisivo en el que se buscaba la implantación de una "política

²⁹ Respecto a la integración y finalidades de este Partido, vid, Georgette José Valenzuela, *El relevo de...*,

³⁰ *El Demócrata*, 27 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

³¹ *El Universal*, 30 de septiembre de 1923, p. 1.

orgánica", por lo que ciudadanos calificados como él debían hacer a un lado toda vacilación e "insinceridad" con el fin de despejar los "nubarrones electorales". De la Huerta había dicho que no aceptaría ser candidato, pero "ante las fogosas actividades de otros partidarios", le demandaban se decidiera a hablar pues sus partidarios "saben o creen saber que hay mar de fondo bajo la tranquila superficie de vuestro silencio". Si persistía en esa actitud estaba atentando contra la Nación entera, prolongando "nefastas incertidumbres":

...Una contestación borrosa de vuestra parte, será fatal para vuestros partidarios. Si pretendéis ignorar nuestra interpelación, seriais inevitablemente condenado por la opinión pública... Esperamos, con ansia, vuestras palabras.³²

2.2. Adolfo de la Huerta. El candidato que sí quería

Por fin, esas palabras fueron expresadas, y *La Esfinge*, como *El Diario* calificó a De la Huerta, se decidió a hablar. Y el 19 de octubre, la prensa nacional publicó la aceptación de De la Huerta a figurar como candidato. Según él, lo hacía en virtud de los ataques que había venido recibiendo de algunos partidos³³ que habían reproducido las declaraciones que había hecho pocos días antes. Esas expresiones no reflejaban ningún equívoco, sino su sentir más íntimo en aquel momento, pero a raíz de que "numerosos y compactos grupos" se agrupaban alrededor de figura, sentía que

³² *El Diario*, 11 de octubre de 1923, p. i.

³³ Se refiere a un manifiesto que publicó el Comité Pro-Calles en que se reproducen las declaraciones de De la Huerta del 12 de septiembre, y se pregunta: "¿Habrá olvidado De la Huerta sus palabras?...Será interesante para todos los habitantes del país saber cómo armoniza el C. Adolfo de la Huerta sus actos con sus palabras"; si olvidaba lo que había externado "...el Pueblo, con todo derecho, no creerá más en sus promesas", *El Demócrata*, 14 de octubre de 1923, p. 16.

enérgicamente todo el país le reclamaba sus "deberes de mexicano",

...y oigo la implacable amenaza de descalificarme como hijo legítimo de mi Patria, al no cumplir con los mandatos de la Ley... En tal situación embarazosa y difícil de la que únicamente yo soy responsable... no me queda otro camino que echar mi suerte a la resolución del pueblo mexicano... El decidirá si me ayuda a sostener mi actitud anterior presentada ante la República, o si intransigente con mi determinación, me fuerza a cumplir las ineludibles obligaciones del ciudadano.³⁴

Para la prensa estas declaraciones volvieron a caer en el terreno de la ambigüedad, unos periódicos las consideraron como una tácita aceptación y otros, las calificaron de categóricas. Para *El Diario* habían resultado "... muy borrosas... [de] muy escasa competencia política... [y] acarameladas", no hallando su autor "otro camino para evadirse, que el de 'echar su suerte' - ¡vaya término de un estadista!- a la resolución del pueblo mexicano. Esto en buen romance equivalía a no decir nada". Muy en el fondo, tratando de comprender "el enigmático lenguaje de la Esfinge" podría percibirse que si aceptaba ser candidato, pero de manera muy "temerosa... Algo, como ha dicho muy atingentemente el Diputado Romeo Ortega, algo GELATINOSO, escurridizo, oleoso, incierto, escapadizo, condicional, impreciso, y -sobre todo- eminentemente sujeto a rectificación... En resumen, algo que se despega substancialmente de toda política seria..."

Sin ser "adolfistas" ni "callistas", sino "demócratas" y "genuinamente independientes", no podían dejar de hacer comparaciones, al igual que las harían muchos otros, "entre la vacilante incertidumbre del señor De la Huerta y la definida

³⁴ *El Universal*, 19 de octubre de 1923, p. 1.

hombria del General Calles", cuyo radicalismo asustaba a mucha gente dejándose impresionar "por la aparente ponderación del señor De la Huerta". Sin embargo, había que meditar muy bien que "un hombre vacilante e indeciso, no podrá ser un hombre realmente ponderado. Es más fácil que un impulsivo se pondere en el poder, que un incongruente temperamental".

Por todo esto, *El Diario* aconsejaba a sus lectores se unieran a las candidaturas independientes, porque era "absolutamente artificial la derivación oficiosa sobre la candidatura del señor De la Huerta... [y porque] las actitudes borrosas echan a perder la suerte de los políticos mejor intencionados..."³⁵

Al día siguiente de la aceptación de De la Huerta, es decir, el 20 de octubre, la prensa consignó las declaraciones de Obregón junto con el Informe Pani. Y extrañamente, también ese mismo día, la prensa reprodujo dos documentos proporcionados por De la Huerta, uno era la contestación que Obregón le había enviado cuando presentó su renuncia, y el otro su primera defensa, de otras que vendrían después, frente a los cargos que se le lanzaban de haber llevado al país a la bancarrota moral y económica.³⁶

Según De la Huerta, cuando el presidente aceptó su renuncia, le manifestó que "aunque considera que la labor de usted ha sido muy eficiente y se resta un valioso elemento a la actual Administración", no podía impedirselo y por tanto la aceptaba;

³⁵ *El Diario*, 20 de octubre de 1923, pp. 1, 3.

³⁶ Al referirnos a las gestiones de intermediación que llevó a cabo el general Ignacio C. Enriquez entre De la Huerta y Calles volveremos sobre este punto.

reconociendo al mismo tiempo que su labor como secretario de Hacienda había sido "intensa, y fecunda", así como "valiosa [su] cooperación".

Respecto del "torpe e injusto" Informe Pani, éste no le causaba ninguna extrañeza pues ya esperaba que en cuanto se lanzara como candidato a la presidencia, no sólo se intentaría "manchar" su nombre y su honor, sino también acabar con su vida como ya había ocurrido. Durante su labor al frente de la secretaría por casi tres años, había atendido todos los asuntos de la Administración y había reunido veintún millones de pesos que ya estaban en manos de los banqueros de Nueva York, "más cuatro millones de pesos en poder del Banco Nacional de México". A esto había que agregar lo que se recaudaría por derechos de exportación de petróleo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, y que sumaban 4,600,000 (a 1,600,000 por mes), "que, unidos a los veinticinco millones antes mencionados se llega a los treinta millones, que es el compromiso con los Banqueros Internacionales con que hay que cumplir en el presente año, según arreglos posteriores al Convenio De la Huerta-Lamont..."

Precisamente eran esos arreglos los que desconocía el nuevo secretario de Hacienda Pani, pero que "oportunamente fueron puestos en conocimiento del Comité Internacional de Banqueros". En cuanto a los giros hechos a cargo de la Agencia Financiera de Nueva York que aún no se habían cubierto, él había dispuesto que se hicieran "con el adelanto conseguido con las Compañías Petroleras por dos millones de pesos", pero en lugar de efectuarlo de esta manera, dicha cantidad "fue usada por mi

substituto en el pago de las decenas". El adelanto de los petroleros sólo cubría hasta el mes de septiembre y no hasta el de enero siguiente".

De la Huerta concluía su primera defensa prometiendo que más calmado, la siguiente semana demostraría la inconsistencia de los cargos que se le habían fincado, "esperando tranquilamente el fallo del Congreso de la Unión...si es que mano artera, siguiendo el mismo camino que con Francisco Villa, no me arranca la cabeza de mis hombros."³⁷

Como ya describimos, el diagnóstico y las medidas propuestas por el Informe Pani provocaron reacciones de todos los matices, sobre todo en los grupos políticos representados en el Congreso Nacional. Ahora cabe agregar que el secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Miguel Alessio Robles, también presentó su renuncia por considerar injustificados los ataques vertidos contra De la Huerta, y perjudiciales para "el buen nombre de la Nación".³⁸

Asimismo, se dijo que en Nueva York esas declaraciones habían sido recibidas con gran pesimismo. Edwin J. Clapp, editor financiero del *New York Times* escribió que las acusaciones de corrupción contra De la Huerta sólo provocaban risa. Después de Obregón, era el hombre que más había hecho por México: había logrado la rendición del bandolero de Villa, acabado las eternas discusiones con los petroleros, arreglado equitativamente lo de

³⁷ *El Universal*, 20 de octubre de 1923, p. 1.

³⁸ Obregón le contestó que no se sentía autorizado para contrariar sus deseos y por tanto aceptaba su renuncia. Según *El Universal*, esa "renuncia ha tenido la aprobación general y el aplauso de la opinión pública", *ibidem*, 22 de octubre de 1923, p. 1.

las contribuciones, dirigido "las difíciles negociaciones con los acreedores internacionales, y quien formuló y casi logró la formación del Banco Unico". Gozaba de profunda confianza entre los empresarios norteamericanos, europeos y mexicanos. Amigos y enemigos le habían reconocido siempre su honradez, sólo tenía el defecto de ser "romántico a lo que son muy dados los del sur". Únicamente había que esperar a que Pani se interiorizara en su nuevo cargo para que reconociera la labor de De la Huerta.³⁹

La red de alianzas fomentada por De la Huerta desde que ocupó la presidencia interina, ahora fortalecida con la establecida por el Cooperatista, comenzó a moverse y a salir en defensa del ex secretario. A través de un editorial, *El Universal* calificó el Informe Pani de "desafortunado", aunque sus objetivos podrían ser dos: remediar la bancarrota económica y moral de los desaciertos financieros de De la Huerta, o invalidarlo como candidato. Si era el primero, la consecuencia económica había sido el "quebrantamiento" del crédito interior y exterior, la zozobra e inquietud en los negocios, lo cual era una locura. Por consiguiente el único objetivo que se buscaba era desprestigiar a De la Huerta, sin fijarse que en realidad "se le hace el inapreciable beneficio -inapreciable por la popularidad que acarrea- de darle patente de independiente, y hasta tal vez: hacerla de oposición". Si la opinión pública lo consideraba un desacierto económico, más lo era en el terreno político "puesto que con ella se están alcanzando resultados diametralmente opuestos a los que se supone perseguía el Gobierno."⁴⁰

³⁹ *Ibidem*, 26 de octubre de 1923, p. 7.

⁴⁰ *Ibidem*, 22 de octubre de 1923, p. 3.

Otro defensor que saltó a la palestra fue Antonio Manero, quien expresó que lo de la bancarrota material y moral ya se sabía, lo que si causaba sorpresa era que se dijera que la misma era producto de un solo hombre. Probablemente Pani habría querido recibir una hacienda pública floreciente, pero olvidaba que ni Luis Cabrera, ni Salvador Alvarado, ni De la Huerta la habían recibido en esas condiciones; no obstante ninguno de ellos se había lanzado contra su antecesor. A continuación exponía detalladamente lo que según él era la verdadera situación del erario nacional, concluyendo que todos los cargos lanzados contra el ex secretario de Hacienda se volverían contra el presidente, "y si la Cámara quiere exigir responsabilidades por la gestión hacendaria hasta el día de la renuncia del señor De la Huerta tendrá que comenzar por exigírselas al Presidente". Para Manero el único error de De la Huerta era no haber podido cubrir todos los pagos que tenía la administración obregonista.

También el senador Francisco Trejo, en dos artículos muy largos buscó demostrar con el manejo de las mismas cifras dadas por Pani en su informe y algunas otras, de las que no mencionó su origen explícitamente, que el déficit dejado supuestamente por De la Huerta podía convertirse en superávit.⁴¹

El 30 de octubre, ya más "calmado" De la Huerta, la prensa dio a conocer en un extenso documento, las "sensacionales declaraciones" que éste les había enviado por escrito. Por las miles de cartas recibidas, telegramas "de dentro y de fuera del país", por las visitas de adhesión, y por la defensa que

⁴¹ *El Diario*, 23 de octubre de 1923, pp. 1, 2, 7; 27 de octubre de 1923, pp. 1, 5.

"expertos hacendarios" como Antonio Manero, Roberto Casas Alatraste, Gustavo Arce y Francisco Trejo habían hecho de su gestión, era evidente para él que la opinión pública se había puesto de su lado frente a la "torpeza e inconsistencia de los cargos enderezados" en su contra.

No sólo buscaba defender su postura personal, también el "crédito nacional, que tan maltrecho ha quedado a consecuencia del imprudente e injustificable escándalo dado por mis detractores, quienes cegados de encono, fueron incapaces de prever que con su actitud trabajaban más por el desprestigio de su patria, que por el mío propio". Para ello relató minuciosamente cuál era la situación en que se encontraba el erario nacional cuando rindió protesta como secretario de Hacienda y lo que tuvo que hacer para mejorar los egresos y así poder hacer frente a los pagos atrasados:

...La prueba de su buena gestión y de la gente capaz de que se rodeó es que cuando Limantour se recaudaron 125.000.000.00; con Ernesto Madero, 125.000.000.00; con Luis Cabrera, 150.000.000.00; y con él 280.000.000.00, a pesar de la rebaja del impuesto federal de 50 a 25% y la supresión de otras gabelas...

A pesar de la crisis bancaria, la petrolera, y las huelgas habidas entre 1921-1922, y "dirigidas por agitadores del mismo gobierno", nunca dejó de pagar su sueldo a los burócratas y al ejército. Sólo bastaba recordar que había podido aumentar el sueldo del soldado a \$1.55 diarios, que ahora se pretendía reducir en un 10%, sin meditar un poco en "los peligros y vicisitudes a que está expuesto el militar, en estos tiempos en que el mismo Gobierno trata de provocar movimientos armados en el país". La tropa no aceptaría como disculpa que quien había sabido

pagarles con puntualidad, ahora era el culpable de la situación económica del país.

No hablaría de la manera como había llevado a cabo las negociaciones con Lamont, sólo era necesario recordar que gracias al éxito obtenido había logrado reducir la deuda y recuperado los Ferrocarriles Nacionales. "La mayor parte de los fondos que exige el compromiso de 16 de junio de 1922 [Convenio De la Huerta-Lamont] ya fueron cubiertos, y el representante de los acreedores, presidente del comité de banqueros así lo declaró". Es más, en ese convenio se incluía un préstamo a México por cincuenta millones de dólares que se otorgarían una vez que se hubiera dado el reconocimiento de Estados Unidos, "y que fue atrasado por razones que, en las revelaciones que he anunciado hacer a la Nación expondré con la debida oportunidad".

Cuando Pani asumió el cargo de secretario de Hacienda "quedó azorado" y no comprendió lo que venía haciendo su antecesor, "y obedeciendo órdenes de la Superioridad claramente políticas, por haber aceptado mi candidatura, rebuscó papeles, ocultó datos, falsedó la interpretación de algunos hechos y produjo el informe, base de la calumnia lanzada contra mí". Pero los estudios de las personas arriba citadas ya habían demostrado que no había déficit, sino un ahorro de \$33.000.000.00 de pesos.

La Cámara de Diputados había aprobado elevar los gastos a \$348.000.000.00, pero ingresaban sólo \$280.000.000.00 conforme a la Ley de Ingresos decretada por el Congreso y promulgada por el presidente, de donde resultaba un déficit de \$68.000.000.00. Mas según el informe de Pani sólo quedaban por cubrir \$35.000.000.00,

con lo que de hecho el déficit se había contraído a \$33.000.000.00, producto de su "acertada gestión en la Secretaría de Hacienda".

Era necesario aclarar que dicha secretaria no era la responsable de ese déficit, pues el presupuesto de sus gastos sólo ascendía a \$28.000.000.00, mientras que Obregón, presionado por algunos políticos, "que se quejaban de mi gestión pretextando que la movían tendencias políticas, apoyó la petición de mayores erogaciones".

Por lo que atañía a los fondos destinados para el pago de la deuda externa, conforme al Convenio De la Huerta-Lamont, los ingresos provenientes del pago de derechos de exportación de petróleo eran depositados directamente en el Banco Nacional de México, como representante del Comité Internacional de Banqueros, sin que interviniera en esa operación la Tesorería General. Los intereses de 12% que generaban esos fondos no debían considerarse como parte del dinero destinado al pago de la deuda. "A torpeza o mala fe debe atribuirse el considerar bancarrota moral el error cometido en la apreciación a que me vengo refiriendo", y así ya tuvo que entenderlo Pani quien tenía que reconocer que no había tal bancarrota económica.

Con respecto al dinero que la Tesorería de la Nación había requerido proveniente de los rendimientos de acuñación de la Comisión Monetaria, era "curioso el cargo que se hace de que la Secretaría de Hacienda para atender a los gastos de los presupuestos tome fondos de sus propias oficinas". Aun cuando esa Comisión dependía de la secretaria, en realidad su gerente había

mantenido absoluta independencia, por ser "un sobrino carnal del Presidente de la República, señor Santana Almada, en eterno antagonismo conmigo, [quien] siempre se entendió en sus acuerdos, como Gerente, con su tío el señor Alvaro Obregón".

Lo que según Pani se debía a los bancos, en realidad era una cuenta corriente que el futuro Banco Unico "abriría al Gobierno", apareciendo éste como deudor "y como acreedor los Bancos de emisión a los que se les ha de dar el privilegio de suscribir el cuarenta y nueve por ciento que a capital particular correspondiera".

El gasto de \$2.900.000.00 realizado en la construcción del ferrocarril de Yávaros, Sonora, había sido autorizado por el mismo presidente, pues era una inversión que "favorecía muy justamente la región de donde él era originario".

Según De la Huerta, era falso de toda falsedad que el presidente desconociera que era lo que hacía su secretario de Hacienda, pues Luis L. León, nombrado por el mismo Obregón para ocupar el puesto de subsecretario, le informaba dos o tres veces por semana todo lo que acontecía en esa dependencia. Además, a través del Departamento de Contraloría, cuyo jefe era Flavio A. Borquez, se verificaban y autorizaban todas las operaciones que se llevaban a cabo, y por mandato constitucional tenía la obligación de informar al Ejecutivo, por lo que "no podemos dudar que [ese funcionario] haya cumplido con esta última obligación".

El pago del servicio de la deuda externa podría cumplirse cabalmente porque había dejado "más de veinte millones de pesos en poder de los Bancos de Estados Unidos y de México", y porque

de octubre a diciembre se recaudarian cerca de "cinco millones más", y

...a mayor abundamiento falta todavía la entrega de diez por ciento de los ferrocarriles, que si no se emplean en propaganda electoral, como se rumora que ha venido sucediendo en los últimos días, hará aumentar el fondo para garantizar el compromiso contraído en el convenio conocido con el nombre de De la Huerta-Lamont, convenio que trajo la economía de varios cientos de millones de pesos y la restitución de los Ferrocarriles a la empresa mexicana".

Cuando dejó su cargo, sólo faltaba por pagar cerca de un millón de dólares a la Agencia Financiera en Nueva York, monto que iba a ser cubierto con el adelanto que ya había gestionado con las compañías petroleras. La carencia de esos recursos se debía a que la secretaria de Relaciones, al mando de Pani, había usado indebidamente las "recaudaciones consuñares" en vez de haberlas enviado a Nueva York, a pesar de las constantes quejas de la secretaria de Hacienda, que no fueron atendidas por el presidente.

El adeudo que se tenía con los comerciantes de tres millones y medio de pesos, iba a ser pagado con el crédito por seis millones al 6% anual, pagadero a dos años, que prácticamente había conseguido de la Huasteca Petroleum Company. Dicho préstamo sustituiría el depósito por cuatro millones de pesos que personalmente Obregón había tramitado con esa compañía para "garantizar las explotaciones petroleras de Juan Felipe en el Estado de Veracruz", y para cubrir algunas deudas con el Banco Nacional de México.

El informe de Pani no tenía otra explicación que "cumplir servilmente la consigna de formarme una acusación pública para

manchar mi candidatura", pero su perfidia sólo había servido para resaltar "los méritos de mi gestión hacendaria":

¿Que más pudo exigírseme a mí, que haber realizado el milagro de vivir en épocas verdaderamente aflictivas, atendiendo a erogaciones fuera de presupuesto, como los préstamos a los Estados de la República, repatriación de mexicanos en el extranjero, con mejoramiento de los empleados públicos, con aumento de haberes a los soldados y al Ejército en general, habiéndoles dejado ya resuelto el problema hacendario?⁴²

Como ya mencionamos en el capítulo anterior, la siguiente estrategia utilizada por De la Huerta para defenderse y descalificar a sus atacantes, consistió en dar a la prensa las cartas que Luis L. León le había enviado, como por ejemplo la del 22 de agosto anterior cuando el segundo había renunciado a la subsecretaría de Hacienda:

...Usted para mí ha sido algo más que un Jefe, pues a través de su cariñosa bondad siempre ha sabido mostrarme en su energía austera el cumplimiento del deber... Siempre he creído haber trabajado con entusiasmo para las nobles causas; pero usted me ha enseñado que hay algunos factores tan indispensables como el entusiasmo para hacerlas triunfar... tales factores son el orden en el trabajo, la constancia y la actividad... No quiero irme de su lado, sin dejarle en esta carta los pensamientos que en mí han germinado al recordar ese corto periodo en que he sido su subordinado, y sin enviarle la expresión sincera de mi cariño y amistad.⁴³

A continuación, otra vez como rumor para el público en general, pero que sí tenía un sustento real como veremos más adelante, comenzó a circular la noticia de que Calles había solicitado tener una entrevista con De la Huerta.⁴⁴ Al día siguiente, éste último desmintió tal posibilidad, agregando que por su parte él había hecho todo lo posible para controlar la

⁴² *El Universal*, 30 de octubre de 1923, pp. 1, 3, 6.

⁴³ *Ibidem*, p. 6.

⁴⁴ *El Demócrata*, 2 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

beligerancia de sus partidarios. El que sus enemigos políticos quisieran restarle popularidad, esparciendo la especie de que se estaba preparando para levantarse en armas para que así se le iniciara un proceso no le preocupaba en lo más mínimo, porque él no bajaría "hasta el extremo de ser el jefe de un motín o de un levantamiento que no tiene razón de ser por causa de falta y objetivo". Durante el transcurso de su vida pública sólo había buscado la unión de los mexicanos y que éstos no derramaran más sangre:

Bien lejos está de mi ánimo prohiar el desatino de una nueva revuelta y muy distante estoy de lanzarme a tamaña aventura... mis recursos políticos y mis convicciones, repudian con energía esos procedimientos a los que seguramente no recurriría jamás y de los que estoy seguro, nadie me creería autor ni instigador... Amo a mi Patria lo bastante para no tratar de evitarle por cuantos medios estén a mi alcance una revolución que acarrearía su descrédito definitivo. Yo creo que quien piense apelar a recursos de desorden cualquiera que sea el alcance y magnitud de estos, no es un buen ciudadano, ni puede militar en las filas de esa ambicionada democracia, cuya conquista ha costado tanto al pueblo mexicano, para ir a ahogarla ahora, por falta de patriotismo o por despecho, en un nuevo charco de sangre...⁴⁵

Hasta el 4 de noviembre el secretario Pani contestó las declaraciones hechas por De la Huerta, argumentando que no lo había hecho antes sólo por falta de tiempo. No contestaría las injurias porque éstas se tomaban por provenir de quien provenían, como tampoco haría mención a lo publicado por "dos maravillosos economistas" que pretendían convertir el déficit en superávit.

Entrando en materia, durante la gestión de su antecesor en la dependencia a su cargo, únicamente había imperado el "desorden administrativo", el "despilfarro", la "hipertrofia burocrática",

⁴⁵ *Ibidem*, 3 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

el "favoritismo parasitario con su cortejo de calamidades económicas y morales" y, por consiguiente, no se había cumplido el reglamento. De la Huerta sabía perfectamente que lo de las "transgresiones morales" era la norma y no la excepción, por tanto confirmaba lo expresado por el presidente de que sí había bancarrota moral y económica. Criticaba su propuesta de reducción de salarios en un 10%, pero él había hecho lo mismo en 1921 y 1922:

Quizá sea natural -pero inconsistente, subversivo y antipatriótico- pensar de diferente manera como Secretario de Hacienda y Crédito Público -y sobre todo cuando las elecciones están aún lejanas- que como candidato a la Presidencia de la República.

Probablemente también De la Huerta tenía razón al calificarlo de incompetente, pero para solucionar el grave problema económico por el que atravesaba en ese momento el país se requería "más energía que competencia". Como él no tenía ambiciones políticas o pecuniarias, supliría su ineptitud sólo sirviendo al país:

Nada extraordinario espero de mi futura gestión, sino lo que humanamente sea posible obtener mediante una contribución personal tan limitada. El empirismo es el que generalmente arrastra a los individuos a creerse predestinados, superhombres o santos milagrosos.⁴⁶

Santa Ana Almada jr., gerente de la Comisión Monetaria y primo del presidente, también refutó las aclaraciones de De la Huerta. Resultaba muy penoso para él tener que recurrir por primera vez a la prensa, pues carecía y no aspiraba a tener alguna personalidad jurídica o política. Si era pariente cercano de Obregón, pero desde antes de que éste comenzara a figurar como

⁴⁶ *Ibidem*, é de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

candidato a la presidencia, ya Almada ocupaba una jefatura en la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y cuando se desarrollaba la campaña presidencial era el cajero general de la Monetaria. Había sido De la Huerta quien lo había nombrado gerente de esa dependencia y hasta había querido nombrarlo subsecretario a lo que se opuso el presidente. Si como aducía De la Huerta, a pesar de ser el presidente del consejo directivo de la Comisión no había "tenido personalidad como tal", podría haberse abstenido de cobrar \$66,400 pesos que se le pagaron por sueldos y gratificaciones, "ya que su conciencia le hubiera impedido cobrar por una labor no desempeñada". Era mentira que se hubieran dado pugnas entre él y De la Huerta pues sus órdenes siempre se habían cumplido "sin chistar".⁴⁷

Por su parte, el gobierno obregonista comenzó a utilizar las mismas armas que De la Huerta. En una tormentosa sesión secreta del Senado celebrada el 16 de noviembre, José D. Aguayo, secretario de la mesa directiva de la Cámara alta, dio a conocer un oficio -girado por la secretaría de Gobernación-, que "extraído de su bolsa, no lo entregó a la mesa, lo leyó y volvió a guardarlo", y a través del cual, según los senadores delahuertistas, se trató de "ponerles un cuatro". En dicho comunicado Colunga daba cuenta de un telegrama enviado a su dependencia por el presidente del Comité Internacional de Banqueros, Thomas W. Lamont. Ese organismo acreedor había presentado formal queja ante el gobierno mexicano porque no se había cumplido con lo establecido en el Convenio De la Huerta-

⁴⁷ *Ibidem*, 10 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

Lamont, pues de los 30 millones estipulados a pagar ese año, sólo se les habían dado 19, y los otros 11 habían sido utilizados para cubrir otras obligaciones del gobierno de índole diferente al pago de la deuda.

A pesar de que el senador Ugarte, a nombre del bloque delahuertista de senadores, solicitó que el documento fuera conocido en sesión pública, Aguayo se negó, aduciendo que a él le había llegado ese oficio en su carácter de secretario, y que al ver la trascendencia de su contenido había optado por "darlo a conocer en sesión secreta para evitar se divulgara, pues sobre él habría caído la responsabilidad si antes los senadores se hubieran enterado de él". No quería desprestigiar a De la Huerta, por eso había esperado dos días a partir de que lo recibió y sólo volvería a mostrarlo con el permiso del presidente de la Cámara. Pero si Aguayo esperó 48 horas para que los senadores supieran del oficio enviado por Gobernación, no ocurrió lo mismo con el directamente involucrado en el asunto, ya que el mismo Aguayo les hizo saber que De la Huerta solicitaba su autorización para presentarse ante ellos en una sesión extra cámara, con la finalidad de refutar los cargos que se le hacían.⁴⁸

Dos días después, otorgado el permiso, el futuro candidato presidencial cooperatista, se presentó en las instalaciones de la Cámara alta, donde fue recibido por el senador Joaquín Argüelles, presidente del bloque delahuertista de la Cámara.⁴⁹

⁴⁸ *Ibidem*, 17 de noviembre de 1923, pp. 1, 3, 6.

⁴⁹ Asistieron a esa reunión los senadores: Acuña Navarro, José D. Aguayo, Pedro de Alba, Vito Alessio Robles, Antonio Ancona Albertos, Carrillo, Ceniceros, Colorado, Corral, Field Jurado, Federico González Garza, Guerrero, Heredia, Francisco Iglesias Calderón, Macías Ruvalcaba, Magallón, Morante, Noyelo.

De la Huerta comenzó su exposición un tanto desordenada pues iba y venía en el relato de los hechos, hablando de las dificultades que había tenido la administración obregonista para reanudar el pago de la deuda externa por los intereses acumulados durante 10 años. Cuando se llevaron a cabo las negociaciones con el Comité Internacional de Banqueros a mediados de 1922, se estipuló que su representante en el país fuera el Banco Nacional de México, único autorizado para recibir el pago de derechos de exportación de petróleo, de acuerdo con el decreto del 7 de junio de 1921, sin que en esto interviniera la secretaría de Hacienda, "la que únicamente pasa nota del importe de esos derechos a cada una de las compañías, copia al Banco Nacional, y éste las guarda en sus cajas a disposición del expresado Comité".

El pago de los petroleros se hacía en oro nacional y el de la deuda en dólares, razón por la cual constantemente se tenía que hacer la conversión, que Hacienda vigilaba para que no se hiciera esa operación "a los tipos que les pareciera o convinieran mejor, sino que deberían aprovecharse los momentos de cambio que fuesen más favorables a los intereses de la nación".

Con motivo del reconocimiento del gobierno obregonista, él tuvo la seguridad que el tipo de cambio mejoraría al alza, por lo cual solicitó al gerente del Banco Nacional de México detuviera la remisión del pago a Nueva York, recibiendo por ello la

Ortiz Rodríguez, Pani, Robinson, Septién, Truchuelo, Trejo, Ugarte, Vázquez y Rafael Zuberan Capmany; y los diputados: Jorge Prieto Laurens, Mariano Montero Villar, Gustavo Arce, Roberto Casas Alatríste, el general Domingo Ramírez Garrido, "y otras muchas personas de reconocida representación política y social", *ibidem*, 20 de noviembre de 1923, pp. 1, 3, 6.

felicitación de Packoc, "presidente de la sección inglesa del Comité".

Regresando a lo de las negociaciones de 1922, los encuentros que había tenido con el presidente norteamericano Harding y con el secretario de Estado Hughes también habían sido todo un éxito que no fue valorado a su regreso a México. Obregón se resistía a firmar el convenio pues no se había conseguido lo del préstamo, cuestión que De la Huerta no consideraba "decorosa" en virtud de que el decreto de junio de 1921 había establecido que el pago de derechos petroleros sería destinado al servicio de la deuda. El secretario de Hacienda había hecho ver al presidente que no era posible lo del préstamo basado en una promesa de pago, "más cuando el gobierno americano estaba gritando al mundo entero que México no contaba con un gobierno suficientemente fuerte que pudiera solventar sus compromisos y obligaciones".

Como era iluso por parte de Obregón querer conseguir un préstamo de 50 millones de pesos, le hizo entender que ese dinero vendría cuando se hubiera dado lo del reconocimiento, "ya que los cincuenta millones estaban comprometidos por los banqueros, según documentos escritos que fueron firmados al Secretario de Hacienda".

Si el Comité Internacional no se hubiera dado cuenta de su intervención en el envío de fondos a Nueva York, podía haberlo hecho constar en los arreglos de la deuda; pero como no les convenía no protestaron, y él tenía la obligación de buscar lo mejor para el país:

...estando en México los fondos, ganaban un interés de cuatro por ciento; estando en Nueva York, sólo nos abonaban un tres y medio por ciento, unidos a los beneficios que recibiría la economía nacional con el stock monetario del Banco Nacional de México que podría moverlo y facilitar operaciones y prestar al mismo Gobierno mexicano en momentos de apuro alguna cantidad... [además, como] los intereses de tres y medio por ciento que correspondían al gobierno de México, no los habían abonado, no los habían entregado a nuestra Agencia Financiera en Nueva York; pretendían los señores del Comité, acumularlos al fondo destinado al servicio de nuestra deuda y no aplicarlos, como estaba calculado por mí, a cubrir los giros que tenía pendientes de pago nuestra Agencia...

Esa era la verdadera razón por la que se habían encontrado "algunos libramientos sin ser atendidos", porque los del Comité querían quitarle a México el importe de esos intereses, sin que ello estuviera fijado de esa manera en el Convenio De la Huerta-Lamont.

Los mensajes intercambiados entre el secretario de Hacienda y el presidente del Comité no habían desprestigiado a México ni a ningún funcionario, quienes no tenían la culpa de que se les enviaran mensajes violentos, ni que se les contestara en forma enérgica, digna y con entereza. Y para demostrarlo, De la Huerta leyó a la concurrencia el contenido de esos mensajes.

El primero, un comunicado de Lamont de 20 de septiembre de 1923, fue enviado por Carlos R. Félix, agente financiero del gobierno mexicano, con carácter de confidencial. Lamentaba tener que llamar la atención del secretario con respecto a que para el Comité el gobierno de Obregón había incumplido el convenio de junio de 1922. En ese momento se les debían dieciséis millones de pesos, aproximadamente, que era la diferencia entre el pago de exportación de petróleo, cubierto hasta el 1° de julio de ese año, de acuerdo con lo informado por la Asociación de Productores de Petróleo en México, y la cantidad que se había enviado a Nueva

York. Dichas cifras sólo cubrían hasta el 30 de junio, "pues no hemos recibido de usted información reciente sobre este punto". El Comité había encargado a Lamont hiciera ver a las autoridades mexicanas que los arreglos de 1922 no eran "susceptibles de ser interpretados equivocadamente".

En la sección 4 de las subdivisiones "C" y "F" del Convenio De la Huerta-Lamont, se había establecido que el pago o acumulación de los derechos de exportación de petróleo, según lo estipulaba el decreto de 7 de junio de 1921 y el Convenio del 3 de septiembre de ese mismo año, se entregarían inmediatamente al fondo disponible en Nueva York para pagar a los tenedores de bonos de deuda mexicana. Por consiguiente formulaban su protesta y solicitaban al encargado de las finanzas mexicanas, explicara que había pasado y brindara la certeza de que pronto sería remitido el dinero del pago ya vencido.

Aun cuando desde el 5 de junio no se recibió ninguna cantidad, el Comité no había querido decir nada, "en la seguridad de que usted tomaría medidas inmediatas para cumplir con los compromisos de su gobierno", pero como eso no había sucedido, y el hecho ya estaba siendo conocido, se veían "obligados a hacer una declaración completa, que naturalmente se hará pública inmediatamente", a pesar del "período de depresión comercial que se dice prevalece en México... y manifiesta con gran pena que el Comité se encuentra obligado a llamar formal y categóricamente su atención sobre los hechos arriba indicados...".

A continuación el ex secretario de Hacienda resaltó que la reclamación era por el no envío de la remesa correspondiente, no

porque ese dinero no estuviera depositado en el Banco Nacional de México, situación que se había producido porque él "mismo, sin tener autorización legal... Únicamente en mi obligación como Secretario de Hacienda, para defender los intereses del fisco mexicano, sugerí al Banco Nacional de México que suspendiera sus remesas, hasta que viniese el reconocimiento".

Según De la Huerta, la protesta no era tan fuerte como parecía desprenderse del mensaje anterior, pues en otro de carácter personal, que también había enviado Lamont para explicar el primero, éste le hizo saber que los banqueros protestaban comúnmente "por algún punto mal interpretado, o bien por alguna ventaja que trataban de obtener otros banqueros sobre México, protestas que son muy frecuentes en estos arreglos de intereses encontrados". Sin embargo, el banquero norteamericano se quejó de que "inadvertidamente me ha colocado usted en una situación difícil, en vista de las repetidas seguridades personales que he dado a mis colegas del Comité, de que no se registraría falta en el envío de remesas a New York".

Ya Peacock le había explicado su intención de obtener el pago de mejores intereses, pero el retraso quedaba "fuera de las estipulaciones del convenio... y con los rumores del faltante, haciéndose del conocimiento público, la situación se presenta muy difícil."

Como De la Huerta había considerado el primer mensaje poco digno, "y como una censura a la forma en que se hizo esta reclamación", sólo había contestado el de Lamont al día siguiente. Lamentaba que el Comité no hubiera tomado en cuenta

sus explicaciones del no envío de los pagos conforme al tipo de interés prevaleciente en los últimos meses, "demasiado desfavorables" para México:

...Yo creo que en lugar de tomar la posición de verdaderos enemigos como se colocarían con una injustificada protesta pública, deben esperar las remesas que hoy mismo comienza a verificar el Banco Nacional de México...

El pago por derechos de exportación de petróleo eran depositados en esa institución, "como usted podrá informarse", y el Gobierno no había tocado nada de ese dinero. La razón estaba de parte del ex secretario mexicano al haber procurado que los fondos permanecieran en el banco, remitiendo únicamente lo que correspondía al vencimiento estipulado "por ser ese el espíritu del Convenio"; el Comité había hecho la misma retención de los intereses devengados por los depósitos en Nueva York, que en su "concepto corresponden al Gobierno de México", pero como quería continuar en "armonía" con ellos, "haciendo de mi parte todo esfuerzo por el buen entendimiento" no haría caso de esas cuestiones.

Ese mismo día había dado "instrucciones" a Agustín Legorreta, gerente del Banco Nacional de México, para que remitiera los pagos atrasados "aprovechando los mejores tipos de cambio, en la inteligencia que para el primero de octubre quedará situada la mayor parte de las entregas".

Los nuevos funcionarios de la secretaría de Hacienda también lo habían acusado de que este último mensaje había desaparecido, pero él lo había recibido en su casa por hallarse enfermo, había ordenado que se tradujera y que fuera colocado en su escritorio

"a los dos días de haber presentado mi renuncia". De ese lugar lo había tomado Pani, y como era una copia, no supo si era falso o no, y al comunicarse a Nueva York le fue confirmado.

De la Huerta reconoció que tenía la obligación de haber informado a su sucesor cuál era el estado en que iba a recibir la dependencia, sobre todo porque el nuevo funcionario "iba a un terreno desconocido (risas del público)", pero Pani no había aceptado y el presidente le había comunicado que verían las cuestiones pendientes a su regreso de El Fuerte:

De esta manera se pretendía inhabilitarlo... y se preparaba ya el famoso informe para descalificarlo y traerlo tal vez a algún proceso; pero con tan mala suerte... que los números que ellos publicaron, como lo han demostrado financieros, resultaban en su favor, presentando una reducción en el déficit legal, determinado por los presupuestos aprobados por ambas Cámaras.

A continuación De la Huerta dio a conocer el mensaje enviado por Pani a Lamont el 31 de octubre. Como el presidente se encontraba fuera de la ciudad de México restableciéndose de una enfermedad, el nuevo secretario informaba que hasta el día 30 había podido comunicarle su protesta. El primer magistrado estaba "profundamente apesadumbrado" pues consideraba que su queja estaba debidamente fundamentada y carecía de argumentos "para rechazar severos conceptos... contra actual Administración".

No rehuía la responsabilidad que le tocaba como presidente de México, pero ignoraba totalmente que el anterior secretario de Hacienda "hubiera hecho tan mal uso de confianza ilimitada que disfrutaba de parte Ejecutivo". Por órdenes de Obregón, Pani suplicaba a Lamont "se desvincule por completo a nuestro país de juicios derivados de este penoso incidente, asegurándole que

hechos de tal naturaleza nunca merecerán sanción nacional y que responsabilidades corresponden por entero a encargados Administración Pública".

El gobierno mexicano haría los esfuerzos que le señalaba el deber para "remediar en lo posible irregularidad cometida", pero también hacía saber que aún antes de conocer su protesta ya había "desautorizado en forma pública" a De la Huerta por la comisión de esos mismos hechos.

Para De la Huerta, con la lectura de ese documento, quedaba demostrado que efectivamente había bancarrota material y moral producto de la "depresión que sufre nuestro Gobierno en el exterior" quien no había sabido defender los "intereses nacionales" como si lo había hecho él. Con tal de justificar el informe Pani no le había importado entregarse a los capitalistas extranjeros, y en cambio, a él le había servido "para allegarme mayor número de correligionarios".

Mas el asunto no sólo había preocupado a los acreedores internacionales, también al Banco Nacional de México, quien ante la declaración del presidente de que parte de los fondos destinados al pago de la deuda se habían utilizado para cubrir otras necesidades, decidió cobrarse con esos mismos depósitos el adeudo de cinco millones que tenía con el gobierno, aunque en realidad no era un adeudo, sino un "anticipo" que se cubriría "con la garantía de las recaudaciones de la Aduana de Importación y de la oficina de la Administración Principal del Timbre en México".

El senador Francisco Trejo interrumpió a De la Huerta para preguntar si era verdad que conforme al Convenio había llevado a cabo algunas negociaciones para "situar" la cantidad total de lo producido por los derechos de exportación de petróleo, y si debía incluirse

...primordial o especialmente quince millones de dólares que se obtendrían como producto en concepto de excedentes de los treinta millones que deberían pagarse, y que si se habían hecho algunas gestiones para aprovechar el excedente de esos millones de pesos a fin de destinarlo a atender cosas de más capital importancia y de más urgente necesidad..

De la Huerta contestó afirmativamente a estas preguntas, añadiendo que las pláticas se habían realizado después de la firma del Convenio debido a "la delicada situación financiera mexicana". A través de Legorreta se le había hecho saber que el Comité Internacional aceptaba el pago de quince millones de dólares para 1923:

...Se ve, pues, que el Comité Internacional estaba facultado para conceder al Gobierno de México los excedentes de los quince millones de dólares que por concepto de recaudación de petróleo considerara el Banco Nacional de México. Con la declaración que actualmente ha hecho el Gobierno, ya está perdida la partida. Los excedentes irán a quedar a favor del Comité Internacional de Banqueros. Son algunos millones de pesos, y esos millones tendrá que pagarlos el Gobierno de México y con eso han comprado el desprestigio de Adolfo de la Huerta".⁵⁰

Las primeras reacciones frente a todo lo expresado líneas arriba provinieron del senador Eulalio Gutiérrez y del Bloque

⁵⁰ *Ibidem*. Según el reportero de *El Demócrata*, M. Ramírez Cárdenas, con sus explicaciones De la Huerta había logrado el "desvanecimiento completo de todo cargo, probándose, como se probó, por labios del que tuviera en sus manos el tesoro de México, que eran infundadas las imputaciones que se le hacían y que no había motivos justificados para hacerle tales cargos... a menos que con ellos se tratara de inhabilitarlo y todo fuera una maniobra política."

Revolucionario del Senado. El ex presidente de la Convención de Aguascalientes reconoció que nadie podía negarle a De la Huerta su derecho a defenderse, pero lo que sí era "improcedente" e "irregular" era que sus partidarios hubieran utilizado la Cámara de Senadores "para un acto de propaganda política... Ello que constituía una innovación que no podrá justificarse fácilmente."

Por ello, el Bloque aclaró a la opinión pública que De la Huerta había asistido a una "junta-mitin", y no a una reunión del pleno del Senado pues ni siquiera se había reunido el *quorum* necesario. Habían acudido 22 senadores y 40 diputados delahuertistas, así como "empleados de la Contaduría Mayor de Hacienda". Sólo tres senadores callistas, Aguayo, Ancona y Ortiz Rodríguez, habían escuchado las explicaciones "deshilvanadas" del ex funcionario, quien no había argumentado nada sobre sus actividades como secretario, sólo se la había pasado leyendo telegramas ya conocidos y diciendo a cada momento: "Adolfo de la Huerta merecía los elogios de los extranjeros y censuras de los mexicanos". En el manifiesto publicado por los delahuertistas sólo había la firma de los 22 senadores que habían asistido, "inclusive el suplente, por Nayarit, que no está en funciones". El Senado debatiría este asunto cuando efectivamente se reuniera el pleno.⁵¹

Hasta el 29 de noviembre Pani contestó por escrito sólo algunas partes del discurso de De la Huerta en el Senado porque

⁵¹ *El Universal*, 22 de noviembre de 1923, p. 3; *El Demócrata*, 22 de noviembre de 1923, p. 3. Recuérdese que el Bloque Revolucionario del Senado estaba dirigido por: presidente, senador por Veracruz, Heriberto Jara; secretario, senador por Nayarit, J. E. Bávara; secretario, senador por Yucatán, Alberto Ancona Áberes,

era "cristianamente caritativo no impugnario" todo. El nuevo secretario comenzó por clasificar a su antecesor de megalómano y vanidoso. El original del mensaje enviado por Lamont lo conservaba aquel en su poder, y sólo dos días después de presentada su renuncia ordenó que una copia fuera puesta en su escritorio. No era cierto que directamente se le hubiera acusado de la desaparición del expediente. El hecho había sido consignado "incidentalmente" por la secretaria de Gobernación en el mensaje que había enviado a los poderes legislativo y judicial.

Pani no había encontrado ninguna copia del telegrama enviado por Lamont el 20 de septiembre, y sólo supo de su contenido a través de un nuevo mensaje el 19 de octubre. El susodicho expediente sí había desaparecido y por ello tuvo que levantarse un acta el 25 de ese mes ante el notario de Hacienda José J. Arce, para enterarle que dos días antes se había solicitado a los empleados del archivo remitieran todos los documentos relativos a las cuestiones petroleras, al Convenio De la Huerta-Lamont y a la Agencia Financiera en Nueva York. Esos empleados había hecho del conocimiento del nuevo titular de Hacienda que esos expedientes siempre habían estado bajo la custodia de Julieta y Cecilia Tovar, quienes junto con De la Huerta se los habían llevado.⁵²

De manera maliciosa, el ex secretario "intentó realizar un escamoteo de presdigitador habilidoso" al señalar que la alarma del Comité Internacional de Banqueros plasmada en el mensaje del

⁵² "...llegó a circular, como moneda corriente, la extraña especie que... [Julieta Tovar] -vencedora del concurso de Taquigrafía de *El Mundo*- concentraba, en su propia personalidad, las facultades y funciones no solamente de Secretaria Particular, sino también la de Subsecretaria y de Oficialía Mayor", *El Demócrata*, 30 de noviembre de 1923, pp. 1. 3.

día 17, se debía a la circular de Obregón del día 16 que acompañaba el Informe Pani, cuando la verdadera alarma había sido por

...la bancarrota revelada a los magnates de Wall Street, por el retardo de las remisiones periódicas de fondos por el primer pago de la Deuda Exterior, y sobre todo, por los giros en falso, hasta la suma de medio millón de dólares, protestados y devueltos.

Pero con la circular del presidente, en la que con toda franqueza se había dado a conocer la situación del erario nacional y el inicio de una nueva política hacendaria, el gobierno de México había restablecido la confianza de los acreedores internacionales.

De la Huerta había señalado que la situación del Banco Nacional de México, la Tesorería General de la Nación, los préstamos prendarios, la venta de giros contra las aduanas de Veracruz, Progreso y Tampico, y las promesas de pago "con enteros extraordinarios a la Tesorería, con los intereses que causara el mismo fondo de la Deuda y con los productos de la Aduana de Importación y de la Administración Principal del Timbre en México", eran cosas distintas, desligadas de los ingresos generados por el pago de exportaciones petroleras. Pero como sobrevinieron "las huelgas de Veracruz y la declaración de la bancarrota y la suspensión de pagos", el Banco Nacional de México decidió cobrarse de "los depósitos que el gobierno tiene constituidos a favor de los acreedores extranjeros", por lo que De la Huerta había acusado a dicho banco de "haberse pagado a lo chino".

No obstante, a petición de la Secretaría de Hacienda, A. Castellot y A. Legorreta, del Banco Nacional de México, ya habían explicado que:

Con referencia a la especificación de los saldos de las cuentas que seguimos a la Tesorería General de la Nación... nos es grato manifestarle que todas las operaciones anotadas en ellas, fueron siempre autorizadas por la Secretaría de Hacienda... Los anticipos que se hicieron al Gobierno con carácter de transitorio, fueron hechos, con la debida autorización de la Secretaría, empleando los fondos que este Banco tenía recibidos de las compañías petroleras (los destinados al servicio de la deuda exterior) y afectándose en cada caso los productos de alguna renta o recaudación a fechas determinadas, o bien dándose una prenda, en la inteligencia de que si las afectaciones respectivas no cubrían el anticipo en las fechas referidas, los fondos correspondientes del impuesto de exportación pagados por las compañías petroleras no quedarían disponibles para su remisión en Nueva York, hasta que el Gobierno reembolsara los importes referidos... en la especificación de saldos mencionada no está incluido el importe de giros que por Dls 500.00.00 (quinientos mil dólares) nos vendió la Tesorería General para enviar a Nueva York para el servicio de la Deuda y que nos han sido devueltos sin ser pagados.

Y para que quedara aún más claro este aspecto, Pani señaló que "en las notas de liquidación del fondo depositado en el Banco Nacional para el servicio de la Deuda Exterior y aceptadas por la Secretaría de Hacienda, en relación con las operaciones de una cuenta corriente explicadas por el señor De la Huerta... -de julio de 1922 a septiembre de 1923- los saldos disponibles para ser remitidos a Nueva York están determinados haciendo la substracción de las sumas de dinero facilitadas a la Tesorería por el Banco Nacional".

De todo esto se deducía: primero, que no era cierto, como había expresado De la Huerta, que los préstamos hechos por el Banco a la Tesorería no hubieran tenido nada que ver con los depósitos petroleros, y que además no se hubieran realizado con

la total autorización del ex funcionario, ocasionando así que los fondos destinados al pago de la deuda se vieran disminuidos por la falta de pago "en la forma y en los plazos estipulados". Por tanto, el Banco "no se pagó a lo chino". Segundo, las huelgas en Veracruz y la declaración de bancarrota se dieron después de realizadas las operaciones antes mencionadas y por consiguiente no afectaron en nada los fondos para el pago de la deuda. Tercero, que "la relación entre la declaración de la banca rota y la suspensión de pagos es inversa de la que parece insinuar el señor De la Huerta por el orden de sucesión que establece al anunciar ambas cosas, pues la suspensión de pagos de adeudos legalmente contraídos -a que obligaron al señor De la Huerta el derroche ilegal y la imprudente imprevisión de su gestión de Hacienda- fue precisamente la causa de la declaración de la bancarrota".

La explicación de que la suspensión del pago se había hecho para defender los "sagrados intereses de la patria", también se venía abajo con las constancias en poder de la secretaria a su cargo y el testimonio expedido por el Banco a través de J. Mestre y E. Thalman, quienes habían expresado que el Banco había estado de acuerdo en abonar a la cuenta en oro nacional el

...fondo para la Reanudación del Servicio de la Deuda (con) el mismo tipo de interés que los banqueros en Nueva York abonaron sobre las sumas en dólares remitidos. Dicho tipo es del tres y medio por ciento anual, permitiéndonos manifestar a usted que este Banco consiguió el referido tipo en atención a las buenas relaciones que guarda con los banqueros ya que en Nueva York los bancos de primer Orden sólo abonan el tres por ciento anual. Al tipo mencionado de tres y medio por ciento tomó liquidación de la cuenta oro nacional a la Tesorería en junio del corriente año...

Pani concluyó su escrito deseando que los otros argumentos presentados por De la Huerta no fueran "tan deleznable como el que acaba de desaparecer", pues "los pilares" en que se apoyaba el edificio que había pretendido construir con tan "endebles materiales" terminaría por "derrumbarse estrepitosamente".⁵³

Como se sabe, el 6 de diciembre de 1923, De la Huerta, Jorge Prieto Laurens y Rafael Zubaran Capmay arribaron al puerto de Veracruz. Conforme a las versiones periodísticas su llegada había pasado inadvertida para el grueso de la población jarocha.

En una larga entrevista que concedió a un reportero de *El Universal*, el candidato explicó que su viaje obedecía a su deseo de descansar durante ocho días, pues las recientes actividades desarrolladas lo obligaban a ello; después iría a Tampico, Monterrey, Ciudad Victoria, Saltillo y Chihuahua. A pregunta del reportero, respondió que la "conciencia nacional lo favorecía en todo y por todo" y por eso su candidatura era notablemente popular.

...ya que lleva como principios supremos los principios revolucionarios, verdaderos principios revolucionarios salvadores; la defensa de los derechos, intereses populares y [el] afianzamiento de [la] libertad y de la paz, únicos que pueden fincar la verdadera felicidad de una nación.

Los estorbos que se habían puesto al desarrollo de su campaña política sólo eran producto de "pasiones... torpezas... y absoluta falta de inteligencia" de quien buscaba por los "peores caminos" reprimir los anhelos del pueblo. Hombres que únicamente se guiaban por "sus malas pasiones", sin saber contener "sus malos instintos", y sin darse cuenta de la magnífica oportunidad

⁵³ *Ibidem*, Subrayado en el original.

que estaban dejando pasar "de figurar en la Historia como los hombres más grandes de México". De manera muy consciente se estaban violando las "instituciones públicas, con grave perjuicio de los sagrados principios revolucionarios".

Aún era tiempo de enmendar la serie de desatinos cometidos, sobre todo porque no había "precedente en la Historia de México" de algo similar, pretendiendo una imposición tan clara que para ningún habitante del país había pasado desapercibida tanta "parcialidad":

Obregón ha sido considerado como un hombre de talento, pero actualmente está dando pruebas de lo contrario. No me explico, no sé a qué atribuir esas manifestaciones de ceguera, esa resistencia a escuchar el clamor popular... Si en la pendiente en que se ha colocado, llegara a rectificarse, demostrando que es capaz de reñenar sus odios y apasionamientos, es indudable que aún podría considerársele como un verdadero superhombre.

Aquellos revolucionarios que habían combatido el intento de imposición de 1920, serían considerados como traidores por la historia, "y jamás, dentro de nuestros principios revolucionarios podríamos disculpar la desaparición de Carranza". Por esta razón invitaba a todos "los hombres de 1923" a combatir la imposición con la que se los amenazaba y se pretendía conculcar "el principio básico de nuestros movimientos libertarios: El Sufragio Efectivo".⁵⁴

Con el traslado de De la Huerta y sus partidarios a Veracruz concluyó la etapa de la beligerancia verbal y comenzó la del enfrentamiento militar. Pero como la lucha no sólo se iba a resolver a través de las armas, desde el poder se reforzó la campaña de descalificación y descrédito de los adversarios. El

⁵⁴ *Ibidem*, 6 de diciembre de 1923, pp. 1, 3.

mismo día que De la Huerta decidió trasladarse al puerto de Veracruz, las declaraciones de otro personaje importante de la época vinieron a despertar más dudas sobre la verdadera actitud del llamado candidato de oposición. Como primera acción, el vehículo político utilizado tanto por Obregón como por Calles fue el presionar, convencer, sugerir o aceptar que Ignacio C Enríquez, gobernador de Chihuahua, diera a conocer el resultado de sus gestiones durante un mes ante el candidato oficial y el candidato de oposición. El 5 de diciembre el general Enríquez, ofrecía a la opinión pública la primera versión de las pláticas que había sostenido tiempo atrás con De la Huerta y Calles.⁵⁵

A pesar del trascendental objetivo que Enríquez pretendió alcanzar, ninguno de los tres integrantes del otrora sólido triángulo sonoreense ofreció alguna explicación pública del porqué aceptaron, consideraron o coincidieron, que un gobernador estatal tenía la suficiente fuerza o influencia moral y política para

⁵⁵ Desde el 2 de noviembre anterior, Enríquez había concedido una entrevista a El Universal, para manifestar que se encontraba muy contento con el resultado de las pláticas que había sostenido con los gobernadores de Durango, general J. Agustín Castro; de Tamaulipas, general César López de Lara; de Nuevo León, profesor Anastasio A. Treviño Martínez; y de Coahuila, general Arnulfo González, quienes habían aceptado ayudar en lograr la conciliación entre De la Huerta y Calles. El Universal, 2 de noviembre de 1923, pp. 1, 6. Después, por iniciativa de Enríquez, se celebró un cónclave de gobernadores en Monterrey, al que asistieron, se dijo, aparte de los gobernadores mencionados, algunos del centro y del sur del país, pero no se mencionó quiénes. Sin embargo, para mediados de ese mes, Enríquez visitó al secretario de Gobernación Colunga, para informarle que daba por terminadas las gestiones amistosas que venía realizando para acercar a Calles y De la Huerta, pues en virtud de lo avanzado de la campaña ya era inútil continuar. El Demócrata, 16 de noviembre de 1923, p. 1; El Universal, 16 de noviembre de 1923, p. 1.

evitar el choque o la ruptura total y violenta entre ellos.⁵⁴ Una probable explicación podría encontrarse en los viejos lazos de amistad, lealtad inquebrantable y vínculos "revolucionarios" existentes entre él y sus jefes permanentes desde que se incorporó a la revolución, Obregón y Calles, aunque por la misma biografía de Enriquez, la estrecha relación, y sobre todo la lealtad, era más con y hacia el cuadrillo.

Según el gobernador no había revelado palabra alguna sobre la labor desempeñada, porque había prometido a De la Huerta no hacerlo hasta que se publicara el retiro de ambas candidaturas, aunque el candidato cooperatista sí lo había comentado con sus partidarios más cercanos.

⁵⁴ Ignacio C. Enriquez Siqueiros nació en 1889 en Chihuahua. Obtuvo el título de ingeniero agrónomo. Colaboró en el gobierno de Abraham González; cuando el golpe de estado huertista, se incorporó a las fuerzas constitucionalistas comandadas por Obregón en la División de Occidente. Más tarde, militó un tiempo bajo las órdenes de Calles. Una vez derrotado el huertismo, fue designado cónsul general de México en Nueva York. En la lucha de facciones regresó al país para unirse a las tropas carrancistas. En 1915 formó el batallón rojo llamado "Batallón Supremos Poderes". Participó en los combates de Celaya y León. Más tarde se desempeñó como presidente municipal de la capital del país, gobernador provisional de Sonora, y poco después de Chihuahua; fue diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917, -aunque nunca asistió a las sesiones-; y Oficial Mayor de la secretaría de Guerra; por ello, junto con Obregón, participó en las pláticas llevadas a cabo en El Paso, Texas, para tratar de solucionar los problemas provocados por los ataques de Villa. Después fue nombrado Jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares; de julio a noviembre de 1918 ocupó interinamente el gobierno de Chihuahua, y después ayudó a perseguir a los villistas. Participó del lado obregonista en la rebelión de Agua Prieta, y más tarde protestó como gobernador constitucional de Chihuahua (1920-1924); en abril de 1924 renunció a ese cargo para lanzar su candidatura a senador; sin explicación renunció a ella y no volvió a ocupar ningún cargo público. En 1930 se opuso a la candidatura para gobernador de Chihuahua, apoyada por el PNR, y ante el fracaso, se retiró a su hacienda de Bojayito, Hidalgo. Murió en la ciudad de México en 1974, Apud, Diccionario histórico y biográfico, pp. 377-378.

Enriquez prometió que en unos días más daría a conocer por escrito la versión completa de sus gestiones, únicamente quería "documentarse, tomar datos, estudiar de parte de quién está la razón... El tener muchos partidarios o disponer de mucha fuerza, nada significa al fin y al cabo". Así se lo hizo saber a De la Huerta, reconviniéndolo de que no se fiara del "número de sus partidarios. Tú crees que vas a ganar y yo te auguro que vas a hundirte. Para ganar necesitabas tener la razón..."⁵⁷

El 7 de diciembre Enriquez cumplió su promesa y publicó su versión sobre lo acontecido. Según escribió, con el fin de evitar la ruptura entre ambos personajes, había pedido licencia en su cargo de gobernador. Era verdad que tanto Calles como De la Huerta habían aceptado retirar su candidatura, pero el primero había puesto como condición que el segundo lo declarara públicamente, cosa que De la Huerta no hizo por no considerarlo "político" y demandó del gobernador su promesa de que no diría nada.

Desde dos años antes Enriquez había prevenido a ambos en el sentido de que alguno de los dos sería el elegido para suceder a Obregón. De la Huerta siempre juró por sus hijos, que era lo más sagrado que tenía, que primero se daría un tiro antes que provocar una ruptura, que se le creyera y que el indicado era Calles, sólo había que esperar a que éste se curara,⁵⁸ "que eso era lo convenido". Cuando en julio Calles regresó de su viaje por los Estados Unidos, pasó a ver al gobernador en Chihuahua para

⁵⁷ Ibidem, 5 de diciembre de 1923, pp. 1, 8.

⁵⁸ Para más datos respecto a la enfermedad de Calles, vid., Georgette José Valenzuela, "El viaje de..."

rogarle insistiera ante De la Huerta con el fin de que aceptara ser candidato.

Como era necesario alcanzar la conciliación entre los futuros partidarios de cualquiera de los dos más importantes pretendientes presidenciales, Enriquez se había entrevistado con los gobernadores de Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, quienes habían prometido cooperar y no provocar acciones sangrientas. Después, el gobernador de Chihuahua había tenido una entrevista con el presidente en El Fuerte, Jalisco, y más tarde se había trasladado a la ciudad de México para saber de boca del mismo De la Huerta las razones de la ruptura.

Para Obregón la causa estaba en todo lo acontecido alrededor de las elecciones de gobernador en San Luis Potosí, pues De la Huerta había apoyado a Jorge Prieto Laurens y ante la negativa del presidente de cambiar su posición, el secretario de Hacienda había presentado su renuncia. Obregón consideró que su reacción era debida a una "pasajera violencia", y lo conminó a volver a hablar sobre el asunto al día siguiente. Sin embargo De la Huerta no acudió a verlo y en la tarde del sábado 22 de septiembre *El Mundo* había dado a conocer el texto de la renuncia.

De todas maneras, Obregón, a través de Luis L. León, lo invitó a comer al día siguiente, pero De la Huerta no fue; el presidente insistió el lunes 24 y el ex secretario acudió hasta la tarde. En esa nueva entrevista el presidente trató infructuosamente que De la Huerta comprendiera las razones legales que tenía en lo tocante a San Luis Potosí, pero fue inútil. El presidente lamentaba mucho todo lo ocurrido.

A pesar de esta explicación, Enriquez manifestó a Obregón su desacuerdo por haber autorizado la publicación del Informe Pani, era un error que la opinión pública veía como un ataque político, sobre todo si se tomaba en cuenta la respuesta tan cálida que había dado a la renuncia de De la Huerta. Obregón se defendió arguyendo que todo el mundo sabía del aprecio que sentía por su secretario de Hacienda y la confianza sin límites que le brindaba, aun cuando tenía la certeza de que se lanzaría como candidato.

No obstante, -aseguró Obregón-, lo del Informe Pani había significado para el primer magistrado una verdadera sorpresa, lo mismo que el mensaje enviado por Lamont el 22 de septiembre, ya que De la Huerta lo había mantenido al margen de lo que sucedía. No eludía su responsabilidad como presidente, pero el secretario de Hacienda había abusado de su confianza. Como fuera, haría frente a los compromisos contraídos en gestiones anteriores, y sólo demandaba que no se involucrara en ese lamentable asunto a todo el país, pues los únicos responsables eran los "empleados de su administración".

Aun antes de saber de la queja de Lamont, Obregón ya había desautorizado a De la Huerta "precisamente por hechos que motivaron esa protesta". Su intención no había sido atacar a su ex secretario de Hacienda, sino informar a la opinión pública sobre lo que pasaba, como era su costumbre cuando se presentaba una cuestión delicada. Unicamente había pretendido que los empleados del gobierno se dieran cuenta que se requería su

cooperación y que los acreedores extranjeros valoraran las "economías" que haría su gobierno.

Por otro lado, el Informe Pani se había conocido antes de que De la Huerta diera a conocer su renuncia. Pani le enteró de la situación el 17 de octubre, las declaraciones presidenciales fueron conocidas el 16 y la aceptación de De la Huerta a figurar como candidato se dio el 19. Asunto este último que Enriquez discutió mucho con De la Huerta.

Asimismo, Obregón había expresado que desconocía si existían razones más profundas que explicaran el cambio de actitud de De la Huerta. Estando en El Fuerte había acudido a verlo el gerente de la Caja de Préstamos, Manuel Vargas, para hacerles saber que el ex secretario consideraba muy injustas las declaraciones de Obregón. Entonces el presidente le propuso a Vargas comunicara a De la Huerta que nombrara un jurado de 5 personas para que las convenciera o lo convencieran a él de si el primer magistrado estaba en lo justo o no. La medida fue considerada inútil por De la Huerta y así podían confirmarlo Enriquez y Vargas.

En cuanto a la imposición de su sucesor, el gobernador de Chihuahua manifestó lo dañino que ésta resultaría, sobre todo por la fuerza que se brindaría a De la Huerta al ser considerado como candidato de oposición y "víctima de las inconsecuencias de su gobierno". Como respuesta, el presidente le había dicho que no era tan torpe como para "venir a quebrantar el ayuno a los 3/4 para las doce", lesionado así su prestigio producto de "muchos sinsabores". En México, el mayor perjuicio que se le podía ocasionar a alguien era que se le considerara "candidato

oficial". Para nadie era desconocida su amistad para con Calles y De la Huerta, sobre todo para el segundo a quien le había hecho muchos servicios y consideraciones. Pero Calles había sabido permanecer fiel a esa amistad a diferencia de De la Huerta, quien le había dado la espalda, muy probablemente para situarse "en la simpática condición de enemigo del Gobierno".

El caudillo no consideraba que en el futuro se diera una lucha tan "enconada" como la que en ese momento se estaba desarrollando. Parecía que el destino le deparaba como última misión política, la de hacer una entrega pacífica del poder, razón por la cual tendría mucho cuidado en no provocar ningún levantamiento que alterara esa meta, y aun cuando deploraba que la amistad se hubiera roto "no hay mal que por bien no venga".

El 19 de noviembre Enríquez se entrevistó, separadamente, con Calles y De la Huerta, por más de dos horas, recriminando a ambos que hubieran dado "un traspiés político" después de los años que venían hablando sobre el asunto de la sucesión y todo por mera ambición. El secretario de Gobernación se defendió recordándole que cuando se habían entrevistado en Chihuahua, De la Huerta había expresado que no sería bien visto que Obregón entregara la presidencia a la misma persona de quien la había recibido antes; que de regreso de California, Calles se quedaría en Soledad de la Mota con su hijo para no volver a la secretaría a su cargo, y que si se había tardado en presentar su renuncia era porque esperaba saber del buen resultado del reconocimiento norteamericano. Mientras estuvo en su hacienda había recibido la visita de muchos políticos, quienes le hablaban del

comportamiento "sospechoso" de De la Huerta, pero él no quiso creer nada.

Una vez que Calles inició su gira de propaganda, en Monterrey recibió en la noche del 25 de septiembre el telegrama cifrado de De la Huerta a través del cual lo ponía al tanto de los problemas surgidos entre él y el presidente, asunto que ya tratamos líneas arriba.

Calles mostró a Enriquez los mensajes intercambiados con De la Huerta a raíz de lo de San Luis Potosí y su dimisión al cargo de secretario.⁵⁹ Cuando Calles autorizó a De la Huerta a pedirle el sacrificio que quisiera, le estaba dando a entender que si así lo deseaba él renunciaría a su candidatura, expresándolo de esa manera "para no herir la susceptibilidad de De la Huerta, quien siempre había dicho que no quería ser candidato".

Debido a lo vertiginoso de los acontecimientos, Calles decidió regresar rápidamente a la ciudad de México el 21 de octubre y cambiar su plan de campaña, a fin de hacerla más lenta para no perturbar más la contienda electoral. Pero cuando llegó a Toluca se enteró que De la Huerta ya había aceptado su candidatura y que impulsaría una revolución si no le pasaba antes lo que a Villa. Con esto último, Calles sintió que su amigo avalaba la acusación de los diputados cooperatistas de ser un asesino; muy decepcionado, por fin llegó a la ciudad de México con la esperanza de que De la Huerta lo buscara, pero nunca lo

⁵⁹ Aunque Enriquez dice que Calles sólo le "mostró" los telegramas aludidos, los cuales publica sin su autorización, el argumento es endeble, pues fue Calles el que los enseñó y no De la Huerta, y ¿quién si no Calles podía tener interés en exhibir públicamente las veleidades de su contrincante político a través de la reproducción íntegra de esos mensajes?

hizo y él tampoco: "Para mí ha muerto un hermano, y un hermano a quien quise mucho".

Enriquez pensaba que debía existir una razón más profunda que explicara las acciones de De la Huerta y así se lo hizo saber a Calles, quien le pidió que cuando se entrevistara con él preguntara "cuando o dónde, había faltado como amigo, compañero o hermano, pues había hecho por él lo que no había hecho por nadie". Aclaraba el gobernador de Chihuahua que para la cita con De la Huerta había querido que Alejo Bay, gobernador de Sonora, lo acompañara, pero aquel se rehusó y tuvo que ir solo.

Al terminar su entrevista con el ex secretario de Gobernación, Enriquez se dirigió inmediatamente a ver a De la Huerta. En su primera reunión, el gobernador comenzó de la misma manera que lo había hecho con aquél: recriminándole su proceder y haciéndole saber que ya había hablado con Obregón y con Calles, pero que aún no le satisfacían las explicaciones que ambos habían dado respecto a la causa de la ruptura entre ellos.

Según De la Huerta tres habían sido las causas: para su renuncia, el caso de San Luis Potosí y las declaraciones del presidente que acompañaban el Informe Pani; y para la aceptación de su candidatura, la "opinión pública". Insatisfecho Enriquez con esta respuesta, insistió en que debía haber una causa más profunda, pero De la Huerta le contestó que si para él carecía de importancia que Obregón hubiera atentado contra la soberanía de un estado, haciendo a un lado los "principios revolucionarios" y la causa que había originado el movimiento de Agua Prieta. Que si "...¿le parece a usted poco que el General Obregón haya

pretendido arrebatarme el honor haciéndome los cargos injustos que me hizo en sus declaraciones?" Y si también "le parece a usted poco" la gran "presión" que habían ejercido sobre él tanto la opinión pública como sus amigos para que aceptara ser candidato. Esas, y no otras, eran las únicas razones. Entonces, Enriquez manifestó que su confusión iba en aumento o estaba próximo a volverse "loco", pero

El señor De la Huerta, interrumpiéndome me dijo: 'El que está loco es el hombre débil que está en El Fuerte, es un ...' y me vi obligado a interrumpirlo, diciéndole que sabe que el General Obregón es mi amigo y mi Jefe, y además no venía a echar leña a la hoguera sino a calmarla.

A continuación, De la Huerta se quejó de que Obregón lo había ofendido desde tiempo atrás, comenzando por la posición ambivalente que había adoptado cuando la negociación del Convenio De la Huerta-Lamont, pues a pesar de las explicaciones que el presidente le había dado, "desde ese entonces ese hombre... me quería hundir".

A pesar de estas explicaciones, Enriquez siguió creyendo que las mismas no podían considerarse tan graves como para colocar al país en la situación a la que lo había llevado la aceptación de su candidatura y así se lo hizo ver a De la Huerta, quien expresó que

"Tan la considero grave, ... que de continuar en la forma en que vamos para el mes de Enero estaremos en guerra." ¿Cómo es posible, qué piense usted levantarse en armas? pregunté, y me dijo: "Yo no pienso ni deseo levantarme en armas; Calles y los suyos son los que constantemente han venido diciendo que irán a la revolución si no triunfan; pero es natural que la paciencia de mis partidarios tenga un límite, y de continuar el Gobierno ejercitando la presión brutal que está desarrollando para imponer a Calles, nos va a orillar a que se repita la tragedia de Tlaxcalantongo."

Enriquez preguntó cuáles eran los elementos en los que De la Huerta se basaba para asegurar que Obregón pretendía imponer a Calles, y el ex secretario puso como ejemplo la persecución que habían venido sufriendo sus partidarios en Tabasco y en otros lugares de los cuales no se acordaba, pero sobre todo los ataques del presidente a partir del momento en que había aceptado su candidatura. Para rebatir esta aseveración, el gobernador entró en el terreno de las precisiones e hizo ver a De la Huerta que su aceptación se había publicado el 19 de octubre; y hasta el 20 las declaraciones del presidente y el Informe Pani, pero que el segundo tenía por fecha el 7 de octubre y las segundas el 16, con lo que se demostraba que ambas habían sido formuladas antes del 19. A todo esto De la Huerta respondió que

"...mis declaraciones que usted menciona... no implican la aceptación de mi candidatura, a propósito las hice ambiguas y la noche de ese mismo día, gracias a la amistad que tengo con todos los periodistas, me trajeron a enseñar el informe de Pani, y los ataques de Obregón que iban a ser publicados al día siguiente y sobre esa mesa que ve usted allí, personalmente escribí las declaraciones que le han producido tanto escosor y que salieron junto con el malhadado informe, e hice que les saliera el tiro por la culata, dándoles un golpe maestro."

Enriquez argumentó que aun considerando, sin conceder, que efectivamente las declaraciones y el informe pudieran considerarse como ataques a su candidatura, De la Huerta podía echarlos abajo fácilmente entre más injustos fueran, a lo que éste respondió que sí, pero que su defensa sería "más fuerte" como candidato que como ciudadano, "porque ya de candidato todo mundo ve que son ataques políticos." Ante esta respuesta, el ejecutivo de Chihuahua planteó que si De la Huerta había aceptado su candidatura, sin importar el riesgo en que había inducido al

país, sólo con el afán de cubrirse frente a los cargos presidenciales, "y encogiéndose de hombros me contestó: 'Yo no nací para mártir'".

A continuación De la Huerta confirmó la propuesta de Obregón hecha a través de Manuel Vargas de nombrar un jurado de 5 personas y su respuesta negativa. Respecto de las amenazas de muerte, manifestó que las mismas habían sido proferidas por Obregón la última vez que lo había visto, debido al enojo que le provocó su renuncia y al ver el enorme apoyo que tenía de la opinión pública; según De la Huerta, el presidente dijo: "Cuidadito, amigo, que soy de los que prefieren que ruede una cabeza a que rueden mil". El cargo provocó gran indignación en Enriquez, pero conteniéndose sólo expresó que conociendo como conocía al presidente no creía "semejante aberacción", como tampoco el que él y Calles hubieran tenido algo que ver en la muerte de Francisco Villa, situación que De la Huerta sabía perfectamente.

Pasando a otro asunto, el gobernador preguntó, por encomienda de Calles, que le señalara cuándo había fallado en su amistad, cuestión a la que De la Huerta respondió reconociendo que el ex secretario de Gobernación había sido un buen amigo, que lo apreciaba y que lamentaba haberse "distanciado de él", y que de lo único que podía quejarse es que no hubiera "parado el golpe" de las declaraciones del señor Presidente cuando estuvo en El Fuerte".

Entonces, Enriquez manifestó a De la Huerta que, mientras más se adentraba en el asunto más confundido se sentía, ya que

empezaba a dudar que el asunto de San Luis Potosí fuera la única razón de su renuncia, sobre todo porque casos parecidos se habían dado ya antes, como cuando De la Huerta ocupó interinamente la presidencia e intervino de manera directa en las elecciones de Michoacán, al grado de ordenar al gobernador en funciones que no entregara el poder al candidato que se decía ganador, resolviendo él la situación desde Palacio Nacional. En cambio, Obregón se había limitado a no reconocer el triunfo de ninguno de los contendientes a la gubernatura de San Luis, y pasando el caso para su resolución al Senado de la República. Si efectivamente ese había sido el motivo, más grave le parecía a Enriquez la intromisión del ejecutivo federal en la destitución de gobernadores o de funcionarios en ejercicio, y no de "candidatos que aspiran a funcionarios".

En ese momento De la Huerta recordó que en una reunión que el gobernador había tenido con el presidente, se había tomado la decisión de deponerlo a lo que el secretario de Hacienda se opuso. Enriquez dio las gracias y aclaró que ya estaba enterado del hecho, pero que no había sido Obregón el que había querido tirarlo de su puesto, sino las "porras viajeras del Partido Cooperatista", y por ello, en ese entonces había declarado que antes lo "acarían muerto del Palacio de Gobierno". Mas como efectivamente habían habido casos parecidos y aún más graves, se extrañaba que De la Huerta hubiera dado tanto importancia a lo de San Luis Potosí, a no ser que como en ese asunto se trataba del líder del Cooperatista, De la Huerta buscó "asegurarse la amistad de dicho Partido en el preciso momento que le convenía".

Obstinado, Enríquez volvió a cuestionar los argumentos de De la Huerta para verse obligado a aceptar su candidatura, sobre todo el de que primero se daba una balazo antes que ocasionar una desunión y de que era Calles el que debía aceptar; pero De la Huerta lo atajó para decirle: "No, convéncese usted de que el pueblo no quiere a Calles; el noventa por ciento de la opinión está conmigo, y ésta ha sido la principal causa de mi aceptación". Entonces, suponiendo sin conceder que lo del abrumador apoyo así era, Enríquez inquirió si había entendido la propuesta que desde Monterrey había planteado Calles de estar dispuesto a hacer el sacrificio que le pidiera, dando a entender que aceptaría retirarse si él quería lanzarse como candidato. "Efectivamente (me contestó el señor De la Huerta), pero todavía entonces no había pensado en aceptar mi candidatura".

Ante la postura de De la Huerta, el gobernador planteó a su interlocutor si consideraba que aún había tiempo de llegar a un arreglo, y aquel respondió que

"Para probarle a usted y al país entero, ... que yo no soy un ambicioso vulgar, le ruego decirle al General Calles que lo invito a que nos separemos los dos y nos vayamos al extranjero y usted mismo se encargará de meternos en un furgón y llevarnos hasta la frontera y echarnos del país; pero con esta condición, ... que usted consiga que el señor Presidente se retracte de las declaraciones que hizo en mi contra, y así me devuelva mi honor"

Con esta proposición-condición terminó la primera entrevista, de dos horas y media, del gobernador de Chihuahua con De la Huerta.

Al día siguiente, 2 de noviembre, Enríquez acudió de nueva cuenta a hablar con Calles para referirle tanto lo hablado con De

la Huerta como lo que éste proponía. Respecto de lo primero, Calles confirmó que efectivamente antes de que De la Huerta accediera a ser candidato, éste había enviado a Monterrey a José López Portillo para proponerle que ambos tuvieran una entrevista "secreta" en Empalme de González, arribando los dos a ese lugar de incógnitos. Con el mismo López Portillo, Calles respondió que consideraba "extraña" la proposición, veía muy difícil poder emprender un viaje sin que nadie se percatara, no encontraba la razón para que su encuentro fuera secreto en virtud de que todos sabían de la amistad existente entre ellos, y como no iban a hacer nada malo podía argumentar cualquier excusa para hacer el viaje.

Para mayor abundamiento, Calles aclaró que además del telegrama, que ni siquiera contestó, en que autorizaba a De la Huerta a pedirle cualquier sacrificio, lo había enviado antes de que llegara López Portillo, y todavía después había dirigido uno más a De la Huerta para informarle que por la prensa se había enterado del texto de su renuncia, y sin dejar de lamentarlo, recomendaba al amigo que para serenar "tu espíritu y cerebro, es absolutamente necesario salgas a cualquier parte de esa Capital".

Asimismo, Calles consideró muy extraño que De la Huerta estuviera tan renuente y misterioso para querer hablar "con su viejo amigo", mientras por las mismas fechas se paseaba por las calles de la ciudad de México sin ningún reparo con otro candidato, el general Ángel Flores.

Cuando Enriquez transmitió la propuesta-condición de De la Huerta, por principio de cuentas a Calles le pareció raro que

ahora si aceptara lo del retiro y antes no, y en relación a lo segundo preguntó al gobernador si se la plantearía al presidente, y el gobernador respondió que de ninguna manera por considerarla ridícula, máxime porque sabía que Obregón había sugerido la integración de un jurado que dilucidara la cuestión, y De la Huerta no había querido.

Por tanto, Calles consideró que lo planteado no era más que una "tanteada" para hacerlo caer "en las redes de la intriga de esos hombres", al igual que lo que había publicado *El Demócrata* con respecto a que él andaba buscando la manera de tener una entrevista con De la Huerta, seguramente con el fin de predisponerlo ante Enriquez en sus gestiones conciliatorias. Por consiguiente, Calles solicitó al gobernador que comunicara a De la Huerta que sólo aceptaría sus propuestas si las hacía rápida y de manera pública, "porque mientras más avance la campaña, y especialmente si se me pone difícil, no aceptaré, pues ya me conoce y ya sabe que yo corro la suerte de mis amigos".

En la tarde del 2 de noviembre, Enriquez tuvo otra plática con De la Huerta (durante tres horas y media), en la que primero refirió lo que decía Calles y después que no hablaría con el presidente por considerarlo un absurdo. Y para no salirse de su ya crónica volubilidad, De la Huerta aceptó quitar esa condición, a cambio de que si se retiraran Calles y él, para en su lugar escoger a "un tercero; allí está [Salvador] Alvarado, [Carlos B.] Zetina, Roque Estrada... usted, en fin, la persona que usted indique esa será la que designemos candidato y con seguridad que será el futuro Presidente".

Asombrado, Enríquez respondió que en primer lugar él se autoexcluía, y en segundo no le importaba si nombraban a un segundo o tercer candidato, pues no eran ellos y menos el gobernador de Chihuahua, sino el pueblo quién decidiría. Si la proposición de De la Huerta era sincera, ya sabía que la única restricción puesta por Calles para aceptarla era que fuera hecha publicamente, mas como De la Huerta no lo creyó "conveniente" ni "político" y ofreció pensarlo, demandó a Enríquez "guardar absoluta reserva" sobre ello. En espera de la respuesta pasaron diez días, hasta que un amigo del gobernador, partidario de De la Huerta, lo visitó para contarle de la "desinteresada" propuesta de su candidato, reprochando que Calles no la hubiera aceptado. Al momento, Enríquez planteó cuál era la única condición puesta por Calles, que su amigo desconocía, por lo que éste ofreció gestionar ante De la Huerta "que al día siguiente, hiciera pública dicha proposición", pero pasó el tiempo y la prensa nunca publicó nada al respecto.

Como Enríquez no quería darse por vencido, tercamente persistió en que De la Huerta aclarara el porqué no había esperado a que Calles llegara a la ciudad de México para hablar con él antes de hacer sus declaraciones del 19 y 20 de octubre, pues al haberlo hecho de esa manera únicamente podía percibir un "deliberado propósito" de no consentir en la propuesta de Calles con el fin "de provocar un abismo entre los dos que incapacitara una reconciliación". Asimismo para el gobernador la situación generada por De la Huerta era incomprensible si se tomaba en cuenta que

...habiéndosele ofrecido el camino amplio y seguro para llegar a la Presidencia, él lo había rechazado optando por una vereda llena de espinas y obstáculos, que lo pueden conducir al precipicio, y aún poner al país en gravísimo peligro.

¿Acaso De la Huerta consideraba que si hubiera aceptado ser candidato no habría tenido el apoyo de Calles? No, respondió aquél, y Calles también habría tenido su apoyo, pero no había sido él quien los había rechazado, sino al contrario, y para aprobar su aserto mostró a Enriquez una carta del general Manuel Pérez Treviño, jefe del Estado Mayor Presidencial, en la que éste lamentaba informar que en respuesta a su petición de acompañar al presidente a El Fuerte, como "Obregón se encuentra seriamente delicado de salud, y los médicos le han prescrito absoluto reposo", no se podía acceder a su solicitud, por consiguiente, para De la Huerta esa era la prueba irrecusable del rechazo hacia él.

Según De la Huerta quería entrevistarse con Obregón para abordar con toda serenidad "muchos asuntos importantes, especialmente en el ramo de hacienda", con el fin de que el nuevo secretario de Hacienda no encontrara trabas en sus actividades, pero, "ya ve usted el informe destemplado del Ing. Pani. Con él que quisieron perjudicarme y más bien me han hecho un favor". Sin embargo, para Enriquez el verdadero motivo de su interlocutor para emprender el viaje fue el de "parar ese golpe" por sí mismo.

Entonces, el gobernador preguntó porqué razón no había dado esos informes directamente a Pani, y porqué no había hecho entrega de la Secretaría formalmente, es decir,

...levantando las actas correspondientes en las que se hubiera[n] hecho constar las existencias que entregaba, las obligaciones vencidas y por vencerse, etc. En fin el estado de la hacienda pública el día de su salida. Que esto [habría] sido su mejor defensa.

De la Huerta respondió que había hablado por teléfono con Pani y se había puesto a sus órdenes para lo que se le ofreciera. Cuando tiempo después Enriquez quiso comprobar esto, el secretario de Hacienda aclaró que eso no era cierto; que en realidad su antecesor en el cargo o su secretaria particular habían sustraído documentos como el Convenio De la Huerta-Lamont y "los últimos telegramas del Comité de Banqueros"; y que ya había intentado infructuosamente que los regresaran.

Volviendo a la entrevista, ahora De la Huerta quiso justificar, con un razonamiento por demás extraño y contradictorio, que si tenía de su lado a la opinión pública era porque se encontraba cansada de los sonorenses. El mandatario chihuahuense "recordó" que él era de Sonora al igual que muchas otras personas que había traído consigo, que elementos perniciosos había en "todas partes", y que una vez en la presidencia podría desembarazarse de ellos. Mas siguiendo con su argumentación, Enriquez preguntó si consideraba que Calles estaba incluido en ese grupo y si era apto para ocupar la presidencia; a lo primero, De la Huerta respondió negativamente, que "fuera de su radicalismo, lo considero un elemento honrado"; y a lo segundo, afirmativamente.

Antes las respuestas, otra vez Enriquez manifestó su desconcierto, y demandó que De la Huerta explicara porqué había desperdiciado la ocasión de sobresalir dando pruebas de su

desinterés no lanzándose como candidato, si sabía que al triunfo de Calles,

...usted sería el Jefe del Gabinete, á aún permanenciando fuera del Gobierno, de aquí a cuatro años, su candidatura sería indiscutible, asegurándole así al país ocho años más de paz y tranquilidad que tanto necesita.

Como por el lado de De la Huerta sus explicaciones siguieron los mismos razonamientos arguidos desde la primera entrevista, y por el lado del gobernador persistieron iguales contrargumentos, dudas y confusiones, Enríquez se despidió "sin conseguir más que la promesa de que pensaría hacer al General Calles su proposición pública y que, mientras tanto, procuraría que sus partidarios serenasen la contienda".⁶⁰

Tiempo después, sin decir cuándo ni dónde, Enríquez confirmó con Obregón, primero, la solicitud de De la Huerta de acompañarlo a El Fuerte y el porqué de la respuesta, la que según el presidente había sido hecha sin ninguna mala intención; y segundo, en relación a las negociaciones del Convenio De la Huerta-Lamont, para no perder tiempo, el primer mandatario proporcionó al gobernador el expediente completo de los telegramas que se intercambiaron él y su secretario de Hacienda sobre ese asunto. Lo único que manifestó Obregón fue que si De la

⁶⁰ El relato del gobernador de Chihuahua no sólo fue publicado por la prensa en diciembre de 1923, el texto completo también fue incluido en el libro de Luis Monroy, El último caudillo, editado a finales de 1924. Por ello, no deja de llamar la atención que cuando De la Huerta tuvo la oportunidad de rebatir o descalificar lo que Enríquez escribió sobre las dos entrevistas, al dictar sus memorias treinta y tres años después (1957), ni la labor del chihuahuense ni su versión sobre la misma, merecieron que les dedicara una sola línea.

Huerta había sentido "hostilidad de su parte o falta de confianza, desde entonces debía haber presentado su renuncia".

Sin estar satisfecho de sus gestiones ante Calles y De la Huerta, y con el fin de allegarse mayores elementos de juicio, Enríquez también sostuvo pláticas con delahuertistas y callistas. Los primeros estaban convencidos de que De la Huerta era una "víctima" del gobierno obregonista y de su candidato de imposición. Se habían puesto del lado del ex secretario por "amistad y gratitud", pues consideraban que Calles era igual a Ignacio C. Bonillas, arguyendo para demostrarlo, las persecuciones sufridas en Tabasco y Veracruz y los intentos de asesinato de algunos de ellos. El ex secretario de Gobernación se había servido de su cargo para propagar su candidatura y había sido el verdadero causante de los problemas habidos en algunos estados en donde había presionado para quitar a los que no simpatizaban con él.

De su lado estaban los empresarios, los comerciantes, los profesionistas y los obreros que sí amaban su trabajo. De la Huerta como funcionario público no había hecho daño ni vertido la sangre de nadie, y cuando había dejado la presidencia interina había entregado el país en completa paz. Efectivamente, Calles era nonrado, pero lo apoyaban los "bolcheviques", los hombres de "desorden" y los "agraristas rateros".

En cuanto a los callistas, también ellos se habían inclinado por Calles debido a su "amistad y gratitud", porque era el candidato de los revolucionarios y "porque era un hombre enérgico que sabría conservar la paz". Habían calificado de "injusta" la

comparación con Bonillas, un desconocido a diferencia de Calles, quien tenía muchos méritos. Obregón no había promovido un "cónclave" de gobernadores o de jefes militares para que apoyaran a su candidato, y antes al contrario, había girado varias circulares entre funcionarios civiles y militares conminándoles a no mezclarse en cuestiones políticas. Las persecuciones sufridas por los delahuertistas habían sido promovidas por autoridades locales, al igual que ellos en Puebla, Chiapas y San Luis Potosí.

Era falso que Calles hubiera utilizado su cargo para promoverse, cosa que sí había hecho De la Huerta desde la secretaría de Hacienda. El "golpe" de éste había consistido en dejar que el otro se lanzara como candidato para "no despertar sospechas". Calles jamás había negado que aspirara a la presidencia y había cuidado muy bien todo lo que hacía para que no hubiera reproches de ningún tipo, por ello los delahuertistas no podían dar ejemplos concretos.

El verdadero problema lo constituía el Partido Cooperatista que quería que el candidato saliera de sus filas, que buscaba hacer él mismo las elecciones, que había rechazado a los nuevos magistrados y jueces por no convenirles, que promovía el desafuero de gobernadores contrarios y constantemente atacaban a los secretarios de Estado. Calles no era clerófobo ni bolchevique, el reaccionario era De la Huerta por su constante relación con los hombres de dinero, quienes debían darse cuenta que al ser Calles "un amigo de los pobres podía controlarlos y encauzarlos dentro de la ley". El poner obstáculos a las demandas

revolucionarias únicamente traería una nueva revolución en la que saldrían perdiendo los reaccionarios.

Al igual que Obregón en 1915, Calles había expulsado a los sacerdotes en Sonora, "pero ello había ocurrido en la etapa más álgida de la revolución". Cuando la expulsión del nuncio apostólico, monseñor Filippi, Calles le había pedido al presidente que el acto fuera hecho con discreción, y De la Huerta, que se hiciera de manera pública. Con el primero todos sabían a dónde se dirigían, en cambio el segundo cada día variaba de opinión y sólo "sonríe y promete".

La decisión dada a conocer el 20 de octubre de que De la Huerta sí aceptaba ser candidato a la presidencia era ambigua y carente de franqueza. En realidad, éste había actuado "maquiavélicamente" con objeto de aparecer como una víctima, enemigo del gobierno y, por consiguiente, como candidato de oposición, burlándose de esta manera de la amistad y gratitud del presidente. Los cargos lanzados contra la administración con respecto al intento de asesinato en su contra y al complot contra los diputados cooperatistas también eran dudosos y nadie podía tomarlos en serio. Según los callistas, la lectura favorita de De la Huerta era la obra de Maquiavelo, lo cual fue confirmado por Enriquez.

En diversas ocasiones Calles le había ofrecido a De la Huerta retirarse, sobre todo cuando sospechó que éste sí se lanzaría, entonces, inquirieron los callistas, ¿cuál era la imposición que De la Huerta debía impedir?

De la Huerta se consideraba un ser superior al resto del mundo y veía a sus congéneres como "muñecos ó piezas de ajedrez", creyendo que él encarnaba a la Patria. A pesar de que su función como secretario de Hacienda era velar por la buena marcha económica del país, en su oficina siempre se veía a diputados, senadores y políticos, quienes iban a solicitarle su intermediación ante el presidente "para darles lo que él no podía".

Enríquez manifestó que los delahuertistas decían que todo ello era para fortalecer al gobierno de Obregón, pero los callistas le respondieron que lo mismo decía el ex secretario, así como que no sería candidato. Lo verdaderamente honesto hubiera sido que De la Huerta hubiera dicho al presidente que agradecía su confianza, pero que en virtud de las presiones de las que era objeto por integrantes de su misma administración, había aceptado figurar como candidato. Aunque Obregón hubiera lamentado la división que hubiera sobrevenido con esta decisión, la habría aceptado y habría conminado a Calles para que renunciara a su candidatura y brindara su apoyo a De la Huerta. Si así hubiera sido, Calles lo habría aceptado "espontáneamente".

A pesar de este ofrecimiento, De la Huerta siguió procediendo con disimulo y enfrentó con el gobierno a todos aquellos que le habían servido para fortalecerse. En realidad la campaña delahuertista se había realizado entre los jefes de operaciones militares, a quienes se les decía que más que militares eran revolucionarios que apoyaban a Obregón porque actuaba conforme a esos principios, pero al querer imponer a

Calles, el presidente estaba violando dichos principios; si continuaban fieles al caudillo no lograrían el ascenso que con De la Huerta sí alcanzarían. Para demostrar los ofrecimientos que éste hacía, los callistas habían mostrado al general Enrique una foto de un banquete brindado a De la Huerta, quien la había dedicado a un diputado Gutiérrez, "futuro gobernador de Sonora".

Asimismo, a través de las llamadas partidas especiales no supervisadas por la Contraloría, De la Huerta había repartido dinero a aquellos que consideraba podían influir sobre ciertos grupos o regiones. Esa era la razón de que hubiera tal cantidad de empleados supernumerarios en la ciudad de México; la nómina de su dependencia era de 70 mil pesos, y la de esos empleados de más de 100 mil decenales, incluidos "cómicos, cantantes, periodistas, coyotes, etcétera". El mismo esquema se había reproducido en otras secretarías y en el resto del país; sólo se requería una recomendación de De la Huerta al presidente.

Con respecto a sus preferencias hacia Villa, las mismas tenían como origen el apoyo que De la Huerta esperaba recibir del Centauro del Norte, y si, como decía Enriquez, el secretario de Hacienda había enviado una carta a Villa para que se comprometiera a apoyar a Calles, únicamente lo había hecho para despistar, para encubrir el entendimiento que ya existía entre los dos de tiempo atrás.

Tampoco el secretario había descuidado su relación con la prensa de la capital del país, pues cada sábado había invitado a comer en su casa a los directores y redactores de los diarios, y cuando éstos habían externando algún resentimiento, De la Huerta

se excusaba inmediatamente o recibía a sus recomendados, por ello había tantos periodistas con altos sueldos, que al mismo tiempo eran inspectores de la Oficina de Bienes Intervenidos por Hacienda. Además tenía en su poder una buena cantidad de acciones de *El Universal* a través de Emiliano López Figuería, testaferro de las compañías petroleras; asimismo, el control que ejerció sobre *El Herald* y *El Mundo* le había costado mucho dinero a México.

Enriquez trató de rebatir esta afirmación, informándoles que él sabía que *El Universal* había sido comprado por amigos de J.M. Garza, y *El Mundo* había sido fundado por un grupo de la secretaría de Relaciones Exteriores. Pero los callistas reafirmaron su versión de que había sido el secretario de Hacienda quien había comprado *El Herald* con dineros del gobierno, y que antes de renunciar se lo había dejado al Partido Cooperatista, otorgándole una buena cantidad de los fondos de la Comisión Monetaria. *El Mundo* se hacía en una imprenta propiedad del gobierno, y a principios de 1923 sus dueños lo habían ofrecido en venta a la secretaría de Gobernación, pero Calles no aceptó y en cambio ordenó que se cerrara y se recogiera la maquinaria. Mas de nueva cuenta intervino De la Huerta, y con dinero de su secretaría rentó la maquinaria a sus nuevos propietarios, alegando que era para "fortalecer" al gobierno, mismo argumento que utilizó para impulsar *El Demócrata*.

Sobre este asunto, Enriquez refirió que había recibido la visita de una comisión de callistas que le había manifestado que, como la prensa capitalina era enemiga de Calles, necesitaban de

su cooperación para adquirir *El Demócrata*, pudiendo contribuir con 5 mil pesos en lugar de los 10 mil que se le habían asignado.

De la misma manera, De la Huerta había comprado algunos periódicos estatales, así como el Teatro Hidalgo, y había dado órdenes en las aduanas para que las mercancías a crédito entraran sin ningún respaldo. Además, dispuso que tanto a los jefes de operaciones militares como a los senadores y diputados cooperatistas se les adelantara su sueldo hasta el siguiente periodo de sesiones, pues tenían la certeza de que serían reelectos. Y todo esto, para De la Huerta, tenía como fin último "fortalecer" la administración del presidente Obregón.

Conforme al relato de Enriquez, ninguna de estas denuncias había sido negada por los delahuertistas, aunque se habían defendido alegando que de todo ello estaba enterado el primer magistrado y lo aprobaba, pues creía que era en favor de Calles, por consiguiente, sólo se podía acusar a su candidato de "haberse comido el mandado".

Por otro lado, tanto los callistas como los obregonistas habían negado rotundamente que Obregón estuviera enterado de todo lo que hacía su secretario de Hacienda debido a la confianza ilimitada que le tenía, y porque a cada momento juraba por lo más sagrado que no se mezclaría en cuestiones políticas. Por la amistad que sentía hacia ambos, el caudillo había buscado que el problema lo resolvieran a su manera Calles y De la Huerta.

Calles jamás le había pedido a su amigo que trabajara a favor de él, pues él mismo podía hacerlo desde la secretaría de Gobernación, por ello no "hubo para mandado comido que le hubiese

encomendado el general Calles". Y aun cuando así hubiese sido, los callistas habían preguntado a Enriquez el porqué De la Huerta no había aceptado "comerse todo el mandado" aceptando el ofrecimiento de Calles de retirarse.

Con todo lo expresado por los callistas, quedaba demostrado que el presidente había permanecido neutral con respecto a la contienda presidencial, y Calles tenía "la fuerza moral de su causa".⁶¹

Ahora bien, hasta ahora mi narración se ha constreñido a referir las actividades de De la Huerta a partir del momento en que aceptó su candidatura presidencial, y cómo ellas estuvieron enfocadas a defender su imagen como secretario de Hacienda. Por consiguiente, casi la totalidad de sus discursos, aclaraciones y acciones fueron dirigidas a ese fin, y a justificar las razones políticas que lo llevarían a levantarse en armas.

De la Huerta estaba muy ocupado y preocupado en defenderse políticamente, por ello es que no puede hablarse de que haya desarrollado una verdadera campaña electoral en busca de votos para llegar a la presidencia.⁶² En las escasas actividades de proselitismo que desplegó, por lo general se disculpaba por no

⁶¹ Hasta aquí llega el relato de Enriquez, quien al darlo a la publicidad sólo había buscado "ser fiel a lo expresado por uno u otro bando". Debido a que su escrito había aparecido cuando la rebelión ya había estallado, regresaba a su estado natal para combatir "la traición de los pretorianos [Guadalupel Sánchez y [Enrique] Estrada, quienes se habían visto arrastrados por las pasiones que les despertó De la Huerta", El Demócrata, 7, 8 y 10 de diciembre de 1923, pp. 1, 3, 8; pp. 1, 15; pp. 1, 3, 4, respectivamente. Para el periódico esas revelaciones sólo habían venido a demostrar la "personalidad zigzagueante, jesuítica y malévolamente de De la Huerta", ibidem, 8 de diciembre de 1923, p. 3.

⁶² No obstante lo que otros autores han sostenido como George Hansis Randall, quien señala que dicha campaña tuvo una duración de 10 semanas.

"ir preparado", por "sentirse cansado" o por que lo habían "agarrado de improviso"⁶³. O bien, se sumaba sin cuestionamientos, a los programas, en muchas partes antagónicas, de los partidos políticos que lo postulaban, como sucedió cuando aceptó la nominación del Gran Partido Ferrocarrilero Nacional, cuya plataforma fue calificada como la más radical de todas por ser "comunista-marxista"⁶⁴, y que además difería en aspectos fundamentales con la de su principal apoyo partidario: la del Nacional Cooperatista, como se verá en el capítulo correspondiente.⁶⁵

Asimismo, cuando asistió a una manifestación en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, De la Huerta únicamente declaró que ese no era propiamente el inicio de su campaña, aun cuando el pueblo le hiciera sentir franca y favorablemente su apoyo en el terreno electoral.⁶⁶

⁶³ Recordemos su discurso al rendir protesta como candidato del Cooperatista: "Por la intensísima y no interrumpida labor que he tenido que llevar a cabo para encauzar la avasalladora corriente con que la opinión pública condena la imposición que torpemente pretende llevar a cabo el Gobierno actual, tiempo me ha faltado para coordinar mis ideas, para seleccionar mis pensamientos, y vengo impreparado, únicamente para presentar mis respetos a esta asamblea y a hacer una vez más mi profesión de fe revolucionaria...", El Universal, 24 de noviembre de 1923, pp. 1, 5.

⁶⁴ Por ejemplo, en el programa del Ferrocarrilero se hablaba de repartir las tierras previo pago, y en conjunto fue calificado como "comunista-marxista", y por tanto el más radical de todos, El Demócrata, 5 de noviembre de 1923, p. 1; 6 de noviembre de 1923, p. 3.

⁶⁵ El 4 de noviembre se llevó a cabo la Convención del Gran Partido Ferrocarrilero Nacional en el Frontón Hispano-Mexicano de la ciudad de México. Se dijo que a esa reunión asistieron 400 delegados representando a 70 mil ferrocarrileros, ibidem, 5 de noviembre de 1923, pp. 1, 3, 4; El Universal, 5 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

⁶⁶ Se dijo que esta manifestación, de "más de mil personas", era complemento de la que había tenido lugar días antes en la ciudad de México, y a ella asistieron obreros de los minerales de

Cuando cien delegados del Partido Reforma Social (integrado por obreros de hilados y tejidos), acudieron para notificarle su postulación, el candidato les prometió que de llegar a la presidencia crearía un "ministerio del Trabajo y una cámara de obreros".⁶⁷

La única declaración que hizo De la Huerta sobre la aplicación de la reforma agraria, causó gran revuelo entre los diferentes sectores, políticos, económicos y sociales involucrados en la solución del problema agrario. El 22 de noviembre recibió al senador por Tlaxcala, Gerzayn Ugarte, quien iba en representación de 60 delegados cooperatistas de ese estado para escuchar su versión sobre la cuestión agraria.

En principio, De la Huerta expresó que si llegaba a la presidencia enfrentaría el problema de manera resuelta. No se oponía a los ejidos ni a las dotaciones siempre y cuando se hicieran conforme a lo señalado por la ley, por lo que no apoyaría ni estimularía a quienes pretendieran reformar al artículo 27 constitucional. Su trayectoria agraria podía quedar ejemplificada con su actuación como gobernador de Sonora, cuando devolvió sus tierras a los yaquis y mayos; y como presidente interino cuando dotó de ejidos a los campesinos de Morelos. Sin embargo, no quería "una repartición de tierras a base de despojo... Yo repartiré las tierras; pero indemnizando

Pachuca. Aparte de De la Huerta, los otros oradores fueron: Jorge Prieto Laurens, quien explicó los fines que perseguía el Cooperatista; Rafael Vega Sánchez, los diputados federales José Peraza (por Sonora), Otilio González (por Coahuila) y Castillo Tapia (por Puebla); A. Salgado (por el Partido Socialista Mayoritario Rojo), y el diputado local Norberto Arazábal (por Pachuca, Hidalgo), ibidem, 12 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

⁶⁷ Ibidem, 13 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

previamente a sus dueños", pues era un despojo el pagarle a los hacendados el valor fiscal de sus tierras, 4 o 5 veces menor que su valor real. Por consiguiente, "para pagar las tierras que se tomen a los hacendados del país tendré en cuenta su valor comercial".⁴⁸

Las primeras reacciones provinieron del lado de los terratenientes. Ramón Sánchez Albarrán, director general del Sindicato Nacional de Agricultores, consideró que, aun cuando lo declarado por De la Huerta era importante, ya que una de las características de la propaganada electoral que se venía haciendo para ganar simpatías se sustentaba en ofrecer dar lo ajeno, carecía de la "trascendencia" esperada en virtud de que no había tocado nada en relación con lo que ya se había hecho en materia de despojos, ni a lo que se haría antes de que se efectuaran las elecciones, pues en su opinión "para entonces se habrá acumulado la mayor parte de los despojos posibles. Y la buena disposición del señor De la Huerta no beneficiará todo lo que quizá él desea".

El hacendado porfirista Joaquín García Pimentel, presidente del Sindicato Nacional de Agricultores en Morelos, enmendó la plana al candidato al señalar que cuando De la Huerta había repartido las tierras en Morelos, no había indemnizado previamente a los agricultores del estado, ni en ese entonces ni hasta el momento de sus declaraciones.

Por su parte, el senador Fernando Iglesias Calderón consideró que la posición de De la Huerta era "recta y justa",

⁴⁸ El subrayado es mío, *ibidem*, 23 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

pues la Constitución establecía que las expropiaciones sólo podrían hacerse por causa de utilidad pública y "mediante indemnización", aun cuando "la Comisión Nacional Agraria ha pretendido hacer creer que por haberse empleado la palabra MEDIANTE en vez de la palabra PREVIA, que existía en la Constitución de 57, no hay sino una promesa de pago de las mismas indemnizaciones, esto es un completo absurdo..."

Los senadores del Bloque delahuertista, Field Jurado y Joaquín Argüelles celebraron lo expresado por su candidato por su "buena fe y excelente disposición", aunque consideraron que en "en la parte de las declaraciones que dice indemnización PREVIA, debe ponerse MEDIANTE indemnización".⁶⁹

Como efectivamente desde su discusión en el Congreso Constituyente de 1916-1917, la inclusión o no de las palabras *previa* y *mediante*, había significado el avance o la paralización de la proyectada reforma agraria, la aceptación de la primera palabra con su intrínseco significado, se convirtió en uno de los ejes operativos para que el Estado surgido de la Revolución pudiera ponerla en práctica. Por eso, al percatarse De la Huerta de que el impacto de sus declaraciones podría enajenarle el apoyo de la gran masa campesina demandante de tierras, al día siguiente, en un breve comunicado, manifestó que se había tergiversado lo expresado ante los tlaxcaltecas. No había dicho que las expropiaciones se harían previa indemnización, pues se infringiría el artículo 27 constitucional "que expresamente manda

⁶⁹ *Ibidem*, 24 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

que las tierras deben expropiarse mediante la correspondiente indemnización".⁷⁰

De todas maneras, la rectificación del candidato cooperatista no bastó para borrar el efecto de sus primeras declaraciones, y por el contrario, a los callistas y a su candidato les vinieron como anillo al dedo para descalificar la candidatura de De la Huerta por sus vinculaciones con los anti-revolucionarios y con la llamada "reacción".

En el caso de Calles, lo expresado por su contrincante le sirvió para reforzar su imagen de candidato "genuinamente revolucionario", quien no había claudicado ni claudicaría de los ideales y metas revolucionarias, sobre todo las agrarias, sólo por conseguir sentarse en la silla presidencial.⁷¹

Dos reconocidas autoridades en la materia contribuyeron con su granito de arena a la discusión sobre el rumbo y balance de la reforma agraria: Andrés Molina Enríquez y Pastor Rouaix. Por principio, el primero se declaró a favor de Calles por su "carácter y su conducta", a pesar de que éste aún tenía algunas ideas confusas sobre la solución del problema agrario. En cambio,

⁷⁰ *Ibidem*, p. 1.

⁷¹ En el capítulo correspondiente a Calles abordaremos con más detalle su respuesta agraria frente a lo manifestado por De la Huerta, quien otra vez, para defenderse de los ataques de Calles y los callistas, declaró: "En realidad se han bordado juicios sobre declaraciones que no son exactos, y que rechazo porque no reflejan mi sentir en ese asunto... En el curso de la semana actual, haré declaraciones directas; pero desde ahora lo autorizo (al reportero) para que se adelante este juicio concreto mio: 'Mis opiniones se ajustarán exactamente a la letra y al espíritu del Artículo 27 de la Constitución General de la República'", *ibidem*, 25 de noviembre de 1923, pp. 1, 11. Sin embargo, las prometidas aclaraciones del candidato se produjeron hasta que se convirtió en jefe de la rebelión contra el gobierno de Obregón.

De la Huerta no tenía el "carácter" y carecía de la "entereza necesaria" para remediarlo, pues sus hechos habían descalificado con antelación "todas las promesas que pudo hacer".

Para Molina Enríquez, el ex secretario de Hacienda cargaba en su haber

...tres pecados que la posteridad no le perdonará nunca: el de haber invertido en contra del país la balanza del comercio exterior que él recibió con saldos acreedores que se pagaba en oro americano, habiendo hecho con esa inversión al país el grave mal de empobrecerlo otra vez, originando los trastornos económicos porque atravesamos, los cuales, como es natural, dificultan el arreglo de todos los asuntos agrarios; el de haber dificultado deliberadamente, contra los esfuerzos de la Comisión Nacional Agraria y contra las órdenes expresas del señor Presidente de la República, el arreglo de las indemnizaciones agrarias, lo cual dió lugar a que se consideraran las dotaciones de tierras como confiscaciones, sin que pueda alegar el señor De La Huerta que lo hacía en interés del arreglo de las deudas públicas nacionales ni del propósito de que las indemnizaciones se pagaran en dinero como ahora ofrece, porque yo propuse lo uno y lo otro en declaraciones que publicó un diario de la mañana, y por esas declaraciones el sr ELH me mandó al siguiente día, con el carácter de muy urgente, el cese de mi cargo de Representante de la Secretaría de Hacienda en la Comisión Nacional Agraria; y el de haberse opuesto a muchas de las dotaciones de tierras, nunca en interés de la pequeña propiedad, sino de la grande.

Asimismo, Molina no dejó pasar la oportunidad de criticar lo que en general se había hecho hasta ese momento y de exponer por dónde creía él que debía caminar la reforma agraria. Para el autor de *Los grandes problemas nacionales*, la verdadera causa de que los componentes revolucionarios se hubieran dividido en dos se encontraba en la cuestión agraria, la que, sin embargo, no había sido entendida por ninguno de ellos, pues creían que la misma se reducía a la dotación ejidal, cuando "ni todos los pueblos deben ser dotados de ejidos, ni las dotaciones de ejidos a los pueblos son toda la cuestión agraria".

Como la historia lo demostraba, únicamente los pueblos indígenas en "estado comunal" eran sujetos de dotaciones ejidales, con indemnización o no "por ser de interés primordial y básico, como ha dicho el señor general Calles". A los pueblos no indígenas únicamente se les debía dotar de "repartimientos". Y como los pueblos indígenas que aún no recibían ejidos apenas rebasaban los mil, las indemnizaciones no superarían treinta millones de pesos que podrían ser pagados al contado, quizás en el acto mismo de la dotación, "si conviene y es posible hacerlo así". A continuación, Molina Enríquez propuso que la dotación a los pueblos no comunales podía hacerse a través de contratos.

Si las compensaciones ejidales se hicieran sobre la base del valor comercial, como lo había manifestado De la Huerta, "que en este punto no sabe lo que dice", y si se permitiera que los hacendados fijaran el precio que mejor les pareciera, sin que se ejerciera alguna presión sobre ellos para que no se salieran de lo "justo", volvería a pasar lo que en los tiempos de Madero, cuando los hacendados pretendieron vender a "dos mil pesos por hectárea".

Por consiguiente, para evitar que esto sucediera, la solución era muy sencilla y sólo consistía en la aplicación de 6 puntos o estrategias: 1.- Fijar un "impuesto de extensión territorial" sobre la gran propiedad con objeto de revertir "la dirección de interés de los terratenientes". 2.- Delimitar la dotación ejidal sólo a los pueblos indígenas en estado comunal. 3.- Fundar nuevos pueblos en donde reubicar a las poblaciones indígenas sobrantes de los pueblos que no pudieran ser dotados de

ejidos por estar rodeados de pequeña propiedad. 4.- Crear un "sistema de repartimientos" para pueblos no comunales, que durante los primeros diez años pagarían sólo un "censo", y los siguientes diez el capital. 5.- Organizar también, bajo el mismo sistema anterior, nuevos núcleos de población para pequeños propietarios, "rancheros", que comprarán tierras a los latifundistas bajo la presión del "impuesto territorial". 6.- Si las condiciones lo permitían, pagar en efectivo las dotaciones ejidales al momento mismo de la expropiación.

Por último, Molina consideraba que "si los dos grupos electorales contendientes quisieran atender su exposición completa de la cuestión agraria, no habría en ellos punto alguno de discusión fundamental, y acaso desaparecerían las enconadas disidencias actuales".

Por su parte, Pastor Rouaix comenzó por compartir la opinión de Calles de que si se paralizaba la reforma agraria, muy probablemente habría otra revolución, quizás igual a la de 1910. Aunque era cierto que en algunos lugares, las dotaciones ejidales habían sido utilizadas para combatir a los enemigos, y en otras ocasiones se habían cometido errores por carecer de un estudio completo, era preferible causar algún daño que tarde o temprano podría repararse, que detener la reforma agraria. Cuidando de no utilizar las palabras "mediante" o "previo", lo que Rouaix consideraba aconsejable era que al mismo tiempo que se daba la expropiación, se hiciera un "avalúo equitativo", entregando al dueño anterior un documento que reconociera la deuda del Gobierno. Esa deuda debía basarse en el valor fiscal y no en el

catastral, pues atenerse a este último era "infringir la Constitución".

Para concluir su exposición, Rouaix manifestó su rechazo a que las dotaciones tuvieran un carácter provisional, ya que la propiedad permanecía sometida "al capricho de una autoridad irresponsable, como es el Gobernador de cada Estado". Por eso, después de un cuidadoso e imparcial análisis las dotaciones tendrían que ser definitivas, con el fin de que el "Gobierno Federal sea el responsable".⁷²

Volviendo al candidato cooperatista, sólo pasó un día para que las justificaciones ofrecidas por De la Huerta respecto de su traslado a Veracruz se vinieran abajo. El 7 de diciembre a través de un manifiesto y apoyado por los "verdaderos soldados de la República" formados en la lucha por sostener libres las instituciones, "bajo la digna y patriótica jefatura del general de División don Guadalupe Sánchez, y de los Jefes de la Marina del Golfo", el candidato cooperatista desconoció al "Gobierno del general Alvaro Obregón por conculcador de todas nuestras libertades públicas".

La razones aducidas eran: a) El hondo anhelo del pueblo de impedir que Obregón le arrebatara el ejercicio de su soberanía, "volviendo contra el pueblo el poder que este le otorgó". b) El fraude perpetrado en las elecciones de diputados locales en Veracruz "para consolidar la tiranía del Gobernador [Adalberto] Tejeda, bajo el amparo ilegal y despótico de la Secretaría de Gobernación". c) La negativa de apoyo al gobernador

⁷² Ibidem, 25 de noviembre de 1923, pp. 1, 11.

constitucional de Michoacán, Francisco J. Múgica. d) El quebrantamiento de la soberanía en San Luis Potosí ya que por medio del ejército se había despojado a los ayuntamientos legalmente constituidos. e) El desconocimiento del congreso de Zacatecas "para apoyar a un gobernador despótico que secunda sin escrúpulos los planes de imposición". f) El rechazo del gobernador victorioso en Nuevo León y la expulsión del gobernador en Coahuila para imponer a un callista y así obtener la adhesión de los senadores coahuilenses". g) El intento de asesinato de diputados federales con el fin de acabar con la independencia del poder legislativo. h) La utilización del "cohecho", el "plagio" y de "mercenarios" que sólo buscaban "cámaras serviles". i) La postergación de la Suprema Corte de Justicia, nulificada por el ejecutivo.

Obregón se había convertido en "líder político de la impopular candidatura del general Plutarco Elías Calles a fin de asegurarse más tarde una inmediata reelección que la nación rechaza y que nuestra ley condena". Asimismo, había adoctrinado a los funcionarios civiles y corrompido a los militares para incitarlos "a la infracción de sus imperiosos deberes cívicos por medio de la deturpación sistemática contra el candidato del pueblo". A la vez había herido "de muerte al sistema federal" por medio de la concentración en sus manos de todo el poder. Su actuación había llegado al colmo de la inmoralidad al armar a "agitadores políticos sin conciencia para que no se respete ni la propiedad ni la vida, ni aun la libertad de conciencia".

Sólo De la Huerta, "postulado por la gran mayoría de la nación" era el señalado para detenerlo, y por ello aceptaba provisionalmente la jefatura del "movimiento libertario que han iniciado y secundado los soldados patriotas en representación del pueblo", exponiendo por primera vez el programa de gobierno que aplicaría si triunfaba. Por todo lo expuesto, se desconocía al ejecutivo federal, a los gobernadores, diputados y senadores "imposicionistas", así como a los funcionarios "de elección popular directa o indirecta" que a más tardar en quince días no se adhirieran a su movimiento.⁷³

Seis años más tarde, en junio de 1929, cuando Obregón ya estaba muerto y Calles acababa de participar como secretario de Guerra en el sofocamiento de la rebelión escobarista y se disponía a emprender un viaje de descanso hacia Europa, De la Huerta escribió a Calles para suplicar que le concediera una entrevista en Los Angeles, en su tránsito hacia el viejo continente. De la Huerta explicaba a Calles que su petición no debía parecerle extrañar pues precisamente a raíz del asesinato del Caudillo, De la Huerta había juzgado que había llegado el momento de cambiar su posición.

Aun cuando los avatares políticos los habían distanciado, eso no significaba que hubiera disminuido "el cariño sincero" que siempre le había tenido, y por eso quería que supiera lo que antes de diciembre de 1923 no había podido expresarle,

a pesar de mis reiteradas súplicas que te hice por conducto de Luis León, del Chato López Portillo y otros amigos a quienes

⁷³ Manuel González Ramírez, Planes políticos..., pp. 266-269.

envié para que procurarás tú (que tenías más posibilidades que yo), cuando te hallabas en Soledad de la Mota, una entrevista en la que hubieras conocido la verdad de mi situación con el gobierno de aquel entonces y que tal vez me hubiera evitado a mí el calvario que pasé...

Pero "el destino" determinó que la reunión no se llevara a cabo y De la Huerta no había tenido más recurso que tratar de preservar su "honor" cuando se le había acusado falsa e injustamente de haber provocado "la bancarrota económica y moral de mi patria", intriga sobre la que De la Huerta había sabido desde que se había gestado "en la hacienda de El Fuerte, muchos días antes de que saliera a la luz".

Estaba seguro de que si a Calles lo hubieran colocado en la misma situación, éste hubiera respondido de igual forma; fue por eso, para protegerse de la 'embestida' obregonista, que había aceptado "el fuero de candidato" y había modificado su "propósito firmísimo" de no participar en la campaña presidencial; "intención mía desvirtuada por informaciones falsas que se te hicieron llegar con el mismo propósito de dividirnos".

En todo tiempo, De la Huerta había expresado que ninguna persona había

contado con la amistad y cariño tuyos tan intensamente como yo supe ganarlos, y en nombre de esa vieja amistad te suplico vengas a ésta y me concedas la entrevista personal que te solicito. Estoy seguro, absolutamente seguro, que cuando conozcas la verdad de mi situación en México y el origen de mi distanciamiento de Obregón, que hasta ahora muy pocos o ninguno conoce en su origen, volverás a ser para mí el amigo de antaño y sabrás que no murió en aquella época 'el hombre que consideraste como tu hermano'...Deseándote felicidades, te envío un cariñoso saludo, esperando no desoigas esta invitación que te hago y que te suplico conserves en el terreno confidencial".⁷⁴

⁷⁴ Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, Los Angeles, Cal., a Soledad de la Mota, N. L., 9 de junio de 1929, en Carlos Nacías, Correspondencia..., vol. I, pp. 221-223.

Desconocemos si la entrevista solicitada por De la Huerta se llevó a cabo, pero de nueva cuenta, a pesar de los años transcurridos, aunque ahora sin la presencia física de Obregón para desmentirlo o descalificarlo, o de los otros que lo acompañaron en la rebelión, De la Huerta, con la ambigüedad que siempre lo caracterizó y sin importar la sangre derramada por su causa, insistió en su papel de víctima de las circunstancias y de las maniobras obregonistas.

Capítulo 3.- Plutarco Elías Calles. EL candidato obrero-campesino. Primera parte.

3.1.- La carrera por la nominación.

En México, como alguna vez dijera Antonio Díaz Soto y Gama, fundador del Partido Nacional Agrarista, el mismo día que un nuevo presidente asume su cargo se comienza a trabajar por quien habrá de sucederle. Aunque, con lo anterior no quiero dejar la impresión que desde diciembre de 1920 ya se sabía que Calles sucedería a Obregón en el cargo, si es cierto que en los dos primeros años de la administración obregonista, desde el poder y fuera de él, se movieron las piezas del ajedrez político en beneficio o perjuicio de los suspirantes a ocupar la silla presidencial después del Caudillo.

La lucha política soterrada entre los diferentes actores políticos por definir quién sería el agraciado se recrudeció a partir de los comienzos de 1923, cuando todavía faltaban casi dos años para que Obregón terminara su mandato.¹ Por fin, el 2 de septiembre de 1923, el general Plutarco Elías Calles autorizó a Luis L. León para que hiciera pública su renuncia al cargo de secretario de Gobernación que venía ocupando desde

¹ Para mayor información respecto de las actividades que de enero a septiembre de 1923 desplegaron los militares, los partidos políticos, el presidente y los diferentes aspirantes a la nominación como candidatos, vid., Georgette José Valenzuela, El relevo del....

que comenzó la administración obregonista, y al mismo tiempo diera a conocer su aceptación a figurar como candidato a la presidencia del país.

En realidad y sin presentar la renuncia formal, podría decirse que desde mayo de ese año Calles dejó de ocuparse de los asuntos de la secretaría a su cargo. A fines de abril había estado enfermo² y a principios del mes siguiente viajó a San Francisco, California, para ser operado en dos ocasiones de los maxilares; a su regreso se quedó en su recién adquirida hacienda Soledad de la Mota. A partir de ese momento, Calles ya no volvió a la ciudad de México sino como candidato, y el subsecretario Gilberto Valenzuela fue nombrado Encargado del Despacho de Gobernación.³

Las explicaciones dadas a la opinión pública, con respecto al retiro de Calles del ojo del huracán político que era la capital de la República, fueron de índole personal pero también de estrategia política. Según dijo, por un lado, era necesario que tomara un descanso para poder recuperarse porque una campaña que se pretendía durara un año no la resistiría su salud, y además porque consideraba que era anticipado el inicio de la campaña presidencial mientras "la mayoría de los Partidos Políticos de la República" no lo designaran su candidato y el pueblo señalara cuando debía comenzar dicha

² Calles padecía de osteomielitis tuberculosa o tuberculosis vertebral. Para más datos al respecto, vid. Georgette José Valenzuela, "Calles en Europa...", en especial la Nota 12.

³ El Demócrata, 13 de junio de 1923, pp. 1, 3.

campaña.⁴ Y por otro, porque al igual que Obregón años antes y años después, Calles se retiró del escenario por unos meses para poder contemplar, aquilatar y valorar de mejor manera la actuación de los principales actores políticos, bajo el pretexto de que quería alejarse de las presiones partidarias. Así se lo aconsejó Luis L. León a Calles:

A mí me parece que no debemos olvidar el ejemplo que nos dio el general Obregón en su campaña, y que por lo tanto hay que procurar que mientras la campaña no se 'caliente', no llegue al público noticia alguna sobre que en dicha campaña tendrá preeminencia determinado partido, grupo o personalidad, pues esto forzosamente despierta emulaciones, celos e intrigas y hay que recordar cómo el General Obregón, con mucho talento supo ir dejándose querer, conservando el equilibrio entre los grupos y las fuertes personalidades de su partido, sin que desde un principio se diera preeminencia a nadie. A este respecto quiero recordar cómo ya en el momento álgido de la campaña, nombró a usted Jefe del Centro Director Obregonista, Jefatura que ya no le fue discutida y sí respetada por todos; si esto lo hubiera hecho desde el principio de la campaña el General Obregón, probablemente hubiera acarreado dificultades, y celos y despecho en muchos líderes, pues indudablemente se hubieran sentido el General [Benjamín] Hill y muchos otros líderes políticos... Así ocurrirá en su campaña si vamos equilibrándonos entre grupos y personalidades hasta que llegue el momento álgido, en que la pasión en contra del enemigo común une a todos los grupos...

En opinión de León, sólo los oportunistas ensalzaban a Calles y denigraban a De la Huerta, cometiendo así un grave error de serias consecuencias pues ocasionarían que ambos terminaran enfrentados.⁵

Sin embargo, el aparente deseo del todavía secretario de Gobernación de "alejarse" de la actividad política, se vio

⁴ El Universal, 3 de julio de 1923, pp. 1, 3.

⁵ APEC, G. 17, Exp. 21, Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México a San Francisco, California, 25 de mayo de 1923.

frustrado por la caravana de personajes, de todos los matices políticos que fueron a visitarlo a Soledad de la Mota. Durante su estancia allí lo acompañaron Joaquín Amaro y Juan Espinosa Córdoba, y entre los visitantes distinguidos estuvieron Jorge Prieto Laurens, Luis L. León, Felipe Carrillo Puerto, Luis N. Morones y Emilio Portes Gil. Como era de esperarse, todos ellos declararon que los objetivos de su visita de ninguna manera obedecían a fines políticos, pero lo contrario era lo cierto; es decir, fueron a conocer la forma como Calles dispuso que se fueran organizando.⁶

Independientemente de que durante estos meses la probable candidatura de Calles había provocado el rechazo y diferentes presiones de algunos sectores como el de empleados federales, el ejército y el grupo moderado de la sociedad mexicana, y aun de parte de algunos grupos de Estados Unidos, y de que también era muy temprano para que se iniciara la carrera por la presidencia, la verdadera razón para que Calles no hubiera aceptado figurar como candidato antes de la fecha mencionada, se encuentra en lo que la administración obregonista esperaba obtener de las pláticas que se venían desarrollando desde mayo de ese año, entre los representantes de los gobiernos de México y Estados Unidos y que culminaron con los Acuerdos de Bucareli y, fundamentalmente, con el reconocimiento del gobierno obregonista.

⁶ Georgette José Valenzuela, El relevo del..., p. 116.

La decisión de cuándo renunciar y cuándo aceptar la postulación no fue tomada únicamente por Calles. A finales de julio de 1923, Obregón le hizo saber que en su "opinión el asunto debe aplazarse por algunos días hasta que se conozca el resultado definitivo de las conferencias de nuestros delegados, el cual espero se dará a conocer definitivamente antes del 15 del próximo agosto; pues siendo este asunto de la más alta trascendencia y estando tan próxima su resolución, creo que el resultado debe esperarse antes de provocar ningún cambio..."⁷ Por tanto, Calles se plegó a la decisión presidencial:

A pesar del aislamiento en que he querido estar, tanto para recobrar por completo mi salud, cosa que voy consiguiendo, así como para evitar la agitación política y de lo lejos que está este pueblo, no ha sido posible conseguir que políticos de distintas partes de la República y principalmente grupos de diputados hagan continuos viajes a ésta, para tratar asuntos sin importancia y más que todo con el único fin de pasar lista de presentes... Como este hecho no puede pasar ignorado y como una gran parte de la opinión pública está creyendo, por este motivo, que estoy desarrollando grandes actividades políticas y como esta creencia se robustecerá más, con la visita que acaba de hacerme Felipe Carrillo Puerto, con Morones te había mandado decir que juzgaba mi posición un poco falsa y que creía conveniente mi separación del gabinete para evitarse alguna crítica, aunque infundada, que pudieran hacer los enemigos del actual gobierno; pero en vista de las razones que me expones, estoy enteramente de acuerdo contigo y me separaré cuando tú lo juzgues conveniente, y para el caso, te agradeceré que me mandes formular mi renuncia en los términos que juzgues convenientes, pues tengo la seguridad que para estos casos tu golpe de vista es el mejor...⁸

⁷ Alvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México a Soledad de la Mota, General Terán, Nuevo León, julio 23 de 1923, en Carlos Macías, Correspondencia..., vol. I, p. 79.

⁸ Plutarco Elías Calles a Alvaro Obregón, Soledad de la Mota a México, julio 25 de 1923, ibidem, pp. 80-81.

Desconocemos si el texto de la renuncia de Calles fue elaborada por él, por el presidente, o por Luis L. León, quien para agosto ya se perfilaba como uno de los principales asesores políticos de Calles, lo que si podemos señalar es que la misma ya estaba redactada desde el 12 de agosto⁹, y en manos de León el 24:

...Siguiendo sus instrucciones conservo en mi poder la renuncia de usted para presentarla inmediatamente que quede resuelto en forma definitiva el problema internacional, o sea la reanudación de relaciones de nuestro país con Estados Unidos, cuyo escollo impidió a usted presentar con anterioridad su renuncia...¹⁰

El escollo desapareció cuando el 19 de septiembre, en su tercer informe de gobierno, Obregón anunció la reanudación de relaciones con Estados Unidos, y como ya se había esperado mucho tiempo, Calles ordenó a León que inmediatamente, es decir, al día siguiente, presentara de manera formal su renuncia ante el presidente, poniéndole como única condición para darla a conocer "siempre que el resultado definitivo determine la normalidad de nuestras relaciones, pues considero que este es el único problema trascendental que queda por

⁹ "...Te acompaño mi renuncia y sólo va en blanco el lugar para la fecha... Quería que me hicieras el favor de ver si es posible que Luis León se separara de la Secretaría de Hacienda y se viniera desde luego a ésta, pues lo necesito con urgencia para que me ayude en mis trabajos... para que se vaya enterando del movimiento político y poniéndose en contacto con personas y grupos de los estados...", Plutarco Elías Calles a Alvaro Obregón, Soledad de la Mota a México, 13 de agosto de 1923, *ibidem*, p. 95.

¹⁰ Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México a Soledad de la Mota, 24 de agosto de 1923, en *ibidem*, pp. 98-99.

resolver a nuestra actual administración. En caso de que el resultado sea negativo se abstendrá de entregarla."¹¹

Como se lo había aconsejado León desde tiempo atrás¹², en su renuncia Calles expuso los siguientes puntos: no se había separado de su cargo cuando lo comenzaron a postular como candidato debido a que dentro de la administración obregonista había problemas no resueltos por lo cual había decidido continuar colaborando con el presidente. Felizmente, el gobierno había podido solucionar las últimas dificultades, por lo que ya podía presentar, a la consideración del Ejecutivo, su renuncia, aunque, aclaraba, aun sin él esos problemas habrían sido resueltos. Desde algún tiempo atrás, discretamente se había retirado de su cargo, dejando al frente al subsecretario Gilberto Valenzuela. Por último, manifestaba que se sentía satisfecho de haber colaborado con "un Gobierno que realiza los más generosos esfuerzos por cumplir con el programa que sirvió de base a nuestra revolución y que

¹¹ El Demócrata, 2 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

¹² "...He cambiado impresiones con algunos de nuestros buenos amigos en la Cámara y éstos consideran que si algunos de los partidos que están entrando en actividad actualmente o los diversos que están formándose en la República para sostener su candidatura, se la ofrecen a usted antes de que el problema de las conferencias quede definitivamente resuelto, que usted les contestara que motivos que por el momento consideraba oportuno no dar a conocer, le han impedido presentar su renuncia y que mientras ésta no sea presentada y aceptada por el Ejecutivo de la Unión, no puede dar ninguna respuesta, pues no considera indicado resolver asuntos de carácter político que se relacionen con su persona mientras forme parte de la administración pública", Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México a Soledad de la Mota, 24 de agosto de 1923, en Carlos Macías, Correspondencia..., vol. I, pp. 98-99.

satisface indudablemente muchos de los más nobles anhelos de nuestro pueblo".¹³

El 6 de septiembre la prensa nacional publicó lo que podríamos llamar el primer manifiesto de la campaña callista, elaborado por Calles desde su hacienda Soledad de la Mota, y a través del cual amplió un poco más lo enunciado en su renuncia y delineó lo que sería su programa de gobierno:

A pesar de que numerosos grupos políticos de todo el país lo habían postulado aun antes de que abandonara la secretaría de Gobernación¹⁴, él había pospuesto su aceptación mientras no se separara de su cargo oficial. Una vez realizado esto, ahora daba a conocer "para el debido encauzamiento de la contienda" cómo veía él la situación política por la que atravesaba el país.

En todo el mundo se estaban verificando cambios económicos, políticos y sociales con el fin de reorganizar la sociedad, y el "desideratum fundamental de este movimiento reformador es la redención, el mejoramiento, el progreso de las clases desvalidas". En México, dicho movimiento era más singular, más intenso y justificado que en otros países por el anhelo de mejoría de la clase obrera, "toda vez que han germinado y se han nutrido con las penalidades sin cuento de

¹³ El Demócrata, 2 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

¹⁴ En agosto, dos de los partidos que eran minoría en la Cámara de Diputados, el Laborista Mexicano, de Morones, y el Socialista del Sureste, de Carrillo Fuerte, habían efectuado su convención general para elegir como candidato presidencial a Calles; el primero en Zacatecas y el segundo en Mérida, Yucatán.

cuatro siglos de expoliación y de miseria". En algunos países, el poder público había creído posible y conveniente impedir el desarrollo y las modernas aspiraciones humanas, oponiendo a ellas todos los elementos y toda la autoridad de que disponían, pero en nuestro país,

el gobierno emanado de la Revolución que ha tenido oportunidad de confirmar en múltiples y repetidas ocasiones la Justicia que asiste a nuestro pueblo en sus anhelos de redención, ha considerado deber abordar el problema social con amplio espíritu de equidad y Justicia, proveyendo oportunamente dentro de sus atribuciones y en la medida de sus posibilidades al mejoramiento económico, intelectual y moral de los trabajadores".

Consideraba como justa y prudente la actitud de los mandatarios mexicanos que defendían el exacto cumplimiento de las prescripciones sobre el trabajo y la previsión social consignados en el artículo 123, así como las "inteligentes y reiteradas gestiones" de Obregón "para definir a la mayor brevedad en forma precisa y categórica los elementos generales y permanentes en las relaciones entre los obreros y patrones" que correspondían a la jurisdicción federal o a la local en cuestiones como la "reglamentación, tramitación y resolución de los conflictos que se susciten sobre la materia".

En la cuestión agraria hacía público su acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28 constitucionales, con el fin de promover una política agraria apegada a la legalidad, con la dotación o restitución ejidal para los pueblos que carecieran de tierras o agua, con el otorgar facilidades para que cualquier mexicano pudiera adquirir gratuitamente terrenos

nacionales para agricultura o cría de ganado "en cantidad bastante para subvenir a las necesidades de su familia y garantizar su independencia económica", con el fraccionamiento de los latifundios "para crear la pequeña propiedad, el patrimonio de sociedades cooperativas de interés social y el fomento del ahorro de la iniciativa personal y del espíritu de empresa en nuestras clases laborantes".

Para lograr "la prosperidad y el adelanto" de los más necesitados, un elemento fundamental era el impulso que se le venía dando a la educación pública a través de la construcción de escuelas en los lugares más alejados en donde se impartieran "orientaciones y tendencias militares y prácticas", y la constante campaña en contra de "los vicios, los fanatismos, la holgazanería y el crimen". Esta manera de pensar de Calles no era nada nuevo pues así lo había expresado cuando estuvo al frente de la secretaría de Gobernación.

Por otro lado, manifestaba su acuerdo con la política hacendaria obregonista "de respeto absoluto y cumplimiento estricto de las obligaciones contraídas"; con su práctica legalista en las relaciones entre los estados, los municipios y la federación, rechazando en todo momento "por anticonstitucional" cualquier injerencia de los poderes legislativos locales o de los gobernadores en las elecciones municipales "y en la libre administración de la Hacienda Municipal", así como con su política internacional.

Por consiguiente, resultaba obvio que los partidos que lo habían postulado sancionaban con esta acción la política llevada a cabo por el Ejecutivo Federal y deseaban la continuidad de la misma. Si esa deducción era verdadera entonces lo que se estaba demandando era la continuación del programa administrativo y político del presidente Obregón. Por eso -según Calles- había aceptado su postulación para entrar "a la lucha serenamente, sin exclusivismos ni rencores", esforzándose "porque la contienda sea esencialmente democrática". Rechazaba enérgicamente cualquier acción ya fuera que proviniera de autoridades o de particulares que tendieran a "cohibir, burlar o mistificar la libre y espontánea manifestación de la voluntad del pueblo".

Por último, era imprescindible que desde el inicio de su campaña quedara totalmente claro:

Que entre los partidos o agrupaciones políticas que sostengan mi candidatura no habrá preeminencias, rango ni categorías y que mis partidarios todos, deben dignificar y elevar el nivel de la contienda sujetando todos sus actos y todos sus procedimientos a los cánones de la Ley, de la Moral y de la buena fe.¹⁵

Haciendo a un lado los compromisos que con el tiempo se volvieron lugares comunes entre los futuros candidatos presidenciales oficiales, tales como el respeto y cumplimiento de los artículos 27 y 123 constitucionales, la importancia de llevar la educación a la población más desvalida social y económicamente, etcétera, existen en este primer manifiesto

¹⁵ El Demócrata, 6 de septiembre de 1923, pp. 1, 3.

callista otros elementos expresados por el mismo candidato de manera particular que nos ayudan a comprender y explicar más cabalmente cómo concebía Calles en ese momento su participación en la campaña por la presidencia.

Debido a las presiones que diversos grupos políticos, especialmente el Partido Cooperatista, venían ejerciendo sobre él desde el primer semestre de 1923 para que aceptara ser candidato y formulara un programa, Calles le informaba a Obregón que había tenido que decirles que era "enemigo de grandes promesas, de esos grandes programas, que en la mayoría de las veces, los partidos y los candidatos de antemano saben que no van a cumplirse y que contienen un engaño para el pueblo". Para él, lo único a lo que se podía comprometer era ser un continuador de la política y del gobierno obregonista en todos los ramos.

Como era del conocimiento público, a finales de agosto los partidos Laborista y Socialista, y en septiembre el Cooperatista, celebrarían convenciones políticas para elegir candidato por lo que consideraba "prudente tener preparadas declaraciones que fijarán ya la orientación de los grupos y que den a conocer cuál es mi criterio", mismo que había externado a Morones para que Gilberto Valenzuela redactara dichas declaraciones y las sujetara "a tu aprobación y te agradeceré hacérles correcciones e indicaciones que juzgues tú pertinentes".

Las declaraciones harían "las veces de un manifiesto", pero no de oposición a él puesto que las condiciones bajo las cuales Obregón había llegado a la presidencia en 1920 eran totalmente opuestas a las de 1923, y por consiguiente, él tenía que manifestar de una "manera franca y categórica" que estaba en todo de acuerdo con su política y con su continuación, pero

Este punto, sin que te supongas por un momento que es por cortesía para ti, es el de importancia capital, tanto porque así lo siento, y para la satisfacción de nosotros, debo decirte que es el sentir de la nación, descartando, naturalmente, el criterio de la reacción y de algunos revolucionarios despechados.

Por lo que atañía a los diferentes grupos políticos existentes, su manifiesto debía confirmarlos en la idea de que "ningún grupo será factor decisivo y que todos tendrán los mismos derechos, las mismas prerrogativas, es decir, que ninguno tendrá preponderancia sobre el otro".¹⁶

¿De dónde surgía esta posición? Una primera respuesta la encontramos en lo ya expuesto en el capítulo en el que nos referimos al Partido Cooperatista: la debilidad de los partidos que apoyaban a Calles frente a ese partido. Una segunda, en la intención callista de hacer una campaña muy parecida a la de Obregón en 1920. Y una tercera, en el deseo expresado por los más cercanos partidarios de Calles, concientes de su limitada fuerza política, por evitar los

¹⁶ Plutarco Elías Calles a Alvaro Obregón, Soledad de la Mota a México, julio 25 de 1923, en Carlos Macías, Correspondencia... vol. I, pp. 80-81.

celos y las divisiones, preocupados más bien por sumar y no restar, entre el mosaico partidario que existía en ese entonces. En esos términos se lo manifestó y se lo aconsejó el principal vocero del grupo, Luis L. León:

Como usted justamente lo supone, se deja sentir cierto celo entre las diversas agrupaciones que se están preparando para sostener su candidatura, por la supremacía que pueda tener alguno de ellos durante la lucha y sobre este punto queremos hacerle una sugerencia: que si después de aceptada su renuncia, ya cuando usted no tenga inconveniente para iniciarse francamente en la lucha política, alguna de estas agrupaciones toma la delantera para ofrecerle su candidatura, le conteste usted aceptando, pero indicándole al mismo tiempo que el candidato queda capacitado para figurar como candidato además de las diversas agrupaciones o partidos que de tendencias revolucionarias lo designen con tal objeto y que siendo probable que diversos partidos de tendencias revolucionarias lo elijan para sostenerlo en la lucha, usted procurará buscar, hasta donde las condiciones de un candidato se lo permitan, una acción armónica de todos esos partidos durante la lucha, sin hacer preferencias de ninguno y procurando que todos tengan un amplio margen dentro de las tendencias generales del programa que se adopte para sostener y apoyar sus características posibles. Todo lo anunciado no es sino sugerencias que nos permitimos hacerle; y usted, con su claro criterio, tomará de ellas lo que juzgue conveniente".¹⁷

Y Calles hizo caso de la "sugerencia".

El primer manifiesto callista provocó reacciones a favor y en contra. Los que en ese momento estaban abiertamente en contra de su candidatura manifestaron que el escrito estaba plagado de promesas y utopías. Aquellos que pronto harían pública su fe callista lo encontraron del todo acertado.¹⁸ Y como todavía no se daba la ruptura con el Cooperatista, el

¹⁷ Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México a Soledad de la Mota, 24 de agosto de 1923, en ibidem., pp. 98-99.

¹⁸ Vid a este respecto las declaraciones de José M. Puig Casauranc ya reseñadas en el capítulo IV.

diputado por ese partido, Gilberto Fabila, lo calificó como el más sincero y revolucionario que cualesquiera de los candidatos, podía presentar: "ninguna plataforma podrá ser más eficiente, ni más radical, dentro del momento histórico que vivimos, que aquella que sustente los postulados contenidos en la Constitución de 1917", y merecía un aplauso el que se propusiera continuar con el programa de la administración obregonista.¹⁹

Antonio Díaz Soto y Gama, presidente del Partido Nacional Agrarista y cabeza del apoyo proveniente de las filas campesinas, al comentar con su acostumbrada fogosidad las declaraciones de Calles, consideró que las mismas se alejaban de las imprecisiones "declamatorias" pues sin ambages abordaban el problema social. Por primera vez, el programa de un candidato presidencial relegaba la política a segundo plano para ubicar en el primero a "la palpitante cuestión social"; también por primera ocasión se hablaba del "derecho nuevo, de la nueva legalidad, de las nuevas orientaciones jurídicas, de la transformación fundamental en las instituciones humanas".

Para Soto y Gama había llegado el momento de que el derecho de las mayorías sustituyera al derecho antiguo, prerrogativa de las minorías poseedoras del capital. Que bien que reaparecieran los reaccionarios "con sus negociaciones o los moderados con sus timideces" pues ello permitía el surgimiento de los revolucionarios "con sus afirmaciones

¹⁹ El Universal, 7 de septiembre de 1923, pp. 1, 9.

rotundas". Cuan equivocados estaban aquellos al creer que la Revolución había claudicado por el reconocimiento norteamericano. Al contrario,

La revolución no ha muerto, la revolución tiene confianza en sí misma, tiene seguridad en sus ideales, y vuelve a sostener hoy, en 1923, lo mismo exactamente que sostuvo en 1910, en 1914 y en 1921.

Para acabar con el "feudalismo rural" por medio de cauces legales, ya se contaba con los artículos 27 y 123 constitucionales. Por ello, lo más pronto posible había que definir en forma precisa y categórica los principios globales y particulares que debían normar la relación capital-trabajo, dejando a los estados "la reglamentación de los detalles peculiares a cada gran comarca"

En suma, como había que proseguir con la honrada y enérgica política agraria y obrera del presidente Obregón, Calles no era un utópico que pretendiera destruir el capital o instaurar el socialismo. Sencillamente prometía que si ganaba las elecciones, y siempre cuando las posibilidades lo permitieran²⁰, impulsaría el progreso económico, político y social de los obreros. Tampoco se preparaba para

...hacer la revolución del siglo XXI ni la del siglo XXII. Se conforma honradamente con llevar a la práctica las promesas de la revolución que triunfó en México militarmente en la segunda decena de esta centuria, y que aún no cristaliza totalmente en realidades de fecunda y vigorosa renovación social.²¹

²⁰ El subrayado es mío.

²¹ El Universal, 8 de septiembre de 1923, pp. 3, 4.

Por su parte, la prensa, más crítica que los políticos entrevistados, consideró que si Calles resultaba electo, sólo se limitaría "a ser un continuador impersonal de la política del Presidente Obregón, su gobierno no sería sino una prolongación del presente". Nadie podía afirmar que el programa obregonista carecía de defectos como para poder tomarlo como un dogma, y ahí estaban como ejemplos "la adoración fetichista" de respeto a la supuesta "soberanía absoluta" de los estados; y la inapropiada política agraria que carecía del respaldo de la mayoría de la opinión pública. La posición adoptada por Calles estaba marcada por el exclusivismo: "oyéndole hablar, diríase que sólo existen entre nosotros clases laborantes, clases obreras".²²

En cuanto a los partidos políticos, contra la costumbre democrática, como no habían elaborado un programa ni su candidato había surgido de una convención, habían buscado uno del que desconocían su manera de pensar, y por ello Calles había decidido "sobre la marcha" las reglas del juego, ocasionado que se colocara "por encima de los partidos... [y fuera] superior a ellos. Su fuerza no dependía de la pujanza de éstos. Por el contrario, era como si los partidos corrieran en busca de la vigorosa protección de una arrolladora fuente de energía política".

Tal actitud era peligrosa no sólo para los partidos sino también para el candidato:

²² Ibidem, p. 3

Gobierno en que el gobernante siente que todo se lo debe a sí mismo, que fue capaz de manejar a su arbitrio las corrientes de la opinión pública del país, que es él solo más poderoso que todos los grupos y todas las banderías, está en riesgo de caer en un personalismo que los distanciaria del pensar y sentir populares, y aun de la ley... concretándonos en el caso del General Calles, ¿no es indudable que su actitud limita los contingentes que pueden sumarse a su candidatura, reduciéndolos tan sólo a los que tengan plena fe en el talento del estadista, en la sagacidad política, en la casi infalibilidad del candidato?... Lo deseable es que candidato y partidos retornen al camino democrático. Todo el país ganaría con ello, porque si no qué pasaría si los partidos consideran que el programa de Calles es inadecuado o ineficiente...²³

Como ya vimos, la incógnita planteada por El Universal no tardó en despejarse cuando se presentó la ruptura con el Partido Nacional Cooperatista y su líder Jorge Prieto Laurens.

Asimismo, los ataques y cuestionamientos contra el candidato Calles y lo que ideológica y políticamente representaba no sólo provinieron de grupos internos, igualmente los hubo en el vecino del Norte. Así por ejemplo, el New York Sunday, en su edición del 25 de agosto, es decir, antes de que se hiciera público el restablecimiento de relaciones entre México y Estados Unidos, y que Calles aceptara su nominación, publicó un extenso artículo en el que afirmó que el secretario de Gobernación era enemigo de que se llegara a un convenio con su país.

Informaciones semioficiales originadas en Washington hablaban de la existencia de una crisis ministerial que podía llegar a influir en las pláticas. Obregón se había visto obligado a pedirle que renunciara debido a su rechazo a que se

²³ Ibidem, 13 de septiembre de 1923, p. 3.

llegara a un acuerdo con Estados Unidos. Calles era un candidato radical "que tiene como parte principal de su programa de Gobierno, la SOVIETIZACION inmediata de México, la nacionalización de todas las utilidades incluyendo la producción petrolífera y el reconocimiento inmediato de la Rusia SOVIET". La demanda de Obregón se había interpretado como un apoyo disimulado a favor de De la Huerta, "o bien como un indicio de que el general Obregón PIENSA CONTINUAR EN EL PODER HASTA QUE EL PAIS SE ENCUENTE PACIFICADO EN LO ABSOLUTO".

Si Calles arribaba a la presidencia destruiría todo lo que se había convenido con Estados Unidos, y las consecuencias serían el resurgimiento de las condiciones caóticas en México. Obregón estaba tan molesto por la injerencia de Calles en los asuntos de Nuevo León y San Luis Potosí que por eso le solicitó su renuncia, "que Calles molesto le envió de inmediato y que Obregón no da todavía a la publicidad".

Calles era el candidato del Partido Cooperatista, "cuya plataforma radical en extremo ha alarmado grandemente a todo el mundo". Por eso De la Huerta sería el candidato del Partido Nacional Democrático con un programa mucho menos radical "y sobre todo tendiente a conservar íntegro el convenio celebrado con Norte-América"; y dada la relación que había entre Villa y De la Huerta era seguro que los villistas apoyarían al segundo.

Se afirmaba que la campaña callista en los estados norteros mexicanos sería dirigida por Arturo Elías, medio hermano de Calles, y hasta hacía poco "SHERIFF del Condado de Cochise en el Estado de Arizona y que hoy es Cónsul de México en New Orleans". Por último, el New York Sunday alertaba a quien tuviera inversiones en el país, que en vista de que la intención de los partidarios "extremistas radicales" de Calles era envolver a México en una nueva revolución, contaban sólo con dos semanas para retirar su dinero, pues "los agentes secretos de Norte América han informado que el retardo en el reconocimiento de México se debe exclusivamente a las maniobras del general Calles y sus partidarios".²⁴

3.2. La campaña callista. Calles versus De la Huerta.

Sin amilanarse ante las críticas, el 26 de septiembre Calles dio inicio a su campaña política en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, apoyado por el Partido Social Republicano. En su primer discurso como candidato, Calles señaló que ya esperaba los ataques de la reacción, los que sólo robustecían su convicción revolucionaria. Hizo una invitación a todos los que desearan el mejoramiento proletario a que se unieran a él, que no lucharan por intereses personales pues no tenía oro que ofrecerles. El luchaba por el mejoramiento político, económico, cultural y moral de la mayoría, pero advertía que si ésta no se dignificaba a sí

²⁴ El Diario, 16 de octubre de 1923, p. 2.

misma, no habría la posibilidad de formar una patria fuerte y respetable.²⁵ La "reacción" interpretaba mal su radicalismo, lo único que él quería era que el capital siguiera nuevos métodos más equitativos y humanos, y aunque apoyaba las demandas obreras sólo les daría su apoyo conforme a lo establecido en las leyes. Durante su estancia en Monterrey, Calles visitó los talleres mecánicos de los Ferrocarriles Nacionales, y después fue a Topochico.²⁶ Al día siguiente recalcó que jamás claudicaría de sus principios ni abandonaría a los obreros y campesinos.²⁷

Uno de los oradores en Monterrey²⁸ fue el coronel José Alvarez, jefe del Estado Mayor del general Joaquín Amaro, Jefe de Operaciones Militares en Nuevo León, quien dijo que aun cuando los militares no podían participar en partidos políticos, nadie podía impedirles que por propia convicción acompañaran a Calles a lo largo de su gira.²⁹ Ante la queja cooperatista, Amaro se vio obligado a dirigirse al secretario de Guerra para desmentir que él y Alvarez hubieran tomado participación en el primer mitin callista. Únicamente habían

²⁵ El Universal, 30 de septiembre de 1923, p. 1

²⁶ El Demócrata, 3 de octubre de 1923, p. 5

²⁷ Ibidem, 4 de octubre de 1923, p. 3.

²⁸ Otros oradores fueron el líder laborista Alonzo Lazcano, Nicandro Tamez, a nombre de la legislatura independiente, y los diputados Luis L. León y Romeo Ortega.

²⁹ La participación de Alvarez provocó la inmediata queja de los cooperatistas a través del diputado Mariano Montero Villar, quien se dirigió a Obregón "suplicándole aclarar que tienen que hacer Amaro y Alvarez en la comitiva callista, si el ejército está tomando parte activa en la contienda que lo impida", El Universal, 27 de septiembre de 1923, pp. 1, 7.

visitado su casa junto "con todos los jefes y oficiales francos en la guarnición", y Alvarez había sido designado como orador para representarlos. Suplicaba que hiciera del conocimiento del presidente este hecho y que durante los últimos meses Amaro había estado totalmente alejado de cuestiones políticas. A Calles sólo se le había brindado un recibimiento como el general de división que era de acuerdo con la Ordenanza.³⁰

El 6 de octubre Calles salió de Monterrey a bordo del carro especial de ferrocarril -llamado Guanajuato- del general Amaro; pasó por Saltillo en donde fue recibido por una "manifestación gigantesca", y el 8 llegó a San Felipe Torresmochas, Guanajuato, pueblo en el que permaneció hasta el día 10 en que salió rumbo a Irapuato, en donde, al día siguiente, se entrevistó con el presidente Obregón.³¹

³⁰ El discurso completo de Alvarez puede verse en Luis Monroy, op. cit. Alvarez viajó inmediatamente a la ciudad de México y declaró lo mismo que Amaro, pero de todas maneras el asunto fue consignado a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza para que fuera turnado al juez de instrucción militar, y aunque el Supremo Tribunal de Justicia Militar sobreselló el caso, Alvarez pidió licencia para separarse del servicio activo y continuar participando en la campaña callista, El Universal, 30 de septiembre de 1923, pp. 1, 3; El Demócrata, 12 de noviembre de 1923, p. 5.

³¹ Un "alto ferrocarrilero informó...[que] casi al mismo tiempo llegó De la Huerta; no se pudo averiguar si esto era cierto", ibidem, 6 de octubre de 1923, p. 4. En San Felipe los oradores fueron Miguel Hernández Garibay, el diputado Hernández Galván, Luis L. León y Calles, quien repitió casi el mismo discurso que en Monterrey "y se alojó en casa del cacique Espinosa", ibidem, 9 de octubre de 1923, p. 8; El Universal, 12 de octubre de 1923, p. 3.

De regreso, Calles encabezó un mitin en San Luis de la Paz, Guanajuato, en donde fue rechazado por algunas mujeres al grito de "Viva Cristo Rey". Como el tono de la respuesta de Calles prácticamente no se vuelve a repetir en ninguno de sus futuros discursos como candidato y como el mismo no ha sido recogido en las antologías que sobre él se han publicado, consideramos muy importante su reproducción textual por el curso que posteriormente tomaron las relaciones Iglesia-Estado bajo la presidencia callista:

He venido aquí en mi jira de propaganda para propugnar por ideas, no a conquistar aplausos. No vengo a conquistar aplausos, vengo a definir mi actitud como revolucionario, no quiero el voto inconsciente de los engañados, quiero el voto de los hombres libres que sepan a dónde y con quién van. Nosotros respetamos todos los credos, pero no venimos a conquistar voluntades enmascarándonos con ellas; no traigo fuerzas ni mentiras, yo les traigo principios. No seré yo quien tuerza las convicciones por el grito aislado de unos cuantos equivocados... Sé que esas personas que han venido a gritar 'Viva Cristo Rey', [no] lo hacen porque sepan quien fue Cristo, sino porque las han aconsejado en el curato. Desde que inauguré mi propaganda sabía que la reacción toda vendría a combatirme con todas sus fuerzas y me siento orgulloso de ello. Así queda demostrado que no he claudicado como revolucionario... ¡Digan ustedes a quienes las dirigen desde el curato, que esos gritos inconscientes no harán vacilar nuestra fe revolucionaria! Los revolucionarios que perseguimos el bien del pueblo, los libraremos a ustedes de la reacción a pesar de ustedes mismos. Yo respeto el Cristianismo, porque sé que Jesucristo fue el primer amigo de los desvalidos y esos que les han aconsejado que vengan a gritar '¡Viva Cristo Rey!', no son capaces de darles un pedazo de pan, ni un pedazo de tierra que labrar, para llevar el sustento a sus hogares, ni son tampoco capaces de fundar una escuela para estos pobres chiquillos que desearía la reacción vivieran siempre en las tinieblas del fanatismo... Yo recomiendo a los que están gritando '¡Viva Cristo Rey!' digan a quienes les aconsejaron desde el púlpito, ¡que ya nos encontraremos en el campo de la lucha y que los volveremos a derrotar como los hemos derrotado siempre...! Nosotros no venimos combatiendo ninguna religión; como revolucionarios hemos luchado en contra del clero mismo,

porque se respeten todas las creencias y todas las opiniones. A mí me atacan porque saben que no podrían sobornarme nunca, porque entienden, y entienden bien, que sé luchar como revolucionario por el mejoramiento de los desvalidos, contra sus más grandes enemigos: el capitalismo, el latifundismo y el clero.³²

Después de la advertencia, Calles estuvo en Dolores Hidalgo, y de ahí reanudó su viaje, el 14 de octubre, rumbo a

³² El Demócrata, 13 de octubre de 1923, p. 3. La respuesta católica no se hizo esperar. Al día siguiente comenzó a circular el siguiente volante anticallista: "¡Venid presto Virgen Santísima de Guadalupe, socorred a vuestra Nación en estos momentos de mortal angustia! Señor: siga esta cadena enviando discretamente una copia a tres amigos suyos. Si así lo hacéis, la bendición divina alcanzará a usted y a todos los suyos, y si usted la rompe, la maldición funesta de DIOS caerá sobre usted [sic], sobre sus hijos y sobre todos los suyos y entonces... Mal haya, amén, quien a usted se acerque. ¡Oh tierra bendita de la Virgen Santísima de Guadalupe: tierra cubierta de campos floridos, de riberas ceñidas, de umbrosos árboles, de montañas soberbias y majestuosas que guardan el oro, ambición de los perversos; tierra cuyo cielo es el más hermoso y cristalino. ¿Cómo podrás permitir tu Virgen pura, que un hombre RUIN, de las lejanas tierras exóticas del Oriente, tal como un Elías Calles, que no sintió mecer su cuna bajo tus frondas y en esta misma tierra, que desde el Tepeyac cubres con tu manto de aureas estrellas y de bondad infinita, pueda, engañando a las multitudes con falsos evangelios, instigarlas para que lo eleven al poder, para después continuar su obra de anarquía, de despojo, de asesinato y de violación, más allá del Soviet Ruso! ¡Oh Virgen Purísima de Guadalupe, Reyna de la Nación Mexicana, regada con sangre de héroes, quienes la ofrendaron con el anhelo de ver su Patria libre de tan grandes calamidades; calamidades que traería nuevamente este RUIN, haz que la saña cese, que la ambición del oro y del poder desaparezcan y sobre todo, que el gobernante futuro de tu Nación sea un MEXICANO DE RAZA Y DE CORAZON, y así no vierta sobre tus hijos, el veneno de que tiene impregnada el alma, que será hecha encendida en los infiernos, para intimar GUERRA de fuego y sangre! Señor Presidente Obregón: Los varones fuertes, como vos, sirven de centinelas para guardar el HONOR NACIONAL y un deshonor será si le prestáis vuestro apoyo para asaltar el poder", El Diario, 14 de octubre de 1923, pp. 1, 7.

Celaya, Guadalajara, Ocotlán y otra vez se entrevistó con el presidente Obregón, en El Fuerte (Jalisco).³³

Mientras esto acontecía, en la ciudad de México El Diario se consideró en la obligación de también dirigir una "interpelación" a Calles, tal como lo había hecho con De la Huerta, aunque en sentido diferente. Como en su caso el problema no era de indefinición política, el periódico se hizo eco de todos aquellos que habían planteado la imposibilidad de Calles de llegar a la presidencia por no ser mexicano.

Según señaló El Diario, la "voz pública" afirmaba que su padre no era mexicano por nacimiento, que únicamente se había naturalizado como tal; y la Carta Magna consignaba que sólo podía ser presidente quien fuera "HIJO DE PADRES MEXICANOS DE NACIMIENTO". En virtud de que había aceptado su candidatura, su opinión era que esa versión era falsa, pero lo conminaban a "desvanecer toda duda en el ánimo de vuestros conciudadanos, y vuestra proverbial franqueza os obliga a hacerlo cuanto antes, con vuestra viril palabra y con los documentos que irrefutablemente la sancionen..."³⁴

Al día siguiente Calles contestó a Juan Sánchez Azcona, director de El Diario, que su abuelo había sido el coronel José Juan Elías, quien había muerto en combate cerca de

³³ En Dolores Hidalgo se organizó un mitin en el que hablaron el patriarca de la "tribu" otomí Patricio Mata y el diputado federal Manuel Hernández Galván. En Celaya, los oradores fueron los diputados José Agustín Arroyo Ch., José Manuel Puig Casauranc y Calles, El Universal, 16 de octubre de 1923, p. 3.

³⁴ El Diario, 16 de octubre de 1923, p. 1.

Cananea, Sonora, en contra de los imperialistas. Asimismo, cuando el gobernador Ignacio Pesqueira dejó temporalmente el cargo para trasladar contingentes a Sinaloa, su abuelo lo había sustituido interinamente. Los datos que confirmaban esto podía consultarlos en los archivos de las secretarías de Guerra y de Hacienda, pues el presidente Juárez había otorgado una pensión a sus familiares por los servicios prestados a la patria por su abuelo.

En cuanto a su padre, originario de Ures, Sonora, también había colaborado con los gobiernos de Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, "pero ni un solo día sirvió al gobierno de Porfirio Díaz... [Por consiguiente,]... con los datos anteriores, queda contestada su interpelación..."³⁵

Después de entrevistarse con el presidente, Calles se dirigió al estado de Michoacán y visitó las poblaciones de Maravatío y El Oro. En este último lugar, aunque fue recibido por más de cinco mil personas, se registró un alboroto encabezado por delahuertistas, que fue apagado por el mismo candidato quien pidió lo dejaran solo para mezclarse entre la multitud con objeto de desvirtuar los propósitos de sus contrincantes políticos.³⁶

³⁵ Telegrama de Plutarco Elías Calles a Juan Sánchez Azcona, Celaya, Guanajuato, a México, 17 de octubre de 1923, en Carlos Macías, Correspondencia..., vol. I, p. 114.

³⁶ En El Oro los oradores fueron: Filiberto Gómez, del Partido Nacional Agrarista, y Rafael Pérez Taylor, del Laborista Mexicano, El Universal, 19 y 20 de octubre de 1923, p. 3, y pp. 3, 8.

El 20 de octubre Calles arribó a la ciudad de Toluca, en el Estado de México, donde permaneció por dos días. Cuando abandonó esa población iba acompañado por el senador Heriberto Jara, los diputados Ezequiel Salcedo y Luis N. Morones, el licenciado Francisco M. González y el doctor Campos, médico de cabecera del candidato.³⁷

En la capital del Estado de México, ante la manifestación que se organizó, Calles declaró que venía muy satisfecho por el recibimiento que se la había otorgado en Guanajuato, en Michoacán y en Toluca, pues se había dado cuenta que contaba con el voto de los obreros y los campesinos, y con el de la clase media que por fin se había convencido de las bondades de la Revolución. Explicó que su repudio por el Cooperatista se debía a que no había querido hacerse cómplice de sus imposiciones y de los inmorales procedimientos de ese partido.

Asimismo, manifestó que la actitud de algunos católicos en Guanajuato no tenía ninguna razón de ser, pues, repetía, él era "respetuoso de todas las creencias y de todos los cultos... No tengo porqué atacar ningún credo... y pueden

³⁷ Dado el estado de salud de Calles, el doctor Campos lo acompañó en toda su gira política. El 22 de septiembre anterior, conforme a lo que se había acordado en agosto, en la 5ª Convención regional del PLM celebrada en Guadalajara, renunciaron a los cargos públicos que venían desempeñando los laboristas: Morones, como Jefe de los Establecimientos Fabriles y Militares; Celestino Gasca, como gobernador del Distrito Federal, además de Ezequiel Salcedo, Eduardo Treviño y otros. Cuando Calles estuvo en Ocotlán fue visitado por el nuevo secretario de Gobernación, Enrique Colunga, quien le llevó las renunciaciones de esos funcionarios. El Demócrata, 23 de septiembre de 1923, p. 11; El Universal, 18 de octubre de 1923, p. 1.

estar tranquilos y desechar todos los temores que abrigan. El respeto al derecho que tienen los hombres de creer en materia religiosa, lo que más les agrade, convenza o convenga, siempre ha sido para mí, motivo de una gran consideración". Sin embargo, a pesar de estas palabras que pretendieron ser conciliadoras y matizar lo expresado en San Luis de la Paz, cuando Calles realizó un recorrido por la Escuela de Agricultura, un grupo que se aclaró que no era de estudiantes, lanzó mueras al candidato y piedras y palos, sin que el asunto tuviera consecuencias funestas.³⁸

Por fin, el 21 de octubre el candidato oficial³⁹ llegó al corazón político del país, la ciudad de México. Sus partidarios organizaron una manifestación muy numerosa, integrada principalmente por obreros del Distrito Federal, del Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, y algunos de

³⁸ Ibidem, 22 de octubre de 1923, pp. 1, 6.

³⁹ No consideramos acertada la aseveración de que Calles fue producto de una imposición debida simplemente al deseo de Obregón; este deseo no fue sólo el que lo llevó a la presidencia, sino el hábil manejo de fuerzas, especialmente obreras y campesinas, que pusieron en práctica presidente, candidato y el grupo que rodeaba a Obregón. De lo que sí puede hablarse es de la candidatura oficial, a pesar de los intentos de Obregón, Calles y seguidores de que no se le diera ese carácter. Por ejemplo, en mayo de 1923 León alertaba a Calles a ese respecto: "En los centros políticos de esta capital ha sido comentada desfavorablemente, la noticia de que el General Serrano renunciaba [a] la Secretaría de Guerra para encargarse de la Jefatura de la campaña presidencial. Y esto es muy explicable pues le da mayor cariz oficial a su candidatura, tratándose del actual Ministro de la Guerra, es decir, el Jefe del Ejército...", APEC, G. 17, Exp. 21, Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México a San Francisco, California, 25 de mayo de 1923.

Nayarit y Yucatán. Para remarcar esa presencia, los autos fueron adornados con banderas roji-negras.

Como ya se mencionó anteriormente, desde el principio hubo contramanifestaciones que gritaban mueras a Calles, y cuyo resultado fueron veintidos heridos y 2 muertos. En el balcón de las oficinas del comité callista, el candidato presencié el desfile de sus adeptos. Primero hablaron Antonio Díaz Soto y Gama, presidente del Nacional Agrarista, y el diputado Luis L. León. Después Calles tomó la palabra para agradecer esa manifestación porque los que se encontraban allí reunidos sabían muy bien a qué habían ido y porqué.

En clara alusión a De la Huerta, señaló que él sí era un revolucionario que no había claudicado de sus ideas. Como ya era sabido de todos, había prometido continuar con el programa de Obregón en virtud de que éste "ha seguido una política francamente revolucionaria en el interior, de decoro en el exterior y de honradéz sin mácula en lo particular", por tanto, no ofrecía nada nuevo. ni "milagros ni transformaciones quiméricas". No pretendía "cazar votos con un programa para dentro de diez años, ni realizable de aquí a dos siglos". Unicamente defendería la aplicación de los postulados constitucionales y no por obtener votos sacrificaría sus principios.

Sus opositores habían dicho que su candidatura no era popular en algunos países europeos y en Estados Unidos, pero eso lo tenía sin cuidado pues sólo era al pueblo de México a

quien debía consultarle sus actos: "Sepan esos traidores que todavía está en pié el Cerro de las Campanas". Algunas candidaturas presidenciales que habían surgido estaban apoyadas por los "grandes intereses", y los latifundistas ya habían otorgado trescientos mil pesos para comenzar su campaña, y se decía que industriales, banqueros y petroleros desembolsarían más millones para "torcer la opinión pública, con el oro, que según ellos todo lo corrompe". Todo con el único fin de acabar con su "candidatura revolucionaria". Pero bendecía "este momento en que los campos se deslindan y en que cada ciudadano honrado y consciente se va a poner al pié de su bandera..."⁴⁰

A los pocos días de su llegada a la ciudad de México, Calles nombró un "Centro Director" de su campaña con las siguientes atribuciones:

1ª.- El Centro Director será el conducto por el cual deberán tratarse todos los asuntos que se relacionan con la Campaña Electoral. 2ª.- El Centro se encargará de resolver las dificultades relacionadas con la política general que puedan presentarse entre las distintas agrupaciones que sostengan mi candidatura, respetando estrictamente la organización interior y la autonomía de cada una de ellas y obrando sólo como centro de coordinación. 3ª.- El Centro Director tomará a su cargo todo lo relativo a la Dirección, aportación de fondos y manejo económico y político de la Campaña, auxiliado por las comisiones ejecutivas que se necesiten.⁴¹

⁴⁰ Al terminar su discurso, Calles dio muestras de fatiga y tuvo que retirarse de inmediato, El Universal, 22 de octubre de 1923, pp. 1, 4.

⁴¹ El Universal, 24 de octubre de 1923, pp. 3, 6. El Centro Director estuvo integrado por los diputados José Manuel Puig Casauranc, Luis N. Morones, Antonio Díaz Soto y Gama, Romeo Ortega, José Siurob, Juan de Dios Robledo, Luis Torregrosa, David Montes de Oca y Manuel Hernández Galván; por

Una vez asignado el papel que jugaría el Centro Director y las agrupaciones callistas en el desarrollo de la campaña, organizaron su primer mitin político en el Teatro Esperanza Iris. Los oradores fueron: Ezequiel Padilla, quien comenzó por manifestarse gratamente impresionado por la presencia de las mujeres en esa reunión política, muestra de la "fuerza popular del General Calles". Basándose en el historiador Carlyle hizo una alabanza del carácter y la voluntad del general, de quien dijo que "'cuando habla pone en su palabra la claridad de las poderosas convicciones"'. Los que se oponían a su candidatura eran "los partidarios del derecho individualista, que no tienen corazón... ricos inútiles". En cambio, con Calles estaban las fuerzas vivas del mañana: los obreros.⁴²

A continuación Calles inició su discurso diciendo que él no compartía la idea que algunos tenían de que la política era la "ciencia del engaño", al contrario, todo aquel político que fuera honrado tenía la obligación de hablar con la verdad por más dura que esta fuera. Sólo se podría integrar un "gobierno fuerte" que organizara y controlara al país, a través de "la

el senador Claudio N. Tirado, y por el ferrocarrilero M. R. Rosas. Asimismo, se integraron 4 comisiones dependientes del Centro Director: de Hacienda, de Prensa, de Propaganda y Jurídica. Los integrantes de estas comisiones pueden verse en el capítulo sobre "Partidos" en este trabajo.

⁴² Otro orador fue Díaz Soto y Gama, quien dedicó buena parte de su discurso a elogiar las virtudes de la mujer "como inspiradora del hombre en la lucha política", y a la clase media. Por su parte, Morones expuso a la concurrencia el programa del Laborista Mexicano y las razones por las cuales su partido había designado a Calles como su candidato. Al final, el licenciado Islas Bravo "habló pintorescamente sobre realidades políticas".

verdad y la justicia". Esa era la razón por la cual rehuía "los eufemismos... las reservas mentales... y las farsas", sin importar que con ello se le restaran votos.

En el mundo de la "lucha de clases" existían "políticos" que lo mismo prometían a obreros y capitalistas con tal de obtener más votos, pero ni el pueblo debía escucharlos ni serían capaces de estructurar un "gobierno fuerte", porque "farsante que principia por engañar como candidato, acabará por engañarlo como Presidente de la República".

Con el fin de que cualquier ciudadano supiera a qué atenerse, aparte de la verdad, otro cimiento para "organizar un gobierno fuerte", era "la moralidad más estricta", que sólo se obtenía eligiendo al personal administrativo con base en su honradez y competencia, pues por experiencia se sabía que no se podía llegar a la eficiencia si los puestos burocráticos se otorgaban para cubrir las lealtades políticas, "por lo demás muy relativa, puesto que en esa forma se le da a esa virtud carácter de mercancía puesta a subasta."

Dado el cambio por el que atravesaba en ese momento el mundo en su conjunto, las "campañas democráticas" ya no podían constreñirse a la cuestión política, era imprescindible incluir el aspecto social. Por eso la inclinación agrarista de la revolución no podía desaparecer hasta que hubiera sido satisfecha esa "necesidad nacional", cuya solución ya se encontraba en nuestras leyes y únicamente se requería de su exacta aplicación, "pero dentro de método y orden, para no

quebrantar nuestra producción agrícola" y perjudicar a quienes se trataba de favorecer, pues dada la distribución de la población en el territorio mexicano, el grado cultural de las mayorías campesinas, y los escasos recursos económicos con los que contaban, Calles consideraba como un absurdo que se pretendiera hacer polvo la propiedad territorial, y por lo tanto abogaba porque se cumpliera

el programa ejidal de la Revolución, porque es la reivindicación del derecho a la vida de los pueblos; satisfecha esta necesidad, el fraccionamiento de los latifundios que no hayan sido afectados y que constituyan por su extensión y por su sistema de cultivo un monopolio de la tierra, deberá hacerse por procedimientos evolutivos, ampliamente estudiados y meditados, que tengan como respaldo un sistema firme de crédito agrícola y la organización cooperativa de los campesinos.

Los primeros que tendrían el derecho de conseguir tierra serían quienes poseyeran "energías", "trabajo" y algunos conocimientos agrícolas; después y debido a lo reducido de la población, se requería alentar la "colonización o inmigración de campesinos de otros países" en las tierras que fueran abiertas a la irrigación. "Mas toda la tendencia revolucionaria debe orientarse a que la tierra quede a disposición de quienes directamente la trabajan".

Por lo que atañía a los obreros, todo mundo sabía que era abiertamente "obrerista" y "defensor" de sus derechos asentados en el artículo 123 constitucional. Era ese aspecto el que le había "valido mi bien conquistada fama de radical, que tanto asusta a la reacción":

Yo lucho porque los trabajadores obtengan una retribución que responda al esfuerzo desarrollado y al desgaste de su vida, que sacrifican a la producción; que ellos puedan alimentarse mejor, obtengan mayor bienestar para los suyos, educación para sus hijos y que el obrero sea dignificado en nuestra vida social y se le tome en consideración en todos los actos de la vida nacional.

El era consciente de que para resolver parte del problema obrero se necesitaba de la participación de los poderes legislativo federal y local, pero hasta ese momento no se había logrado "una hábil reglamentación del artículo 123 constitucional" con el fin de que los obreros quedaran protegidos y se desvanecieran "los temores infundados de los capitalistas" a quienes había que obligar a que utilizaran "sistemas de trabajos más humanos y equitativos, y para que de una vez por todas desaparezcán esas tendencias regresivas de algunos capitalistas reaccionarios y sepan éstos que a los obreros los deberán de tomar en consideración como parte integrante y principalísima de la producción."

Para Calles, dentro de la lucha de clases, aparte de la obrera y la capitalista, existía una tercera, la clase media, siempre "batida", "despreciada y explotada" por los ricos y subestimada por los pobres. Pero había llegado el momento de que hiciera a un lado su indiferencia y luchara por "su felicidad y mejoramiento", aprovechando las "armas poderosas" que poseían las otras dos clases tales como "el talento cultivado" y el "carácter" de los obreros que había templado "su alma en el dolor y el sufrimiento". El estaría muy

complacido si lograba que en su campaña ocupara el lugar que le correspondía "equilibrando las otras dos clases para bien de la República".

Por otro lado, las "pitonisas de la política" habían criticado que en su programa no hubiera incluido nada relativo a legislación petrolera, pagos por daños causados durante la revolución, ni en cuanto a las tierras de que se haría uso "para resolver el problema agrario". Sin embargo, consideraba que un candidato presidencial no tenía la obligación de andar halagando a los capitalistas para obtener su apoyo, ni podía imponer "consigna a los futuros legisladores". La resolución de esos asuntos sólo correspondía al poder legislativo, y como sus integrantes serían "la verdadera representación de la nación", estaba totalmente convencido de que lo harían con "equidad, defendiendo los intereses nacionales". Pero si a través del oro de los ricos, los representantes vendían su conciencia, él "sería el primero que daría el grito de alarma para que el pueblo mexicano les exigiera el cumplimiento de su deber, evitando, por la acción directa, si preciso fuera, que consumen su ruina".

Como ya lo había mencionado en su discurso del 21 de septiembre, no le preocupaba que para algunos gobiernos extranjeros no fuera grata su candidatura, pero la sola mención de este hecho por sus contrarios constituía una agresión a la soberanía nacional, en virtud de que "un pueblo digno y consciente de sus derechos, para resolver sus

problemas de política interna, no debe consultar el criterio de gobiernos extranjeros."

No obstante, sus "declaraciones honradas y sinceramente nacionalistas" se habían mal interpretado, y se le veía como un hombre que pretendía el aislamiento del país, siendo que por el contrario, lo que deseaba era que México pudiera acercarse a todos los países del mundo, pero bajo "la base del respeto mutuo, la equidad y la justicia, sin aceptar que los pueblos fuertes puedan imponer su criterio a los pueblos débiles en los asuntos de política interna".

De la misma manera que la relación entre los individuos tenía que sujetarse a la moral, cumpliendo las obligaciones que ésta imponía, igualmente debía darse en las relaciones entre los diferentes países, cumpliendo "religiosamente los compromisos lícitos que contraigan con los otros pueblos".

Asimismo, otra vez quería dejar muy claro que respaldaba absolutamente la política seguida por el presidente Obregón, a pesar de los ataques que en esos últimos días se habían dirigido contra él. Ese apoyo no sólo era debido a "la lealtad más elemental", sino porque estaba convencido que jamás había claudicado de los principios revolucionarios en beneficio de las masas obreras y campesinas, y como ejemplo allí estaba lo hecho por la secretaría de Educación Pública; labor por la cual todos los mexicanos deberían estarle agradecidos a él y a "sus colaboradores, desde los más altos hasta el más humilde de nuestros abnegados maestros."

Calles concluyó su largo discurso prometiendo que en todo momento pelearía, "en todas las formas y en todos los terrenos, por el triunfo definitivo de los principios revolucionarios." Participaba en la contienda política con la firme convicción de

...quien siempre ha tenido, tiene y tendrá, fe ciega en el triunfo de nuestra causa, pues si por una fatalidad saliera derrotado, porque los obstáculos que la reacción nos pusiera fueran superiores a mis fuerzas, mañana habrá otro que la haría triunfar indefectiblemente, ya que la causa de la redención proletaria, de la libertad, del mejoramiento humano, es, en último análisis, la fuerza del progreso, y a éste nadie lo detiene. El mundo no puede marchar hacia atrás; tengamos fe en el porvenir.⁴³

De entre los diversos comentarios que publicó la prensa en relación con el discurso callista, el de la página editorial de El Universal constituye la opinión de un importante sector relativamente opuesto a la candidatura oficial. Según el periódico parecía que Calles y sus seguidores estaban convencidos de ser los únicos que representaban a la revolución y sus opositores a la reacción. Sin embargo, era imposible saber de qué manera y cómo habían llegado a esa convicción, presentando a la revolución como la única que asumía "los diferentes aspectos de la contienda", cuando precisamente la lucha sólo se venía dando entre los mismos revolucionarios y sus partidos políticos:

...Reacción habría si algún partido, si algún candidato pretendiera, verbigracia, restaurar la Constitución de 1857 o alterar en forma alguna el código revolucionario de 1917... Lo

⁴³ El Universal, 27 de octubre de 1923, pp. 1, 8.

que hay, lo único que hay es que esas diversas facciones y esas diversas personalidades representan, dentro de la Revolución, y con una misma tendencia, diversos matices. Los principios, las finalidades, son los mismos. Sólo varía, sólo variará, mejor dicho, la manera de entenderlos y desarrollarlo... En todo no hay lucha de principios, sino de intereses y de pasiones. La Revolución, de todas maneras, y cualquiera que sea el candidato que resulte electo, continuará su proceso de desenvolvimiento, como hasta hoy, dentro del terreno estrictamente legal...⁴⁴

A invitación de las Ligas de Resistencia del 8º Distrito electoral de Hidalgo, Calles abandonó la ciudad de México para continuar su gira por ese estado. Visitó Tula, Tlaulipan y Juandó.⁴⁵ En Tula fue recibido por más de 4 mil campesinos. Los oradores fueron Carlos Hernández Lara, Arcadio Cornejo y Manlio Fabio Altamirano, quien dijo a los asistentes que procuraran conservar a cualquier costo los ejidos que les había dado la revolución, aun si fuera necesario con las armas en la mano frente a los embates de la "nueva reacción".

Por su parte, Calles expresó que en caso de llegar a la presidencia siempre tendría presente tres cosas: que a los campesinos había que darles tierra, que había que proporcionarles agua y que el gobierno debía refaccionarlos,

⁴⁴ Ibidem, 29 de octubre de 1923, p. 3.

⁴⁵ En esta ocasión fue acompañado por el diputado del Distrito, Matías Rodríguez, y por algunos diputados, integrantes del Laborista Mexicano, del Socialista del Sureste o ex-cooperatistas, como Luis L. León, Romeo Ortega, José M. Puig Casauranc, Luis N. Morones, Gilberto Fabila, Candelario Garza, Justo A. Santa Anna, Fernando Rodarte, Miguel Cantón, Luis Torregrosa, Juvencio Nochebuena, José Castillo Torres, Arturo G. Valenzuela, Manlio Fabio Altamirano, Samuel O. Yúdice, Francisco Gómez Vizcarra (¿un homónimo del hombre que había estado involucrado en el intento de asesinato de Jorge Prieto Laurens en la Cámara de Diputados?); José Alvarez, Arcadio Cornejo, Carlos Fernández Lara y José López Cortés, El Demócrata, 12 de noviembre de 1923, p. 1.

pues este tenía la obligación de "redimir" a los obreros y a los campesinos a través del empleo de todos los millones del presupuesto que sólo servían para los "zánganos", o para las partidas globales que no eran necesarias para la buena marcha de la administración pública.⁴⁶

El 11 de noviembre, en la capital de la República, el Partido Nacional Agrarista llevó a cabo su convención general para elegir de manera formal a su candidato presidencial; como era de esperarse el designado fue Calles y por ello se le invitó para que rindiera su protesta como tal.⁴⁷

A manera de introducción, el ahora candidato agrarista comenzó por agradecer el honor recibido. En virtud del "momento solemne" que se vivía estaba conciente que al aceptar su designación había adquirido un "gran compromiso", que "con corazón, energías y sinceridad" cumpliría. Por esa razón dejaba por escrito sus palabras para que no se tergiversara lo que había dicho. Además "si mañana yo soy un prevaricador, yo soy un falso, yo soy un mentiroso", todos los campesinos del

⁴⁶ De Tula, la comitiva se dirigió a Juandó en donde hablaron Morones, el diputado yucateco Miguel Cantón, Puig Casauranc, Romeo Ortega y Luis L. León; después se trasladaron a Tlaxiupan, ibidem.

⁴⁷ La primera delegación que propuso a Calles fue la de Zacatecas, seguida de las de Puebla, Durango, Morelos, San Luis Potosí, Veracruz, Tlaxcala y Sonora; sólo faltó la representación de Baja California y Quintana Roo. El número total de delegados fue de 1670. Como presidente de debates fungió Lauro G. Caloca, más 4 secretarios: Manuel P. Montes, Juan N. Ortiz, Fidel Vázquez y Cresencio González Serna. En su mayoría los delegados se quejaron de los gobernadores por su oposición a la política agraria del gobierno, ibidem, pp. 1, 4.

país podrían exigirle que cumpliera el compromiso que había asumido en esa convención.⁴⁸

Como ya lo había dicho en otras ocasiones, observaría lo señalado en el artículo 27 constitucional, cuyo punto básico era la dotación de tierras a los pueblos a la mayor brevedad, desapareciendo cualquier impedimento. Asimismo, la dotación ejidal había que resolverla de manera completa y definitiva, dando tierras y aguas, pues el sólo dar lo primero constituía "una utopía de espíritus imprácticos o engañadores".

El gobierno tenía varias obligaciones: suprimir los gastos innecesarios con el fin de poder establecer el crédito agrícola que ofreciera la "serenidad" y "garantía" de que no habría abusos para los campesinos organizados en cooperativas⁴⁹; impulsar la educación rural y elevar "el nivel de la clase campesina", aunque esa obligación debía ser compartida por todos los mexicanos para lograr "satisfacer sus necesidades, tanto materiales como morales e intelectuales".

Para Calles la solución del problema agrario no se agotaba con la dotación de ejidos, aun cuando fuera "el acto básico y la necesidad inmediata e imperativa que hay que

⁴⁸ Después de Calles hablaron Soto y Gama, a nombre de los otomíes, "los más vejados de la República", y los delegados de: Guanajuato (Fidel Vázquez); Chihuahua (Torres); Coahuila (quien ofreció al candidato no ayudarlo con "puesías" sino con brazos y armas); Tlaxcala (Ambrosio González, quien la arremetió contra los diputados y senadores); San Luis Potosí, Durango, Michoacán y un indio zapoteca, El Universal, 13 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

⁴⁹ "El desarrollo de la cooperación agrícola es en mi concepto el fundamento más firme de una política amplia de reconstrucción agrícola nacional"

satisfacer desde luego"; inmediatamente después había que dividir los latifundios para crear la pequeña propiedad: "lo que yo llamo la segunda etapa de la resolución del problema agrario, o el segundo paso de nuestra revolución agrícola". Sólo así se podrían otorgar oportunidades a la clase media para que se dedicara al cultivo de la tierra:

Así podremos descongestionar las ciudades de ese proletariado de levita que tanto sufre y tanto padece, y sacar a la clase media del único campo en que siempre ha venido luchando: la empleomanía, burocratismo... haciendo que esta clase burócrata sea las más [de las] veces una carga muy pesada para todos los gobiernos... La clase media se pondrá así en condiciones, al resolverse este segundo problema agrario, de convertirse en clase directamente productora, dejando de ser clase pasiva y consumidora...⁵⁰

Pasando a otro aspecto, como constantemente se manejó que la candidatura de De la Huerta contaba con el apoyo político y económico del grupo de los industriales, banqueros y comerciantes, y dentro de éste había mexicanos y extranjeros, tanto en las palabras como en las acciones, persistentemente Calles buscó resaltar su postura nacionalista, así como la diferencia y la distancia entre sus apoyos y los que se suponía tenían los delahuertistas, fundamentalmente los foráneos.

⁵⁰ Ibidem. Los constantes llamados de Calles para que la llamada clase media se incorporara a su campaña, pronto obtuvieron respuesta con la formación de diversos partidos que en su nombre llevaban ese calificativo. Uno de los más importantes por la actividad que desplegó a lo largo de toda la campaña va a ser el Partido Cívico Progresista (El Partido de la Clase Media), del arquitecto Guillermo Zárraga y del ingeniero Gustavo Durón González.

Así como Calles declaró que no le importaba contar con el beneplácito de algunos gobiernos europeos o del norteamericano, y que Fortes Gil acusó a El Aguila de estar financiando la campaña delahuertista, también dirigió un mensaje a sus seguidores para advertirles que la Comisión de Hacienda del recién formado Comité callista no estaba autorizada para solicitar ni admitir donativos de ningún tipo que vinieran de extranjeros particulares o de empresas. Esta medida de ninguna manera significaba hostilidad de su parte y los ofrecimientos hechos por ese grupo los agradecía como si hubieran sido recibidos, pero aunque respetaba los intereses de los extranjeros en México no deseaba ni necesitaba su ayuda.⁵¹

Uno de los grupos extranjeros contra los que recurrentemente hubo quejas por su intromisión en la campaña política fue el de los españoles (especialmente en Jalisco, Puebla, Veracruz y Yucatán). Quizás porque España no representaba para ese momento la fuerza política y económica de Estados Unidos o Inglaterra, y por lo tanto la defensa de los intereses de sus nacionales era mucho más difícil o no prioritaria, y dada su mezcla con los mexicanos y por ende su debilidad como grupo no podía significar una amenaza para el gobierno mexicano, o porque los españoles habían estado

⁵¹ El Demócrata, 7 de noviembre de 1923, p. 3. Los diputados Manuel M. Méndez, Marco E. Raya, Ignacio Soto, Federico Rocha y el regidor Miguel Yépez Solórzano eran los integrantes de la Comisión de Hacienda, ibidem, 6 de noviembre de 1923, p. 1.

permanentemente en la década anterior en la mira de algunos revolucionarios (como Villa, por ejemplo)⁵², el hecho es que Calles dirigió sus baterías en contra de uno de los más representativos de entre ellos.

A mediados de noviembre, Calles publicó una carta dirigida a Adolfo Prieto, gerente de la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, en la que denunciaba ante la opinión pública su participación en la política nacional, a pesar de ser extranjero, español, para más datos. En esa misiva el candidato informaba al gerente que era de su conocimiento que Prieto venía recaudando fondos para combatir su candidatura. Al igual que no había aceptado recibir ayuda económica de ningún extranjero, de la misma manera tenía el derecho de denunciar las acciones que pretendieran burlarse de las tendencias revolucionarias o de las leyes del país.

También estaba enterado que al igual que él, otros españoles estaban trabajando en el mismo sentido, sin percatarse del daño que le hacían a la colonia española, pues los obreros y los campesinos partidarios de su candidatura no dudarían en verlos como sus "enemigos egoístas". Por consiguiente, y aquí englobaba a todos los extranjeros, Calles concluyó advirtiendo a Prieto que se detuviera y no se

⁵² Para más información respecto a los españoles durante la Revolución, vid. Josefina Mac Gregor, México y España...,

mezclara en asuntos que únicamente competían a los mexicanos.⁵³

La siguiente población que visitó Calles fue la ciudad de Puebla, para asistir en el Teatro Variedades a la convención-manifestación que organizaron los partidos que lo habían designado su candidato. Como el estado era uno de los principales bastiones cooperatistas, encabezado por el gobernador interino Froylán C. Manjarrez⁵⁴, se temió, con razón, que se suscitaran violentos enfrentamientos entre delahuertistas y callistas.⁵⁵

⁵³ El Demócrata, 16 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. Al día siguiente Prieto contestó a Calles. En principio de cuentas rechazaba el cargo que le hacía, y el hecho de que su carta hubiera sido dirigida a los periódicos demostraba la intención de "actuar sobre determinados sectores de la opinión pública", por lo que lamentaba que se hubiera dejado sorprender. El presidente Obregón jamás había puesto en duda su lealtad, y por ello le extrañaba que aun sin que Calles lo conociera directamente lo hubiera elegido entre otros españoles, quienes, dada su amarga experiencia ya no se metían en política. Por último, esperaba que no lo volvieran a tomar como pretexto para causarle desagrado a Calles, ibidem, 17 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

⁵⁴ Desde principios de octubre, 192 pueblos "reunidos en convención política representando masas campesinos del Estado de Puebla", se habían dirigido a Obregón para que interviniera en la destitución del gobernador por su "manifiesta y declarada parcialidad en favor del candidato de la Huerta, intimidando campesinos para que no asistieran esta convención, haciendo que Legislatura Estado se convierta en Club Adolfista, designando su Secretario Particular [Luis] Monroy Durán para Jefe Propaganda". Por solidaridad con 240 pueblos de Michoacán, también le demandaban la destitución del gobernador de ese estado y lo felicitaban por su "actitud revolucionaria con farsante Prieto Laurens", AGN-RDC, Exp. 104-F-106, Telegrama, Manuel F. Montes [miembro del PNA] a Alvaro Obregón, Texmelucan, Puebla, a México, 2 de octubre de 1923.

⁵⁵ La prensa consignó que los poblanos se encontraban alarmados por los preparativos para la manifestación callista; como tenían miedo de que la sangre corriera, los comerciantes

El 18 de noviembre, después de celebrarse una manifestación de más de 15 mil personas, vigilada por una valla de soldados, desde los balcones del Hotel Arronte se dirigieron a la multitud Morones, León, Soto y Gama, Cuadros Caldas, algunos obreros y Calles.⁵⁶

Este último calificó a Puebla de "levítica", cuna de la reacción y de la burguesía; pero con un pueblo que sí era revolucionario, y dirigió duros ataques al gobernador Manjarrez por traidor a la revolución. Por su parte, Morones, León y Soto y Gama también criticaron acremente al mandatario estatal y a la población por ser delahuertista; Soto y Gama tildó a las palabras de "hembras" y a los hechos de "machos", que por tanto, estaban del lado de Calles. Puebla no sólo era cuna de la reacción, sino también "albergue de españoles rapaces y engreídos con sus palacios".⁵⁷

habían decidido cerrar sus establecimientos hasta que concluyera el mitin, y los cocheros y choferes no brindarían servicio. El Cooperatista estatal había circulado volantes solicitando a sus partidarios que obraran con cordura y sin provocaciones; el presidente del mismo, el diputado federal Horacio del Castillo, había sufrido un intento de asesinato frustrado en la estación del Ferrocarril Mexicano. Por ello, se había ordenado que 5 mil hombres de las fuerzas federales permanecieran acuarteladas, El Demócrata, 18 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

⁵⁶ Otros integrantes de la comitiva callista fueron: los diputados Manlio Fabio Altamirano, Justo A. Santa Anna, Francisco González y González, Wenceslao Macip, Rafael Bay Balderrama, Aurelio M. Peña, Prócoro Dorantes, Pedro Suárez, Emilio Fortes Gil, Gonzalo Bautista, Gonzalo E. González, Francisco Garza, Luis Torregrosa, Miguel Cantón, José Castillo Torre, José de la Luz Mena Alcocer; y los senadores Heriberto Jara, Claudio N. Tirado y Anastasio Meneses, El Universal, 20 de noviembre de 1923, p. 3.

⁵⁷ El Demócrata, 19 de noviembre de 1923, pp. 1, 3. En su editorial, El Universal consideró apresuradas las opiniones

Con esos discursos tan incendiarios, y previas acciones provocadoras, los vaticinios de violencia se cumplieron: cuando Calles arribó a Puebla, sus partidarios se enfrentaron a tiros a unos jugadores de base-ball, ocasionando entre heridos y golpeados, la muerte de un conductor de tren.⁵⁸ Pero los enfrentamientos habían comenzado kilómetros antes: en Apizaco también había muerto un ferrocarrilero, y en Santa Ana, Tlaxcala, los partidos delahuertistas y callistas se habían enfrentado a pedradas, estacazos y puñaladas, con saldo de varias víctimas.⁵⁹

Tampoco los delahuertistas dejaron pasar la oportunidad de presentar una queja más ante Obregón por la parcialidad de ciertas autoridades menores a favor de los callistas, y de darla a conocer a la opinión pública. El Centro Director pro De la Huerta envió un telegrama al primer mandatario para enterarlo de que el día 16 la Dirección General de los Ferrocarriles Nacionales de México había autorizado, por

que Calles y sus partidarios habían externado en contra de la colonia española, calificándolas de "expresiones de anacrónica xenofobia", de lamentables consecuencias como ya había quedado demostrado con la agresión injustificable y vergonzosa que habían sufrido "unos caballeros hispanos en las afueras de la Angelópolis", y con "el giro político [del] 'jingoísmo'" que amenazaba tomar la campaña presidencial, El Universal, 20 de noviembre de 1923, p. 3

⁵⁸ El Demócrata, 19 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

⁵⁹ Ante la queja del Partido Nacional Ferrocarrilero (delahuertista) y adherentes, Calles y su comitiva se vieron obligados a salir intempestivamente de Puebla, por el temor a la manifestación que habían organizado los ferrocarrileros por lo sucedido en Santa Anna. Debido a esa "huida", muchos indígenas llevados al mitin callista se quedaron sin saber qué hacer y sin dinero, ibidem, 20 de noviembre de 1923, pp. 1, 7.

"órdenes presidenciales", que se expidieran pasajes de ida y vuelta, en segunda clase, a 50% de su valor a los manifestantes que se dirigieran a Puebla, entregándolos sin cobro y recogiendo el recibo de pago en el Centro Pro-Calles. Anteriormente esa misma Dirección se había negado a hacer descuentos a los cooperatistas, demostrando con ello la parcialidad del presidente y la violación al reglamento ferrocarrilero que prohibía vender boletos a crédito. El hecho exhibía a Obregón como protector, propagandista de la candidatura callista y antipatriota por usar los recursos de la Nación con fines políticos.⁶⁰

Inmediatamente Obregón respondió que no había girado ningún acuerdo en relación con lo que exponían, ni había recibido petición alguna en ese sentido. Por otro lado, la Dirección General de los Ferrocarriles Nacionales estaba facultada para otorgar descuentos cuando el número de pasajeros lo justificara, así como para contratar "tiempos especiales de pasajes si así se solicitaba, pero si la Dirección de Ferrocarriles no había obrado de esa manera, "tendrán sobrada razón para protestar".⁶¹

⁶⁰ El telegrama estuvo firmado por Salvador Alvarado, José Morante, Mariano Montero Villar y Salvador Rodríguez R., ibidem., pp. 1, 7.

⁶¹ AGN-RDC, Exp. 104-P-106, Telegrama, Alvaro Obregón a Salvador Alvarado, Presidente del Comité Ejecutivo del Centro Director Nacional de la Candidatura del C. Adolfo de la Huerta y demás firmantes, Celaya, Guanajuato, a México, 21 de noviembre de 1923.

Por su parte, Ocaranza LLano, director de los Ferrocarriles Nacionales, declaró a la prensa que, en efecto, se habían vendido pasajes a los callistas, pero al igual que se hacía con peregrinaciones, estudiantes, excursiones, etcétera. Si a los callistas se les había otorgado el descuento del 50%, era porque habían viajado en furgones; no se había otorgado el mismo beneficio a los cooperatistas que habían ido a Puebla, porque la persona que acudió a hacer el trámite no regresó para concluirlo. Sin embargo, Ocaranza no aclaró si era cierto o no que los pasajes para los callistas se habían fiado, violando así los procedimientos de explotación de las líneas.⁶²

Tampoco Calles se quedó callado ante la acusación delahuertista y ofreció su versión escrita sobre lo acontecido en Puebla. Por principio, se lamentó que algunos periódicos, sin decir cuáles, habían venido difundiendo que sus partidarios eran unos "cafres, agresivos y violentos". Los delahuertistas habían realizado cuatro manifestaciones: en la ciudad de México, en Tampico, Veracruz y Pachuca, y en todas ellas tanto él como sus seguidores habían enviado delegados a esos lugares para que sus partidarios no hostilizaran a sus opositores políticos. Cuando celebraron la manifestación en la ciudad de México, del 21 de octubre anterior, "los obreros y campesinos callistas que iban en la retaguardia habían sido golpeados por empleados del Ayuntamiento, y cuando el mitin

⁶² El Demócrata, 21 de noviembre de 1923, p. 3.

había concluido, se presentaron porrras volantes de golpeadores."

En Puebla, a través del diputado suplente Reza, habían pretendido hacer lo mismo con un camión cargado de gente. "Naturalmente" se habían suscitado choques sangrientos en la ciudad de México y en Puebla, pues sus partidarios tenían órdenes de no agredir pero no de dejarse atacar. Un ejemplo de la agresión sufrida podía observarse en el tren "Córdoba" en el que él viajaba donde habían quedado huellas de impactos de bala. Era de la opinión que si se respetaba cualquier manifestación grande o pequeña no tenía porqué pasar nada, pero si se buscaba impedirlo, "aun en el país más civilizado", irremediablemente se respondía con agresión.

Otro ejemplo de su actitud era la leyenda inscrita al reverso de las credenciales de sus propagandistas que decía: "Cualquier acto de violencia sólo puede dar un triunfo efímero. Sólo el convencimiento y la razón deberán usarse para ganar prosélitos". No obstante, esas recomendaciones dictadas al inicio de su campaña, humanamente no podían cumplirse si sus seguidores eran insultados y agredidos. Nunca habían hostilizado las acciones democráticas de sus opositores, pero si se habían defendido con "la fuerza necesaria", hecho que había sido aprovechado para que sus opositores siempre se presentaran como "víctimas".

Si los delahuertistas no se hubieran metido con ellos, no habría ocurrido nada; su postura "caballerosa y democrática"

no valía frente a "los inventores de las porras y de las cuadrillas volantes" por lo que era prácticamente imposible evitar se repitieran "hechos desagradables o violentos"; amenazante, Calles concluyó:

De ahora en adelante no tendremos otro recurso que combatir a nuestros contrarios con las mismas armas, si con mengua de la civilización y de la democracia persisten en su torpe y antipatriótica actitud.⁴³

Ahora bien, como ya referimos, por estas fechas, ante partidarios de Tlaxcala, De la Huerta hizo algunas declaraciones en materia agraria, las que según él fueron tergiversadas y suscitaron opiniones encontradas. Como era de esperarse, a ellas se sumó la de Calles quien no dejó ir la oportunidad para lanzarse hasta el fondo en sus ataques y remarcar las diferencias programáticas en relación con su, hasta hace poco, "entrañable amigo".

El medio utilizado fue El Demócrata (periódico recién adquirido por los callistas), a quien el candidato obrero-campesino brindó en exclusiva una entrevista, que comenzó con la división que Calles había hecho entre sus partidarios y sus opositores, calificándolos de revolucionarios y reaccionarios, respectivamente. Por consiguiente, las declaraciones de De la Huerta sólo venían a resumir el esfuerzo que durante mucho tiempo había desplegado la reacción para alcanzar sus miras: anular o nulificar el mandato de la Constitución que había fijado que la expropiación de tierras se haría mediante y no

⁴³ El Universal, 22 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

previa indemnización, a través de bonos garantizados por la Nación, si eran ejidos, o por los Estados, si la acción comprendía el fraccionamiento de latifundios.

"La Reacción" había peleado porque se regresara al sistema establecido en la Constitución de 1857 de hacer el pago previamente, pero para "la Revolución" el camino debía ser diferente, pues si había que esperar a que la Nación tuviera dinero para pagar la gran cantidad de millones que requería la dotación o la restitución de tierras, "la reforma agraria prácticamente sería nugatoria y al aplazarse indefinidamente fracasaría por ese mismo hecho". Además, la situación no sólo ya estaba resuelta en la Constitución de 1917, sino también en la "jurisprudencia y la doctrina uniformes".

Era de todos conocido que cuando De la Huerta como "simple ejecutor de la Constitución" llevó a efecto algunas expropiaciones, no pagó en efectivo a los terratenientes afectados y se ajustó a lo marcado por el artículo 27 constitucional. Sin embargo, como en 1923 se daba cuenta que carecía del apoyo obrero-campesino, recurría a la reproducción del discurso reaccionario con la vana ilusión de obtener el apoyo de las clases que en México representaban "el privilegio y los intereses creados".

Con la excusa de la reforma agraria, para conseguir el apoyo de sus nuevos amigos, De la Huerta les ofrecía realizar un "brillante negocio" a cargo del erario nacional,

premiándolos con recompensar el fraude que habían venido cometiendo al hacer "falsas declaraciones fiscales o catastrales" sobre sus propiedades, tasándolas a un valor cuatro o cinco veces menor que el valor comercial. Como quiera que se viera, con esa promesa, un "delincuente" resultaba "espléndidamente remunerado por su fraude sistemático".

Asimismo, el candidato cooperatista intentaba anular "por sí y ante sí" uno de los puntos fundamentales del artículo 27 constitucional que establecía que la indemnización debía basarse sobre el valor fiscal, más un 10%; y si se habían hecho mejoras a la propiedad después de haber fijado el valor fiscal de la misma, su tasación quedaba sujeta a "juicio pericial y a resolución judicial", pues

...en ninguna parte del Artículo 27 se encuentra la teoría novísima, de color netamente reaccionario, de que será el valor mercantil y no el fiscal, expresamente manifestado por el propietario, el que sirva de base para la expropiación.

Si en esos momentos se pretendiera aplicar esa teoría, únicamente se alcanzaría la bancarrota nacional, pues la Nación no contaba con el dinero requerido para pagar 4 o 5 veces el valor de la tierra de procedencia ejidal. Las opiniones de De la Huerta se contraponían en dos sentidos al precepto constitucional: por un lado, intentaba dejar de lado el mecanismo de pago a través de bonos, reemplazándolo por la indemnización previa en efectivo; y por otro, pretendía anular que el pago fuera con base en el valor fiscal:

...De aceptarse la ilegal interpretación de Don Adolfo de la Huerta, resultaría bruscamente paralizado el reparto de tierras; a esto se uniría inevitablemente, una revolución más sangrienta y arrolladora que todas las anteriores, revolución que nadie ni nada podría frenar porque el campesino tendría el derecho a llamarse engañado. Perdería la confianza en sus directores y sobrevendría una revolución anárquica, sin líderes, sin jefes respetados y creídos: un movimiento social caótico, en una palabra. Por otro lado todos los latifundistas resultarían burlados porque de ningún modo se les podría hacer el pago fantástico y en efectivo, calculado sobre el tipo comercial que nuestra Constitución repudia.

Por el contrario, si se aplicaba honrada y exactamente el artículo 27 como él tantas veces lo había expresado, sólo se tomaría de los latifundios la tierra necesaria para satisfacer "el solemne compromiso de dotar tierras a los pueblos", y como en todo el país los latifundios tenían tierras de sobra, su afectación sería mínima, permaneciendo en manos de los terratenientes "grandes extensiones" que podrían continuar explotando con los métodos más modernos y alcanzando "rendimientos muy superiores a los que obtienen ahora con los procedimientos faraónicos" que practicaban.

En suma, una de las consecuencias de la reforma agraria era obligar a los hacendados a modernizar sus métodos de cultivo, de manera tal que "la agricultura nacional finque sus esperanzas de aprovechamiento en la aplicación inteligente del capital a la tierra y no en la anacrónica explotación del hombre".

El último punto que abordó Calles fue el del crédito, de manera enredada, poco clara o comprometida, o intencionalmente confusa, pues aun cuando por un lado pareció señalar que no debía desconfiarse en que sí se pagarían los bonos agrarios

emitidos por el gobierno en las fechas de vencimiento establecidas en los mismos, por el otro pareciera querer sembrar en la mente de los latifundistas la idea de que ese pago, aunque se haría tarde o temprano, dependería del cumplimiento de los "principios revolucionarios" y de la cuestión "moral":

...debo decir que, tratándose de gobiernos honrados, como ha sido indiscutiblemente el del General Obregón, no hay que establecer lógicamente la diferencia entre el dinero y bonos garantizados por el crédito del Gobierno y por el interés supremo de los revolucionarios de principios para prestigiar la obra que tantos sacrificios ha costado al país, interés y responsabilidad que es un factor moral que no debe ser despreciado por los que conozcan la verdadera significación de la palabra crédito.⁶⁴

Aparte de las opiniones vertidas por los candidatos y los especialistas en la materia como Andrés Molina Enríquez y Pastor Rouaix, también la prensa puso su granito de arena. Comentando lo declarado por Calles, El Universal, uno de los voceros moderados antiagraristas, consideró que efectivamente la resolución del problema agrario era el punto medular de toda la campaña presidencial, pero no estaban de acuerdo en la dotación de ejidos y en el fraccionamiento de los latifundios propuesto por Calles. En cuanto al pago de las indemnizaciones por fraccionamiento la Constitución establecía que se pagaría con bonos "de una deuda especial", mas no mencionaba nada en relación con los ejidos, por lo cual Calles caía en un "error capital" al confundir ambos procedimientos. Por consiguiente

⁶⁴ Ibidem, 24 de noviembre de 1923, pp. 1, 3.

la dotación ejidal debía ser pagada en efectivo. Asimismo, Calles confundía el significado de "mediante" con "posteriori":

A este propósito, y para zanjar de plano la cuestión, recuérdese que la Suprema Corte de Justicia, renovada por tres veces, de la Revolución a acá, ha sentado jurisprudencia con sus fallos en pro de la referida simultaneidad.

Por lo tanto, admitir las propuestas de Calles era conculcar las leyes vigentes; los candidatos presidenciales únicamente debían ajustarse a lo que la Constitución establecía, "y no inventar nuevas fórmulas para el futuro".⁴⁵

En la misma línea de la crítica pertinaz y constante al candidato Calles, su programa y sus partidarios, uno de los impugnadores más representativos de la vieja guardia porfiriana, aparte de los opositores políticos contemporáneos, fue Francisco Bulnes.

Desde el discurso de Calles del 26 de octubre en adelante, Bulnes, a través de su recalcitrante darwinismo social, tuvo abundante tela de donde cortar para armar sus artículos y demostrar su reconocida capacidad intelectual en contra del candidato obrero-campesino. Para empezar, Bulnes calificó de erróneas las palabras pronunciadas por Calles en aquella fecha, en el sentido de que sólo podría integrarse un gobierno fuerte con base en la verdad y la justicia. Lo mismo habían expresado Félix Díaz sobre el cadáver de Gustavo Madero, Victoriano Huerta, y Francisco Villa con su pretensión

⁴⁵ Ibidem, 26 de noviembre de 1923, p. 3.

de reproducir la Ciudad de Dios de San Agustín con Rodolfo Fierro "como generador del vapor celestial".

Calles no era querido porque era un hombre de odios en un país que pretendía fueran absueltos los criminales, y porque era un adversario "cruel e intransigente del pasado", sin comprender que "el pasado era el padre del presente y el abuelo del porvenir". Presumía de su radicalismo, pero a lo largo de la historia siempre habían existido hombres, que no pueblos radicales; el progreso y los delirios habían sido encabezados por los de arriba, no por los de abajo. Bulnes vaticinaba que Calles no alcanzaría popularidad porque un pueblo entre menos civilizado más quería lo viejo, "y un gobernante debe buscar que lo viejo le enseñe el fondo de lo nuevo".

Las palabras "verdad", "justicia", "libertad" y "democracia" estaban igual de desacreditadas que la Liga de las Naciones, el Banco Único de Emisión y el Panamericanismo. El ejercicio de la soberanía simplemente venía causando espanto en los pueblos, quienes únicamente querían que se les protegiera. En el mundo no existía ningún gobierno fuerte, por lo cual el ex secretario de Gobernación no debía pretender "lo que no conciente la época":

El general Calles con su gobierno cimentado en la verdad y la justicia, cosas representadas por Carrillo Puerto y [Adalberto] Tejeda, no aparece como sesudo candidato

socialista, sino como un pepino extraído de un frasco de 'pickles'.⁶⁶

Más adelante, Bulnes reforzó sus ataques comparando a Calles con Calígula en un artículo titulado Oderint Dum Metuant. Que me odien pero que me teman. Según el autor el candidato y sus partidarios habían hecho descender al país a la calidad de brutos, apoyándose en los labriegos que inspiraban vergüenza, cuando la historia de México sólo se debía a los blancos y a los mestizos. Y sin desmentir su posición política en extremo conservadora, clamaba porque en México surgiera un Mussolini, un Primo de Verdad o por lo menos, otro Porfirio Díaz, "para acabar con la mentira democrática, con la mentira socialista, con la mentira del hombre sin patria, sin personalidad, sin Yo..."

Sin ocultar su desprecio por la soberanía, Bulnes señalaba que ella no se encontraba en el número, sino en la "virtud", la "inteligencia", la "cultura", el "patriotismo", la "experiencia" y la "capacidad", porque "ni el socialismo ni la democracia son justicia". Por consiguiente, Calles era el "demagogo" de hoy y el "César" del mañana. Si el general, como decía Puig Casauranc, pretendía hacerse de la presidencia, resultaría muerto como todos aquellos que lo habían intentado desde que México se había independizado.⁶⁷

⁶⁶ Ibidem, 3 de noviembre de 1923, p. 3

⁶⁷ Ibidem, 26 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

El asco positivista que sentía Bulnes por lo que representaban Calles, los callistas y sus labriegos desarrapados no podía resultar más evidente.

Después de esta última andanada, Calles decidió responder y descalificar al articulista de El Universal. Calles apuntó que en virtud de la trayectoria de Bulnes, por todos conocida, su actitud era muy lógica, conforme con su criterio "reaccionario" y con la deuda de gratitud que tenía con el ex secretario de Hacienda. Como muestra, Calles hizo reproducir un documento extendido por aquella Secretaría a través del cual se habían pagado a Bulnes veinte mil pesos, en mayo de 1921, "en cuenta de la reclamación que tiene presentada ante la Comisión Nacional de Reclamaciones, por daños sufridos en sus intereses con motivo de la Revolución". Cuando los revolucionarios leyeran ese documento, resultaría ya inútil que Bulnes siguiera gastando sus energías en atacar a Calles, pues sabrían de que manera se preparó la pluma de ese escritor.⁶⁸

"Extrañamente", el mismo día que apareció la denuncia de Calles se publicó la respuesta de Bulnes⁶⁹. Como dentro de su intrínseca naturaleza no estaba el quedarse callado ante los hombres del poder, el articulista respondió que, en principio, las palabras de Calles eran sólo "perfidia" y contradicción,

⁶⁸ Ibidem, 6 de diciembre de 1923, p. 3.

⁶⁹ Probablemente ello ocurrió de esa manera, debido a que Bulnes pudo conocer el texto de Calles antes de que fuera publicado por el periódico para el cual escribía.

pues en alguna ocasión había expresado que nunca leía sus artículos.

Bulnes aclaró que el dinero recibido no había sido en calidad de "limosna", "dádiva inexplicable" o "por chantaje de escritor". Para solicitarlo se había basado en una ley vigente que permitía reclamar daños y perjuicios ocasionados en sus propiedades. En marzo de 1920 la secretaría de Hacienda había cumplido con un acuerdo de Carranza en el que se autorizaba la devolución de sus bienes. Por consiguiente, no había sido De la Huerta el que había ordenado se le entregara el dinero "que ha querido refregarme en no sé que parte del cuerpo el señor general Calles". Asimismo, había sido Obregón quien había dispuesto se le diera una cantidad muy por abajo de la reclamada. "Y el señor De la Huerta, con visible buena voluntad para mí y aun con entusiasmo, cumplió con el acuerdo, el 24 de mayo de 1921".

Desde su regreso al país, había escrito más de cien artículos en los que siempre había tratado a Obregón con el respeto que merecía como primer magistrado de la Nación; pero ni el presidente ni su secretario de Hacienda habían "creído jamás haber comprado a uno de los intelectuales más fuertes y más honrados del país; y tanto el uno como el otro han permanecido altos, pues jamás he recibido de ellos, directa o indirectamente, recados extrañando mi conducta..."⁷⁰

⁷⁰ El Universal, pp. 3, 5.

Ahora bien, por otro lado, cabe hacer notar que a pesar de que la imagen con la que primordialmente se proyectó la candidatura callista era la de ser el abanderado de la clase obrera, cuyos principales sostenes se encontraban en el movimiento obrero organizado representado por la CROM y su Partido Laborista Mexicano, en la primera etapa de la campaña, es decir, de septiembre a los primeros días de diciembre de 1923, resulta prácticamente imposible conocer, ya sea a través de la hemerografía, de los archivos consultados o de la bibliografía secundaria, el tipo de actividades que a la luz pública los líderes de ambas organizaciones desarrollaron en apoyo de su candidato. Sólo puede señalarse que Morones formaba parte de la comitiva que constantemente acompañó a Calles en sus giras, y las reacciones que provocó la intervención de Samuel Gompers, líder de la importante organización obrera norteamericana American Federation of Labor, a favor de la candidatura callista.

En un primer momento, la prensa publicó que al estar Gompers en Ciudad Juárez, Chihuahua⁷¹, había ordenado a los obreros mexicanos que votaran por Calles pues si no habría una revolución. Inmediatamente, el Partido Popular Nacionalista

⁷¹ En virtud de las cada vez más estrechas relaciones entre la AFL y la CROM, Gompers había citado a los dirigentes de la última, y a Chester Wright y Canuto Vargas, representantes de la Federación Panamericana del Trabajo, para que se reunieran en Ciudad Juárez y diseñaran la estrategia a seguir en apoyo de la candidatura de Calles. Para más detalles, vid., Luis Fernando Alvarez, México-Estados Unidos..., pp. 79-80.

dirigió una protesta a la CROM por lo que consideraba una intervención en los asuntos internos del país.

Ricardo Treviño, secretario general de la CROM, contestó a Samuel Montero, presidente de ese partido, que antes de acusar debía investigar cómo habían estado los hechos, pues las declaraciones textuales de Gompers habían sido las siguientes:

"Lamento no ser mexicano; y si lo fuera pondría hasta la última onza de mi voluntad para hacer triunfar la candidatura del general Calles, porque lo considero un hombre honrado e identificado con las necesidades del pueblo trabajador. Yo siempre he sido evolucionista y no revolucionario, pero cuando en un pueblo tratan de poner un gobierno tirano y dictatorial, antes que aceptarlo es preferible ir a la revolución y en este caso yo sería el primer revolucionario".

Como podía observarse, Gompers sólo había expresado sus simpatías, y ellos las avalaban. Por otro lado, la CROM había hecho más internacionalmente por alcanzar el reconocimiento norteamericano para el gobierno de Obregón, que muchos otros grupos que se decían "nacionalistas", en clara alusión al nombre del partido y como una puntilla a su presuntuosa queja.⁷²

Por su parte, Gompers también se defendió, pero no se retractó y, al contrario, insistió en que Calles debía ser presidente por haber comprendido y ayudado a los obreros. Los que habían protestado por sus declaraciones en Ciudad Juárez eran solamente un pequeño grupo de mexicanos. El había acudido a El Paso a una reunión de la AFL con la Federación

⁷² El Demócrata, 6 de noviembre de 1923, p. 5.

Panamericana del Trabajo⁷³ y la CROM, en la que uno de los puntos tratados había sido el de la situación mexicana. Todos los delegados allí congregados se habían manifestado a favor de Calles, y eligieron la ciudad de México como sede de la próxima convención de la Federación Panamericana del Trabajo a celebrarse poco después de la toma de posesión del nuevo presidente. Parte de esa resolución decía:

"No tenemos derecho a intervenir en asuntos meramente domésticos y políticos de ningún país, pero no podemos abstenernos de expresar honda satisfacción ante la posibilidad de ver a un devoto amigo de los obreros, del obrerismo, de la justicia, de la libertad y de la democracia, electo Presidente de una de las más grandes Repúblicas de este Continente".⁷⁴

En síntesis, la primera etapa de la campaña presidencial de Calles guarda algunas similitudes con la de Obregón en 1920, pero también importantes y marcadas

⁷³ "...la esperanza de persuadir al movimiento obrero y al gobierno de... [Carranza] de apoyar a los aliados, y en parte el deseo de ejercer una tutela estadounidense moderadora sobre el movimiento obrero de México, y de los demás países latinoamericanos, fue lo que hizo surgir la diplomacia de la AFL más allá de las fronteras de su país... La AFL concentró sus actividades propagandísticas en México creyendo que el movimiento obrero de ese país podía ser el trampolín para la realización de su viejo sueño: una federación sindical panamericana controlada benévola por los Estados Unidos", Barry Carr, El movimiento obrero y..., Tomo I, pp. 136-137.

⁷⁴ El Universal, 7 de noviembre de 1923, pp. 1, 5. Al consignar estas aclaraciones, el periódico agregó que las mismas habían causado gran revuelo en Estados Unidos, pues la forma en que Gompers manejaba a 4 millones de obreros eran un mentís al radicalismo de Calles, ya que el líder obrero norteamericano representaba al obrerismo conservador. La AFL contaba con 111 uniones nacionales e internacionales, representaba 34 mil uniones locales de su país; tenía 5 departamentos, 40 sucursales en todo Estados Unidos, 983 ciudades centrales y 799 uniones de trabajo y comercio que le eran filiales.

diferencias. Con respecto a las primeras, cabe apuntar que al igual que el presidente en turno, también Calles, aparentemente, se retiró de la vida pública antes de aceptar su candidatura; y una vez que lo hizo, siguió el modelo obregonista de no permitir que su campaña y su figura fueran manejadas en exclusividad y en beneficio de un solo partido político, por lo que también promovió la creación de un "Centro Director" de las actividades partidarias callistas.

En cuanto a las segundas, es decir, las diferencias, como es más que sabido, para que Obregón pudiera lanzarse como candidato primero tuvo que tener de su lado a la mayoría de los principales jefes militares; en cambio, Calles tuvo sólo el de algunos y, principalmente el de los líderes de las masas obrero-campesinas representadas por los partidos Laborista y Agrarista.

Como la situación de 1920 evidentemente era diferente a la de 1923, Calles tuvo que esperar el momento propicio, decidido por el caudillo sonorense, para presentar su renuncia al cargo que desempeñaba para aceptar su candidatura, dimisión que no sólo hubo de presentarse de esa manera por lo que atañe al restablecimiento de relaciones entre México y Estados Unidos, sino por la misma dependencia de Calles hacia el verdadero poder político de Obregón. Debilidad que marcará la segunda etapa de su gira política.

La primera parte de la campaña fue lenta, pausada y con intervalos constantes; ello se debió, por un lado, a las amenazas que se cernían sobre un desarrollo pacífico de la

misma, y por el otro, a la salud del candidato, que como él mismo señaló, no le permitía realizar una gira de un año.

En estos meses, las promesas de continuidad del programa obregonista marcan una diferencia, puesto que ahora no se habló de ruptura como con Carranza, de las metas revolucionarias ya incluidas en la Constitución de 1917, sino simplemente de su cabal aplicación. Aunque como otros autores ya han señalado, especialmente Arnaldo Córdova,⁷⁵ el eje de las actividades realizadas por los sonorenses en el poder giró alrededor de la modernización de las prácticas capitalistas.

Para nosotros, los dos elementos a destacar en esta primera parte son el amenazante discurso anticlerical callista, y la definición de la postura de Calles con respecto a la cuestión agraria. El primero, porque el enfrenamiento contra el clero político mexicano se recrudecerá en la segunda parte de la campaña, y permite rastrear las causas del estallido de la rebelión cristera; y el segundo, porque ayuda a deslindar más claramente que las pugnas y las diferencias entre Calles y De la Huerta, y los partidarios de cada uno de ellos, encuentran una explicación que va más allá de las luchas interpersonales por la conquista del poder.

⁷⁵ Vid. La ideología de la Revolución mexicana, en especial los capítulos V y VI.

Capítulo 4 Los despechados

4.1.- Los otros candidatos

Uno de los sectores que mayor actividad política desplegó de enero a septiembre de 1923, aparte de los partidos y agrupaciones políticas, durante la etapa de búsqueda y definición del candidato presidencial, fue el militar, representado por el ejército. En ese entonces, el ser militar de alta jerarquía era, sobre todo y primordialmente, sinónimo de revolucionario, mas también el ser caudillo menor y ello permitía el acceso a cierta porción de poder dentro de la totalidad que el ejercicio del mismo implicaba.

En 1923, el ejército proyectaba una imagen de triunfo, pero dentro de sus filas ya había vencedores y vencidos, políticamente hablando, aunque unos y otros coincidían en integrar el "Ejército de la Revolución", y sobre todo, compartían un solo objetivo: tomar la dirección del Estado, siempre en aras de validar el movimiento que de alguna manera habían encabezado.

Así fue como, dentro del seno mismo del llamado obregonismo, se luchó denodadamente por dirigir la campaña presidencial de 1923-1924.¹ El grupo manifestó una oposición acérrima a la llamada imposición gubernamental de Plutarco Elías Calles. Si bien no se puede aseverar que todo el sector militar estuviera en

¹ En esos años el concepto de "dirigir una campaña" ya fuera a nivel municipal, estatal o presidencial, se refería al objetivo de orientar a los futuros votantes a la aceptación de determinados programas de los partidos contendientes y representados por sus candidatos; en teoría corresponde más al modelo democrático estadounidense de confrontación partidaria, que a la práctica mexicana que la eludía.

contra, si lo estuvo una gran mayoría, formada sobre todo por las altas jerarquías militares, por los hombres convencidos de tener el derecho de participar en la distribución del botín revolucionario y a quienes Obregón había alejado de su lado.

Los descontentos no sólo fueron los militares en activo sino también ex-villistas, ex-carrancistas, ex-felicistas, etc., y un considerable número de profesionales, en su mayoría burocratas, como fue el caso de los integrantes del Partido Nacional Cooperatista. Es decir, todos los resentidos, los despechados, a quienes no les había tocado su "tajada de león", y que vieron en la campaña presidencial un medio para poder alcanzar sus objetivos personales.

Sin embargo, a pesar de su franca oposición no pudieron dirigir la campaña, pues se encontraban divididos, carecieron de consenso para articular una sola plataforma política a seguir, no lograron hacer a un lado sus intereses y aspiraciones personales de caudillos menores que eran, y conservaron su heterogeneidad de origen. Lo único que parecía unirlos era el hecho de ser revolucionarios. Esa falta de unidad de criterio les restó gran fuerza y llevó irremediablemente al fracaso sus esfuerzos por encaminar la campaña, cuya expresión máxima fue la rebelión delahuertista ocurrida a fines de 1923 y principios de 1924.

En un principio, hubo intentos de unificación a través de la creación en febrero de 1923 de la Unión de Militares de Origen Revolucionario 1910-1913², en momentos en que oficialmente no se había dado el toque de arranque para iniciar la carrera electoral.

² Excelsior, 15 de febrero de 1923, p. 5.

Los principales dirigentes de la Unión fueron los generales Salvador Alvarado, Enrique Estrada, Guadalupe Sánchez, Antonio I. Villarreal, Marcial Cavazos, Manuel García Vigil, Fortunato Maycotte, Manuel M. Diéguez, Rafael Buelna y Cándido Aguilar.³

Según declaraciones del general Enrique Estrada⁴, el objetivo de su unificación era evitar que el núcleo revolucionario se escindiera por ambiciones personales incontenibles, para que sólo se dedicara a la reconstrucción del país. Su misión era únicamente servir al gobierno de Obregón. Asimismo, Estrada negaba que fuera a figurar como candidato presidencial y añadía que:

...es mi determinación irrevocable no tomar participación en la campaña presidencial que tan inoportunamente aún, inician algunos elementos políticos en los que todos esperamos que su impaciencia no la determinen ambiciones mal contenidas.⁵

A principios de junio, El Universal reprodujo las declaraciones del general Estrada sobre el objeto de sus reuniones. A nuestro parecer tales declaraciones revivieron la vieja pugna entre civiles y militares y pusieron en evidencia el enfrentamiento con Obregón, ya que no podían recuperar la

³ La Unión también contó entre sus filas con abogados, ingenieros y burócratas.

⁴ Enrique Estrada nació en Moyahua, Zacatecas, en 1889. Estudió en Guadalajara. En 1910 se unió al movimiento maderista a las órdenes del general Rafael Tapia, después ingresó a las tropas constitucionalistas; gobernó Zacatecas al triunfo de las mismas y en 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta; de 1921 a 1922 fue subsecretario de Guerra y Marina ya en la administración de Obregón; fue jefe de operaciones militares en Michoacán y Colima, y en 1923 era jefe de operaciones militares en Jalisco, Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía, y Enciclopedia de México.

⁵ El Demócrata, 13 de marzo de 1923, p. 1, 5. La Unión celebra juntas cada dos o tres semanas, con el aparente objetivo de la recreación cultural. Para más información Vid., Georgette José Valenzuela, El relevo del..., p. 18-19.

tradición de ejercer el poder, ese derecho que ellos se adjudicaban. Por consiguiente recurrieron al derecho civil para justificar su posición, pero justo es recalcar que la supuesta reivindicación solicitada quedaba invalidada porque eran militares quienes estaban en el poder. Según Estrada, en los momentos de lucha los soldados siempre habían llevado la peor parte, pues a la hora del triunfo, los "seudo civilistas" habían hecho a un lado a aquéllos con el pretexto de que los militares no podían hacer política. Sin embargo, nadie tenía la facultad de privarlos de su calidad de ciudadanos que la Constitución otorgaba para ejercer sus derechos políticos. Por consiguiente, no había nadie mejor que ellos -quienes habían pasado por todo tipo de penurias- para dirigir los destinos de la Patria.⁶

El presidente recibió una segunda llamada de atención. Esta provino de otro importante integrante de la jerarquía militar: el general Antonio I. Villarreal, ex secretario de Agricultura⁷,

⁶ El Universal, 3 de junio de 1923, p. 1. Como un intento de poner coto a las ambiciones y amenazas de los militares, Francisco R. Serrano, secretario de Guerra y Marina, emitía constantes declaraciones por medio de las cuales prohibía terminantemente a los militares en servicio de participar en actividades políticas, so pena de infringir el artículo 545 de la Ordenanza Militar, y exponerse al cese inmediato.

⁷ Antonio I. Villarreal nació en Nuevo León en 1879. Realizó la carrera de maestro normalista en Monterrey. En 1904 fue secretario del Comité Organizador del Partido Liberal Mexicano, en San Luis, Missouri, por lo que fue aprehendido tiempo después en Los Angeles, California. En 1910 se levantó en armas tomando las poblaciones de Santa Rosalía y Camargo en Chihuahua; en 1913 se adhirió al Plan de Guadalupe y se le confirió el grado de general; en 1914 logró abrir de nueva cuenta la Casa del Obrero Mundial, cerrada por Huerta en 1913; fue gobernador y jefe de operaciones militares de su estado natal y primer presidente de debates de la Convención de Aguascalientes. Al subir Obregón al poder pasó a ocupar el cargo de secretario de Agricultura, puesto al que renunció poco después por tener serias diferencias con la política agraria del presidente, Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía y Enciclopedia de México.

quien afirmó que la transmisión del poder no sería pacífica; unos comicios tranquilos resultaban una idea romántica, ya que en "política mexicana positiva, cuando hay paz en una elección, es señal de que no ha habido elección...[y aunque] el gobierno del Gral. Obregón intentará imponer un candidato oficial, fracasará lastimosamente como fracasó el Gobierno anterior". En consecuencia, se hacía ver, el Ejército formado por revolucionarios no serviría de instrumento de imposición.

Para Villarreal la situación se asemejaba mucho a la de cuatro años antes; pero en aquel entonces no se sabía el nombre del candidato oficial aunque sí se esperaba la imposición. En 1923 el nombre del candidato oficial era un secreto a voces, pero debido a la presión del ejército y de la opinión pública el gobierno estaba vacilante pues lógicamente Obregón prefería los triunfos a las derrotas. Y agregaba: "...La nuestra es una democracia de candidato UNICO". Casi todos los gobiernos de México habían actuado fuera de la Constitución y habían abusado de las facultades extraordinarias, especialmente en materia hacendaria, por lo que al gobierno saliente le importaba que su sucesor avalara con benevolencia sus abusos en dicha materia.⁹

Mas a pesar de los intentos de unificación, de su lucha desesperada por no quedar fuera del "carro revolucionario", de sus fracasos por atraerse a los sectores campesino y obrero, principalmente, y de tratar de mostrarle a Obregón que él solo no podría decidir la cuestión electoral porque la Unión representaba una fuerza unida, el 17 de junio de 1923 se escindió la Unión de

⁹ Ibidem., 18 de junio de 1923.

Militares de Origen Revolucionario. Los disidentes formaron la Unión Civil Revolucionaria, ya que no lograron superar sus diferencias y ambiciones personales.⁹

Por otro lado, el gobernador de Durango, el general J. Agustín Castro, desde mayo de 1923, hizo una atenta invitación a todos los elementos "revolucionarios" para que se reunieran con el fin de definir su futura actuación. En la circular que para el efecto envió, Castro señalaba que el problema era más bien cuestión de forma que de personas: no importaba el nombre del candidato sino que éste se comprometiera a cumplir con los postulados revolucionarios siempre salvaguardados por los verdaderos patriotas, es decir, los militares y gobernadores con mando de fuerzas. Los invitó a que el 15 de junio "deliberemos para ponernos de acuerdo sobre el particular... Así evitaremos que haya en las próximas elecciones presidenciales, discusiones entre el elemento revolucionario..."; también Castro mostraba a dichos patriotas la necesidad de unirse a la parte reaccionaria si el gobierno se decidía a apoyar a algún candidato, y continuó diciendo

...Es por todo ello que, si los revolucionarios llevamos al poder a nuestro futuro Presidente cargado de infinidad de dificultades, por buena voluntad que tenga y muchas energías que desarrolle, sus esfuerzos serían inútiles y no habríamos hecho

⁹ El comité directivo de esta nueva agrupación quedó integrado por: general Salvador Alvarado; Alfredo Álvarez, presidente de la Agrupación Pro-Raúl Madero; Lic. Patricio Sabido, ex magistrado de la Suprema Corte de Justicia; licenciados Calixto Maldonado, Luis F. Sotelo, Antonio Hernández Ferrer, Roberto Rosado Domínguez; Profr. Eildardo Avilés, Dr. José Ma. Hidalgo; Camilo Loyola, Rafael Heredia Reyes, Salvador Villaseñor y Sebastián Jiménez, El Demócrata, 17 de junio de 1923, p. 3.

otra cosa que dar motivo para que los enemigos de la Revolución consiguieran el aplazamiento de nuestra evolución social...¹⁰

La invitación del gobernador de Durango así como las acciones de la Unión sólo demostraron la heterogeneidad de los grupos. El documento de Castro era antitético: por un lado planteó su adhesión a los "reaccionarios" si no se tomaba en cuenta la opinión de los "verdaderos patriotas", y por el otro, hablaba de su deseo de no dejar caer los principios revolucionarios en manos de esa misma "reacción". Además, con esa invitación se amenazaba al gobierno con la actitud que asumirían los "verdaderos revolucionarios" en caso de que el candidato elegido no fuera de su agrado; el mismo documento se presentaba como una primera llamada, abierta y pública, a la posición que según ellos debería adoptar Obregón respecto de este grupo, aun cuando debemos añadir que en esta fase de la precampaña, el obstáculo a vencer no era Obregón, sino Calles. El problema, en consecuencia, no era el "caudillo de caudillos", sino su sucesor.

Los hombres del gobierno respondieron con una clara repulsa a la invitación del general Castro.¹¹ Por ejemplo, Fernando Torreblanca, secretario particular del presidente, escribió a Castro que

...el señor Presidente de la República tiene el firme propósito de no tomar otra intervención en asuntos democráticos electorales que aquella que la ley le marca y por consiguiente,

¹⁰ Ibidem, 30 de mayo de 1923, p. 9, 12.

¹¹ Así lo manifestaron en diversas entrevistas a la prensa el general Arnulfo R. Gómez, jefe de la Guarnición de las Operaciones Militares en el Valle de México; Miguel Alessio Robles, secretario de Industria, Comercio y Trabajo; general Francisco R. Serrano; Emilio Fortes Gil, presidente del Partido Nacional Cooperatista; Gilberto Valenzuela, subsecretario de Gobernación; Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda, etcétera.

dada la posición que guardo cerca de él, se desvirtuaría en parte ese su propósito si yo tomase participación en asuntos de índole del que me vengo refiriendo.¹²

Como la circular de Castro provocó que se creyera que en realidad estaba invitando a la celebración de un conclave de gobernadores, con soterradas intenciones oficialistas, el gobernador tuvo que aclarar a cada uno de los primeros remitentes, incluido Obregón, que su propósito carecía de alguna intención "malévola" y que únicamente buscaba la "más completa unificación entre los elementos revolucionarios". Por lo mismo, su invitación la había girado sin importar la "investidura oficial", y sólo tomando en cuenta los principios revolucionarios de cada uno de los convocados.

Según Castro, durante la etapa armada los revolucionarios se habían mantenido unidos, a pesar de "la timorata acción de intriga reaccionaria... pero hoy, después de tres años... la actividad revolucionaria, duerme en sus laureles", frente a los embates de los "enemigos de la Revolución", quienes eran los que habían desvirtuado su circular del 23 de mayo,

...usando de uno que otro periódico que han fundado o controlado, con el objeto de desorientar la opinión y former obstáculos a la acción de evolución social, de todos los que no pensamos como ellos.

Sin embargo, él sólo había planteado la necesidad de lograr otra vez la unificación de los elementos revolucionarios, haciendo a un lado "las pequeñas diferencias". Asimismo, Castro estaba conciente que correspondía a los partidos políticos la elección de los candidatos, así como "la dirección de la lucha

¹² AGN-ROC, Exp. 104-P-106, Fernando Torreblanca a J. Agustín Castro, Palacio Nacional a Durango, Dgo., 30 de mayo de 1923.

electoral". Razón por la cual su invitación estaba lejos "de las características propias de todo partido político", y mucho menos buscaba resolver la nominación ni la elección del candidato presidencial; únicamente se había "concretado a procurar la UNIFICACION REVOLUCIONARIA... antes de que las pasiones políticas, ahonden las divisiones existentes".

Si el remitente de la circular, había decidido asistir a la reunión del 15 de junio, Castro esperaba que ello hubiera sido con el fin de alcanzar la unificación,

...pero si por el desempeño de algún puesto público, por evitar torcidas interpretaciones, o, por cualquier otro motivo, no le es posible asistir a la reunión, me permito insistir ante usted, para que nos esforcemos en cualquier forma que nos sea posible, por que todos los revolucionarios nos unifiquemos, y siempre que tengamos conocimiento de que existan distanciamientos entre nuestros correligionarios, procuremos, directa o indirectamente, dentro de un sano patriotismo, destruir sus divergencias, a fin de evitar que, por mal entendido escrúpulos, se entreguen indolentemente a la voluntad del enemigo común.¹³

Los convocados que sí atendieron la invitación del gobernador duranguense se reunieron el 18 de junio en la Escuela Normal para Maestros, lugar por demás significativo si se recuerda que en ese entonces el secretario de Educación Pública era José Vasconcelos.¹⁴

¹³ Ibidem, J. Agustín Castro a Fernando Torreblanca, Durango a México, 8 de junio de 1923.

¹⁴ Aunque Vasconcelos nunca apoyó abiertamente a ningún candidato, se dice que sus preferencias estaban por el lado de De la Huerta. Con motivo del asesinato del senador Field Jurado el 23 de enero de 1924, Vasconcelos renunció a su cargo cinco días después. Sin embargo, Obregón rebatió sus argumentos haciéndole ver que el no sentirse identificado políticamente con los otros integrantes de su gabinete, sin haber protestado antes por ello, no podía ser una causa, porque él jamás había "intentado sondear su sentir en asunto tan personal y usted es testigo que ninguna dependencia de su Secretaría ha tenido influencias extrañas para que los ciudadanos que en ellas actúan oriente su criterio hacia determinada finalidad". Por último, el recorte presupuestal

En la primera sesión se impidió el acceso a los reporteros, pero éstos "lograron saber" de qué se había tratado. Los oradores fueron: el mismo Castro y los también generales Jacinto B. Treviño, Antonio I. Villarreal, Héctor F. López, Francisco J. Múgica y Salvador Alvarado. El discurso más violento fue el pronunciado por el último, quien dijo:

...Que el Presidente de la República se quede en su puesto y que el agitador de campesinos y de los obreros se vaya a cumplir su misión social pero que nadie invada la esfera de los demás...¹⁵

Como es evidente no pudo ser más clara su posición respecto de Obregón y Calles.

En cuanto a la postura de los militares en relación con los otros partidos políticos, como el Nacional Cooperatista, el Liberal Constitucionalista, el Laborista y el Socialista del Sureste, fue también la de lograr la unificación para integrar una sola agrupación: el Partido Nacional Revolucionario, que aglutinaría a todos los revolucionarios civiles y militares, así como al resto de los ciudadanos para presentar un frente único en contra de la llamada candidatura oficial. Pero ninguno de los partidos mencionados atendió esta llamada.

Para el mes de junio ya se percibía claramente una posición de los militares contraria a Obregón, pues ocurría un enfrentamiento abierto y público; además se advertía que tarde o temprano la contienda electoral propiciaría una rebelión.

aplicado había sido por necesidad, y requería de la solidaridad y el sacrificio de todos. Ante la crítica y fuerte respuesta del presidente, Vasconcelos decidió continuar en su cargo, Alfonso Taracena, *op. cit.*, vol. 10, p. 8-10.

¹⁵ El Demócrata, 19 de junio de 1923, p. 3

Al analizar la opinión de la prensa acerca del cónclave del 18 de junio no se puede hablar de consenso hacia éste. Por ejemplo, el editorial de Excélsior del 21 de junio señalaba que, casualmente, los oradores no habían dejado un recuerdo satisfactorio en el Gobierno, pues habían calificado al régimen de Obregón de claudicante y reaccionario, mientras que ellos se atribuyeron el carácter de verdaderos revolucionarios. Coincidiendo con otros órganos de prensa, Excélsior anticipaba que esos generales provocarían una "Noche de San Bartolomé" y que su posición resultaba uno de los más grandes obstáculos para alcanzar la democracia. Por último, se apuntaba en el mismo diario, que este cónclave había evidenciado que si sus concurrentes volvieran al poder, repetirían los mismos errores que antes los habían llevado al fracaso; además, se ponían en pugna con el gobierno y con la opinión pública.¹⁶

El deseo del gobernador de Durango había fracasado. Sin embargo, no se dio por derrotado y continuó intentando la tan decantada unificación.

A los pocos días de celebrado el cónclave, se publicó una carta de Obregón dirigida a Castro en respuesta a una enviada por el segundo al primero. En ella el presidente expresó tener el firme propósito de no intervenir en las elecciones a pesar de las demandas de Castro de hacer lo contrario, y terminó diciendo que

¹⁶ Excélsior, 21 de junio de 1923, p. 3. Conviene aclarar que no todos los participantes en el cónclave estaba fuera del poder, como era el caso de Jacinto B. Treviño, Guadalupe Sánchez y Enrique Estrada, entre otros.

no podía "materializar sus deseos [ya] que se interpretarían como una intromisión en las funciones electorales".¹⁷

Pongo de manifiesto esto porque la actitud del gobernador al dejar la ciudad de México en viaje de regreso a su estado fue, en apariencia, completamente opuesta a la asumida después de haber celebrado una entrevista con el presidente, pues al salir hacia Durango afirmó que a pesar de que el candidato hubiera trabajado en el gobierno, no se le podía considerar candidato oficial y, por lo hablado con Obregón, la maquinaria oficial no apoyaría a nadie.¹⁸ De ello pueden inferirse dos cosas: que Castro supo interpretar que las resistencias, a diferencia de los que se levantarían, frente a los cambios políticos operados a partir de que Obregón asumió la presidencia, habían tenido como fin, aun a costa del mismo poder del Caudillo, la merma y el acotamiento de la participación política de los hombres de la guerra, o que en realidad, el gobernador, junto con el presidente, quisieron pulsar la opinión militar. De ser cierta esta estrategia, el

¹⁷ El Demócrata, 24 de junio de 1923, p. 1, 4.

¹⁸ El general Francisco Cosío Robelo es otro ejemplo de aquellos militares que intentaron recibir "línea" por parte del presidente. Como amigo y jefe, Cosío solicitó a Obregón que lo aconsejara respecto de la forma en que debía conducirse, para no "aparecer inmiscuido en las actividades políticas que se avecinan", en virtud de que era amigo de todos los candidatos, de los directores de periódicos, de los cromistas y cegetistas, y de las diferentes organizaciones ferrocarrileras; por todo ello, Cosío considera que su situación era "especialísima, y no gustándome a mí recibir ninguna indicación en lo futuro que pueda envolver un reproche, por eso me dirijo a usted en demanda de consejo". La respuesta de Obregón fue lacónica: "...este Ejecutivo está seguro ceñirá todos sus actos a las condiciones que actualmente guarda y... si desea tomar parte activa en la campaña política, sabrá hacerlo en forma ostensible y franca y colocándose siempre en el camino de la Ley", AGN-RCC, Exp. 104-P-106, Francisco Cosío Robelo a Alvaro Obregón y viceversa, 6 y 11 de agosto de 1923.

gobernador sólo sirvió de instrumento al presidente en aras de alcanzar la institucionalidad en el ejercicio del poder.

Cuando el resto de los militares de menor jerarquía vieron la actitud que estaban adoptando sus jefes, y el peligro al que se exponían si los consideraban afines a ellos, se apresuraron a dirigir telegramas a Serrano para manifestarle su decisión de no participar en la campaña electoral y mantenerse fieles al gobierno de Obregón.¹⁹ Así, a pesar del esfuerzo que desplegaron, los militares de alta jerarquía no lograron obtener el cien por ciento del consenso entre sus tropas.

A finales de julio se lanzó un "Manifiesto del Comité Organizador de la Unión Revolucionaria a toda la Nación", cuyos objetivos eran reunir a la mayor cantidad de ciudadanos de "tendencias progresistas y de espíritu cívico" para estudiar el problema más importante: la transmisión pacífica del poder.

No debía interpretarse su actitud como contraria al gobierno, pero se hablaría claramente de las cosas: por su nombre. Al analizar la situación del país se pondrían de manifiesto "las consecuencias que tendría una nueva lucha de facciones personalistas en disputa por el poder".

Su opinión sobre el problema agrario era que el país atravesaba por una de sus peores crisis económicas y la situación iba de mal en peor; la agricultura, el comercio, la industria y los negocios en general, estaban deprimidos; no se había llegado a la quiebra total por la previsión de los comerciantes; la producción agrícola había disminuido tanto que era necesaria la

¹⁹ Ibidem., 2 de julio de 1923, p. 1, 4.

importación de artículos de primera necesidad, pero el problema agrario era sólo una parte del problema de la tierra. El gobierno todavía no fijaba una forma definida de reparto de la tierra (dotación o restitución); las soluciones, aun para casos iguales, habían sido contradictorias; los hombres del campo y los pueblos requerían tierras divididas equitativamente. Se pedía:

Titulación simple y sencilla, impuestos racionales, agua abundante, obras hidráulicas, para obtenerla, semillas, implementos y animales de labranza, crédito, educación agrícola, facilidades de transporte a los mercados, fletes cómodos, aranceles adecuados, y, sobre TODAS LAS COSAS, seguridad absoluta en la posesión de sus tierras.

Para resolver esto faltaban capitales o créditos y como los esfuerzos realizados hasta entonces habían sido de buena fe, pero sin obtener resultados, se volvía necesario adoptar una línea firme y confiable para conseguir los ansiados capitales y créditos.

Sobre la cuestión del trabajo argumentaron que no sólo se trataba de salarios, ni de lucha entre obreros y patronos. El problema no se resolvía con la promulgación de un reglamento. Además, el asunto estaba relacionado con el problema de la tierra. Para ellos, el remedio escapaba a lo político y a lo legislativo, pues caía en lo moral y educativo.

El artículo 123 debía reglamentarse de acuerdo con las condiciones de cada estado y las necesidades objetivas de empleados y patronos. Esto evitaría muchos conflictos y problemas, como la exportación de materias primas que no se aprovecharan en el país por incapacidad para procesarlas.

Otra causa del estancamiento de México eran la falta de créditos y los impuestos tan altos.

Una legislación que hubiese tenido en cuenta los justos intereses de las empresas y estimulando su confianza para nuevas inversiones, garantizando al propio tiempo las reservas necesarias, los impuestos y participaciones equitativas, y el petróleo y sus derivados, habría sido muy ventajosa y favorable a los intereses de la Nación.

También mencionaban el problema migratorio, que ya desde entonces resultaba un asunto espinoso para los gobiernos de México y Estados Unidos. Al respecto afirmaban que los emigrantes eran los que trabajaban y producían; sólo se quedaban los consumidores: mujeres, niños y ancianos. Asimismo, les preocupaba la migración del campo a la ciudad, pues quienes abandonaban sus tierras se convertían en improductivos y en agentes de perturbación social: los que antes habían sido comerciantes, agricultores, mineros o industriales se habían vuelto burócratas, y por ende, la gran lacra del país.

De acuerdo con el Manifiesto de la Unión, el reconocimiento de los Estados Unidos al gobierno de Obregón, según la propaganda obregonista, remediaría todos los males, pues motivaría una instantánea mejoría económica. Sin embargo, en el documento se asentó que si se conseguía el reconocimiento, el beneficio no sería inmediato; porque, además, los inversionistas esperarían hasta conocer el resultado de las elecciones.

La crisis por la que atravesaba el país se debía a la falta de una "política inteligente, firme, definida y sin vacilaciones" en todo lo que se había tratado. Y se afirmaba: "Son pues, la inseguridad, el temor, la desconfianza y la incertidumbre, los

sentimientos que reinan en estos momentos en el ánimo de la sociedad mexicana". Esto era tangible por la situación financiera tan endeble de México.

En relación con la próxima campaña el documento señalaba que en toda la historia política del país no había ocurrido nunca una transmisión pacífica del poder, salvo en la época de Porfirio Díaz. Las elecciones de Madero, Carranza y Obregón sólo habían cumplido con las formalidades de la ley, pues al haber derrocado con las armas al grupo en el poder, y una vez triunfantes, en cada caso quedó claro quién sustituiría a los derrotados. Por eso se percibía un pesimismo tan grande en el gobierno, en los grupos independientes y en la sociedad en general. Además, expresaban los autores del manifiesto, se sabía que las leyes electorales, establecidas en condiciones especiales, no garantizaban la efectividad y limpieza del sufragio; por su misma naturaleza favorecían a los partidos políticos que sólo eran grupos burocráticos mantenidos por el gobierno "para desviar la opinión pública, para falsear la representación nacional y para que les sirvan de comparsa con objeto de legalizar sus actos, aun los más atentatorios".

Desde luego que los legisladores podrían corregir estos defectos, pero se podía asegurar su abstención para pronunciarse en tal sentido. En consecuencia la lucha electoral tendría que ser intensa. Por medio de una organización cívica nacional se lograría la sana celebración de los comicios, evitando así una guerra civil. Si la Unión fracasaba en su intento, la culpa no recaería en ellos, sino en los que no habían sabido conjurar el

peligro a tiempo. Al no obtener la unificación y el apoyo del gobierno, únicamente la guerra resolvería la sucesión y la República se vería otra vez dividida: cuando alguna facción lograra dominar a las otras, no establecería un gobierno constructivo, sino uno que se dedicaría a acabar con sus enemigos, como había ocurrido hasta esa fecha.

Los firmantes del manifiesto -afirmaban- que verían con agrado que los conservadores bien organizados entrasen a la lucha para "tener con quien estudiar, discutir y contender cívicamente". Además, era necesario que el gobierno estuviera integrado por representantes de todas las clases. Sólo de esta forma habría paz y progreso.

Invitaban a todos los grupos, a los individuos de filiación "revolucionaria" a integrarse a la Unión "que tan nobles fines persigue". Aseguraban no tener todavía candidato, pues era necesario para salvar al país "que de las próximas elecciones surja un Presidente verdadera y genuinamente nacional". Su lema era: "Sufragio Efectivo. No Imposición". Todos aquellos que estuvieran de acuerdo con la Unión deberían formar clubes en toda la República. También propusieron celebrar alianzas y trabajar de acuerdo con el Partido Liberal Constitucionalista y con la Liga Democrática.²⁰

²⁰ Ibidem., 25 de julio de 1923, p. 5. Los firmantes de este manifiesto fueron los generales Salvador Alvarado, Rafael F. Iturbe, Joaquín Mendoza Soto, Pedro Torres Cortázar, Luis E. Susan, R. Carrascosa y Braulio Hernández. Coroneles Manuel Pérez Romero, Manuel Peña Briceño, Jesús Díaz de León, Martín Vicario, Leopoldo Gallardo, Salas y S.G. Villafaña. Tenientes Coroneles José Ma. Bermúdez, Epifanio Brabata R., y Alberto Zaldivar. Mayor Rafael Moncada. Licenciados Juan Sánchez Azcona, Francisco Lagos Cházaro, Manuel Bartlet Bautista, Calixto Maldonado R., Aureliano Mendivil, Luis F. Sotelo Regil, Patricio Salido, Roberto Rosado

Hasta aquí la síntesis del manifiesto. Para fines de estudio conviene señalar como puntos sobresalientes de este documento los señalados con los números 3°, referente a la cuestión agraria; 4°, que analizaba el problema laboral; 5°, en el que explicaban el porqué del estancamiento del país, y el 8°, relativo al reconocimiento de los Estados Unidos. Se les considera los más relevantes por abordar los asuntos medulares de la Revolución mexicana y porque ponían en tela de juicio los procedimientos seguidos hasta entonces por el gobierno de Obregón para su solución. Esto implicaba el enfrentamiento abierto con el Caudillo, no sólo en cuanto a la sucesión, sino también a la política seguida por éste.

Domínguez, Luis Manuel Rojas, Tomás Linares, Antonio Hernández Ferrer, José Mariano Pontón, José María de la Garza, Fernando de la Fuente, Joaquín Ramos Roa, Enrique Arroyo, Joaquín Lanz Galera, Francisco J. Santanna, Manuel Andrade Friego, Santiago Hernández Piña, José Luis Almogavar, Gabriel González Mier, José Ma. Ferrer, Octavio Baptista, Benjamin Alcocer Marmolejo, R. Chávez S., Martín Covarrubias. Doctores Rafael Cepeda, José Ma. Hidalgo, Manuel Márquez y San Juan, Lázaro J. Barrera, Ignacio Torres Delgado y Alfredo Ortega. Ingenieros Jorge Castellanos, Rafael Fuentes Oviedo, José D. Báez y Fernando Hidalgo. Profesores Gildardo F. Avilés y Virgilio Mendoza Medina. Señores Alfredo Alvarez, Carlos B. Zetina, Antonio G. Canalizo, Alfonso Madero, Rafael Heredia Reyes, Salvador Villaseñor, Manuel M. Alegro, Camilo Hernández Loyola, David Contreras, José de Jesús Borbolla, J. Núñez Parra, José Cárdenas Orozco, B. Prevé, Antonio Colina, J. P. Padilla, Jesús Silva, Apolinar C. Juárez, David Garibaldi, León Gerón, Ernesto E. Lara, José Rivera, Carlos Franco, Carlos A. Alvarez, G. M. Avalos, Joaquín de la O. Albarrán, Guillermo Ortega G., Rafael S. Cárdenas, Ernesto Fernández Arteaga, B. Morales, Abelardo Narváez A., José A. Blanco C., Celerino Gutiérrez, José Aguilar Prieto, Agustín Aguilar, Simón P. Torres, Daniel Coit, Rafael López Carrera, Porfirio Payarez, Fernando Domínguez, Enrique Meza León, J. Guilebaldo Nava, Rafael Rodríguez, Samuel García, Luis Miranda, Pedro Jiménez Toussaint, Rúben Gómez, Pascual R. Miravete, R. López Filigrana, Homobono Carrera Luna, Alvaro Artiniano A., Carlos Basave, Luis Robles, Manuel Sánchez Marmol. S. Barrez, Rafael Reguera "y muchos ex villistas".

Después de la publicación del manifiesto, Obregón y Calles supieron con detalle a qué atenerse. Por lo mismo, el presidente se apresuró a obtener el reconocimiento del gobierno norteamericano, ya que sin él, ni Obregón ni Calles hubieran podido llevar a feliz término sus propósitos.

A partir de septiembre, una vez que Calles aceptó públicamente su candidatura, los militares opuestos a ella, abandonaron sus intentos por organizar una agrupación política que aglutinara en su seno a las diversas corrientes de oposición, tanto civiles como militares, pues al parecer, ante el escaso tiempo con que contaban para poder implantar una estructura partidaria a nivel nacional, y debido a las pugnas e intereses que defendían algunos de los principales aspirantes a lograr la nominación presidencial, como Enrique Estrada, Salvador Alvarado, Raúl Madero y Roque Estrada, mejor optaron por tratar de revitalizar, y al mismo tiempo utilizar, la organización con la que ya contaba el Partido Liberal Constitucionalista.²¹

El PLC fue creado a finales de 1916. Su programa se basó en la defensa de los postulados revolucionarios, tanto maderistas como constitucionalistas. Los artífices de su creación fueron, entre otros, los generales Benjamín Hill y Alvaro Obregón. Pero así como el último coadyuvó a su formación, de la misma manera propició enconadamente su derrota. Obregón, como Caudillo que era, estaba colocado por encima de los partidos y de sus

²¹ En la fase de la precampaña hubo otros "suspirantes" a la candidatura presidencial como Emeterio de la Garza jr., Nicolás Zúñiga y Miranda, Tomás Brannif, Francisco León de la Barra, Manuel Calero, el general Manuel Peláez y José Vasconcelos, *Vig.*, Georgette José Valenzuela, *El relevo de...*, p. 60-84.

dirigentes, quienes venían a ser los caudillos menores, pero poseían el prestigio y el poder local y una cierta dirección de las masas en beneficio del Caudillo de caudillos, para la permanencia de éste en el poder. La caída del FLC, "como la de los demás partidos políticos de su tiempo, dependió de la voluntad personal del caudillo que lo había auspiciado (Obregón). No era el Liberal Constitucionalista el que le marcaba a Obregón el camino a seguir, sino a la inversa".²²

Sintomáticamente, todos los puntos que a continuación señalaremos con respecto a la postura adoptada años atrás por Obregón ante el FLC, estuvieron como ya vimos, de nueva cuenta presentes en 1923, con Calles, Obregón y el Cooperatista.

Cuando Obregón se autopostuló para la presidencia en 1919-1920, decidió no aceptar la tutoría de ningún partido. Con ello, logró despertar el desconcierto del FLC, pues éste se consideraba con la capacidad suficiente para imponer a Obregón su programa, a la manera norteamericana. Al triunfo de Obregón, el Liberal Constitucionalista obtuvo la mayoría de los escaños en el Congreso de la Unión, los ayuntamientos del Distrito Federal, así como la colocación de varios de sus afiliados en las gubernaturas estatales. A causa de su rápido encumbramiento pensó que podría vetar las acciones del Ejecutivo. Entonces lo comenzó a hostigar a través del Congreso, y en diciembre de 1921 presentó un proyecto para la instauración del régimen parlamentario en México:

...el Presidente de la República sería designado, como lo era hasta entonces por elección popular, pero existiría un Primer Ministro y un Gabinete designados por el propio Congreso. Los

²² Vicente Fuentes Díaz, Los partidos políticos..., p. 201.

Secretario de Estado se nombrarían de una terna que el Presidente de la República enviaría al Parlamento.²³

La reacción de Obregón fue la de destituir a varios secretarios de Estado, como el gral. Antonio I. Villarreal de la secretaría de Agricultura, y de socavar las posiciones que a nivel nacional tenían los "peleceanos". En 1922, con motivo de las elecciones para diputados federales, el primer mandatario concedió su apoyo a los candidatos presentados por la coalición del Cooperatista, el Laborista, el Agrarista y el Socialista del Sureste, en detrimento de los nominados por el FLC. A partir de este momento el Liberal Constitucionalista inició su incesante declinar: "Un caudillo, Obregón, le había dado vida, y el mismo progenitor se la arrebató".²⁴

Si bien el FLC seguiría manteniendo cierta influencia en algunos estados de la República, ella no significaba la injerencia directa en la toma de decisiones a nivel nacional que antes había poseído. A pesar de que marzo había sido el mes más candente en lo relativo a las noticias sobre el futuro de la campaña electoral, hasta abril de 1923 se escucharon las primeras declaraciones de los líderes del FLC al respecto. En un primer momento, se mencionó como candidato al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, que en ese entonces ocupaba un cargo diplomático en Europa.²⁵

²³ Ibidem., p. 205. En mayo anterior la fracción parlamentaria del FLC se había opuesto a que el artículo 27 constitucional fuera reformado para quitarle a los gobernadores estatales, "posiblemente reaccionarios, ... la facultad de fraccionar las haciendas", Barry Carr, El movimiento obrero..., Tomo I, p. 188.

²⁴ Vicente Fuentes Díaz, op. cit., p. 206.

²⁵ El Universal, 11 de abril de 1923, p. 8.

Se decía que el PLC resucitaría y que Ortiz Rubio sería su nuevo jefe, pues éste ya había enviado una carta en la cual aceptaba ser candidato presidencial. Asimismo, se asentaba que el partido abandonaría su anterior radicalismo; que cualquier persona que lo deseara podría ingresar en él; y que su programa sería dirigido contra los elementos "rojos". Anunciaron que celebrarían su convención en septiembre, con asistencia de más de 300 delegados de toda la República.²⁶

Según las noticias periódicas, a partir de mayo el PLC, entraría en una activa etapa de reorganización a nivel nacional. Se formaría la Federación del Partido Liberal Constitucionalista con dos representantes por cada estado; habría 35 vocales para integrar las federaciones locales; se perseguiría la hegemonía y, cuando ya se hubiera formado la Federación, se escogería al candidato y agregarían "como punto esencial o postulado de la plataforma política de gobierno el establecimiento del régimen parlamentario".²⁷

El PLC siguió luchando de manera utópica por establecer un régimen parlamentario, sin vislumbrar que ese intento había sido la causa de su caída. Los integrantes del PLC consideraban que en esos momentos era inútil en México la existencia de partidos políticos, habida cuenta que sus programas no lograban influir en el gobierno y estaban sujetos a personalidades surgidas de la Revolución; en consecuencia, abogaban por la implantación del

²⁶ Excelsior, 16 de abril de 1923, p. 1, 4.

²⁷ El Demócrata, 13 de mayo de 1923, p. 1, 3.

parlamentarismo en el país, sistema con el que desaparecerían los hombres y permanecerían las ideas.²⁸

Los candidatos "peleceanos" que se mencionaron en la etapa de la precampaña fueron, aparte de Pascual Ortiz Rubio, los generales Salvador Alvarado y Manuel García Vigil, los licenciados Rafael Martínez Escobar y Emilio Vázquez Gómez, y Adolfo de la Huerta.

El Liberal Constitucionalista buscó unirse con el Partido Nacional Agrarista y con el Laborista para presentar un frente unido ante los embates de su enemigo principal: el Cooperatista y señaló que si no se llegaba a un acuerdo sobre los deberes y derechos de los tres integrantes de la probable alianza, de ninguna manera se uniría con el Cooperatista.

En junio se llegó a mencionar que era tal la febril actividad del FLC que se recibían de 300 a 400 cartas diarias, provenientes de todas partes de la República, para dar cuenta de la formación de nuevos clubes.²⁹ En julio, el cuerpo directivo del partido, a cuya cabeza estaba Eduardo Neri, convocó a todos los delegados del país para la celebración de juntas los miércoles y los sábados de cada semana. Dichas reuniones se celebraron en la casa de Roque Estrada, de quien se decía llegaría a ser candidato. Para estas fechas, sin embargo, los integrantes del FLC se habían dividido en cinco grupos, según el candidato propuesto: Antonio I. Villarreal³⁰; Raúl Madero, el

²⁸ Ibidem.

²⁹ Ibidem., 21 de junio de 1923, p. 7

³⁰ En septiembre de 1923, en un informe confidencial elaborado por los agentes del Departamento de Justicia y remitido por el Departamento de Estado a Summerlin, encargado de los negocios norteamericano en México, sobre las actividades del

general Salvador Alvarado, el industrial zapatero Carlos B. Zetina³¹ y Roque Estrada. Después de una serie de vacilaciones, decidieron unirse y luchar por uno de ellos en los comicios.³²

general Pablo González, se decía que éste apoyaba la candidatura de Villarreal en contra de la de Calles. El diputado Leopoldo Mendivil se había entrevistado con González en Laredo, y el general había proporcionado 5 mil pesos para la creación en la ciudad de México de un periódico pro-Villarreal, que sería dirigido por Juan Sánchez Azcona. A pesar de que las autoridades mexicanas estaban enteradas de esto, no habían impedido la aparición de El Diario. Los gonzalistas locales decían que Villarreal contaba con el apoyo de De la Huerta, Archivos Nacionales de Washington (en adelante se citará NAW), Departamento de Estado a Summerlin, 19 de septiembre de 1923, R60, 460-481.

³¹ "La popularidad de Zetina era tal que durante una 'exploración nacional' organizada por El Universal en julio de 1922 para saber quién sería el candidato más viable a juicio de los lectores ganó el primer lugar con 142,872 votos. Los otros candidatos eran Adolfo de la Huerta (obtuvo 139,965), el general Enrique Estrada (84,296 votos) y el general Plutarco Elías Calles (84, 189)." Carlos B. Zetina nació en San Andrés Chalchicomula, Puebla, en 1864, y murió en la ciudad de México en 1927. "Fue uno de los industriales más activos de su época, propietario de la Fábrica de Calzado Excelsior fundada en 1901. Cuando Obregón lanzó su candidatura a la presidencia le pidió su apoyo en julio de 1919, pero Zetina se disculpó argumentando que ante todo él deseaba la candidatura de un civil, pero que si Carranza pretendía imponer un candidato oficial, él lo respaldaría. Después del asesinato de Venustiano Carranza el Congreso propuso a Zetina como candidato civil para que ocupara la presidencia interina. El diputado Manuel Padrés presentó su candidatura a Obregón, pero ésta fue rechazada. Su empresa zapatera daba trabajo a alrededor de 900 obreros y fue considerada como modelo de cooperación entre el trabajo y el capital", Ma. del Carmen Guadalupe Collado Herrera, Op. cit., p. 113-114.

³² El Universal, 18 de agosto de 1923, p. i, 3. A pesar de la inclusión del nombre de Carlos B. Zetina como precandidato, en esas fechas el industrial zapatero todavía no se decidía a participar en la contienda electoral y así se lo hizo saber al gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, quien había girado una invitación a todos los candidatos, independientemente de su filiación política, para comunicarles que en su estado tendrían todas las "garantías democráticas y legales" para hacer su campaña. Zetina respondió que aun cuando "efectivamente hay algunos partidos políticos y algunos amigos que pretenden presentarme como candidato a la Presidencia de la República... hasta la fecha no he aceptado ni hay nada formal, y en verdad que ni quisiera que lo hubiera...", AGN-ROC, Exp. 104-P-106, Carlos B. Zetina a José G. Zuno, México a Guadalajara, 25 de agosto de 1923.

También en agosto, el secretario particular de la presidencia, Fernando Torreblanca, remitió a Obregón, el informe que el espía J. G. Santana le había enviado sobre una conferencia que Roque Estrada³³ había ofrecido en Guadalajara, "centro de su acción", el día 19 de ese mes.

La concurrencia había sido en su mayoría de "terratenientes, personas establecidas, adinerados y numerosos militares". La Academia de Billares, propiedad de Arturo Galindo, era su centro de propaganda.

Estrada había "claudicado de sus principios revolucionarios", pues había atacado la Ley del 6 de enero de 1915 por rateril, y el artículo 123. Según el conferencista la jornada de trabajo no debía ser de 8 horas, sino "convencional" entre obreros y patronos. Al referirse a su candidatura, Estrada

³³ Roque Estrada nació en Moyahua, Zacatecas, en 1863. En Guadalajara cursó los estudios de bachillerato y una parte de la carrera de abogacía, además de fundar y dirigir un periódico, Aurora Social, de oposición a la dictadura porfirista, por lo cual el gobernador del estado, Miguel Ahumada, lo expulsó de Jalisco. Fue un gran adepto de las ideas magonistas y uno de los fundadores del Centro Antirreeleccionista de México. Durante las giras políticas que realizó Francisco I. Madero como candidato a la presidencia, Estrada era su secretario y uno de sus oradores. En Monterrey ambos fueron hechos prisioneros y aunque se les trasladó a la cárcel de San Luis Potosí, finalmente lograron escapar de esa ciudad cuando los liberaron bajo fianza, huyendo hacia Estados Unidos. Formó parte de la Junta Revolucionaria organizada en San Antonio, Texas. Al triunfo de Madero, Estrada se alejó de éste porque adoptó posiciones más radicales que el líder de la Revolución. Después de la Decena Trágica, se levantó en armas contra Huerta en Zacatecas, pero fue apresado y traído a la cárcel de Santiago Tlatelolco, donde permaneció hasta 1914, cuando Estados Unidos invadió México. Por poco tiempo, ocupó el cargo de secretario particular de Carranza. Obtuvo el grado de general brigadier en la División de Occidente, pero tiempo después se separó de las armas. De 1916 a 1917 estuvo al frente de la secretaría de Justicia. En 1920 representó como diputado a Zacatecas en el Congreso Federal, Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía y Enciclopedia de México.

habló sobre la próxima convención del PLC a la que asistirían 3 representantes de cada uno de los candidatos, para elegir al definitivo. Como estaba seguro de triunfar sobre los otros candidatos cuando se verificara la convención, con la ayuda de la mayor parte del ejército y de los terratenientes, impulsaría la formación de partidos en todas las cabeceras de los estados, y subcomités en los pueblos de mayor importancia. La ciudad de Guadalajara se convertiría en el principal centro de su actividad política.

Por último, Estrada manifestó que no creía que el gobierno norteamericano otorgara el reconocimiento al de México, pero si se lograba, él sería quien ganaría "terreno en su propaganda".³⁴

Días después, se anunció que el PLC se aliaría con la Unión Nacional Revolucionaria, para luchar juntos por Raúl Madero, cuya candidatura había sido aprobada por todos los miembros de ambas agrupaciones.³⁵ Formaron un Comité de Propaganda electoral pro Raúl Madero, y el Liberal Constitucionalista anunció que en su convención general contaría con la asistencia de la mencionada Unión y de la Liga Democrática. La decisión de luchar por Madero

³⁴ También Estrada externó que seguramente Prieto Laurens y Fortes Gil se unirían a su candidatura por haber sido oficiales de su Estado Mayor durante la Revolución. Su propagandista en Colima era Alfonso Noyola, AGN-RDC, Confidencial, Espía J.G. Santana, Exp. 104-F-106, 24 de agosto de 1923.

³⁵ En junio anterior, el impugnado gobernador de Coahuila, el general Arnulfo González, informó a Obregón que la familia Madero había decidido lanzar la candidatura presidencial de Raúl Madero. El presidente le respondió que Madero tenía todo el derecho de participar en la contienda como cualquier otro ciudadano, AGN-RDC, Arnulfo González a Alvaro Obregón, Exp. 104-F-106, 8 y 13 de junio de 1923. Se sabe muy poco de las actividades de Madero en la etapa de la precampaña. El primer grupo en apoyarlo públicamente fue el Partido Aquilés Serdán de Ferras, Coahuila en mayo de 1923, Ibidem., 8 de mayo de 1923, 2ª Sección, p. 3.

la basaron en que éste era "un hombre muy culto, de gran honradez, caballero, de claros antecedentes revolucionarios. No tiene pecados políticos que echarle en cara."³⁶

El 25 de agosto se anunció que en unos días los "peleceanos" realizarían una asamblea. En ella, cada uno de los cuatro candidatos antes mencionados llevaría tres hombres que deliberarían para escoger el mejor. Sin embargo, el resto de los integrantes del partido no estuvo de acuerdo y declararon que su candidato sólo saldría de la Convención General proyectada para el 20 de noviembre.

A mediados de septiembre, Raúl Madero concedió una entrevista a la prensa y aprovechó la ocasión para delinear su programa de gobierno. En primer lugar señaló que en virtud de que la industria agrícola era la única que se encontraba en manos mexicanas, "la política en esta materia debe llevar un sello de carácter profundamente nacional". El problema agrario debía solucionarse de acuerdo con la Constitución sin menoscabo del ejido, y por tanto, era necesario fraccionar los latifundios para crear la pequeña propiedad, y de esta manera aumentar la producción agrícola, disminuir el costo de la vida y alcanzar la estabilidad política. Asimismo, había que otorgar toda clase de facilidades a los terratenientes y a las empresas fraccionadoras con el fin de que el reparto resultara favorable para los

³⁶ Se dijo que el PLC y la Unión Revolucionaria Nacional habían circulado volantes para solicitar el apoyo pecuniario y moral de los comerciantes y el público en general, aunque el presidente del PLC lo negó. El Comité pro Raúl Madero quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Lic. Ignacio Borrego; vicepresidente, Emilio Sarabia; tesorero, Antonio F. Cenalizo y 26 vocales, uno por cada estado. El Demócrata, 21 de agosto de 1923, p. 1, 3.

adquirentes, haciendo que los pagos fueran a largo plazo y en pequeños abonos mensuales. Se debía impulsar la irrigación, la construcción de carreteras, nuevas vías de comunicación y bancos agrícolas.

Para Madero, el país estaba disgustado por el "arcaico estatuto político en el que ha vivido", y por eso deseaba instituciones modernas acordes con la moderna democracia. Por la enorme suma de atribuciones otorgadas al Poder Ejecutivo se había consagrado "una dictadura orgánica, una dictadura legal" que resultaría funesta para las libertades públicas y perjudicial para los intereses colectivos. Era evidente que a lo largo de más de un siglo el presidencialismo había fracasado, por lo que las virtudes del parlamentarismo hacían necesario se instrumentaran cambios constitucionales, tales como el "expedir previamente una ley electoral que asegure la efectividad del sufragio, a fin de que las Cámaras Federales sean, en lo sucesivo la genuina y legítima expresión de la voluntad popular".

En cuanto a la relación capital-trabajo, se debían otorgar facilidades y seguridad al capital extranjero, pero siempre teniendo en cuenta que su inversión beneficiara a los grupos laborantes, para lo cual resultaba imprescindible expedir una legislación ad-hoc así como difundirla para alcanzar la armonía en esa relación. Desde el punto de vista de Madero, la cuestión obrera se había enredado por falta de orientación y por carecer de una legislación conciliadora de los intereses de la Nación con los capitales. Por ello, insistía, se requería reformar la legislación vigente para dar garantías al capital, favorecer la

inversión y asegurar la participación equitativa del país, a través de la elaboración de estudios financieros por una comisión mixta, integrada por representantes del gobierno y de las empresas.

Respecto del "latente problema religioso", éste ya era anacrónico, se había resuelto desde hacía mucho tiempo, por lo que "sólo importa mantener la solución dada, esto es, un profundo, inalterable respeto a todas las confesiones religiosas".

Por otro lado, si como lo había expresado ya en varias ocasiones el presidente Obregón, habría toda la libertad electoral y la seguridad de que se respetaría "sincera y honradamente, el veredicto popular, el Ejército refrendará la actitud del Primer Mandatario de la Nación".

Para concluir, Madero aseguró que en relación con la candidatura de Calles, ésta correría la "suerte que la Revolución ha reservado a todas las candidaturas oficiales".³⁷

Semanas después, la Unión Nacional Revolucionaria, encabezada por Juan Sánchez Azcona y Calixto Maldonado R.,

³⁷ El Universal, 20 de septiembre de 1923, p. 1, 8. En su editorial del día siguiente, este periódico expresó su rechazo a la propuesta de Madero a favor de instaurar el parlamentarismo en el país, aun cuando su programa agrario y social era "bueno". La idea de implantar en México ese sistema de gobierno no era nueva y por sus antecedentes no se aceptaría, porque además "no contamos (ni se improvisan) ... los partidos históricos de abolengo que constituyen la base misma de su funcionamiento; aparte de que por nuestra organización federal el parlamentarismo se convertirían en feudalismo... aquí, en manos de una asamblea, el gobierno sería desgobierno, y la vida política una verdadera cena de negros... no cabe duda que el pueblo vería con agrado que los candidatos se dejasen de fantaseos en cuanto a cambiar las instituciones. No es una nueva organización política lo que necesitamos...", Ibidem., 21 de septiembre de 1923, p. 3.

informaba al presidente que, en su sesión del 28 de septiembre anterior, se había dado cuenta de las innumerables quejas presentadas contra los gobernadores de Yucatán, Campeche y Tabasco. En virtud de que la comisión nombrada -licenciados Antonio Hernández Ferrer, Wenceslato Méndez y Santiago Hernández Maldonado- para informarle sobre el particular no había sido recibida por él, ahora lo hacían por escrito.

Era público y notorio en todo el país que el gobernador de Yucatán era el jefe político del Partido Socialista del Sureste, pues había establecido sucursales del mismo en Campeche y Tabasco. Por consiguiente, en esos tres estados los gobernadores desempeñaban el doble papel de jefes del ejecutivo local y presidentes del Partido, "formado en su mayoría, sobre todo en Tabasco y Campeche, de funcionarios públicos pagados por el Pueblo", y habían presidido las convenciones en las que Calles había salido electo.

Su deseo, "como revolucionarios que somos y no postizos de última hora", era que el cambio de poderes se verificara en completa paz. Obregón había expresado que si la autoridad se convertía en jefe político debía ser desconocido. ¿Contaban con su autorización para hacerlo? El quejarse ante las autoridades respectivas no resolvía nada, y era la misma solución que había aplicado Porfirio Díaz. Pero si Obregón se decidía a intervenir, ello no significaba que estuviera violando la soberanía estatal, pues sería la forma en que efectivamente el Ejecutivo Federal velara por las garantías de los ciudadanos y los partidos.

Para finalizar, querían saber cuál era su opinión con el fin de poder "fijar su futura conducta y prevenir futuro más grave seguramente".³⁸

Correspondió al nuevo secretario de Gobernación, Enrique Colunga, responder públicamente a las quejas presentadas por la Unión. Para el nuevo funcionario, el ejecutivo federal no podía imponer su criterio a los gobernadores locales como se hacía en los tiempos de la dictadura porfirista cuando esas instancias eran quienes llevaban a cabo las elecciones. Si así lo hubiera pretendido el gobierno obregonista habría comenzado por tratar de imponer gobernadores, y hasta ese momento nadie podía aducir pruebas de que se hubiera obrado de esa manera. Efectivamente había quejas contra los gobernadores de los estados del sureste por haberse manifestado públicamente a favor de la candidatura callista, pero todo mundo sabía que de igual manera había quejas contra otros gobernadores pro delahuertistas, como por ejemplo, Froylán C. Manjarrez, gobernador de Puebla; y no dudaba que más adelante también las hubiera contra Donato Moreno, gobernador de Zacatecas, y Manuel García Vigil, gobernador de Oaxaca, quienes hacían propaganda a favor de la candidatura de Raúl Madero. Por consiguiente, ello quería decir que en realidad eran los ejecutivos locales quienes realizaban "labor de imposición" y no el ejecutivo federal.³⁹

La carta de la Unión y las declaraciones de Colunga también provocaron diversas reacciones entre los diputados federales. A

³⁸ Junto con el reclamo, la Unión anexó las copias de todas las quejas recibidas, AGN-RDC, Exp. 109-P-106, 2 de octubre de 1923.

³⁹ El Universal, 23 de octubre de 1923, p. 1, 6.

favor del secretario se manifestaron los callistas Gilberto Fabila, José Manuel Puig Casauranc y Juan de Dios Robledo; en contra, los delahuertistas Guillermo Fernández y Enrique Barón Obregón.

Para Fabila, el jefe del gabinete político no debía haber tomado en cuenta las quejas de la Unión, pues en el supuesto que fueran ciertas, el ejecutivo federal no debía intervenir de ninguna forma. Sólo se podía impedir la censurable intervención de los gobernadores si se actuaba "dentro de un terreno democrático y revolucionario". Los casos como el de Manjarrez eran "por sí solos y ante la Revolución responsables de semejante indignidad revolucionaria".

Conforme con la opinión de Colunga, Puig Casauranc agregó que ya ese funcionario había externado antes que en la Cámara de Diputados no debía hacerse política presidencial, y que si ellos se habían visto obligados a hacerla era con la idea de quitarle fuerza a las Comisiones Permanente e Instaladora cuya injerencia resultaba decisiva en la contienda electoral. Si a la primera se le hubiera otorgado el papel legal que le correspondía, y a la segunda el mero protocolario, no hubiera habido necesidad de llegar a los extremos ya conocidos. El no habría dicho nada de la campaña en la Cámara, pero en virtud de los abusos cometidos por los integrantes de la Instaladora, a los callistas no les había quedado otro camino que buscar romper la mayoría cooperatista. Prometía que si los callistas lograban el control de las comisiones no las volverían órganos electorales.

Barón Obregón expresó su acuerdo con Colunga, pero al igual que Fuig Casauranc, defendió la participación de los diputados y los senadores en la contienda electoral en los siguientes términos:

...los diputados somos funcionarios políticos activos, representantes de los Partidos y estamos obligados a actuar marcadamente en las cuestiones electorales y de política general, de tal manera que creo que estamos en nuestro papel al esforzarnos en hacer opinión y llevar al triunfo a determinado candidato.

Por su parte, Soto y Gama, en un discurso muy largo y enredado, consideró, en síntesis, que si se daba la imposición, la misma provendría de la "opinión revolucionaria contra la resistencia de la reacción".

El diputado cooperatista Guillermo Fernández y presidente en ese mes de la Cámara, argumentó que los datos que había expuesto Colunga estaban en contradicción con la información que él tenía. El mejor ejemplo de que Obregón si llevaría a cabo la imposición, era la campaña de desprestigio instrumentada contra De la Huerta; por consiguiente, él siempre estaría del lado contrario.

Barón Obregón declaró que en la historia de las sucesiones presidenciales en México no se había dado un solo caso en que el gobierno saliente no apoyara a algún candidato. ¿Cuál era la explicación? Que dentro del régimen constitucional imperante se cometían "tantas barbaridades", que cuando llegaba la hora del cambio de poderes, se creía que el sucesor podría exigir cuentas al gobierno saliente, y "hay tantos motivos de responsabilidad en este Gobierno que, indudablemente, de llevarsele al tribunal que

juzga, o sea el pueblo, quizás muchos de nosotros no saldríamos bien librados".

Si efectivamente como decía Colunga, el presidente no quería intervenir en los asuntos electorales, existían otros caminos y además podría censurar la acción de los gobernadores. Como la Cámara de Diputados no podía disponer de la Contaduría Mayor de Hacienda, cuyas funciones legales eran fiscalizar el gasto público de los demás Poderes de la Unión, tampoco se podía asegurar si las palabras del presidente eran verdad o estaban dirigidas a hostilizar a algún candidato presidencial, pues cuando habían querido conocer los gastos del Ejecutivo, lo único que habían obtenido era "un simple Corte de Caja" de lo gastado en un día, pero nunca la relación completa. El cargo de imposición era el más grave lanzado contra Obregón, ya que

Los dineros son los precursores de la imposición, por eso es necesario que la Cámara tenga una intervención directa en este asunto, para comprobar lo que haya de verdad. De otra manera nosotros seremos cómplices de lo que la historia registre como actos del Gobierno Constitucional del C. Presidente Alvaro Obregón.⁴⁰

Al mismo tiempo que militares, civiles, funcionarios y representantes populares se enfrascaban en esta guerra de papel y declaraciones, en el seno del PLC se aprobó que las precandidaturas a discutir en su futura convención serían las de Madero, Alvarado, Estrada y Villarreal, para lo cual firmaron un pacto-compromiso con el fin de que todos apoyaran al que saliera

⁴⁰ Ibidem., 24 de octubre de 1923, p. 1, 4.

electo. Esperaban que la Unión Nacional Revolucionaria y la Unión de Militares de Origen Revolucionario se les adhirieran.⁴¹

Como ninguno de los presuntos candidatos mencionados tenía la certeza de poder triunfar sobre los otros, Roque Estrada aceptó la postulación del Partido Reconstructor Jalisciense⁴² - con ramificaciones en Zacatecas, Colima y Chihuahua-⁴³ y publicó su programa de gobierno en un folleto titulado Concentración antibolchevique, dividido en cuatro grandes apartados: instrucción pública, problema agrario, problema petrolero y problema obrero.

Respecto del primer punto, el de la instrucción primaria, Estrada se manifestó por lo consignado en la Constitución de 1917, es decir, que la enseñanza debía ser libre; que el Estado impartiría la enseñanza primaria laica, obligatoria y gratuita; que las escuelas particulares debían establecerse conforme a la vigilancia oficial; que la ley determinaría cuáles profesiones

⁴¹ A esta reunión asistió el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos; y Antonio I. Villarreal votó en contra de la inclusión de Madero como precandidato del FLC, El Demócrata, 11 de octubre de 1923, p. 1, 8.

⁴² La candidatura de Estrada provocó que la Unión de Militares Revolucionarios 1910-1913, realizara una especie de consejo de guerra para enjuiciar a su presidente, el general Antonio Francisco de P. Magaña, por haber intentado dividir a la Unión al respaldar la candidatura del zacatecano. Dicho consejo estuvo presidido por los generales Jacinto B. Treviño, Pedro Villaseñor, Hernández y Flores Alatorre, El Universal, 8 de octubre de 1923, p. 3.

⁴³ Los integrantes del Partido Reconstructor Jalisciense eran: presidente, Enrique Álvarez del Castillo; vicepresidente, Guillermo Moreno; secretarios Benjamín Hernández y Saturnino Corona. Vocales: Enrique Gómez, José Martínez Sotomayor, Rodolfo Romero Rivera, Gil Baeza, Carlos Tolentino, Narciso Corvera, Eliseo Marcial de la Paz, R. Macías Quintero, Isidro Rodríguez, Francisco García, Vicente Cañedo, Santiago Camarena, Pedro Rodríguez, Jorge Mares, Carlos López Zavala, Rafael Rosas, Benito del Río, Samón Pérez Castañeda, Francisco Robles Cañedo y José Gutiérrez, Excelsior, 20 de agosto de 1923, p. 1, 2.

requerían de título para su ejercicio y con cuáles requisitos debían expedirse y ser reconocidos.

En materia agraria, planteaba la supresión de los ejidos y favorecer la creación y fomento de la pequeña propiedad conforme lo estipulaba el artículo 27 constitucional para la división de los latifundios: a) Sólo se afectaría el "excedente de la extensión máxima"; b) El pago o indemnización por las tierras expropiadas se haría "en diez anualidades vencidas"; c) El problema agrario debía tener un carácter federal, y la indemnización por lo expropiado antes y a futuro se haría conforme al valor real. Los ejidos ya entregados también se fraccionarían, dando preferencia a "los miembros de la comunidad respectiva".

En cuanto al petróleo, no habría retroactividad de la ley y se reconocerían los derechos concedidos antes del 10 de mayo de 1917 conforme a las siguientes bases:

I.- Por medio de la explotación. II.- Por medio de contratos que expresen el objeto petróleo y derivados de este. III.- Por medio de contratos translativos del dominio del subsuelo cuando el adquirente sea una compañía que entre los objetos de su constitución exista únicamente el petróleo en lo relativo a derechos sobre la tierra. IV.- Por medio de contratos derivados de los anteriores, siempre que el cesionario esté en las mismas condiciones que el cedente. Preferencia en favor del dueño del suelo.

Aun cuando Estrada admitía que la jornada laboral fuera de 8 horas, consideraba que al rebasar ese tiempo debía quedar sujeta a la voluntad obrero-patronal, con excepción de casos no previstos, "fortuitos" o de "fuerza mayor", pues entonces sería obligatorio "y remunerado con un tanto más del correspondiente al tiempo ordinario". Las decisiones de las Juntas de Conciliación y

Arbitraje y los tribunales laborales tendrían el mismo carácter que los fallos emitidos en "juicio arbitral".⁴⁴ Por último, Estrada aceptaba, "en términos generales" el proyecto de Ley de Trabajo propuesto por Obregón.⁴⁵

A pesar de que meses antes el general Salvador Alvarado⁴⁶ había anunciado su negativa a participar en la campaña, para no

⁴⁴ Desde finales de agosto Estrada había dado a conocer su programa, al que calificó de "constructivo-progresista y no destructivo, ya fuera en el sentido de la regresión o de la precipitación". Cuando lo publicó en forma de folleto, lo modificó y ya no escribió que el sistema ejidal equivalía a una "regresión prehispánica" pues no era revolucionaria, y ya no especificó que en cuanto a la propuesta de Ley Federal del Trabajo sólo estaba de acuerdo en lo referente a jubilaciones, indemnizaciones por accidentes y el seguro obrero, El Universal, 24 de agosto de 1923, p. 1, 9.

⁴⁵ El Diario, 4 de octubre de 1923, p. 3, 8. Desde la promulgación de la Constitución de 1917, el sector empresarial había emprendido una campaña a favor de la federalización del artículo 123 constitucional. Al inicio del gobierno obregonista, sólo Sonora, Campeche, Veracruz y Chiapas tenían disposiciones generales al respecto; para el Distrito Federal existía una "Ley Reglamentaria de las Juntas de Conciliación y Arbitraje"; y en Zacatecas y Nuevo León se habían promulgado "leyes sobre accidentes de trabajo". Como candidato, Obregón había presentado para su aprobación por la Cámara de Diputados, un proyecto de "Ley sobre el Seguro Obrero" con el fin de modificar los incisos del artículo 123 que se referían al reparto de utilidades, que nunca fue aprobado. En diciembre de 1921, el presidente retomó la iniciativa patronal de federalizar la ley del trabajo incorporándola a su proyecto de Seguro Obrero", pero tampoco en esa ocasión tuvo éxito. Para mayor información sobre este asunto, Vid., Ma. del Carmen Guadalupe Collado, Los empresarios mexicanos durante..., Capítulo V.

⁴⁶ Salvador Alvarado nació en Culiacán, Sinaloa, en 1879. Desde 1909 se unió al movimiento maderista y tomó parte en el frustrado asalto al cuartel de Hermosillo, Sonora, en 1910. Escapó a Estados Unidos, se puso en contacto con Madero, y reingresó al país por Sonora con el grado de capitán. En 1913 se levantó contra Huerta y fue ascendido a general de brigada; en 1914, se le otorgó el de general brigadier. A fines de este año fue nombrado comandante militar de la ciudad de México, y después jefe del ejército del Sureste, el cual comprendía los estados de Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco y el territorio de Quintana Roo. Peleó contra Ortiz Argumedo en Yucatán y poco después fue nombrado gobernador de ese estado, de 1915 a 1917; cumpliendo esta función, dictó varias leyes, entre las que se encuentran: la de la república escolar; la de liberación de peones del campo y

quedarse atrás frente a los otros probables candidatos, también en agosto delimitó su programa de gobierno, en caso de salir electo presidente:

En primer lugar, su propósito era promover el desenvolvimiento económico del país de acuerdo con las leyes existentes; lucharía por la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de los recursos humanos. Implantaría un sistema político que pudiera aprovechar cualquier elemento de acción, sin cerrarle el paso a nadie.

Prometía sujetarse a los postulados del Partido Liberal Constitucional y apoyar una genuina representación en las cámaras "especialmente de las que trabajan y producen". Asimismo, lucharía por "la representación funcional, el régimen parlamentario, [y] la ley del servicio civil" para alcanzar una paz "orgánica". Abogaría por la "autonomía de las entidades federativas devolviéndoles el disfrute de sus recursos naturales, [y] el mantenimiento de su fuerzas armada", e impulsaría la reforma de todo el sistema administrativo.

Por último, Alvarado señaló que si no se le postulaba, apoyaría con todas sus fuerzas al que se escogiera como candidato, siempre y cuando fuera un verdadero revolucionario y

la que declaraba a Yucatán el primer estado seco del país. Ya en 1915 se le había premiado con el grado de general de división. Después de su interinato como gobernador, fue nombrado comandante militar del Istmo, Oaxaca y Veracruz. En 1919 se adhirió a la candidatura presidencial de Obregón, por lo que fue aprehendido. Poco después se le liberó y viajó a Estados Unidos donde publicó La reconstrucción de México (Un mensaje a los pueblos americanos). En 1920 regresó al país y apoyó el movimiento de Agua Prieta; durante el interinato de De la Huerta, fue nombrado secretario de Hacienda. Al asumir Obregón la presidencia, se "retiró" de la vida pública, Amado González Dávila, Diccionario Biográfico, Histórico y Estadístico del Estado de Sinaloa.

cumpliera con el programa del FLC, programa que en ese entonces todavía no se hacía público.⁴⁷

A mediados de octubre la Unión Revolucionaria Nacional (o Nacional Revolucionaria), celebró una convención con la asistencia de diversos clubes del Distrito Federal y lugares cercanos. El presidente Samuel Gándara, dio a conocer los nombres de sus candidatos: Madero, Villarreal, Estrada, Carlos B. Zetina y Alvarado. Por votación ganó la candidatura el primero y se acordó sostenerla en la convención que celebrarían los partidos independientes el 10 de diciembre.

Raúl Madero había llegado a la ciudad de México procedente de Ciudad Juárez una semana antes, y se presentó a esa reunión para aceptar su postulación y declarar que defendería los principios revolucionarios de la Unión que eran los mismos que los de la Revolución de 1910 y que los miembros de la Unión representaban la "parte sana" de esos principios. Hizo una extensa invitación a que todos los clubes que simpatizaran con su candidatura se adhirieran a ella, al igual que los maderistas de 1910-1913, ya que el general invicto Raúl Madero lucharía por implantar definitivamente los postulados "de la gloriosa revolución iniciada por el Apóstol don Francisco I. Madero en 1910".⁴⁸

Como Roque Estrada había sido uno de los que habían votado a favor de Madero, y por consiguiente había declinado su candidatura, tuvo que brindar una explicación al Partido Reconstructor Jalisciense. Según informó Estrada, los

⁴⁷ El Demócrata, 23 de agosto de 1923, p. 1, 4.

⁴⁸ El Universal, 17 de octubre de 1923, 2ª Sección, p. 7.

precandidatos del FLC habían sido invitados para asistir a la sesión permanente del partido convocada para el 10 de octubre, para que de entre ellos se eligiera ya al candidato. En la reunión se había acordado sostener el programa que se formulara en la próxima convención, los eliminados no harían campaña, no aceptarían otras postulaciones y todos trabajarían por el elegido.

Después de tres horas de discusión, Estrada se había convencido de que la única manera de lograr la unificación era "por medio de un procedimiento equitativo, racional y práctico", por consiguiente era necesario presentar la renuncia de forma espontánea, y él presentó la iniciativa de que la candidatura de unificación fuera la de Madero. Alvarado y Villarreal lo habían secundado.

Cuando el Partido Reconstructor lo postuló, él externó que la unificación de alguna candidatura independiente sólo se llevaría a cabo si ese Partido lo aceptaba, por lo que "a él está subordinado el compromiso posterior de unificación". Todos sabían que el Reconstructor había aplazado su postulación en espera de la unificación, mas como ella no se había alcanzado por la "premura", por eso habían lanzado la candidatura de Estrada, que él había aceptado. Sin embargo, ahora solicitaba que el Partido sancionara su actitud unificadora que estaba por encima de las personas y de los partidos:

Cuando no se puede triunfar en el todo, no por eso deja de ser un triunfo lo parcial. El resultado obtenido es un triunfo de todas las tendencias unificadas y la pequeña diferencia consiste únicamente en el puesto presidencial... Lo importante son los

principios que un partido sostiene, y lo secundario son las personas que integran ese Partido.

Con el fin de que el Reconstructor apoyara "serenamente" el compromiso unificador que él había contraído, Estrada prometía que al momento de celebrarse la convención, pelearía por los principios de ese Partido.⁴⁹

Como otro de los perdedores en lograr la nominación de los llamados "grupos independientes" fue Carlos B. Zetina, en octubre comenzó una tímida campaña a su favor. El día 10 de este mes, Benito Pérez Verdía declaró que un mérito en el haber de Zetina era la "labor de socialismo bien entendido" que había seguido con sus obreros, quienes estaban en una situación "privilegiada" si se comparaba con la de otros trabajadores en otras fábricas. Zetina no estaba a favor ni de la violencia ni del despojo, sino de la conciliación y de la justicia, "conforme al clásico aforismo latino: 'a cada quien lo suyo'". Sus partidarios no eran los "burgueses" ni las clases poseedoras, sino los trabajadores que no habían "sido maleados por las siniestras excitativas de los líderes" y quienes tenían plena conciencia de que su bienestar dependía del progreso del país, a través de un gran esfuerzo de conciliación y concordia "que aplaque los odios desencadenados". Para que la candidatura de Zetina creciera, únicamente se requería que el país supiera que él estaba dispuesto

...a aceptar la pesada carga que se le impondrá y que no por cierto ha solicitado. En esa candidatura puede decirse sin exageración que está vinculado el porvenir de la Patria.⁵⁰

⁴⁹ Ibidem., 18 de octubre de 1923, p. 10.

⁵⁰ El Diario, 11 de octubre de 1923, p. 3

El 15 de octubre la prensa dio a conocer la postulación oficial de Zetina por parte del Partido Liberal Progresista y el Partido Democrático Nacional.⁵¹ Al día siguiente el candidato declaró que en el "caso remoto" de llegar a la presidencia su programa sería el de los partidos que lo postularan, siempre y cuando estuviera ajustado a la más "estricta justicia y al respeto al derecho ajeno". En México era una costumbre ancestral que los candidatos prometieran lo que no podían cumplir, y una parte del pueblo inconsciente les creía, aunque la mayoría se reía de ellos. Ciertamente que la Constitución contenía artículos avanzados como el 27 y 123, pero en seis años ningún gobierno había podido hacer que se cumplieran y todo se había hecho "a tontas y a locas". Para Zetina ello se debía:

A nuestro medio social, a que nuestros recursos pecuniarios y a que nuestra intelectualidad administrativa no están todavía a la altura de semejantes postulados. En mi concepto para llegar a donde quieren los Constituyentes de Querétaro se necesita, primero, poner sólidas bases para sobre ellas construir el edificio de la nueva sociedad, pero nunca sobre un cimiento deleznable abordar la construcción de una catedral.

⁵¹ Ambos Partidos informaron de la integración del Comité Pro-Zetina: presidente Lic. Juan Sánchez Azcona; secretario general, Ing. Otilio Fierro; prosecretario de correspondencia, Rafael Ramos; prosecretario de prensa, José Verástegui; tesorero, Ezequiel Rosales; subtesorero, ingeniero Salvador Domínguez Girón; Vocales: licenciados Benito Pérez Verdía, Federico Deschamps, Tomás López Linares, Francisco G. Luque, Aureliano Mendivil y Agustín Rodríguez; Dr. Rafael Cepeda; ingenieros Octavio Tapia, Severiano Martínez y Miguel Bernard; profesores Luis Casarrubias Ibarra y Antonio Gutiérrez; obrero Emilio González; Próspero Montes de Oca, Germán Sánchez, Antonio Lelo de Larrea, Andrés Matienzo, Ignacio Muñoz, Agustín Rodríguez, Apolinar C. Juárez y Antonio G. Valencia. Por el Partido Democrático Nacional: presidente, Aureliano Mendivil; primer secretario, Apolinar C. Juárez; segundo secretario, Antonio Gutiérrez, y tesorero, Ernesto Elizondo, *ibidem*, 16 de octubre y 19 de noviembre de 1923, p. 1, 3.

Asimismo, Zetina se manifestó partidario de que todos tuvieran lo que necesitaban "dentro de sus aptitudes físicas y morales", pero sin pensar que la felicidad sólo se obtenía con la riqueza, "sino que siempre se encuentra en una conciencia tranquila, en la labor diaria y en la satisfacción de hacer felices a los que nos rodean", y por el respeto de todas las creencias ya que no era posible que un pueblo viviera "sin libertad de conciencia...la cuestión es que esta religión sea moral, y no se abuse de ella haciéndola intervenir en política".⁵²

La "utopía" unificadora sólo duró dos días ya que el acuerdo de los precandidatos de sostener a Madero causó un verdadero cisma en el seno del FLC. Algunas fracciones del mismo pidieron que se aplazara la elección de candidato hasta que se celebrara la convención general. En palabras de Eduardo Vasconcelos, secretario del Exterior del FLC, el susodicho pacto no afectaba a su Partido, y las dificultades que afloraban eran producto de las maniobras de los partidarios de cada candidato; por esa razón, el Centro Director Nacional del FLC, que contaba con representantes de cada estado, había obligado a los aspirantes a unificarse, lo que no significaba que Madero ya fuera su candidato. Vasconcelos, como representante de Oaxaca, no apoyaría a Madero, y para resolver el problema, éste debía relevar de su compromiso a los otros candidatos.

Eduardo Neri y Federico Martínez de Escobar, dirigentes del FLC, consideraron que los rumores sobre las divisiones en su

⁵² ibidem., 17 de octubre de 1923, p. 1, 3.

Partido sólo eran obra de sus enemigos. Para el segundo, el consejo dado por Vasconcelos a Madero era "muy peregrino", pues él no podía eximir del pacto firmado por los otros, ya que ello equivaldría a que Madero renunciara a su candidatura. La apreciación de Vasconcelos era muy personal, aunque era cierto que al Partido habían llegado protestas pero también adhesiones.⁵³

Al mismo tiempo, algunos periódicos publicaron que Madero declinaría ser candidato si De la Huerta aceptaba su nominación. Los diputados Barón Obregón y Adolfo Azueta confirmaron que antes de que Francisco Villa muriera, Madero había declarado que si De la Huerta no se lanzaba, él lo haría, y en caso contrario lo apoyaría. Inmediatamente Madero desmintió lo dicho por Barón, aduciendo que ni en ese momento ni tres meses antes había aceptado su candidatura en forma condicional, así como que tampoco ofrecería su apoyo a De la Huerta. Todo era producto de la insidia de sus enemigos.⁵⁴

De la misma manera que la designación del candidato provocó la división del Cooperatista, igual sucedió con el FLC que se vio fracturado entre callistas, delahuertistas y neutrales, pues el

⁵³ Ibidem., 19 y 20 de octubre de 1923, p. 1, 9; p. 3, 6.

⁵⁴ Ibidem., 21 de octubre de 1923, p. 10. Eduardo Neri, presidente del FLC, y Martínez de Escobar, Jefe del Consejo Ejecutivo del mismo, declararon para El Diario que el plantear la unión de su Partido con el Cooperatista era un absurdo. Sólo concertarían una alianza "con elementos dignos de nosotros y no con mercaderes de la política. Y nos referimos a los cooperatistas en todos sus matices; ya sostengan las candidaturas reaccionarias de De la Huerta o Flores, o ya las candidaturas revolucionarias de Calles o Madero, pues en uno y en otro caso se trata de los mismos violadores del voto público, que llevan el estigma de los dictámenes globales", AGN-RDC, Fernando Torreblanca a Alvaro Obregón, Exp. 104-P-106, 25 de octubre de 1923.

pacto provocó el efecto contrario al que se pretendía. Una parte del Comité Directivo Nacional pensó aliarse con el Laborista y el Agrarista. El pacto pronto fue cuestionado, ya que Villarreal aclaró que él no había estado de acuerdo con la iniciativa de Estrada, y el Partido Reconstructor Jalisciense también se opuso.

El PLC de Oaxaca, la rama más fuerte del Partido, el de Tlaxcala, el Liberal de Coahuila, el Liberal de Zacatecas, el Constitucionalista Neolonés, los Partidos Independientes y Fuerzas Vivas de Nuevo León, el Partido Liberal Estudiantil, el Partido Unionista Revolucionario y el Socialista del Distrito Federal desconocieron los actos del Comité Nacional del Liberal Constitucionalista.

Ante la emergencia, se convocó a una reunión secreta. José Inés Novelo, Rafael Zubaran Capmany y Salvador Alvarado se pronunciaron a favor de De la Huerta; Eduardo Neri, Rafael Martínez de Escobar y José Siurob, por Calles; Ignacio Borrego, por Madero y los demás se declararon neutrales. Se dijo que Borrego se había comprometido a entregar un millón de pesos para la campaña de su candidato, no lo hizo, pero afirmó que un representante del Banco de Comercio e Industria había prometido que sí se los daría.⁵⁵

La división tuvo que ser reconocida públicamente por los dirigentes del PLC. Siurob informó que hacía dos meses había cambiado impresiones con el Laborista Mexicano, y sólo faltaba la autorización del Centro Director Nacional. Efectivamente había hecho labor pro Calles bajo la base de que éste aceptaría un

⁵⁵ El Universal, 2 de noviembre de 1923, p. 1, 8.

programa mínimo de principios coordinado por delegados del PLM, PLC y PNA, entresacados de los programas de cada uno; que rechazaría cualquier ayuda oficial, imponiendo orden a sus amigos dentro del gobierno y todo dentro de una "pureza democrática".

Neri y Martínez de Escobar calificaron la candidatura de De la Huerta de reaccionaria, "y él, nos parece, que está colocado dentro de su medio". En cambio la candidatura de Calles era "la ideal"; tenía algunos defectos como lo eran varios de sus líderes quienes estaban lejos de ser verdaderos revolucionarios, pero así y todo la candidatura era de extracción revolucionaria y garantizaba los intereses revolucionarios tanto como la de Madero. Por su parte, Roque Estrada desmintió que el Reconstructor Jalisciense se hubiera opuesto a la unificación de los candidatos; y para comprobarlo había viajado a Jalisco.

Para rematar la desunión, Madero manifestó que la unificación había resultado perjudicial para los firmantes, pues con excepción de uno (seguramente se refería a Roque Estrada), los demás sólo habían cubierto el expediente y habían continuado intrigando. Aparte de las exigencias económicas planteadas para lanzar su candidatura, existía la intención de buscar dentro de otros grupos políticos los recursos y facilidades que no había entre los independientes. Por todo lo anterior, Madero decidió desligarse de su compromiso con el PLC y los demás candidatos.⁵⁶

Tomado por sorpresa, Roque Estrada calificó de precipitada la decisión de Madero, pero otra vez se apuntó como candidato al considerar que probablemente el Reconstructor Jalisciense ya no

⁵⁶ Ibidem., 3 de noviembre de 1923, p. 1.

quisiera apoyar a aquél, y consideraran volver a postularlo. Ahora cambió la versión respecto de su apoyo al pacto unificador, alegando que hasta que no había viajado a Guadalajara para consultar al Reconstructor, no lo había sostenido. Seguramente la precipitación de Madero se debía a factores de "orden psicológico":

En nuestro medio los partidos políticos de acción decisiva, aunque temporal, se forman en derredor de personalidades y esto no puede tener otra causa que la simpatía o la confianza que se tenga en la persona; faltando la persona, lógico es que falte o se disuelva el núcleo. La fuerza de la unificación referida radicaba en esto: En que el agraciado con ella fuera el esperado en la opinión pública, en que por sí mismo tuviera probabilidades de éxito, sin más condiciones por parte de los grupos eliminados que la de no estorbar.

Y como en esta explicación los tan cacareados programas o plataformas ya no importaban, Estrada explicó que había propuesto a Madero debido a que él no podía proponerse a sí mismo, y porque "la falta de efectiva ayuda de los grupos eliminados no sólo es natural, sino que estaba prevista".⁵⁷

La siguiente sesión del FLC fue calificada por la prensa de "tormentosa". En principio, el general Ríos Zertuche pidió reconsiderar la alianza con el FLM y el FNA.⁵⁸ José Siurob habló a favor de ella en cuatro ocasiones. Rafael Lara la censuró y dedicó su discurso a atacar a Obregón, Calles y De la Huerta, al

⁵⁷ Ibidem., 4 de noviembre de 1923, p. 1, 11.

⁵⁸ A pesar de que no eran todos los integrantes del FLC los que se habían inclinado por su candidatura, Calles "aplaudió" y manifestó su satisfacción por la alianza entre ese Partido, el Laborista y el Agrarista: "Muy digna de tomarse en cuenta es especialmente la actitud del FLC, en cuyas filas militan y han militado hombres perfectamente definidos con la Revolución, y... en estos momentos olvidando pasadas diferencias, ocupa el lugar de honor que le corresponde en las filas revolucionarias", Ibidem., p. 1.

igual que Israel del Castillo, quien además alabó a Manuel García Vigil por burlarse del primer magistrado, de Neri y de Martínez de Escobar.

El presidente del Partido, Eduardo Neri, recordó a los asistentes que tanto él como Escobar habían sido autorizados para hablar con Obregón, y el resultado había sido satisfactorio para los miembros del PLC. Neri no comprendía cómo, si hacía dos semanas Lara estaba de acuerdo con la alianza y con la entrevista con el presidente, ahora las cuestionaba y no decía nada sobre sus constantes antesalas presidenciales o con respecto a Fuentes Alanís, Pérez Garza y Solórzano que siempre servían al gobierno. En cuanto a la coherencia política del diputado Israel del Castillo, sólo bastaba recordar que cuando había sido aprobada su credencial había pronunciado un discurso laudatorio a favor del Cooperatista.

Indignado y molesto, Neri afirmó que Calles sí era un revolucionario y De la Huerta un reaccionario, y como era amigo de Obregón y no iba a romper con él, presentó su renuncia con carácter de irrevocable a la dirigencia del PLC.⁵⁹

Como consecuencia, un grupo de "peleceanos" se separó del Partido para integrar el PLC Radical y apoyar la candidatura callista. Se dijo que sus tendencias serían socialistas y agraristas y se nombró al diputado Leopoldo Zincúnequi Tercero como su presidente.⁶⁰

⁵⁹ Ibidem., 5 de noviembre de 1923, p. 1.

⁶⁰ Ibidem., 11 de noviembre de 1923, p. 3, 12. En los siguientes días continuó la rebatinga dentro del PLC. En la Cámara de Diputados los delahuertistas decían que después de 8 años de existencia, el Partido se estaba desintegrando pues 42 "peleceanos" se habían pasado al Cooperatista y 22 se habían

Las pugnas, divisiones y enfrentamientos también alcanzaron a las dos organizaciones de militares formadas meses atrás. La Unión de Militares de Origen Revolucionario 1910-1913 efectuó una sesión que estuvo a punto de concluir como "el Rosario de Amozoc, pues los ánimos estaban caldeados al rojo blanco, y entre los dos bandos se cruzaron frases de color subido y hasta injurias de carácter personal", pues el coronel Juan Espinosa Barreda denunció que el nuevo presidente de la Unión, general Francisco Carpio, y el anterior, general Antonio de P. Magaña⁶¹, así como otros miembros de la Unión, la habían afiliado secretamente al Partido Cooperatista.

Barreda propuso que el asunto fuera consignado al Tribunal de Honor; y como el presidente de éste era callista su dictamen fue contrario a los intereses de la mesa directiva, a la que se le pidió su renuncia. Las razones por las cuales algunos directivos habían actuado de esa manera era que se les había prometido que si De la Huerta triunfaba, los miembros de la Unión "recibirían los mejores puestos en la Secretaría de Guerra. En virtud de que la Unión contaba ya con cerca de tres mil afiliados, se había considerado que su actuación podría resultar de gran trascendencia y por ello "nada tenía de extraño que los elementos políticos trataran de atraérsela".

quedado con Neri. En contrapartida, los callistas declaraban que 45 "peleceanos" se habían quedado con Rafael Lara para ver la forma de que no desapareciera su Partido, y otros 45 ya se habían pronunciado por Calles. Por su parte, Neri minimizó la nueva organización formada por Zíncúnegui Tercero, arguyendo que desde hacía mucho tiempo éste había dejado de pertenecer al FLC, El Demócrata, 13 de noviembre de 1923, p. 1, 3; El Universal, 14 de noviembre de 1923, p. 3, 6.

⁶¹ Vid., nota 35.

Como el enfrentamiento entre los dos bandos, unos en apoyo de la mesa directiva y otros en contra de ella, originó un verdadero desorden, y se estuvo a punto de llegar a las manos, hábilmente el presidente Carpio maniobró y declaró suspendida la sesión y propuso revisar las hojas de servicios de los integrantes para ver si podían pertenecer a la Unión, lo que fue interpretado como una argucia de la mesa directiva para sacar a los no gratos. A pesar de esta medida, su adopción ya no pudo evitar que la división resultara irreparable.⁶²

Por su parte, Samuel Gándara y Rafael Uro, dirigentes de la Unión Revolucionaria Nacional rompieron públicamente el pacto celebrado con el PLC, la Unión 1910-1913 y el Partido Democrático, para celebrar la convención el 10 de diciembre y agrupar a los independientes en contra de Calles y De la Huerta. Según ellos la ruptura había sido ocasionada por Eduardo Neri, Rafael Martínez de Escobar y José Siurob al declarar que el PLC todavía no definía si apoyaría a Calles o a De la Huerta, violando de esta manera el acuerdo suscrito. Por lo tanto, la Unión anunciaba que no asistiría a la convención ni acataría lo que allí se acordara, e invitó a los otros grupos firmantes a hacer lo mismo y a que sumaran fuerzas a favor de Raúl Madero.⁶³

Aunque el PLC no quería decir nada a la prensa respecto a su división entre callistas y delahuertistas, y comisionó al general Alvarado para que investigara quién proporcionaba información, si se logró saber que se había formado un grupo "antiimposicionista" como en 1919, no totalmente delahuertista, pero dentro del cual

⁶² El Demócrata, 4 de noviembre de 1923, p. 1, 3.

⁶³ El Universal, 6 de noviembre de 1923, p. 6.

estaban Rafael Zubarán Capmany, Rafael Nieto, Daniel Ríos Zertuche, Rafael Lara Grajales e Israel del Castillo que ya se había declarado abiertamente por De la Huerta.

Asimismo, los 65 miembros activos del Centro Director Nacional del Partido, residentes en la ciudad de México y que representaban al FLC en los estados, habían llevado a cabo una votación en la que 46 habían votado a favor de Calles y de la alianza con el PNA y el FLM; los otros 39 habían optado por diferentes alternativas, sobresaliendo los delahuertistas. Tanto en la ciudad de México como en el Distrito Federal habían dominado los comités callistas del Partido. Los peleceanos callistas y 7 presidentes de comités foráneos, encabezados por Siurob, se habían reunido con su candidato para "recoger de sus labios la promesa de aceptar un programa mínimo de principios", y ratificarles que no deseaba la ayuda ni la colaboración de los "amigos funcionarios".⁶⁴

Los preparativos para la celebración de la convención del Partido Cooperatista, brindaron al general Alvarado la oportunidad de romper definitivamente con el FLC y mostrar su juego abiertamente a favor de la candidatura que sostenía ese Partido. Cuando el 11 de noviembre se integró el Centro Director Nacional de la Candidatura De la Huerta, Alvarado aceptó fungir como su presidente, sin todavía desconocer el compromiso adquirido con la firma del pacto apoyado por el FLC. Fue hasta el día siguiente del inicio de la convención cooperatista, es decir, el 21 de noviembre, que Alvarado consideró necesario dar una

⁶⁴ Ibidem., 18 de noviembre de 1923, p. 1, 10.

explicación pública de las razones que lo llevaron a cambiar de opinión y, por ende, de postura política.

Según Alvarado, durante más de un año había colaborado con el FLC para lograr la unificación de las candidaturas independientes. Como se habían manifestado algunas resistencias a colaborar con ese Partido, formaron la Unión Nacional Revolucionaria para que allí ingresaran los que no quisieran hacerlo dentro del FLC. Ambos grupos, junto con el Partido Democrático y la Unión de Militares de Origen Revolucionario, habían lanzado la convocatoria para celebrar una convención que designara a su candidato para el 10 de diciembre.

En el seno del FLC, surgió la idea de que los cuatro aspirantes que militaban en sus filas, se agruparan para apoyar solamente a uno de ellos, y después de algunas deliberaciones se acordó sostener a Raúl Madero como precandidato del Partido; pero esa decisión provocó más desuniones, llevó a que Madero se desligara del FLC, y a que la Unión Nacional Revolucionaria decidiera ya no participar en la convención programada para diciembre. A partir de ahí, fue claro que el FLC no encontraría al hombre que pudiera unificarlos. Pero, aclaraba Alvarado, no se debía creer que él hubiera sido una de las causas de ese fracaso, pues su actuación no se había basado en las intrigas, antes al contrario, él había sido "benevolente", "tolerante" y con miras de "altísimos propósitos".

De pronto, cuando por fin De la Huerta aceptó convertirse en candidato de oposición, surgió la posibilidad de una candidatura "verdadera", la única que serviría para unificar a todos aquellos

que estaban en contra del estallamiento de una nueva guerra civil, y que impediría el acceso de un grupo "violento, absorbente y exclusivista", cuyo único objetivo era asaltar el poder. La candidatura no sólo significaba la pretensión de querer quitar a unas personas para poner a otras; también buscaba realizar "los más caros anhelos del pueblo mexicano", que muy pronto darían a conocer a través de un programa.

Sin mencionarlos siquiera, pero dejando traslucir el resentimiento que sentía por haber sido marginado del estrecho círculo de poder obregonista, para Alvarado, a manera de crítica y a diferencia de lo que había hecho Obregón en su gobierno, y que muy probablemente repetiría Calles,

...De la Huerta hará un gobierno nacional, donde tengan cabida y representación todas las capacidades, todos los impulsos generosos, todas las iniciativas que tiendan a realizar un empeño de justicia... De la Huerta no cerrará jamás las puertas, ni restará oportunidades a los hombres de corazón y de valer...

Tampoco De la Huerta era un "tirano fiero, imponente, déspota irascible, atrabiliario, caprichoso, envidioso", ni un hombre "mezquino". "Atributos" que seguramente para Alvarado, como para muchos otros desplazados, sí eran característicos de la personalidad del presidente o de Calles.

Pero si lo positivo de la personalidad de De la Huerta y su programa no eran suficientes para convencerse de la necesidad de apoyar esa candidatura, no debía olvidarse que todavía quedaba en pie la defensa del principio que había dado origen al movimiento de 1910: el respeto al sufragio, que los "esbirros de la Revolución" pretendían mancillar, provocando con ello que De la Huerta tuviera a su favor a la mayoría de la opinión pública.

Cuatro eran las razones por las que Alvarado se había adherido a esa candidatura:

En primer lugar porque es un medio de cumplir con nuestro deber de combatir a toda imposición. En segundo, porque hará un gobierno revolucionario de verdad. En tercero, porque hará un gobierno nacional. Y en el cuarto, porque es la candidatura que cuenta con mayores simpatías en la opinión pública.⁶⁵

Pero no sólo el conflicto de intereses y personalidades impidió que el PLC, las Uniones y los diferentes candidatos lograran la tan anhelada unificación, también influyó en su contra la labor de zapa que desde los círculos del poder obregoncallista se instrumentó en su contra.

En un memorandum que el general Amado Aguirre, secretario de Comunicaciones, envió a Calles, le comunicó que había estado a visitar a Sotelo Regil para informar que en la última junta celebrada por la Unión Revolucionaria Nacional con el objeto de elegir a su candidato, algunos habían optado por Madero y otros por Villarreal, pero como la mayoría se había opuesto a esas candidaturas porque ya se sabía que Alvarado y Madero se habían afiliado a la candidatura de De la Huerta⁶⁶, "símbolo de la reacción", se había tomado la decisión de posponer la designación de candidato. Según Sotelo, había llevado a cabo una encuesta entre los miembros de la Unión de manera tal de no provocar el enojo de Alvarado y de Madero, para unirse al bando callista.

⁶⁵ El Demócrata, 22 de noviembre de 1923, p. 3

⁶⁶ El 4 de diciembre, Samuel Gándara, presidente de la Unión Revolucionaria Nacional, declaró que era falso como había publicado un periódico, que Raúl Madero renunciaría a su candidatura para sostener a Calles o a De la Huerta, pues "no solamente no ha pensado unirse a los grupos que sostienen tales candidaturas, sino que tiene decidido, lo mismo que sus partidarios, no hacerlo en ningún tiempo", El Universal, 5 de diciembre de 1923, p. 3.

Asimismo, Aguirre enteró a Calles que la Unión de Militares de Origen Revolucionario se había desintegrado, y que los generales Julián Medina y Pánfilo Natera le habían hecho saber que a más tardar en dos o tres semanas se sumarían a su candidatura. Por consiguiente, el secretario de Comunicaciones manifestaba su satisfacción por el trabajo que había desplegado con esos grupos,

...en todo lo cual he estado trabajando continuamente en ambas uniones, y creo que pronto dejaremos definido a De la Huerta con la reacción, sin que nos preocupe ya otra cosa que acabar con los Cooperatistas, cuyos líderes reaccionarios, día con día, se quedan más aislados.⁶⁷

En suma, lo que durante esta primera etapa caracterizó la lucha de estos grupos, en su mayor parte integrados por los militares de alta jerarquía, fue la falta de cohesión política e ideológica en sus deseos de dirigir la campaña venidera. En un primer momento se opusieron no al Caudillo sino a su candidato, pero meses más tarde se volvieron, clara y abiertamente, contra aquél.

Los opositores habían gozado de las primicias revolucionarias, pero, al irse estabilizando la situación nacional, se vieron inmersos en las obligadas depuraciones que lógicamente sobrevienen después de un movimiento tan vasto como lo fue la Revolución. Al consumarse ésta se disciplinaron los que habían conseguido beneficios, mientras que se levantaron y opusieron quienes ya no los tenían o peleaban por adquirir más. Su único punto de convergencia, como ya se dijo, era el de haber

⁶⁷ AFEC, 70-61, Amado Aguirre a Plutarco Elías Calles, 27 de noviembre de 1923.

sido revolucionarios. Por otro lado, en sus reivindicaciones apareció de nueva cuenta la eterna pugna, ahora justificativa para ellos, entre los civiles y los militares. Pero hasta en su intento por atraerse a otros grupos sociales se vieron vencidos.

Su principal problema no fue únicamente la falta de cohesión sino la ausencia de una línea ideológica consistente entre ellos, salvo, y esto es muy importante, el cuestionamiento o rechazo hacia la política agraria obregonista. Mas ninguno quiso ceder ante los intereses del otro, ya que todos se consideraban presidenciables. Si tomaron la decisión de unirse en esta etapa, fue porque advirtieron la necesidad de lograr la suma de las fuerzas políticas existentes para, de esta manera, influir en la nominación del candidato, pero su intención fue una empresa sin éxito.

Obregón, por su parte, no podía mostrarse abiertamente en contra de estas reuniones pues primero deseaba conseguir el reconocimiento de Estados Unidos, el cual se esfumaría si se le acusaba de imposición. Con gran habilidad y paciencia permitió que se continuaran celebrando para, llegado el momento oportuno, asestarles el golpe de gracia. Al parecer el presidente intentó atraerse a las cabezas de este grupo, quienes se habían reunido bajo los auspicios de Enrique Estrada en febrero de 1923 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en donde éste era el Jefe de Operaciones Militares. Obregón les ofreció veinte mil pesos mensuales a cada una de dichas cabezas, pero en vista de que su oferta fue rechazada, el presidente respondió dividiendo el país

en treinta y siete jefaturas de operaciones militares, con el objeto de dejarlos con escaso mando de tropas.⁶⁸

⁶⁸ Vid., Georgette José Valenzuela, El relevo..., Apéndice II. "Se rumora que los hijos de Marte decidieron, llegado el momento, ponerle las peras a 25 al general Obregón y ser ellos los que decidirían por los métodos acostumbrados la elección presidencial, despatchando a Calles y De la Huerta a su casa, sino es que al otro barrio. Los rumores aseguran que el candidato del pretorianismo es el generalísimo Enrique Estrada, quien ya preparó su cartelazo número 100, para decidir las elecciones...", Omega, 3 de febrero de 1923, p. 1, 4.

Capítulo 5.- La rebelión delahuertista.

5.1. Una rebelión largamente anunciada.

Cuando después de días, semanas y meses de estabilidad política tan precaria y vacilante por fin estalló la rebelión durante tanto tiempo anunciada en contra del gobierno de Obregón, pareció que a los que más tomó por sorpresa fue a los mismos que se levantaron en armas, pero no porque no se hubieran venido preparando de tiempo atrás para ello, sino porque el movimiento todavía no estaba lo suficientemente articulado, organizado, estratégicamente planificado y, sobre todo, unificado en sus metas.¹ Por ello, aunque puede considerarse que una de las causas de la derrota fue precipitar de la acción cuando aún faltaban siete meses para la celebración de las elecciones presidenciales y nueve para que de manera oficial se ratificara "la imposición" de Calles como sucesor de Obregón, también debe tomarse en cuenta la creencia que compartieron los principales jefes levantados de que podrían repetir el éxito alcanzado en 1920 con la rebelión de Agua Prieta, la que estalló cuatro meses antes de las elecciones y siete antes del relevo presidencial. Pero Obregón no era Carranza, ni Calles el ingeniero Bonillas. A diferencia de la

¹ Cuando De la Huerta, Guadalupe Sánchez y sus seguidores aprobaron iniciar las acciones bélicas cortando el servicio del tren de Veracruz a la ciudad de México, el mismo De la Huerta, quien se había resistido a comenzar el movimiento de esa manera, consideró: "Es un mal paso que se da, pues es prematuro", Adolfo de la Huerta, op. cit., p. 252.

posición asumida por el Primer Jefe en su campaña de hostigamiento hacia la candidatura de Obregón, en 1923 éste dejó ser a sus opositores con el objeto de cubrir las apariencias legales y democráticas.

Varias son las explicaciones que se han dado sobre el origen del levantamiento, pero casi todas han centrado su exposición y análisis en aspectos de disputa o competencia por el poder, personalismos, ambiciones, etcétera, es decir, en cuestiones básicamente políticas.² Compartimos, en parte, las razones que se argumentaron y se argumentan en relación a la razón por la cual estalló la rebelión; por supuesto que en esta pugna existió un rechazo a la recentralización del poder que llevó a cabo Obregón, apoyado por los sectores obrero-campesinos, frente a un país que era un verdadero mosaico de autonomías regionales pujantes y amenazantes formas de ejercer el poder y de abusar del mismo.

No obstante, y por eso señalamos que lo aceptamos en parte, estas razones únicamente nos han brindado una cara de la misma moneda. Sin embargo, existieron otras igual de importantes que ayudan a explicar de manera más cabal tanto ese fenómeno, como el

² Comenzando por las del propio Obregón, y continuando con quienes por una u otra causa han escrito al respecto, encabezados por uno de sus principales protagonistas, Adolfo de la Huerta y pasando por Martín Luis Guzmán, Jorge Prieto Laurens, Alberto J. Pani, Aáron Sáenz, Luis Monroy, Alonso Capetillo, Luis León, Juan Andrew Almazán, José Vasconcelos, Vito y Miguel Alessio Robles, Amado Aguirre, Emilio Portes Gil y Juan Manuel Alvarez del Castillo, por sólo mencionar algunos de los más importantes; así como los estudios posteriores sobre el gobierno de Alvaro Obregón en su conjunto acerca de De la Huerta, Manuel García Vigil, Enrique Estrada, Fortunato Maycotte, Cándido Aguilar (con excepción de los trabajos de Soledad García y Romana Falcón sobre Veracruz, Adalberto Tejeda y Guadalupe Sánchez); o sobre los partidos políticos de aquella época.

proceso de consolidación del Estado posrevolucionario en relación a los diferentes grupos sociales y económicos.³

Por un lado, según George Hansis Randall las reformas militares llevadas a cabo por Obregón fueron una de las causas del estallido, pues a pesar de que logró "volver al ejército una moderna y efectiva institución", la reorganización del mismo fue desigual porque Obregón premió más que nada las lealtades a través del otorgamiento de dinero, coches, sobornos y corrupción, que provocaron en los no beneficiados celos y envidias y, sobre todo, disminución de su poder. Además de que el Caudillo, al no ser la única fuente de soborno, tuvo que competir con la que también ejercían los generales poderosos y los hacendados, razón por la cual "el ejército personal frecuentemente olvidaba su afiliación con el gobierno reformista de Obregón".⁴

Por otra parte, cuando se realiza el seguimiento estatal o regional por medio de los principales periódicos de la época o en archivos particulares del cúmulo de información, con toda seguridad conocida por Obregón, sobre las actividades, correspondencia y discursos que desarrollaron cada uno de los caudillos militares antes de la rebelión, los líderes políticos partidarios y algunos hacendados, podemos encontrar que, a pesar de la falta de un liderazgo cohesionador, existió efectivamente en la rebelión un hilo conductor que también fue unificador.

³ Cabe aclarar que, por no ser el estudio en profundidad y pormenorizado de la rebelión el tema central de este trabajo, en este capítulo sólo hemos buscado aportar nuevos datos, hacer algunas precisiones, e invitar a nuevas reflexiones que ayuden a la mayor comprensión del fenómeno.

⁴ George Hansis Randall, op. cit., pp. 207, 217.

Este hilo conductor es, en primer lugar, su rechazo a la aplicación del artículo 27 constitucional y su cada vez mayor inclinación hacia un conservadurismo en íntima alianza con quienes desde el porfiriato detentaban el dominio de la tierra. Junto con los informes constantes respecto de los preparativos militares, casi con la misma frecuencia se recibieron en Palacio Nacional solicitudes de intervención federal para detener las acciones antiagraristas y prolatifundistas de quienes participarían en la rebelión. Como hemos visto en capítulos precedentes, en las declaraciones a la prensa, en las organizaciones políticas y en la propaganda que impulsaron civiles y militares, se encuentra, algunas veces de manera explícita, franca y amenazante, y otras de forma velada y con subterfugios, la oposición al ejido, a las dotaciones y a las condiciones de pago, ya fuera previa o mediante, o con base en el valor fiscal o en el comercial.⁵

En el estallido de la rebelión también subyace el intento de los terratenientes y de los militares aliados a ellos, de regresar las tierras afectadas por considerarlo un despojo, así como el de detener el reparto agrario, reactivado particular y sintómicamente a partir de agosto de 1923 a través del Decreto

⁵ Vid., AGN-RDC, Excélsior, El Demócrata y El Universal para las declaraciones y movilizaciones de las organizaciones de terratenientes en diversos lugares de la República, sobre todo de septiembre a diciembre de 1923. Asimismo, a los "contingentes con que el movimiento infidente dio principio, hay que agregar los núcleos que los directores de la asonada pudieron organizar desde luego, contando con el decidido apoyo de algunos terratenientes y hacendados, muy especialmente en los Estados de Jalisco, Michoacán, Colima y otros del Centro y Occidente de la República...", Francisco R. Serrano, en el IV Informe de Gobierno de Alvaro Obregón, en Los presidentes de México..., p. 622.

sobre Tierras Nacionales, y el propósito de oponerse a que arribara a la presidencia alguien que, al menos en sus discursos y en atención a las bases político-sociales que lo apoyaban, prometía ser más radical que Obregón.⁶

¿Llegó Obregón a desconocer los preparativos, algunas veces "secretos" y otras públicos, del movimiento militar que se fraguaba en su contra? De ninguna manera.⁷ Durante su gobierno, las redes y los mecanismos de información puestos en práctica en la época que nos ocupa, rindieron excelentes frutos. Ese sistema comprendió varios niveles y objetivos, aunque el vértice o el destino final a donde llegaba toda la información, independientemente del bando a que se perteneciera o del asunto que se tratara, era el de la presidencia de la República.

A nivel interno, y en su calidad de presidente, Alvaro Obregón fundamentalmente recibía dos clases de información, una que podríamos llamar "oficial" por el tipo de emisario que la

⁶ Resultados acumulativos de la distribución definitiva de tierras.

Años	Núm. Casos	Miles de Hras.	Personas
1921	311	359	76,041
1922	379	499	92,225
1923	507	785	123,367
1924	814	1,408	187,702

Tomado de: José Rivera Castro, "Política agraria...", p. 32.

⁷ "No ignoraba el Ejecutivo que de tiempo atrás se venían haciendo preparativos de ese levantamiento; tampoco ignoraba quiénes eran sus principales autores, tanto civiles como militares; pero se limitó el Gobierno a mantenerse en actitud de vigilancia, sin proceder contra aquellos, porque las medidas de represión que hubiera dictado, habrían sido tomadas como injustas persecuciones políticas, ya que los infidentes habían adoptado dolosamente, para encubrir su deslealtad, la calumniosa imputación de que el Gobierno pretendía imponer a uno de los candidatos a la Presidencia de la República en la lucha electoral que entonces estaba cercana", Enrique Colunga, secretario de Gobernación, en el IV Informe de Gobierno de Alvaro Obregón, en Los presidentes de México..., p. 591.

remitía, y que estaba encabezada por la misma secretaria de la Presidencia y su titular Fernando Torreblanca, por la secretaria de Gobernación con Plutarco Elías Calles primero y Alberto Colunga después; y por la secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (incluidas las direcciones de Correos y Telégrafos) y el general Amado Aguirre; por la secretaria de Guerra y Marina y su Policía Militar, con el general Francisco R. Serrano; y por la secretaria de Relaciones Exteriores y sus titulares Alberto J. Pani y el general Aáron Sáenz. Aquí también estarían incluidos los gobernadores, los jefes de operaciones militares, los diputados locales y federales, los senadores, los líderes y miembros de los partidos políticos, de los sindicatos, de los campesinos y de los diferentes sectores sociales.

Otra clase de información es la que por su contenido y fines fue calificada como "confidencial" o "personal" por sus mismos emisores, y que, evidentemente, en muchas ocasiones resulta más esclarecedora que la primera. También están incluidos en ésta todos los arriba mencionados, a los que habría que agregar dos conductos más de suma importancia: los denominados agentes secretos o confidenciales y los informantes estadounidenses, oficiales o privados. Independientemente de que las relaciones con Estados Unidos se restablecieron hasta septiembre de 1923, en ningún momento estos informantes dejaron de conocer, evaluar e informar al gobierno de su país y en muchas ocasiones al nuestro,

sobre la situación prevaleciente a lo largo y ancho del territorio nacional.⁸

En el plano externo, se reproduce el esquema anterior en lo relativo a los informes que los diversos consulados y el Encargado de Negocios de México en Estados Unidos, George Summerlin, enviaban de manera oficial o confidencial; esta última labor se vio reforzada gracias al auxilio prestado por los enviados del Servicio Secreto Mexicano (dependiente de la secretaría de Gobernación). Además de William F. Holbby y después Patt M. Neff, gobernadores de Texas; Thomas E. Campbell, gobernador de Arizona; Zach Lamar Coob, recaudador de Aduanas en El Paso, Texas; Luis Hostetter, ex cónsul norteamericano en Sonora; Jack Schlemer, senador por Arizona; Samuel Gompers (líder de la American Federation of Labor); Emilio J. Dillon, Harry White, Frank C. Drew, y varios más que desarrollaron su labor en Los Angeles, San Diego, San Francisco, Baltimore, San Antonio, Nuevo México, Nueva York o Washington, bajo las órdenes directas de Fernando Torreblanca y otros bajo las de Obregón, como es el caso de William J. Otts, detective privado, recomendado al presidente de México por el de Costa Rica, y quien en muchas ocasiones trabajó gratis para Obregón gracias a su gran admiración por él.⁹

Ahora bien, hasta aquí nos hemos referido al asunto de quiénes informaban a Obregón, ahora es preciso preguntar sobre qué informaban. Desde el momento del ascenso de Obregón al poder,

⁸ Para Estados Unidos y sus redes y mecanismos de información, y para la reorganización militar de Obregón, vid. George Hansis Randall, op. cit.

⁹ Ibidem, p. 235.

mantuvo constantemente vigilado, en el lado de la frontera norteamericana, al grupo carrancista que se vio obligado a huir, lo mismo que a todos los que en la década anterior habían sido derrotados y que en su carácter de exiliados habían ido a parar al sur del vecino del norte.¹⁰

Los resultados más exitosos, producto de esa estrecha vigilancia y de la infiltración que alcanzaron los agentes obregonistas, fueron las muertes del general Lucio Blanco y, sobre todo, del general Francisco Murguía, en cuya persecución y aniquilamiento hasta el mismo Villa y sus informantes contribuyeron en el segundo semestre de 1922.

Otro ejemplo del buen funcionamiento de las redes de información que logró instrumentar Obregón es el del proceso que llevó al reconocimiento de su gobierno y el cual incluyó, junto con el cabildeo y la propaganda a su favor, a un conocimiento exacto de las posiciones y hasta las conversaciones que sostenían al respecto el senador Alberto B. Fall, el secretario de Estado, Hughes, el presidente Harding y otros.¹¹

A nivel interno, el presidente también logró saber qué pasaba con cada gobernador, cacique local, caudillo militar, jefe de operaciones militares, etcétera, comenzando con el mismo Francisco Villa quien era vigilado por el gobernador de Chihuahua, general Ignacio C. Enríquez, el general Eugenio Martínez, jefe de Operaciones Militares de la zona, los vecinos

¹⁰ Obregón calificaba a este grupo de exiliados como "andariegos internacionales y trotamundos", y constantemente los tuvo bajo observación: "Su conocimiento sobre los preparativos militares secretos y las respuestas del exilio a las solicitudes de armas ayudaron a incrementar su vigilancia", *ibidem*, p. 227.

¹¹ *Vid, ibidem.*

de Canutillo, los militares de menor jerarquía y el informante de Calles, Luis L. León.¹²

Sin embargo, ello no quiere decir que Obregón confiara en todo lo que se le remitía y actuara en consecuencia. Al contrario, por lo general enviaba agentes confidenciales al lugar de la queja, el conflicto o la denuncia, para que verificaran los hechos y a su vez le informaran directamente o a través de Torreblanca, lo que en verdad había ocurrido.¹³

Es a partir de la gran acumulación de datos recabados por Obregón que al observar la historia particular de cada estado, de cada región y sobre las actividades que cada uno de los caudillos militares, de los gobernadores, de los líderes de los partidos políticos, de los campesinos, de los obreros, así como de los sectores que se sentían afectados por la aplicación o no de los artículos 27 y 123 constitucionales, habría que ubicar la amenaza de estallido de una gran rebelión, desde la llegada de Obregón a la presidencia, cuando lenta, pero de manera inexorable, comenzó a gestarse una oposición, en principio velada, disimulada y subterránea, y después abierta y violenta contra su régimen, de parte de aquéllos principales, civiles o militares, que le brindaron su apoyo o se aliaron a él para llegar al poder.

¹² Vid, capítulo IV y Archivo Plutarco Elías Calles.

¹³ Por citar algunos ejemplos, uno de los agentes más importantes y amigo muy cercano de Obregón fue Roberto Pesqueira, quien aparte de vigilar a los exiliados en Estados Unidos, también fue comisionado para investigar lo que en verdad había acontecido en las elecciones para gobernador de San Luis Potosí en agosto de 1923. En Nuevo León, junto con la labor que realizaba el jefe de Operaciones Militares, general Joaquín Amaro, y sus agentes militares, se envió a Manuel Pérez Treviño, y en el caso de Veracruz, Calles envió a Maximino Avila Camacho, vid, AGN-RDC, Exp.104-P-106.

En este sentido, no es 1923 el que marca el inicio del conflicto, sino de manera más evidente 1922 y quizás hasta un año antes, ya que en términos político ideológicos podríamos apuntar como parte de su origen la salida y por consiguiente desplazamiento del poder de personas como Rafael Zubaran Capmany, Enrique Estrada, Salvador Alvarado y Antonio I. Villarreal, y el declive y colapso del Partido Liberal Constitucionalista, cuya derrota trajo también como consecuencia la ruptura de Obregón con muchos militares.

En marzo de 1922, la División Militar de Inteligencia del Ejército de los Estados Unidos, al evaluar la situación que prevalecía en México, realizó una lista de los que bajo cualquier pretexto o motivo, pero cada vez más debido a su creciente descontento con la administración obregonista, estaban dispuestos a levantarse en armas; esa lista contenía los nombres de Guadalupe Sánchez, Fortunato Maycotte, Manuel García Vigil, Enrique Estrada y Salvador Alvarado, es decir, de los futuros cabecillas en la rebelión delahuertista.¹⁴

Y de la misma manera que Obregón tuvo conocimiento de esta información, también supo de todos los preparativos militares y de las alianzas que se fueron fraguando conforme avanzaba el año de 1923. Lo que marcó que estas acciones se volvieran un "secreto a voces" para el resto de la población fue el arranque de la campaña presidencial, en la que los principales contendientes, a través de los discursos, la propaganda y la prensa partidaria, hablaban de la inminencia de una rebelión, ya fuera, se decía,

¹⁴ George Hansis Randall, op. cit., pp. 229 y s.s.

para evitar la imposición de Calles o para defender la llamada democracia obregonista.

Sin embargo, antes del levantamiento de Rómulo Figueroa en Guerrero a finales de noviembre -del cual hablaremos después-, y de la declaratoria formal del estallido de la rebelión en Veracruz, hubo otros movimientos menores que, a pesar de que en su momento no lograron los fines perseguidos, sí llegaron a conocimiento de la opinión pública. Como se recordará, en la capital del país, Arnulfo R. Gómez, jefe de Operaciones del Valle de México, anunció el 20 de noviembre el descubrimiento de un levantamiento militar por parte de la 1ª. Reserva del Ejército y oficiales desertores del Colegio Militar, encabezados por el coronel delahuertista Mauricio Rodríguez.¹⁵ Asimismo, en agosto anterior, Calles había informado al presidente:

...Creo conveniente hacer de tu conocimiento que por conductos que considero serios, he sabido que en cañón de Juchipila, que se encuentra en los límites de Zacatecas y Jalisco [zona de dominio de Enrique Estrada], se ha estado haciendo alguna concentración de elementos de guerra y con los informes que tengas tú sobre el particular, tú podrás darte cuenta de los fines que se persiguen, esto agregado a informes que he tenido sobre invitaciones que se han hecho a algunos jefes, viene a demostrar que se está haciendo una preparación con toda forma para rebelarse en el momento en que lo consideren oportuno. Tú le darás a esta información el valor que en tu concepto tenga...¹⁶

Al igual que aconteció con los diputados cooperatistas, Obregón no ejerció ninguna acción pública para detener esos preparativos. Pero a diferencia de su no expresado desprecio por la fuerza de los partidos políticos opositores, él estaba

¹⁵ Vid, Capítulo IV.

¹⁶ Plutarco Elías Calles a Alvaro Obregón, Soledad de la Mota a México, 6 de agosto de 1923, en Carlos Macías, Correspondencia..., vol. I, pp. 63-84.

plenamente conciente de la que sí tenían algunos de sus excompañeros de lucha dentro del ejército, y por lo mismo continuó con su "vigilante espera", con el reforzamiento de los mandos leales y con constantes llamados a la no injerencia de la milicia en asuntos de carácter político.¹⁷

Al día siguiente de que rindió su tercer informe de gobierno, y ante la respuesta al mismo de Jorge Prieto Laurens, Obregón emprendió un viaje hacia Veracruz para conocer por sí mismo qué tan ciertos eran los rumores sobre la alianza de Guadalupe Sánchez, jefe de las Operaciones Militares en el estado, con los cooperatistas¹⁸ para encabezar un levantamiento militar.¹⁹

Cuando el 23 de septiembre se hizo pública la renuncia de De la Huerta, Obregón consideró que ese hecho marcaba el inicio abierto de la campaña presidencial y envió una extensa y sentida circular a los dirigentes de la administración civil y a los del ejército, sin distinción de jerarquías, en la que comenzó por

¹⁷ En septiembre supo que el grupo de exiliados en Estados Unidos había enviado armas, municiones y algunos aeroplanos, camuflajeados como "muebles" al general Manuel Peláez, quien se encontraba en Texas, George Hansis Randall, op. cit., p. 227.

¹⁸ "Como caudillo militar del estado de Veracruz, el poder de Sánchez actuó como un imán para los rivales de Obregón, y con el tiempo se movió hacia una estrecha alianza con los cooperatistas. Su vida política era un asunto de grave preocupación para Obregón", ibidem, p. 229.

¹⁹ El constante enfrentamiento entre las autoridades civiles veracruzanas y Guadalupe Sánchez, sobre todo por la protección que éste brindaba a los hacendados en contraposición con la política agraria del gobernador Adalberto Tejeda, obligaron a Obregón a cambiar de lugar el cuartel general de Jalapa, capital del estado, al puerto de Veracruz. Según informes de la División Militar de Inteligencia de la Armada de los Estados Unidos, Sánchez era vigilado "de cerca y desconfían de él los de adentro y los de fuera, comenzando a ser observado como un inescrupuloso y simplemente interesado en obtener dinero... Vendería sus servicios al mejor postor", ibidem.

apelar al patriotismo y a la lealtad de sus remitentes, para que colaboraran libremente en el ejercicio democrático, sin hacer uso del cargo que desempeñaban a favor de nadie, y se abstuvieran de participar en la recolección de fondos. El deseaba que las elecciones fueran libres y que no se desvirtuaran para, de esta manera, realizar su "más caro anhelo, la transmisión pacífica del poder":

El Ejército tiene un noble papel que desempeñar en el acto trascendental a que me vengo refiriendo, y el suscrito espera que todas sus partes integrantes cumplan celosamente con ese deber.

En la mayoría de los casos, el ejército había demostrado su espíritu de sacrificio cuando la salud pública así lo había requerido, pero en esos momentos ya no se necesitaban más sacrificios, razón por la cual Obregón sólo demandaba se abstuvieran de participar en la contienda electoral. Según el presidente, en algunas ocasiones los hombres se enfrentaban a la disyuntiva entre el deber o la conveniencia, pero los hombres de honor siempre se decidían por el primero, es decir,

...el deber exigiendo a los miembros del Ejército una completa abstención, porque sin tomar parte en la campaña político-electoral, cualquiera que sea el partido que triunfe y el hombre a quien a la postre corresponda representar el Poder Ejecutivo de la Nación, tendrá que respetar y guardar toda clase de consideraciones a los componentes de un Ejército que, ante uno de los problemas más trascendentales y más delicados de nuestra vida nacional, ha cumplido celosamente con su deber...

Pero si los miembros del ejército se inclinaban por la conveniencia, se verían envueltos en una lucha política cuyo resultado sería la marginación y el fracaso. Era cierto que en etapas anteriores similares el ejército había tomado parte activa, pero ello se había debido a que el Ejecutivo Federal

había querido convertirse en el gran elector, "obligando así a muchos miembros del ejército a colocarse en el terreno que juzgaron más decoroso que el de la aceptación y ejecución incondicional de la consigna superior". Pero en 1923, el presidente autorizaba a todos los integrantes del ejército, sin importar su rango, ni lo señalado por la Ordenanza Militar, a que si recibían cualquier "consigna política" de algún superior, le fuera comunicada directamente a él, pues

la actual contienda política reviste un carácter decisivo, porque si ella se realiza como lo anhelamos, quedará resuelto en forma definitiva el problema más trascendental que se ha presentado en el país desde que inició su vida independiente y quedarán definitivamente consolidadas las conquistas que realizó nuestra gran Revolución a costa de los más grandes sacrificios y consolidando también, definitivamente y para gloria nuestra, el prestigio del Ejército Nacional, de cuya actuación depende, en gran parte, la resolución de este trascendental problema.²⁰

En virtud de que estas palabras no podían detener las ambiciones, los preparativos y la oposición que se venían gestando dentro del ejército y fuera de él, la secretaría de Guerra y Marina ordenó varios cambios en las jefaturas de operaciones militares, bajo el argumento de que algunos jefes habían permanecido demasiado tiempo en determinado lugar y habían desarrollado lazos de amistad con políticos y autoridades

²⁰ El Universal, 23 de septiembre de 1923, pp. 1, 9. Una semana después el presidente declaró, buscando contener las pasiones, que él no tendría ni voz ni voto en la contienda, que el ejército secundaría la política que él había trazado, y que los más altos jefes del mismo le habían girado telegramas para felicitarlo por el llamado de abstención que había enviado de no participar en la lucha electoral, ibidem, 30 de septiembre de 1923, p. 1.

locales, por lo que se podría correr el riesgo de que procedieran parcialmente en la lucha cívica que se avecinaba.²¹

Después del viaje a Veracruz, del envío de la circular a los militares y de las medidas implantadas por la secretaría de Guerra, Obregón se ausentó del candente escenario político que se vivía en la capital del país, y fue a instalarse en El Fuerte, en el Lago de Chapala, Jal., o en Celaya, Gto. Pudiera ser que como lo había hecho antes y como lo haría después, cuando se refugió en su natal Sonora para preparar en las dos ocasiones su arribo a la presidencia, Obregón decidió dejar la ciudad de México a merced de sus enemigos, para alejarse del ojo del huracán político y a distancia calibrar mejor sus futuras estrategias, acciones y alianzas y las de sus enemigos, pero a ello habría que agregar que entre finales de septiembre y principios de diciembre de 1923, Obregón padeció alguna enfermedad delicada que lo obligó a la reclusión y prácticamente al reposo absoluto.

Frente a las urgentes demandas de los diferentes actores políticos, económicos y sociales que reclamaban una respuesta, una toma de posición o una resolución inmediata por parte del presidente, durante esos meses frecuentemente se disculpó la tardanza para adoptar alguna medida o enviar la contestación, porque Obregón se encontraba enfermo. Así sucedió, por sólo citar

²¹ En estos primeros cambios estuvieron: el jefe de operaciones de Durango, general Juan Torres, quien "solicitó licencia por enfermedad", su lugar fue ocupado por el general Alejandro Mange que desempeñaba el mismo cargo en Yucatán; el general Luis T. Mireles, pasó de Nayarit a Yucatán; el general Anacleto López fue transferido de Tabasco a Yucatán; y el general Anatolio E. Ortega que sustituía temporalmente a Torres en Durango fue mandado a Tabasco, ibidem, 27 de septiembre de 1923, p. 1.

algunos de los muchos ejemplos que existen, durante el intercambio epistolar con los diputados cooperatistas a raíz del intento de asesinato de varios de ellos en el recinto legislativo; y también en la tardía respuesta de Fani a los primeros reclamos de Lamont dirigidos a De la Huerta el 22 de septiembre, y que el secretario de Hacienda argumentó haber conocido hasta el 19 de octubre:

México, octubre 31 de 1923. Señor T. W. Lamont, Nueva York. Estando el señor Presidente de la República fuera de esta ciudad, convaleciente reciente enfermedad, hasta ayer informéle de modo amplio y detallado, sobre hechos que determinaron protesta que usted dirigió a mi antecesor, en representación Comité Internacional Banqueros, por falta cumplimiento estipulaciones Convenio de 16 de junio de 1922...²²

Por información celosamente resguardada y sobre la cual prácticamente se ha prohibido su consulta y difusión tanto en aquel entonces como ahora, en febrero de 1925, ya "retirado" del poder y dedicado a la atención de sus propiedades agrícolas, Obregón sufrió un ataque al corazón del cual se recuperó en poco tiempo, pero precisamente por su reclusión en El Fuerte meses antes del estallido de la rebelión delahuertista y por el evidente envejecimiento que en poco años sufrió el Caudillo, planteamos la hipótesis de que el ataque de 1925 no fue el primero, sino que hubo otro anterior a finales de septiembre de 1923.

Ahora bien, retomando las evidencias que aparecieron en la prensa con respecto a un nuevo levantamiento militar, a mediados de octubre se publicó que en Guadalajara, señorío militar del

²² El Demócrata, 20 de noviembre de 1923, pp. 1, 3, 6, el subrayado es mío.

general Enrique Estrada, se había descubierto un complot para matar a varios militares, el cual había sido fraguado por los regimientos 7º y 37º, y el 8º batallón, encabezados por los coroneles Petronio Flores (del 37º), Alberto Zuno (hermano del gobernador); Cipriano Anzaldo (del 8º), Luis Velasco, subjefe de la Escuela Práctico-Militar y José Salgado, instructor de la misma. En la acción también estaban implicadas las guarniciones de Ojuelas, Teocaltiche, Lagos de Moreno, Encarnación de Zacatecas y Aguascalientes. Todo había sido descubierto por un detective privado enviado ex profeso para vigilar a los militares de aquella zona.²³

Mes y medio más tarde, Samuel M. Santos, director de la Escuela Práctica Militar de Guadalajara, sin deslindarse del suceso, pero definiendo claramente su posición anticallista, escribió a Obregón:

El Senador Lic. Rafael Santos Alonso, primo hermano mío y mi hermano el señor Gonzalo N. Santos, se han declarado abiertamente partidarios de la candidatura del señor General de División Don Plutarco Elías Calles, a quien yo respeto y estimo; y con el Licenciado Santos y mi hermano Gonzalo se han declarado igualmente callistas todo el Santismo de San Luis Potosí, hasta todos aquellos Santistas que por conveniencia personal o de partido se habían hecho prietistas [partidarios de Jorge Prieto

²³ Ibidem, 13 de octubre de 1923, p. 1. En 1947, Juan de Dios Robledo, al escribir sobre la carrera militar de Obregón escribió al paso: "Su última campaña fue contra la rebelión Delahuertista a fines del año de 1923 y principios de 1924, cuando ocupaba la presidencia de la República. Quiso salir a la lucha inmediatamente, y uno de sus médicos le manifestó que, como tenía un principio de afección cardíaca, consideraba que podía causarle daño las emociones de la campaña. Contestóle risueñamente el general Obregón: 'Doctor, para mí la guerra no es una fuente de emociones, sino un trabajo que aunque proporciona algunas molestias da también muchas satisfacciones. Creo que según su diagnóstico, lo que no podría hacer, sería volverme a casa. ¡Esas sí son emociones fuertes!'", Juan de Dios Robledo, "Obregón...", p. 49. Subrayado mío.

Laurens] cuando me ví obligado a dejar mi candidatura al Gobierno local... Como por la actitud de mis parientes y mis partidarios, mis enemigos políticos, y los de usted que han llegado al colmo de la calumnia, pudieran tildarme de callista y usted de sostenerme en servicio activo y en el empleo que actualmente desempeño, quiere reiterarle una vez más, concretándome a cumplir con mis deberes, acatando las órdenes del Gobierno que usted dignamente preside y cuando usted haya terminado el periodo para el cual fue electo, seguir siendo para usted el amigo que mucho lo respeta y estima.²⁴

Otro intento por contener lo que amenazaba con estallar más temprano que tarde, provino de la secretaría de Gobernación al enviar una circular a todos los gobernadores para que sugirieran la forma de evitar "desordenes" en la lucha electoral, en virtud de que desde el centro no se podían dictar las mismas disposiciones para cada lugar por las características particulares de cada una de ellas. Asimismo, la secretaría informaba que ya dos gobernadores, sin decir quiénes, habían sugerido la firma de un pacto de honor a través del cual los ejecutivos estatales se comprometerían a asumir una posición neutral y una "actitud democrática".²⁵

La respuesta de "algunos gobernadores", por demás irrealizable, fue sugerir a Gobernación lo siguiente: 1. Acabar con la violencia que impediría el que los votantes acudieran a depositar su voto, como si aquella pudiera detenerse mediante la expedición de un decreto 2. Retirar el permiso para que los civiles portaran armas hasta que el Congreso Nacional declarara quién había obtenido el triunfo. Para lograrlo se debían dictar

²⁴ AGN-ROC, Exp. 104-P-106, Samuel M. Santos a Alvaro Obregón, Guadalajara, Jalisco, a Celaya, Guanajuato, 27 de noviembre de 1923. Aunque Santos manifestó no ser callista, tampoco fue delahuertista, como lo evidencia el hecho de haber ocupado el cargo de Jefe del Estado Mayor del general Manuel M. Diéguez, quien a pesar de que también se levantó en armas, no reconoció la jefatura de De la Huerta en el movimiento rebelde.

²⁵ El Demócrata, 2 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

medidas enérgicas contra el que se opusiera a esta medida, y ordenar cateos en casas consideradas sospechosas; medida que de haberse adoptado hubiera significado, en el México de aquellos años, el desarme de prácticamente todo el país. 3. Había que prohibir las manifestaciones, y que la propaganda política sólo se hiciera a través de artículos periodísticos o "avisos volantes"; pues a contrapelo de la Constitución y de la ley electoral vigente, había que dar carta de naturalización a que sólo el 20% de la población alfabeta decidiera sobre el 80% restante de analfabetos. 4. Todos los gobernadores debían dirigir una excitativa a los candidatos y a sus oradores, solicitándoles (claro, de la manera más atenta), que en sus discursos no fueran violentos ni excitaran a sus partidarios al uso de la violencia. Por último, los suscritos esperaban que los demás gobernadores enviaran sus sugerencias para definir en conjunto el camino a seguir.²⁶

Mientras algunos gobernadores perdían aparentemente su tiempo en elaborar más sugerencias, el rumor de otro levantamiento, pero ahora en Ciudad Juárez, Chihuahua, se esparció por la prensa. Se dijo que en El Paso, Texas, se encontraban los generales Maytorena, Lárraga y Juárez, quienes al frente de una llamada "Junta Nacional Revolucionaria" habían nombrado jefe de operaciones en Chihuahua al general Nicolás Rodríguez, a Esteban Cantú en Baja California y a Manuel Peláez en la Huasteca. Por su lado, el jefe de la guarnición de Tampico declaró que era falso que Bernabé y Maurilio Rodríguez (otra

²⁶ Ibidem, 8 de noviembre de 1923, pp. 1, 6.

vez), se hubieran levantado al grito de ¡Viva De la Huerta y López de Lara! Todo era producto del sensacionalismo de los reporteros.

Sin embargo, la prensa en El Paso, Texas, insistió en que se preparaba un levantamiento y agregó los nombres del ex cónsul carrancista Andrés G. García y del general Irineo Villarreal como cabezas de la Junta Nacional Revolucionaria. Ante las evidencias, el jefe de la guarnición en Ciudad Juárez, coronel Ramón López, tuvo que reconocer que efectivamente existía ese movimiento, pero que la prensa norteamericana era muy alarmista y sólo buscaba que sus conciudadanos no pasaran a las casas de juego mexicanas.²⁷

5.2. Los que se fueron.

La ofensiva militar

Hasta ahora se ha dicho que el primer brote que desembocaría días más tarde en el estallido global de la rebelión fue el encabezado por el Jefe de Operaciones Militares en Guerrero, general Rómulo Figueroa, el 30 de noviembre de 1923. No obstante, en este punto también es necesario entrar al terreno de las precisiones. Es cierto que Figueroa se levantó en armas en la fecha y lugar indicados, pero cuando lo hizo no enarboló la bandera delahuertista o antiimposicionista, sino que ello fue el clímax al que llegó su disputa con el gobernador de Guerrero, Rodolfo Neri, y cuyo origen se remonta a 1921 cuando Neri asumió la gubernatura con el apoyo de Obregón:

²⁷ Ibidem, 11 de noviembre de 1923, pp. 4, 5, 16.

El resultado de esta elección fue una profunda hostilidad entre la jerarquía militar y la civil en Guerrero, que resultó ser un factor clave en la génesis de la rebelión delahuertista en el estado.²⁸

Un "factor clave" en el inicio del movimiento de Figueroa, pero no el principal. La pugna Neri-Figueroa trascendió los límites estatales y ante las constantes quejas recibidas en la presidencia debido a los atropellos cometidos por el Jefe de Operaciones Militares, Obregón ordenó su cambio al estado de Hidalgo. Esto dio pie para que Figueroa iniciara su levantamiento bajo el argumento de que los pueblos de Guerrero habían decidido que él encabezara el derrocamiento del gobierno nerista. El presidente aconsejó a Figueroa reconsiderara su actitud, a lo cual éste se negó, por lo que el Ejecutivo Federal envió al general Francisco Urbalejo para combatirlo.

El apoyo masivo con el que Figueroa creyó que contaría no fue tal, y para el 6 de diciembre había accedido a negociar su rendición con los representantes enviados por el Gobierno, pero cuando el 7 de diciembre se declaró públicamente que la rebelión había iniciado contra los intentos de imposición que pretendía realizar Obregón, Figueroa volvió a ver la luz, no se rindió y decidió unirse a la rebelión.

Junto con De la Huerta se sublevó el sesenta por ciento, aproximadamente, del ejército nacional, encabezados por los militares ya mencionados y por los cooperatistas y civiles delahuertistas.²⁹ Después de que De la Huerta proclamó su plan,

²⁸ Ian Jacobs, "Rancheros de Guerrero...", p. 122.

²⁹ Francisco R. Serrano, Secretario de Guerra y Marina apuntó que el "efectivo del Ejército el 19 de diciembre de 1923, era de 506 generales, 2,758 jefes, 8,563 oficiales y 59,030

procedió inmediatamente a la organización de su gobierno, tratando de ajustarse, en la medida de lo posible, a los ordenamientos legales. Sin embargo, muy pronto se enfrentó a la indisciplina de sus seguidores ya que todos querían mandar y nadie obedecer.³⁰

Los estados en los que se desarrolló de manera más denodada la rebelión fueron los de Veracruz, Puebla, Jalisco, Campeche, Tabasco, Yucatán y, en menor medida, Tamaulipas.³¹

En el desarrollo de la misma fueron importantes tanto los triunfos o fracasos en el terreno militar, como el apoyo y los recursos que cada uno de los bandos en pugna logró obtener dentro del país, en Estados Unidos³², en Europa o en Cuba. En el primer

individuos de tropa... defecionaron en diciembre último: 102 generales, 573 jefes, 2,417 oficiales y 23,224 individuos de tropa bien pertrechados, correspondiendo estos contingentes a 18 batallones de línea completos y varias fracciones también del arma de Infantería, 28 regimientos completos de caballería, más algunas fracciones de la misma arma, 2 batallones de Infantería de Marina y algunos otros elementos de esta arma y de aviación", Francisco R. Serrano en IV Informe de Gobierno de Alvaro Obregón, en Los presidentes de México..., p. 621.

³⁰ Respecto a la rebelión y sus principales actores, vid. Adolfo de la Huerta, op.cit.; Jorge Prieto Laurens, Anécdotas..., y 50 años de...; José Luis Amezcua, Memorias de...; Enrique Arreola, La rebelión de...; Amado Aguirre, op. cit.; Luis Monroy Durán, op.cit.; Alonso Capetillo, op. cit.; Georgette José Valenzuela, El relevo de..., "Ángel Flores...", De la Huerta contra..., "El secreto...", y "Algunas reflexiones..."; Víctor R. Martínez, et.al., La Revolución en...; Basilio Rojas, Un gran...; Jaime E. Tamayo, et.al., La rebelión...; Soledad García Morales, La rebelión...; Ricardo Corzo, et.al., ...Nunca un...; Mariano B. Marín, La rebelión...; Rodolfo Neri, La rebelión...; Hernán Salinas Cantú, La rebelión...; Miguel Ulloa, Mis recuerdos...; La controversia...; Rafael Martínez, ¡Sálvese el que...!; John F. Dulles, op. cit., caps. XXV-XXIX.

³¹ Vid. en el Apéndice: "Relación estatal de la rebelión delahuertista."

³² Los dos grupos "intentaron conseguir armas y municiones de los Estados Unidos. Ramón Ross, el de las conferencias de Bucareli, pasó alrededor de dos semanas en Washington, donde, como consecuencia del reciente reconocimiento del gobierno de Obregón por parte de Estados Unidos, tenía todas las ventajas.

aspecto, la desventaja numérica de las fuerzas obregonistas frente a la preponderancia militar de los delahuertistas, rápidamente se vio equilibrada y superada gracias a que Obregón consiguió la venta de armas, aviones y pertrechos que autorizó el gobierno estadounidense, y a que su conducta fue igualmente asumida por los gobiernos de Francia, Alemania, España y Cuba, países en los que los llamados cónsules delahuertistas fracasaron rotundamente en sus intentos por conseguirlos.³³

En principio, Obregón solicitó al Congreso Nacional facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra. En seguida se abocó a dirigir las operaciones contra el general Enrique Estrada en el oeste, y dispuso que el general Eugenio Martínez se dirigiera a Veracruz; Calles a Monterrey y San Luis Potosí³⁴, y Juan Andrew Almazán a Puebla.

Las promesas de ayuda moral y material con que regresó a México fueron ampliamente cumplidas, excepto que los navíos solicitados por el gobierno de Obregón, que no tenía armada, no fueron suministrados", John F. Dulles, *op. cit.*, p. 209.

³³ Según Francisco R. Serrano se "organizaron, con las deficiencias naturales, por la premura del tiempo de que se disponía, 163 nuevos regimientos de Caballería y 35 corporaciones irregulares de la misma arma, 29 batallones de línea y 6 auxiliares, un regimiento de Artillería de montaña; el tren de artillería; el 50. regimiento de Artillería de campaña y 4 regimientos de ametralladora. Se adquirieron 45,000 armas nuevas y 50.000,000 de cartuchos, habiéndose distribuido entre las diferentes corporaciones del Ejército y fuerzas auxiliares, 30,000 de las primeras y 40.000,000 de los segundos. Se adquirieron también 11 aeroplanos 'De Haviland', y 6 'Lincoln'. Para atenciones de la campaña nuestro Gobierno adquirió igualmente, por compra que hizo al de Brasil, el crucero protegido 'Anáhuac', el cual no pudo llegar a nuestras playas sino hasta mediados de julio anterior", Francisco Serrano en *IV Informe de Gobierno de Alvaro Obregón, en Los presidentes de México...*, p. 622.

³⁴ Calles suspendió su gira electoral, y la secretaría de Guerra autorizó su reingreso al servicio militar activo, *El Demócrata*, 22 de diciembre de 1923, pp. 1, 4.

En los primeros días, los levantados alcanzaron algunos éxitos, pero para el 22 de diciembre Almazán y Martínez lograron recuperar Puebla y se dirigieron a Guadalajara para reforzar al general Joaquín Amaro.

La CROM, y los Partidos Laborista y Nacional Agrarista³⁵ procedieron de inmediato a organizar cuerpos de obreros y campesinos³⁶ con el fin de defender al gobierno constituido, y solicitaron el apoyo de los obreros norteamericanos afiliados a la Federación Americana del Trabajo.³⁷

En enero de 1924, la situación se inclinaba cada vez más a favor de las fuerzas leales al gobierno. El día 3 de ese mes fue asesinado en Yucatán el gobernador y presidente del Partido Socialista del Sureste, Felipe Carrillo Puerto, junto con otras personas, entre ellas varios de sus hermanos, lo que ocasionó un sinnúmero de protestas a nivel nacional.³⁸

³⁵ "...el prestigio personal del Jefe de la división del Norte, entre los obreros y campesinos de la República, produjo el resultado de que el Presidente Obregón pudiera disponer de todas las tropas de línea que guarnecían las capitales y poblaciones del Norte del País; y no solamente esto, sino que el General Calles formó nuevos contingentes armados, que, después de recibir instrucción militar, fueron enviados a los campos de combate, elevándose el número de esas improvisadas corporaciones a cinco mil hombres", Luis Monroy, *op. cit.*, p. 108. Según otro autor, el PNA contribuyó con 10 mil campesinos armados para sofocar la rebelión, José Rivera Castro, *op. cit.*, p. 52.

³⁶ El PNA constituyó un Departamento de Acción Militar, encabezado por: el general Leopoldo Reynoso Díaz, el licenciado Octavio Paz y José Serret, para la organización de las llamadas defensas sociales en toda la República, *El Demócrata*, 21 de enero de 1924, pp. 1, 5.

³⁷ A los pocos días de iniciada la rebelión, la CROM creó un "Comité Organizador Revolucionario" con el objeto de realizar propaganda a favor de la militarización de los obreros. Dicho comité estuvo encabezado por Samuel O Yúdico, Salvador Alvarez y Rodolfo García Romero, *ibidem*, 14 de diciembre de 1923, p. 3.

³⁸ Por ejemplo, en la 5ª Convención de la CROM, celebrada en Guadalajara, se acordó respaldar los actos de funcionarios laboristas y ejercer la acción directa contra los enemigos del

El 29 de ese mes se trabó la batalla decisiva que marcó el declinar de los levantados en la estación de Esperanza, situada en los límites entre Puebla y Veracruz, en la que salieron vencedoras las fuerzas federales. De aquí en adelante en todas las batallas los delahuertistas fueron derrotados. Cayó Córdoba y después Orizaba; poco después el puerto de Veracruz, de donde el 5 de febrero salió huyendo De la Huerta rumbo al puerto de Frontera, Tabasco, para después embarcarse hacia La Habana con destino a Estados Unidos.³⁹ Allí trató de reorganizar el movimiento para volver al país por Sonora, pero su intento fracasó.

El 14 de febrero de 1924, el secretario de Guerra, Francisco R. Serrano, declaró que la rebelión ya había sido dominada, aunque fue hasta fines de año cuando se aniquiló a los últimos cabecillas del movimiento.

5.3. Los que se quedaron

La ofensiva político-ideológica desde la ciudad de México.

proletariado: los delahuertistas y los cooperatistas. Asimismo se decidió apoyar las declaraciones de los diputados laboristas en relación con el asesinato de Carrillo Puerto, y lanzaron la amenaza de que sus enemigos no deberían sorprenderse de lo que harían en contra de esa "villanía", pues con su sangre purificarían el ambiente de "ambiciosos enemigos de la democracia y de los principios revolucionarios", ibidem, 16 de enero de 1924, pp. 1, 8.

³⁹ "El presidente electo de Cuba, amigo de De la Huerta, arregló con un acaudalado médico de Key West, Florida, que De la Huerta entra a Key West disfrazado; el jefe rebelde pasaría por otro, cuyo pasaporte se pudo conseguir para el efecto", John F. Dulles, op. cit., p. 237.

La campaña a favor o en contra de la sublevación no se costruyó al aspecto militar, también contuvo estrategias de propaganda político-ideológicas a la vez que económicas, que se impulsaron dentro y fuera del país. En este trabajo sólo nos abocaremos a las que se desarrollaron en y desde la ciudad de México como veremos en seguida.

Las noticias sobre el estallido de un levantamiento armado se dieron a conocer por la prensa nacional poco a poco; en los primeros días todo era confusión pues no se sabía exactamente qué era lo que estaba ocurriendo; como el servicio de telégrafos y de trenes a Veracruz se encontraba interrumpido, "parecía" que el jefe de Operaciones Militares en ese estado, Guadalupe Sánchez, se había levantado en armas en apoyo de De la Huerta.

Los coope-delahuertistas que decidieron permanecer en la ciudad de México, a pesar de la cacería de brujas que se desató en su contra,⁴⁰ buscaron dar la apariencia de que las cosas seguían su ritmo normal, sus oficinas continuaron funcionando, y el diputado Francisco Ollivier declaró que su única preocupación era reunir el quorum suficiente en la Cámara de Diputados para

⁴⁰ "En la ciudad de México, el general Arnulfo Gómez, que había hostigado a De la Huerta al hacerlo perseguir por pistoleros, acorralaba diligentemente a los simpatizadores de don Adolfo. El diario Mañana llegó a su fin cuando Luis N. Morones, vestido de mecánico dirigió a sus compañeros en la destrucción de la prensa y los muebles de la publicación. Unos días más tarde, el cuerpo del editor asesinado fue encontrado en un suburbio de la ciudad de México", ibidem, p. 205. En enero, empleados de diversas secretarías de Estado informaron a Alberto J. Pani sobre la integración de una "Agrupación de Empleados Federales Revolucionarios", cuyo objetivo era solicitar a los funcionarios públicos ejercieran una acción depuradora en contra de los delahuertistas embozados, sobre todo en Hacienda; que los traidores se fueran con los infidentes para que sólo permanecieran los elementos de probada honradez, moralidad y lealtad, El Demócrata, 17 y 19 de enero de 1924, p. 12.

elegir la mesa directiva del mes de diciembre. Según él, únicamente 10 diputados se habían trasladado a Veracruz, entre ellos, José Ismael Aguado, José F. Gómez, Guillermo Castillo Tapia, Mariano Montero Villar, Jorge Prieto Laurens, José Villanueva Garza y Rúben Basáñez. Sin embargo, a pesar de la imagen que pretendieron brindar, la desbandada del bloque cooperatista fue cada vez más evidente y apremiante, pues para ese entonces los callistas ya contaban con 136 diputados entre sus filas.⁴¹

Un "político que no quiso dar su nombre", declaró que los diputados cooperatistas sólo se habían quedado para hacer labor sediciosa y seguir viviendo del presupuesto. Ante las circunstancias, los diputados coope-delahuertistas solicitaron garantías al presidente, sobre todo porque sabían que Martín Luis Guzmán había sido aprehendido en Nuevo Laredo por los agentes de migración, y dejado en libertad cuando declaró que iba a Europa comisionado por el secretario Pani.⁴²

⁴¹ Ibidem, 7 de diciembre de 1923, pp. 1, 6. Para la opinión pública la situación era del todo incomprensible, y así lo dejó ver El Universal en un editorial en el que señaló que aún no se daba la imposición, ni se celebraban las elecciones, ni había habido violación del voto, ni nada que justificara el levantamiento. Todavía faltaban seis meses para la celebración de los comicios y un año para el cambio presidencial, por consiguiente la rebelión era contra el gobierno constituido, contra la legalidad, El Universal, 7 de diciembre de 1923, p. 3. En cambio, para el periódico de derecha Omega, la rebelión era completamente lógica en el cierre de gobierno de Obregón, pues así había empezado. Los callistas la habían anunciado, pero los delahuertistas la iniciaron, por consiguiente el anatema debía caer sobre todos ellos, Omega, 8 de diciembre de 1923, pp. 1, 4.

⁴² El Demócrata, 8 de diciembre de 1923, pp. 1, 5. Aunque la ciudad de México no sufrió bélicamente la rebelión, de todas maneras hubo expresiones a favor o en contra de los sublevados. Por citar algunos ejemplos, el profesor Arturo Oropeza, director de la Escuela de la Campaña contra el Analfabetismo, quien expulsó a los alumnos para poder alojar en la escuela a los

Después de un mes y tres días, la Cámara de Diputados reanudó sus sesiones con un quorum compuesto básicamente por callistas, ya que los delahuertistas no acudieron al lugar, a pesar de la vigilancia ejercida por la gendarmería. A la sesión se presentaron 134 diputados; fungió como secretario Carlos Puig Casauranc, y ante la falta de presidente y vicepresidente, el más antiguo miembro de la Cámara, Candelario Garza, ocupó el puesto de presidente. Ahora sí los callistas aprobaron el acta de la última sesión habida, misma en que habían ganado la mesa a los coope-delahuertistas. Morones demandó el retiro de la gendarmería, y acto seguido se procedió a elegir mesa para el mes de diciembre; Luis Torregrosa quedó como presidente, Carlos Cuervo, de vicepresidente, y José Siurob de secretario.

Previo a esta sesión, Obregón había convocado a una reunión extraordinaria de su gabinete para informar que debido a la situación imperante, solicitaría al Congreso autorización para ejercer facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda, Gobernación y Guerra y suspender las garantías constitucionales. Es por estas razones, que el punto a tratar en la Cámara de Diputados fue la aprobación de esa solicitud, que constaba de 5 artículos y un transitorio, a saber:

Artículo 1º: Suspender por 6 meses para los cómplices y encubridores de la rebelión, de los derechos otorgados por los

delahuertistas, ibidem. El Bloque Revolucionario de la Cámara de Diputados (133 diputados), se adhirió inmediatamente a Obregón por considerar que la rebelión iba en contra de los ideales revolucionarios, y los principios agraristas y obreros, ibidem, p. 3. Asimismo, el ayuntamiento de la capital fue ocupado militarmente pues se dijo que era un centro de sedición y propaganda revolucionaria, ibidem, 9 de diciembre de 1923, pp. 1, 5.

artículos 3° y 20° constitucionales, salvo las fracciones IV y VI del capítulo I en Jalisco y Veracruz; así como hacerla extensiva en los lugares donde hubiera nuevos levantamientos.⁴³

Artículo 2°: Los civiles implicados estarían sujetos a penas militares y a la jurisdicción de los tribunales del ejército, quedando de esta manera suspendido el artículo 13° constitucional.⁴⁴

Artículo 3°: Restringir las garantías otorgadas por los artículos 14°, 16°, 18°, 19° y 21° constitucionales.⁴⁵

Artículo 4°: Autorizar al Ejecutivo Federal a que hiciera efectivas estas suspensiones a través de las disposiciones que dictara.

⁴³ No deja de llamar la atención que en la propuesta original presentada por Obregón relativa a la suspensión de garantías, estuviera incluido el artículo 39 constitucional, cuya ámbito comprende la cuestión educativa. Como el único argumento oficial bajo el cual se solicitó dicha suspensión fue el estallido de la rebelión, a manera de hipótesis planteamos que ello pudo deberse a que Obregón buscó demostrar su simpatía a la Iglesia católica, haciéndole ver que podía seguir trabajando libremente en las escuelas bajo su cargo y que no se le aplicaría el artículo constitucional; o para impedir que, aprovechando la coyuntura generada por la rebelión, la Iglesia se colocara abiertamente a favor de ella. Por su parte, el artículo 20 se refiere al proceso que debe seguir todo juicio del orden criminal.

⁴⁴ Artículo 13: "Nadie puede ser juzgado por leyes privativas ni por tribunales especiales."

⁴⁵ Artículo 14: "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna". Artículo 16: "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles y posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento... hecha excepción de flagrante delito en que cualquier persona puede aprehender al delincuente y a sus cómplices, poniéndolos sin demora a disposición de la autoridad inmediata..." Artículo 18: "Sólo por delito que merezca pena corporal habrá lugar a prisión preventiva". Artículo 19: "Ninguna detención podrá exceder del término de tres días". Artículo 21: "La imposición de la penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial".

Artículo 5°: Autorizar al Ejecutivo Federal el uso de facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda, Gobernación y Guerra.

Artículo transitorio: Solicitar la autorización sin trámites de estas peticiones, por urgente resolución.

Una vez expuesta la iniciativa presidencial, inmediatamente tomó la palabra en contra el diputado Luis Espinosa, quien señaló que de aprobarse la iniciativa tal como se había presentado, iría de por medio la suerte del gobierno. Según Espinosa, desde 1911 los diferentes gobiernos habían gozado de facultades extraordinarias, pero ninguno había solicitado la suspensión de las garantías individuales. A raíz del levantamiento delahuertista, el país había retrocedido sesenta años, nada la justificaba pues aún no se había probado la imposición de Calles, ya que de ser cierta, no se le concedería nada al presidente. Si se aprobaba en los términos expuestos, Obregón se convertiría en un dictador igual a Porfirio Díaz; y aunque Juárez había expedido una ley marcial, en ninguna forma la situación del momento era igual a la de entonces. Por último, Espinosa hizo ver que si los delahuertistas ganaban, esa ley se volvería contra ellos.

Tomó la palabra J. Agustín Arroyo Ch., para hablar a favor de la propuesta. En opinión del diputado la situación no era para andar con consideraciones sobre si se derramaba sangre o no, y por lo mismo no se podían aceptar términos medios: o se apoyaba a Obregón, o se iba del lado de Guadalupe Sánchez. Era necesario quitarle al presidente "el embarazo de las leyes para que pueda hacer la paz". Arroyo propuso que cuando se discutiera el

proyecto en lo particular se podrían incluir excepciones; todos eran hijos de la Patria, pero los ahí presentes no eran los que habían lanzado el primer golpe. Si De la Huerta triunfaba, era seguro que todos serían colgados, "empezando por el hermano Espinosa". No se respondía con "duchazos" a los "cañonazos", y por eso la misión de los diputados era conseguir la paz por medio de las leyes que emitieran.

En su intervención en contra, José M. Puig Casauranc expresó que autorizar la suspensión de garantías únicamente desprestigiaría al gobierno federal, ya que no era necesario defender la vida de los diputados sino las ideas de miles de ciudadanos. Según Puig, Guadalupe Sánchez había comenzado su movimiento asesinando al líder del movimiento inquilinario, Herón Froal (lo cual no fue cierto), y a cinco líderes obreros en Orizaba. La suspensión no debía autorizarse no por desconfianza hacia el presidente, sino a sus subalternos.

Para Puig lo que en realidad estaba a debate no era la campaña presidencial, sino que la reacción buscaba acabar con los principios revolucionarios y con el proletariado; por eso hacían un blanco de Obregón, porque éste los defendía. Los sublevados estaban jugándose la vida y no perdonarían la de otros, y las verdaderas víctimas serían los "desheredados engañados". El diputado concluyó su intervención declarándose a favor de otorgar las demás facultades extraordinarias, y "la vida si era necesario", pues ellos estarían con el presidente ganara o no.

A continuación habló el diputado Gonzalo Bautista para expresar su anuencia por la suspensión de garantías en los

lugares donde hubiera estallado la rebelión, porque para él eran iguales tanto los que encabezaban la rebelión como los que la secundaban, y contra todos ellos había que tomar el fusil.

La discusión llegó a su término gracias a la intervención del diputado Luis L. León, quien comunicó a la asamblea que acababa de hablar con el secretario de Gobernación Colunga, y éste le había informado que Obregón había solicitado la suspensión de garantías con el objeto de demostrar a la Nación que el Ejecutivo poseía las energías suficientes para acabar con la rebelión y sostener los principios revolucionarios; pero como se sentía lo suficientemente fuerte, ahora sólo pedía la autorización de las facultades extraordinarias en Guerra y en Hacienda, razón por la cual demandaba que se suprimiera el artículo de la iniciativa enviada que se refería a dicha suspensión. La asamblea respondió con "aplausos estruendosos" este cambio.

Todavía el diputado Arroyo Ch., puso un escollo al señalar que hasta que no llegara por escrito tal petición, debería dejarse aparte, pero José M. Puig respondió que la Cámara tenía las facultades para reformar las iniciativas del Ejecutivo. En consecuencia, la iniciativa presidencial fue aprobada por unanimidad.⁴⁶

⁴⁶ El Demócrata, 9 de diciembre de 1923, pp. 1, 8. La suspensión de las garantías individuales tampoco fue bien visto por otros sectores, como fue el caso de El Universal, quien señaló que como siempre el pueblo era ajeno al levantamiento, razón por la cual lo de la suspensión era excesivo, ya que la existencia del gobierno no estaba en peligro, ni las leyes eran un estorbo para tomar medidas radicales, ni tampoco estaba en riesgo la soberanía; de aprobarse, a lo único que se llegaría era a la dictadura, El Universal, 10 de diciembre de 1923, p. 3.

De esta manera, dos prominentes callistas, Puig Casauranc y León, consiguieron modificar la iniciativa original de Obregón, sin que podamos señalar, por carecer de la documentación que lo corrobore, que ello se haya debido a que con más serenidad, una vez pasada la "sorpresa" del estallido de la rebelión, y al ser enterado el presidente del debate que estaba originado la propuesta de suspensión de garantías, haya girado instrucciones para retirarla, o a las indicaciones dadas de antemano por Calles a sus seguidores, con el fin de impedir que una vez sofocado el levantamiento, Obregón siguiera haciendo uso de esas facultades.

La rebelión que hemos llamado "civil" continuó en el Congreso Federal. En la sesión celebrada por los diputados el día 20 de diciembre, salieron a relucir las pistolas, aunque la sangre no llegó al río. Los cooperatistas se vieron obligados a aceptar su derrota y a convertirse en minoría; cincuenta de ellos acordaron asistir de manera alternada para que no fueran reemplazados por sus suplentes.

Los más exaltados buscaron continuar la batalla. Gandarilla se opuso a la aprobación del acta de la sesión anterior, señalando que la lucha política no había concluido sólo porque Calles hubiera abierto un paréntesis. Además, en la última reunión presidida por el presidente Rúben Vizcarra, éste había declarado que no habría más sesiones, a lo que la secretaria respondió que eso no había tenido un carácter oficial, sólo había sido consignado por la prensa y no había quedado asentado en el libro de actas. De todas maneras, Gandarilla insistió en que no había quorum cuando se aprobaron las facultades extraordinarias

para el presidente, y en que era nulo el hecho de haber desafortado a 12 diputados y haber llamado a sus suplentes.

Inmediatamente, el callista Manlio Fabio Altamirano le increpó que mejor se dejara de hablar y se fuera a Veracruz; Gandarilla respondió que se iría cuando quedara asentado lo de la falta de quorum, y expresado esto, él y otros cooperatistas abandonaron el recinto.

El diputado J. Agustín Arroyo Ch., manifestó que lo de Gandarilla eran pataleos de quienes "se espantan de los tules y se tragan los aventadores". Era el colmo que ahora los cooperdelahuertistas reclamaran lo de la falta de quorum, cuando ellos habían celebrado sesiones sin tenerlo y habían promovido que un hombre volviera a ensangrentar el país.

El diputado Apolonio Guzmán preguntó al licenciado y diputado Arturo Martínez Adame si su renuncia al puesto de Juez 19 Supernumerario del Distrito Federal había sido para continuar como juez o como diputado por Tlaxcala, a lo que el aludido respondió que era para lo último. Guzmán se congratuló que fuera así pues no se olvidaban las inmoralidades que había cometido como juez a favor de Prieto Laurens por lo de San Luis Potosí. En el ataque, Guzmán se vio apoyado por Fabio Altamirano, y fue entonces cuando Martínez demandó que salieran del recinto para arreglar la cuestión. El diputado Policarpo Mercado sacó su pistola y amenazó con ella a Fabio Altamirano; la situación no pasó a mayores porque el primero fue detenido por otros diputados.

A continuación intentó hacer uso de la palabra Julián S. González, pero fue interrumpido por Luis L. León para rogar que los diputados presentes actuaran de manera caballerosa, que respetaran el lugar en donde se encontraban, y si no podían, se salieran. González intentó retomar la palabra y comenzó por decir que aceptaba la mayoría, pero no a la mesa directiva; ante ello, el diputado Manuel Méndez le apuntó con su arma, mas se vió detenido por Gonzalo Bautista. Después de esto, por fin aceptaron salirse.

Fabio Altamirano aprovechó para manifestar que la Nación ya se había dado cuenta de que los mentirosos eran los delahuertistas quienes primero habían hablado de imposición y después de complot. Cuando los callistas eran minoría no se decían víctimas de nada, ni pedían "frías". El diputado afirmó que el lugar de los delahuertistas estaba en Veracruz, que habían ocurrido a la violencia cuando habían perdido la mayoría, las elecciones municipales, y habían obtenido el rechazo del proletariado. Ahora sí el "altanero" González se mostraba humilde, pero era necesario recordar que León había dicho que los verdaderos revolucionarios no pedían ni daban cuartel. Ahora sí pedían justicia, cuando habían sido los primeros en violarla al mandar armas y hacer propaganda violenta. Al igual que Obregón había dispuesto un carro especial para quien no estaba de acuerdo con él, ellos también se los brindaban a los diputados delahuertistas.⁴⁷

⁴⁷ El Demócrata, 21 de diciembre de 1923, pp. 1, 3.

Después de esta intervención se dio por terminado el periodo ordinario de sesiones de la Cámara, se eligió a la comisión permanente, y se invitó al Senado para que integrara su comisión.⁴⁸

Para finales de diciembre, y desde la ciudad de México, cobraron mucha fuerza las presiones para que Calles y De la Huerta fueran eliminados de la contienda política, y para que Obregón aceptara negociar un armisticio con su respectiva amnistía. Los callistas calificaron esas presiones de pérfidas, y aseguraron que eran impulsadas por los cooperatistas encabezados por el diputado Barón Obregón, quien quería se llevaran a cabo sesiones extra cámaras con los callistas, para convencerlos de que aceptaran como candidato de transición al secretario de Educación, José Vasconcelos.

Según ellos, el hecho en sí no debía provocar sorpresa, pues sólo era un acto más de la tragicomedia representada por los cooperatistas en su ansia por mantener el poder y el oro. El plan había sido trazado de antemano, con un hombre débil y acomodaticio como De la Huerta y un necio como Guadalupe Sánchez, sin que les hubiera importado el peligro que se cernía sobre el país, ni la sangre que se derramara, ni la mancha que caía sobre el prestigio del ejército.

⁴⁸ Los senadores cooperatistas propusieron como candidatos para la Comisión Permanente a: Field Jurado, Joaquín Argüelles, Gerzayn Ugarte, Pedro de Alba, José Macías Ruvalcaba, Manuel J. Truchuelo y Camilo E. Pani; o a Fernando Iglesias Calderón y José G. Heredia. Los candidatos de los callistas fueron: José D. Aguayo, Alfonso Cravioto, Manuel Hernández Galván, Alejandro Martínez Ugarte, José Ortiz Rodríguez, Claudio N. Tirado y Tomás A. Robinson, *ibidem*, 21 de diciembre de 1923, pp. 1, 5.

Lo importante era seguir teniendo la puerta abierta de la secretaría de Hacienda; que Gustavo Arce conservara sus posesiones petroleras; que Prieto Laurens continuara comprando sombreros finos de mujer y palacetes en la colonia Roma; que Róben Vizcarra pudiera seguir saqueando la tesorería del Congreso y metiendo "la mano regordeta de burgués" en el Ayuntamiento de la ciudad de México, y que Barón Obregón continuara obteniendo préstamos de la Comisión Monetaria para construir casas en las colonias aristocráticas.

En opinión de los callistas, los 14 puntos sociales del programa del Cooperatista, sólo eran para "engañabobos" como Julián S. González y Joaquín, pues sólo era un partido "vampiro", "chupador de la savia del país". Cuando el Partido se vio perdido, y cuando Calles no aceptó la reelección total de los cooperatistas, se lanzaron a la rebelión con "lo podrido del Ejército".

Como consecuencia de esos fracasos ahora sí veían la necesidad de que surgiera otro candidato, apoyado por la prensa en su afán de desprestigiar a Obregón con el fin de sembrar la desconfianza y la traición en el resto del ejército y en el pueblo:

Mas ante el silencio, los cooperatistas habían pasado al segundo acto, aun vencidos no querían perder todo y buscaban engañar promoviendo un dizque movimiento pacifista, sacrificando a su candidato y proponiendo otro de transacción, sólo para conservar sinécuras, dinero y orgías en la ciudad de México, sin importar sacrificio y dolor, esperando tiempos mejores para dar un nuevo golpe.⁴⁹

⁴⁹ Ibidem, 30 de diciembre de 1923, pp. 1, 3.

Los callistas se referían al movimiento pro-paz que, una semana después de iniciado el levantamiento, comenzó en la capital del país, el cual tuvo varias cabezas y diversas intenciones.

Para empezar, los de la Liga Política Nacional, brazo político del Sindicato Nacional de Agricultores para apoyar la candidatura del general Angel Flores, lo aprovecharon para, a trasmano, promover un importante movimiento que contó entre sus apoyos con algunos senadores delahuertistas,⁵⁰ algunos católicos, y con industriales y comerciantes,⁵¹ y que culminó con la formación en la ciudad de México, en plena rebelión, de la "Liga Nacional de la Paz".⁵²

A continuación, y directamente enfocado a cuestionar por un lado, la legalidad y la postura del gobierno obregonista frente a la campaña presidencial, los candidatos y la rebelión, y por otro, con la intención velada de favorecer, o de alguna manera conceder parcialmente la razón a los levantados, el senador por Aguascalientes, Alejandro Martínez Ugarte, propuso la aprobación de la siguiente iniciativa pro-paz:

1. Que Obregón jurara que no intervendría en la campaña y que se comprometía a dar absolutas garantías a todos los

⁵⁰ Los senadores delahuertistas fueron: Alejandro Hernández Ugarte, Vito Alessio Robles, Atanasio (o Anastasio) Carrillo, José A. Septián, Muñoz y López, Francisco Trejo, el diputado y general Adolfo M. Azueta y "diez senadores más".

⁵¹ Por ejemplo, Domingo Valdés Llano, de Torreón, Coah., se dirigió a la Confederación de Cámaras de Comercio de la ciudad de México para que demandaran a De la Huerta y a Calles que se fueran del país por 5 años; la Cámara respondió que Obregón no podía coartar la libertad de nadie, El Demócrata, 11 de enero de 1924, pp. 9, 12.

⁵² Ibidem.

candidatos. 2. Mientras los rebeldes se retiraban, los federales sólo estarían a la defensiva. 3. Se decretaría una amplio y completo armisticio, bajo la promesa de deponer las armas. 4. Que De la Huerta viera que el pueblo quería la paz, y por patriotismo debía deponer las armas después del juramento del presidente. 5. Las hostilidades debían cesar mientras se llegaba a un acuerdo. 6. El ejecutivo otorgaría la total amnistía. 7. Martínez planteaba todo lo anterior, porque estaba seguro de que el movimiento delahuertista fracasaría ya que no contaba con el apoyo de Estados Unidos.

Por consiguiente, el senador también propuso que: 1º La prensa designara cuál periódico patrocinaría su iniciativa. 2º Qué periódicos y qué personas serían las indicadas para encontrar el mejor camino para la paz, sería expuesto por el periódico elegido para que todas las sugerencias fueran tomadas en cuenta. 3º La prensa haría la propaganda y nombraría una comisión para que se entrevistaran con Obregón y De la Huerta, con el fin de que ambos se comprometieran. 4º La comisión estaría integrada por dos ancianos, dos jóvenes y dos niños de ambos sexos, provenientes de "todas las clases", con excepción de los "políticos", los militares y los elementos oficiales. 5º Los gastos que se generaran serían cubiertos por pequeñas suscripciones. 6º El resultado de la comisión sería dado a conocer por la prensa, y si alguno de los entrevistados se negaba a aceptar, el pueblo vería "de qué lado está la razón y la justicia", y se inclinaría a favor del que hubiera aceptado. 7º

La prensa debía dirigirse a todos sin distinción para poder integrar la comisión.

A sabiendas de que sus propuestas, sobre todo la del juramento, significaban una afrenta para Obregón, Martínez insistió en que ellas no implicaban ofensa o desconfianza para con el presidente, sólo una garantía de que no habría imposición y por tanto la rebelión no tenía razón de ser.⁵³

Sin una respuesta pública por parte del presidente a estas "sugerencias", el 18 de enero de 1924 se inauguró la Convención Pro-Paz, cuya iniciativa fue aplaudida por los sectores arriba mencionados, pues se argumentó que el apoyo dado a Obregón por el presidente estadounidense Coolidge implicaba, a la larga, una nueva invasión que habría que evitar a toda costa.

Al mismo tiempo que se desarrollaba esa convención, 10 senadores pacifistas, presididos por Vito Alessio Robles, se reunieron para discutir otra iniciativa pro paz de los senadores Anastasio Carrillo y de Martínez Ugarte, que introdujo algunas variantes importantes frente a la anterior de Martínez.

En primer termino, para justificar su intervención y sus propuestas, los senadores reunidos consideraron que tanto el gobierno como los rebeldes tenían los elementos suficientes para continuar su enfrentamiento por mucho tiempo, que las clases sociales no involucradas en el conflicto eran las directamente perjudicadas, que los intelectuales, el proletariado, los propietarios e industriales debían prestar su ayuda para acabar con el problema, y que, como el verdadero pueblo no se había

⁵³ Ibidem.

sumado a los líderes gobiernistas ni a los rebeldes, el Senado, en su representación, debía intervenir "amistosamente".

Asimismo, el senador Setién propuso lanzar una iniciativa, apoyada por los dos bloques de senadores, en la que solicitaran a Calles (por fin se habían acordado que también él figuraba como candidato), y a De la Huerta que se retiraran. A cambio, ellos se comprometerían a no apoyar a ninguno de los dos.

En la opinión matizada de Alessio Robles, De la Huerta había trabajado eficiente y activamente, y quizás había sido el mejor colaborador de Obregón; su labor desempeñada en Hacienda había sido honorable y viable su candidatura, pero el error que había cometido lo imposibilitaba constitucionalmente para ser presidente. Además, Antonio I. Villarreal, otro de los generales levantados, no perdonaría a De la Huerta todos los obstáculos que le había puesto para ocupar un cargo en el Senado, mismo que había ganado legítimamente.

Según Alessio, De la Huerta no podía convertirse en un adalid de la soberanía de los estados ni del sufragio efectivo, pues como presidente había atentado contra la soberanía de Michoacán, y como secretario del gabinete de Obregón, cuando "las porras viajeras del oficialista Partido Cooperatista se lanzaron contra los gobiernos de Jalisco y Nuevo León", no había protestado ni renunciado, sólo hasta que se dio la negativa de Obregón de relacionarse con Prieto Laurens, "que es el más audaz detentador del sufragio que se conozca en la República".

Para Alessio, el gobierno federal era el responsable indirecto de la situación por haber normado algunos de sus actos

por el éxito y no por la moral, pues había premiado con ascensos a los que habían defecionado del lado de Venustiano Carranza. Mas a pesar de ello, Obregón estaba en su legítimo derecho de defenderse, por eso se adhería a la iniciativa de Martínez y Carrillo, pero sobre la base sine qua non de la legitimidad del gobierno.⁵⁴

Debido a la buena disposición mostrada por algunos senadores, la convención pacifista decidió declararse en sesión permanente, y nombrar una comisión que expusiera al resto de los senadores su programa y la urgencia que había de que lo aprobaran, bajo el argumento de que la guerra sólo acabaría con el exterminio de uno de los bandos en conflicto.

En la reunión que tuvieron los representantes de la convención con los senadores pacifistas, el primero en tomar la palabra fue Alessio Robles, para referir que la iniciativa había tenido tal resonancia que el día 21 habían sido visitados por una comisión de industriales, comerciantes y obreros. Además era realmente encomiable la labor realizada por la mujer en pro de la paz⁵⁵; y aun cuando no lograran el cese de las hostilidades, por

⁵⁴ Todavía Setién propuso que no se diera cuenta a Obregón de las gestiones pro-paz, pues ello sería tomado como un signo de debilidad de los pacifistas, pero Muñoz convenció a los reunidos de la necesidad de "sondear el ánimo del presidente", ibidem, 22 de enero de 1924, pp. 1, 3, 7.

⁵⁵ Las Ligas Patrióticas Moralizadoras de la República, se habían comprometido a hacer intensa campaña a favor de la paz en Guanajuato, Michoacán y Puebla, y en Veracruz, para el cese de hostilidades. Una comisión se entrevistó con Obregón, y le hizo saber que él había sido nombrado presidente honorario de las Ligas. Eulalia Guzmán, quien había sido su representante en el Congreso Feminista, y Josefina Córdova, de Michoacán, ofrecieron publicar notas especiales y boletines en la revista Patria y Hogar, que se publicaba en Guanajuato en donde tenían sus oficinas generales, El Universal, 14 de enero de 1924, p. 1. En la campaña proselitista que realizaron para lograr el mayor

lo menos si conseguirían que hubiera menos crueldad. El y sus colegas aceptaban colaborar con la Liga; estaban de acuerdo con el manifiesto que lanzarían y Martínez Ugarte asistiría como comisionado a sus reuniones.⁵⁶

Al día siguiente, Alessio Robles propuso que los senadores pacifistas integraran una comisión con dos industriales, dos comerciantes, dos maestros y dos ferrocarrileros, para que se entrevistaran con Obregón con el fin de hacerle ver los males de la guerra, que el pueblo quería la paz y que la comisión propusiera cómo llegar a un arreglo. Conforme a los resultados que obtuvieran, después lo harían con De la Huerta.⁵⁷

Con el propósito de reforzar su propaganda, la Liga Nacional de la Paz acordó integrar brigadas femeninas, con más o menos 500

número de asistentes, los organizadores de la Convención Pacifista contaron con la ayuda de la Gran Sociedad Cooperatista de la Mujer, El Demócrata, 21 de enero de 1924, p. 9. Sin embargo, Carlota Sánchez Juárez, presidenta de la Unión de Damas Católicas, declaró que no participarían en la campaña pro-paz, pues sus estatutos les prohibían apartarse de la acción católica dentro de la caridad cristiana, ibidem, 15 de enero de 1924, p. 6.

⁵⁶ La comisión de la Liga que asistió al Senado estuvo integrada por: José G. Nieto, Josefina Garduño, Gumersinda Figueroa, Elena Dávalos, Galeno Valencia, Agustín M. Huesca y Gabriel Herrero. Por parte de los senadores estuvieron: Vito Alessio Robles, Atanasio Carrillo, Francisco Trejo, Alejandro Martínez Ugarte, José A. Setién, Hernández Galván, Hernández Carrillo, Guerrero Zafra, Pedro de Alba, Vázquez, Acuña Navarro, Flores, Labastida Izquierdo, Ayuso y Truchuelo. Por otro lado, en una reunión del Bloque Democrático Revolucionario del Senado, los senadores Orestes, Espinosa Bávara, Ibarra, Santos Alonso y Labastida Izquierdo se pronunciaron en contra de las labores pacifistas; y a favor de ellas, Alessio y Carrillo. El senador Cravioto habló sobre el peligro del apoyo norteamericano y lo comparó con lo efectuado por el presidente Wilson años atrás. Para convencer a los opositores, Alessio y Carrillo expresaron que sólo los invitaban a hacer labor pro-paz como particulares y no como senadores, El Universal, 23 de enero de 1924, pp. 1, 3, 7.

⁵⁷ El Demócrata, 24 de enero de 1924, p. 6.

"señoras y señoritas", con el fin de coleccionar fondos entre el comercio, la banca y la industria, mismos que serían depositados en la "Casa Zambrano". A la vez, se propusieron llevar a cabo conciertos y veladas, y formar grupos de 5 "señoras y señoritas" que recorrerían toda la República en labor proselitista pro-paz.⁵⁸

En apoyo de la Liga, la Cámara de Comercio de Pachuca, Hgo., envió a todas las cámaras de la República una iniciativa más en la que señaló que de acuerdo con la fracción III del artículo 20 de sus estatutos, las cámaras tenían obligación de promover y dirigir las gestiones del comercio, la industria y la agricultura ante las autoridades competentes, pero por la guerra todos esos rubros se encontraban abatidos. Por esa razón, la Cámara de Pachuca realizaba gestiones para lograr el cese de las hostilidades y ofreció influir ante las cabezas revolucionarias para rogarles que reconsideraran su actitud por el bien de la patria.

Invitaban a las otras cámaras del país a que presionaran a la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos para que asumiera un papel activo en pro de la paz. Aunque esa Confederación podría oponerse, con base en sus estatutos y en la Ley Orgánica de las Cámaras de Comercio Nacionales que prohibían la injerencia en cuestiones políticas, conseguir el fin de la guerra no era un asunto político pues no apoyaban a ningún candidato, y reconocían al gobierno constituido, pues "sin discutir sus cualidades; pagan las

⁵⁸ El Universal, 23 de enero de 1924, pp. 1, 3, 7.

contribuciones y acatan las leyes que de él emanan". Unicamente intervenían para acabar con la lucha, para que los comerciantes e industriales pudieran desarrollarse, en virtud de que la primera misión de las Cámaras era quitar los obstáculos que hubiera en la vida económica del país, y "obstáculo muy grande es la situación anormal en que nos hayamos".

Por último, la Cámara de Pachuca hizo suyos los planteamientos de Domingo Valdés Llano⁵⁹, y consideró que efectivamente se estaba a punto de perder la nacionalidad, porque cada gota de sangre derramada era un retroceso moral, material y económico. Todas las cámaras del país tenían la obligación de sembrar la semilla pro-paz, pues nunca antes se les había presentado esa oportunidad; si fracasaban, quedaría la satisfacción del deber cumplido; pero si ganaban, "merecerán el bien de la Patria".⁶⁰

También los estudiantes de la ciudad México buscaron participar en las labores pacifistas, y al efecto crearon el "Comité Pro Paz de la Escuela Nacional Preparatoria". A través de un manifiesto invitaron al público en general a participar en las sesiones de la Convención Nacional. Por estar en sus manos el futuro de México, resultaba imprescindible decir a los que se encontraban peleando que la infancia y la juventud estaban en peligro, ya que perderían la libertad económica y política.

⁵⁹ Vid, nota 35.

⁶⁰ La iniciativa de la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Agricultura de Pachuca estuvo firmada por: el presidente, Ramón Torres y el secretario, Francisco Arias. El Universal, 23 de enero de 1924, pp. 1, 3, 7.

A su parecer, no consideraban necesario hablar a favor del indio en extinción, siempre explotado y carne de cañón debido a su gran inferioridad y atraso. Desde la Conquista, la Independencia y la Revolución su sangre había sido la más derramada, y sólo por compasión era necesario redimirlos de la carga de la guerra, y más adelante, de sus miserias con el esfuerzo y la abnegación de las "clases cultas". Por último, no querían maldecir a los revolucionarios que se vencerían a sí mismos si no aceptaban pactar la paz.⁴¹

Al concluir las sesiones de su convención, la Liga Nacional de la Paz lanzó un manifiesto que buscó explicar las razones que llevaron a la formación de esta agrupación. Debido al estremecimiento de dolor que afectaba a todas las esferas nacionales por el estallido de una nueva guerra civil, se dirigían a todos los mexicanos, patética y solemnemente, sin distinción de nacionalidad, sexo, ni condiciones, para que se unieran a la Liga, con el fin de que se restableciera la paz y no se perdiera jamás.

Su formación se debía a una voluntad firme, a un corazón sano y a una conciencia colectiva y patriótica, que no buscaba soluciones inmediatistas al problema de las discrepancias políticas que sólo veían desenlaces de fuerza.

La Liga permanecería por siglos, si la Providencia amiga bendecía a los hombres de buena voluntad, de todos los credos,

⁴¹ Ibidem, 24 de enero de 1924, pp. 1, 8. En la 4ª sesión de Congreso Pro-Paz se acordó editar un Libro Blanco que recogiera la historia de su labor, pero un estudiante se quejó de que ya se pensaba en editar un libro, cuando todavía no se entrevistaban con Obregón y De la Huerta.

partidos, condiciones, latitudes y razas. Su propósito era constituir una tribuna de conciliación política y nacional, para que ya ningún conflicto degenerara en la guerra. No buscaban "profilaxis ni preventivos", sino remediar el cáncer que era la guerra.

Nuevamente el país se hallaba cubierto de sangre, se requería de un médico que ligara esa arteria, y ese médico era el pueblo; por eso lo llamaban a cerrar filas a favor de la paz. Había que actuar sin vacilaciones o pretensiones ocultas; la Patria se desangraba, y estaba en peligro de perder su independencia y libertad; era necesario adoptar una fría serenidad y abrir los ojos del espíritu nacional, ya que no sólo se afectaba a los intereses nacionales sino también a los extranjeros; a quienes "en vez de darles bienestar y dichas riquezas", se le daban zozobras, pérdidas, intranquilidad, miseria y muerte. Si nos ponían una camisa de fuerza, no habría de qué quejarnos; si los atacábamos, habrían de defenderse. En razón de que éramos débiles y pequeños, no podríamos defendernos frente a los grandes y fuertes; el único camino para evitar la agresión extranjera era la paz; por eso se había formado la Liga, para que fuera el pueblo el que exigiera el restablecimiento de la paz, a nombre de la independencia de la Patria.

Si todos se unían: hombres y mujeres, ricos y pobres, "no habrá oídos tan sordos ni corazones tan duros que no escuchen el apocalíptico clamor nacional y se cierran ante la necesidad ineludible de ser patriotas de verdad para no ser esclavos de hecho". Invitaban a todos los mexicanos a adherirse a la Liga; a

sugerir los mecanismos prudentes y legales para alcanzar la paz; a conquistar prosélitos para realizar una "Campaña Pro-Paz y Fraternidad Nacional". A manifestar su adhesión a la "causa santa", a través de signos visibles y significativos.

Ya la Liga se dirigía al presidente Obregón, a los secretarios de Estado, a las autoridades civiles y militares, a los gobernadores, a los municipios, a las Cámaras, a los representantes diplomáticos y consulares, "a la prensa nacional de quien dependía el cincuenta por ciento del éxito de esta obra y a las agrupaciones de todo tipo: agrícolas, industriales, literarias, religiosas, políticas, de comercio, etc.

El programa que propuso la Liga fue el siguiente:

1. Dogma básico: laborar con orden y con la ley, sin desconocer a las autoridades.

2. En la rebelión, no se distinguirían ni inocentes ni culpables, sólo vería hermanos; marcaría las consecuencias de sus discrepancias y sólo después juzgaría; dejando para cuando se restableciera la paz, el estudio de las reformas legales, políticas y sociales con el fin de que no se repitiera una nueva guerra.

3. La Liga protestaba ante la Nación y ante la historia no tener fines ocultos, ni lazos con algún partido, ni actuar con rencor, ni querer formar una entidad que pasara mucho o poco dentro de la administración nacional. Su fin era la paz en el interior y la concordia con el exterior.

4. Su actuación estaba y estaría al margen de la política y tendría por regla el derecho natural, el de gentes y la fraternidad humana.

5. Si a pesar de los esfuerzos desplegados por la Liga, no se lograba la paz, pedía en el Santo nombre de Dios, de la Humanidad, de las madres, esposas e hijas de combatientes, y a nombre de la Nación, que los contrincantes:

a) Respetaran la vida de los adversarios vencidos, y que no fusilaran a los prisioneros de guerra.

b) Que a través de las Cruces Roja y Blanca se pactara el canje de prisioneros, quienes a su vez, jurarían deponer las armas.

c) Que se prohibiera bombardear poblaciones grandes o pequeñas con elementos navales, terrestres o de aviación.

d) Que no se hostilizara a los combatientes con gases asfixiantes, por la experiencia que ya se tenía con lo sucedido en la Primera Guerra Mundial, el presidente Obregón ya había prometido que no se haría y se esperaba una declaración en el mismo sentido del campo contrario.

e) Que las ambulancias de las Cruces tuvieran todas las facilidades para realizar sus actividades y que los hospitales fueran considerados invulnerables y sagrados.

Pedían a todo el pueblo su adhesión, así como realizar propaganda diaria, ayudar en dinero, ropa, medicinas e hilos. Había llegado el momento de que México mostrara al mundo que, a pesar de la barbarie de la guerra, era "un país cristiano y civilizado, digno de figurar con honra al lado de todos los

pueblos que se exterminan dentro de todas las prácticas de la piedad y el amor". El objetivo último sería construir "el palacio inmenso y grandioso de la Paz Nacional".⁶²

A todas las propuestas y actividades pro-paz se opusieron los agraristas, los cromistas-laboristas, los diputados y senadores callistas y, evidentemente, el mismo Obregón.

El Bloque Democrático Revolucionario del Senado⁶³ se negó a participar en las labores pro-paz pues consideraron que el gobierno tenía el derecho y el deber de combatir la insurrección. Por su parte, El Demócrata calificó de peregrinas las propuestas pacifistas, salvo aquellas que no menoscabaran el decoro del gobierno.⁶⁴

Los ferrocarrileros José Ma. Ruiz, Miguel Palacios Acosta y Octaviano Arvizu; el comerciante Manuel A. Martínez; y los agraristas José Delgado, José Ma. Lizalde, Luis Briano y Sabás Ortiz, enviaron un mensaje al Senado en contra de la propuesta de Martínez Ugarte y Atanasio Carrillo, pues en su opinión se quería tratar al traidor malversador de fondos igual que al mártir Madero; y eso no era más que labor reaccionaria, pues de acuerdo a la Constitución, De la Huerta ya no era presidenciable. Si

⁶² Los firmantes de este manifiesto fueron: presidente de la Liga Nacional de la Paz, Manuel Caballero; vicepresidente primero, Juan Pérez Gómez; vicepresidente segundo, Josefina Garduño; vicepresidente ad-honorem, Elena G. de García Sánchez Facio; secretario del interior, Hipólito Carrasco; secretario del exterior, José G. Nieto; tesorero, José M. Mendoza; subtesorero, José M. Troncoso; vocales propietarios: Ma. Rentería de Mesa, Miguel R. Soberón, Ismael Taboada, Ricardo B. Mondragón, Enriqueta Palma de Bahnsen; vocales suplentes: Agustín Aragón, José Francisco Llanas, Rodolfo Escobar, Gabriel Herrero y Ma. Elena Dávalos, ibidem, 26 de enero de 1924, pp. 1, 8.

⁶³ Vicepresidente, Claudio N. Tirado; secretarios, Antonio Ancona Albertos y Juan Espinosa Bávara.

⁶⁴ El Demócrata, 23 de enero de 1924, pp. 1, 3.

Obregón accedía a los propuestas pacifistas, sería calificado de torpe y débil, y su honor saldría lesionado si se le demandaba lo del juramento.

En dicho mensaje, también se asentaba que en la iniciativa de los llamados "senadores pacifistas", tácitamente se acusaba al presidente de apoyar la imposición y de ello no había ninguna prueba. Asimismo, era falso que el pueblo no se hubiera inclinado a favor de un bando, pues nadie podía sostener que el gobierno se había vuelto partido político. Por consiguiente, los firmantes estaban en contra de aquellos que intentaban desprestigiar al gobierno, por no ser solidarios con los verdaderos revolucionarios, y por buscar la indulgencia contra los "verdaderos canallas".⁶⁵

Por su parte, de motu proprio o por indicación del ejecutivo federal, Ramón P. Denegri, subsecretario encargado del Despacho de Agricultura, envió un mensaje al presidente de la Liga Nacional de la Paz en el que le decía que para acabar con la lucha armada, lo único necesario era apresurar la labor agraria con ayuda de los hacendados; pues la paz no podría ser duradera

⁶⁵ Ibidem, 27 de enero de 1924, pp. 9, 11. Probablemente la fuerte oposición manifestada en contra de la iniciativa presentada por los senadores pacifistas, y debido a que la balanza se venía inclinando a favor de las fuerzas obregonistas, hizo que Martínez Ugarte cambiara de posición y declarara que en su iniciativa no estaba contemplado De la Huerta, que la misma no había sido presentada a la Cámara de Diputados, que no buscaban el perdón para De la Huerta ni sus seguidores; sólo habían planteado la amnistía para los "engañados"; que Obregón era un hombre magnánimo, y que Martínez presentaría un proyecto de amnistía, cuando el presidente demostrara que además de la fuerza tenía la razón. Tampoco había planteado que Obregón jurara que no apoyaría ni a Calles ni a De la Huerta, sino a ningún candidato. Según Martínez, Calles no requería el apoyo del gobierno y no le había pedido que se retirara, pues era uno de sus más fieles partidarios, ibidem, 29 de enero de 1924, p. 5.

mientras persistiera una clase laboriosa y otra parasitaria, y por lo mismo, no creía en una paz fincada en la injusticia.

Según Denegri, en México había dominado el imperio de las farsas jurídica y social, y por eso el pueblo ya estaba cansado de esa "tragicomedia". Si en verdad ellos querían la paz debían unirse a los que estaban con el trabajador en contra del patrón. Era la reacción la que se había levantado en armas contra el pueblo y había provocado una "bacanal de sangre" con la muerte de Carrillo Puerto. La "paz de compromiso" que planteaban era sólo para los farsantes, por lo que, o se estaba con el gobierno, o con los "criminales de la traición militar". Quienes eran revolucionarios "de corazón" no querían una tregua que prolongara la contienda; y habría paz cuando se ejercieran los derechos y las obligaciones:

La paz de día de difuntos, de besamanos farsantes, serviles, de figurones públicos como delegados provinciales, de "hermanos" basados en supercherías y mistificaciones no la acepta el revolucionario que comprende su misión y el momento que vive.

En suma, la paz que los de la Liga buscaban, sólo prolongaría la servidumbre y la esclavitud económica del trabajador.⁶⁶

Para el 5 de febrero se efectuó una manifestación pro-paz en la ciudad de México que concluyó en escándalo. La marcha, que comenzó a las nueve de la mañana, partió del Hemiciclo a Juárez rumbo al zócalo y contó con una participación de no más de 500 personas, a cuya vanguardia iba un grupo de niños. Los asistentes se manifestaron contra la guerra e invitaron a los

⁶⁶ Ibidem, 27 de enero de 1924, pp. 1, 3.

"burócratas" a que ya no cooperaran con la "matanza" de mexicanos. Cuando lanzaban vítores al general Obregón, algunos manifestantes echaron balazos, y aunque no hubo heridos, si provocaron gran alarma entre los demás concurrentes. Cabe hacer mención, que esta manifestación no contó con la participación obrera.⁴⁷

A pesar de que el 13 de enero anterior, el primer magistrado había declarado desde Irapuato que la amnistía no podía ser otorgada a los traidores, y que en dado caso sólo se dispensaría a la tropa y no a los líderes de la rebelión⁴⁸, y aun cuando la labor de la Liga Nacional de la Paz no alcanzó mayor repercusión entre la población de la ciudad de México, ni contó con gran asistencia a su congreso⁴⁹, los intentos de este grupo pacifista

⁴⁷ Ibidem, 6 de febrero de 1924, pp. 1, 6. En un boletín publicado por la CROM y firmado por Salvador Alvarez, secretario general de la Comisión de Organización y Propaganda de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, se asentó que la labor de los pacifistas sólo había sido a favor de los infidentes, y como prueba de ello estaba la renuncia de I. G. Taboada, como secretario del interior de la Liga Pro Paz, quien había declarado que se retiraba porque entre los integrantes de la directiva sólo había "hondos rencores y vergonzosos personalismos indignos de gente honrada y bien nacida". Por eso, la Federación había decidido combatirlos para que no continuaran sorprendiendo a la gente de "buena fe" a quienes les quitaban diez centavos, así como gestionar que no se les volviera a otorgar permiso de celebrar manifestaciones o juntas, pues "al amparo de las oficinas públicas siguen haciendo propaganda delahuertista, y hará esta misma Federación todo cuanto esté de su parte, para que los enemigos del Gobierno salgan de las oficinas donde laboran, y donde se proveen de elementos para publicar pasquines y manifiestos revolucionarios", El Universal, 13 de marzo de 1924, p. 8.

⁴⁸ El Demócrata, 12 de febrero de 1924, p. 9.

⁴⁹ La prensa consignó la poca asistencia a las sesiones del Congreso Pro-Paz, aun cuando Carlos B. Zetina les cedió de manera gratuita un local para instalar sus oficinas, y 500 pesos; un comerciante español donó 50 pesos más; y un obrero ofreció donar 50 cepos de madera para su colecta, ibidem, 25 de enero de 1924, p. 3.

continuaron, no obstante que se supo que tenía nexos con los exiliados políticos de San Antonio, Texas⁷⁰. Asimismo, empresarios del norte del país nombraron a dos comisionados para que iniciaran una "cruzada pro-paz".

Desde el 10 de enero en Torreón, a iniciativa de la Cámara de la Laguna, se había celebrado una junta con los representantes de las Cámaras de Comercio de Chihuahua, Nuevo León, y la Comarca Lagunera; después verificaron otra el día 30 en Monterrey, y allí acordaron nombrar una comisión para que la "gran obra de paz, de armonía", de resurgimiento económico, restablecimiento del crédito externo, florecimiento de la industria y del bienestar obrero no se truncara ante la "desunión insensata, las ambiciones y los egoísmos criminales". Como esperaban con estupor el desenlace, habían decidido tomar parte en la "salvación colectiva" y acabar con la criminal indiferencia que amenazaba la prosperidad y el progreso.

En abierta crítica a la política obregonista, los empresarios norteros condenaron su pasiva y vigilante espera, y justificaron que su participación era sólo por puro y noble patriotismo, ajena a las políticas de odios, y a las "tendencias exclusivistas de los partidos". Dado que sólo deseaban un porvenir luminoso y próspero en paz, y por la alteza de sus

⁷⁰ En un editorial de Genaro Vázquez, titulado "Los mediadores de la guerra", el autor se refirió a que en San Antonio también existía un grupo de mujeres pro-paz, cuyos actividades políticas sólo tenían como fin hacer una apología de la infidencia, la traición y el crimen; y que en Torreón se había ordenado a los maestros hablaran públicamente a favor de la paz. Como todas esas acciones ofendían las leyes y las instituciones, incitaban a la anarquía y al desquiciamiento, Vázquez justificaba que se considerara patriótico el combatir a los pacifistas, ibidem, 2 de febrero de 1924, p. 3.

propósitos, esperaban la aprobación de Obregón a favor de "la paz orgánica y el bienestar", resultado de la iniciativa y de los esfuerzos "sabiamente acoplados de todos los ciudadanos"⁷¹.

El 16 de febrero en Irapuato, Obregón aceptó recibir en el tren presidencial a José Treviño, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Nuevo León, y a Eduardo Orvañanos, de las Cámaras de la Comarca Lagunera y de Chihuahua, para hacerles saber que aceptaría su ayuda siempre y cuando sólo estuviera constreñida a apoyar el comercio y la industria.⁷²

El 26 la prensa notificó que se había celebrado otra Convención Pro-Paz en la ciudad de Monterrey, N. L., a la que habían asistido los representantes de las Cámaras de Comercio de Guaymas, Veracruz, Hermosillo, Córdoba, Parral, Toluca, Gómez Palacio, Puebla, Mazatlán, Orizaba, Morelia, Tampico, Torreón, México, Guadalajara, Querétaro, Irapuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Linares y Ciudad Victoria, y de nueva cuenta se habían manifestado por la paz, por reformas a la ley electoral vigente, por crear Ligas Regionales y una Liga Nacional de Contribuyentes (debido al aumento decretado en el costo de los fletes del ferrocarril).⁷³

⁷¹ Ibidem, 17 de febrero de 1924, pp. 1, 8.

⁷² Ibidem, También los terratenientes norteños buscaron acercarse a Calles, y al efecto celebraron con él una entrevista en Torreón para plantear la necesidad de impulsar el desarrollo de la comarca lagunera. En esa reunión, Calles ofreció brindar todas las garantías necesarias, ibidem, 23 de febrero de 1924, p. 10.

⁷³ Ibidem, 26 de febrero de 1924, pp. 1, 3. En el acto de clausura de la convención en Monterrey, se dio lectura a un trabajo del ingeniero Roberto Sada, a través del cual éste se lanzó en contra del alza decretada en los costos de los fletes por transporte de carga y pasajeros, ya que, en opinión de Sada,

A los dos días, ahora sí Obregón envió un mensaje público a los comerciantes que habían verificado la convención pacifista en Monterrey para indicarles que estaban equivocando el camino. Por principio de cuentas, él no era responsable del estallido de la sublevación, razón por la cual consideraba indecoroso entrar en tratos con los infidentes. Asimismo, no le pasaba desapercibido que las Cámaras no habían dado un solo paso para impedir el conflicto cuando se anunciaba que él no llegaría siquiera a Tlaxcalantongo.

Obregón les aconsejaba que antes de continuar con su movimiento, primero debían analizar sobre quién recaían las responsabilidades de la sublevación, y si encontraban que el culpable era el gobierno, debían decirlo claramente. Por último, tampoco para el presidente había pasado inadvertido que las Cámaras no hubieran protestado por el asesinato de Carrillo Puerto.⁷⁴

Existieron también otros grupos que buscaron llevar agua a su molino, como el dirigido por el general y diputado por Hidalgo, Adolfo M. Azueta, quien después de haber sido secuestrado por las fuerzas de la jefatura de Operaciones Militares de su estado, declaró que se había ausentado de la

se dañaría seriamente al comercio. Asimismo, hizo mención de que el aumento afectaba a todos, menos a las grandes empresas que por los contratos que tenían no pagaban el recargo del 40%. En comparación con lo que pasaba en Estados Unidos, en México se pagaba 385% más por la gasolina, y por consiguiente era necesario que comerciantes e industriales se unieran para protestar ante el gobierno, y de esa manera lograr que el aumento fuera cancelado, pues al afectar a los ferrocarriles, se provocaba la paralización de la industria, *ibidem*, 28 de febrero de 1924, pp. 1, 5.

⁷⁴ *Ibidem*, pp. 1, 5.

capital en busca de un lugar seguro, pues había recibido anónimos en los que se le amenazaba de muerte.

Según Azueta, sentía verdadero "dolor" porque cada sucesión presidencial había implicado el derramamiento de sangre; y apenas hacía tres años se habían peleado "por idénticos motivos". Asimismo, daba a conocer que él representaba a diputados de los dos bandos, quienes elaborarían una iniciativa de armisticio y harían ver la necesidad de llevar a cabo una convención de avenimiento entre los contendientes; si estas propuestas eran aprobadas, solicitarían el apoyo del Senado, de todos los diputados y de los congresos locales, a la vez que formarían una comisión que se entrevistara con el presidente.

Una segunda comisión, integrada por senadores, diputados federales y locales haría extensiva la invitación al armisticio y mediaría bajo que términos podría celebrarse la convención. El objetivo era promover un pacto de amistad entre De la Huerta, Calles y Flores, fungiendo el último como mediador. A la convención acudirían el mismo número de delahuertistas y de callistas, pero no floristas, por ser conciliadores. Azueta estaba seguro que "todos los hombres de buena fe" apoyarían su propuesta.⁷⁵

La ofensiva ideológica a través de la prensa

Es evidente que aun cuando los medios de comunicación impresos no tenían el impacto que ahora tienen, el principal en ese entonces, como lo era la prensa escrita, jugó un papel

⁷⁵ El Universal, 13 de diciembre de 1923, pp. 1, 9.

determinante en la imagen que se buscó crear en la opinión pública sobre la rebelión y las acciones que el gobierno se vio obligado a tomar; es decir, que a nivel de los periódicos también hubo una "guerra" y toma de posiciones a favor o en contra.

Asimismo, a diferencia de lo acontecido meses atrás en la relación de la prensa con el gobierno, ahora Obregón "sugirió" a los reporteros que cuidaran las noticias referentes a la rebelión que debían o podían ser publicadas. Es por ello que resulta difícil tratar de seguir, paso a paso, el proceso militar de la rebelión a través de los periódicos, también porque constantemente se publicaron, seguramente con base en una estrategia previamente acordada, una serie de noticias que resultaron falsas o tergiversadas, como es el caso del asesinato de Herón Proal a manos de los delahuertistas en Veracruz. Con base en ello, lo que en este punto nos interesa destacar no son lo partes militares, sino las diferentes posiciones que adoptaron El Demócrata, Germinal, El Universal y Omega. Los dos primeros gobiernistas, uno totalmente volcado a la defensa de la administración obregonista y sus acciones, y el otro a denunciar el carácter antiagrarista de la rebelión. El tercero buscó colocarse por encima de los contendientes de ambos lados y a favor de la paz y la legalidad; y el cuarto, continuó con su postura derechista tradicional. A continuación ofrecemos una muestra de esas posturas.

El Demócrata

Como era de esperarse, el periódico de los callistas se abocó a la clara defensa de su candidato y del gobierno de Alvaro Obregón. A lo largo del tiempo que duró el levantamiento consideramos que este fue el principal medio de que se valieron ambos personajes para desprestigiar al movimiento, publicando una serie de asuntos que dieran validez a la posición asumida por el gobierno y a la falta de razones legales del delahuertismo, tales como la reproducción, por ejemplo, de las cartas intercambiadas entre Obregón y Estrada, para hacer hincapie en la deslealtad del último; los telegramas de Lamont a Fani, para reforzar la imagen de deshonestidad de De la Huerta; o la correspondencia entre los delahuertistas como muestra de su ambición, falta de patriotismo, desunión, oportunismo, etc.⁷⁶

Ahora bien, uno de los argumentos más socorridos en contra de los delahuertistas fue el de su carácter de reaccionarios. Como la aplicación del calificativo despertó una gran polémica entre diferentes sectores, a través de El Demócrata se buscó explicar en qué sentido el calificativo estaba siendo utilizado por los obrego-callistas quienes argumentaron que la reacción de los años 20 no era la misma que la que en el siglo XIX había sido apoyada por la vieja élite, la de ahora se había adherido a ese "cadáver social", y podían ser llamados "neoreaccionarios": hombres salidos del proletariado, civiles o militares que habían buscado mejorar su condición por medio de la Revolución, pero que carecían de convicción y "visión del fenómeno humano", y cuyos

⁷⁶ Al respecto pueden consultarse, principalmente, los periódicos citados de enero de 1924, y El Demócrata de octubre de ese año.

objetivos eran los mismos que los de la vieja reacción para impedir el destino de la Revolución. La fortuna y la influencia de querer vivir como en Europa o los Estados Unidos los había corrompido, destruyendo el vago concepto que sobre su misión tenían.

Los "neorreaccionarios" se habían jugado su suerte junto con los "retardatarios" y los "ricos y ambiciosos" que peleaban contra el gobierno de la Revolución; halagaban al extranjero para aniquilar la obra libertaria "fincada con una bella determinación sobre la conquista de la tierra, escrita valientemente en la bandera del agrarismo". Era una neorreacción mediocre, plebeya, falsa, de nuevos ricos que por unas cuantas monedas de Judas arriesgaban el futuro de la Patria.⁷⁷

De esta manera, el periódico callista se dedicó a reproducir una serie de editoriales de diferentes periódicos estadounidenses que habían expresado su apoyo al gobierno obregonista y criticaban a De la Huerta y sus seguidores. Al respecto citaremos varios ejemplos:

Sabido es el apoyo y la vinculación de la CROM a la American Federation of Labor liderada por Samuel Gompers, y por tanto su apoyo a la candidatura de Calles; por eso, Gompers buscó presionar al gobierno de su país para que no vacilara de qué lado debía colocarse en el conflicto que se desarrollaba en México. Y para demostrar que los obreros de ambos lados estaban en el lado correcto, El Demócrata reprodujo el comunicado que Gompers envió al secretario de Estado norteamericano, Charles E. Hughes. En

⁷⁷ El Demócrata, 21 de diciembre de 1923, p. 3.

principio, el líder obrero llamaba la atención del secretario con respecto a que había recibido informes, no comprobados pero que venían de fuentes de todo crédito, de que algunos norteamericanos habían vendido armas a los rebeldes en algunos puertos de ese país. Esto violaba los deseos del gobierno y del Departamento de Estado, además de que los ciudadanos norteamericanos también deseaban que ganara el gobierno mexicano, conforme al derecho internacional y a la libre emisión del sufragio. El apoyar un movimiento rebelde que buscaba tirar a un gobierno democrático contrariaba los principios que siempre había defendido el gobierno norteamericano. Gompers estaba interesado en lo que sucedía en México porque quería que ganara la democracia, y porque el gobierno de Obregón representaba la voluntad del pueblo y un paso hacia el progreso. Humildemente consideraba que no era nadie para recomendar que se ejerciera más vigilancia, pero su deber era informar sobre lo que pasaba.

Varias eran las acciones que había llevado a cabo Gompers tales como el envío de comunicados a los comerciantes y transportistas para impedir el tráfico de armas. A los integrantes de la federación que dirigía les había demanadado ejercer estrecha vigilancia con el fin de evitar que se violara el derecho internacional y la prohibición fijada por las leyes norteamericanas en relación con la venta de armas contra un gobierno amigo. Lo mismo había solicitado a los obreros que trabajaban en los puertos, así como que denunciaran ante los jueces correspondientes cualquier ilícito con el objeto de poder saber la verdad. Sólo deseaba que su gobierno cumpliera con sus

obligaciones y que ayudara al de México. De la Huerta únicamente era un instrumento de la reacción que buscaba acabar con los trabajadores e imponer el trabajo forzado, devolver las tierras y hacer retroceder a México a una década de oscuridad.

En los considerandos de Gompers, México merecía mejor suerte en sus afanes libertarios; con Obregón se había alcanzado la paz y las tierras habían vuelto a cultivarse. Nunca antes había habido tanta libertad, paz y progreso, promovido por un gobierno fundado en el libre sufragio, que había logrado la confianza y el reconocimiento norteamericano. Y haciéndose eco de los rumores, Gompers asentó que el que los delahuertistas hubieran fusilado a Héron Proal sólo era una muestra del carácter y fines de su movimiento. Por último, Gompers hizo ver al secretario Hughes, que los unionistas norteamericanos continuarían ayudando al gobierno mexicano pues tenían "el orgullo y el privilegio de haber servido mucho a esa causa en lo pasado".⁷⁸

Del Saint Louis Post se reprodujo un artículo publicado el día 11 de diciembre en el que se había señalado que previo a la llegada de Obregón al poder, los norteamericanos radicados en México se preguntaban si otra vez pasarían las penalidades de antes, pero no había sido así. Ahora la situación era diferente y la rebelión no tenía precedentes; si De la Huerta llegaba a triunfar los problemas no se resolverían pues sólo buscaba la "usurpación personal y militar". El gobierno de Obregón era notable por la pacificación llevada a cabo, por las mejoras económicas y sociales que había logrado, por la instrucción en

⁷⁸ Ibidem, 25 de diciembre de 1923, p. 3.

las escuelas y por la distribución de literatura para todos. Justo en este último rubro su gobierno había gastado 10 veces más que el de Porfirio Díaz.

Con respecto a la cuestión de tierras, Obregón sólo había devuelto las que se amparaban en títulos históricos; además había acabado con el bandidaje y repartido tierras; y había colocado en un mismo programa a obreros y campesinos. A partir del reconocimiento se llegó a creer que el futuro sería de felicidad y paz, pero De la Huerta vino a oscurecer el panorama, y a pesar de que había prestado buenos servicios carecía de convicciones; era un liberal entre los liberales y un militar entre los militares. Lo sucedido con el pago de la deuda era realmente criticable, y lo peor era que no había esperado el resultado de las elecciones y se había lanzado a la revuelta sin querer esperar a "ser el candidato presidencial después de Calles", quien era "el cerebro y corazón de la transformada República Mexicana", y cuyo lema de campaña era que se reconocieran las justas demandas "de los fuertes elementos de desorden".⁷⁹

Para influir en la opinión de los inversionistas, nacionales y extranjeros, también se reprodujo un artículo de The Weekly Analysis of the Coopera Investment Situation, de Nueva York, en el que se consideraba que aun cuando la situación de México no había afectado el ritmo de los negocios, si ayudaría a despejar la contienda política de la que saldría electo Calles. De la Huerta debía su carrera al apoyo de Obregón y Calles, mas su ambición lo había llevado a querer ser al mismo tiempo gobernador

⁷⁹ Ibidem, 26 de diciembre de 1923, p. 3.

de Sonora y secretario de Estado, pero se lo habían impedido. Si no se hubiera revelado, en 4 años sería el presidente de México.

Calles y Obregón eran hábiles hombres de acción, con una brillante carrera militar y política, y el primero llegaría a ser un excelente presidente "porque es un hombre del mismo tipo del finado presidente Díaz". Obregón había dado toda clase de oportunidades a De la Huerta para que mostrara abiertamente su juego, "en la creencia de que continuaría siendo un factor de disturbio y que cuanto más pronto se le eliminara, sería mejor". El redactor del artículo confiaba en que pronto se sofocaría la rebelión y habría mejores condiciones para que en México se ratificaran los Tratados de Bucareli, con lo que se posibilitaría el que México ocupara el lugar que le correspondía entre las naciones del mundo.⁸⁰

Por otra parte, a lo largo del tiempo que duró la rebelión, El Demócrata llevó a cabo una intensa labor de convencimiento para que la clase media se uniera al proletariado, y dejara de una vez por todas a los ricos que sólo los humillaban y vejaban.⁸¹

En cuanto a las banderas delahuertistas, para el periódico era inadmisibles que se comparara la rebelión de Agua Prieta con la iniciada en Veracruz: Obregón se había levantado en armas sin pertenecer ya al Ejército, a diferencia de los sublevados actuales a quienes se les había confiado el mando de tropas; y Calles, en contraparte con Bonillas quien había realizado

⁸⁰ Ibidem, p. 1.

⁸¹ Ibidem, 27 de diciembre de 1923, p. 8. De esta manera, se seguía uno de los principios propagandísticos de la campaña callista.

manifestaciones con carros de basura, primero se había lanzado a la organización de fuerzas leales. Además, la respuesta oficial del momento era una continuación "de la revolución libertadora de Agua Prieta", y una consolidación del movimiento que llevó al poder a Obregón y que el destino había retrasado.⁸²

La rebelión delahuertista era una asonada, no una revolución, pues carecía del apoyo de la justicia y no era popular, por ello era imposible transar con los desleales. Tampoco era digna la propuesta de eliminación de los candidatos presidenciales, en virtud de que el gobierno no podía quitarle al pueblo el derecho a elegir a quien quisiera, ni tampoco podía quitar a nadie el derecho de ser candidato. Por consiguiente, dadas las condiciones imperantes sólo había dos caminos: que el gobierno impusiera la ley, o que los rebeldes desgarraran la República.⁸³

Por lo que atañe a los principales involucrados en la rebelión, los obrego-callistas hicieron saber cuáles eran las causas, según ellos, que había llevado a aquéllos a levantarse en armas. A través de un editorial el diputado Lauro G. Caloca fue uno de los primeros que comenzó con esta labor de desprestigio.

Haciendo historia de la actuación de cada de uno los levantados durante la administración de Obregón, señaló que Salvador Alvarado había estado un tiempo al frente del despacho de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, cargo que había recibido sin que se tomara en cuenta su torpe labor financiera en Yucatán. Antonio I. Villarreal, había desempeñado la secretaría

⁸² Ibidem, 19 de enero de 1924, p. 3.

⁸³ Ibidem, 2 de enero de 1924, p. 3.

de Agricultura y desde ese entonces se sentía presidenciable, pero por codicia, falta de tino, escaso talento y egolatría había fracasado. Se desconocían las razones por las que Rafael Zubaran Campmany había ocupado la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, siendo su principal mérito el siempre apostar a los candidatos perdedores; como secretario se había perdido a causa de los escandalosos coyotajes que había realizado junto con su hermano Julián. Cuando tuvo que dejar el cargo, se había refugiado en el Senado para después lanzarse a la rebelión. El lugar de Zubaran en Industria había sido ocupado por Miguel Alessio Robles como pago a los servicios personales prestados a De la Huerta, y había renunciado a la secretaría por un futurismo calculador. En cuanto a Enrique Estrada, había ocupado la secretaría de Guerra y Marina por la amistad y cariño que le profesaba Obregón; quizás por su escaso prestigio militar, aunque se desconocían las razones, había descendido de secretario a jefe de zona militar y después a jefe de operaciones militares de un estado y de ahí a jefe de facciones militares: "Por poco para en gendarme... su orgullo, su vanidad, su megalomanía constituyen su mejor bajaje espiritual".

Según Caloca, de entre todos ellos sobresalía De la Huerta, hombre admirado en la República, cuyo egoísmo la había lanzado a la revuelta, hundiéndose en la ambigüedad y sembrando la desconfianza. Era un pérfido que había caído en las garras del Cooperatista; su prestigio bailaba alrededor del convenio De la Huerta-Lamont, en el que había comprometido al país a pagar 30 millones de pesos cada año.

En suma, durante cuatro años de gobierno habían habido 6 secretarios traidores que se separaron de sus cargos cuando se habían sentido derrotados. Por eso, ahora Caloca lanzaba la pregunta sobre si los secretarios en funciones en verdad le eran leales al presidente; sobre todo aquellos que llamaban agarrismo al agrarismo "y vacilada a los problemas sociales".⁸⁴

Una vez que las fuerzas obregonistas obtuvieron triunfos importantes sobre los rebeldes, El Demócrata ahondó su campaña de desprestigio sobre De la Huerta, y con ese fin publicó un editorial titulado "Capítulo desconocido de la historia contemporánea", para difundir que, en junio de 1921, De la Huerta se encontraba en Sonora con licencia en su cargo de secretario de Hacienda, y en funciones como gobernador del estado; desde allí supo que Obregón expediría un decreto para cobrar los impuestos de exportación del petróleo y así pagar la deuda. Los antecedentes eran "delicadillos...y peligrosos", pues se acababa de levantar en la Huasteca petrolera el segundo del general Manuel Peláez; en Tampico y en las oficinas petroleras se decía que había conexiones entre éste y los intereses petroleros, y desde Wall Street se enviaron barcos de guerra a Tampico. Sin embargo, Obregón maniobró rápidamente y consiguió derrotarlos, ya que sacó los dólares que, debido a la escasez de la moneda metálica circulaban libremente por las zonas petroleras y por el norte del país, y decretó el pago de impuesto Ad Valorem, que Carranza no había podido cobrar para el pago de la deuda.

⁸⁴ Ibidem, 12 de enero de 1924, p. 3.

Desde Hermosillo y como secretario de Hacienda, De la Huerta habló con los abogados de esa dependencia, entre ellos Manuel Gómez Morín, para hacer saber de su rechazo en la aplicación de esa política, e irónica y cobardemente preguntó si Obregón "ya tenía listos... sus acorazados para obligar a los magnates del petróleo a pagar el nuevo impuesto", palabras con las que el secretario mostraba su actitud servil ante el oro norteamericano. A pesar de que el presidente conoció este hecho, del cual había copias en la secretaría particular de la Presidencia y en el archivo de Hacienda, no dijo nada., Cuando a final de cuentas las compañías petroleras pagaron, De la Huerta se ufana de que era él quien lo había conseguido.⁸⁵

La huida, desbandada y abandono de los delahuertistas y su jefe aparente del puerto de Veracruz, proporcionaron a El Demócrata la ocasión para burlarse y hacer escarnio sobre la organización de la rebelión y el liderazgo "unificado" de sus principales cabezas. Conforme a la versión publicada por el periódico, mientras De la Huerta estuvo escondido en el edificio de Faros, lo único que hizo fue leer los partes militares sin jamás realizar una inspección de las tropas ni visitar a los heridos recluidos en los hospitales. Como Castro, Guadalupe Sánchez y Fortunato Maycotte no querían seguir luchando por un hombre que era toda vaguedad y tibieza, ni tampoco por los "varones ilustres" que en Veracruz sólo se habían dedicado a bailar con damas de La Habana, a la salida de su líder habían optado por designar a Cándido Aguilar en el lugar de aquél, sin

⁸⁵ Ibidem, 6 de febrero de 1924, p. 1, 3.

tomar en cuenta que era el "prototipo del hombre insignificante del gobierno de Carranza". Personaje "despreciado" y "adulador" contumaz, había logrado sus ascensos militares y políticos gracias únicamente a sus ligas familiares, y a falta de ellas, ahora se unía a quienes no habían dejado llegar a Carranza a Veracruz. En Aguilar otra vez emergía la figura de "un Juanito Barragán" dando mercedes por dinero y manejando con superioridad de muchacho bonito a valientes generales, mientras el nuevo jefe invertía su tiempo en aprender alemán y ruso.⁸⁴

Otro motivo de sarcasmo y burla para El Demócrata, fueron las declaraciones que De la Huerta hizo a un periódico de Nueva York para justificar que su movimiento había intentado evitar "los barruntos de imposición a favor del general Calles", demostrando palmariamente que nunca habían planteado aspiraciones sociales, que creía que los dineros del país le pertenecían y que mientras pudiera evitaría la celebración de las elecciones presidenciales. En ningún momento, De la Huerta había dicho algo en contra del revolucionarismo de Obregón, ni había anunciado modificaciones a la estructura social con el fin de atraerse a las masas.

La explicación era que Guadalupe Sánchez había sido un aliado de los terratenientes con base en una "igualada mensual en metálico o en tierras". Maycotte siempre se había manifestado a favor del latifundio y estaba en vías de hacerse "uno de los más ricos propietarios urbanos de la Ciudad de México". Enrique Estrada había renunciado a la Secretaría de Agricultura porque la

⁸⁴ Ibidem, 9 de febrero de 1924, pp. 1, 3.

administración obregonista no había aceptado el plan de su hermano Roque para destruir lo logrado durante 12 años, y se había lanzado a la rebelión con el único fin de hacerse rico. Y para no disgustar a ninguno de ellos, De la Huerta no había hablado de ventajas sociales sino de "barruntos de imposición". Si en verdad eran inteligentes y sinceros como se decían, hubieran esperado se llevara a cabo la imposición.

Aun cuando De la Huerta había manifestado que Obregón sólo deseaba "soltar cuanto antes la bola de fuego que arde en sus manos", qué podía esperar el país de hombres como Jorge Prieto Laurens quien sólo era un hombre "vulgar con ambición", Zubaran un "borracho eterno", Sánchez un "cretino y crápula", o Estrada, a quien le importaba "un pito don Adolfo", y cuyo verdadero propósito oculto era que él o su hermano Roque se convirtieran en "el amo reaccionario y tiránico de México".⁸⁷

Por otro lado, cuando comenzó en la ciudad de México el movimiento pro-paz, éste se vio constantemente atacado y cuestionado por El Demócrata, quien en un principio consideró que las iniciativas pacifistas sólo eran producto de la duda que empezaba a germinar sobre el triunfo de la rebelión, y por eso se quería impulsar una candidatura de transición. Como la situación se había vuelto menos definitiva, se buscaba sacar ventaja a todo trance, argumentando consideración para los de abajo y el no derramamiento de sangre, ni transacciones onerosas o concesiones indebidas para los de arriba.

⁸⁷ Ibidem, 16 de febrero de 1924, p. 1.

En el parecer de este periódico, pretender el reconocimiento de la beligerancia del movimiento, era aceptar en parte la derrota y la posibilidad de mayores exigencias en el futuro. La mejor reparación era sujetarse a la ley; si los jefes del movimiento rebelde admitían que habían cometido un error y se rendían decorosamente, sólo el Ejecutivo podía decidir sobre ello. Era del todo punto falso que Calles y De la Huerta hubieran decidido enfrentarse en el terreno militar, sólo uno de ellos lo había hecho y el otro había abierto un paréntesis en su gira política, sin tener ninguna responsabilidad en la guerra civil que se había iniciado. Los callistas únicamente exigían el respeto a la ley, y no "benevolencia, serenidad y paciencia".⁸⁸

Los que buscaban la paz, el cese de las hostilidades y la amnistía eran un "grupo de respetables matronas, estimables mozas en estado de merecer y mediocres políticos en banca rota y cesantía forzada y definitiva". Era un burla buscar la paz cuando Obregón iba ganando; primero habían tenido el "apoyo burgués" de De la Huerta, y ahora demandaban la paz con el único deseo de permanecer en el ejército y obtener nuevos puestos.

También los "fieles" al gobierno querían la paz, pero no basada en la traición y la infamia. La tregua que solicitaba la "reacción" nada más tenía como fin dar el golpe mortal a la revolución, la que de todas formas alcanzaría la paz aplicando el castigo de la perfidia y "reivindicando la moral y la verdad".⁸⁹

Por último, sólo nos resta mencionar un asunto que quizás sea el único en el que a través de El Demócrata, salió a relucir

⁸⁸ Ibidem, 15 de diciembre de 1923, p. 3.

⁸⁹ Ibidem, 27 de enero de 1924, p. 3.

la lucha política, la diferencia de opiniones y actitudes entre obregonistas y callistas y, por consiguiente, que evidenciara que tampoco del lado del grupo en el poder se podía brindar una imagen compacta, homogénea o unificada.

Como es sabido, del asesinato de Carrillo Puerto en Yucatán se derivó la aplicación de la llamada acción directa por parte de los cromistas-laboristas, encabezados por Luis N. Morones, y cuya principal víctima fue el senador Francisco Field Jurado. El hecho provocó la condena de diversos sectores y en primer lugar del propio presidente. Obregón lo calificó de manera enérgica como vergüenza y estigma para su administración; públicamente molesto, y para evitar suspicacias, solicitó a Morones que se apartara definitivamente de los Establecimientos de Fabriles y Militares; y la prensa en general aplaudió la determinación presidencial de procurar la protección de todos los ciudadanos, independientemente de su filiación política, amenazados con ser víctimas de la acción directa.

A contrapelo de la condena generalizada, en la opinión justificatoria de El Demócrata dado el clima antiobrero generado por la rebelión, era imposible detener las pasiones del proletariado que ya no podía ser manejado por sus líderes. No había por qué mostrar sorpresa ante lo acontecido puesto que esos grupos habían anunciado previamente el inicio de la tempestad y habían procurado detenerla aconsejando a los amenazados que mejor se fueran con los infidentes o que actuaran de manera discreta.

Pero no habían hecho caso. Aun cuando el asesinato de Jurado era un crimen y una vergüenza nacional, había que verlo como el

lógico resultado al que se exponían los enemigos de los obreros cromistas. Para el periódico, en abierta defensa de Morones, aunque sin mencionar su nombre, con respecto a lo que había hecho, y en clara amenaza de que podía reincidir, no era el momento más adecuado para buscar responsables sino para evitar que se repetieran esos hechos bochornosos, y el único camino aconsejable era que cada quien tomara el rumbo que quisiera y se colocara en el campo de batalla que mejor le correspondiera.

Y así como de manera velada se asumió la responsabilidad y se justificó la acción de los cromistas, de la misma forma se deslindó ante la opinión pública la injerencia de Obregón y Calles en el asunto, pues el periódico argumentó que, por un lado, no se estaba hablando de cuestiones políticas, y por otro, se insistió en que los líderes habían avisado lo que podría pasar.⁹⁰

GERMINAL⁹¹

En opinión de este periódico pro-agrarista ni los hacendados ni los industriales habían estado jamás conformes con las conquistas que la Revolución había establecido. Su error era no ver lo que sucedía en Rusia e Inglaterra, pues con "criterio de sacristán" los optimistas burgueses mexicanos sólo conocían a Mussolini y a Primo de Rivera. Por ello no era de extrañar que al

⁹⁰ Ibidem, 25 de enero de 1924, p. 1.

⁹¹ Órgano de la Sociedad Agronómica Nacional, integrada por los siguientes ingenieros agrónomos: secretario general, Francisco García Robledo; secretarios del interior, Ignacio L. Figueroa y Ramón Corral Soto; secretario del exterior, Ernesto Martínez de Alva; tesorero general, Marte R. Gómez; tesorero adjunto, Wintilio R. Caloca, Germinal, 2 de noviembre de 1923, p. 1.

considerar legítimo cualquier intento de regresión lo hubieran apoyado con dinero, por eso los hacendados de Veracruz y Jalisco habían comprado a Sánchez y Estrada.

Todo iba muy bien con el asesinato de líderes agraristas, la disolución de sindicatos y el ofrecimiento de que al ganar regresarían las tierras convertidas en ejidos. Sin embargo, la campaña se había alargado más de lo planeado y los préstamos forzosos impuestos por Sánchez y Estrada, les hizo comprender que habían hecho un mal negocio con remotas posibilidades de triunfo.⁹²

Para que el campesinado de la República conociera la verdadera cara de la rebelión y no dudara en sumarse a las fuerzas obregonistas, Germinal contribuyó a la propaganda anti-rebelión al publicar que en Veracruz los delahuertistas habían ordenado el asesinato de Benjamín Regalado, Rosalío Uribe, Cresencio Margarito y Casimiro Castillo, representantes agraristas de Atemajac, Brizuela, Catarina, Zacualco de Torres y Autlán. Con estas medidas, De la Huerta y sus socios buscaban imponerse por medio del terror pues percibían las consecuencias de su error, pero esto llegaba tarde pues los agraristas de todo el país habían aceptado el reto y con gusto enfrentaban a la reacción.

Bastaba leer las noticias de prensa de la Comisión Nacional Agraria, segunda en importancia en cuanto a noticias después de la secretaría de Guerra. Asimismo, El Universal había consignado la organización de agraristas en Farral y Casas Grandes, Chih.,

⁹² Ibidem, 25 de enero de 1924, p. 1.

bajo las órdenes del general Ignacio C. Enriquez. En Sonora, los mayos beneficiados por las disposiciones agrarias habían cruzado la frontera con Estados Unidos para reinternarse en el país bajo las órdenes del general Jesús M. Aguirre. Los líderes agraristas José Ma. Sánchez, Manuel Montes, Francisco Barbosa, Manuel Rivera, Sabino Burgos, Fortino Ayaquica y muchos otros, habían organizado 4 mil agraristas en los estados de Puebla y Tlaxcala. Lo mismo podía decirse de los valientes potosinos comandados por Saturnino Cedillo, y quienes meses antes habían impedido llegara al gobierno el reaccionario de Prieto Laurens, al igual que los "guapos Duranguenses".

Como en Sonora, Chihuahua, Durango y San Luis Potosí los campesinos se habían visto beneficiados con la aplicación de las leyes agrarias, ofrecían numerosos contingentes; Coahuila no mucho, y por eso mantenían una actitud de reserva; Nuevo León y Tamaulipas, donde los gobernadores traidores habían combatido el agrarismo, se encontraban expectantes. Mas por fortuna, eran muchos más los estados beneficiados y por eso "la masa campesina que empuña las armas se hace cada día más compacta".⁹³

El Universal

Sin abandonar su postura moderada y su constante defensa del imperio de la ley sobre cualquier interés político-partidario, este periódico no se inclinó, visiblemente, a favor de ninguno de los contendientes en pugna y los criticó por igual. En su opinión, en México de 1824 a 1923, sólo 3 presidentes

⁹³ Ibidem, p. 3.

constitucionales habían concluido su periodo; por consiguiente, era totalmente falso que el poder se hubiera transmitido en paz, y cuando así había ocurrido era porque se le había dejado al "compadre". Los gobiernos que habían durado sólo lo habían logrado por el establecimiento de la dictadura o por guerra extranjera; en consecuencia, quedaba demostrado que durante todo ese tiempo el Estado nada más venía dando tumbos.⁹⁴

Con respecto a la postura del gobierno norteamericano frente a lo que acontecía en el país, El Universal señaló, tergiversadamente, que casi todos los periódicos de Estados Unidos no hablaban de la rebelión, lo que significaba "la mejoría" en las relaciones con el gobierno de Obregón. Pero si el Departamento de Estado impulsaba esa actitud en pro del gobierno mexicano, ello se debía a que su única preocupación era la ratificación de los Tratados de Bucareli.⁹⁵

Para el periódico, la rebelión sólo tenía por origen cuestiones electorales, por carecer el país de una "democracia orgánica", y porque los partidos existentes estaban formados más por personas que por principios. Por estas razones, el pueblo no había tomado parte en la rebelión. Ningún candidato había sido o era indispensable para el país; quién ganará no era una preocupación de interés nacional, ya que cualquier revolucionario podía gobernar, pues la época de los hombres únicos había concluido.

Por último, sumándose a la demanda de los pacifistas, El Universal consideró que la salida del conflicto estaba en un

⁹⁴ El Universal, 19 de diciembre de 1923, p. 3.

⁹⁵ Ibidem, 23 de diciembre de 1923, p. 1.

candidato de transición, no desgastado públicamente, que fuera símbolo de concordia, de paz, ajeno a compromisos, y que hiciera que Obregón pasara ante la historia como el único mandatario que había entregado el poder en completa paz.⁹⁶

Omega

Trisemanal de derecha y permanente crítico de la Revolución y los revolucionarios, desde el inicio de la rebelión, Omega se dedicó a atacar las acciones gubernamentales, aunque su versión sobre la situación imperante fue amarillista, amenazante, "deprimente y llena de nubarrones".

En principio, el periódico consideró que cuando faltaba voluntad a las sociedades, los gobiernos recurrían a los manifiestos para explicar su traición; Obregón en el suyo no se había dirigido a toda el país, sino a las clases media y submedia, a la peonada, a los descalzos; era un acto de vanagloria de un presidente que no quiso serlo de toda la República, sino sólo jefe de una secta revolucionaria. El manifiesto sólo era una parodia de las verdaderas intenciones de Obregón, quien cínicamente reconocía la recomendación e imposición de Calles.⁹⁷

Asimismo, consideraba un abuso usar el ardid de "reaccionarios"; Carranza se lo había aplicado a Villa y viceversa. Además, no se tomaba en cuenta que a cualquier movimiento acelerado de progreso correspondía una reacción que buscaba detener las innovaciones y mantener las viejas costumbres

⁹⁶ Ibidem, 26 de diciembre de 1923, p. 3.

⁹⁷ Omega, 11 de diciembre de 1923, pp. 1, 4.

y las leyes. Reaccionarios habían sido los constitucionalistas que se levantaron contra Huerta, y contra Carranza, Obregón, Calles y De la Huerta, por eso en la reacción siempre había liberales y conservadores. Obregón calificaba de reaccionarios a los industriales, a los comerciantes, a los latifundistas, y al clero, para que emergiera la ira popular. La rebelión sólo tenía causas personalistas y no era reaccionaria. Si los delahuertistas hubieran permanecido fieles, se les hubiera calificado de liberales de abolengo que se habían aliado con los reaccionarios. Si en verdad las cosas fueran así, no tendrían que llevar a cabo préstamos forzosos y las compañías petroleras darían libremente dinero. El presidente había recibido 10 millones de pesos de la Huasteca Petroleum Company, por lo que entonces ellos eran los aliados de los ricos. Sólo un 2% de la población estaba comprometida en la rebelión; ni el clero ni los demás la apoyaban, sólo los ambiciosos enemigos de éstos.⁹⁸

Por otro lado, Omega aplaudió la iniciativa lanzada por Angel Flores, aunque no quería señalar culpables,⁹⁹ pues era imposible saber la verdadera situación reinante por lo "falso", "irregular" y "tendencioso de la prensa", lo que era el colmo, pues Calles o De la Huerta dejarían al país en la ruina, en el agotamiento, en la desesperación, y en la degeneración moral. Lo que acontecía era suicida para el país, fuera de la cultura y de la civilización.

⁹⁸ Ibidem, 20 de diciembre de 1923, pp. 1, 3.

⁹⁹ Vid, ibidem, pp. 1, 4. Sobre esa iniciativa hablaremos en el capítulo IX.

Con objeto de validar su posición, también el Omega se dio a la tarea de reproducir lo que publicaban otros periódicos extranjeros afines ideológicamente a él, como fue el caso de La Prensa, de San Antonio, Texas. Según ese periódico, las clases que representaban algo en México, como los industriales, los comerciantes y los hombres de letras estaban alejados de la política y miraban con prevención a Calles, por representar una amenaza a sus intereses, que final de cuentas eran los de toda la Nación. Ni De la Huerta, ni Calles podían creer que habría estabilidad si continuaban alentando a los rojos.¹⁰⁰

En un artículo de uno de los colaboradores del Omega llamado "Malver", se señaló que la pelea no era por principios sino entre dos hombres. Calles rebasaba la Constitución con su socialismo rojo, y De la Huerta quería que ésta se cumpliera al pié de la letra. Ambos eran unos radicales que sostenían los mismos principios y sólo diferían en su aplicación. Lo de la imposición era un pretexto, pues no era el momento de discutirlo. Tanto Calles como De la Huerta debían retirarse, pues de un lado estaba la Nación y del otro sólo ellos, por consiguiente el supuesto dilema era algo tan burdo que hasta un indio analfabeta podía resolverlo. Obregón tenía en sus manos una llave de diamante para obligarlos a sentarse a platicar, pues "de Presidente, hay que ser más estadista que soldado".

Contradiciendo lo que había publicado la revista norteamericana sobre la situación económica del país a causa de la revuelta, este periódico decía que el comercio estaba

¹⁰⁰ Ibidem, 25 de diciembre de 1923, pp. 1, 4; p. 2.

paralizado, las ventas habían caído, la agricultura se encontraba resentida, los negocios se efectuaban con dificultad o se encontraban paralizados, los capitales habían huido o se habían escondido; las fábricas no producían por carecer de materias primas por encontrarse militarizados los ferrocarriles, y por último, la cesantía de obreros y empleados había alcanzado niveles pavorosos.¹⁰¹

Respecto a la intromisión de Gompers, el periódico criticó duramente a Morones por haber solicitado su intervención para que el gobierno de Estados Unidos permaneciera neutral, razón por la cual Omega reclamaba se le aplicara una severa pena por lesionar la soberanía nacional. Gompers era un dictador obrero que sólo defendía el expansionismo norteamericano, y pretendía imponer un gobernante en México. Ni el vecino del Norte ni ese líder obrero poseían algún valimiento intelectual, siendo el riesgo de sus intromisiones el que México se volviera un "protectorado".¹⁰²

A través de sus páginas, se criticó el reclutamiento de obreros, pues el artículo 12 de la Ordenanza General del Ejército del 11 de Diciembre de 1911 lo prohibía, ya que la defensa del país sólo competía al instituto armado. Los rebeldes no eran tantos como se decía, ni tenían muchas armas, ni su movimiento debía ser tomado en consideración. Por patriotismo y humanidad, el gobierno debía evitar el derramamiento de sangre y aceptar llevar a cabo arreglos con los levantados a través de un armisticio. Pani y Vasconcelos tenían la obligación de aconsejar

¹⁰¹ Ibidem, 27 de diciembre de 1923, pp. 1, 4; p. 1, 2.

¹⁰² Ibidem, 25 de diciembre de 1923, pp. 1, 4; 27 de diciembre de 1923, p. 1, 7.

al presidente para que asumiera esta actitud. En tono alarmista, el periódico publicó que si no se aprovechaba la oportunidad, la lucha podría continuar por uno, dos o tres años.¹⁰³

Por último, pocos días antes de la muerte de Carrillo Puerto, cuando algunos periódicos estadounidenses publicaron que el gobernador había logrado huir y se encontraba a salvo en Belice, en La Habana, o en algún puerto de Estados Unidos, el editorialista Gerardo Saide aplaudió la huida, pues manifestó que gracias a ella se acabaría con la tiranía socialista en Yucatán, implantada por el agente Haberman quien había redactado la constitución de ese estado, y a través de la cual el gobernador Carrillo había violado la soberanía estatal al permitir la injerencia extranjera. Esa era la verdadera explicación de su huida; porque temía ser castigado en la primera oportunidad y porque sabía que ése era "su destino".¹⁰⁴

La ofensiva económica

En la explicación de la rebelión delahuertista, un hecho que hasta la fecha no ha sido abordado es el que se refiere a los caminos que siguieron los delahuertistas para lograr el financiamiento de su movimiento. Ni en ese entonces ni después ha quedado claro quiénes la apoyaron económicamente desde antes que iniciara, cuando estaba en pleno apogeo, y cuando sus principales directores estaban en el exilio intentando reiniciarla.

¹⁰³ Ibidem, 29 de diciembre de 1923, p. 3; p. 2.

¹⁰⁴ Ibidem, 29 de diciembre de 1923, pp. 1, 4; pp. 1, 3.

Por referencias indirectas sabemos de la participación de hacendados y de extranjeros¹⁰⁵, pero desconocemos específicamente quiénes y cuántos fueron, y en qué zonas. Asimismo, no es posible saber si los militares con mando de fuerzas se levantaron sólo aprovechando los recursos económicos y materiales proporcionados por la secretaría de Guerra, o contribuyeron con su peculio personal.¹⁰⁶ Sabemos que desde antes de que se iniciara el levantamiento, en el país se daba un importante tráfico clandestino de armas, pero se desconoce de dónde salía el dinero para comprarlas o quién lo proporcionaba. En las memorias de sus participantes, constantemente se habla de la asignación de sumas considerables para la compra de armas, o para las representaciones consulares o diplomáticas de los rebeldes, pero sin que se diga de dónde sacaban el dinero. Sabemos que en Veracruz se cobró por anticipado el pago de impuestos, pero de

¹⁰⁵ Por información proveniente de Brownsville, Texas, se supo que en Matamoros el gobierno había ordenado que los europeos que carecieran de casa en ese lugar, debían ser trasladados al interior del país, por haber cooperado en el contrabando de armas para los delahuertistas a través del Río Bravo, El Demócrata, 18 de febrero de 1924, p. 1. Asimismo, se informó que las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores habían ordenado la expulsión de "muchos" extranjeros que habían ayudado a Enrique Estrada y Guadalupe Sánchez con dinero y elementos, como por ejemplo, el francés N. Pinzón, gerente de la Compañía Hidroeléctrica de Guadalajara y Chapala, y varios españoles en Veracruz, ibidem, 21 de febrero de 1924, p. 9. Más adelante, Obregón solicitó a Relaciones Exteriores que pidiera a los gobernadores levantar informaciones "sin pasión", pero detalladas y exactas sobre las actividades políticas de los extranjeros a favor de la rebelión, para aplicarles el artículo 33 constitucional, ibidem, 28 de febrero de 1924, p. 14.

¹⁰⁶ Por ejemplo, Fortunato Maycotte antes de declararse en abierta rebeldía, recibió de manos de Obregón 200 mil pesos, "con los cuales debía aplastar la revolución en Oaxaca", John F. Dulles, op. cit., p. 203.

ninguna manera creemos que ello haya sido suficiente para costear todo lo que la rebelión demandaba.

Por el lado oficial contamos con la información sobre el costo total invertido para sofocarla y sobre la cantidad sustraída por los rebeldes, pero se desconoce el gasto por región o por estado, así como también el impacto particularizado por ramas económicas. En ese entonces México no era sujeto al crédito internacional, y por consiguiente los recursos sobre los que se tuvo que echar mano necesariamente vinieron del interior.

El no cumplimiento de lo pactado en el Convenio De la Huerta-Lamont y el impacto de la rebelión en todos los órdenes de la vida nacional, provocaron, en principio, una crisis financiera que prácticamente absorbió todos los ingresos disponibles, a la cual la administración obregonista procuró dar solución a través de la búsqueda de ingresos extraordinarios con el fin de hacer frente a los gastos más inmediatos, como por ejemplo, el mantenimiento de las tropas o el pago de sueldos atrasados.

¿De dónde provinieron esos recursos? Hasta la fecha, la única explicación con la que contábamos era la oficial que menciona que en uso de las facultades extraordinarias otorgadas al poder ejecutivo en el ramo de Hacienda, Alberto J. Pani pudo concluir satisfactoriamente las gestiones ante la Huasteca Petroleum Co., y obtener 10 millones de pesos, con el seis por ciento anual de interés amortizable en 12 mesualidades, de diciembre de 1923 hasta noviembre de 1924, como adelanto sobre impuestos del petróleo; más 3 millones de "diversos negocios en

la ciudad de México"¹⁰⁷, asunto éste último del que hablaremos más adelante.

En una primera relación que la secretaría de Hacienda envió a la Procuraduría General de la República con respecto a lo invertido para aniquilar la rebelión, se señaló que el costo total había sido de 40 millones de pesos, invertidos en el sostenimiento de fuerzas, compra de armas, cartuchos y otros materiales de guerra, "así como la formación de cuerpos voluntarios que han costado un buen pico". En la suma mencionada también debía tomarse en cuenta el material rodante destrozado, sobre todo en la región oriente del país,¹⁰⁸ pues

...los sublevados procedieron con una especie de frenesí para acabar con máquinas, carros, furgones y otra clases de equipo que tuvieron a la mano...

Con base en esta información la secretaría de Hacienda solicitó a la Procuraduría que elaborara un balance que contemplara las pérdidas sufridas y las sumas obtenidas por la incautación de las propiedades de los rebeldes.

El espíritu del decreto del Ejecutivo en que se ordenaban las incautaciones, no fue otro que resarcir al Fisco en alguna forma, de las fuertes cantidades que hubieron de pagarse, y nada más justo que los mismos causantes de los daños contribuyeran a cubrir el déficit que necesariamente se registró en el tesoro público con grave daño del resto de la población... las confiscaciones con todo y ser numerosas no llegan a los cuarenta millones de pesos. Ya se ha decomisado la mayor parte de las propiedades de mayor cuantía de que eran dueños los sublevados directos del movimiento, y aún no se llega ni a la mitad de la

¹⁰⁷ Ibidem, p. 210.

¹⁰⁸ En un balance preliminar de enero de 1924, se notificó que las fuertes pérdidas en las líneas de ferrocarriles de Veracruz, Guadalajara y Orizaba, habían ocasionado que los ingresos generados por el pago de la transportación de carga bajaran en un 33%, porcentaje al que había que agregar los gastos extraordinarios para la reparación de vías.

cifra de referencia; pero de todos modos, en una gran parte si podrán remediarse las pérdidas resentidas por la nación.¹⁰⁹

En el IV informe de Obregón, en la parte correspondiente a la secretaría de Hacienda, Alberto J. Pani consideró que prácticamente era imposible exponer el verdadero costo de la rebelión si se tomaba en cuenta la pérdida de vidas humanas y su impacto en la economía nacional, o su influencia moral en la sociedad, en las familias, en la propiedad privada, en las actividades comerciales o industriales. Por consiguiente, sólo podía hablar del costo monetario aproximado de diciembre de 1923 al 30 de junio de 1924.

Los datos de referencia están clasificados en cuatro grupos -de acuerdo con el plan que siguió en sus trabajos la comisión- y dan los siguientes datos parciales:

Erogaciones extraordinarias	\$20.519,771.72
Fondos Federales tomados por los rebeldes	8.253,430.79
Destrucción de propiedades federales	6.634,362.45
Aumento de la deuda flotante	3.971,374.01
O sea un costo total aproximado de	\$39.378,938.97 ¹¹⁰

En esta suma no estaba incluida la baja de ingresos sufrida por los Ferrocarriles Nacionales de México ni por la Compañía del

¹⁰⁹ El Demócrata, 13 de julio de 1924, pp. 1, 9. El subrayado es mío. Cabe aclarar que el decreto de incautación de que se habla, no fue publicado por la prensa ni tampoco por el Diario Oficial que se revisó desde diciembre de 1923 hasta julio de 1924. Si sabemos que a partir del 3 de febrero las agencias del Ministerio Público iniciaron el embargo de los bienes de los rebeldes, y que el juzgado 32 Supernumerario del Distrito Federal fue el encargado de incautar los bienes propiedad de De la Huerta, ibidem, 4 de febrero de 1924, p. 11. Y al igual que no fue posible encontrar el decreto, tampoco el gobierno obregonista dio a conocer la suma a la que ascendió el producto de esas incautaciones.

¹¹⁰ Si el costo monetario de la rebelión fue de casi 40 millones, y la suma de lo incautado, según Pani, alcanzó una cifra parecida, ¿dónde quedó el saldo económico negativo para el gobierno obregonista?

Ferrocarril Mexicano, que por estimaciones aproximadas alcanzaba la cifra de cerca de 5 millones de pesos. Tampoco estaba contemplado el pago de pensiones otorgadas o por otorgar a las viudas de guerra, ni lo que se había gastado después del 30 de junio, ni el importe del licenciamiento del excedente de tropas. Por todo ello, para Pani no era

...aventurado afirmar que la regresión de la última asonada militar y el restablecimiento de la normalidad económica -rota por efecto de dicha asonada- costará a la Hacienda pública federal una suma no menor de sesenta millones de pesos.¹¹¹

Ahora bien, como de las cuentas ofrecidas por el secretario Pani sólo se hizo referencia a cifras totales sobre el costo que implicó para el erario nacional y para algunas ramas económicas el sofocamiento de la rebelión, y sobre lo que costaría, aproximadamente, lograr la normalización de la vida económica del país, del informe oficial no es posible averiguar de dónde habían provenido y provendrían esos recursos, salvo lo ya mencionado líneas arriba con respecto al préstamo adelantado de la Huasteca Petroleum Company, y a los 8 millones obtenidos, aparentemente de manera voluntaria, de diversos sectores de la ciudad de México.¹¹²

Sin brindar las razones o las causas, la administración obregonista no se tomó siquiera la molestia de incluir en su

¹¹¹ Cursivas en el original. Alberto J. Pani en IV Informe de Gobierno de Alvaro Obregón, en Los presidentes de México, pp. 610-611.

¹¹² En la tercera semana de enero de 1924, el Bloque Democrático Revolucionario de la Cámara de Senadores lanzó una iniciativa para que los empleados y funcionarios, cedieran al gobierno entre un 5 y un 10% de su sueldo, siendo la Oficina de Telégrafos la primera en aceptar, El Demócrata, 19 de enero de 1924, pp. 1, 8.

informe de 1924, ni de explicar a través de qué mecanismo había logrado recaudar la última cifra mencionada. Cantidad que, sin embargo, pudo provenir de dos decretos expedidos por el presidente y que fueron publicados por la prensa; uno para aplicarse en el Distrito Federal y el otro, en todo el país. A través del primero, Obregón determinó que:

1º Se pagaría un bimestre por adelantado del predial, así como la patente que administraba el gobierno del Distrito Federal, en los primeros diez días de febrero. 2º El pago se abonaría en el ejercicio fiscal vigente por quintas partes, cuando se pagaran los bimestres del 2º al 6º. 3º Como comprobante del pago se recibiría una boleta especial que debía mostrarse al efectuarse los siguientes pagos, para que se hiciera el descuento respectivo. 4º El procedimiento establecido por el Decreto era "coactivo-económico"; quien no pagara sería acreedor de recargos y cobro de gastos. 5º Si la cuota del predial asignado estaba sujeta a contienda administrativa judicial, se pagaría de acuerdo con la cuota aprobada o con la que rigiera provisionalmente, sin que hubiera perjuicio de percibir compensaciones cuando el asunto fuera resuelto. 6º Los causantes atrasados que sólo debieran el último bimestre de 1923 y el primero de 1924 que pagaran, no sufrirían recargos. 7º El gobierno del Distrito Federal debía enterar a la Tesorería de la Federación sobre el dinero recaudado. 8º Asimismo, debía entregar, a partir del 1º de marzo y abonarlo a la cuenta auxiliar 27 de la Tesorería, el producto

de la contribución federal, hasta completar la quinta parte del anticipo "que deberá ser amortizado cada bimestre".¹¹³

En el segundo decreto, con base en la ley del 8 de mayo de 1917 y en las facultades extraordinarias concedidas, se estableció que:

1° Los productores de metales y minerales deberían pagar a la Tesorería, antes del 8 de febrero, el importe del promedio de un bimestre de los impuestos que normalmente abonaban cuando presentaban minerales y metales a la Casa de Moneda y a las oficinas federales de ensaye. 2° Para realizar el cálculo, se tomaría como base lo pagado en los 12 meses de 1923, totalizándolos y dividiéndolos en los seis bimestres del año. 3° Los anticipos serían reintegrados en quintas partes durante 1924. Cuando la Casa de Moneda hiciera las liquidaciones del pago de impuestos, amortizaría la cantidad correspondiente. 4° También se amortizarían los anticipos "en pago del impuesto sobre pertenencias durante el segundo y tercer tercio" de 1924. 5° Quien no cumpliera con la facultad económica-activa del decreto sería sancionado.¹¹⁴

Otro asunto que no se trató en el informe de septiembre de 1924, se refiere a las medidas que con la intención de remediar

¹¹³ El Decreto, que fue expedido por Obregón en Celaya, Guanajuato, con fecha de 31 de enero, y dirigido para su aplicación al gobernador del Distrito Federal, Abel S. Rodríguez, debía comenzar a regir a partir del 1° de febrero de 1924, *ibidem*, 3 de febrero de 1924, pp. 1, 7.

¹¹⁴ Este segundo decreto también fue expedido en Celaya, Guanajuato, el 31 de enero, y fue dirigido por Obregón a Alberto J. Pani, *ibidem*, pp. 1, 8. Ángel Flores, como gobernador de Sinaloa, lanzó un empréstito interior por 200 mil pesos, que debía ser cubierto por comerciantes e industriales, para integrar 4 cuerpos de irregulares, *ibidem*, 17 de enero de 1924, p. 3.

la escasez de alimentos de primera necesidad en algunas regiones del país promovió el gobierno obregonista, tales como la integración de una Junta Impulsora Agrícola e Industrial, que estuvo presidida por el secretario de Gobernación, Enrique Colunga, y contó con la participación de Manuel Sáenz Carpio, de la secretaría de Agricultura y Fomento; Abel S. Rodríguez y Enrique Delhumeau, gobernador y secretario general de gobierno del Distrito Federal, respectivamente; de los representantes de las cámaras de comercio e industria, Luis Rudel y Rul, José de la Macorra, Francisco Leal Novel, Ermilo Cázares, Felipe Amores y Julio Poulat, y con representantes de otras secretarías de estado, de obreros y de particulares.

En combinación con la primera, también se formó la Junta Reguladora de Precios de Artículos de Primera Necesidad, con Enrique Delhumeau como presidente, quien expresó que ambas juntas buscaban "nivelar los intereses sociales y fundamentalmente, procurar el mejoramiento económico de las clases menesterosas". Según Delhumeau, la Reguladora había sido creada como respuesta a la situación generada por la rebelión, y debido al aumento indiscriminado de los precios. De ninguna manera se pretendía que compitiera con el pequeño o gran comercio, ni tampoco que se convirtiera en una "dictadora", sólo querían "levantar el ánimo y atenuar las necesidades dolorosísimas que aquejan a los millares de habitantes metropolitanos".

En cuanto a la Impulsora, Delhumeau demandó que no se criticara al gobierno por haber invitado a formar parte de ella a los terratenientes y a los capitalistas. El mismo se había

acercado al Sindicato Nacional de Agricultores para que se entendiera que el gobierno sí tenía la voluntad y la capacidad de acercarse a sus "enemigos". Con este hecho, no se claudicaban los principios ni se relajaban las normas sociales en bien del mejoramiento social. Tampoco había razón alguna para que se criticara la política agraria de la administración obregonista, porque la "restitución de ejidos implica la impartición de la justicia estricta", al igual que para el obrero, pues dichos sectores eran los que en ese momento estaban luchando contra la "reacción".

Además, si se había propuesto la integración de la Impulsora era con el objeto de aprovechar el buen entendimiento que había entre autoridades, comerciantes, industriales y agricultores que manifestaban "buena voluntad y fe", y porque "después de un parto doloroso y sangriento", no era admisible la discusión de los derechos que asistían a los humildes.¹¹⁵

En virtud de que carecer del balance oficial con respecto a los logros alcanzados por las juntas mencionadas, a pesar de los fines altruistas con las que aparentemente fueron creadas, su formación pareció más bien obedecer a la intención de Obregón de ofrecer la imagen de que ante la parcialidad, las presiones y las críticas de las cámaras comerciales e industriales locales y propacifistas, principalmente las norteñas, el presidente contaba,

¹¹⁵ Como miembros de la mesa directiva de la Junta Impulsora quedaron: secretario general, Lauro G. Caloca; secretario del exterior, Ignacio Rodríguez Morales; secretario del interior, Ceferino Domínguez; vocales: Róben Martí, Miguel E. Schultz, Julio Foulat, Manuel Sánchez Tagle, Eustaquio L. Contreras, Ignacio Bravo Betancourt, Luis Rudel y Rai, Raúl Gonzalo González y José de la Macorra, ibidem, 6 de febrero de 1924, pp. 1, 5.

aparte del apoyo obrero-campesino, con el soporte irrestricto de los líderes de cada sector económico-social de la importante ciudad de México.

De todas maneras, el hecho en sí, permite hablar de los primeros intentos, si se quiere tímidos, de un reencuentro del grupo revolucionario en el poder con las cabezas de los principales sectores económicos radicados en la ciudad de México, así como de los primeros pasos dados por el Estado posrevolucionario para intervenir en la regulación de los precios de los artículos de primera necesidad, parte importante de la economía social. Dada la relevancia de la ciudad de México en terminos de producción, pareciera que buena parte del costo de la rebelión tuvo que ser pagado por la capital del país.

En el mensaje político de su último informe de gobierno, Obregón expresó que aun cuando consideraba que durante su administración se habían logrado avances positivos, de ninguna manera se sentía satisfecho, porque estaba convencido de que podía haber alcanzado más desarrollo si los reaccionarios no le hubieran puesto obstáculos innecesarios, por su pretensión, que culminó en la rebelión, de "restaurar los antiguos sistemas de Gobierno y los viejos métodos de organización social". Para el presidente, los hechos habían tenido como origen el hecho de que

"Alrededor de un funcionario, en quien había depositado el Ejecutivo toda su confianza, y a quien había dado amplia libertad de acción en la Secretaría de Hacienda, que puso a su cargo, se congregaron políticos inmorales y altos jefes del Ejército, cuya ambición superó el concepto que tenían del honor y la lealtad que los militares deben a nuestras instituciones, y los fondos públicos fueron manejados sin escrúpulos y usados como medio de cohecho y corrupción entre los miembros de las Cámaras del Congreso de la Unión, entre encargados de administrar la justicia federal y entre algunos representantes de los poderes de los

Estados, cuya ambición superó al respeto que debían a su propio deber, y cuando juzgaron que los altos jefes militares enrolados en su movimiento, disponían de fuerzas materiales superiores a las que suponían que en un momento dado permanecerían leales a las instituciones que nos rigen y al Gobierno encargado de velar por su funcionamiento, abandonaron la idea de acudir al pueblo demandando su voto para obtener un triunfo democrático, prefiriendo como camino más corto para adueñarse del Poder, acudir a la violencia mediante la asonada militar que estalló el seis de diciembre pasado. La derrota de los rebeldes marcará, en la Historia de la Patria, la conquista definitiva de los principios democráticos; conquista tan valiosa y de resultados tan fecundos, que hará menos sensibles las pérdidas de vidas y de intereses y los gravísimos males que causó la rebelión".¹¹⁶

Sin embargo, por lo abordado en este capítulo, es claro que tanto las causas que dieron inicio a la rebelión delahuertista, o a la asonada, calificativo con el que intencionalmente quiso rebajarla aún más el vencedor Obregón¹¹⁷, como las acciones

¹¹⁶ IV Informe de gobierno de Alvaro Obregón, en Los presidentes de México..., pp. 648-649. El subrayado es mío. Es pertinente mencionar el hecho extraordinario de que por primera vez, en un informe presidencial, el titular en turno no leyó las partes medulares del mismo, sino exclusivamente la declaratoria de apertura de sesiones del Congreso y la parte final de dicho informe, último mensaje político de Obregón como presidente. Cada secretario de Estado leyó lo correspondiente a su secretaría: Enrique C. Colunga, Gobernación; Aáron Sáenz, Relaciones Exteriores; Alberto J. Pani, Hacienda y Crédito Público; Francisco R. Serrano, Guerra y Marina; Ramón P. Denegri, Agricultura y Fomento; los secretarios de la Cámara, Valadéz Ramírez y Rueda Magro, Comunicaciones y Obras Públicas, porque el titular, Amado Aguirre estaba afónico, así como lo referente a los departamentos de Salubridad Pública, Contraloría, Estadística Nacional y Gobierno del Distrito Federal; Manuel Pérez Treviño, Industria, Comercio y Trabajo; Bernardo J. Gastélum, Educación Pública; y José M. Puig Casauranc, también en funciones de secretario, lo relativo a la Procuraduría General de la República. La contestación estuvo a cargo del diputado Alfredo Romo, presidente del Congreso.

¹¹⁷ Asonada: "Reunión numerosa para conseguir tumultuariamente algún fin, por lo común político". Sinónimo: "Alboroto, motín, revuelta, tumulto". Rebelión: "El término 'rebelión' corresponde en derecho político al de revolución. Se entiende por ser éste la sublevación contra un gobierno constituido o el cambio, por medio de la violencia, de las instituciones fundamentales de un país... se puede aplicar también este término para referirse a sublevaciones que no llegan a adquirir... masificación, quedándose a un nivel de minorías. Así es como resultan las rebeliones o pronunciamientos militares en donde el Ejército es el sujeto de la sublevación". "Delito

tomadas para su aniquilamiento, van más allá de la explicación oficial de que la misma sólo fue la consecuencia de un mero enfrentamiento militar, motivado por traiciones, deslealtades, cohechos, corrupciones, o meras ambiciones personalistas o caudillistas, y a las que el gobierno obregonista respondió exclusivamente en el mismo terreno. Esa fue la versión que en su momento ofreció el presidente Obregón, esa la que avalaron con sus memorias o novelas algunos de sus participantes, y esa es la que ha prevalecido en el tiempo y en la historiografía política.

contra el orden público penado por la ley ordinaria y la militar, consistente en el levantamiento público y en cierta hostilidad contra los poderes del Estado, con el fin de derrocarlo', Gran Enciclopedia Larousse, Diccionario de Sinónimos, Diccionario de Ciencias Sociales, vol. II, Diccionario de la Lengua.

01085

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

f
20)

LOS ORIGENES DEL PROCESO ELECTORAL Y EL DESARROLLO DEL
SISTEMA POLITICO POSREVOLUCIONARIO EN MEXICO.

(La Campaña Presidencial de 1923-1924)

T E S I S

que para obtener el grado de

DOCTORA EN HISTORIA

p r e s e n t a

GEORGETTE EMILIA JOSE VALENZUELA

V.R

México, D.F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1996

SEGUNDA PARTE

Capítulo 6.— *Plutarco Elias Calles. El candidato obrero-campesino. Segunda parte*

6.1. *La campaña callista. Calles versus Flores*

Ante la gravedad de los acontecimientos por el estallido de la rebelión, Calles decidió suspender su gira electoral para solicitar a la secretaria de Guerra que fuera autorizado su reingreso al Ejército.¹

Asimismo, dirigió un manifiesto a la Nación, señalando que desde que había aceptado su candidatura había declarado que continuaría con la política del presidente Obregón, pues era el primer gobernante desde 1910 que había cumplido con las mejoras sociales: había repartido tierras tan rápido como lo había permitido la misma Constitución, y había apoyado a las organizaciones obreras a través de la capacitación industrial con el fin de que estos pudieran recibir los beneficios marcados por la Carta Magna. Por consiguiente, resultaba hasta cierto punto natural que la "reacción" se hubiera dedicado a entorpecerlo, mas

¹ Al igual que él, la mayoría de los partidos callistas decidieron suspender sus actividades políticas; algunos otros celebraron una convención para designarlo candidato y, en la medida de sus posibilidades, colaborar en el sofocamiento de la rebelión. Actitud distinta asumieron los principales partidos floristas, como la Liga Política Nacional y el Sindicato Nacional de Agricultores, quienes decidieron continuar con su labor proselitista a favor de Ángel Flores. Por su parte, Raúl Madero se dirigió al presidente de la Unión Revolucionaria Nacional para informarle que con el fin de lograr la unificación tanto él como Carlos B. Zetina renunciaban a sus candidaturas para sostener la de Ángel Flores, con quien sí tenían la mayor garantía en sus aspiraciones revolucionarias, *El Universal*, 9 de diciembre de 1923, p. 1.

impotente para lograr que su candidato ganara por la vía de las elecciones, no le había quedado otro camino que recurrir a la asonada.

Según Calles, los cooperatistas habían fallado en la campaña orquestada por ellos a través de la prensa en contra de Obregón, y habían perdido la mayoría en el Congreso, la que habían buscado para hacer ganar a su candidato mediante el fraude en la instalación de la futura Cámara, que era la que calificaría el resultado de las elecciones. Los "neorreaccionarios" Guadalupe Sánchez y Enrique Estrada, eran cómplices del anti-agrarismo y cómplices de los hacendados de Jalisco y Veracruz.

Sin embargo, Calles consideraba que el ejército sabría conservar sus ideales revolucionarios, porque por primera vez estaba vinculado a los obreros, los campesinos y la clase media. Los levantados habían creído que el sentimiento revolucionario se hallaba opacado, pero grande había sido su terror al ver el apoyo que había generado su candidatura, la que más que un movimiento político, era un movimiento social, que a su vez, había logrado que los "verdaderos revolucionarios" se unieran a su "candidatura radical" frente a la del "anodino, engañoso y falso" De la Huerta.

Al abandonar sus opositores el camino de la legalidad, se habían colocado en una situación débil, y esa era la razón por la que él hacía un "paréntesis" en su campaña, con el fin de defender con las armas en la mano los principios revolucionarios encabezados por Obregón. Para Calles, los levantados eran iguales a Ignacio Comonfort y a Antonio López de Santa Anna. Por ello, el

presidente podía disponer para lo que fuera tanto de él como de sus seguidores, y ofreció su "pecho para sellar con sangre el compromiso del mejoramiento social."²

El 16 de diciembre Calles arribó a la ciudad de San Luis Potosí como jefe de Operaciones Militares en el Norte³, y declaró que en unos cuantos días contaría con cinco mil hombres listos.⁴ Según la prensa, de las haciendas cercanas acudieron muchos campesinos a ponerse bajo las órdenes de Calles, y Zacatecas fue la primera entidad que aportó mil hombres montados y armados, y 800 más sólo armados; por consiguiente la primera fuerza organizada estuvo compuesta por 600 campesinos y obreros de ese estado.⁵

² *El Demócrata*, 8 y 9 de diciembre de 1923, p. 1; pp. 1, 4.

³ Región que abarcó los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León y Durango.

⁴ Junto con Calles llegaron Luis L. León, Melchor Ortega, José Alvarez, Samuel O. Yúdice, José Germán, Sebastián Garza López, Luis González Ortega y Germán Malvido Ortiz Monasterio. León vaticinó que el movimiento fracasaría, y que en Oaxaca nadie había secundado a Maycotte, porque su alzamiento era más grave moral que militarmente, pues había traicionado a Obregón quien en varias ocasiones le había salvado la vida, *ibidem*, 17 y 19 de diciembre de 1923, pp. 9, 12; y p. 7.

⁵ *Ibidem*, 27 de diciembre de 1923, p. 1. José A. Aguilera informó a Calles que corrían fuertes rumores en los que se aseveraba que los hacendados y algunos curas de Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión y de San Miguel de Allende, Guanajuato, preparaban un levantamiento contra Obregón y los agraristas de la zona. Sin embargo dos días antes de la fecha marcada para sublevarse, los planes habían sido descubiertos. Los organizadores habían sido los sacerdotes Margarito Medina, Fermín Contreras y un fraile llamado Salinas; Manuel Azanza, dueño de la hacienda de Trancas; Donaciano Cano, de la hacienda Ovejas, de San Diego de la Unión; Cosmé Aguilar, Agustín Martínez e Isidoro Herrera, de pequeñas haciendas de Dolores Hidalgo, y otros de menor categoría. El general Arenas ya había iniciado su persecución, dividiendo sus fuerzas en dos partidas de 15 a 20 hombres, y tomando en cuenta que los más peligrosos eran los curas quienes se encontraban escondidos. Por último, Aguilera solicitaba envío de armas para poder aniquilarlos, *AFEC*, 6. 1, Exp. 102, José A. Aguilar a Plutarco Elías Calles, Dolores Hidalgo, Guanajuato, a San Luis Potosí, 24 de diciembre de 1923.

Para el último día de diciembre de 1923, Calles llegó a Monterrey a organizar fuerzas rurales, y declaró que sólo en Tampico había rebeldes pues el resto de la región se encontraba en paz.⁶ En Monterrey organizó dos cuerpos, y después viajó a Saltillo en donde se entrevistó con jefes políticos y militares, y fue vitoreado por la multitud. De allí regresó a San Luis Potosí, y en la estación Flora tuvo una reunión con los generales Luis y Eulalio Gutiérrez. El 7 de enero viajó a Sabinas, Coahuila, al frente de dos trenes militares con 600 hombres de su estado mayor. Se dijo que más de mil obreros habían estado a despedirlo.⁷

De ese lugar se dirigió a Piedras Negras, donde fue visitado por las autoridades civiles y militares de Eagle Pass.⁸ Asimismo, Calles informó que se encontraba muy satisfecho de la campaña que dirigía en virtud de que el jefe de Operaciones Militares, general Evaristo Pérez, había derrotado a Vicente Dávila y a Margarito Herrera. En razón de que los demás jefes de Operaciones habían permanecido fieles, muy pronto se restablecería el control en toda la zona. Por último, anunció que pronto iría con su "contingente potosino" a combatir a Enrique Estrada, aunque antes reforzaría las tropas que estaban al mando del general Lucero, a través de la organización de cuerpos de 500 obreros y campesinos.⁹

⁶ *El Demócrata*, 2 de enero de 1924, p. 2.

⁷ *Ibidem*, 4, 5 y 9 de enero de 1924, pp. 9, 11; p. 13; p. 2. APEC, G. 1, Exp. 31.

⁸ *El Demócrata*, 11 y 12 de enero de 1924, p. 9; p. 11.

⁹ *Ibidem*, 13 de enero de 1924, p. 9. También estuvo en San Miguel de Allende y en Irapuato, en donde recibió muchas quejas, *ibidem*, 2 de febrero de 1924, p. 5.

Para principios de febrero de 1924, como Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí ya se encontraban pacificados, Calles cambió su cuartel general del último estado a Torreón, Coahuila, con el fin de sofocar el movimiento de los villistas en Canutillo que amenazaba con extenderse a la región de La Laguna.¹⁰ El día 8 de ese mes, después de entrevistarse con Obregón en Irapuato, Calles llegó a Torreón. Primero arribó el coronel Francisco Durazo con 600 hombres para integrar la guarnición, y más tarde Calles con 1500 más. Según el general, en Canutillo no había más de 500 levantados, por lo que el movimiento carecía de importancia y a lo más en dos semanas sería dominado. A preguntas del un reportero que lo entrevistó, declaró que no sabía lo que haría el gobierno con la hacienda de Villa; no reiniciaría su campaña hasta lograr la paz, no saldría del país, y era una mentira que él hubiera pactado cualquier cosa con De la Huerta.¹¹

Después de aniquilar la sublevación villista, Calles viajó a Monterrey, y declaró que toda la zona bajo su mando ya estaba bajo control, y que sólo quedaban pequeños focos de levantados

¹⁰ *Ibidem*, 3 de febrero de 1924, p. 9.

¹¹ *Ibidem*, 9 de febrero de 1924, p. 13. Junto con Calles llegaron: el general Miguel Laveaga, el coronel José M. Dávila, el coronel José Álvarez, jefe de su Estado Mayor; los diputados Luis L. León, Francisco González y González; el teniente coronel Carlos Riva Palacio; su secretaria particular Soledad González; dos aviones y muchos agraristas del Ejército del Sur, quienes en su kepí traían la leyenda "Mueran traidores". Al día siguiente, el *corresponsal* Romeo Ortega, informó que el ataque contra los villistas encabezados por Hipólito Villa, Manuel Chao y José Rodríguez había comenzado por el poniente de Rosales, Chihuahua. Rodríguez había muerto, al igual que otro integrante de la escolta de Villa, y les habían recogido 37 caballos ensillados y con armas, *ibidem*, 11 de febrero de 1924, p. 1.

que carecían de importancia.¹² El 3 de marzo, acompañado de León, Soledad González y miembros de su estado mayor, llegó a la ciudad de México.¹³ En la capital del país sólo estuvo dos días, se entrevistó con Obregón y nuevamente emprendió viaje rumbo al norte.¹⁴

Una vez concluida su participación en el sofocamiento de la rebelión delahuertista, la secretaria de Guerra volvió a conceder a Calles licencia ilimitada para que se dedicara de lleno a su campaña.¹⁵ Por su parte, el presidente Obregón agradeció públicamente su colaboración

...para conjurar la rebelión y castigar a los malos militares que intentaron asaltar el poder por medio de la violencia e impedir al Pueblo que, de acuerdo con nuestras instituciones democráticas, eligiera libremente al ciudadano que deberá sucederme en el poder.¹⁶

En respuesta a algunos cuestionamientos que se hicieron respecto a la participación de Calles contra la rebelión, un personaje anónimo salió en su defensa, al ofrecer "desde un punto

¹² *Ibidem*, 25 de febrero de 1924, p. 2.

¹³ Fue recibido por Morones y algunos integrantes del Partido Laborista; por una comisión del Partido Nacional Ferrocarrilero, encabezada por Luis G. Alemán, y por Miguel A. Loyo, Rodolfo Ramírez, Juan G. Brito, Manuel Arriaga, Manuel G. Rosas y Teófilo Muñoz, *ibidem*, 4 de marzo de 1924, p. 1.

¹⁴ *Ibidem*, 7 de marzo de 1924, p. 1. El 21 de este mes, por acuerdo de la Secretaría de Guerra, se suprimió la jefatura de Operaciones del Norte, la cual se hallaba bajo las órdenes de Calles. El jefe de su estado mayor y los demás miembros de la jefatura regresaron a la ciudad de México, mientras Calles decidió permanecer en la hacienda Hermanas, *ibidem*, 22 de marzo de 1924, p. 1.

¹⁵ *Ibidem*, 23 de marzo de 1924, p. 1. Tres días antes, desde Hermanas, Coah., Calles se había dirigido a la secretaria de Guerra con el objeto de solicitar autorización para separarse nuevamente del Ejército, y gozar de licencia ilimitada a partir del 25 de marzo.

¹⁶ *Ibidem*, 26 de marzo de 1924, p. 1.

de vista militar autorizado" su opinión, en virtud de que había formado parte de las tropas callistas.

Según ese personaje, a diferencia de otros, Calles no había permanecido en la capital del país a "esperar bonitamente" que Obregón y sus fuerzas ganaran, y de manera espontánea ofreció sus servicios y marchó al Norte, "zona que parecería dominarían los rebeldes". Desde allí se puso a organizar cuerpos que cubrieran los vacíos dejados por los levantados y a pelear en contra de ellos "en un terreno el más extenso de nuestro territorio", y constantemente había enviado contingentes de agraristas. Asimismo,

fue el encargado de la recepción, conducción y entrega, hasta los frentes Occidental y Oriental, del numeroso material de guerra que se compró a los Estados Unidos del Norte... seis mil pistolas escuadra, con sus amplias dotaciones de parque; más de diez mil rifles "Springfield" y varios millones de cartuchos; más de veinte aparatos aéreos de tipo poderos de las marcas "De Haviland e Hispano Suizo", y muchos otros elementos más...

Todo ese material se había conducido por zonas rebeldes, pero Calles no sólo daba órdenes, también había vigilado su transporte y recorrido los lugares para entregarlo. En varias ocasiones se le vio en Irapuato, en donde se encontraba el cuartel general de Obregón, informando satisfecho del cumplimiento de su misión. El autor anónimo se preguntaba si Obregón hubiera podido vencer a los rebeldes sin contar con esa ayuda, y era por ello que la labor de Calles había sido aquilatada en su justo valor, y podía ser comparada con la desarrollada por Joaquín Amaro, Francisco R. Serrano, Eugenio Martínez, Roberto Cruz y otros, pues

El Ejército sin armas y pertrechos hubiera sido derrotado por los rebeldes; esas armas y material de guerra, si no hubiera habido a quien entregarlo, resultaría inútil. Luego, hombres y armas se complementan... [por lo que la labor de Calles era tan meritoria como la] de los jefes que dirigieron las operaciones en los frentes... de Jalisco, Puebla y Veracruz.¹⁷

El 25 de marzo, en Torreón, Coah., Calles anunció el reinicio de su campaña; ratificó todas sus anteriores declaraciones con respecto a los problemas sociales del país y prometió continuar la política de Obregón "porque ella ha respondido a las exigencias constitucionales".

Asimismo, confirmó que el manejo y ordenamiento de su campaña estaría a cargo del Centro Director integrado meses atrás, mismo que debía formar una "Central Directora" encargada de la propaganda, "sin función política, ni influencia, ni intromisión en los asuntos que atañan a los distintos partidos que se postulan, cuya hegemonía he ofrecido siempre respetar", por lo que su tarea sería la de armonizar los intereses políticos contrapuestos, cuando así fuera requerido por los mismos partidos. Sólo la Comisión de Hacienda sería reorganizada pues algunos de sus antiguos miembros ocupaban puestos públicos incompatibles con esa comisión.¹⁸

Días después, el Centro envió una circular a sus correligionarios para informar quiénes lo integraban, y la ubicación de las oficinas generales, así como para comunicar que atenderían las necesidades de la campaña conforme lo había

¹⁷ *Ibidem*, 12 de abril de 1924, p. 5.

¹⁸ *Ibidem*. En el acta notarial del registro de su candidatura se estableció que el emblema del Centro sería: "Un anillo con los colores verde, blanco y rojo; el primero y el tercero ocupando la sección izquierda y derecha del anillo y el blanco, las secciones superior e inferior del centro", *AFEC*, 26 de marzo de 1924 (de la sesión constitutiva) y 6 de mayo de 1924 (del acta notarial).

señalado Calles. Además, el Centro hacía ver que la reanudación de la campaña demandaba de los partidarios del bienestar popular, profundo entusiasmo y una completa actividad, razón por la cual les pedían que ampliaran su esfera de acción y brindaran todo su esfuerzo, sin perder de vista que el Centro otorgaría el mismo valimiento a todos los partidos, sin ninguna excepción. Para que los callistas pudieran orientar sus trabajos, transcribirían íntegras las declaraciones que fuera haciendo Calles.¹⁷

Como presidente del Comité callista y por tanto vocero del candidato, Puig amplió las declaraciones de Calles para señalar que al insistir éste que continuaría con la política de Obregón, había echado abajo los argumentos de sus enemigos quienes buscaban hacerlo aparecer, sobre todo en el extranjero, como "un acabado modelo de radicalismo destructor, ciego e immoderado". Aun cuando los opositores no se manifestaban en contra de la Constitución, sí lo hacían frente al hombre "cuyo UNICO programa político y social ES EL CUMPLIMIENTO EXACTO Y RIGUROSO de principios constitucionales que ya sólo tres o cuatro retrasados discuten".

¹⁷ El Centro se ubicó en el Paseo de la Reforma 46, y quedó integrado de la siguiente manera: Presidente, José M. Puig Casauranc (diputado); Romeo Ortega y Genaro V. Vázquez, secretario y subsecretario generales (diputados); Alfonso Alatorre, tesorero; Enrique Duarte, subtesorero. Vocales: senador Claudio N. Tirado, Manuel Hernández Galván, Antonio Díaz Soto y Gama (Partido Nacional Agrarista), Luis N. Morones (Partido Laborista Mexicano), José Siurob (Partido Liberal Constitucionalista), Luis Torregrosa (Partido Socialista del Sureste), David Montes de Oca, Rodrigo Gómez (Partido Nacional Agrarista), Manuel R. Rosas (Partido Nacional Ferrocarrilero), y Guillermo Zárraga (Partido Cívico Progresista, Clase Media), *El Demócrata*, 31 de marzo de 1924, p. 8.

Según Puig, Calles consideraba que podía ir más allá de lo que la Constitución señalaba, pues el mismo vocero calificaba que esa Norma ya era atrasada y anacrónica, pero al igual que había pasado con Obregón, Calles no se proponía "intentar, ni hacer, ni consentir nada que no esté plenamente autorizado en nuestras leyes", pues de

...Espíritu eminentemente constructor, hombre de estricta disciplina, si los hay, es el general Calles, y cuando ha aceptado luchar por un puesto de tan grandes responsabilidades como lo es la Presidencia de la República, lo ha hecho dispuesto y FIRMEMENTE DECIDIDO A AJUSTAR SUS ACTOS DE GOBERNANTE A LOS CANONES DE LA LEY.

Para que obreros, campesinos, y clases medias, pero sobre todo, las conciencias y los bolsillos de los inversionistas nacionales y extranjeros dejaran de desconfiar del "candidato radical", Puig aseguraba que Calles se daría por satisfecho si conseguía la consolidación de los principios constitucionales, los que aplicados justamente traerían el "mejoramiento colectivo" de los mexicanos, "el desarrollo armónico de nuestra nacionalidad", y "la justa tranquilidad a que tienen derecho a aspirar las clases privilegiadas".²⁰

Desde la ciudad de México, *El Demócrata*, dirigido ahora por José Manuel Puig Casauranc²¹, se encargó, por un lado, de ir

²⁰ *Ibidem*, 26 de marzo de 1924, p. 3.

²¹ El 4 de febrero Marcos E. Raya renunció a la dirección de *El Demócrata*, por considerar que ese puesto era incompatible con su cargo de presidente municipal de la ciudad de México. Por decisión de Calles, su lugar en el periódico fue ocupado por José M. Puig Casauranc, quien a su vez, se desligó del Centro Pro-Calles, el cual quedó bajo la dirección del diputado Genaro V. Vázquez para asuntos políticos, y de Marco E. Raya para asuntos económicos. También se acordó que los demás integrantes del Centro debían ocuparse de asuntos de la campaña, con excepción de los que atañían a los partidos callistas, *ibidem*, 5 de febrero de 1924, pp. 1, 8.

preparando el terreno para el reinicio de la campaña; y por otro, de ampliar, analizar, explicar, ahondar, rebatir y contestar prácticamente todos los cuestionamientos que se harían a la campaña, los discursos y propaganda de su candidato.

Así por ejemplo, en el primer aspecto, una de las luchas constantes que tuvieron que dar Puig (a través de sus casi diarias editoriales) y otros callistas, fue la de contrarrestar ante la opinión pública, la idea de que por el hecho de haber desaparecido De la Huerta, la campaña de Calles ya carecía de sentido pues se había convertido en el candidato único a la presidencia.

Para el vocero callista, de esa campaña dependía no sólo la paz sino también la culminación de la obra reestructurativa y "la consolidación definitiva de los avances democráticos y sociales que han costado al país tantos años de luchas". En ningún etapa anterior había sido tan importante el llevar a cabo una campaña que acabara con las dudas sobre la legitimidad y "la pureza" de las elecciones a celebrarse. Por eso, como vocero de Calles, Puig aconsejaba a los partidos que fueran honrados y sinceros para que no surgieran dudas en las casillas, ni en las juntas computadoras ni en la instalación de las Cámaras, pues Calles ya había declarado que no iba a permitir el "avorazamiento político".²²

En apoyo de Puig, el diputado Ezequiel Padilla declaró que quien creyera que a raíz del triunfo obregonista, ya había llegado el momento de votar, se encontraba en una posición falsa pues la campaña estaba "trunca" en virtud de que se necesitaba

²² *Ibidem*, 5 de marzo de 1924, p. 1.

"el poder ilustrativo de las propagandas políticas.. que a más de ser una fuerza de difusión cultural, es una fuerza propulsora de libertades que hace pensar a los ciudadanos en el bienestar presente y en la futura grandeza de la nación."²³

Del anuncio hecho por Calles sobre el reinicio de su campaña a que esta comenzara efectivamente pasaron quince días, y por ello se escogió una fecha estratégica, política y simbólica para los campesinos revolucionarios: la conmemoración del quinto aniversario de la muerte de Emiliano Zapata. Los organizadores del acto fueron Antonio Díaz Soto y Gama y Rodrigo Gómez, del PNA, y contaron con la ayuda del presidente Obregón quien dispuso que salieran trenes especiales de contingentes campesinos de Puebla, Distrito Federal y Fuente de Ixtla hacia Cuautla.

Desde la ciudad de México partió una comitiva (a la que las fuerzas del cuarto Batallón rindieron los honores de Ordenanza y la acompañaron en el trayecto), con dos carros especiales para Calles, Pedrero Córdova (representante del secretario de Agricultura, quien se encontraba enfermo), Luis Monzón, Soto y Gama, Justa A. Santa Anna, Luis L. León, Diego Rivera, Haya de la Torre, como representante de José Vasconcelos, y otros enviados de Obregón. Al arribar a su destino, fueron recibidos por la banda de Guerra y se organizó un desfile.²⁴

²³ *Ibidem*, 7 de marzo de 1924, pp. 1, 3.

²⁴ Aparte de los mencionados, también asistieron el general Genovevo de la O, el gobernador de la entidad, representantes de los pueblos de Morelos, de los gobernadores, de los jefes de Operaciones Militares, de los partidos políticos y de las secretarías de estado. Al concluir el acto se ofreció un banquete para 400 personas y se depositaron una cantidad parecida de ofrendas en la tumba de Zapata.

Calles pronunció uno de los discursos más importantes de su campaña en términos ideológico-políticos en materia agraria. El general comenzó por señalar que "ante la tumba de Zapata hemos venido a depositar la trinitaria de nuestra gratitud". Hacia unos días que un periódico²⁵ había publicado, con cierta ironía, que él acudiría a Cuautla a ratificar el programa revolucionario de Zapata, y no se había equivocado, pues

...una vez más, es necesario que sepa la reacción mexicana y la reacción extranjera que yo estaré siempre con los principios más avanzados de la humanidad; que sepa una vez más que ese programa revolucionario de Zapata, ese programa agrarista es mío. Que sepa una vez más que los puntos que Zapata no pudo condensar en su plan los continuaremos todos los buenos revolucionarios... y únicamente quiero decirles que el héroe descansa en paz, que su obra está concluida y de hoy en adelante las generaciones campesinas presentes y futuras pasarán por la brecha que él abrió en el corazón de la humanidad.

De entre los muchos oradores que hubo,²⁶ la prensa sólo recogió los discursos de algunos como el de Soto y Gama, quien hizo girar su alocución alrededor de la frase del barón Humboldt, "México es el país de las desigualdades", y convocó a los indígenas a borrar esa leyenda. Luis L. León, quien atacó

²⁵ Calles se refería a un artículo de Nemesio García Naranjo publicado por *El Universal*, en el que, junto con las críticas al radicalismo de Calles, Morones, Soto y Gama, Zuno, Tejeda, Manrique y Carrillo Puerto, apuntó: "Calles tiene valor para exhibirse delante del sepulcro de Zapata -que es un símbolo... Calles deshojando flores en la tumba del famoso Atila, se divorcia definitivamente de las clases conservadoras; pero logra que lo suyos se aprieten más compactamente en su derredor... [por lo que] nada se gana con decir que el General Calles se va a limitar al fiel cumplimiento de la Constitución. Eso le puede atenuar la antipatía del adversario, pero no avivará el fuego de sus devotos... esos que piden que se acentúen los perfiles del Caudillo. Esos lo llevan ante la tumba de Zapata para que de color", *El Universal*, 7 de abril de 1924, pp. 3, 6.

²⁶ Como Vicente Lombardo Toledano, Lauro G. Caloca, Leopoldo Reynoso Díaz, el enviado de la Federación Campesina de Tepoztlán, Crisóforo Ibañez, representante de los agraristas de Puebla, "y un señor y una señorita del PLH".

acrememente la traición realizada por la codicia espuria de los cooperatistas, y demandó a los morelenses que

...si otra vez la reacción, por una negra fatalidad, llegase a imponer su mano de hierro, entonces idos de nuevo a las serranías; pero antes venid a Cuautla, destapad la fosa del general Emiliano Zapata y en espíritu llevádslo para que como siempre os dirija al triunfo como lo hiciera el Cid.

Arturo Alcocer, enviado de la secretaría de Agricultura, quien manifestó que Zapata había sido el "más grande reformador de México", ya que nadie antes de él había logrado ver tan claramente que la "posesión equitativa de la tierra era el principio fundamental de toda liberación económica". A su vez, el representante de la CROM, hizo ver que había sido Zapata el primer en levantar la voz a favor de la "reivindicación de tierras a pueblos despojados", cuando en el Norte ningún trabajador o luchador social lo había planteado siquiera, y por eso

Los del Norte tienen que reconocer que del Sur, salió la más importante reforma social llevada a cabo en México, y aun cuando en el Norte se peleó por principios no reeleccionistas, no era este el anhelo de la revolución, era el mejoramiento económico del trabajador, lo cual se va logrando ya.

Por último, la prensa recogió el discurso feminista de la profesora Ma. del Refugio García, quien expresó que "la mujer no quiere la paz... la mujer desea la guerra hasta que las ideas libertarias hayan tomado carta de naturalización y se hayan arraigado profundamente en el corazón de los mexicanos".²⁷

De regreso a la ciudad de México, el Partido Cívico Progresista organizó la participación de Calles en una emisión de

²⁷ *El Demócrata*, 11 de abril de 1924, pp. 1, 4. *El Universal*, 11 de abril de 1924, pp. 1, 4.

la estación de radio C.Y.L., propiedad de los hermanos Ázcárraga.²⁶ Para que la transmisión pudiera ser escuchada en toda la República, la secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a los organizadores que la misma comenzara a las nueve de la noche pues era la primera vez que en México un candidato hacía campaña política a través de ese nuevo medio de comunicación.

Como se dijo que sólo en el Distrito Federal ya había "10 mil receptores", que la C.Y.L., se escuchaba "hasta Canadá y América del Sur", y que el discurso del general sería traducido simultáneamente al inglés por Servando de la Garza, Calles volvió a aclarar ante audiencia tan amplia pero al mismo tiempo tan selecta si pensamos en que sólo los sectores medios y altos podían tener la posibilidad de comprar un aparato radiofónico-, que había aceptado ser candidato presidencial no por razones políticas sino por su permanente contacto con los "sentimientos" y los "dolores del pueblo mexicano", por la importancia del momento histórico que vivía el país, y porque había que continuar la "generosa política" seguida por Obregón, con el fin de alcanzar la mayoría "de las grandes colectividades" a través de

²⁶ El programa de esa emisión radial consistió en: "1ª Parte. 1. Piano. Serenata Schubert Liszt, señorita Dolores Fellicer; 2. Palabras de Guillermo Zárraga, 4 minutos. 3. Canto. Estrellita M. Ponce, Juan José Aceves, tenor. 4. Calles, 4 minutos. 5. Guitarra. Ma dernière fantasie, Zani de Ferranti, señor Rafael Adame. 2ª Parte, 6. Piano. Tamboril, Carlos del Castillo, señor Juan D. Tercero 7. Discurso. Principios Políticos, pronunciado por Calles el 26 de octubre de 1923, leído por Guillermo Zárraga, 8 minutos. 8. Canción mexicana por la soprano dramática señora Guadalupe Cobián. 9. Recitación. "Ya estaría de Dios", señor Jorge Xavier de la Cueva. 10. Discurso del licenciado Antonio Jáuregui, 10 minutos. 11. Canciones mexicanas por los trovadores yucatecos, *El Demócrata*, 11 de abril de 1924, p. 3.

una "obra redentora y de justicia" que pudiera otorgar "algo de felicidad, no sólo a los privilegiados de la fortuna, sino también a los humildes".

Con base en un programa de "acción social, de justicia y de ordenación más humana de derechos y deberes", se lograrían afianzar "los intereses legítimos" que acabarían con los movimientos de protesta y se desarrollaría "ampliamente la riqueza pública". Tanto él como los que peleaban por la "remoción social" no tenían como meta desaparecer la propiedad, ni la riqueza, ni subvertir los valores, simplemente anhelaban que las conquistas que obreros y campesinos habían obtenido en otras partes del mundo, también fueran implantadas en México,

...librando a millones de mexicanos de la condición actual de parias, por una obra de educación, de estímulo moral y económico y de justa protección por medio de leyes avanzadas.

Calles expresó que estaba totalmente convencido de que la Constitución de 1917 respondía a los requerimientos públicos, y que si se aplicaba honradamente, sin convertirla en una arma de destrucción, podía resolver los grandes problemas sociales del país, como el problema agrario,

...entendido y resuelto, como lo concibo yo, como un problema integral y constructivo que comprende la dotación de tierras, la creación y fomento de la pequeña propiedad, el aprovisionamiento de aguas, y la fundación de crédito agrícola que permita el fomento de la agricultura verdaderamente nacional.

En cuanto a la situación social de los obreros; "sólo reaccionarios, empedernidos y cegados por el odio de facción" se oponían a que en el país se implantaran nuevas normas y procedimientos de "protección legal", que en pueblos más

adelantados que el nuestro habían traído como beneficio "la prosperidad y fortaleza de todas las industrias".

Para concluir su arenga política radiofónica, prometió que de llegar a la presidencia, con el apoyo de "todos los hombres de buena voluntad", concientes de sus derechos y obligaciones, su gobierno se basaría en un

...robusto nacionalismo, por encima de todo; y [en] un firme y enérgico propósito de hacer patria, estimulando todo lo que signifique alientos generosos y tendencias honradas de reconstrucción,... para que algún día no sintamos, como hoy, rubor y desaliento, mirando, al lado de la prosperidad y la felicidad de unos cuantos, la caravana interminable de desheredados y de tristes, que son los que han derramado su sangre para darnos patria, en todas las solemnes ocasiones de nuestra historia, sin lograr para ellos si no eterno desdén y perpetua miseria.²⁹

Antes de dejar la ciudad de México rumbo a Zacatecas, Calles asistió a un banquete ofrecido por los partidos Nacional Reformista y Radical Mexicano. Como todo acto político que se digne de serio, evidentemente no faltaron los discursos, las loas y los panegíricos sobre la figura, la importancia y la actitud revolucionaria del candidato. Sin embargo, la importancia de ese convivio fue que por primera vez Calles expuso públicamente que, como su único deseo era que se respetara el voto, que sólo decidiera el pueblo, que hubiera limpieza, que los "principios democráticos" fueran verdaderos, y que las "bribonadas políticas"

²⁹ De los otros discursos, sólo queremos incluir parte del de Antonio Jáuregui, miembro del Partido Cívico Progresista, quien expresó que: "Para un criterio moderno y culto, los desahogos que la reacción le imputa al general Calles, son torpes y descorteses... en su programa se consagra la doctrina política moderna, porque ella es luz, es verdad y es vida... Si por destruir moldes decrepitos y hábilmente verter su contenido en los modernos, se tacha a un hombre de destructor, el general Calles admite tal dictado...", *ibidem*, 12 de abril de 1924, pp. 1, 3, 4.

desaparecieran totalmente, no tenía "candidatos para diputados y senadores, ni los tiene el Centro Director de mi campaña."³⁰

En virtud de que Calles ya había cubierto la "cuota agrarista" con su asistencia al magno evento que había organizado el PNA en Cuautla, ahora le tocó cubrir la de los laboristas; por esa razón, la estancia de Calles en la capital del país duró unos cuantos días pues tuvo que trasladarse a la inauguración de la convención del Partido Laborista de Zacatecas y de la Confederación Ferrocarrilera, misma con la que ambas organizaciones reiniciaron formalmente sus actividades propagandísticas.

Según la prensa, antes de llegar a Zacatecas, el general fue acogido "estruendosamente" en Aguascalientes por más de 3 mil obreros y campesinos encabezados por varias comisiones de diversas organizaciones.³¹ En la estación, a nombre de todos ellos, habló Manuel Reyes, quien expresó que estaban allí "a pesar de los trabajos que desarrollan en su contra en esa población de reaccionarios, tanto las autoridades locales, como el clero y los Caballeros de Colón".

³⁰ Sobre este asunto hablaremos en la segunda parte de este capítulo. Ahora bien, los otros oradores en el banquete fueron: Rafael Sánchez Lira, Rafael Pérez de León, del Nacional Reformista; Rafael Pérez Taylor, José Gutiérrez, Pedro Ramos Gauna, Ignacio de la Torre, Elías L. Torres, y Justo A. Santa-Anna, del Radical Mexicano. Se dijo que a la comida habían acudido más de 200 personas, entre civiles, militares, secretarios de estado, diputados y senadores, *ibidem*, 13 de abril de 1924, pp. 1, 8.

³¹ Representantes del Partido Laborista de Zacatecas, del Comité Director de la Campaña Pro-Calles en Zacatecas, y del Grupo Libertario de Emancipación (José Valverde, Luis Reyes, Raúl Wiber Delgado); un grupo de la Asociación de Ferrocarrileros de Aguascalientes, otro del Partido Ferrocarrilero, "y muchos más", *ibidem*, 14 y 15 de abril de 1924, pp. 1, 8; pp. 1, 8.

Ante esa queja, Calles externó su profunda satisfacción porque era el elemento trabajador de Aguascalientes quien le brindaba esa calurosa recepción, en "donde todavía tiene un reducto la reacción". Se lamentaba que en el siglo XX, "siglo de Luz" en el que habían aparecido nuevas ideas promotoras de "redención", que pretendían acabar con lo "todo lo injusto y arcaico", todavía hubiera un gobierno como el de ese estado "manejado por el Obispo", quien junto con el clero aguascalientense buscaban acabar con su candidatura,

...pero tengan presente mis amigos, los liberales, los trabajadores, los hombres avanzados de este mismo Estado, que dedicaré mis esfuerzos a venir dentro de la ley a derrotar a los fanáticos y a los conservadores... El Obispo de este lugar y yo somos viejos conocidos y ya en otras ocasiones nos hemos encontrado frente a frente: que sepa desde hoy que vendré a combatirlo como lo combatí y derroté en Sonora".

A su llegada a Zacatecas, Calles agradeció que cuando había estallado la rebelión delahuertista y había establecido su cuartel general en San Luis Potosí, los primeros en acudir a su llamado fueron los obreros y campesinos zacatecanos, "cuna de hombres liberales y valientes...[donde] las conquistas de la Revolución" no se perderían.

Al día siguiente dio inicio la convención del PLM de Zacatecas. Como primer punto, se ratificó el acuerdo de la Convención General Laborista de Guadalajara con respecto a que su candidato sería Calles; se eligió como candidatos a senadores a Fernando Rodarte y Manuel Méndez Muñoz; y a Ezequiel Salcedo para gobernador.

En su discurso, Calles expresó que deseaba que "toda la reacción" fuera su enemiga, pues él siempre estaría en el campo

de la lucha al lado de los trabajadores, que eran los que estaban allí presentes, no "hombres de levita, sino hombres de blusa, verdadero nervio de la sociedad futura". El problema campesino era su problema, así como los anhelos de reivindicación y mejoramiento de los obreros y la clase media. Sólo los "políticos" hablaban de derechos, sin pensar que también era necesario hablar a los trabajadores de los deberes. En su opinión, era la burguesía la que los sujetaba a través de dos cadenas: el vicio y el fanatismo. Por ello,

...los campesinos que reciban tierra tienen la obligación de cultivarla y mejorarla, comenzando por ellos mismos y sus familias, en lo intelectual por medio de la educación, en lo físico por medio de una mejor alimentación y habitación, en lo moral por medio de diversiones honestas y contra los vicios, y en lo económico por medio del esfuerzo y del trabajo.

Si los campesinos no cumplían con todas estas tareas, no merecerían la tierra que les daba la revolución, y ella tendría todo el derecho de quitárselas al igual que hacía con los latifundistas. El problema de la tierra no se agotaba con la dotación, era necesario brindar los elementos indispensables para cultivarla, lo que demandaba grandes esfuerzos y sacrificios de la colectividad. Los campesinos tendrían arados, yuntas y todo lo que requirieran "hasta que se levante la primera cosecha", pero a todos se les exigía el cumplimiento de su deber.

Calles concluyó su participación invitando a los trabajadores a que pusieran las mismas energías para hacer producir la tierra que las que habían puesto para combatir, pues los "bandos están

definidos: de un lado la reacción; de otro lado los trabajadores".³²

De Zacatecas, Calles regresó a la capital del país, y aceptó responder un cuestionario de 14 preguntas elaborado por un reportero de *El Demócrata*. En primer lugar, el candidato obrero opinó que las actividades de sus opositores políticos eran "perfectamente lógicas", pues de esa manera se depuraban las razones que motivaban sus ataques y hacían "un servicio al objeto de su crítica".

En cuanto al Partido Laborista Mexicano, el general sonorensé consideraba que los líderes de ese partido al igual que otros dirigentes callistas, estaban plenamente convencidos de que eran más importantes las necesidades del país "que las ambiciones personales o de grupo", y su disciplina era un ejemplo a seguir.

Según Calles, ya había obtenido el apoyo de la clase media a la que constantemente estimulaba para que participara "en la renovación que se inicia", e invitaba a que dejara de lado su tradicional apatía y contribuyera a la solución de los ingentes problemas sociales.

El ataque que se le hacía de ser un "bolchevique", era porque a todo "hombre avanzado" se le calificaba de esa manera. Igual se decía que era una "extremista" por no haberse opuesto a "las corrientes de renovación" que venían aniquilando "a los viejos y carcomidos sistemas".

³² *Ibidem*, Calles estuvo acompañado por Luis L. León, Manlio Fabio Allamirano, Luis M. Morones, Rafael Pérez Taylor, Samuel Yúdice, Rafael Sánchez Lira, Luis Torregrosa y Julio Cadena.

La renovación social es una corriente que invade hoy todas las sociedades de la tierra, y a las *corrientes impetuosas* es necesario guiarlas, hallar el cauce que las discipline y contenga, convirtiéndolas, de agentes de destrucción, en elementos útiles e inofensivos. He aquí lo que no han sabido ver.³³

Quienes lo atacaban, simplemente desconocían lo que estaba pasando en el mundo. La situación soviética todavía no podía ser cuestionada, pero en todo caso, él proponía ajustarse a lo establecido en la Constitución de 1917, "y por lo mismo sólo a título filosófico y humanitario nos interesa el soviétismo como sistema de gobierno".

En relación con los sindicatos, Calles creía que eran un "fenómeno sociológico" del momento que se vivía. Al igual que los ayuntamientos en la Edad Media habían servido para frenar el poder feudal, ahora los sindicatos eran los que tenían la tarea de acotar "el poder absorbente del capitalismo", y para "protegerlo de posibles ataques que lo destruyan". Los sindicatos bien organizados podrían convertirse en "una escuela de disciplina, de civismo y de solidaridad, que buena falta nos hace". Por otro lado, debido a que los fines del sindicato eran meramente económicos, no debían participar en política, pues "perdería... su carácter y su función"; aunque los miembros de un sindicato sí podían participar a título personal para cumplir con sus deberes ciudadanos. Además, la política se movía "en un plano más elevado, abarcando en sus especulaciones todos los sectores de la vida social".³⁴

³³ Todas las cursivas de esta entrevista provienen del original.

³⁴ Comentando esta posición, un articulista de la CROM, consideró que: "El sindicato está llamado a substituir a los ayuntamientos en un tiempo más o menos próximo y su función económica será más precisa, más justa... el individualismo

Pasando al problema de la tierra, el candidato respondió que la meta más urgente de un gobierno realmente "nacionalista" era la creación de la pequeña propiedad rural, para que los campesinos fueran propietarios de la tierra que cultivaban; así se prevendrían y evitarían "futuras revoluciones", y se crearían

...intereses que serán la garantía del orden establecido y se da margen al capital, para la creación de bancos agrícolas, de asociaciones de seguros y otras múltiples manifestaciones del cooperacionismo, entre el capital y el trabajo.

Pero la división de la tierra no podía recaer sólo en el gobierno, también los latifundistas debían contribuir accediendo a vender pequeños lotes con "facilidades", ya que contribuir "con el gobierno en esta magna obra, es hacer patria y ejecutar labor meritisima".

Por lo que tocaba a los ejidos como propiedad comunal, Calles los veía como el antecedente necesario para arribar a la pequeña propiedad rural; por eso, era imprescindible contar con una legislación adecuada que evitara la concentración de parcelas ejidales, garantizara su tenencia, y más adelante permitiera dividir los ejidos en "parcelas de propiedad individual". No creía que el trabajo comunal en los ejidos estimulara la producción, ya que por el contrario, provocaba desavenencias. Por tanto, en su concepto, el ejido era "una forma transitoria para preparar el advenimiento de la pequeña propiedad".

resultante del sistema de selección natural que priva a los actuales conglomerados humanos, es el primer enemigo de una solidaridad social entre los hombres... elevado sentimiento que en el campo sindical lleva el nombre de solidaridad... He aquí la escuela que deja para México el general Calles", *El Demócrata*, 28 de abril de 1924, p. 3.

La producción se incrementaría con el aumento de la pequeña propiedad y con la construcción de nuevas líneas férreas. El esfuerzo oficial tenía que ser auxiliado con la inversión privada a través de instituciones de crédito "cuyo único fin y exclusivo" fuera destinar su capital a impulsar "esta principal fuente de riqueza". Por ejemplo, Coahuila y Durango requerían el beneficio del arado, por medio de la utilización de los más modernos métodos de cultivo como se venía haciendo en "las grandes pampas argentinas"; en la meseta central era necesario que la "arboricultura" se extendiera, para de esa forma ir "abandonando los cultivos de plantas que sólo producen licores o alcoholes con que se envenena al pueblo".

En relación con el beneficio que podía derivarse de impulsar la inmigración de trabajadores europeos, Calles expuso que antes de intentar hacer algo parecido a lo que habían hecho Estados Unidos y Argentina, era necesario lograr que el obrero mexicano percibiera un salario más alto, a través de sus propias organizaciones sindicales y no como una labor del gobierno. Una vez que se alcanzara eso, entonces sí la inmigración europea consideraría atractivo venir al país.

Conforme a su visión, para Calles "la industria, la explotación agrícola y minera" habían cometido el error de establecerse y mantenerse únicamente gracias al "estómago del obrero"; los capitalistas se habían beneficiado de un sistema basado en "demasiados privilegios y poco arraigo", razón por la cual los obreros europeos no podían competir con el mexicano en virtud de los bajos sueldos que antes y ahora recibían. Al

aumentar la economía de los obreros mexicanos, México podría tener en la inmigración obrera de Europa "una gran fuente de riqueza",

...y en unos lustros la población del país se duplicará; nuestros climas y nuestras riquezas naturales nos dan derecho a pensar así. Pero más necesaria que la venida de laborantes extranjeros para industrias, considero una inmigración europea o americana de 'colonias agrícolas'.

Al preguntar a Calles si consideraba que en ese momento existía la posibilidad de que sobrevinieran nuevas "convulsiones revolucionarias" que amenazaran al "régimen capitalista" en México, éste respondió que, en principio, no podía prever el futuro, pero en lo inmediato ni la "ideología" ni la "idiosincracia" mexicana estarían a favor de un "cambio tan radical". Además, el

...límite entre la *utopía* y la *realidad* no se halla definido en orden alguno; mas la primera sólo puede ser impulsada hacia la segunda cuando precedentes muy serios de estudio, de actuación y de fenómenos evolutivos se producen como resultado de la decadencia de un sistema, en un medio que los excluye y busca su desaparición. Entre nosotros existen ambiciones individualistas tan formidables, que sólo pueden ser satisfechas, o por lo menos apaciguadas, dentro del actual régimen social, que los sindicalistas han dado en llamar 'capitalista'.

Las riquezas que se extraían del suelo y las que existían en el subsuelo mexicano de nada valían si no eran bien aprovechadas; y quienes querían invertir en la explotación de esas riquezas eran protegidos legalmente, siempre y cuando no pretendieran engañar y conseguir prerrogativas para continuar manteniendo a los mexicanos "como esclavos del capital", sin ofrecerles más que "un infimo sueldo...o un misero jornal", y sin brindar mejoras materiales o "alguna transformación expiritual".

Todo aquel extranjero que deseara invertir su dinero en el país, debía considerarse mexicano, afincarse y "construir" para establecerse permanentemente, y crear lazos "morales y espirituales" a su alrededor; tampoco debía considerar a México "como una estación de tránsito de donde hay que extraer en el menor tiempo posible la mayor cantidad de beneficios, para irse a dilapidarlos a otros países". Así había sucedido y eso era lo que había que impedir, "sin caer en el vicio de restringir libertades, que son nuestro legítimo orgullo". El anhelo era conseguir, al igual que en Estados Unidos, que la mayoría de los extranjeros se nacionalizaran mexicanos.

Para finalizar la entrevista, Calles habló de la política estadounidense hacia América Latina y sobre el panamericanismo. Para el ex secretario de Gobernación, Estados Unidos era un pueblo "eminentemente constructivo" del que había que tomar ejemplo para que en el siglo XX los esfuerzos resultaran provechosos. Practicaban una política "absorbente" por su capacidad productiva casi natural, "que se deriva de un excedente de potencia que tiende a desbordarse sobre todo el Continente".

El pueblo norteamericano no era de conquistadores sino de productores, que requerían de "mercados para sus manufacturas y materias primas para su industria"; el miedo hacia su "imperialismo es contenido casi siempre" por sus hombres reflexivos y por su mismo pueblo, mas, "en todo caso, hallaría la firme oposición de los pueblos latinos".

Independientemente de lo que se pretendiera al intervenir en América Latina, esa acción siempre traería como resultado "el

alejamiento material y espiritual de los países de habla española, por temores y desconfianzas razonables". En cuanto al panamericanismo, éste era un generoso sueño al que se debía prestar "nuestro esfuerzo y entusiasta colaboración".³⁵

Durante su breve estancia en la ciudad de México, Calles asistió a una comida que le brindó el Partido Cívico Progresista Pro-Educación. En esa reunión, se le inquirió con respecto a sus propósitos en materia de educación popular. El candidato manifestó que la respuesta implicaba todo un programa y que requería de profunda meditación, pretender exponerlo de improviso sólo lo haría "quien fuera un charlatán".

Sin embargo, como maestro normalista que era, sus propósitos estaban esbozados en su actuación como gobernador, por lo que podía "decir sin ambages que en el Estado de Sonora es donde la instrucción está mejor atendida". Para comprobar lo que decía, Calles hizo un breve recuento de lo que realizó en su estado natal durante su gestión a favor tanto de maestros como de alumnos, económica, política y socialmente. Con base en esa exposición, el profesor Braulio Rodríguez preguntó si entonces su programa podía resumirse en "numerosas escuelas modernas y profesores bien remunerados", a lo que Calles respondió que "exactamente".

A continuación la conversación versó sobre la participación política de los profesores quienes, dijo el profesor Olivares, siempre habían actuado aisladamente y nunca como grupo. Pero la candidatura callista había logrado convocar a los maestros

³⁵ *El Demócrata*, 15 de abril de 1924, pp. 1, 3.

normalistas, "de los de grupo, de los rurales", logrando juntar 221 en sólo ocho días. Calles confirmó que dentro de ese grupo había "cobardía y muchos elementos de él son reaccionarios que no han abandonado sus viejas polillas".

Asimismo, Olivares se quejó de que en el ámbito educativo sólo los que estaban arriba hacían política, amenazando a los de abajo con el cese si tomaban parte en ella: "los de arriba siempre tienen plomo en los pies y caen parados con todos los gobiernos". En respuesta, Calles manifestó que efectivamente se había "formado un gremio sin carácter cuando su deber era formar caracteres". Llegaría el momento, de continuar así, que los maestros no podrían llenar los requerimientos ni de la clase trabajadora ni de la clase media, y por no estar "a la altura de su deber... sólo el gremio de los maestros" se quedaría al margen.

Para Calles, los maestros tenían que ser hombres con "actitud energética...para que se les tome en cuenta", pues el trascendental papel que ejercían no era advertido "por su falta de carácter". Ahí estaba la causa por la que él había abandonado la carrera, porque había encontrado "entre los de mi gremio una oposición absoluta a evolucionar". No debían temer a las circulares que les prohibían participar en política, esa prohibición únicamente se constreñía a que no ejercieran presión política sobre sus subalternos, eso era todo. Pero lo que sí tenían que hacer, era

...enseñar a los niños cómo deben ejercer sus derechos cívicos, y los maestros son los primeros que faltan a su deber. Hay que darle al maestro libertad económica y que no tenga que

pensar en lo que va a comer mañana, y que, como en el Estado de Sonora, se les diga, se les tome en cuenta; vayan a los mítines, voten y sean votados; hay que hacer una obra ordenada y lógica de educación que vaya de lo menos a lo más y hasta donde alcancen todos nuestros recursos.³⁶

Después de convivir con los maestros, Calles salió rumbo a San Luis Potosí el 19 de abril.³⁷ Ahí declaró que si llegaba al poder "por el voto público" daría "garantías a todas las clases sociales de la Nación"³⁸. De aquel estado³⁹ se fue a Tampico, donde se le brindó una "apoteótica recepción" por todos los partidos políticos del estado, por delegaciones de la huasteca petrolera, y por representantes de las poblaciones veracruzanas cercanas.⁴⁰ Ante las banderas rojinegras desplegadas, Calles

³⁶ *Ibidem*, 19 de abril de 1924, pp. 1, 3.

³⁷ En San Luis permaneció sólo tres horas. Su comitiva estuvo integrada por José M. Puig Casauranc, Gustavo Durón González, secretario del Cívico Progresista, Luis L. León, José Álvarez, y Romeo Ortega. Lo precedió en el viaje, Guillermo Zárraga, presidente del Cívico, y una comisión de la Unión Región Socialista del Distrito Federal, *ibidem*, 19 de abril de 1924, pp. 1, 2.

³⁸ En el lugar se encontraba Manrique, quien se excusó de hablar como se lo pedían, porque "no tenía derecho para hacerlo por ser el gobernador del Estado", *ibidem*, 20 de abril de 1924, p. 1.

³⁹ Del discurso pronunciado por el general en ese lugar, sólo interesa transcribir la manera como el reportero recogió las palabras de Calles sobre Aurelio Manrique y Saturnino Cedillo. El pueblo potosino "había demostrado indomable energía llevando al poder al probo, inteligentísimo y modelo de honradez Aurelio Manrique... un pueblo de tales cualidades tenía derecho al progreso y el bienestar... Dijo que quería también hacer un cariñoso recuerdo de un potosino que se había distinguido notablemente en el campo de la honradez: el pundonoroso General Saturnino Cedillo", *El Universal*, 20 de abril de 1924, p. 1. También pronunciaron discursos el obrero León García, Antonio Díaz Soto y Gama, Puig Casauranc y Fabio Altamirano. Después de dejar San Luis Potosí, Calles fue recibido con una manifestación en estación Cárdenas, a pesar de que eran las tres y media de la mañana. Siguió a estación Méndez, Chila y Tamós, donde Emilio Portes Gil le ofreció un banquete de bienvenida, *El Demócrata*, 22 de abril de 1924, pp. 1, 6.

⁴⁰ Según el periódico callista, Calles y su comitiva fueron recibidos por más de "10 mil almas" de todas las clases sociales, y nunca antes se "había vivido una manifestación así", *Ibidem*, 25 de abril de 1924, pp. 1, 8.

recordó a los "hombres que han sido sacrificados por el ideal socialista" y demandó medio minuto de silencio en memoria de Felipe Carrillo Puerto, quien había sido "víctima de la reacción".

Para Calles, la bandera del proletariado también era la suya, la de la felicidad, no la de la anarquía, como "dolosamente" pretendían hacerlo creer los "reaccionarios". Era por eso que estaba seguro de que triunfaría, no política sino socialmente, porque su programa era constructivo, y eran

...insensatos los que tachan a los obreros de destructores...[y] los que piensan que los campesinos quieren el aniquilamiento de los campos... Pueden tener la seguridad de que aunque la jornada sea larga, la victoria será nuestra."⁴¹

En Tampico, Calles concedió otra entrevista a un corresponsal de *El Universal*, en la que prácticamente abordó y amplió algunos de los temas tocados en la anterior. Por principio de cuentas, declaró que sus trabajos electorales no se habían modificado por la desaparición política de De la Huerta. Agregó que se había difundido la especie de que él representaba al "bolchevismo y que soy un bolchevique", haciéndolo sinónimo de destrucción y ruina, como se pretendía hacer aparecer al comunismo. A lo único que él aspiraba era a que los artículos constitucionales a favor del obrero y el campesino, "cristalicen en hechos y que se cumpla la benéfica y justiciera finalidad que persiguieron los autores de dichas leyes." Aspiraciones que no iban más allá que los de su misma clase tenían en otros países capitalistas.

⁴¹ *Ibidem*, 21 y 22 de abril de 1924, p. 1; pp. 1, 6.

Con respecto a la protección del capital extranjero, el general sonorense manifestó que únicamente buscaba que no se repitiera la situación de privilegios generada durante la dictadura; y en cuanto a la inmigración, Calles consideraba que esta sería una utopía si no se mejoraban "las condiciones económicas del peón y el artesano nacional", pues era

...esencial...para atraer a los agricultores del exterior, que los del país gocen de los mismos jornales que se pagan en los Estados Unidos. Así se lograría no solamente que vengan inmigrantes, sino que no se vayan los nacionales a sufrir vejaciones en el extranjero".⁴²

El 22 de abril, en el puerto se verificó un mitin organizado por el Civico Progresista, al que asistieron "abogados, comerciantes, profesionistas, y muchos obreros", y como invitados de honor Calles y Emilio Fortes Gil, candidato a gobernador del estado. El orador en esa ocasión fue Puig Casauranc, quien explicó que se había metido en la política callista porque no era política, sino "obra de reconstrucción nacional y de la Patria". Calles quería hacer del pueblo mexicano una verdadera patria, y no "triste caravana de parias".

No obstante, los reaccionarios que colaboraban en periódicos como *Excelsior*, que querían hacer creer que la política callista sólo era "una franja roja de incendio, destrucción y de ruina", habían dado dinero para tener un candidato que los representara y habían comprado a "lo podrido del Ejército" para que traicionara al gobierno obregonista, cuando Calles no había solicitado dinero de nadie. Únicamente había demandado de la clase media y del obrero "entusiasmo", "fuerza" y "energía" para decirle a la

⁴² *El Universal*, 22 de abril de 1924, pp. 1, 4.

reacción: "Represento los ideales de la revolución y los grandes anhelos del proletariado, yo estoy con ellos, busca tú, tu hombre".

Tanto el capital como el burócrata cuestionaban el para qué se hablaba a los obreros de derechos, si ya tenían un jornal; los campesinos ya tenían su "ración de maíz y la santa limosna de un traje de percal". Y a esto, Calles respondía que querían libertad para ser hombres honrados, para progresar, y para que sus hijos "se consideren hijos de hombre, no hijos de bestias". En este sentido, la política callista nunca sería

...la franja roja del radicalismo y de ruina que anuncia solapada, dolosa y cobardemente la reacción que compra jefes del ejército podridos, que forman la traición y la ruina del país.⁴³

Para el 27 de abril, Calles se encontraba en Ciudad Victoria, donde permaneció un día. En la manifestación que se organizó para recibirlo, Calles expresó que "las clases proletarias tamaulipecas" eran el "verdadero nervio" del estado, al igual que las del resto del país. De su lado, encabezadas por él, se encontraban los obreros, los campesinos y la clase media, es decir, los productores; del otro, sólo se encontraba la reacción. Como el momento que se vivía era el de las reivindicaciones, México no podía permanecer ajeno al "movimiento

⁴³ *El Demócrata*, 23 de abril de 1924, pp. 1, 5. Más tarde, Calles visitó los campos petroleros de la Mexican Gulf Co., Reventadero, Tancoco y otros; a los huelguistas de El Aguila los alentó a continuar su lucha, pero en orden. Asimismo, para demostrar que los tamaulipecos compartían las ideas callistas en contra del vicio, el presidente municipal del puerto, Jesús Ferral, clausuró las casas de juego, especialmente "el asqueroso Casino Chino, un verdadero desplumadero que contaba con el apoyo de las autoridades.... El propietario...llamado Long, fue aprehendido y puesto en libertad más tarde", *ibidem*, 24 de abril de 1924, p. 8.

de progreso". Se sentía muy "honrado" de guiar a esos contingentes enarbolando la bandera de una "nueva civilización cuyos albores estamos presenciando". Por esa razón, los campesinos, los obreros y la clase media, deberían confiar en "que cualesquiera que sean las circunstancias, en cualquier tiempo y en cualquier lugar, yo estaré siempre firme y decididamente con ellos".⁴⁴

De Ciudad Victoria, el candidato obrero-campesino viajó a Linares, Nuevo León, y de allí a su hacienda de Soledad de la Mota, donde descansó unos días, para después dirigirse a Monterrey.⁴⁵

⁴⁴ En el mitin también hablaron Morones, León y Fortes Gil. La prensa sólo recogió los discursos de los dos primeros. Morones habló sobre las responsabilidades que tenían los obreros y la necesidad de crear una organización obrera que hiciera posible que hombres como Calles, pudieran desarrollar desde el poder, una política constructiva basada en las nuevas orientaciones, pues sin el apoyo, la disciplina y la organización obrera, "cualquier hombre, aunque tenga las cualidades del general Calles", fracasaría. Por su parte, León expresó que ni los líderes ni los candidatos buscaban adular "vanidades y apetitos populares" para conseguir votos; simplemente pretendían que el pueblo recordara que tenía derechos y obligaciones. "Ya no se trae el anzuelo de la retórica, para pescar fáciles votos, sino que se trae una doctrina, un ideal y un programa para conquistar voluntades que permitan construir una nación más justa, más feliz y más bella", *ibidem*, 29 de abril de 1924, pp. 1, 5.

⁴⁵ En Linares, Calles fue recibido por un desfile de más de 2 mil personas. En esa ocasión hicieron uso de la palabra León, Manlio Fabio Altamirano, el diputado local Martínez Rendón, y Alberto Cardenas, representante del Partido de Obreros y Campesinos del Triángulo Rojo, *ibidem*, 30 de abril de 1924, pp. 1, 5. En la capital neoleonense, Calles fue aclamado por cerca de 4 mil personas. El profesor Nava, del Partido Social Republicano, le dio la bienvenida; y Luis L. León alabó las virtudes del candidato y su programa, mismo que cumpliría "dentro de sus posibilidades", y se lanzó contra Ángel Flores, quien no sostenía ningún principio, ni reaccionario ni revolucionario, pues sólo era "un ilustre desconocido sin carácter, incapaz siquiera de afrontar violentamente la defensa de los intereses que representa". El coronel José Álvarez, explicó que cuando el general Amaro había hablado al inicio de la campaña de Calles en Monterrey, ello había tenido como fin cerrar filas frente a los

Mientras su candidato reponía fuerzas, el Centro Director de la Campaña Pro-Calles publicó el programa de gobierno que "con un robusto nacionalismo, como mira y tendencia constante" aplicaría Calles si llegaba a la presidencia, programa en el que se demilitaban los "puntos de acción política concreta", a saber:

1.- Impulsar y proveer la organización de los mexicanos para que sus acciones no persiguieran únicamente fines políticos, sino también metas de mejoramiento social.

2.- Obedecer y hacer que se obedeciera el artículo 27 constitucional y tratar de resolver el problema agrario, con base en una solución integral, que contemplara que aparte de entregar una parcela era necesario organizar "sistemas... de crédito agrícola", de suministro de agua, "y de organización cooperativa de los campesinos".

3.- Promover la reglamentación rápida "y justa" del artículo 123, con el fin de que los obreros pudieran contar con el beneficio de la ley, al igual que en los "países avanzados", para que pudieran desempeñar el rol "que merecen como parte integrante y principalísima de la producción y de la riqueza".

4.- Proseguir con el plan educativo y cultural para las masas, especialmente para los indios, de manera que todos los mexicanos fueran útiles para sí mismos, sus familias y para el

preparativos de un movimiento rebelde, y reveló que él había asistido a una serie de juntas encabezadas por Guadalupe Sánchez y Enrique Estrada en la ciudad de México; de todo ello estuvieron enterados Obregón y Calles, pero ambos la habían dejado ser. Por último, Álvarez calificó al Sindicato Nacional de Agricultores como el "Sindicato de hombres gordos", y Ángel Flores que había aceptado ser su candidato después de haberles solicitado 1.5 millones de pesos, *El Universal*, 5 de mayo de 1924, p. 1; *El Demócrata*, 6 de mayo de 1924, pp. 1, 2.

país, e inculcando en sus "espíritus la exacta comprensión de sus deberes".

5.- Impulsar el desenvolvimiento "gremial de las clases medias y submedias", para que comprendieran que compartían las mismas aspiraciones y luchas que el proletariado.

6.- Alcanzar, a través de un "amplio y bien meditado sistema de comunicaciones", que se conocieran mejor las diferentes localidades de la república, y el comercio que de sus productos se hacía, "como bases, moral y material para el desarrollo del espíritu nacionalista".

7.- Instaurar un gobierno claramente nacional, sin camarillas ni "espíritu sectario", que siempre se orientara por "las ideas y los sentimientos del país", encarnadas en "las necesidades de las grandes mayorías, y no por los intereses de los partidos políticos".

8.- Promover el acercamiento de México con el resto de los países del mundo, con base en un "respeto mutuo", "equidad" y "justicia", sin aceptar jamás que los países poderosos impusieran sus preceptos "a los países débiles, en asuntos de política interna".⁴⁶

De Monterrey, Calles se dirigió a Michoacán⁴⁷. El 8 de mayo estuvo en Acámbaro, donde asistió a un mitin organizado por el

⁴⁶ El programa, publicado a plana completa, iba acompañado con el logotipo del Centro Director y con la siguiente leyenda: "Este es el círculo que deberá usted buscar en su boleta el día de las elecciones, domingo seis de julio y dentro de él poner con lápiz una cruz", *Ibidem*, 10 de mayo de 1924, p. 6

⁴⁷ De Monterrey, Calles viajó a Saltillo, Coahuila, en su viaje rumbo al sur. En aquella población fue recibido por los diputados locales, una comisión del Partido Demócrata de Coahuila, y el orador en esa población fue Fidel Ramírez, *Ibidem*, 8 de mayo de 1924, p. 1.

Cívico Progresista en el Cine Palacio de ese lugar.⁴⁸ Al día siguiente, él y su comitiva se encontraban en Zitácuaro.⁴⁹ En honor del candidato presidencia y del general Enrique Ramírez, la Junta Liberal Patriótica organizó el día 10, en el Teatro Juárez y en el jardín Tivoli, un mitin y una comida para 300 personas, misma a la que Calles no pudo asistir por "haber sufrido [una] indisposición", pero en la que "se pronunciaron discursos de verdadera trascendencia social y política".

El coronel José Álvarez, miembro honorario de la Junta Liberal, se lanzó contra la "nefasta intervención que en la política y en acción social pretende tomar en nuestro país el clero católico", y los sindicatos católicos, que por no ser reales no cumplían con el deber de defender a sus agremiados, sino que los volvían dóciles para los explotadores, cuando en

...la organización económica del presente... las organizaciones obreras debían formarse y actuar exclusivamente persiguiendo fines económicos y con la exclusión de complicaciones políticas y religiosas.

Pues si los obreros necesitaban recurrir a la acción política, únicamente debían hacerlo integrando "agrupaciones políticas respaldadas por sus organizaciones de acción social", sin jamás mezclar unas con otras. Si en Michoacán el clero católico había impulsado la formación de sindicatos, ello

⁴⁸ Allí los oradores fueron los líderes del Cívico, Durón González, Zárraga y Jauregui, *ibidem*, 10 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

⁴⁹ La comitiva estuvo formada por el general Enrique Ramírez, candidato a gobernador de Michoacán, José Álvarez, Soto y Gama, León, Morones, Agustín Arroyo Ch., Filiberto Gómez, David Montes de Oca y Rubén Vizcarra. En la plaza de la Constitución de Zitácuaro fueron recibidos por no menos de 5 mil personas, y agradecieron la bienvenida Calles, Soto y Gama, Morones y un señor Azuara, *ibidem*, 10 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

únicamente se debía a que los revolucionarios michoacanos, a los que él pertenecía, no habían realizado la campaña adecuada para la organización del proletariado.

A continuación, Luis L. León expresó que, basado en los antecedentes históricos de Zitácuaro, invitaba a su población a formar el "Zitácuaro socialista de acuerdo a las ideas que ahora rigen en el mundo". Encabezados por Calles, los ideales revolucionarios habían sufrido un cambio a favor de "un programa definido de acción social y de liberación económica para la gran masa popular". Con respecto a la emigración que padecía Michoacán, León la consideró como una fuga muy importante de fuerza de trabajo, cuyos intentos de solución habían sido más políticos que reales, ya que el problema sólo se resolvería con un adecuado reparto agrario, ya contemplado en el programa callista, con apego a lo señalado por la Constitución. Asimismo, León comparó el programa de Calles con el de Ángel Flores, al que calificó de regresivo y que podía conducir "al caos y la anarquía". Para finalizar, manifestó que el camino armado significaría un grave retroceso por el momento que vivía el país y, por consiguiente, dicha posibilidad debía ser totalmente descartada.

Manlio Fabio Altamirano elogió el valor de la revolución frente a las severas críticas que se le hacían de haber sido sangrienta y destructiva. Por último, Soto y Gama manifestó que "las revoluciones tienen dos formas de imponerse a la conciencia colectiva: primero se imponen por la fuerza y después por la razón". Nadie podía dudar de que la Revolución mexicana se había

impuesto por la fuerza, como lo había demostrado el fracaso de la rebelión delahuertista; pero ahora su misión era imponerse por la razón, lo que precisamente era el objetivo callista a través de el legítimo e impostergable reparto agrario.⁵⁰

El 11 de mayo Calles salió rumbo a Morelia; en la estación Queréndaro fue recibido por el pueblo y por el Sindicato de Campesinos del lugar. En la capital michoacana fue recibido por cerca de 4 mil personas, y desde los balcones del Hotel Oseguera, José Álvarez fue el encargado de presentar al candidato, y de señalar que su programa no era mexicano sino mundial. Para el coronel, el pueblo michoacano se encontraba enfermo, ya que el clericalismo como una "serpiente negra" se había introducido a los hogares, asustado las conciencias, absorbido las riquezas, y había pretendido ahogar las libertades y fortalecer los privilegios de los eternos explotadores; era por eso que, Álvarez demandó a su "patria chica" que votara por Calles, para que renacieran las "virtudes hecricas de los tarascos y la enteresa de Morelos y Ocampo..."

Cuando le correspondió tomar la palabra, el candidato obrero-campesino volvió a afirmar que no estaba en un error al haber desafiado a la reacción, pues por el apoyo obrero con el que contaba, había provocado "las iras de quienes pretenden seguir explotandolo", y gracias a su programa, que no era el de él sino el de la Patria, había recibido la adhesión "tumultuosa" en todos los lugares visitados.

⁵⁰ El último orador fue "el estudiante jalisciense Salvador Azuela, quien demostró grandes dotes de orador", *ibidem*, 12 de mayo de 1924, pp. 1, 8.

Era muy simple lo que ofrecía: reivindicar a los campesinos y a los indígenas, quienes durante tantos siglos habían sido explotados como esclavos, cuando en realidad eran los que habían conquistado, con su sangre, "todas las libertades" sin otorgarles ninguno de sus derechos, fundamentalmente "el derecho a la vida". Los que producían y regaban la tierra "con el sudor de su frente", debían tener la seguridad de

...que todos los revolucionarios, con todas nuestras energías, poniendo toda nuestra voluntad y llegando a sacrificar nuestras vidas, si es preciso, haremos que se cumpla el programa agrario que venimos pregonando.

Asimismo, debían estar plenamente convencidos de que "todos los pueblos" del país tendrían un ejido para ganarse "la vida" y para poder librarse "económicamente", como "la base de su libertad política".

También por eso, los revolucionarios habían emprendido una "cruzada", cuyo objetivo era ayudar a las clases trabajadoras a liberarse de "la ignorancia y del fanatismo", y así elevar su estado "material e intelectual" frente al "industrialismo" que los explotaba.

La "clase media, que también es un clase productora", podía tener la "absoluta seguridad" que los ayudarían a liberarse de los prejuicios ocasionados por el "desprecio de los de arriba y la desconfianza de los de abajo", de manera que con una organización bien encauzada pudieran ocupar el lugar social y las ventajas que les correspondían.

Por todo lo ofrecido a obreros, campesinos y clase media, Calles concluyó su discurso afirmando:

Tengan la seguridad los trabajadores todos, de que en todas condiciones, cualesquiera que sean las circunstancias que se nos presenten, estaremos a su lado.⁵¹

El último en tomar la palabra fue León, para manifestar que

...a Morelia le va a tocar el turno ahora del sainete de la reacción vencida por las armas que representa en el tinglado de la lucha democrática haciendo uso de las libertades políticas que eternamente combatieron.

Decepcionado se encontraba el callismo con la aparición de la reacción florista, que era "débil, medrosa e inconsistente". Flores era un candidato desconocido, y el manifiesto publicado por el Sindicato Nacional de Agricultores (que veremos más adelante), sólo era un "galimatías" en defensa del derecho absoluto de propiedad, en el que se prometía que después de ahorrar durante 30 a 40 años, entonces sí se accedería a entregar tierras previo pago. Al igual que Alvarez, León invitó a los michoacanos a votar por Calles,

...dando con este voto un bofetón de supremo desprecio a los que piden el voto para un muñeco, por un titere, que mueven los "hombres gordos" y lo animan con su dinero, sólo para tener una silueta que se presenta para querer cubrir con la pequeñez de su sombra la enorme mezquindad de sus intereses y de sus privilegios de eternos explotadores.⁵²

Más tarde, en el Teatro Cucampo de Morelia, Calles prefirió, en lugar de pronunciar un discurso, explicar cuáles eran sus "tendencias" para ir desbarantando cada una de las "mentiras" propaladas por sus enemigos políticos. Al igual que en otros lugares, comenzó por expresar que sus enemigos "capitalistas y conservadores" mentían al decir que era un "desquiciador". El

⁵¹ *Ibidem*, 12 de mayo de 1924, pp. 1, 3.

⁵² *Ibidem*, 12 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

orador que lo había precedido, se había referido a las condiciones en que vivía el proletariado en la República y de la necesidad que tenía de que se establecieran fábricas e industrias; de las posibilidades de explotación de los recursos naturales, y de que se crearan empleos para que los trabajadores no se vieran en la necesidad de emigrar fuera del país a lugares en donde eran "explotados y befordos" por hombres de otra raza; y a final de cuentas regresaban peor que antes de irse, es decir, más pobres, miserables y sin fuerzas.

No cabía duda que el país necesitaba del capital que reavivara las industrias ya existentes y creara otras nuevas, y como Calles comprendía perfectamente esa necesidad, expresó:

Yo no soy enemigo del capital; todo lo contrario, deseo que venga a explotar nuestras riquezas naturales; pero nosotros queremos que venga el capital humanitario, el capital que tiene conciencia de su misión en el mundo moderno y que comprende que ya no es el privilegio feudal de convertirse en amo y señor de los trabajadores, sino que se da cabal cuenta de que tiene una función que desempeñar, llevando por fin no únicamente el mayor lucro para su poseedor, sino un beneficio colectivo, al par que el capitalista se beneficia individualmente.

Por lo mismo, Calles deseaba que el capital que viniera se entrelazara "con los nuestros", que compartiera su suerte, sus éxitos o sus fracasos, y rechazaba aquel que sólo pretendía la explotación de las riquezas y de los hombres "sin freno moral", y al que un obrero de Tampico había calificado atinadamente como el "capital conquistador". El capital "inspirado en la moralidad" tendría todas las garantías, siempre y cuando fuera "humanitario" y se constriñera a participar "dentro de nuestras leyes. Sólo pedía que hubiera "más humanidad en las relaciones entre industriales y trabajadores", pero no a través de la "anarquía" o

con procedimientos violentos, "sino dentro del orden y las disciplinas sociales, a base de legislación".

Según Calles, otra de las mentiras propaladas era su enemistad hacia los extranjeros, "y que por rabioso nacionalismo" ni los quería ni los deseaba en México. Efectivamente estaba en contra del extranjero que se inmiscuía en los asuntos políticos que sólo competían a los mexicanos, o en el que buscando hacer a un lado las leyes, pretendía conservar los privilegios otorgados por "Gobiernos reaccionarios", a través de "hacer valer su calidad de extranjeros" y la influencia con sus propios gobiernos.

En cambio, al extranjero que viene a convivir con nosotros, a participar de nuestros goces y de nuestros sufrimientos, a establecer su hogar, fincando entre nosotros sus afectos y sus intereses, para éste tenemos los brazos abiertos y lo llamamos hermano.

La nueva legislación social era conocida tanto por los industriales nacionales como por los extranjeros. Sin embargo, cuando los segundos arribaban a México, se contagiaba al entrar "en contacto con nuestros industriales reaccionarios y sacrifican los sentimientos civilizados al fácil lucro de la explotación del hombre". Por ello, los revolucionarios que habían luchado a favor de los "derechos del proletariado", tenían el ineludible deber de salvaguardarlos, pues si no, dejarían "sin justificación a la revolución y seríamos solamente unos farsantes".

Una mentira más era dizque su pretensión de destruir la propiedad, sin que se entendiera lo que quería y por lo que "nosotros" habíamos luchado: para alcanzar "un poco de bienestar económico para los campesinos", por medio de sus ejidos

"arrebatados desde la conquista", así como su libertad económica y política. Sólo así los campesinos vivirían mejor, pues tendrían "necesidades nuevas" que los llevarían a incrementar su esfuerzo y su trabajo, y elevarían el nivel intelectual y moral de ellos y sus familias. Esa era el único camino para que se materializara "la aspiración suprema del pueblo mexicano y formar una patria próspera y más feliz".

Los latifundistas se negaban a entender que luchaban también por ellos y su provecho; no obstante, Calles declaró que la revolución estaba "decidida, si ellos no entran en razón, a desarrollar ese programa en México por medio de la fuerza", para que los terratenientes en vez de explotar a los hombres explotaran la tierra. Una vez que el campesino se liberara económicamente y dejara de ser el peón sometido por hambre, aumentarían los jornales y faltarían brazos, y en México desaparecería la "agricultura primitiva", para ceder su lugar a la mejor "técnica agrícola... a la máquina, a los cultivos mejorados, a la colección de semillas, etc." Esa era la forma de alcanzar la "armonía" entre latifundistas y campesinos" que tanto necesitaba el agro mexicano, pues

...entonces, las relaciones entre terratenientes y campesinos ya no estarán regidas por el odio secular de amo a esclavo, sino que el agricultor progresista encontrará en el campesino libre un cooperador para producir la riqueza nacional.

Con respecto a las religiones, los cultos y las creencias, Calles manifestó que era falso que fuera su enemigo. Como liberal, tenía un "espíritu muy amplio" y un cerebro que le permitía explicarse y justificar todas las creencias, que en sí

mismas encerraban "un programa moral". De quien sí era enemigo era de la "casta sacerdotal" que sólo buscaba privilegios y no cumplía con su "misión evangélica", al igual que del sacerdote que aspiraba, en connivencia con el hacendado y el industrial, a que el pueblo, el campesino y el trabajador, continuaran sumidos en la ignorancia para mejor explotarlos. Por eso, Calles expresó:

Yo declaro que respeto todas las religiones y todas las creencias, mientras los ministros de ellas no se mezclen en nuestras contiendas políticas con desprecio de nuestras leyes, ni sirvan de instrumentos a los poderosos para explotar a los desválidos.

Para concluir su intervención, el general sonoreense manifestó que debía quedar muy claro para los reaccionarios, que él tenía perfectamente definidas sus responsabilidades, y que así como hablaba de los derechos del pueblo, también le señalaba sus deberes para poder disfrutar "de los beneficios que les aporta la revolución", como "trabajadores", "productores", "hombres" y "ciudadanos".

Por otra parte, mientras los reaccionarios creen que las masas indígenas de mi país son un lastre para blancos y mestizos, yo soy un enamorado de las razas indias de México y tengo fe en ellas. Demos a los explotados y perseguidos durante cuatrocientos años la libertad económica que se funda en la posesión de la tierra; demosles educación y elevémoslos en su dignidad de hombres, y entonces veremos si son o no la base de una potente nacionalidad. Así, y sólo así, podremos formar una nación libre y respetada por todos los pueblos de la tierra.⁵³

De Morelia, Calles se trasladó a Uruapan, y de allí a La Piedad, para asistir a sendos mítines organizados por el Cívico Progresista.⁵⁴ En los dos lugares, como el candidato presidencial

⁵³ *El Universal*, 14 de mayo de 1924, pp. 1, 10.

⁵⁴ Antes de llegar a Uruapan, Calles fue aclamado por indígenas y comisiones de los pueblos de alrededor, en las estaciones de Pátzcuaro, Paranguitero y Aristeo. En Uruapan lo

consideró "inútil" repetir lo que ya había dicho, el coronel José Álvarez leyó la versión taquigráfica del discurso pronunciado en Morelia. En Uruapan, Calles sólo hizo uso de la palabra para alabar al pueblo michoacano y "la patriótica labor" realizada por el presidente Obregón.

El otro orador fue Soto y Gama, quien expresó que a pesar de que Michoacán era una tierra rica y feraz, estaba habitada por indígenas pobres y miserables, y por tanto, "la única solución para destruir la secular injusticia se llama revolución social, reforma agraria, se llama: Calles" quien nada más quería salvar a las "clases capitalistas invitándolas a trabajar en la reconstrucción de la patria", siempre y cuando aceptaran el mejoramiento del proletariado. Los revolucionarios no querían al "hacendado encomendero", sino al "agricultor progresista". Ante la concurrencia, Soto y Gama expuso la revolución que había significado la aparición del cristianismo, pero

...mientras el Colegio de San Nicolás producía un Morelos y un Ocampo, el Seminario de Morelia sigue aún lanzado a través de todos los poblados del Estado, la falange de los falsarios de la

recibieron dos mil personas y una "descubierta de cien jinetes". La recepción estuvo organizada por la Unión Local de Partidos Revolucionarios, compuesta por los Partidos Socialista, Laborista, Liberal, Independiente de Uruapan, encabezados por el diputado federal Melchor Ortega. Los oradores fueron los profesores Anselmo Palomino y Juan Ayala; Manlio Fabio Altamirano y Luis L. León, quien habló sobre la historia del obregonismo, del movimiento de Agua Prieta, y sobre la terquedad de Carranza. Según León, "...el general Calles no es otra cosa que el continuador de la obra socialista de la Revolución Mexicana iniciada por el general Obregón". Asimismo, León se lanzó contra un editorial de *Excelsior* en el que se había pedido a Obregón que sólo se dieran tierras a los blancos y mestizos, cuando ese mismo día Calles había manifestado su amor por los indios, y cuando, según el orador, Dios no había construido el mundo únicamente para los privilegiados, *El Demócrata*, 16 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

religión de Cristo, de los que traicionan la memoria de Vasco de Quiroga.

En el Teatro Cine Atenas de La Piedad, el primero orador fue Salvador Azuela, quien hizo un recuento de las "tres revoluciones socialistas" que se habían dado en el país: la independencia, la reforma y la que se estaba viviendo. Alvarez, aparte de leer el discurso de Morelia, invitó a los reunidos a opinar sobre las relaciones obrero-industriales, aunque fueran diferentes a las de los callistas.

Calles retomó la palabra para referirse al clero en los siguientes términos:

Yo creo que el clero mexicano se encuentra muy equivocado al creer que saca mayor beneficio de los campesinos y de las clases trabajadoras teniéndolas sumidas en la ignorancia. Yo creo que además de ser una labor altamente criminal la que desarrolla, no saca todo el provecho que pretende... Cuando el clero mexicano se dedique a ilustrar, o mejor dicho a colaborar con la revolución para ilustrar a las masas populares, sus riquezas aumentarán, pues ya entonces los creyentes llevarán su óbolo espontáneamente [sic] y mayor que el ridículo descuento que les hacen los hacendados, para entregar al cura.⁵⁵

Después de dejar tierras michoacanas⁵⁶, Calles llegó a Querétaro el 20 de mayo, para asistir a una Convención obrero-

⁵⁵ En Uruapan, Calles recibió a diferentes comisiones provenientes de los pueblos de alrededor. En La Piedad, él y el general Enrique Ramírez fueron recibidos por comisiones del Partido Liberal Piedadense y de todos los partidos callistas. Hubo un desfile de automóviles, de tranvías y una caballería campesina de más de 500 hombres. Otros oradores en ambos lugares fueron el licenciado Francisco Arellano Belloc, Guillermo Zárraga, y Soto y Gama quien dijo que la revolución no buscaba reivindicaciones violentas, "sino que invitaba a la discusión, [pues] quería llevar el conocimiento a todos los cerebros y se apoya en la razón y en la virtud para desarrollar esta campaña, que más que propaganda política, es en realidad propaganda social, hondamente educativa", *ibidem*, 16 y 18 de mayo de 1924, pp. 1, 5; pp. 1, 8.

⁵⁶ De La Piedad, Calles se trasladó a Yurécuaro, donde fue recibido por una gran manifestación, encabezada por una comisión de profesores de niñas de escuelas federales de Tanhuato, y Luis Méndez dio la bienvenida. De ese lugar, viajó a Zamora, y fue

campesina organizada por la CROM, el Partido Laborista y delegaciones campesinas y obreras de las fábricas de hilados y tejidos de la región⁵⁷. En el discurso que pronunció en ese lugar, Calles reiteró el orgullo que sentía al ver que su candidatura era apoyada por los obreros, los campesinos y las clases medias, quienes "en su gran mayoría se han conservado incontaminados y aún no están corrompidos", y por consiguiente eran los elementos con quienes se podía contar para llevar a cabo "la obra de redención social que estamos emprendiendo".

Frente a los campesinos asistentes, Calles ratificó su criterio agrarista, y les aseguró que si obtenía el triunfo en las elecciones, "el problema agrarista será resuelto y los pueblos tendrán las tierras que necesiten para satisfacer sus necesidades y conquistar el bienestar de ellos y sus familias". Frente a los obreros, argumentó que por defender sus ideales se

recibido por cerca de 5 mil personas. José Alvarez expuso que era la primera vez que un candidato presidencial visitaba Zamora, ya que Calles había preferido hacer esa visita, que acudir a las capitales de los estados, con el fin de comprobar que, en contra de lo que se decía, la población no sólo estaba compuesta por curas, sino también por ciudadanos concientes de sus derechos. Después hablaron Calles, quien pidió a los asistentes regresaran a sus hogares para decir a los que no habían podido acudir, que "había un grupo de hombres que está defendiendo sus derechos; Luis Méndez, y Soto y Gama, *ibidem*, 18 de mayo de 1924, pp. 1, 8.

⁵⁷ La Convención dio inicio en el Teatro de la República el 21 de mayo por la tarde, y estuvo presidida por Eduardo Moneda, junto con Rogerio de la Selva, Ramón Garay, el secretario general de la CROM, Treviño, Esperanza Velázquez Bringas, Patricio Ugalde y Luis Villava. Otros asistentes que en esa ocasión formaban parte de la comitiva callista fueron: José Alvarez, Luis L. León, Antonio Díaz Soto y Gama, Samuel O. Yúdice, Carlos Riva Palacio, Ramón R. Limón, Francisco Gómez Vizcarra, el diputado De la Rosa, Víctor Díaz de León, Felipe Santibañez, general Joaquín de la Peña, Juan Lozano, el doctor Parrés, Luis N. Morones, José Siruob, y las señoritas Ma. Luisa Herrera, Elena Iriarte y Amelia García, de la agrupación "Leona Vicario", *ibidem*, 22 de mayo de 1924, pp. 1, 6.

había ganado "la fama de desquiciador", pero ello lo tenía sin cuidado, sobre todo al ver allí al "grupo compacto de mujeres obreras que dan tantas muestras de entusiasmo". Frente a los jóvenes estudiantes, externó su complacencia porque bien comprendía que en ellos estaba la "mitad de la obra" que querían realizar, pues era la juventud, "la que tiene que orientarse según los nuevos ideales para manejar, mañana, con su talento y con su esfuerzo, el gran movimiento de los trabajadores". Como los allí reunidos eran el verdadero nervio del país, sólo de ellos se podía esperar la prosperidad de México:

Por eso, al iniciar mi campaña, cuando comprendí que la revolución, por azares de las luchas políticas, ponía en mis manos no el estandarte de una campaña presidencial sin más finalidad que alcanzar el Poder, sino la bandera sagrada de un programa de reformas sociales, no quise más aliados que esas clases trabajadoras, que firmemente comprendo son las únicas de acción y de firmeza en este país y las únicas en que podemos depositar nuestras esperanzas de que sabrán construir una nación fuerte y feliz.

En su participación, Luis L. León manifestó que desde Mariano Escobedo se habían portado nuevos estandartes contra el mundo caduco, y que la paz sólo se alcanzaría a través de la justicia social. Aunque el candidato Calles y los callistas respetaban todas las religiones y todas las creencias, eran

...enemigos de los clérigos políticos; de esos que olvidando su papel de sacerdotes juntan el Divino nombre del crucificado con el prosaico de Ángel Flores, y que pregonan que no se debe votar por Calles, porque es el anticristo. Nosotros no les disputamos su misión en el terreno moral y espiritual, pero los atacaremos siempre que pretendan olvidar sus altísimos deberes para conquistar el poder temporal.⁵⁸

⁵⁸ El obrero Antonio Martínez, del grupo "Redención" de la fábrica Hércules y Rogerio de la Selva dieron la bienvenida desde los balcones del Gran Hotel; fue recibido oficialmente por el diputado Obregón y el gobernador, general Peña. El poeta

De Querétaro, Calles se dirigió a Guadalajara, Jal.⁵⁹ De nueva cuenta, agradeció el apoyo de obreros, campesinos y clase media, y expresó su admiración hacia el pueblo jalisciense "por su criterio justiciero en los momentos de prueba". Nunca se cansaría de repetir que sólo se apoyaría en el proletariado del país, y de expresar su satisfacción por tener como enemigos a los reaccionarios.

Había sido en Guadalajara donde los latifundistas habían dado 300 mil pesos para combatir su candidatura, porque desde un principio se habían atemorizado con sus ideas agrarias y porque pensaban que su intención era acabar con "todas las fuentes de producción". Ahora quería que todo el proletariado supiera que esos mismos latifundistas habían intentado comprarlo, pero habían fracasado, y por eso habían salido "a corromper a militares traidores para que dieran un cuartelazo".

nicaraguense Salomón de la Selva lo presentó ante el pueblo. A nombre del Laborista, habló Juan Lozano en contra del clericalismo y la reacción; después Soto y Gama se refirió a los ideales agraristas. Al día siguiente Calles acudió a la Fábrica de Hilados Hércules -que hacía tiempo estaba en huelga-, a una reunión de 150 delegados, representantes de la Federación de Sindicatos de Querétaro, *ibidem*, 21 de mayo de 1924, pp. 1, 8; *El Universal*, 21 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

⁵⁹ Días antes habían viajado a la capital jalisciense para preparar el recibimiento que se le daría a Calles en Guadalajara, Miguel Yépez Solórzano, de la Unión Regional Socialista del DF, José M. Puig Casauranc, del Centro Director Pro-Calles, y Alfonso Romandía Ferreira, del Partido Revolucionario Mexicano, *El Demócrata*, 22 de mayo de 1924, p. 3. Según la prensa, el general sonorenses fue recibido por más de 25 mil personas; fue presentado por el diputado federal Ricardo Covarrubias, e hicieron uso de la palabra: Luis L. León para expresar que la bandera del callismo representaba "el porvenir contra el pasado, la revolución contra la reacción", y reiterar que no apoyaban a ningún candidato a senador o diputado; y el torero Juan Silveti, quien días más tarde publicó un artículo titulado "Porqué soy callista", *ibidem*, 23 y 28 de mayo de 1924, pp. 1, 5; p. 3.

En forma desleal, los latifundistas del estado habían buscado ganarse las simpatías del millón de pequeños propietarios jaliscienses, pero éstos no se habían dejado engañar. "Por eso, esos trabajadores tienen todo mi respeto, toda mi estimación y todo mi apoyo", y en razón de ello, su acción se dirigiría contra "los monopolizadores de la tierra", por ser improductivos y acaparadores; "por eso hay que quitarles todas las energías que sean necesarias para que el pueblo recobre su independencia económica". Tanto él como quienes lo acompañaban en su gira, defenderían por igual "los intereses del proletariado de la fábrica y el taller, porque ya es tiempo de que consigan su reivindicación".

En cuanto a las mentiras propaladas por el clero, espantado con su programa, que lo acusaba de ser enemigo de las religiones, Calles repitió que "como buen liberal" respetaba todas las creencias, pero sí detestaba "al cura miserable, porque se une al latifundista para explotar al trabajador".⁶⁰

⁶⁰ En Guadalajara, Calles estuvo acompañado por los diputados Carlos y Enrique Cuervo, y Manlio Fabio Altamirano; así como por los generales Joaquín Amaro y Lázaro Cárdenas, a quienes públicamente agradeció su participación en el sofocamiento de la rebelión delahuertista. Asimismo, la Confederación de Partidos Revolucionarios de Jalisco (que se dijo contaba con alrededor de 1550 representantes de diferentes partidos), organizó una magna manifestación frente a La Fama, y la Liga de Partidos Revolucionarios otra frente a la catedral, *El Demócrata*, 23 de mayo de 1924, pp. 1, 5; *El Universal*, 23 de mayo de 1924, pp. 1, 9. En la información del corresponsal se asentó que la "ciudad se encuentra tapizada materialmente de propaganda Callista, y sobre ella existen unos sellos con esta leyenda: 'Abajo Zuno'... Más abajo de dicho letrero, hay otro en que se lee: 'Viva Zuno'", *ibidem*, 24 de mayo de 1924, p. 8.

De la capital tapatía, el general se trasladó a Colima.⁴¹ Allí, Calles repitió prácticamente lo que ya había dicho en otras plazas, insistiendo que su programa era el de la revolución. Por ello, no lo cegaba "la vanidad", pues era plenamente conciente

...de que por esta vez el pueblo mexicano ha puesto en mi mano la bandera de la Revolución, y con el decidido y entusiasta apoyo que el mismo pueblo me presta, lo llevaré triunfante a través de toda la República....

Por ese programa se le calificaba de "destructor", y a su propaganda de "desquiciadora y trágica", con el fin de atemorizar a los ciudadanos, pero la mejor manera de echar abajo esa mentira, era ver las manifestaciones de adhesión a su programa que había recibido en todos los lugares visitados, por parte de obreros, campesinos y clase media. Porque era en realidad un programa "constructivo", que encerraba "los anhelos de reforma de una sociedad arcaica en el sentido de justicia". Porque su programa planteaba la construcción de una "Patria nueva". Sólo los "espíritus aristocráticos y cortesanos" temblaban antes esas muestras "sinceramente democráticas", y qué mejor ejemplo de esa

⁴¹ El trayecto a Colima, Calles pasó por Zacoalco, donde fue aclamado por más de 200 personas, y el discurso de bienvenida estuvo a cargo del líder agrarista, delegado del Partido Socialista del Sureste, Enrique A. Jiménez. En Sayula, fue recibido por cerca de 300 personas, y el orador fue el representante agrario. En Ciudad Guzmán, los oradores fueron el diputado Camacho, Fabio Altamirano, León y el líder obrero Fortino Briseño, quien señaló que en ese lugar Ángel Flores había sido recibido sólo por los Caballeros de Colón. Después, Calles arribó a Zapotiltic, y los discursos estuvieron a cargo de J.M. Sánchez Cortés, Antonio Macías, y el mismo Calles, quien manifestó que era necesaria la cooperación de todas las autoridades para refaccionar por lo menos la primera cosecha a quienes recibieran tierras, pues de lo contrario, otra vez la situación sería aprovechada por los latifundistas y los reaccionarios. Por último, el candidato fue recibido por los pueblos de Tuxpam y Tonila, *El Demócrata*, 24 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

actitud que la presencia en el lugar de las "bellas mujeres" colimenses:

Hacen bien las mujeres de Colima, hacen bien las mujeres mexicanas al interesarse en la cosa pública, y con su ayuda, como compañeras o como madres, podremos más pronto mejorar y transformar esa patria".⁶²

Sin brindar una explicación pública, Calles dejó Colima para regresar intempestivamente a Guadalajara, vía Aguascalientes, y ya no se dirigió a Manzanillo como se había anunciado. El 25 de mayo llegó a Irapuato para participar en un mitin que se había organizado en el Teatro Conde Club. El profesor Abraham Delgado dio la bienvenida a nombre del profesorado guanajuatense, y solicitó a Calles garantías para su gremio. Esto sirvió de pretexto para que el candidato saliera en defensa de los profesores y se lanzara contra los "intelectuales de la reacción", quienes clamaban

...en vano; su voz se pierde en el vacío; y a pesar de su iracundia no pueden reunir sus mesnadas... los parásitos saben de cabaret, pero no de la acción ni del carácter que temple... no tienen el alma grande que forja el combate diario contra la miseria.

A pesar de que en cada uno de los lugares visitados constantemente había explicado su programa, la reacción insistía en que éste era desquiciador; por su parte, la prensa capitalina hacía editoriales basándose en los errores de transcripción

⁶² En Colima, donde fue recibido por cerca de 6 mil personas, le dio la bienvenida el licenciado Francisco Solórzano Béjar, representante del Partido Independiente de Colima. Después de Calles, hablaron Luis L. León y el diputado local Manuel Hernández Galván. León, para prometer que el general sonorenses no llegaría al "poder con compromiso personal, ni político, ni de partido", pues su propósito era "organizar el gobierno con personal idóneo y de capacidad técnica", *El Universal*, 24 de mayo de 1924, pp. 1, 8.

mecanográfica de sus discursos, sin querer entender que su programa no estaba fuera de la realidad establecida por las leyes, y en materia social por la Constitución.

Todo esos ataques se debían a que su programa había roto los moldes de la política "arcaica", y con las tradiciones y costumbres de los políticos que pensaban que una campaña era sólo para prometer y engañar para así conseguir votos. Como Calles creía que su deber era expresar clara y sencillamente cuáles eran sus principios políticos y de reforma social, eso era lo que tenía alarmada a la reacción que contemplaba el despertar de las conciencias. Él prefería perder, a conquistar el poder con engaños, al igual que los revolucionarios que lo acompañaban, quienes únicamente predicaban las orientaciones y reformas que ya se practicaban en los "pueblos civilizados", pues

...no sería justo que nuestro país se retrásara en su evolución histórica, perdiera tiempo irreparable en su progreso y dejara estériles los sacrificios que tiene hechos por conseguir modernizarse y alcanzar un grado superior en la civilización.

A diferencia de sus participaciones anteriores, en esta ocasión Calles decidió que era pertinente ampliar el programa que había expuesto en Morelia. En relación al problema agrario, el candidato señaló que al dar suficiente tierras a los pueblos para que conquistaran su libertad, se obligaría a los latifundistas a que revolucionaran las técnicas agrícolas, aumentarían su producción y fincarían su explotación en la tierra y no en el "peón indígena mexicano", quien en el "centro agrícola privilegiado" que era el Bajío, ganaba 30 centavos diarios y una ración de maíz.

Para el general, eran los reaccionarios y los "aristócratas" latifundistas, quienes se autoproclamaban como las "fuerzas vivas del país", los que pretendían tener el derecho hereditario y divino para seguir dirigiendo al pueblo por el que nada habían hecho durante siglos, más que explotarlo y mantenerlo en la ignorancia. Los revolucionarios sólo querían repartir tierras y cambiar las técnicas agrícolas, para que en esa región dejara de contemplarse

...la misérrima caravana de bueyes, resignados y taciturnos y... lall peón miserable y explotado que va arrastrando a la par que un arado egipcio y primitivo, el fardo inmenso de sus miserias y de sus tristezas.

En cuanto a la situación obrera, Calles manifestó que en la Convención habida en Querétaro, había quedado claro que el obrero mexicano ya contaba con las aptitudes y la capacidad para "tratar técnicamente sus problemas", sin la lírica y la demagogia de las que se burlaba la reacción, a cambio de un análisis sereno y conciente. El repetía las razones que había expuesto un obrero por las cuales la rama de hilados y tejidos se encontraba en crisis, para demostrar que los hombres que pretendían ser los directores del país, "por su mezquindad y por su ignorancia, no son otra cosa que los autores de nuestra ruina".

Los industriales textiles mexicanos pretendían competir con los extranjeros, rodeando "a la República de una muralla de tarifas prohibitivas", para que fueran los compradores los que tuvieran que pagar "una prima" por la tela que compraran, o a través de la rebaja de los salarios, lo que constituía un grave error "trascendental de organización social".

Según Calles, era sabido que dentro del sistema capitalista se consignaban los gastos de producción y explotación: "1º una cuota de interés anual del capital invertido; 2º una cuota de amortización del mismo capital y que permita a los 10 o 15 años reponer los edificios o las máquinas" que podían haber sido destruidas o ya eran anticuadas. Los industriales mexicanos separaban esas cuotas, pero jamás las reinvertían para reponer la maquinaria.

¡Y por luchar contra tales industriales propugnando porque modernicen sus industrias y mejoren humanamente la condición de sus obreros, sin perjudicar a los consumidores, se nos llama desquiciadores de los industriales!

Dichos industriales no comprendían que la obligación de todo revolucionario conciente era sacar de la ignorancia a las masas, quienes siempre habían padecido a 3 enemigos explotadores: "El clérigo fanatizador, el vicio y la ignorancia". Pero además, él no sólo luchaba por principios de acción social, también buscaba una nueva orientación de la política nacional, para así "organizar una democracia en México", con el fin último de que los "puestos públicos, desde Presidente Municipal hasta el más elevado de ellos, sean ocupados por los hombres que designe la voluntad popular". Como era un respetuoso de la política local de los municipios, los distritos y los estados, no tenía candidatos para diputados, senadores o gobernadores, ya que nada más el pueblo debía tenerlos.

Asimismo, el candidato presidencial expuso a la concurrencia que en el mundo moderno nada se conseguía sin luchar, y la felicidad no era de quien la mereciera sino de quien supiera

conquistarla, por consiguiente, los revolucionarios honrados y sinceros tenían la obligación de decirle al pueblo que "su bienestar económico y su libertad política, será obra de ellos mismos... Educando su carácter, organizándose con constancia, uniéndose con abnegación, luchando decididamente", sin jamás arredrarse.⁶³

De Irapuato, Calles se trasladó a Aguascalientes.⁶⁴ En el Teatro Morelos de la localidad, el general reiteró su programa social, y los planes que tenía para mejorar la situación de obreros, campesinos y clase media. En esta ocasión, redobló sus ataques contra "los grandes detentadores de la tierra" y la participación política de los curas católicos. Con respecto a los primeros, Calles explicó que,

...la tierra de los pueblos debe tomarse principalmente de la gran propiedad, de los grandes latifundios, hiriendo sólo los malos entendidos intereses de los grandes acaparadores del suelo... [Por eso] el pequeño y mediano propietario nada tiene que temer ante nosotros, al contrario, nosotros tenderemos a darles garantías [para su mejor desarrollo].

En cuanto a los segundos, prometió que sería implacable con quienes estaban investidos de un hábito religioso, que únicamente utilizaban para su propio beneficio o en contra de los intereses

⁶³ Otros oradores fueron: el líder irapuatense José Torres Manríquez, el obrero José Reyes Frías, Luis L. León, y Leobardo González, quien leyó poesía. *El Demócrata*, 26 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

⁶⁴ En las estaciones Castro y Encarnación, fue recibido por comisiones agraristas y de los partidos políticos locales. Al llegar a la plaza principal de Aguascalientes, fue aclamado por 5 mil personas. Desde los balcones del Hotel Francis, el obrero J. Manuel Reyes le dio la bienvenida, señalando que en ese "reducto de la reacción", del "clero esclavizador de las conciencias" y de la "tiranía de un gobierno reaccionario", el pueblo, conformado por obreros, campesinos y clase media, estaba dispuesto a sacrificar hasta la vida para obtener el triunfo de Calles, *ibidem*.

de la comunidad en donde se encontraban. Efectivamente era un anticlerical, pero esa actitud tenía su fundamento en el mal manejo que los mismos religiosos habían hecho de su religión, al participar en asuntos políticos que iban más allá de lo que en verdad les competía. Esa era la explicación por la que había decretado la expulsión de los religiosos cuando había sido gobernador de Sonora. Por el contrario, admiraba y respetaba a los religiosos que sí sabían cumplir con su deber.

Para concluir, Calles se refirió a la necesidad que tenían obreros, campesinos y clase media de organizarse a favor del mejoramiento de la situación imperante, e invitó a los participantes a expresar su opinión sobre los temas que había abordado.⁴⁵

A continuación, y siguiendo con el discurso anticlerical callista, tomaron la palabra los diputados y líderes laboristas Ezequiel Saucedo y Luis N. Morones. El primero manifestó que los reaccionarios se habían equivocado cuando dijeron que Calles no se atrevería a ir a Aguascalientes, y únicamente les había quedado el recurso de verlo pasar escondidos tras las ventanas y utilizar el procedimiento "de los despechados: la murmuración". Sin embargo, habían llegado los revolucionarios para sacudir las ataduras y romper las cadenas de esa

⁴⁵ En Aguascalientes, Calles asistió a un juego de baseball; a un "lunch" en el local de la Unión de Mecánicos Ferrocarrileros; y en su alojamiento recibió a diversas comisiones de partidos políticos y seguidores. Otros oradores, aparte de los mencionados, fueron: el líder laborista Celestino Gasca; Ignacio García Téllez y Luis L. León, *ibidem*, 27 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

...hermosa población, que podía ser un amplio emporio industrial y la capital de un Estado de gran producción agrícola, [que] se ha convertido en una cárcel del pensamiento y las libertades políticas, porque un grupo de privilegiados, ayudados por un clero corrompido, se han adueñado del poder y pretenden conservar la organización de un Gobierno casi teocrático.

Por su parte, Morones habló sobre los hombres idealistas y sinceros que venían recorriendo el país con la bandera de la Revolución, que además traían "el aliento que nos presta la cooperación de la mujer mexicana, de la mujer conciente que se une a esta cruzada" a favor de la bandera revolucionaria. A continuación, el líder obrero desarrolló "el programa de las nuevas tendencias", de la lucha que se venía realizando por esos postulados en contra de los prejuicios y las ideas anticuadas; y disertó sobre la filosofía y el verdadero espíritu cristiano, arguyendo con el mismo lenguaje utilizado por los curas católicos, que los revolucionarios

...no odiamos el cielo ni rechazamos el paraíso, solamente queremos anticipar un pedazo de ese cielo y de esa gloria en este mundo para los desheredados. No pretendemos que se le niegue a la humanidad la ilusión de la gloria, pero sí queremos que algunos de esos goces prometidos para el más allá, empiece a tenerlos el proletariado de esta tierra y no queden como propiedad exclusiva de los privilegiados. Amamos la caridad, admiramos el humanitarismo, como de los primeros en reconocer la infinita bondad de la doctrina cristiana y queremos, como ella manda, establecer el reino del amor entre los hombres".

Por el contrario, rechazaban a los embaucadores y a los traidores de esa doctrina; despreciaban a quien, en nombre de una religión, predicaban pobreza y vivían en la opulencia; invitaban a practicar la caridad, "y en el seno de la abundancia nunca se conmueve ni corrige la miseria de los trabajadores". Si estaban en contra del hombre que hablaba de igualdad, pero al mismo tiempo sostenía "la más injusta de las desigualdades y el más

grande de los desniveles económicos". Para finalizar su discurso, Morones hizo uso de una metáfora para unir los ideales laboristas con los católicos, señalando que

Allá enfrente, sobre una torre, se levanta una cruz, de la cual han hecho un símbolo los farsantes de la religión, pretendiendo que sea una guillotina de todas las libertades y de todas las aspiraciones de mejoramiento de los humildes. Nosotros vemos en esa cruz al verdadero Jesucristo, al que abrió desde el Gólgota su amor infinito para abrazar fraternalmente a todos. Más acá en el centro de la Plaza, se levanta una columna como signo de fuerza, que simboliza los tiempos nuevos, la era de la justicia social. Nosotros que luchamos por el triunfo de la revolución, queremos que frente a la cruz tergiversada y explotada se levante, coronando esa columna, el símbolo de nuestras luchas actuales, la figura que simbolice nuestros anhelos de redención humana y más concretamente de mejoramiento de nuestra patria. Nosotros queremos ver sobre esa columna un ángel, que simbolizando el amor fraternal, con las alas abiertas, tendidas hacia el infinito, lleve en una mano la bandera roja de las reivindicaciones humanas, y en la otra, la bandera tricolor, que encierra todos los dolores y todos los ideales de nuestra querida patria".⁶⁶

El 26 de mayo el general Calles arribó a la ciudad de México. A su llegada, hizo un primer balance de su campaña, y expresó su satisfacción por el éxito alcanzado durante la gira de 40 días, "que más que política, había sido una gira social". En un principio creyó que encontraría alguna "prevención" en Aguascalientes, pero allí se habían reunido "más de tres mil personas, casi 50 por ciento mujeres". Algo semejante había ocurrido en los otros lugares visitados. Descansaría unos días en la ciudad de México, para después reemprender su campaña en Veracruz, Puebla, Oaxaca y "posiblemente Yucatán".⁶⁷

⁶⁶ *Ibidem*, 26 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

⁶⁷ Durante su estancia en la capital del país, Calles también se entrevistó con 32 integrantes del grupo "Los veteranos de 1910", encabezados por el general Jacinto B. Treviño, quienes le manifestaron su adhesión, pues, argumentaron, tampoco ellos habían "claudicado de los principios revolucionarios". Calles respondió que "la obra de la revolución se conservará incólume,

Una explicación aparente del regreso de Calles, fue que se decidió que el Centro Director de la campaña hiciera el registro de su candidatura en todo el país a más tardar el 15 de junio. Al efecto, fue necesario mandar sacar de los archivos notariales el acta constitutiva del Centro para presentarla ante Gobernación.⁶⁸

Otra causa de más fondo, fue el estado de salud del candidato⁶⁹, tal como se volvió a mencionar cuando acudió a las oficinas de la Unión Regional Socialista del Distrito Federal, para presidir un mitin organizado por el Partido Político Independiente Jesús M. Garza. Calles explicó que a pesar de encontrarse enfermo, había acudido a esa reunión en virtud de que "allí estaban reunidos viejos amigos y colaboradores... abnegados", quienes siempre habían dejado de lado "bastardas ambiciones" para luchar por "el ideal sublime de redención social que inicié desde mi gobierno en el Estado de Sonora". Por ello, estaba convencido de que de ese grupo revolucionario saldrían algunos colaboradores que requería, a los que únicamente

mientras los mismos revolucionarios cuiden de ella", y les prometió que la cosa pública no estaría en manos de favoritos, sino de personas capaces y honradas, y que estaba con los trabajadores porque ellos "no eran farsantes", *El Universal*, 30 de mayo de 1924, pp. 1, 9.

⁶⁸ El mismo procedimiento se llevaría a cabo por los representantes locales del Centro ante las autoridades municipales, quienes conservarían "una copia del testimonio" y pondrían "la razón del Registro en otra que se devuelve a los solicitantes", *Ibidem*, 27 de mayo de 1924, p. 6.

⁶⁹ Cuando el general llegó a la capital del país, se publicó que las "fatigas del viaje y el deseo de reposo, hicieron que el candidato se dirigiera seguidamente a su domicilio", *El Demócrata*, 27 de mayo de 1924, p. 1. Muy probablemente, esa fue también la razón por la que Calles tampoco asistió a otro "mitin por radio" que había organizado el Cívico Progresista para el 29 de mayo, y que sería dedicado a los 250 periodistas norteamericanos que ese día llegaban a la ciudad de México, *ibidem*, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1924, p. 3; p. 3; pp. 1, 4; pp. 1, 5.

demandaba que "si faltó a mis compromisos, sean ustedes los primeros en abandonarme".⁷⁰

Al día siguiente, los Partidos Coligados callistas⁷¹ celebraron un mitin en el Teatro Esperanza Iris, para hacer la presentación de sus candidatos a diputados y senadores. En el acto hubo varios oradores -asunto que retomaremos más adelante-, pero Calles no pronunció ningún discurso.⁷²

La siguiente actividad política del candidato sonoreense, fue recibir de nueva cuenta a la mesa directiva del Partido Cívico Progresista Pro-Educación. El profesor Rafael Jiménez expuso los principios de su agrupación, que en síntesis eran: "Toda actividad o acción que tiende al desarrollo de un servicio social, con exclusión sistemática de pretender ocupar puestos públicos que sirvan de medro personal". El profesor Braulio

⁷⁰ A nombre del Partido organizador, que se dijo contaba con más de 800 miembros, hablaron Antonio Aldrete, presidente de esa organización, y el obrero Luis Jaime, quien hizo entrega de un diploma al candidato. En su discurso, Aldrete manifestó que por "primera vez en la Historia de México, como una consecuencia de muchas circunstancias que sería prolijo enumerar, tendremos un gobierno verdaderamente nacional... Para conseguir la redención de los humildes, para educar a las masas del país, para resolver los graves problemas que forman el panorama social mexicano... CALLES ES EL HOMBRE...", *ibidem*, 19 de junio de 1924, pp. 1, 8.

⁷¹ Partidos: Laborista Mexicano, Nacional Agrarista, Nacional Ferrocarrilero, Unión Regional Socialista del Distrito Federal, Radical Mexicano, Radical Obrero, Liberal Constitucionalista Radical, Alianza de Agrupaciones Revolucionarias de la Clase Media, Revolucionario Mexicano, Político Independiente Jesús M. Garza, Socialista de Trabajadores y Estudiantes, y "algunos otros".

⁷² *El Universal*, 2 de junio de 1924, pp. 1, 7; *El Demócrata*, 2 de junio de 1924, pp. 1, 6. Ese día se anunció que los estudiantes del Partido Revolucionario Mexicano llevarían "un gallo" en honor de Calles, y que hablarían Alfonso Romandía Ferreira, Salvador Azuela y Antonio González; asimismo, notificaron que iniciarían una persecución contra todos los delahuertistas que pretendían colarse dentro las filas callistas con el único fin de medrar, *ibidem*, p. 3.

Rodríguez, externó que ellos aspiraban a tener representantes en todos los ayuntamientos de la República, en las legislaturas locales y en la nacional. El profesor Crescencio Miranda ofreció el apoyo de su gremio para luchar en contra de los clericales partidarios del general Angel Flores. Por último, el profesor Enrique Olivares manifestó que esperaban, una vez obtenido el triunfo, que todo el personal de la SEP estuviera conformado por maestros realmente preparados.

A todos estos planteamientos, Calles respondió que sabía que estaban desprovistos de ambiciones bastardas, pero había llegado el momento de que no sólo se preocuparan por lo que pasaba dentro de la escuela, sino también por integrarse al resto de la sociedad, pues eran "los directores efectivos de la gran obra reconstructiva". También le resultaba grato saber que aspiraban a ocupar cargos de elección popular, donde hacían mucha falta para guiar "las cuestiones educativas".

Con respecto a los floristas, no había porqué preocuparse ya que eran muy pocos. En cuanto a sus "planes educativos", el general señaló que tenía pensado reorganizar la SEP, para que, en colaboración con las secretarías de Agricultura y de Industria, Comercio y Trabajo, llevara a cabo una más amplia labor en la capacitación del pueblo, con el fin de lograr una "abundante producción, con base en estudios físico-geográficos sobre el país". Su mayor esfuerzo lo canalizaría a establecer el mayor número de escuelas normales regionales, con el propósito de "quitar a los improvisados que sólo repiten la enseñanza porfiriana". Para finalizar, Calles explicó a los maestros que no

los había convocado a participar a su lado con el único fin de alcanzar más votos, sino para que colaboraran en la labor reestructurativa, colocándolos en los puestos acordes a su "preparación y aptitudes".⁷³

Poco antes de que Calles reemprendiera su gira política, en la ciudad de México se desató el "escándalo periodístico del año", el cual fue provocado por *Excélsior*, quien el 6 de junio reprodujo una falsa entrevista titulada "Dignificación del callismo" que, se dijo, el candidato había concedido a un periodista estadounidense llamado Albert G.B. Hart, representante en México de periódicos de su país y de Inglaterra. Supuestamente, Calles había expresado que el reparto agrario se efectuaría sólo

...en el caso de que las personas favorecidas por esos repartos demostraran contar con la capacidad y con los recursos necesarios para cultivarlas y obtener de ellas productos tangibles; pero no creía conveniente que las distribuciones de terreno se hicieran entre individuos que ni podían, ni sabían, ni querían cultivarlas.

Para colmo, *Excélsior* había comentado esas declaraciones en su editorial principal, calificándolas como un acto de dignificación de Calles y el callismo, aun cuando sabía perfectamente que dichas declaraciones eran falsas, ya que el periodista Carlos Serrano se había acercado al general, antes de que se publicara la famosa entrevista, para inquirirlo sobre la misma, y Calles le aclaró que no había sostenido conversación con ningún periodista extranjero.

⁷³ *Ibidem*, 4 de junio de 1924, p. 3.

Inmediatamente se vino toda la "cargada" callista en defensa de su candidato. El Comité General de la campaña emitió una circular para desmentir esto, y solicitó a los correligionarios del resto del país que la leyeran en todos los lugares posibles, con el objeto de que no se cumpliera la campaña de desorientación emprendida por *Excelsior*, y para que afirmaran que ellos no tenían necesidad de dignificarse ante nadie.

La Unión Regional Socialista del D.F., nombró una comisión para que se acercara a Calles, y viera si en realidad era un "apóstata de la revolución", como lo presentaba el periódico. En su descargo, el candidato respondió:

Estas afirmaciones dolosas, que como las de *Excelsior* continuamente han sido arma de periódicos que se dicen portadores de la opinión pública y allí están como ejemplo: *El Informador* de Guadalajara y la *Revista de Yucatán* de Mérida, son los que provocan esas explosiones de ira popular que terminan con el incendio de estos órganos de escándalo y de chantaje [sic], sin miras patrióticas y que únicamente se amparan con las garantías que nuestra Constitución otorga a la verdadera prensa libre. No deberá, pues, extrañar a la República que algún día tengamos que aumentar un caso más, con *Excelsior*, a la lista de los que han sido acallados, por la indignación popular que se levanta contra la reacción y sus corifeos, como protesta por ese envenenamiento, lento pero sistemático, que trata de realizar la prensa capitalista.

Frente a la tácita justificación y aprobación de Calles de aplicar la "acción directa", los directivos del Laborista Mexicano encabezados por Morones, a través de una circular que enviaron a todos sus agremiados en la República, los invitaron a que hicieran suya la protesta de su candidato y a que le declararan la guerra a *Excelsior*. Con oportunidad darían a conocer las instrucciones "para el logro de nuestros propósitos

en la cuestión que nos ocupa". Mientras tanto, llevarían a cabo una primera manifestación en contra del periódico.⁷⁴

Después de esta escaramuza política, Calles dio inicio a la última etapa de su campaña, y el día 8 de junio salió rumbo a Orizaba, Ver., en donde fue recibido por "ó mil obreros".⁷⁵ Desde los balcones del Hotel Francis, Calles dirigió la palabra a "más de 12 mil" personas, a quienes reiteró que ningún oro de la reacción ni la "fuerza de la organización capitalista" comprarían su conciencia, cambiarían su criterio o lo atemorizarían:

Yo, de mí, sé decir, que si llegado al poder me faltara el apoyo necesario para realizar nuestro programa y me sintiera solo y abandonado para sostener mis principios, antes de claudicar me envolvería en la bandera de la revolución que el pueblo ha confiado en mis manos, y con ella rodaría deshecho y destrozado al abismo.

Enseguida, el general se lanzó duramente contra *Excélsior*, al que calificó de ser el "vocero de la reacción", por lo que a gritos los manifestantes demandaron aplicarle la "acción directa"

⁷⁴ También el Nacional Agrarista se dirigió a todos los agraristas del país para advertirles que lo publicado por *Excélsior* era mentira, y así había quedado demostrado en el juramento que acababa de hacer Calles en Cuautla frente a la tumba de Zapata. Por su parte, J. M. Puig Casauranc, dedicó un largo editorial a descalificar lo realizado por *Excélsior* y a explicitar en que consistía el programa y pensamiento agrario callista, *El Universal*, 7 de junio de 1924, pp. 1, 8; *El Demócrata*, 7 de junio de 1924, pp. 1, 8;

⁷⁵ *Ibidem*, 9 de junio de 1924, pp. 1, 7. En la comitiva iban: Luis N. Morones, Luis L. León, Manlio Fabio Altamirano, Manuel Riva Palacio y Antonio Díaz Soto y Gama. Se dijo que en las estaciones de Puebla y Tlaxcala, Calles y el general Heriberto Jara, candidato a gobernador de Veracruz, habían sido recibidos por "cerca de cinco mil almas", mucha gente de los pueblos y centros obreros circunvecinos como Huamantla, Esperanza Maltrata, Santa Rosa, Nogales y Rio Blanco. Después de que dejó Apizaco, los delahuertistas que aún quedaban, el dueño de un restaurante de la estación, telegrafistas, jefes de estación y patios, y algunos más, se habían dedicado a embadurnar la propaganda callista que habían mandado colocar el Cívico Progresista y el Laborista mexicano.

y boicotearlo. A su vez, el candidato obrero volvió a prometer que mientras tuviera vida, no dejaría que quedaran sin recompensa los enormes sacrificios que venían realizando obreros, campesinos y clase media en su diaria lucha por mejorar, "y que más pronto o más tarde, pero indefectiblemente, el proletariado mexicano recogerá como pago de sus luchas y sacrificios", pues nadie podría detener al pueblo en su camino hacia el progreso.

Por su parte, con su discurso Morones vino a encender más los ánimos contra *Excelsior*, pues ofreció que, a nombre de los trabajadores, muy pronto sería castigado por

...desconocer la moral más elemental del periodismo, porque si así no lo hiciéramos, se levantarían para maldecirnos y avergonzarse de nosotros las sombras de los precursores de la organización del trabajo en México, que cayeron bajo las balas de la dictadura aquí en Río Blanco, con el aplauso de 'El Imparcial', antecesor legítimo de 'Excelsior'.⁷⁶

De Orizaba, Calles viajó a Córdoba, y de allí se trasladó al puerto de Veracruz, a donde llegó el 11 de junio.⁷⁷ Dos días más

⁷⁶ Otros oradores fueron: Fabio Altamirano, quien se lanzó en contra del movimiento delahuertista y exhortó a los veracruzanos a combatir a los enemigos, en las casillas con el arma del voto democrático, y en los campos, con el máuser en la mano. Heriberto Jara expuso las doctrinas sociales en las que descansaba el socialismo, criticó los defectos y errores del capitalismo, y explicó los remedios que aplicaría el "socialismo mexicano". Y Luis L. León habló sobre las diferencias entre revolucionarios y reaccionarios, el significado de la paz, la justicia y la libertad, y en contra de la candidatura del general Flores: "Si se nos dice que el general Flores es revolucionario, porque luchó por la revolución hasta llegar a alcanzar en su ejército el más alto grado... no se hace sino exponer al general Flores, comparando su pasado con su presente, a una muy dura calificación... espiritualmente pudo ser el hombre que le sirviera de modelo al excelso Leonardo... la revolución sólo [le] recuerda a Flores que pudo servir de modelo para pintar a Cristo... Iperol deja a los reaccionarios que se quedan con el Judas", *ibidem*, 10 y 11 de junio de 1924, pp. 1, 7; pp. 1, 5.

⁷⁷ En el trayecto rumbo al puerto, el candidato presidencial fue acogido por numerosas comisiones de obreros y campesinos. En cada estación, hicieron uso de la palabra los siguientes

tarde, asistió a una velada en su honor en el Teatro Principal. En esa ocasión, el candidato presidencial comenzó por expresar que los reaccionarios que habían soñado con que lo único que los revolucionarios predicaban era "el incendio, la violencia y el exterminio del capitalismo", en ese momento temblaban porque se daban cuenta de que en el discurso dirigido a los trabajadores únicamente les habían planteado que para alcanzar el éxito nada más necesitaban "organización, organización y más organización".

Justamente eso era lo que requería el trabajador mexicano, sin que él se hiciera la ilusión de que en el país pudiera acabarse con "un sistema que por absurdo y por injusto que parezca en teoría, sigue pudiéndose sostener", pero a través de "grandes concesiones favorables para las clases laborantes", tal como sucedía en "los países avanzados". Los revolucionarios no deseaban el aniquilamiento expedito y forzado "del sistema económico actual", pero sí estaban convencidos de que por medio de la organización del obrero mexicano se mejoraría "en muchos cientos por cientos su situación aflictiva de hoy, hasta acercarlo a las condiciones si no ideales si tolerables y humanas

oradores: en Córdoba, el licenciado Octavio Medellín Ostos, Manlio Fabio Altamirano y Heriberto Jara, candidato a gobernador del estado; en Atoyac, el líder obrero Isaac Fernández, cuatro campesinos más, y Fabio Altamirano; en Paso del Macho, el líder José Martínez; en Soledad, el representante del Laborista regional, Calles, Jara, Altamirano, y el presidente del Partido Veracruzano del Trabajo. En Veracruz fue recibido por más de 5 mil personas; y cuando la comitiva estuvo instalada en el Hotel Diligencia, Calles, Jara, Luis L. León y Altamirano, se dirigieron a entre 8 y 10 mil gentes. El general sonoreense fustigó a la reacción mexicana y extranjera, principalmente a la española asentada en el puerto, porque con su "oro" habían corrompido a Guadalupe Sánchez y a sus jefes, y por haber prestado apoyo moral y material a De la Huerta, *ibidem*, 12 de junio de 1924, pp. 1, 6.

en que se hallan las clases laborantes en Inglaterra o en los Estados Unidos".

Si el trabajador no se organizaba, continuaría apartado y continuaría "reducido constantemente a polvo por el capital". Sin embargo, sólo se alcanzaría una "organización robusta", si los trabajadores cuidaban mucho la selección de sus líderes, con el fin de impedir la infiltración de "elementos nocivos" en sus agrupaciones y sindicatos, que sólo buscaban el "medro personal". Por ello, era imprescindible acabar con "las divisiones entre la gran familia mexicana de los trabajadores", y siempre tener presente que cualquier "individuo que aprovecha su posición de líder dentro de los trabajadores para debilitar su organización, obteniendo, en cambio, medro o provecho personal o fuerza económica o política, es un delincuente y el que delinque debe ser castigado."

Calles ratificaba su promesa de actuar como "un hombre de ley", ya que durante toda su vida y a lo largo de su campaña presidencial, siempre había hablado con la verdad y nada más; por consiguiente, prometió que a los trabajadores de México resueltamente

...los defendere siempre que tengan la justicia; pero... si un grupo de trabajadores me pide hoy o mañana injusticias, no resolveré favorablemente esas peticiones... no moverán mis actos intereses de personas, sino necesidades de colectividad; ...ningún líder contará nunca con mi apoyo para bribonadas, pero ...los trabajadores lo tendrán decidido y constante para su mejoramiento, por medio de la ley...

Como no le simpatizaban los "obreros libres", persistentemente les recomendaba que se agruparan en el tipo de

sindicatos que quisieran para actuar "unidos y armónicamente" contra el peligro y en las batallas contra el capital.⁷⁸

A continuación, Calles se refirió al problema agrario, y afirmó que quienes cultivaban la tierra eran los indios, y dado que la Constitución marcaba el rumbo para otorgar tierras "a los desheredados", nada le impediría otorgarlas, ya fuera "por la buena si una inteligente cooperación de los poderosos así lo permite, y por la mala si hay necesidad de pasar, apoyados en el texto constitucional, sobre las resistencias y sobre los egoísmos", ya que

Los indios deben tener un hogar; tienen derecho a la felicidad, siquiera a alguna y pobre desteñida felicidad terrena; y las mujeres de los humildes deben ser elevadas de su condición actual; tienen, como todas, derecho a gozar de la vida, a asistir a diversiones honestas, a no conocer sólo el cinematógrafo por alguna película electoral, como ha sucedido en varias miserables poblaciones de la República en donde los campesinos me decían que no habían visto una película hasta que llegó la mía.

Como en el recinto había por lo menos un "diez por ciento de elemento femenino", el general insistió con respecto al "peligro", que a lo largo de toda su gira había mencionado constantemente, que amenazaba la organización y el mejoramiento social de las mayorías, y que era

...el mal cura, el ministro del Señor que olvida su apostolado de amor para ponerse al servicio de los poderosos de la tierra, cuando en Jesús debieran encontrar el ejemplo y estímulo constante para amar a los humildes... El fraile, político o traficante, que envía a la mujer como mensajero al

⁷⁸ Pero aun la existencia de obreros libres podía impedirse por medios legales, y como prueba estaba la ley laboral de Sonora, expedida en 1917, cuando él ocupó el cargo de gobernador. Dicha ley estableció el impedimento legal para que mientras durara una huelga, los patronos no pudieran contratar esquirolles, y de esa manera se "facilitó enormemente la organización del proletariado obrero".

hogar para atraerse al marido y para convertirlo en un enemigo de los demás trabajadores, es un grave peligro en nuestro país, y de él deben cuidarse especialmente las mujeres...

Pero también debían cuidarse de los "fariseos reaccionarios", y de todo aquel que únicamente para beneficio propio, se vestía "con el traje de salvadores del pueblo". Para finalizar, Calles insistió en que no era un "farsante", no andaba tras la obtención de votos por medio de lisonjas ni de ensalzar "los sentimientos populares". Era un "hombre de convicciones" que al igual que señalaba a los obreros sus derechos, también les hacía ver cuáles eran sus deberes y la manera de cumplirlos, por lo que "bajo estas bases de sinceridad y honradez, estaré siempre con los trabajadores organizados de la República."⁷⁷

Antes de retornar a la ciudad de México, la última población veracruzana en la que estuvieron el general Jara y Calles fue en Jalapa, en las oficinas del Partido Veracruzano del Trabajo. Allí el candidato presidencial habló principalmente de la obra social realizada por el gobernador Adalberto Tejeda, "de quien dijo era el único caso de gobernante que entró puro al gobierno y puro saldrá de él."⁸⁰

⁷⁷ Después habló José M. Fuig Casauranc, quien, según el reportero, dijo que "el callismo no es un personalismo, pues por única vez en la historia, el callismo significa un ideal de mejoramiento sin tener en cuenta la personalidad del candidato más que como un medio para realizar el mejoramiento colectivo"; y amenazó con que si era cierto que Angel Flores estaba llevando a cabo una labor de cohecho dentro de las filas del ejército con el fin de realizar un movimiento sedicioso, la lucha sería más encarnizada que la de los delahuertistas, *ibidem*, 15 de junio de 1924, pp. 1, 9.

⁸⁰ Se dijo que el día 15 en Jalapa, Calles había sido recibido por no menos de 5 mil personas "de las clases laborantes". Un miembro del Club Regional Ferrocarrilero fue el encargado de darle la bienvenida. Los oradores fueron: el diputado local Antonio Jiménez Bravo, Heriberto Jara, Manlio Fabio Altamirano, y Eduardo Cortina, *ibidem*, 17 de junio de 1924, pp. 1, 5. El 16, Calles asistió a una comida para casi mil

El 17 de junio, Calles llegó a la capital del país; el 18 estuvo despachando en sus oficinas de Paseo de la Reforma, y el 19 salió para Santa Ana Chiautempan, Tlax., donde estuvo a punto de ocurrir un enfrentamiento entre los miembros de los Partidos Laborista y Constitucionalista porque los segundos, encabezados por el gobernador, general Rafael Apango, habían llevado tranvías para transportar al candidato, y los primeros, caballos. Calles decidió encabezar la manifestación de bienvenida organizada por laboristas y agraristas, en el caballo que había pertenecido al líder agrarista Máximo Rojas.⁸¹ Para el día 22, el candidato presidencial viajó a Cuernavaca, Fuente de Ixtla e Iguala, en el estado de Guerrero.⁸²

personas, y entre los principales asistentes estuvieron el gobernador Tejeda, Jara, Romeo Ortega, José Mancisidor, los integrantes del Congreso local y del Partido Veracruzano del Trabajo y los del comité callista. En la noche, después de acudir a una "Noche Mexicana", emprendió el regreso, deteniéndose en Perote para recibir el "saludo campesino", *ibidem*, 18 de junio de 1924, pp. 1, 12.

⁸¹ Estuvieron a recibir al candidato más de tres mil obreros y campesinos, en su mayoría integrantes del FLM y del PNA, y un pequeño grupo del Liberal Constitucionalista y del Liberal Tlaxcalteca. En su discurso pronunciado en el zócalo, Calles encomió la actitud del general Máximo Rojas, quien había muerto el 22 de febrero en el cumplimiento de su deber, contra las fuerzas delahuertistas de los generales Ramiro y Tranquilino Quintero. En su comitiva iban: Romeo Ortega, Samuel O. Yúdice, senador Claudio N. Tirado, diputados Pedro Suárez y Aurelio M. Peña; Julio Cuadras Caldas, 2º jefe del Nacional Agrarista; los generales Ismael Velasco y Manuel P. Montes, de la región de Texmelucan; Alberto Guerrero, gobernador de Puebla, diputados poblanos, José Bajata, representantes de la Comisión Nacional Agraria y los hermanos Rivapalacio. Hizo uso de la palabra, entre otros, el candidato a diputado Florencio Sainos Lumbreras, *ibidem*, 19 y 20 de junio de 1924, p. 1; pp. 9, 12; *El Universal*, 24 de junio de 1924, p. 2, 2ª Secc.,

⁸² En Iguala, la recepción estuvo a cargo de la Unión Suriana. En el kiosco de la plaza de Los Tamarindos, ante más de 5 mil personas, hablaron el líder agrarista Jesús Nava, Ezequiel Padilla, Rafael Carlin, Miguel Cantón, el licenciado Pastrana Jaimes y Jesús Juárez, *El Demócrata*, 22 y 23 de junio de 1924, pp. 1, 8; pp. 1, 8.

Como última etapa de su gira, Calles estuvo en la capital del Estado de México, acompañado por "una comitiva de automóviles muy grande". En representación de los obreros, dio la bienvenida Benito Luna, y en la de los campesinos, Rafael Pulido. Después habló el laborista Rafael Pérez Taylor, principalmente sobre la tolerancia religiosa y el respeto que sentían los verdaderos revolucionarios como Calles, hacia todas las creencias y para todos "los buenos ministros de cualquier culto". Enseguida habló Calles, y después Filiberto Gómez, quien se refirió a que el sofocamiento de la rebelión delahuertista en el Estado de México no le había costado un solo centavo a la federación.

Por su parte, J. M. Puig Casauranc expresó que como el callismo estaba a favor del indígena, en cada estado se establecería una escuela industrial para indígenas de "raza pura", con capacidad no menor de 2 mil indios en cada una, y que con los años, esas escuelas llegarían a albergar a entre 50 y 60 mil indios jóvenes. También se crearían escuelas de artes y oficios, con el fin de que se aprovecharan las materias primas de cada estado, las que una vez manufacturadas, podrían lograr que dichos establecimientos escolares se mantuvieran por sí mismos.⁶³

⁶³ La recepción y manifestaciones verificadas en Toluca, en las que participaron entre 6 y 8 mil personas, estuvieron a cargo del Partido Revolucionario del Estado de México, cuyo presidente era Filiberto Gómez. Durante el tiempo que Calles permaneció en este lugar, asistió a una comida para 300 comensales, celebrada en la huerta El Carmen; atendió a un sinnúmero de comisiones de muchos puntos del estado, escuchó al barítono David Silva, y acudió a una cena ofrecida por el diputado Montes de Oca. Asimismo, otras personas que fungieron como oradores fueron el licenciado Enrique Enriquez, Guillermo Alcántara, el estudiante normalista Fernando Guerrero, el diputado Vargas y Luis L. León. En la comitiva callista se encontraban, además de los mencionados, el gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda y el medio hermano de Calles, Arturo M. Elías, cónsul de México en

En la madrugada del 27 de junio, Calles regresó a la ciudad de México para celebrar su cumpleaños, y ese mismo día en la noche salió rumbo a Yucatán, pues un año antes había prometido a Carrillo Puerto que estaría en Mérida en la fecha en que se verificarían las elecciones presidenciales. El 28 arribó al puerto de Veracruz, para abordar el vapor americano *México* que lo conduciría a la tierra del ex gobernador socialista, junto con una comitiva de diputados yucatecos y demás partidarios que lo acompañaban.⁶⁴

Antes de salir rumbo a Yucatán, Calles concedió una entrevista a Gilberto Torres, reportero de *El Demócrata*, para explicar que su propósito era lograr el equilibrio entre el capital y el trabajo, demostrar que en su administración el capital sí tendría garantías, no "prebendas", los trabajadores los derechos que les correspondían, y definir lo que para él significaba el bolchevismo:

Yo creo que este es un término introducido entre nosotros para asustar a los babcas. Los bolcheviquis no son tan peligrosos como los suponen, ni son elementos destructores capaces de desquiciar a una sociedad; son, sencillamente partidarios de que el gobierno de los pueblos, esté a cargo de hombres representativos de las mayorías y que interpreten a estas conforme a su verdadero sentir; pugnando, por lo tanto, con los

Nueva Orleans, *ibidem*, 27 y 28 de junio de 1924, pp. 1, 8; pp. 1, 3.

⁶⁴ Calles determinó que Fuig Casauranc y Romeo Ortega se quedaran en la ciudad de México, pues les encomendó la tarea de darle cuenta de los resultados de las elecciones, conforme a los datos que los representantes callistas estatales comunicarían telegráficamente el día 6 de julio, con el fin de que ese mismo día se tuviera un cómputo aproximado del resultado, *El Universal*, 28 y 29 de junio de 1924, p. 1; p. 1; *El Demócrata*, 28 de junio de 1924, pp. 1, 15.

mencheviquis, que sostienen que las minorías deben ser las directoras de los destinos humanos".⁶⁵

El último día de junio, el general sonorense llegó al puerto de Progreso,⁶⁶ donde fue recibido por el gobernador José Ma. Iturralde y numerosas comisiones de las Ligas de Resistencia; después de asistir a una comida en su honor, emprendió viaje hacia Mérida, y allí fue aclamado a lo largo y ancho del Paseo Montejo por no menos de 12 mil trabajadores transportados de diferentes lugares por cuatro largos convoyes de ferrocarril. El primer orador fue el gobernador, y a continuación Calles expresó que hacía tres años había hablado en el mismo balcón en el que ahora se encontraba, pero teniendo a su lado a Carrillo Puerto, a quien la reacción había asesinado creyendo que con ese acto acabarían con el socialismo, mas se habían equivocado pues éste seguía vivo, porque todavía existían hombres como Iturralde que lo sostenían. Para Calles, la derrota sufrida en Yucatán se había debido a que los socialistas carecían de armas, "pero nosotros procuraremos que las tengan, con el objeto de que si vuelve algún día a repetirse la traición, los campesinos sabrán estrangularla".⁶⁷

⁶⁵ Lo que expresó Calles en esa entrevista, fue repetido por el Cívico Progresista en un mitin transmitido por radio, *El Demócrata*, 27 de junio de 1924, p. 3.

⁶⁶ La información de las actividades desarrolladas por Calles en la península yucateca, fue publicada con retraso debido a que aún se encontraba roto el cable que atravesaba el río Grijalva, que había sido destruido por los delahuertistas antes de ser derrotados en Tabasco, *ibidem*, 10 de julio de 1924, p. 1.

⁶⁷ *Ibidem*, 9 de julio de 1924, p. 13. Aparte del candidato presidencial, también hicieron uso de la palabra Luis L. León y Luis Torregrosa. El 5 de julio, después de que Calles depositó una ofrenda ante la tumba de Carrillo Puerto, fue declarado "huésped de honor de Yucatán". A continuación viajó a Motul, donde fue recibido por no menos de 10 mil personas; y en Kazata, participó en el llamado "Jueves Agrario", con la lectura del acta por medio de la cual se hizo entrega de ejidos.

De Mérida, Calles viajó a Campeche para asistir a la gran recepción -más de 5 mil personas- que le había organizado el líder del Partido Socialista Campechano y ex gobernador del estado, general Ramón Félix Flores. El candidato presidencial explicó que como se había visto obligado a:

...a abandonar completamente en el momento más difícil los asuntos relacionados con mi campaña, al venir a pasar las elecciones al Sureste, tuve que sacrificar al presidente del Centro Director de mi campaña, el doctor José Manuel Puig Casauranc, quien deseaba venir a pasar las elecciones entre ustedes y a trabajar personalmente su candidatura para senador, pero a quien yo dejé en México encargado del Centro Director Callista; por tanto, es mi obligación aclarar a ustedes este punto y traerles un cariñoso saludo de su candidato a senador.⁸⁸

Según informó Luis L. León a Puig Casauranc, el domingo 6 de julio la campaña presidencial callista se daba por terminada, al emitir Calles su voto en la ciudad de Mérida, en la sección electoral 39, "instalada en la colonia Ginares, en el edificio de la Escuela Benito Juárez". Allí votó a favor de los candidatos a diputados y senadores postulados por el Partido Socialista del Sureste, y por Ramón Ross para presidente de la República.⁸⁹

⁸⁸ Al terminar Calles su intervención, habló Luis L. León, y después asistieron a una comida organizada por el Partido para 500 personas. Al día siguiente, 6 de julio, Calles regresó a Mérida para emitir su voto en ese lugar, *ibidem*, 10 de julio de 1924, p. 1. Por otro lado, el 13 de mayo anterior Puig Casauranc había aceptado ser candidato a senador por Veracruz, pero el 25 de ese mes declaró que no se postularía para ser reelecto diputado, ni tampoco contendría para senador por Veracruz, *ibidem*, 14 y 25 de mayo de 1924, p. 3; pp. 1, 8; *El Universal*, 27 de mayo de 1924, p. 1.

⁸⁹ *El Demócrata*, 8 de julio de 1924, p. 1. Al votar Calles por Ross, en realidad anuló su voto. Ramón Ross nació en Alamos, Son., en 1864. "Ingeniero. Diputado al Congreso constituyente. Director General de la Beneficiencia Pública. Comisionado Mexicano en los convenios de 'Bucareli'. Gobernador del Distrito Federal. Secretario de Comunicaciones en el gabinete de Calles. Falleció en la capital el 24 de enero de 1934", Francisco Naranjo, *Diccionario biográfico...*, p. 188.

Dos días después, el candidato presidencial, junto con el general Urbalejo, el gobernador Iturralde y "muchos socialistas", visitaron Ditzas, en donde se le organizó una "monumental recepción"; de ahí se trasladaron a las ruinas de Chichén-Itza, y el director de las excavaciones, el arqueólogo Syvanis Merby se encargó de brindar la visita guiada. Por último, la comitiva se dirigió a Valladolid, donde fue recibido por "no menos de 15 mil campesinos", y después regresaron a Mérida.⁹⁰ En la mañana del 11 de julio, Calles arribó al puerto de Veracruz a bordo del vapor *Monterrey*, y en la noche de ese día salió en el carro *Sonora*, agregado al nocturno del Ferrocarril Mexicano, rumbo a la ciudad de México.

Desde antes de que Calles abandonara tierras yucatecas, Puig Casauranc le había enviado el balance y resultado de la contienda electoral. Según el director del Centro Director Pro-Calles, se había cumplido el anhelo callista de que se desarrollara una "lucha plenamente democrática". Las órdenes enviadas durante la campaña y confirmadas antes de la celebración de las elecciones en el sentido de que los callistas debían respetar el voto y los procedimientos marcados por la ley, habían sido atendidas en un 95% por los representantes, "consiguiéndose [que] se librara una verdadera campaña que está siendo objeto de elogios en la prensa de los Estados Unidos".

⁹⁰ En el último lugar, tomaron la palabra Calles, León, el licenciado Castillo Torre y Pola Mediz Bolio, *ibidem*, 14 de julio de 1924, pp. 9, 13. El 9 de julio, de nueva cuenta Calles viajó a Campeche para asistir a una comida y a una velada organizada por la Liga Central de Filiales del Pueblo y la Asamblea de la Liga Quince, encabezadas por el ex gobernador Ramón Félix Flores, *ibidem*, 10 de julio de 1924, p. 1.

Se habían producido algunos "lunares" ineludibles, inspirados por el "exceso de partidismo o por ignorancia", pero ello no deslucía la lucha electoral que se había vivido en todo el país, y eran motivo para que Calles se sintiera orgulloso "de la pujanza del Partido Revolucionario Mexicano y de la alta lección de civismo que los elementos avanzados del país han dado a la reacción, obteniendo el triunfo legítimo en favor de usted".

En opinión de Puig Casauranc, de 1910 a la fecha no se había registrado una votación tan "abundante", ni tan democrática y pura hasta donde, claro está, lo había permitido "nuestra pequeña preparación democrática de los procedimientos electorales". Esa limpieza y lo legítimo del triunfo, darían a Calles el "mayor aliento y la fe más definitiva" de que estaba interpretando correctamente las inclinaciones y los anhelos "de las grandes mayorías nacionales", y afirmaban la confianza de que se realizarían las "generosas ideas" que representaba el callismo "y el programa constitutivo y nacionalista" del futuro presidente de México. Para finalizar, Puig manifestó a Calles que siempre sería

...el motivo de orgullo más legítimo de mi vida el haberme formado en las filas del callismo, que en momentos de tan grande desorientación espiritual y material de la República halló en la sinceridad de sus ideales y en su amor a la Patria, el entusiasmo y el vigor necesario para sacudir el egoísmo y la inactividad ancestral del país en materia política para conseguir un triunfo legítimamente democrático y que más que triunfo político, significa la cristalización de las tendencias de redención social que el callismo representa.⁹¹

La estancia de Calles en la capital de la República fue muy breve pues el 15 de julio salió rumbo a Nuevo León; estuvo en Monterrey antes y después de visitar su hacienda Soledad de la

⁹¹ *Ibidem*, 9 de julio de 1924, p. 1.

Nota; el día 22 pasó por Saltillo, Coahuila, el 26 llegó a Hermosillo, Sonora, y el 28 se encontraba en Ciudad Juárez, Chihuahua, junto con sus hijas Natalia, Ernestina y Alicia y con su médico de cabecera, el doctor Francisco Campos. Durante todo este tiempo no hubo ninguna declaración respecto a su proyectado viaje a Europa, es más, las noticias en la prensa fueron contradictorias ya que se llegó a consignar que el día 22 había llegado a la ciudad de México cuando en realidad se encontraba en Saltillo.

Ahora bien, ¿cuándo se empezó a hablar de que Calles realizaría un viaje por Europa y Estados Unidos? La primera noticia al respecto apareció en los periódicos dos días antes de que se llevaran a cabo las elecciones, es decir, el día 4 de julio de 1924. El encargado de difundirla fue Puig Casauranc, quien informó que a más tardar para el día 12 de ese mes él saldría en viaje de comisión científica a Europa, pues el Consejo de Salubridad Pública quería que llevara a cabo estudios sobre los avances que se habían logrado en esa parte del mundo en torno al tratamiento de la tuberculosis en niños. De paso declaró que Calles emprendería un viaje hacia el viejo continente para realizar estudios sobre las condiciones sociales prevalecientes en Alemania, Inglaterra y Francia.⁹²

⁹² *Ibidem*, 4 de julio de 1924, p.1. En realidad, Puig Casauranc fue el encargado de preparar diplomática y políticamente la visita de Calles a algunos países de Europa; así como Roberto Haberman, el rumano naturalizado estadounidense y brazo derecho del gobierno de Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, fue el designado para prepararla en Estados Unidos con el apoyo de los grupos sindicales afiliados a la Federación Americana del Trabajo (AFL) de Samuel Gompers, y del Partido Socialista, *ibidem*, 8 de julio de 1924, p.1

El día 28 de julio Calles y su comitiva estuvieron en El Paso, Texas, donde fueron recibidos por el general Howtze en representación del ejército norteamericano; el 30 en Nogales, Arizona, y el 5 de agosto llegaron a Nueva Orleáns. Al ser entrevistado en esa ciudad hizo su primera declaración pública sobre los objetivos de su viaje: iba en plan de descanso después de una intensa campaña política de siete meses, sin ningún carácter oficial pues aún no había sido declarado presidente electo: sólo "para darse cuenta de las condiciones sociales, laboristas y económicas en la Gran Bretaña, Francia y quizás Alemania, de modo que pueda aplicar el resultado de mis observaciones en provecho de mi país, en la medida que me quepa autorización para hacer tal cosa".⁹³

El día 8 estuvo en Atlantic City invitado por el Consejo Directivo de la AFL y por Samuel Gompers con quien se entrevistó en privado; al día siguiente, de Nueva York salió rumbo a Europa en un vapor alemán hacia el puerto de Hamburgo. En el puerto alemán estuvo una semana y después viajó a Berlín, donde fue recibido por el presidente alemán Ebert.⁹⁴

¿Cuál fue la razón por la que Calles decidió visitar primero Alemania? La respuesta se remonta a tiempo atrás y aun cuando la

⁹³ *Ibidem*, 6 agosto de 1924, p. 1. Por su parte, Haberman declaró que Calles estaba muy interesado en conocer la administración laborista de Ramsay MacDonald, así como los interesantes experimentos obreros que se estaban llevando a cabo en Alemania; no era probable que visitara Rusia pues recientemente el consulado soviético en Berlín había negado la visa a Luis N. Morones, quien pretendió viajar a Moscú como representante de la CROM, y además lo había declarado enemigo de la causa soviética, *El Universal*, 8 de agosto de 1924, pp. 1, 7.

⁹⁴ *El Demócrata*, 23, 24 y 26 de agosto de 1924, pp. 1, 4; p. 1; p. 1.

documentación consultada no nos permite precisar con exactitud las fechas en que Calles comenzó a sentirse enfermo, si sabemos que a partir de 1922 sus males se recrudecieron. En una carta de Soledad González, secretaria particular del futuro presidente, dirigida a su medio hermano Arturo M. Elías, le refería:

Durante el presente mes, un grupo de los médicos más competentes de esta ciudad, han estado estudiando el caso del General, con motivo de sentir ya con más frecuencia, la molestia en las vértebras que en Rochester y New York, le señalaron que pudiera existir su mal. Felizmente en estos días llegó a esta el Dr. Krause, médico de fama mundial y quien reconoció también el caso... La primera intención de Krause fué llevarse al General a Europa, comprometiéndose a devolverlo enteramente bien... El Señor Presidente al tener conocimiento de lo anterior, inmediatamente le sugirió la idea al General de que efectuara el viaje, pues está muy interesado en que se cure radicalmente; pero teniendo que permanecer en ésta un año el doctor citado, el General ha querido dejar pasar un mes más con su tratamiento para ver los resultados... Los de New York dicen que la opinión de Krause es digna de tomarse en consideración por ser de fama mundial en el sistema nervioso, pero no en la vértebra.⁹⁵

⁹⁵ APEC, Fondo Soledad González, serie 225, legajos 1 y 2. Soledad González a Arturo M. Elías, de México, D.F. a Nueva Orleans, 25 de noviembre de 1922. En Alemania se dijo que el Dr. Fedor Krause, "una de las personalidades más connotadas de la medicina" le haría una revisión a Calles. El galeno era director de la sección de cirugía del hospital de Augusta y había estado en el invierno de 1922 en México como huésped de honor del gobierno mexicano; durante su estancia había dictado varias conferencias en la Universidad Nacional sobre la cirugía del cerebro y de la médula. *El Demócrata*, 27 de agosto de 1924, pp. 1, 12. En una carta enviada por Roberto Haberman a Felipe Carrillo Puerto, que probablemente sea de la misma fecha que la de "Cholita", el primero informaba lo siguiente: "...Hoy estuve toda la mañana con el Viejo [Calles] a quien encontré en cama. La enfermedad que padece es tuberculosis de la sexta y séptimas vértebras y necesita ser operado. Ahora está tomando un nuevo tratamiento y dice que si hasta el fin del mes no siente ninguna mejoría, tendrá que salir de México yendo primero a San Francisco y de ahí a Nueva York, pero si los resultados no son satisfactorios, tendrá que irse hasta Alemania. Creo que tendré que irme con él, en cuyo caso, te informaré con toda oportunidad. La semana pasada estuvo despachando, porque como su enfermedad es local, lo deja trabajar y a veces es hasta imposible notar que esté enfermo, pues su cara está bien en cuanto no tiene el dolor...", Anastasio Manzanilla, *El comunismo en...*, p. 162. Aunque carecemos de todos los datos clínicos respecto a la

Muy probablemente las circunstancias políticas que marcaron su nominación presidencial, el desarrollo de la campaña y las limitaciones legales que establecían la residencia por un año en México antes de que se verificaran las elecciones, obligaron a Calles a retrasar su viaje. Es por ello que ni siquiera esperó a conocer el resultado oficial de las mismas, le bastó saber el que le proporcionó el Centro Director de su campaña. La enfermedad y las dolencias ya no podían esperar más tiempo, además de que hubiera sido políticamente imposible que se ausentara del país por casi tres meses una vez que ocupara el cargo presidencial.

Estando en Berlín a fines de agosto, Calles se internó en la clínica del Dr. Krause para los exámenes clínicos de rigor; regresó a mediados de septiembre, y permaneció allí las siguientes dos semanas.⁹⁶

El 4 de octubre, el ahora sí presidente electo de México llegó a la estación del Norte en París (junto con sus hijas, su medio hermano Arturo M. Elías, el Dr. Campos, el diputado Rúben

enfermedad que padecía el general Calles, hemos podido consultar con médicos especialistas respecto a la misma, y se nos ha referido que muy probablemente esa enfermedad, muy característica en el llamado Tercer Mundo, la adquirió cuando era niño, originada por una infección en las vías respiratorias que a través del torrente sanguíneo puede llegar a afectar el hueso y las articulaciones; en términos médicos es conocida como osteomielitis tuberculosa o tuberculosis vertebral, la cual puede llegar a generar quistes únicos y localizados fácilmente operables.

⁹⁶ Como el viaje de Calles fue del todo incomprensible para la opinión pública, cuando se dieron a conocer los resultados oficiales del triunfo de Calles, un cronista de la época recogió el sentir de aquella al señalar que el candidato obrero-campesino estaba tan "seguro de su triunfo, y desdeñoso de los formalismos legales necesarios, salió rumbo a Europa, donde habrá de alcanzarlo una comisión parlamentaria para hacer la notificación de rigor. Insólita actitud de la que se colige que tendremos un mandatario muy *sui generis*", Salvador Rivero Martínez, op. cit., p. 446.

Vizcarra y el arquitecto Guillermo Zárraga), a bordo de un carro especial que el presidente alemán había puesto a su disposición. Hasta el día 18 de ese mes permaneció en Francia.⁹⁷

El 25 de octubre, Calles llegó de nuevo a Estados Unidos; al día siguiente desembarcó y fue recibido por el general Robert Lee Bullard, el comisario de policía de Nueva York, y los diversos representantes diplomáticos mexicanos acreditados en ese país. Ante el gran número de invitaciones que recibió, tuvo que declarar que sólo visitaría oficialmente Washington y Nueva York.⁹⁸ Para el día 4 de noviembre, en el inicio de su regreso a México, estuvo de nueva cuenta en Nueva Orleans donde le fue ofrecido un banquete por parte de la Asociación de Comercio de esa ciudad, con asistencia de representantes de la banca, de la industria, de la política, de la colonia mexicana, el alcalde y demás funcionarios gubernamentales; y el día 7 acudió a las instalaciones del llamado "Templo del Trabajo" para compartir sus ideas en materia laboral con los representantes obreros estadounidenses.⁹⁹

⁹⁷ La información de la visita de Calles está tomada de *El Universal* y *El Demócrata* de octubre de 1924.

⁹⁸ Con respecto a los motivos por los cuales no se pudo concretar la visita de Calles a Inglaterra, véase: Lorenzo Meyer, *Su Majestad Británica...*, p. 365. Todavía el 21 de septiembre el presidente Obregón consideraba que la visita de Calles a Inglaterra podría realizarse y así se lo hizo saber: "Berlín 21 de septiembre 1924. Tuvo ayer heme enterado con gusto actividades líderes laboristas Inglaterra con motivo tu llegada ese continente y tengo confianza en aquel al conocer verdad removeránse escollos que hasta hoy hanse opuesto a nuestras mejores relaciones", *AFEC*, Fondo Presidentes, serie 9, caja 6, telegramas.

⁹⁹ *El Demócrata*, 8 de noviembre de 1924, pp. 1, 5.

Si cuando Calles llegó a Nueva York pensó en regresar a México por vía terrestre, tuvo que cambiar de idea en virtud de que así se lo recomendó el presidente Obregón:

Tengo motivos para sugerirte que de Nueva York hagas tu viaje por agua, ya sea a Veracruz o Tampico, para evitar tu paso por ciudades fronterizas del Norte de Laredo [...]. Hemos recibido informes verídicos de que hay un grupo de despechados en Texas que estarán pendientes de tu paso por esa Entidad, con objeto de ver si pueden, ya sea asaltar el tren en que viajes o usar cualquier otro procedimiento para librarse de ti, y aunque yo nunca he hecho caso de esa clase de complots, tengo datos suficientes para suponer que existe un fundado peligro si tu viaje se realiza por tierra [...].¹⁰⁰

Dos días después Obregón le envió otro mensaje a Calles recomendándole que tampoco por Veracruz hiciera su llegada, pues en aquel estado aún existían

... pequeños núcleos rebeldes, [y] es seguro que éstos desarrollaran sus mayores esfuerzos por lograr cualquier atentado a tu paso por aquella Entidad; pero como este peligro radica dentro de nuestro territorio, podrán dictarse medidas necesarias para contrarrestar cualquier acción de ellos [...]. Con estos datos tu resolverás la ruta que sigas; pero si creo prudente que si realizaras tu viaje por ferrocarril, lo anuncies por una ruta y a última hora sigas otra. Es seguro que extrañarás que dado mi carácter, me esté ocupando tanto de éstas cosas a las que nunca les he dado importancia; pero dado el estado de ánimo y el despecho que embarga a todos los fracasados, no creo inútil cualesquier medida discreta que se tome para ponerse fuera del alcance de sus criminales maquinaciones, pues si has leído la correspondencia que de [Rafael] Zubarán [Capmany] y [Adolfo] De la Huerta se ha publicado, te habrás dado cuenta de que ya les parece muy plausible cualquier medida que se siga para suprimir a las personas que hoy consideran como el escollo principal para satisfacer sus ambiciones.¹⁰¹

¹⁰⁰ AFEC, Fondo Presidentes, serie 9, caja 6, octubre 15 de 1924. Durante la presidencia de Obregón se logró instaurar una exitosa red de espionaje, tanto a nivel interno como en los Estados Unidos, lo que permitió al presidente estar enterado, día a día, de todas las actividades que llevaban a cabo sus enemigos políticos. Más detalles en: Georgette José Valenzuela, "El secreto a voces...", *op.cit.*

¹⁰¹ AFEC, Fondo Presidentes, serie 9, caja 6, 17 de octubre de 1924. El hecho de que oficialmente se haya dado por concluida la rebelión delahuertista en marzo de 1924, no significó de

Atendiendo todas estas recomendaciones, después de más de tres meses de estar ausente, Calles decidió llegar el día 7 por el puerto de Tampico, donde fue recibido y aclamado, según la prensa, por cerca de 70 000 personas; hasta el 11 hizo su arribo a la capital del país por las constantes interrupciones a que se vio sujeto el tren en que viajaba por parte de la gente que de todas partes quería saludarlo. Ya en la ciudad de México se le brindó una "impresionante recepción" en la que los oradores oficiales fueron el mismo Calles, el presidente Obregón y el diputado Luis L. León. De esos discursos, el que por ahora queremos destacar es el de Obregón por la relevancia que representó para la permanencia del grupo que llegó al poder en 1920:

...está llegando el momento solemne en que el pueblo todo de la República va a presenciar el magnífico espectáculo de que el Representante popular que él eligió para que gobernara durante cuatro años salga por la puerta principal de Palacio Nacional sin haber llevado en ruedas a sus electores y que haga entrega del Poder a un representante genuino de las clases populares que le han confiado su voto para que gobierne la República por los cuatro años siguiente... Mientras en México se dividían los partidos políticos por razones de ambición y privilegios, disputándose el Poder público, vivíamos una vida que no permitía el establecimiento de ninguna institución sólida y que sólo servía para colocar en la conciencia mundial al pueblo mexicano como incapaz descubridor de [la] tierra prometida; pero desde que Madero inició el movimiento social y libertario cuyas fases son del dominio público, han venido desarrollándose grandes e importantes acontecimientos... y llegamos al punto culminante en

ninguna manera que efectivamente se hubieran sofocado las pequeñas partidas rebeldes que durante muchos años siguieron subsistiendo. Por otro lado, también es sabido que existieron intentos de levantamiento comandados por el general Ángel Flores, apoyado por ciertos grupos católicos y algunos estadounidenses de la frontera sur de ese país, aunque en este caso su objetivo no era contra Calles sino contra Obregón para impedir que concluyera su mandato y transmitiera pacíficamente el poder. Más información en José Valenzuela, Georgette, ¿El general Ángel Flores...? *op. cit.*

que México demuestra que las ambiciones no encontrarán ya el refugio en el Palacio Nacional, y que los ambiciosos y los traidores a los ideales revolucionarios sólo podrán vivir en el extranjero cambiándose de nombre para esconder su ignominia y su vergüenza. Yo me llevo, al entregar el Poder, la inmensa satisfacción del deber cumplido y el orgullo incomparable de conservar el cariño y respeto de mis conciudadanos, y auguro y deseo al general Calles que transcurridos cuatro años experimente esas intensas y nobles satisfacciones que ahora invaden mi espíritu y mi corazón.¹⁰²

En suma, en relación con la primera, existen en la segunda etapa de la campaña callista diferencias importantes que es pertinente destacar. En términos globales, aun cuando no se puede señalar que el programa callista hubiera variado a partir del triunfo militar y político sobre la rebelión delahuertista, sí cambió la intensidad y el tono del discurso.

A partir de la seguridad de la derrota de los más fuertes y principales opositores, nos encontramos con un Calles más agresivo, firme y contundente en la exposición de su programa de gobierno; situación de la que tampoco fueron ajenos sus seguidores. Ahora, prácticamente ya no se habló de continuidad del programa obregonista, sino de algo más amplio y que los rebasaba a ambos en términos temporales: la aplicación de los postulados fundamentales de la Constitución, que para 1924 eran concebidos por los intereses del antiguo régimen -internos y externos-, y por algunos de los mismos grupos revolucionarios, particularmente para maderistas y carrancistas, como en extremo radicales.

¹⁰² *El Demócrata*, 10 y 12 de noviembre de 1924, pp. 1, 5; pp. 1, 5. Para información detallada sobre la visita, de Calles a Europa y Estados Unidos, así como sobre los anfitriones, recepciones, discursos, etcétera, véase: Georgette José Valenzuela, *El viaje de...*

Justamente será sobre este último señalamiento que se montará el afianzamiento de la imagen de Calles frente a la opinión pública nacional y extranjera. Como Calles carecía de la aureola militar y caudillista que rodeaba al presidente Obregón, y tampoco poseía la imagen conciliadora de De la Huerta, tanto él como quienes lo apoyaron se dedicaron, para diferenciarse y tomar distancia de los otros dos, a resaltar la aparente radicalidad del exsecretario de Gobernación.

Claro está que esa imagen no fue artificialmente construida a partir de que aceptó su candidatura; Calles ya la traía tras de sí y buen ejemplo de ello son sus no olvidadas acciones como gobernador de Sonora en relación con la expulsión de los sacerdotes, su campaña contra los yaquis y la implantación de la llamada ley seca; o como secretario de Industria, Comercio y Trabajo en el gabinete carrancista su gestión a favor de los huelguistas de Orizaba, Ver.

Entonces, para 1923-1924, ¿cuál era la imagen pública de Calles? La de un hombre intransigente, anticlerical, testarudo, siniestro y torvo, pero a la vez recto, honesto, nacionalista, obrerista, que se había ganado a pulso el calificativo de revolucionario, sinónimo de estar a favor de las grandes masas desposeídas y de ser promotor de los cambios históricos imprescindibles a favor de ellas, "moderno y modernizador", muy hábil político, y por todo ello, evidentemente radical. Algunas de estas características las compartía con Obregón y De la Huerta, pero hubo otras que justamente marcan la diferencia entre ellos.

Diferencias que no sólo tienen que ver con los caracteres propios de cada ser humano, sino también con la promesa, el discurso, la consecución de las metas revolucionarias, y con las relaciones que cada uno de ellos entabló con los diferentes grupos que los apoyaron, y de los cuales devino su fuerza o su debilidad. De la Huerta, los caudillos regionales menores con mando de fuerza militar, los sectores medios urbanos y burocráticos, algunos intereses extranjeros y algunos grupos obreros (básicamente en parte del gremio ferrocarrilero). Obregón, en cambio, se apoyó en las mayorías campesinas y obreras, en parte del Ejército y los generales leales al caudillo, y en Estados Unidos. Calles en los líderes de las bases campesinas, pero principalmente en el de las obreras, y también, aunque de ello no se hace mención en los análisis de la época y en los posteriores, en sectores medios urbanos, pues eso fue lo que representó el apoyo y la movilización del Partido Cívico Progresista.

Otro elemento que contribuyó a que en la opinión pública se reforzara la imagen radical de Calles, fue el de presentarse como un candidato obrero-campesino; es decir, a diferencia del planteamiento florista que habló de luchar por la implantación de un gobierno nacional, constantemente Calles hizo énfasis en que su gobierno únicamente se avocaría a la defensa de aquellos grupos sociales, sin aparentemente tomar en cuenta o importarle, ahondar la división de la sociedad mexicana. Para sus opositores, y con base en la captación e interpretación que se hacía de sus discursos y de su imagen, la unificación del país que Calles

decía anhelar únicamente estaba planteada para los revolucionarios y no para todos los mexicanos.

Ahora bien, como es de sobra conocido, la meta primordial del proyecto sonoreense, al igual que el de la Revolución en su conjunto, consistió en alcanzar la modernización económica, política y social del país para colocarlo a la "altura de los países adelantados", como cada uno de los integrantes del triunvirato sonoreense arguyó en su momento.

No es nuestra intención resumir lo que se ha considerado como los principales planteamientos callistas, pues como mencionamos en el capítulo de la primera parte de la campaña callista, ya otros autores lo han hecho, en especial Arnaldo Córdova, quien ha analizado y expuesto con detalle las diferencias y similitudes en la aplicación de ese proyecto entre Obregón y Calles, tanto en materia agraria, laboral, de creación de infraestructura, bancos, ejército, etc. Aspectos que son abordados por Calles en sus discursos como candidato: el ejido como forma transitoria de propiedad, la aspiración de fomentar y crear la pequeña propiedad, la concepción de la resolución del problema agrario como algo integral y no sólo político como lo concebía Obregón, la creación del banco único de emisión y de los bancos refaccionarios agrícolas, el impulso al desarrollo de la infraestructura (carreteras e irrigación), etc.¹⁰³

Pero lo que sí es de nuestro interés señalar son otros aspectos que consideramos igual de importantes que los arriba apuntados. En primer lugar, queremos referirnos a la constante

¹⁰³ *Vid.*, Arnaldo Córdova, *La ideología...*, capítulos V y VI.

idea de Calles de que con su gobierno por fin se lograría "hacer Patria", como si a partir de él se tuviera que empezar de cero para acabar con la "triste caravana de parias", producto no de la dictadura porfirista, sino de siglos de expoliación a raíz de la conquista. Es decir, para Calles el origen de la revolución formaba parte de un proceso que no se había iniciado con la administración de Porfirio Díaz: los males que aquejaban a los mexicanos provenían desde el momento mismo en que los españoles habían pisado tierras americanas.

Quizás por su formación magisterial y liberal, Calles contemplaba el desarrollo del país como un proceso histórico, en evolución constante hacia el progreso, razón por la cual a lo que prometía dar respuesta su gobierno no era únicamente a los problemas mediatos planteados por la lucha revolucionaria, sino también a los que se arrastraban desde tanto tiempo atrás. Pero precisamente, como el pasado, origen de las tantas injusticias que afrontaba el presente ya no tenía remedio, lo importante en el programa callista era lo que la revolución prometía para el futuro.

Es por eso que Calles, concebido a sí mismo como paradigma de lo avanzado, de lo nuevo, de lo "moderno y civilizado", como el salvador de los mexicanos a quienes había que redimir y moralizar, en una palabra, hacer "evolucionar", planteó su lucha contra lo reaccionario, lo viejo, lo injusto, lo arcaico y lo obsoleto; en suma, contra todo aquello que se oponía al progreso en constante marcha ascendente de mejoramiento colectivo,

incluidos en el mismo saco obreros, campesinos, capitalistas, terratenientes, etc., pero siempre y cuando fueran progresistas y comprendieran que el radicalismo de Calles no iba más allá de ese anhelo de reformas sociales, razón por la cual nunca atentaría contra los intereses legítimamente creados.

Como cada discurso de Calles pareció ser concebido de antemano dependiendo del lugar en donde iba a ser pronunciado y de la gente que lo iba a escuchar, encontramos que la imagen de radicalidad estuvo sujeta a cada una de esas variables. Ante la tumba de Zapata, su radicalidad agraria asustó a los latifundistas; cuando asistió a una convención obrera, anunció que antes de claudicar en la defensa del proletariado se aventaría a un precipicio envuelto en la bandera roji-negra; pero si estaba en la ciudad de México, o si pronunciaba un discurso por radio, esa radicalidad sufre una metamorfosis y entonces habla de conciliación, de reconocer la importancia del capital, y de que obreros y campesinos no sólo tenían derechos que reclamar, sino deberes que cumplir con la nueva patria prometida. Si, acepta que es un radical y reta a los conservadores y reaccionarios a derrotarlo, pero todo el tiempo señala que su límite es la legalidad marcada por la nueva Constitución, y que lo único que tienen que hacer aquéllos es encontrar los beneficios que la misma Carta Magna les concede.

Es más, al igual que Obregón años atrás, también Calles tuvo el buen cuidado de pronunciarse contra la implantación del "sovietismo" en México: una cosa era que, como él mismo señaló, hubiera un "interés filosófico" en dicha doctrina, y otra muy

distinta que esas "ideas exóticas" pudieran tener cabida en el sistema capitalista imperante en el país. Por lo mismo era importante que quedara claro para los inversionistas, sobre todo los de fuera del país, que él no concebía que el capital externo fuera el explotador, sino el mexicano que lo contagiaba, de los vicios y malas mañas adquiridas desde tiempos remotos.

Asimismo, al margen de los planteamientos generales sobre el propósito de mejoras sociales, y de hablar de derechos y deberes, en el pensamiento callista cada grupo social tenía previamente asignado un papel que cumplir, y así, todo lo que pudiera realizarse en México debía tener como base la "organización, más organización, más organización". Cualquiera que intentara actuar de manera libre, autónoma o individualmente, no tendría cabida en el programa callista ni en el de la Revolución hecha gobierno, sin importar a que grupo social nos estemos refiriendo. Es más, como el estado revolucionario era el único capacitado para guiar y disciplinar a las corrientes impetuosas -las masas obreras y campesinas-, y transformarlas de agentes de destrucción en elementos útiles e inofensivos para la sociedad, para Calles no había ninguna contradicción en que, por ejemplo, considerara que la única acción que permitiría su futuro gobierno a los sindicatos sería la defensa de sus intereses económicos, pues los políticos les estarían vetados.

Como la bandera que esgrimió fueron las reformas sociales, y quienes se oponían a ellas retrasaban la justa y natural evolución histórica del país y ocasionaban que éste perdiera tiempo en su tránsito hacia el progreso, para Calles los

principales enemigos a vencer eran el clero fanatizador, el vicio y la ignorancia. Con el impulso a la educación se podrían erradicar las dos últimas. Pero conforme al tono del discurso callista la lucha contra el primero estaba planteada en términos de aniquilamiento, de desaparición, de enfrentamiento frontal y directo.

Hasta ahora, se han planteado como los antecedentes más cercanos en el tiempo del enfrentamiento entre el Estado callista y la Iglesia católica mexicana, la expulsión del delegado apostólico Monseñor Filippi en 1923, la reproducción de unas declaraciones del obispo José Mora y del Río en contra de los artículos 39, 59, 27 y 130 y la decisión de Calles de consignar esas declaraciones ante el Procurador General de la República, la expulsión de los sacerdotes extranjeros y las reformas al Código Penal en lo concerniente a las actividades públicas de la práctica católica. Sin pretender restar importancia a esos acontecimientos, nosotros planteamos que el origen de la disputa que llevó a la rebelión cristera ya en el gobierno callista, fue prefigurada a partir de la beligerancia propiciada por los discursos y las acciones no sólo del mismo Calles sino también de sus oradores en campaña. Pareciera que los contendientes comenzaron a preparar el terreno sobre el cual habrían de medir sus fuerzas; y si en un primer momento esa lucha se planteó en términos de disputa democrática por la consecución de los votos, el terreno minado sobre el que ambas fuerzas caminaron no podía augurar otro desenlace que el que sobrevino pocos años más tarde.

Por último, cabe apuntar que si en su actitud y en sus discursos Calles se empeñó en mostrar fortaleza y determinación, en la práctica algunos elementos nos llevan a pensar en un cierto grado de debilidad. En primer lugar, y como es reconocido, quien realmente salió fortalecido del triunfo sobre la rebelión delahuertista fue Obregón; es cierto que gracias a ella, Calles pudo crear o afianzar nuevas y viejas alianzas en las zonas que durante la sublevación tuvo bajo su control; pero quien conservó e incrementó el manejo de los hilos del poder presidencial y caudillista fue Obregón.

En segundo término, aun cuando para marzo-abril de 1924 prácticamente ya no existió ningún cuestionamiento con respecto a que Calles iba a ser el sucesor de Obregón por parte de los grupos obregonistas: gobernadores afines, generales leales, diputados y senadores, a partir de ese momento la lucha se planteó por la nominación de los candidatos a diputados y senadores. Es decir, se aceptó a Calles pero no a los grupos obrero-campesinos representados en los partidos Laborista y Agrarista; y este rechazo no atendió exclusivamente a diferencias personales, sino a serias diferencias ideológicas, de representatividad y de radicalismo con respecto a los intereses que debía defender el nuevo gobierno revolucionario.

En tercer lugar, porque a pesar de que se podría argüir que la actitud de Calles no era ninguna novedad puesto que la misma había sido adoptada años atrás, cuando aconsejó a De la Huerta, candidato a la gubernatura de Sonora, no tomara participación en la conformación del congreso local sonorense para respetar lo que

aconsejaban las prácticas democráticas y así evitar recriminaciones futuras en el desarrollo de su gobierno, lo cierto es que dicha recomendación pudo haber sido emitida por alguien que ya no iba a ocupar el ejecutivo local, pero en 1924 la situación era totalmente diferente, porque significaba iniciar una nueva administración, y en este caso presidencial, con un congreso federal cuya mayoría iba a estar integrado por personas ajenas y contrapuestas con el proyecto callista.

Además, consideramos que dicha determinación no sólo tuvo que ver con la debilidad de Calles y de las fuerzas callistas que lo apoyaron. También estuvo relacionada con el estado de salud del candidato, situación que, por un lado, lo obligó a emprender un viaje a Europa casi al día siguiente de celebradas las elecciones, y por otro, a no poder o no querer, defender y brindar su apoyo a los candidatos obrero-campesinos.

6.2. *La lucha interpartidaria callista.*

...rie cuando veas reír a los demás; nadie se enojará por ello, y aparenta estar triste cuando veas a los otros compungidos; los tristes te lo agradecerán. Y aquellos que el día anterior se consideraban los señores de la tierra tendrán ahora la cabeza contra el polvo para recordar su origen haciéndonos reír....¹

Una de las consecuencias hasta ahora no abordadas de la rebelión delahuertista, ha sido el vacío y la recomposición política que la misma originó, pues llevó a la apertura de un espacio que, de alguna manera, se consideraba cerrado y permitió la emergencia, aparición o consolidación de nuevos grupos políticos o personajes. Es decir, que después del fracaso de los llamados partidos nacionales, (el Liberal Constitucionalista en 1922, y el Nacional Cooperatista en 1924), surgió una nueva tendencia que se propuso, aparentemente, la meta de lograr la descentralización, y de la vida política partidaria en México.

La desaparición del Partido Nacional Cooperatista trajo como secuela la recomposición partidaria a través de nuevas alianzas, ya que a pesar de las críticas vertidas contra ese partido, éste había logrado articular una, si se quiere, precaria organización nacional que desapareció. Sin embargo,

¹ Proverbio árabe, citado por J. Manuel Puig Casauranc, con objeto de orientar la conducta a seguir por los partidos callistas después de la derrota de la rebelión, *El Demócrata*, 5 de marzo de 1924, p. 1.

las alianzas anti-cooperatistas duraron poco tiempo y se fracturaron poco antes de la celebración de las elecciones, aunque ahora la causa no fue el candidato presidencial, sino las candidaturas a senadores y diputados federales, es decir, la desaparición de los delahuertistas de ninguna manera significó que las pugnas políticas hubieran terminado.

El vacío partidario intentó cubrirse con la integración, aparición o consolidación de otros partidos "nacionales" como el Laborista y el Agrarista, que en realidad funcionaban como confederaciones de partidos. Aun cuando desde septiembre de 1923 aumentó la crítica vehemente contra la centralización partidaria, la cual se recrudeció a raíz de la rebelión, existió la conciencia, aunque sin ser reconocida públicamente, del vacío dejado por el Cooperatista. Por ello, surgió la meta de acabar con la dominación ejercida desde la ciudad de México de aquellos partidos que se autocalificaban como nacionales.

Otra consecuencia, fue la emergencia política de la llamada provincia ya que se consideró que la rebelión sólo había sido el resultado de la lucha por el poder que se desarrollaba en la ciudad de México, y por consiguiente, se manifestó una reacción centrífuga frente a la tendencia centralizadora que comenzó a llevar a cabo el gobierno de Obregón. Un ejemplo del rechazo a los partidos centralistas y dominadores, y de aceptar la línea que se marcaba desde el centro, fue la formación de la Confederación de Partidos

Regionales de la República Mexicana, y de la Unión Regional Socialista del Distrito Federal.

A los pocos días de estallada la sublevación, la mayoría de los partidos callistas decidieron suspender sus actividades propagandísticas; otros, en el transcurso de la rebelión, celebraron convenciones sólo para designar a Calles como su candidato; y algunos más, cuando ya era un hecho el triunfo de las fuerzas gobiernistas, optaron por cambiar de candidato.²

El 8 de marzo de 1924 apareció en la prensa diaria una convocatoria a nombre del Comité Organizador del Grupo "Pro Calles", firmada por Manuel Yépez Solórzano, en la que se invitaba a todos los grupos callistas de la ciudad de México para que nombraran un representante que asistiera a una junta urgente el día 13 en el Tivoli del Eliseo, con el fin de definir cuál sería la táctica que habrían de desarrollar cuando reiniciara la campaña.³

² Ejemplos: Los partidos Laboristas de Coahuila reanudaron sus actividades a principios de febrero por considerar que ya no se necesitaba su ayuda militar, *ibidem*, 4 de febrero de 1924, p. 13. El 10 de febrero en el municipio de San Ángel, D.F., se celebró una convención de un subcomité del Partido Laborista, con asistencia de dos mil delegados de los pueblos que conformaban el municipio, *ibidem*, 11 de febrero de 1924, p. 7. Por su parte, el Partido Nacional de la Clase Media, cambió a Flores por Calles, por ser "el único que genuinamente representa la revolución", y porque Flores se había echado "en brazos de la reacción y de los rezagados en ideas al aceptar que lo postulen grupos como el Sindicato Nacional de Agricultores y la Liga Política Nacional", *ibidem*, 2 de marzo de 1924, p. 4.

³ *Ibidem*, 9 de marzo de 1924, p. 1.

De esta manera, algunos callistas dieron a conocer su intención de formar un nuevo partido que, se argumentó, pretendía lograr un equilibrio entre las diferentes fuerzas callistas, pero que en realidad buscó asumir el control que no hacía mucho tiempo había ejercido el Cooperatista sobre la capital del país. Se dijo que ya contaban con más de 100 miembros, entre diputados y personalidades políticas como el mismo Yépez Solórzano, Ezequiel Padilla, Genaro V. Vázquez, Guillermo Zárraga y Gustavo Durón González.

Padilla explicó que el nuevo partido sería radical, pero "dentro de la legalidad y con firme tendencia hacia la democracia"; que pretendían llegar a lo más profundo de la sociedad "para remover su espíritu y conducirlo suavemente, amorosamente, por el camino de su deber cívico". De ninguna manera rechazaban a las masas, pues irían hacia ellas con todo lo mejor y bueno que pudieran darles; y en cuanto "a las altas esferas sociales", no les mostrarían su deber que bien conocían, sino que únicamente harían ver que no estaban en contra suya, "sino en su favor y en favor, principalmente de la Patria". Su propaganda la harían a través del cine, la "hoja periódica, [y] la tribuna de cualquier lugar".

Pero, aclaró Padilla, no intentarían ejercer dominio sobre ningún otro partido pues su acción sólo se limitaría al Distrito Federal. Por último, buscando deslindarse de las prácticas y actitudes de los Partidos Laborista y Nacional Agrarista, Padilla manifestó que ni pretendían provocar a nadie, "ni la ruptura de nuestras buenas relaciones con los

laboristas y agraristas, ni siquiera la exacerbación de la lucha. Porque descartaremos por completo el terror y daremos completas garantías al votante".⁴

Una de las causas que muy probablemente llevó a algunos callistas a deslindarse de los Partidos Laborista y Agrarista, pero sobre todo del primero, fue el asesinato del senador cooperatista Francisco Field Jurado (23 de enero de 1924). Como respuesta al asesinato del gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, Luis N. Morones consiguió que la Cámara de Diputados aprobara la aplicación de la acción directa a manos de los cromistas contra los coopedelahuertistas, y cuya primera víctima fue Field Jurado, quien se había opuesto a la ratificación de los Acuerdos de Bucareli. El hecho no sólo provocó el distanciamiento de Obregón con los líderes cromistas-laboristas,⁵ también llevó a la ruptura entre los callistas que no aceptaron la aplicación de esa medida, como es el caso del mismo Ezequiel Padilla quien desde antes de la muerte de Field Jurado, se lamentó de no haber podido asistir a la sesión en que Morones había sugestionado a la asamblea por lo de Carrillo Puerto para arrancarle la aprobación de la ejecución de la acción directa. Según Padilla, Morones no había meditado bien su propuesta pues de haberlo hecho habría comprendido que con ella ningún hogar podría sentirse seguro y sí, en cambio, presa de la amenaza y la zozobra, pues el "Partido

⁴ *El Universal*, 11 de marzo de 1924, pp. 1, 4.

⁵ Luis Javier Garrido, *El partido de...*, p. 50.

político que está en el Gobierno, como es el caso en gran parte del Partido que dirige el señor Morones, tiene en sus manos toda la maquinaria de la Ley".

Como los diputados cooperatistas rebeldes habían renunciado a su función sólo se requería que la Comisión Permanente los desaforara. Morones no necesitaba dar seguridad al Gobierno por medio de la acción directa; bastaba la aplicación de la ley y la legitimidad del Gobierno, pues si el Gobierno toleraba ese tipo de acciones entonces era él quien se rebelaba contra la ley, por lo que los altos funcionarios gubernamentales se habían opuesto al uso de la acción directa.

Por su parte, el diputado Genaro V. Vázquez, subsecretario general del Centro Director Pro-Calles, manifestó que la junta celebrada por los diputados callistas no había sido autorizada para aprobar la acción directa, en virtud del estado de guerra en que se encontraba el país. El apoyo a Morones en la Cámara de Diputados había sido sólo un compromiso moral y "porque las complacencias no son comprendidas ni agradecidas por el enemigo".⁶

Frente a los rumores de que se intentaba formar otro partido, Puig Casauranc salió inmediatamente en defensa del proyecto, aclarando que sólo se trataba de un agrupación con más de 100 diputados sin miras nacionales. Lo único que

⁶ *El Universal*, 18 de enero de 1924, p.3. "Al condenar el crimen, Obregón manifestó que era necesario enunciar públicamente 'la separación entre el gobierno y la CROM'", Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 50.

pretendía Yépez Solórzano era formar un partido en el Distrito Federal con elementos de ideas avanzadas, callistas que estaban en calidad de "suelos" -como los cooperatistas que se habían quedado sin partido, y los contrarios al Laborista y al Agrarista-, que carecían de "la fuerza y la significación electoral que podrían tener si formaran parte de un conglomerado político que respaldara sus actos y sacara avante en cada lucha a sus propios candidatos".

Según Puig, en el Distrito Federal existían más de 500 agrupaciones callistas "reales o fantásticas" que era necesario fusionar para que junto con los "viejos partidos", asumieran "la responsabilidad de las elecciones en el centro de la República". De todas maneras, Puig condicionó el éxito del nuevo partido, a que Yépez tuviera "claridad política" y conciencia de la limitada influencia de la nueva organización como "partido regional de principios, alejado de la absorción injusta y de la farsa de las casillas". Por lo tanto, aplazaba su juicio definitivo sobre el nuevo partido de los "callistas suelos" hasta que no viera su programa y actuación.⁷

⁷ *El Demócrata*, 12 de marzo de 1924, pp. 1, 3. Tres días después Puig escribió en contra del "tono poco discreto que se observa en la literatura de propaganda de algunos grupos políticos de gentes de la clase media". El mal estaba en todos: "Jóvenes exaltados, entusiastas soñadores de un comunismo irreal y absolutamente fuera de nuestros textos constitucionales, líderes poco juiciosos y espíritus agresivos en todos lados, hacen caer frecuentemente las luchas democráticas". En otras latitudes ya se había comprendido que no había separación entre las masas laborantes e intelectuales. "Afortunadamente, en los momentos actuales, luchan y lucharán lado a lado mentalidades tan robustas como las de Soto y Gama, Morones,

En otro editorial sin autor, también se defendió la formación de un partido regional para el Distrito Federal, argumentando que numerosos partidarios de Calles habían comprendido lo nefasto de los partidos nacionales que desde el centro pretendían mantener el control de los tan diversos y dispersos intereses locales que existían en toda la República. Por consiguiente,

...nada contribuirá tanto para el éxito de las fuerzas sociales avanzadas del país como respetar los impulsos y la vida autónoma de cada región. Es necesario inaugurar una política estrictamente regional.

En el Distrito Federal estaban los elementos culturales más valiosos, los intereses industriales que abarcaban a miles de obreros y una clase política que coincidía con los desheredados, razón por la cual resultaba imprescindible formar un partido regional que resolviera los problemas de esta región. Como la base de la solución era la democracia, ese nuevo partido intentaría inyectar a los defensores entusiasmo para la futura contienda, ya que contarían como aliada a la Constitución que establecía la obligatoriedad del voto. Con respecto a su programa, éste sería el mismo que el de Calles, es decir, un "Gobierno en favor de las grandes mayorías de la Nación", sin hostilidad entre las diferentes clases y con estricto apego a la ley. Sus integrantes serían los obreros y campesinos que no

Manrique, Portes Gil y Padilla... y esto asegura el éxito de la tendencia moderna, que es conseguir lo que se ha llamado en Rusia "la conquista de los intelectuales". Para Puig no había que despreciar a la "BURGUESIA INTELLECTUAL NO CAPITALISTA", *ibidem*, 15 de marzo de 1924, p.1.

pertenecían a otros partidos o grupos organizados nacionalmente, como el Laborista y el Agrarista, con quienes mantendrían relaciones cordiales.⁶

En el Tivoli del Eliseo, con asistencia de más de 200 delegados (algunos de los cuales llevaban la representación de 15 a 20 pueblos) de los diferentes clubes políticos (se registraron 60 credenciales de más de 120 agrupaciones), comenzó el proceso de integración del nuevo partido regional socialista del Distrito Federal.

Como la formación del mismo iba en contra de los intereses del Laborista y del Agrarista y de sus candidatos a diputados y senadores, la primera sesión comenzó de manera agitada. Por principio de cuentas, Rafael Pérez Taylor cuestionó que Yépez Solórzano hubiera convocado a nombre del Comité Pro-Calles que se encontraba en receso —pues Genaro V. Vázquez sólo estaba encargado de los archivos—, sin tomar en cuenta que Calles había anunciado que reiniciaría su campaña hasta el 20 de marzo. Yépez respondió que no había citado a nombre del Comité, sino solamente a los grupos callistas, ya que

Todo cuerpo revolucionario debe, a más de sus propios intereses, representar en alto grado el interés colectivo. El egoísmo de clase es un grave obstáculo para la realización de las grandes transformaciones y se ha hecho más difícil la conservación del Poder dentro de la sociedad... Las asociaciones profesionales de obreros, de campesinos, de trabajadores intelectuales, etc., etc., en fin, los pequeños núcleos que se han venido formando lentamente en el curso de la revolución, aún se encuentran en estado embrionario, sin fuerza real, sin cohesión, sin

⁶ *Ibidem*, pp. 1, 3.

unidad de acción, sin ningún ideal definitivo que las una y las haga poderosas. Es urgente, es indispensable la organización del cuerpo social revolucionario de México... [para] aprender a transmitir el poder."⁹

Pérez Taylor no hizo caso de los argumentos de Yépez y prosiguió con su impugnación, pero Yépez ya no le respondió y continuó leyendo la lista de los asistentes. En defensa de Pérez Taylor habló Rafael Sánchez Lira, del Partido Nacional Reformista, y en contra Ezequiel Padilla, quien manifestó que la idea de formar un partido en el Distrito Federal había provocado mucho entusiasmo.

En opinión de Padilla, durante la etapa revolucionaria no habían surgido partidos políticos que no tuvieran como meta los "más avanzados principios sociales", pero lo que tenía que diferenciarlos era el método que proponían para alcanzar esos principios:

Políticamente, no existen más que dos métodos de acción: el de aquellos que tienen fe en el pueblo y se entregan abiertamente a su fuerza, y el de aquellos que le desconfían, que le temen y por sí mismos se erigen en oligarquía reaccionaria o facciosa, suplantando con minorías la voluntad del pueblo.¹⁰

A pesar de la oposición de Pérez Taylor, Sánchez Lira y Leopoldo Zincúnegui Tercero, la asamblea acordó nombrar una comisión que redactara las bases del nuevo partido que se

⁹ *El Universal*, 14 de marzo de 1924, pp. 1, 8.

¹⁰ Durante su defensa, Padilla fue varias veces interrumpido por los aplausos de los concurrentes, sobre todo cuando dijo "que para el establecimiento del gobierno de la Democracia hay dos grandes desconfianzas: la que provocan los reaccionarios, y la de los facciosos que tienen miedo al pueblo que suplantán", *El Demócrata*, 14 de marzo de 1924, pp. 1, 5.

llamaría Unión Regional Socialista del Distrito Federal (URSDF).¹¹

Cuando publicaron su programa,¹² señalaron que la Unión tendría como objetivo lograr la implantación del socialismo en México, y por consiguiente, desde el punto de vista económico, buscarían la socialización de los medios de producción y acabar con el "parasitismo". Para alcanzar esos objetivos, se requería de la preparación técnica de los obreros, quienes debían ser "elementos conscientes de cooperación en la producción". La Unión creía que a causa de la imprevisión y la precipitación imperante se había fracasado antes. Citando a Jean Jaurés, opinaban que para

¹¹ La comisión estuvo integrada por: Honorato L. Guevara, Napoleón Molina Enríquez, Luis Zamora Flowes, Miguel Bernal, Ventura Quintero, Arcadio Escobedo, Graciano Medrano, Mario Santa-Anna, José Salcedo y Ezequiel Padilla quien la presidiría, *ibidem*. Después de concluida la reunión del Tivoli, 15 agrupaciones callistas, junto con Pérez Taylor, insistieron en su oposición, y como seguramente dudaban de la versión que publicaría *El Demócrata*, se presentaron en las oficinas de *El Universal* para hacer saber su protesta y su versión en contra de Yépez y Padilla. Pero no sólo la formación del nuevo partido provocó rechazo, también el nombre que se le pretendió asignar. Luis Amador y Trias expresó que era extraño que Yépez hubiera propuesto que la nueva agrupación se llamara "Partido Socialista Independiente, pues con anterioridad existe ya un grupo que lleva ese nombre y cuya acta de fundación están debidamente protocolizadas y registradas conforme a la Ley", *El Universal*, 14 de marzo de 1924, pp. 1, 5.

¹² En este apartado sólo mencionaremos los objetivos o justificaciones que ofrecieron los viejos o nuevos partidos cuando se crearon o pretendieron definir su posición con respecto a la campaña política que reiniciaba. En el capítulo correspondiente, analizaremos los objetivos o justificaciones de otros partidos que no se mencionan en este capítulo, las convocatorias y organización, las plataformas o programas de gobierno, los manifiestos y la propaganda de los diferentes partidos en relación a sus candidatos presidenciales de 1923 a 1924.

alcanzar el socialismo era necesario que hubiera democracia y capitalismo. La emancipación del proletariado requería del apoyo y la ayuda de los capitales del mundo. Por tanto era imprescindible la conciliación entre el capital y el trabajo, otorgando a ambos las garantías ya incluidas en la Constitución de 1917. La Unión argumentaba que no podía haber un pueblo ocioso, por lo que sólo aceptarían a las clases activas: obreros, campesinos, clase media trabajadora e intelectual. Con el fin de establecer una "verdadera democracia social", primero había que desaparecer la división de clases.¹³

El carácter de la Unión sería regional porque en México los intereses regionales eran heterogéneos, particulares, y faltos de comunicación. Al contrario de los llamados partidos nacionales, ellos sí respetarían los impulsos regionales, ya que la política regional era la base de la política popular que eliminaría a los "partidos profesionales". Por último, la URSDF requería, para realizar su programa, del apoyo de los trabajadores medios intelectuales, quienes el día de mañana lograrían la constitución de un verdadero Partido Socialista.¹⁴

¹³ Miguel Yépez Solórzano intentó "inspirarse en el socialismo francés y preconizando la necesidad de crear un régimen de colaboración de clases, busco ampliar al 'grupo revolucionario' tarea en la que muy pronto fracasó", Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 49.

¹⁴ *El Universal*, 31 de marzo de 1924, p. 3. El 19 de abril la URSDF inauguró sus oficinas en Avenida Juárez y Balderas en la ciudad de México. Al acto asistió Calles, acompañado de León, Yépez Solórzano, Ezequiel Padilla, Zamora Flores, Gustavo Durón González, quienes fueron recibidos por los senadores Abel S. Rodríguez, Tomás A.

Si con la desaparición del Cooperatista y de su líder Prieto Laurens, los partidos Nacional Agrarista, Laborista y Liberal Constitucionalista, creyeron que podrían adueñarse tranquilamente del control que ese partido había mantenido sobre el centro neurálgico político del país como lo era el Distrito Federal, con el anuncio de la integración de un nuevo partido con características regionales, impulsado por los callistas que no comulgaban ni con las acciones ni con los líderes de esos partidos, sobre todo en lo que se refiere a la llamada "acción directa" practicada por los cromistas-laboristas, y a la división en clases de la sociedad mexicana defendida por éstos y los agraristas, ese viejo o nuevo sueño pareció desvanecerse.

No obstante, ninguno de los tres partidos se cruzó de brazos o se dio por derrotado de antemano, y primero anunciaron su unificación, y después el Laborista y el Nacional Agrarista publicaron un amplio manifiesto en el que comenzaron por expresar que a diferencia de otros partidos, ellos no buscaban adueñarse del poder "tratando de abarcar la mayor suma de facultades y fuerza gubernativa", y por lo

Robinson, Alfonso Cravioto, Luis Águeros (oficial mayor de la Unión), y Jesús Vidales, del comité directivo. Emblema: Un haz tricolor en el que destacaba en el centro el retrato de Calles, y abajo, en el sitio de honor, la imagen de Obregón. Simbolizadas las etapas de la revolución con los nombres de Madero, Zapata, Jesús M. Garza y Felipe Carrillo Puerto. Lema: "Solidaridad dentro de la Revolución", *El Demócrata*, 2 de abril de 1924, p. 3. "...Miguel Yépez Solórzano, ...pretendiendo inspirarse en el socialismo francés y preconizando la necesidad de crear un régimen de colaboración de clases, buscó unificar al 'grupo revolucionario', tarea en la que muy pronto fracasó", Luis Javier Garrido, *op. cit.*, p. 50.

tanto, no se aprovecharían de la próxima lucha electoral, como si lo harían otros partidos.

No eran bandas organizadas para medrar, "sino partidos de clase que pretenden la transformación de la sociedad". En virtud de que sus ideales no podían alcanzarse en unos cuantos años, sino que requerían de un largo proceso de preparación y evolución,

...elaboramos la sociedad del futuro y aspiramos al establecimiento de la verdadera democracia funcional, en la que las clases trabajadoras del campo y de la ciudad alcanzarán la representación a que legítimamente tienen derecho.

Según decían en su manifiesto, antes de que el Laborista y el Agrarista se formaran, no habían existido verdaderos partidos, sino únicamente grupos condenados a vivir mientras duraba la contienda electoral, y a desaparecer cuando ésta concluía. Por ser partidos de clase, veían las elecciones como algo incidental que no afectaba su existencia y sólo los movían por "un instante", ya que su tesis principal era que "la acción política no es un fin, sino un medio". Eran los burócratas los que aspiraban a puestos públicos o a una curul en las Cámaras. En cambio, ellos querían el desenvolvimiento "racional y lógico" de sus partidos,

...como órganos naturales que desempeñen las funciones de vida social de las clases trabajadoras, sin estorbar a las clases intelectuales avanzadas, ni al funcionamiento de las agrupaciones locales, de tendencias francamente revolucionarias, que por el hecho de profesarlas, deben reputarse como órganos naturales de las masas populares que representan.

Por su condición de partidos nacionales no pondrían ninguna traba a los nuevos partidos regionales que surgieran, al contrario, los ayudarían, pues querían que por primera vez "la provincia" se manifestara libremente para que así enviaran a la representación nacional a sus jóvenes intelectuales. De ninguna manera desconocían el derecho que asistía a la clase media trabajadora para organizarse y "definir sus populares aspiraciones" frente al capitalismo que los oprimía. Tampoco estorbarían los trabajos electorales de los partidos revolucionarios estatales y protegerían a "los grupos revolucionarios locales que demuestren una limpia elección".

Para el Laborista y el Agrarista eran revolucionarios los grupos o partidos que "expresamente y sin reserva alguna propugnen por el estricto cumplimiento de los artículos 27 y 123 constitucionales". Esta posición no podía calificarse de artificial, pues era de todos sabidos que en las Cámaras habían estado en los escaños de la izquierda y ahí seguirían "hasta el momento en que la capacidad de los grandes núcleos se manifieste y justifique su mayor representación".

En virtud de que aún carecían de elementos lo suficientemente preparados, no buscaban invadir otras esferas administrativas "para cubrir todos los servicios públicos", pero sí colaborarían con los "genuinamente revolucionarios", porque además, estaban plenamente convencidos de que habían acertado al elegir a Calles, por ser el "candidato de la revolución". En razón de lo cual,

cuando se reiniciara la campaña, le allegarían todas sus fuerzas y prestarían "la ayuda necesaria a todos los grupos dispersos que, con la misma tendencia, se han organizado o se organicen en la República."

Ante la avalancha partidaria regionalista que amenazaba extenderse más allá del Distrito Federal, el Laborista y el Agrarista tuvieron que concluir su manifiesto declarando que:

...solemnemente... no constituyen grupos absorbentes que desean tan sólo hacerse dueños del poder con fines de mejoramiento personal; [sino] que constituyen la representación de las grandes masas del campo y de la ciudad, y que viven con el objeto de dar fuerza permanente a las conquistas de la revolución, para beneficio positivo del proletariado.¹⁵

Como era de esperarse, fueron varias las reacciones que provocó el manifiesto de los llamados partidos "radicales". Puig Casauranc lo aplaudió y escribió que las tesis sostenidas por el PLM y el PNA era las mismas que las del periódico que dirigía, y que si se le hubiera pedido que revisara el manifiesto, lo habría encontrado "de tan perfecta conformidad con nuestro credo político y con nuestras aspiraciones en materia social, y con nuestras ideas por lo que toca a procedimientos durante la próxima campaña, que no habríamos quitado de él una sola coma, ni habríamos añadido una palabra más."¹⁶

¹⁵ Por el PLM firmaron el manifiesto Luis N. Morones, secretario general; Juan Rico, secretario del interior; Martín Torres, secretario del exterior, y Luis G. Medina, secretario de propaganda. Por el PNA, su Comité Directivo encabezado por Antonio Díaz Soto y Gama, *El Demócrata*, 15 y 17 de marzo de 1924, p. 12; p. 1.

¹⁶ *Ibidem*, 18 de marzo de 1924, p. 1.

Los pocos cooperatistas que aún quedaban, manifestaron sus dudas respecto de la veracidad en cuanto a las intenciones de esos partidos.¹⁷

El agrarista Felipe Santibáñez señaló que, desde que en 1922 habían formado parte de la Confederación Nacional Revolucionaria, habían manifestado ese credo, pero siempre habían tropezado con la incredulidad de Prieto Laurens. Por eso, el agrarismo se había visto en la necesidad de recurrir a procedimientos agresivos con el fin de lograr la implantación de medidas radicales, para lograr la dotación de ejidos y el fraccionamiento de los latifundios. Sin embargo, no habían alcanzado el resultado esperado debido a "la agitación de las conciencias, la desconfianza económica y todo lo que constituye nuestra crisis actual."

Para Santibáñez, también los laboristas tenían mucho por hacer, aunque unos y otros sólo deseaban "lo razonable, lo equitativo, lo que esté comprendido dentro de una nueva justicia social ampliamente interpretada". Y con el fin de brindar seguridad al país y al "mundo civilizado", aun cuando laboristas y agraristas habían triunfado al sostener

¹⁷ A fines de abril, el Bloque Cooperatista de la Cámara de Diputados celebró una sesión en la que la mayoría asistente acordó que ya no participarían en política, aunque seguirían sosteniendo sus ideas hasta el 31 de agosto, fecha en que terminarían sus funciones. Asimismo, rechazaron la invitación recibida para que se unieran a la candidatura de Ángel Flores. Como bloque ya no intervendrían en las elecciones para diputados, pero dejaban en libertad a sus miembros para que lo hicieran y para que se adhirieran a Flores. El día anterior se había informado que 10 cooperatistas se habían pasado al bando florista, *El Universal*, 30 de abril de 1924, p. 3.

un gobierno revolucionario, invitaban a la clase media a que colaborara con ellos "en la legislación y en la administración pública", pues

...queremos la confianza pública y la obtendremos reiterando nuestro deseo de controlar aquellos puestos... con el convencimiento de que así lograremos mejor la implantación de nuestros ideales. ¹⁸

El Comité Central de la CROM declaró que el manifiesto estaba totalmente de acuerdo con el programa de la Central que había sido ratificado en la resolución 49 de su Quinta Convención, y que a la letra decía:

La Convención resuelve que las Agrupaciones Obreras deben respaldar en la forma que lo consideren necesario o lo indique el Comité Central, los actos de aquellos elementos que encontrándose completamente indentificados con la Confederación Regional Obrera Mexicana, y que en atención a la representación que tienen dentro de alguna de las Cámaras que componen al Congreso de la Unión, presenten y defiendan iniciativas o hagan algún otro trabajo en relación con los intereses obreros. ¹⁹

La dirección callista también otorgó públicamente su beneplácito para el manifiesto laborista-agrarista, calificándolo como una muestra de disciplina, de desinterés partidario a favor del interés colectivo, y de la no existencia de camarillas dentro del callismo, gracias a lo cual

...todos los pronósticos han resultado fallidos, pues cuando se creía en la preponderancia de un grupo, éste, noblemente ha manifestado sus propósitos de no actuar más que en el campo donde sus actividades ineludiblemente se manifiestan; esta actitud de concordia, de solidaridad, marca una orientación nueva en la política nacional que

¹⁸ *El Demócrata*, 19 de marzo de 1924, p. 3.

¹⁹ *El Universal*, 19 de marzo de 1924, p. 3.

antes se cimentaba en el engaño y en la zancadilla... [pues] al disciplinar la ambición presente se disciplina la actuación futura...²⁰

El florista Juan Sánchez Azcona expresó su absoluto rechazo y calificó de disparate la pretensión política de unificar los anhelos "del socialismo maximalista y del comunismo" con las legítimas y exactas pretensiones de la clase media", pues

... nuestra clase media no puede amalgamarse con quienes aquí se proclaman proletarios, mientras éstos no logren emanciparse de sus líderes-pulpos, que los obligan a seguir procedimientos que son medularmente contrarios al lógico sentir de la clase media. Por ende, ningún partido ni candidato alguno puede pretenderse el portaestandarte de la asenderada clase media... desde que México es republicano e Independiente sus gobiernos no han sido sino genuinas MESOCRACIAS... invitar a nuestra clase media a que se sume al sindicalismo gárrulamente preponderante, equivale tanto como a invitar a que abandone el poder que hoy todavía, está en sus manos, para ponerse voluntariamente bajo ajena y artificial tutela... La clase media mexicana no es sindicalizable por su propia naturaleza...²¹

El movimiento en contra de los llamados partidos nacionales y a favor del surgimiento de partidos regionales no se constriñó al Distrito Federal y rápidamente se extendió a toda la República. Así, varios diputados federales que tenían la representación de partidos locales, acordaron formar la Confederación de Partidos Regionales de la República Mexicana, integrada, en un principio, por Colima, Chiapas, Guanajuato, Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Veracruz, Michoacán y Tamaulipas, pero en realidad encabezada por los gobernadores de Jalisco, José G. Zuno, y Guanajuato, Enrique Colunga. Su objetivo era la "defensa de

²⁰ *El Demócrata*, 22 de abril de 1924, p. 3.

²¹ *El Universal*, 9 de abril de 1924, p. 3.

los grupos políticos y sociales de los Estados que hasta ahora han estado completamente desamparados y absorbidos por lo que se ha dado en llamar Partidos Nacionales".

La Confederación justificó su aparición con el argumento de que la provincia siempre había estado olvidada y únicamente existía cuando los grupos de la ciudad de México los llamaban a colaborar para utilizarlos como un escalón de ascenso de los líderes "personalistas, ambiciosos, exclusivistas censurables". Para ellos, los partidos nacionales habían generado varios vicios como la falta de respeto a la voluntad de las mayorías con el fin de evitar la libertad del sufragio. La hegemonía perseguida por esos partidos en la selección de los candidatos a las Cámaras, había ocasionado que no hubiera genuinos representantes, quienes, como carecían de fuerza política propia, tenían que someterse a las decisiones de un líder o un jefe de grupo,

...y de allí pues que con frecuencia las Cámaras en su incesante deseo de controlarlo todo invadan frecuentemente la esfera de acción de los otros poderes con el grave perjuicio del funcionamiento de los diversos órganos constitucionales.

Por estos motivos, la nueva Confederación prometía corregir de manera inmediata esos excesos, y hacía una invitación a los partidos locales radicales, con principios revolucionarios "avanzados" para que se les adhirieran, y de esa manera la clase media, los obreros y los campesinos contarán con

...un defensor de sus finalidades...[y] podrán tener la seguridad de que los móviles que han inspirado la formación de la Confederación son de absoluta buena fé y no reconocerán otros derroteros para el logro de sus finalidades que los que aconseja la moralidad y la honradez en los procedimientos.²²

En opinión de Puig Casauranc resultaba mejor que se enfrentaran en numerosos distritos los "intereses de grupos afines", a que se estableciera el antecedente "de intromisión directa o indirecta de un candidato, intromisión que se traduciría más tarde en el funcionamiento de las Cámaras en una restricción de libertad que deben tener los Representantes populares". Con esta actitud no se lesionaban los intereses de ninguna agrupación política "por el apoyo dado a candidatos de otros grupos". Si los partidarios de Calles eran lo

...suficientemente desinteresados y tienen la necesaria ponderación de espíritu para evitar choques y fricciones, puede lograrse y deberá lograrse, en la mayor parte de los casos armonizar los intereses de estos grupos y para esto, el Centro Director, ajeno a esas luchas de grupos, puede ser de verdadera utilidad...

²² Integrantes de la Confederación: Partido Independiente de Colima (licenciado Francisco Solórzano Béjar); Confederación de Partidos de Chiapas (licenciado Luis Ramírez Corzo); Partido Abraham González, de Chihuahua (diputado Abelardo S. Amaya); Confederación de Partidos Revolucionarios de Guanajuato (diputado Federico Medrano); Unión de Partidos de Hidalgo (general Juvencio Nochebuena); Partido Revolucionario del Estado de México y sus adherentes (coronel Filiberto Gómez); Partidos Confederados de Tamaulipas (licenciado Emilio Fortes Gil); Partidos Revolucionarios de Veracruz (diputado Arturo Campillo Seyde); Unión de Partidos de Michoacán (diputado Vidal Solís). El lema de la Confederación fue: "Por la Revolución y por la Independencia Regional", *El Demócrata*, 21 de marzo de 1924, pp. 1, 4.

Esto era una prueba más de la finalidad de Calles de "GOBERNAR CON EL PAIS", pues si el resultado de las elecciones daba como resultado una mayoría "laborista", o "agrarista", o "regional confederada", o "independiente", la misma tendría todo el "derecho para llamarse y sentirse la representación de la mayoría verdaderamente nacional..."²³

Otro partido callista que a partir de estas fechas comenzó a disputar su derecho a participar en la campaña, y por lo tanto a designar candidatos para diputados y senadores fue el Partido Cívico Progresista,²⁴ cuyos líderes fueron el arquitecto Guillermo Zárraga, el ingeniero Gustavo Durón González y el licenciado Antonio Jáuregui. Para principios de abril, anunciaron que ya tenían establecidas 14 delegaciones en el Distrito Federal, y que pronto contarían con otras en Monterrey, San Luis Potosí, Tampico, Chihuahua, Saltillo, Veracruz, Guadalajara, Matehuala, Durango, Puebla, Torreón, Ciudad Juárez y Hermosillo.²⁵

Al igual que la URSDF, el Cívico manifestó que no estaba en contra de los laboristas y agraristas, mas por ser

²³ *Ibidem*, 28 de marzo de 1924, p. 3.

²⁴ El Cívico se constituyó desde septiembre de 1923 bajo el argumento de que buscaba lograr el equilibrio de las fuerzas vivas del país, la reglamentación de las leyes constitucionales, aumentar la dotación y la restitución de tierras y mejorar, en general, la producción, *El Universal*, 7 de septiembre de 1923, p. 5. El 26 de marzo el Cívico anunció el reinicio de sus actividades para dar a conocer la candidatura de Calles en toda la República, pues buscaban sacar de "su atonía a la clase media". Zárraga presidiría la campaña, junto con una cantante, un guitarrista, un recitador, y dos oradores políticos, el licenciado Antonio Jáuregui y el ingeniero Gustavo Durón González, *El Demócrata*, 27 de marzo de 1924, pp. 9, 14.

²⁵ *Ibidem*, 19 de abril de 1924, p. 3.

"la vanguardia del proletariado de la clase media" simplemente desarrollarían una acción paralela en beneficio de éstas y en contra de los capitalistas; es decir, intentarían constituirse en un "medio nivelador" entre los intereses en pugna.²⁶ El siguiente paso que dieron las agrupaciones contrarias al FLM y al FNA, fue el de su unificación. Sin desintegrarse como partidos, la URSDF y el Cívico anunciaron su adhesión a la Confederación de Partidos Regionales de la República.²⁷

Por su parte, los laboristas y los agraristas, con el fin de tratar de ganarse adeptos entre las filas de los sectores medios, anunciaron la unificación de los obreros y campesinos que no estaban de acuerdo con los lineamientos y actividades de la URSDF y del Cívico Progresista.²⁸ Al

²⁶ Como estrategia proselitista la URSDF formó una comisión de doctores para que dieran consulta gratis, y despachos encargados de cuestiones agrarias, *ibidem*, 3 de abril de 1924, p. 3. Para no quedarse atrás, también el Cívico estableció un servicio médico gratuito para obreros, campesinos y clase media, y un servicio jurídico. Sólo se requería presentar una tarjeta, que expediría el mismo partido; para tener derecho a esas prestaciones, *ibidem*, 4 de abril de 1924, pp. 3, 4. Ambas organizaciones establecieron estaciones de radio en sus oficinas generales, y el Cívico colocó en sus instalaciones "una gran pantalla cinematográfica" para proyectar películas, especialmente las de la gira de Calles, y que podría ser vista desde la Ave. Juárez, *ibidem*, 9 de abril de 1924, p. 3.

²⁷ *Ibidem*, 5 de abril de 1924, p. 3. Diez días después la URSDF formalizó su adhesión a la Confederación y anunció que su representante en ella sería Yépez Solórzano, y que se reajustaría su mesa directiva por la gran cantidad de adhesiones recibidas, *ibidem*, 16 de abril de 1924, pp. 3, 4.

²⁸ Inmediatamente vino un desmentido de un prominente callista, José Siurob, quien aclaró que no había sido la nueva agrupación la que había expresado que se unificaban contra la URSDF y el Cívico, sino Rafael Pérez Taylor a título personal. Asimismo, Siurob declaró que como todas las nuevas agrupaciones que se estaban formando eran callistas,

efecto, promovieron una reunión de la llamada Agrupación Progresista Nacional y del Partido Socialista, entre otros. Allí se acordó formar un comité ejecutivo integrado por los elementos de las diferentes agrupaciones, adaptar los programas del PLM y del PNA a las demandas de la clase media, formar, mediante el voto de los representantes de partidos, comisiones de trabajo y de propaganda social en todos los estados de la República, un "Jurado de Honor" que discutiera el ingreso de nuevos miembros, y unirse bajo el nombre de Alianza de los Partidos de la Clase Media Revolucionaria.²⁹

En defensa de la oleada regionalista partidaria, Emilio Portes Gil, callista y en esos momentos candidato al gobierno de Tamaulipas, hizo una extensa declaración a la prensa para explicar el porqué se había formado y cuáles eran las intenciones de la Confederación de Partidos Regionales de la República. Según Portes Gil, su "base fundamental... es el absoluto respeto a las organizaciones políticas regionales", y había surgido como una actitud de defensa en contra de "los viejos y desprestigiados" métodos

él propondría al Centro Director callista que se buscara la "forma de impedir que llegue a haber fricciones entre ellas, a fin de que las elecciones se hagan pacíficamente, sin que haya los escándalos que han ocurrido en otras ocasiones", *ibidem*, 5 de abril de 1924, p. 3.

²⁹ Entre los asistentes estuvieron el citado José Siurob, Luis N. Morones, Rafael Pérez Taylor, el obrero Porfirio Arenas, Miguel Álvarez del Castillo, fundador del Partido de la Clase Media, el representante del Partido Liberal Avanzado, y los de "más de 40 agrupaciones". El coronel Leopoldo L. Gallardo quedó como presidente de la nueva *Alianza*, y como secretario del exterior, Ignacio Otero de la Torre, *ibidem*, 7 de abril de 1924, p. 3.

autoritarios utilizados desde el centro en perjuicio de los partidos locales y, por tanto, de las necesidades políticas regionales.

Consecuencia de esos métodos era que, al igual que durante la dictadura porfirista, se elegían como representantes a personas que no tenían nada que ver con los verdaderos intereses políticos locales, y para acabar con esos errores, la Confederación ofrecía "a las fuerzas políticas regionales su verdadera autonomía y el manejo de sus propios destinos".

Como los tiempos habían cambiado, y Portes Gil hacía tiempo que ya no era cooperatista, ahora se volvió contra las prácticas de ese partido,³⁰ y prometió a nombre de la Confederación que siempre defenderían las credenciales legales y verdaderas, "aún cuando fueran adversas a los intereses de los partidos locales adictos a nosotros". La meta principal era que el poder legislativo estuviera integrado por "diputados auténticos" que transmitieran la voz de sus pueblos.

En la Confederación estaban conscientes de la pugna que se libraría entre los otros partidos y ellos, pero siempre tratarían que la misma se ajustara a la más estricta justicia y por medio de "transacciones legítimas". Mas aun cuando una de las funciones principales del Centro Director Pro-Calles, era "la de buscar la conciliación cuando sea

³⁰ Recuérdense los famosos "dictámenes globales", a los que hicimos referencia en el capítulo II.

posible de los diferentes partidos". Portes Gil no creía "que esta conciliación sea segura en todos los casos y creo además que es democrático y útil para los intereses populares que haya verdadera lucha en los comicios..."³¹

Al mismo tiempo que se verificaba el proceso de reorganización nacional y regional de las fuerzas obregonistas y callistas, y se buscaba deslindar los campos ideológicos-partidarios bajo los cuales actuarían, el Centro Director Pro-Calles se abocó, conforme a las funciones establecidas en su acta constitutiva a la tarea de organizar centros directores locales con las mismas funciones que la matriz, es decir, con el objetivo de vigilar y conciliar las actividades del sinnúmero de partidos, clubes, sindicatos, etcétera, callistas. En principio, y muy probablemente para que no se le tomara como juez y parte en la disputa que se desarrollaba entre partidos nacionales y regionales, Romeo Ortega, secretario general, hizo saber que el Centro estaba "dispuesto firmemente a seguir la norma de conducta que se ha señalado, respetando el regionalismo de los partidos que se han adherido a él para la campaña electoral del señor general Calles..."³²

Más adelante, la situación se complicó aún más pues apareció nitidamente el verdadero trasfondo de la lucha interpartidaria obrego-callista: la pugna por la selección de candidatos a diputados y senadores federales. Durante la

³¹ *El Demócrata*, 14 de abril de 1924, pp. 1, 8.

³² *Ibidem*, 7 de abril de 1924, p. 3.

segunda parte de su gira, Calles mantuvo su posición, por lo menos a nivel público, de declarar que no participaría en la selección de los candidatos a diputados y senadores, y de señalar que el Centro Director de su campaña tampoco lo haría.

En un primer momento, Puig Casauranc fue el encargado de explicar las razones de esta decisión, argumentando que gracias a la postura asumida por Calles, se podía tener la seguridad de que se impedirían las "frecuentísimas maniobras de algunos candidatos 'vivos'", que en sus localidades se hacían pasar como los seleccionados en las alturas del poder o por el mismo candidato. Al asumir la misma conducta que se habían marcado los llamados partidos nacionales y la Confederación de Partidos Regionales, se lograría que la "juventud revolucionaria del país" tuviera la oportunidad de lanzarse a la contienda, sin tener que recurrir al apoyo de "influencias políticas del Centro".

De esta manera se lograría que la futura XXXI Legislatura se convirtiera en una segunda XXVI Legislatura, cuya actuación había sido un "modelo de representación funcional", ya que en ella no habían aparecido "planillas, centrales rígidas y absorbentes", sino una verdadera lucha democrática en la aprobación de las credenciales.

Y existiendo, como existirán ahora, estas dos causales, hay derecho de esperar que la XXXI Legislatura y la mitad que se renueve de la Cámara de Senadores, se acerquen, en composición y calidad, a la Legislatura de Madero.

Según Puig, si se tenía la confianza de que los nuevos ideales habían logrado mover a la mayoría de las conciencias de los mexicanos, contados serían los distritos en los que la reacción lograra ganar por encima de los "hombres representativos del avance social". Pero si los reaccionarios lograban obtener 10, 15 o 20 credenciales legítimas, esa sería

...la mejor prueba de la pureza del acto democrático, y no constituirían el más insignificante peligro enfrente de doscientos cuarenta representantes revolucionarios que, a más de la fuerza de la argumentación y del impulso que da la defensa de los ideales, tendrían en último extremo, la fuerza avasalladora del voto.³³

Diez días después, Romeo Ortega y Genaro V. Vázquez, secretario general y subsecretario, respectivamente, a nombre del Centro Director Pro Calles, enviaron una circular a todos los grupos callistas para ratificar que: 1. El Centro no tenía candidatos para diputados, senadores o gobernadores. 2. Tampoco había autorizado a ninguna persona para que recaudara dinero destinado a los gastos de la campaña política; razón por la cual, solicitaba que a la persona que se le hiciera una demanda de este tipo, inmediatamente lo comunicara al Centro para que se actuara conforme a la ley. 3. En virtud del respeto que tenían para todos los partidos callistas, no habían facultado "a ningún candidato a diputado o senador para presentarse como apoyado por este Centro Director".³⁴

³³ *Ibidem*, 14 de abril de 1924, pp. 1, 3.

³⁴ *El Universal*, 24 de abril de 1924, p. 1.

Como el Centro funcionó como una confederación de partidos al cual se afiliaron los partidos callistas ya constituidos o por constituirse, con el fin de que aquél coordinara y dirigiera las actividades de éstos en relación exclusivamente a la campaña presidencial, los callistas y también los obregonistas (incluidos gobernadores, militares, diputados y senadores en ejercicio, y civiles) no partidarios del PLM y el PNA tuvieron que buscar la manera de lanzar sus propias candidaturas a senadores y diputados, y por ello se dieron a la tarea de organizar nuevos partidos bajo el argumento del regionalismo. De esta manera este Comité, a pesar de plantearse como coordinador de los trabajos pro Calles, está renunciando a una parte importante de sus posibilidades electorales: intervenir en la configuración de la futura legislatura.

En lo particular, el PLM utilizó la convención del Laborista de Zacatecas -a la cual nos referimos líneas arriba-, para ratificar el apoyo a la candidatura de Calles, los acuerdos tomados en la convención de Guadalajara celebrada el año anterior, y con el fin de marcar con este hecho el reinicio de sus actividades propagandísticas.³⁵

A su vez, el Partido Cívico Progresista inició de manera estratégica la primera etapa de su propaganda, organizando previamente mitines en aquellos lugares por donde más tarde pasaría Calles, a saber: San Luis Potosí, Tampico, Ciudad Victoria, Monterrey y Saltillo. Así, con la

³⁵ *El Demócrata*, 15 de abril de 1924, pp. 1, 8.

ayuda del Partido Demócrata Laborista Tamaulipeco y del Partido Plutarco Elías Calles, se dijo que el Cívico había logrado reunir a más de dos mil personas en Ciudad Victoria, quienes oyeron a Guillermo Zárraga defender el programa callista y explicar, bajo argumentos racistas y clasistas, el porqué del apoyo de su partido en los siguientes términos:

...Nosotros, genuinos representantes de la juventud intelectual, nutridos en los libros y avezados a la reflexión y el estudio, no nos asustamos con los conceptos del candidato y lo citamos sin miedo en esta jira [sic] para dar a conocer la personalidad constructiva del general Calles. Si el programa de Zapata es el programa del callismo, ello se debe a que aquel hombre obscuro sintió palpar los dolores e inquietudes de los peones del campo... Epor esol los criollos tienen el deber de educar y dignificar a once millones de indios,... [y sólo] Calles construirá el edificio de la felicidad soñada por Zapata... esto sólo es posible sobre la piedra angular del sacrificio del apóstol.³⁶

Cuando el Cívico organizó otra manifestación el 26 de abril en Saltillo, los participantes fueron atacados por "los líderes católicos de esta ciudad" que enviaron porras con la consigna de escandalizar cuando se mencionara el

³⁶ *Ibidem*, 21 de abril de 1924, pp. 1, 4. El 23 en Ciudad Victoria, el Cívico organizó un mitin-concierto por radio que fue transmitido por la estación 2.-6.-A.- a los campos petroleros y a la Plaza de Armas. Los oradores fueron Gustavo Durón González, cuyo discurso fue traducido al inglés, y Antonio Jáuregui, *ibidem*, 24 de abril de 1924, p. 8. Al día siguiente en Monterrey, el Cívico celebró una velada político-literaria en el Teatro Progreso, y se dijo que el 80% de los asistentes habían sido de la clase media. Se pasó la película de la gira de Calles, y en su discurso Zárraga señaló que como el servicio civil era la "institución... salvadora de la moralidad administrativa", esa era "la única promesa concreta que el Partido Cívico Progresista" ofrecía conseguir que se implantara durante la nueva administración callista, *ibidem*, 25 de abril de 1924, p. 1, 8.

nombre de Calles. El arquitecto Zárraga los enfrentó calificándolos de "malos obreros", pero asumió que tanto los de su partido como los revolucionarios que anteriormente se habían dirigido a ellos tenían buena parte de culpa por la actitud que los agresores habían demostrado, pues se les había hecho creer que tenían derecho a todo, "que para ustedes es toda la sangre derramada y todo el bienestar conquistado con tantos sudores, tantas inquietudes y tanta sangre", pero nunca se les había explicado que a cambio de todo lo que se les ofrecía, ellos tenían la obligación de responder

...con el mejoramiento individual y colectivo, dando mejor educación a sus hijos, vistiéndolos mejor y levantándose a un nivel de cultura que desgraciadamente todas esas porras que vociferan están muy lejos de tener... Pero a pesar de ello la obra de mejoramiento del proletariado emprendida por la revolución se salvará gracias a la personalidad del general Calles.³⁷

Por esas fechas, la URSDF publicó un proyecto de planilla de candidatos a diputados y senadores para el Distrito Federal, supuestamente de acuerdo con el PLM. Inmediatamente Morones, desde Tampico, se dirigió a Juan Rico para externar su sorpresa y solicitarle que desmintiera la aseveración de la URSDF, para "evitar malas

³⁷ Después hicieron uso de la palabra Jáuregui y el regiomontano Feliciano Sánchez, quien había sido designado para leer los principios políticos del candidato Calles, *ibidem*, 29 de abril de 1924, p. 12. De la capital neclonesa, los líderes del Cívico se trasladaron a Torreón, donde también organizaron una velada político-literaria en el Teatro Princesa, en la que hubo cantos, la película de la gira de Calles, y los oradores fueron Zárraga y Jáuregui, *ibidem*, 28 de abril de 1924, p. 1, 5.

interpretaciones" entre los "amigos" cercanos.³⁸ Para la Unión, la desautorización de Morones había interrumpido los "amistosos arreglos" que se venían llevando a cabo entre los representantes de ambos partidos "con escritos de por medio", pues a solicitud de un alto dirigente del PLM, formalmente habían iniciado "pláticas y convenios de avenimiento para luchar unidos todos los grupos callistas del Distrito Federal."³⁹

Si la Unión había aceptado conversar con el PLM, había sido con el único objetivo de continuar con la norma de conducta que se había trazado, y que era la de lograr la unificación de todos los revolucionarios que desde 1910 venían peleando en pro del proletariado, para que una vez que se alcanzara

...esta unificación, luchar unidos y brazo a brazo por el triunfo de la candidatura del general Plutarco Elías Calles, sin ambiciones ni voracidades y a base de una justa y proporcional representación de los intereses políticos y sociales que se han venido creando desde la iniciación del movimiento libertario.

Lamentablemente, con su actitud el Laborista Mexicano rompía con la "armonía y cordialidad" que debía imperar entre todos los elementos callistas, a pesar de que ellos habían utilizado con los laboristas "la más buena fe y la mayor sinceridad", y tenían las pruebas concretas que demostraban esta aseveración y que podían mostrar a quien las solicitáse. La capacidad "político-social" de la Unión,

³⁸ *Ibidem*, 27 de abril de 1924, pp. 3, 9.

³⁹ *Ibidem*, 9 de abril de 1924, p. 3.

los intereses que representaba, y la manera "abnegada, leal y desinteresada" con la que habían trabajado sus líderes y los grupos que controlaban, "habían sido postergados ante la cordial y sincera entente con el Partido Laborista Mexicano". Por consiguiente, la Unión declaró que en virtud del apoyo con el que contaba en el Distrito Federal, no otorgaría ninguna importancia "a este incidente" y continuaría trabajando entusiastamente a favor de su candidato presidencial,

...y de los ciudadanos que designe la masa ciudadana de la región, para que tenga dentro del Seno de la Representación Nacional lo más granado, sincero y leal que ha militado dentro de las filas revolucionarias. Hacemos una vez más un cordial llamamiento para que como hasta aquí, nos otorguen los distintos grupos afines a la Unión, el valioso apoyo de sus contingentes y de sus luces que indudablemente vendrán a iluminarnos en el camino que nos hemos trazado y nos den la fortaleza espiritual que necesitamos para salir airoso de la tarea que nos hemos echado auestas.⁴⁰

Para el 5 de mayo, se efectuó una reunión de 177 delegados representantes de los 15 distritos electorales del Distrito Federal, de los partidos Laborista Mexicano, Nacional Agrarista, Unión Regional Socialista del Distrito Federal, Alianza de Agrupaciones Revolucionarias de la Clase Media, Nacional Ferrocarrilero, Liberal Constitucionalista, Liberal Constitucionalista Radical y Popular Reformista. Como resultado, Morones anunció que los partidos callistas

⁴⁰ *Ibidem*, 30 de abril de 1924, p. 3. Como al parecer la disputa entre el PLM y la URSDF se debía a los candidatos para senadores, para principios de mayo Yépez Solórzano declaró que se había llegado a un arreglo con Morones, y que por lo tanto ellos ya no sostendrían la candidatura para senador del ingeniero José J. Reynoso, *ibidem*, 3 de mayo de 1924, p. 1.

ahí presentes habían aceptado "coligarse" para sostener a 9 de los 15 candidatos que les correspondían, con excepción del Civico Progresista que no había aceptado tener solamente un candidato propietario a diputado y dos suplentes. Dos días más tarde, Yépez anunció que los partidos coligados habían acordado nombrar un Comité Ejecutivo Electoral del Distrito Federal, cuyas funciones serían encargarse del desarrollo de la campaña política en el Distrito Federal para presidente, senadores y diputados.⁴¹

El 16 de mayo la URSDF ofreció una cena política a J.M. Puig Casauranc quien externó que el Centro Director de la campaña callista estaba alejado de toda influencia política, y su única labor era la de propaganda, para la que no recibían ningún dinero oficial. Asimismo, informó que la propaganda realizada del 20 de marzo al 30 de abril, había costado 43 mil pesos; que en 40 días habían repartido un millón 40 mil carteles; del 10 al 15 de mayo se habían enviado 11 toneladas de propaganda con un costo de \$19,300 pesos, "habiendo amanecido ayer la caja del Comité con un fondo de sesenta pesos".

⁴¹ Presidente, Luis N. Morones; 1º secretario, Ricardo González Montero; 2º secretario, Ignacio Alcalá; Tesorero, Gaspar Téllez Girón; subtesoroero, Gonzalo González; Oficial Mayor, Enrique Gómez. Vocales: Luis L. León, Rafael Pérez Taylor, Rafael Martínez de Escobar, Miguel Yépez Solórzano, Romeo Ortega, Justo A. Santa Anna, José F. Gutiérrez, Matías Rodríguez, Eduardo Delhumeau, Rafael Ponce de León y Alberto Guerrero, *ibidem*, 8 de mayo de 1924, p. 4. El día 13 la prensa publicó que Yépez y Ezequiel Padilla habían regresado de Morelia después de visitar a Calles por asuntos que afectaban a los grupos callistas en el Distrito Federal, *ibidem*, 13 de mayo de 1924, p. 3.

Puig aseguró que *El Demócrata* se había logrado sostener sin recibir ninguna ayuda económica del candidato ni del gobierno, "a pesar de haber sido absolutamente gobiernista y de hacer la campaña pro-Calles, sosteniéndose sólo por el inmenso favor de todo el pueblo mexicano". Unicamente quería brindar dos consejos a los callistas: 1º Que pelearan honradamente en los comicios, así como "no robar ni arrebatarse votos y perder legalmente donde su fuerza no haya sido efectiva", y 2º "...que si alguna vez se sienten olvidados, fuera del campo de acción del gobierno, no traicionen a la revolución ni traicionen a Calles diciendo que él ha traicionado, sino que sigan desde la oscuridad de sus hogares siendo revolucionarios y siguiendo a Calles, gobierne quien gobierne".⁴²

A la semana siguiente, por enésima ocasión, el Centro Director declaró que no apoyaría a ningún candidato a diputado o senador, porque "tenemos el convencimiento de que la política regional en los diferentes distritos electorales del país, debe ser dirigida por los partidos locales y apoyada por la opinión de sus vecinos".⁴³

A diferencia de la lucha que desarrollaban entre sí los partidos callistas en la ciudad de México, el Civico

⁴² Otros oradores fueron Alfonso Romandía Ferreira, Benito Guerra Leal y Gilberto Fabila, *ibidem*, 17 de mayo de 1924, pp. 1, 7. El 29 de mayo se publicó que la secretaría de Gobernación había dictado el acuerdo de que la URSDF fuera registrada como partido político permanente de acuerdo al artículo 106 de la Ley Electoral de 1918; las agrupaciones adheridas a ella tendrían el mismo distintivo para su registro, *ibidem*, 29 de mayo de 1924, p. 3.

⁴³ *Ibidem*, 25 de mayo de 1924, pp. 1, 3.

Progresista pareció más preocupado por llevar a cabo una verdadera propaganda política a favor de su candidato, confiando, al parecer, que eso era lo único que necesitaba para lograr que los candidatos a diputados y senadores que llegó a postular triunfarían al momento de los comicios.

Con técnicas que para la época resultaban muy modernas y costosas, el Cívico fue el primer partido que utilizó la radio para llevar a cabo su campaña proselitista, y para conseguirlo con mayor eficacia, el 12 de mayo inauguró en sus oficinas de la ciudad de México una estación radiotelegráfica, la *FCP*.⁴⁴ Zárraga, Jáuregui y en algunas ocasiones Durón González, organizaron mitines o veladas político-literarias y artísticas en Torreón, Durango, Aguascalientes, Maravatío, Morelia, Colima, Guadalajara, Irapuato, León, Querétaro y la ciudad de México. Prácticamente, en cada una de las plazas visitadas, el esquema del Cívico fue el mismo: entre la proyección de la película sobre la gira de Calles,⁴⁵ la exposición de los

⁴⁴ En el acto habló Ezequiel Padilla, en representación de Puig Casauranc; y se transmitió música y el himno nacional, *ibidem*, 2 de mayo de 1924, p. 3.

⁴⁵ La película de la campaña presidencial de Calles fue filmada por Jesús H. Abitia. Fueron alrededor de "40,000 pies de negativa...de los cuales se imprimieron 154 rollos de mil pies más o menos. A muchas de estas copias se les pusieron títulos en inglés y además se tomaron por un fotógrafo y su ayudante... varios miles de fotografías fijas de las cuales se imprimieron gran número de copias para periódicos tanto de México como del extranjero, así como para muchos de los acompañantes del señor general Calles... Como 60 000 pesos se invirtieron en hacer estos trabajos... poco más de 10 000 pesos tenía yo en caja, 20 000 pesos que me proporcionó el general Calles y 25 000 que en diferentes partidas me proporcionó la antes Comisión Monetaria por acuerdo expreso del entonces Presidente de la

Progresista pareció más preocupado por llevar a cabo una verdadera propaganda política a favor de su candidato, confiando, al parecer, que eso era lo único que necesitaba para lograr que los candidatos a diputados y senadores que llegó a postular triunfarían al momento de los comicios.

Con técnicas que para la época resultaban muy modernas y costosas, el Cívico fue el primer partido que utilizó la radio para llevar a cabo su campaña proselitista, y para conseguirlo con mayor eficacia, el 12 de mayo inauguró en sus oficinas de la ciudad de México una estación radiotelegráfica, la *PCP*.⁴⁴ Zárraga, Jáuregui y en algunas ocasiones Durón González, organizaron mitines o veladas político-literarias y artísticas en Torreón, Durango, Aguascalientes, Maravatio, Morelia, Colima, Guadalajara, Irapuato, León, Querétaro y la ciudad de México. Prácticamente, en cada una de las plazas visitadas, el esquema del Cívico fue el mismo: entre la proyección de la película sobre la gira de Calles,⁴⁵ la exposición de los

⁴⁴ En el acto habló Ezequiel Padilla, en representación de Puig Casauranc; y se transmitió música y el himno nacional, *ibidem*, 2 de mayo de 1924, p. 3.

⁴⁵ La película de la campaña presidencial de Calles fue filmada por Jesús H. Abitia. Fueron alrededor de "40,000 pies de negativa...de los cuales se imprimieron 154 rollos de mil pies más o menos. A muchas de estas copias se les pusieron títulos en inglés y además se tomaron por un fotógrafo y su ayudante... varios miles de fotografías fijas de las cuales se imprimieron gran número de copias para periódicos tanto de México como del extranjero, así como para muchos de los acompañantes del señor general Calles... Como 60 000 pesos se invirtieron en hacer estos trabajos... poco más de 10 000 pesos tenía yo en caja, 20 000 pesos que me proporcionó el general Calles y 25 000 que en diferentes partidas me proporcionó la antes Comisión Monetaria por acuerdo expreso del entonces Presidente de la

principios político-constructivos del programa callista, por lo general por parte de Jáuregui, y dependiendo del lugar visitado, el discurso de Zárraga, que por lo general variaba según las características de la población visitada, se intercalaba la parte artística, ya fuera poesía, declamaciones o música. Por ejemplo, el 15 de mayo organizaron un mitin por radio, en el que se estrenó la "Marcha Cívica al General Calles", del maestro Ricardo Coronado, la cual fue tocada por la marimba "Las Musas del Sur".

Por otro lado, a lo largo de la campaña desarrollada por el Cívico, se presentaron varias constantes en el discurso de sus líderes: en primer lugar, los ataques encendidos contra los sacerdotes y el clero católico, sumándose con ello a los otros discursos anticlericales pronunciados por Calles, León, Soto y Gama, Morones, Fabio Altamirano, etcétera. Y en segundo, la defensa de la participación de la clase media en la justa política que se venía desarrollando.

Así, sólo por citar algunos ejemplos, en Maravatio, Zárraga expresó que "no es a las religiones como entidades morales a quienes ataca el callismo, sino a las camarillas clericales, que explotan los credos para satisfacer ambiciones terrenas que están proscritas en la esfera

República, don Alvaro Obregón, para invertirse en el objeto indicado", "Memorandum al Señor Presidente de la República Ingeniero don Pascual Ortiz Rubio", 17 de enero de 1931, en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, pp. 349-356.

espiritual de las religiones".⁴⁶ El 10 de junio en Toluca, expuso que Calles abordaría el

...problema religioso, dejando en libertad a los hombres que tienen un credo, para que practiquen su religión y respetando a los religiosos de todos los credos; pero persiguiendo a aquellos que ataquen la moral valiéndose de la religión.⁴⁷

Respecto de la posición de su partido en relación con laboristas y agraristas, en el Teatro Ocampo de Morelia, Zárraga señaló que su partido no aspiraba a meterse en la vida política de los estados, ni al liderismo de la clase media; sólo querían agitar las conciencias.⁴⁸ En Guadalajara, Zárraga hizo girar su discurso alrededor del capital humanitario y del capital conquistador. En esa ocasión, Zárraga definió lo que para él podía ser calificado de reacción:

La Reacción es aquella minoría inerte que se opone a estas movimientos avanzados; es la minoría que no hace; es la minoría que estorba la solución de los problemas vitales del país.

Para el presidente del Cívico, el pertenecer a un determinado grupo político, social o económico de ninguna manera significaba ser reaccionario, sino reaccionario era aquel quien con su

...actitud, por su conducta, por sus ideas y por su egoísmo, se opone a un mejor equilibrio económico de las clases que componen la colectividad, y se opone a la reivindicación de las clases laborantes.

⁴⁶ *El Demócrata*, 12 de mayo de 1924, pp. 1, 3.

⁴⁷ *Ibidem*, 11 de junio de 1924, p. 2.

⁴⁸ *Ibidem*, 15 de mayo de 1924, pp. 1, 8.

Los callistas se oponían terminantemente a convivir con la reacción, y la combatirían con las armas que les daban las leyes. El callismo sí estaba con los capitalistas porque eran quienes ponían en marcha al país a través de la creación de diversas obras ligadas a su actividad económica. Por eso, el programa callista los incluía de forma total en la constitución de una nueva nación que tendía hacia el progreso, pero sí estaban en contra de los capitalistas con ideas regresivas, que más que ayudar al país, lo habían dejado sumido en un estado de lamentable estancamiento, y por lo tanto se hacían hecho acreedores, siempre conforme con la ley, a ser perseguidos por el futuro gobierno callista.⁴⁹

En Querétaro, en el Teatro de la República, Zárraga habló sobre la destrucción de la propaganda callista por manos floristas en los siguientes términos: "La propaganda de un partido... es la expresión de las ideas, y las ideas se combaten con ideas no con bárbaras mutilaciones", si insistían, se tomaría la revancha respetando los carteles de la candidatura reaccionaria. En Morelia, Antonio Jáuregui señaló que los

...nuevos valores se caracterizan por tender a la rectificación de los valores morales, prescindiendo de las causas eficientes y buscando las causas finales y el alivio de los males humanos. Por eso, es que la ciencia y la religión, celosas, atacan las nuevas ideas valiéndose del prestigio que aún conservan...El callismo fija ideas nuevas

⁴⁹ *Ibidem*, 21 de mayo de 1924, pp. 1, 4; 28 de mayo de 1924, p. 14.

porque sabe de pobreza y sufrimientos...Más que acumular fortunas, trata de disminuir miserias.⁵⁰

El 30 de mayo en la ciudad de México, el Cívico organizó 5 mítines simultáneos en los Teatros Virginia Fábregas, Hidalgo, Cine Garibaldi, Calleja y Fénix. En su discurso en el Fábregas, Zárraga se explayó sobre los objetivos del partido que dirigía y argumentó que no pretendían ser los únicos representantes de un grupo, ni tampoco eran tan vanidosos como para considerar que en torno a ellos iba a agruparse toda la clase media. Sin embargo, sí estaban francamente convencidos de que representarían "con trabajo y con el tiempo, un valor nuevo en nuestra política", pues era la

...clase media, la que forma la opinión pública, la que constituye la médula de toda sociedad bien organizada, la que representa en el mecanismo social, el sistema, el método, el orden; en una palabra, la inteligencia que dirige...

⁵⁰ En Pátzcuaro, Jáuregui expresó que la "educación y organización de las clases, es el programa del callismo, es la base de la vida futura nacional, que conducirán a obtener el progreso efectivo, hacia el ideal de una patria fuerte y un pueblo dichoso". Por su parte, el licenciado Faustino Guajardo dijo que el callismo impediría que los sacerdotes se volvieran políticos al servicio de la reacción, esparciendo falsos rumores; recordó a Kropotkine y anunció que Calles formaría bancos agrícolas y sociedades cooperativas. Y en Zamora, que: "El callismo no puede ser enemigo de la religión, ni menos de la católica, bien comprendida, ya que sus principios renovadores descansan, como aquella, en el cariño y el amor al oprimido, y si el Hombre-Dios con sólo el poder de su palabra pudo decir a Lázaro: 'Levántate y anda', el callismo con la fe del porvenir y de la verdad, y con los artículos 27, 28 y 123 de la Constitución, dirán también al pueblo mexicano: 'Levántate de la miseria y camina hacia el ideal del amor y la concordia humanos'." Según la prensa toda la concurrencia católica aplaudió a Guajardo.

Y aunque la clase media mexicana había vivido separada de las "fuerzas ciegas" que sí hacían, de las "fuerzas incontrastables" que padecían agitadas sacudidas, y esa separación "pudo muy bien habernos llevado al caos", ahora los cívicos buscaban "interpretar el sentir de la clase media liberal, de la clase media avanzada, en una palabra, de la clase media revolucionaria, tomando esta palabra en su sentido ético de renovación de valores". De ninguna manera consideraban que la Revolución hubiera planteado como única meta el "poner sobre el tapete las cuestiones de tierra y las cuestiones obreras" para alcanzar el bienestar de las mayorías, al contrario,

...para nosotros el problema agrario y el problema obrero y el de la educación de las masas, no son sino las diversas fases de una misma tendencia que se dirige a obtener un mejor equilibrio de clases con el objeto de formar una colectividad más homogénea...

Para Zárraga, de no tomarse en cuenta estos aspectos, todos "los esfuerzos de la revolución" en materia agraria y laboral resultarían inútiles ya que no se lograría desaparecer "la honda diferencia de clases y aun de razas que existen en el país por medio de la educación integral del individuo". En otro asunto, según el líder del Cívico, el callismo no estaba en contraposición con las religiones; pero Zárraga consideraba un deber plantear que los callistas sí combatirían

...a los malos cleros que se escudan detrás de estos credos de consuelo para la realización de bastardas ambiciones. Somos enemigos de los malos sacerdotes y los

combatiremos sin tregua...no es el general Calles la amenaza, sino que son los malos ministros de Dios los verdaderos conculcadores de la libertad de conciencias...

Al mismo tiempo de la participación de Zárraga en el Teatro Fábregas, el otro líder del partido, Gustavo Durón González resumió en el Teatro Hidalgo los fines de su partido y del callismo al decir que:

...El Partido Cívico Progresista ha formulado una programa eminentemente social, porque la liberación de la clase media radica fundamentalmente en la organización sindical. Y así ha señalado como puntos concretos de programa, el servicio civil...la organización de sindicatos de empleados y maestros...El general Calles dará libertad a todos los cultos, porque ésta es una conquista tan vieja y tan consolidada que está no sólo en la conciencia de los callistas, sino en la conciencia de todo el pueblo mexicano. ...Es imbécil pensar que se atacará al culto y dogmas más caros a la mayoría de nuestro pueblo.⁵¹

Ante la competencia que representaba el Cívico Progresista por la actividad desarrollada a nivel local y estatal,⁵² la Confederación de Partidos Revolucionarios volvió a insistir sobre los objetivos que la habían llevado

⁵¹ *El Demócrata*, 31 de mayo de 1924, pp. 1, 5; 19 de junio de 1924, pp. 9, 16. En el Teatro Fábregas los oradores fueron Zárraga, J. M. Puig Casauranc y Alfonso Marqués Petriccioli. En el Teatro Cine Garibaldi, el licenciado Manuel Rabasa, el profesor Rafael Jiménez y Guillermo Landero. En el Teatro Hidalgo, Gustavo Durón González, Carlos Petriccioli, Felipe Sánchez y el profesor Braulio Rodríguez del Cívico Pro-Educación. En el Cine Fénix, Luis López Tolsa, Rómulo Velasco Ceballos, Ignacio Siller y Francisco Sánchez. En el Teatro Cine Calleja, Faustino Guajardo, el profesor Enrique Olivares y Manuel Rodríguez Jiménez.

⁵² Para más información sobre las actividades del Partido Cívico Progresista en los lugares mencionados, y en Jalapa, Puebla, Orizaba, Tlaxcala, Toluca, Veracruz, Silao, Guadalajara, Morelia, Tlalpujahua, Uruapan, Rosales, Tacámbaro, Zamora, Acuitzio, Ixtlán del Río, Pátzcuaro, Mazatlán, Los Mochis y San Blas puede verse principalmente *El Demócrata* y *El Universal* de mayo, junio y los primeros días de julio de 1924.

a su formación. Según la Confederación, las diferentes agrupaciones políticas estatales que la integraban, vigilantes de "los legítimos ideales de la provincia" y preocupadas por impedir "que grupos centrales", que únicamente estaban afincados en la capital del país, se erigieran en los "grandes electores del país" y buscaran imponer candidatos que de ninguna manera tuvieran que ver con los anhelos de los distritos, pero que si les aseguraran "las mayorías parlamentarias -como ha sucedido siempre que se ha tratado de renovar las Cámaras Federales-", hacía unos meses habían tomado la decisión de formar la Confederación, cuyos postulados esenciales eran "la defensa del sufragio y la autonomía regional, así como "su organización dentro de la más absoluta discreción".

Por el número de "entidades confederadas" con que contaban y por la energía electoral que ellas representaban, ahora podían afirmar que los candidatos a diputados y senadores no serían "arbitrariamente designados en la capital", sino por la "libre expresión de la voluntad popular de todos los distritos". Con el fin de lograrlo, también la Confederación expresó que ya no continuarían con el "vicioso sistema de imponer candidatos", y harían suyos a los escogidos "democráticamente en asambleas distritales", aunque ello no quería decir que buscaran "combatir o aniquilar grupos centrales", nada más pretendían "colaborar, cooperar sincera y patrióticamente" con aquellos estados

afines con los que quieren franco entendimiento, pero defendiendo siempre la independencia política de los Estados, para que se respete la voluntad de todas las regiones del país, único medio de que nuestras Cámaras estén integradas por verdaderos representantes populares.⁵³

El primero de junio, los partidos coligados callistas⁵⁴ celebraron un mitin en el Teatro Iris para hacer la presentación de sus candidatos a puestos populares. El programa del evento incluyó números musicales y la participación de varios oradores, como representantes de algunos de los partidos coligados.

Luis N. Morones, del Laborista Mexicano, fue el encargado de cerrar el mitin, expresando su satisfacción porque todos los grupos políticos hubieran llegado a un acuerdo en cuanto a las candidaturas. Aclaró que efectivamente se habían lanzado anatemas contra los latifundistas y los tráfugas de la revolución como el florista Sánchez Azcona, "que se codeaba con el Apóstol Madero...y hoy entona loas a Porfirio Díaz".

Para el líder obrero, la vida no bastaría para aplicar la guillotina a los tráfugas como Bonillas, De La Huerta y Flores, quienes seguramente al día siguiente estarían solicitando la amnistía, pues era sabido que el florismo ya andaba tras las búsqueda de nuevos traidores con el fin de "abrir nuevamente el torrente de sangre de hermanos" planeando un nuevo movimiento en contra de la revolución. Por lo tanto, para alcanzar la moralización administrativa,

⁵³ *El Demócrata*, 30 de mayo de 1924, p. 3.

⁵⁴ A principios de junio, el Cívico comenzó a publicar su periódico de propaganda llamado *La Clase Media*, *ibidem*, 5 de junio de 1924, pp. 3, 4.

los callistas comenzarían por acabar con "lo mucho de malo que tenemos en nuestro seno", pues ya había llegado el momento de terminar con las mentiras.

En opinión de Morones era imprescindible que los revolucionarios elevaran tanto su propio "nivel moral" y el de sus "semejantes", así como explicar que su política de ninguna forma era la que habían pretendido atribuirles "los otros", en virtud de que ella no descansaba en "saber cuánto nos cuesta la cooperación de fulano o zutano", sino en la persecución del "ideal", de la creación del equilibrio y de la reivindicación de quien lo mereciera. Había que demostrar que los callistas eran "desinteresados" y que no tolerarían que "la Revolución se detenga en cada paréntesis electoral, para causar nuevos dolores al pueblo". Para conseguirlo, Morones ofreció que él trataría

...de aplicar el cauterio en mí mismo. [Fues] Yo estoy seguro de mi honradez; pero no estoy seguro de no haberme equivocado y por tanto estoy obligado a rectificar y a corregirme... Hay que crear una fuerza coherente para aplicarla a la futura administración; pero con desinterés, con lealtad, con elevados ideales, para estar fuertes a repeler las agresiones de los falsos revolucionarios".

Morones concluyó su discurso pronosticando la desaparición de diversos grupos, que se refundirían en uno solo, enorme, potente, respetuoso: "el gran partido de la Revolución". Para conseguirlo, había que dejar atrás "las miserias" y lograr "la unificación de todos", pues ese era el anhelo general. Como él reconocía las responsabilidades que tenían, allí se encontraba la razón de que buscaran

llegar "a algo definitivo". Mas habia que tomar en cuenta que el exclusivo triunfo de su partido podia llevar a la "división...[que] seria tanto como cavar la fosa mortuaria para enterrar a la Revolución y a nosotros mismos".⁵⁵

A continuación una comisión de los partidos coligados callistas del Distrito Federal enviaron un telegrama a Calles, quien se encontraba en Córdoba, Ver., con el objeto de participarle "con pena" que el Cívico Progresista habia lanzado cuatro candidaturas que se oponían a las que ellos habian propuesto, fracturando de esa manera la "unidad callista en el Distrito Federal". Las ambiciones ilegítimas del Cívico le habian impedido aceptar la coalición y posponer sus intereses particulares. Los partidos coligados hacían saber a Calles que ellos sí sabrían cumplir con su obligación y defender tanto su candidatura como las de sus candidatos. En espera de su opinión, le anunciaban que sabrían "castigar esta indisciplina [del] callismo".

En el mismo sentido, informaron a Luis L. León que el Cívico habia propuesto su candidatura con un suplente diferente al escogido por los coligados, y por ello le

⁵⁵ En el programa estuvieron incluidos números musicales, y la participación como oradores de Leopoldo Zinúnegui Tercero, Rafael Pérez Taylor -quien se significó por sus ataques al llamado partido conservador y a su candidato Flores, por las pocas seguridas que éste ofrecía para el futuro-; Rafael Martínez de Escobar quien expresó que la revolución agraria iniciada por Zapata habia cristalizado con Obregón, y esos principios los habia hecho suyos el general Calles. Romeo Ortega habló a nombre de Puig Casauranc quien estaba enfermo, y Yépez Solórzano presentó a los candidatos a diputados y senadores por el DF, *El Universal*, 2 de junio de 1924, pp. 1, 7; *El Demócrata*, 2 de junio de 1924, pp. 1, 6.

demandaban que "por solidaridad desautorice esta postulación, que viene a romper unidad callismo en Distrito Federal".⁵⁶ Por su parte, J. Guadalupe Estrada, presidente del Nacional Ferrocarrilero comunicó a Leopoldo Gallardo, secretario del Comité Ejecutivo Electoral de los coligados, que su partido no autorizaba la candidatura de Manuel G. Rosas lanzada por el Cívico, y que éste sería expulsado de esa agrupación. Lo mismo sucedería en los casos de Prieto y Avila, en virtud de que el distrito por el que pretendían el apoyo del Ferrocarrilero, era del interés del Laborista Mexicano, "ya que desgraciadamente sería uno de los distritos [el 119, con cabecera en Tacuba] que este Partido [el Ferrocarrilero] tenga que sacrificar como consecuencia del ajuste de intereses de los diferentes Partidos Coligados que forman la Alianza en el Distrito Federal".⁵⁷

Días después, el Cívico celebró un mitin en el Teatro Díaz de León, de la ciudad de México, en honor de los candidatos a diputados por el primer distrito, Leopoldo Zincúnegui Tercero y Manuel Balderas.⁵⁸ El diputado Justo A.

⁵⁶ A finales de junio, León comunicó al Cívico Progresista que no aceptaba su postulación con un suplente diferente al que lo habían postulado los partidos coligados, y que la fórmula era León-Gorgonio Estrada, *ibidem*, 26 de junio de 1924, p. 3.

⁵⁷ *Ibidem*, 12 de junio de 1924, pp. 3, 8.

⁵⁸ La disputa entre los partidos coligados y el Cívico Progresista fue por los siguientes candidatos : 29 Dtro Coligados: Leopoldo L. Gallardo, propietario, Alfredo Urrieta, suplente; Cívico: Guillermo Zárraga, propietario, Alfonso Márquez de Petricioli, suplente. 39 Dtro Coligados: Luis L. León, propietario, Gorgonio Estrada, suplente. Cívico: Luis L. León, propietario, Luis López Tolsa, suplente. 49 Dtro Coligados: Rafael Pérez Taylor, propietario, Fernando del Villar, suplente; Cívico: Gustavo

Santanna aprovechó la ocasión para denunciar la falta de cohesión entre las agrupaciones callistas como resultado de las gestiones del Cívico, quien había faltado a su compromiso de sostener a los candidatos de los partidos coligados, denunciando como el directamente culpable de esa situación al presidente municipal de la ciudad de México, Marcos E. Raya, por ser el "verdadero jefe de ese partido" y por pretender llevar a cabo "un chanchullo político con los padrones" electorales, con el único fin de favorecer a los candidatos del Cívico, quienes se habían inscrito en el último día que concluía el plazo para registrarse.⁵⁹

La respuesta del Cívico vino por boca del secretario general, Gustavo Durón González, quien explicó que no habían asistido a la convención de los partidos coligados porque habían considerado "una farsa" el asistir a una reunión en que previamente se había fijado el número de distritos para cada partido, bajo el argumento del partido más fuerte, "amén de otros puntos que son completamente contrarios a nuestra convicción como la reelección indefinida de los diputados". Según Durón la ciudad de México se encontraba asombrada de que por primera vez "diputados provincianos"

Durón González, Raúl Prieto, suplente. 59 Dtro Coligados: Rafael Martínez de Escobar, propietario, Arnulfo Silva, suplente. Cívico: Manuel G. Rosas, propietario, Salvador Guillén, suplente. 60 Dtro Coligados: Gonzalo González, propietario, Ramón Reyes, suplente. Cívico: Cosme Hinojosa, propietario, Francisco F. Huerta, suplente, *El Universal*, 18 de junio de 1924, p. 11.

⁵⁹ *Ibidem*, 16 de junio de 1924, p. 1

sin popularidad ni prestigio, "y que no caen ya en sus distritos" se vinieran a postular por el Distrito Federal.

Ni siquiera durante la dictadura de Díaz se había conocido ese "procedimiento ultrarreaccionario", por lo que su partido había considerado que su participación dentro de la coalición partidaria únicamente le restaría independencia para lanzar una o dos candidaturas, que eso era lo que habían hecho, o una planilla entera si así hubiera convenido a sus intereses.

Y aquí es cuando los políticos profesionales acostumbrados a la humildad y al mutismo de los pseudo-clubes o partidos se han indignado y han lanzado las más torpes amenazas contra nuestro grupo por irreducible en sus principios e independiente en sus convicciones.

Era natural que esos políticos profesionales se atemorizaran de las acciones emprendidas por el presidente municipal "más constructor y más activo" que había tenido la ciudad, quien pretendía propiciar unas "elecciones verdaderamente perfectas", y de ninguna manera favorecer exclusivamente al Cívico Progresista.⁴⁰ Durón González buscó explicar a los futuros electores que si se comparaban las candidaturas del Cívico con las del Laborista, inmediatamente saltaba a la vista que no podía percibirse ningún antagonismo entre los candidatos propuestos por cada

⁴⁰ *Ibidem*, 17 de junio de 1924, p. 9. El conflicto entre Marcos E. Raya y los Partidos Coligados tenía que ver con los padrones electorales que habrían de utilizarse para las elecciones en el Distrito Federal, asunto que abordaremos en otro capítulo.

partido, y que las candidaturas del Cívico habían recaído en "políticos profesionales sin prestigio ni popularidad".

Para Durón, el Laborista estaba en su papel al haber lanzado las candidaturas de personas que habían empezado su carrera política desde "el taller hasta convertirse en los directores y encauzadores de las tendencias de sus gremios", y por esa razón eran totalmente respetables para el Cívico, partido al que jamás podría echársele en cara que alguna vez hubiera proferido una palabra en contra de los trabajadores, como por ejemplo, contra Fernando Rodarte.

En cambio, los "laboristas de pega", los que sólo pretendían engañar a los obreros y a los líderes, si merecían su desdén y "los combatiremos sin cuartel". Por consiguiente invitaban a los trabajadores, de quien el Cívico era su amigo, a que reflexionaran sobre esa actitud para que no continuaran siendo instrumentos de políticos que se disfrazaban de obreros y campesinos con el único fin de alcanzar un escaño, "cuando los callos no han ennoblecido sus manos, ni conocen el sol de los campos."

Si el Cívico había sugerido "moderación" a sus integrantes y a la gran cantidad de obreros que militaban en él, no lo había hecho porque tuviera miedo de las "barricadas, a los ríos de sangre, a los castigos disciplinarios y a otras zarandajas semejantes que han propalado los politicastro". Durón simplemente quería reafirmar que eran "los políticos profesionales los que azuzan a los verdaderos partidos para que luchen y se

combatan entre sí, con objeto de que ellos, los políticos suban y se entronicen." En consecuencia, el combatir al Cívico significaba, en realidad, hacerle el juego a los políticos profesionales, es decir, para aquellos que habían hecho de la actividad política una profesión, como los laboristas o los agraristas.⁴¹

En medio de la lucha entre los coligados y el Cívico por la selección de los candidatos respectivos, Puig Casauranc insistió ante la opinión pública en deslindar a Calles de las pugnas entre sus partidarios. Según el líder callista para que el Poder Legislativo pudiera actuar conforme a las disposiciones constitucionales,

...dentro de nuestra incipiente organización democrática, y ya que no pueden ser una representación total, armónica y funcional, de nuestro organismo social y político, necesitan ser, siquiera, expresión y reflejo exacto de las 'fuerzas políticas' que se interesan en el desarrollo de la democracia en nuestro país.

Por lo tanto, era atribución exclusiva de los partidos políticos y no de los candidatos a la presidencia de la República, decidir quiénes debían integrar las Cámaras, porque aparte de "lo odioso del procedimiento

⁴¹ *Ibidem*, 23 de junio de 1924, p. 1. El último acto político del Cívico fue una emisión radiofónica con números artísticos a cargo de Valdéz, Fraga y Esparza Oteo; varios oradores, como el periodista Joaquín Piña, Carlos Petriccioli y Alfonso Márquez Petriccioli. Tres horas duró la emisión. De Zárraga, candidato al 22 dno de la ciudad de México, se dijo que era un hombre honrado y sin lacras en su vida; de Durón, un revolucionario que había peleado al lado del general Felipe Ángeles; de Piña, candidato por el distrito de Huauchinango, Puebla, se dijo que por su revolucionarismo había pasado largos periodos en la cárcel de Belém y en las estadounidenses, *El Demócrata*, 6 de julio de 1924, p. 8.

imposicionista" y de que el Congreso fuera "una sucia camarilla de compadres", la consecuencia de sus acciones sólo se atribuirían al "Gran Elector que más que de sus enemigos, tendría constantemente que cuidarse de la inconciencia y de la voracidad de sus amigos".

Según Puig, algunos políticos integrantes del Centro Director, pero ajenos a la "ordenación y dirección de la campaña electoral", sí habían participado adecuada y legalmente en la vida interior de sus propios partidos así como en la elección de sus candidatos". Pero ni Calles ni el Centro "como unidad política", habían tenido, tenían o tendrían alguna participación en esas decisiones, aun cuando "no pocos candidatos", sin arraigo ni popularidad, habían buscado aprovecharse de "la personalidad" de Calles, ni cuando más a menudo aún, hubiera "tontos y despechados que imaginen fantásticas y decisivas intromisiones del Centro Director en beneficio de sus contrincantes".

Por último, Puig explicó que los candidatos a diputados y senadores que participarían con los colores del Centro Director, lo harían de esa forma porque sus mismas agrupaciones lo habían decidido así,

...y porque el Centro Director, que los ha registrado 'única y exclusivamente' para la elección presidencial, no podía oponerse a que fueran usados, mediante nuevo y especial registro, para elecciones de cualquier otra naturaleza, municipales, de gobernador, o federales.⁶²

⁶² *Ibidem*, 18 de junio de 1924, pp. 1, 3.

A final de cuentas, la pugna interpartidaria obregocallista por la nominación de candidatos se dio en el Distrito Federal, entre los partidos coligados y el Cívico Progresista, y entre este último y la Confederación de Partidos Regionales en los estados centrales y del golfo de México principalmente.⁶³

Diez días después de celebradas las elecciones, la prensa comenzó a difundir la noticia de que no serían los coligados quienes tendrían la mayoría en la nueva legislatura federal pues hasta esa fecha apenas había conseguido el registro "de no más de ochenta miembros", frente a los más de 160 que ya tenía la Confederación de Partidos Regionales.⁶⁴

Ante la derrota que veían venir, los partidos coligados ahora integrados en un Bloque Revolucionario o Legalista de la Cámara de Diputados, dirigieron un extenso memorial a

⁶³ El partido más visible en cuanto a propaganda y actividades se refiere a nivel provincia fue el Cívico Progresista. Prácticamente lo que se puede señalar del Laborista y del Agrarista se concentra a pelear abiertamente por el Distrito Federal, a participar como oradores en la comitiva callista, a publicar manifiestos, a coligarse, etc. Por esas razones fue más fácil dar cuenta de las actividades del Cívico que de los otros.

⁶⁴ En opinión de Francisco Medrano, secretario de la Confederación, ésta alcanzaría la mayoría en la Cámara pues estaba "dispuesta a tener sólo el criterio de la legalidad desentendiéndose de razones ajenas al principio democrático", *El Universal*, 16 de julio de 1924, pp. 1, 6. Al día siguiente la Confederación informó que en su libro de registro estaban todos los aspirantes a diputados de Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo, Colima, Nayarit, Chiapas, Tabasco y Nuevo León; muchos de Michoacán, y gran parte de los de Puebla, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Tlaxcala, Chihuahua, Tamaulipas, Durango, Sonora, Sinaloa y Morelos, *ibidem*, 17 de julio de 1924, p. 1.

Calles para quejarse de las maniobras efectuadas por la Confederación a través de su también recién formado Bloque Socialista Confederado.

En ejercicio de su derecho y en cumplimiento de un "alto deber político" hacia Calles, querían exponerle "la verdad" sobre la deplorable división que había surgido en el callismo, "mucho antes de haber conquistado firmemente el triunfo que, en nombre de la revolución, hemos venido disputando a la reacción en todos los terrenos de lucha que se nos ofrecieron".

Según los coligados, apenas pasados los comicios surgió un "serio conflicto" entre los que habían luchado por los ideales revolucionarios y quienes únicamente miraban por sus propios intereses. Cuando el Cooperatista había desaparecido los "políticos de oficio" se sintieron desorientados y por temor a no ser aceptados en los "Partidos de clase, donde son desfavorablemente conocidos", decidieron aliarse con algunos gobernadores para formar la Confederación, "contando de antemano con la fuerza electoral que les prestaba la máquina administrativa".

Como a los partidos de clase no les había provocado ningún temor la aparición de esa nueva agrupación política revolucionaria, se pusieron en contacto con sus integrantes para alcanzar "una base de armonía, poniéndonos dentro de un terreno de equidad a ambos grupos, a cubierto de toda fricción provocada por los intereses encontrados".

Sin embargo su "esperanza de concordia" se desvaneció ante la posición asumida en algunos estados por las autoridades que "se constituyeron en partido electoral y hostilizaron en distintas formas a nuestros candidatos". Actitud que se tradujo en delitos muchas veces propiciados por esas autoridades que al margen de la ley habían cambiado ayuntamientos en apoyo de sus candidatos; además se había encarcelado, acosado y asesinado a "quienes no cometían más delito que prestar su contingente ejercitando un derecho que las leyes les conceden".

Ejecutando órdenes, las autoridades municipales habían cambiado sin previo aviso la ubicación de las casillas y de las juntas computadoras; así como la división distrital contra toda ley; y a través de la fuerza armada se había ejercido presión sobre los presidentes de casilla que no apoyaban a sus candidatos, o se había negado "el registro legal de certificar las firmas de quienes otorgaron la credencial, dando en cambio este requisito a la credencial fraudulenta del contrario".

Los del Bloque Revolucionario estaban totalmente convencidos del triunfo de sus candidatos a los que sólo faltaba en su credencial del "requisito meramente material de la firma del Presidente Municipal", y como por "espíritu de justicia" ellos consideraban que "debe verse el fondo legal y no la apariencia legal de cada credencial" exigieron a los del Bloque Conferado que sin apartarse "del criterio aceptado por ambos bloques y sin pretender arrebatarse a nadie

su legítimo triunfo, se procediera con toda justificación en cada caso".

Los coligados no pretendían "prejuzgar la validez de la elección" pues eso sólo competía al Colegio Electoral. Tampoco iban a entrar en componendas que pugnarán con sus principios; sólo querían justicia y que se actuara con "procedimientos limpios y honrados". Entonces propusieron que para el ingreso de presuntos diputados en el Colegio Electoral se aceptaran sin discusión las credenciales únicas, y si hubiera dos o más se sometieran a la revisión de una comisión de honor, formada por representantes de ambos bloques, que fijaría cuál de las credenciales reunía el mayor número de requisitos legales y "esta resolución normaría el criterio de la comisión instaladora en pleno, para la expedición de la tarjeta de admisión al Colegio electoral".

Ambos grupos habían signado ese acuerdo, mismo que fue publicado por la prensa el día 22; y los coligados habían creído que con eso quedaba resuelto el problema. Sin embargo, grande fue su sorpresa al leer en los periódicos dos días más tarde que por decisión del presidente de la Comisión Instaladora, miembro importante de la Confederación, el Oficial Mayor de la Cámara había expedido tarjetas de admisión no sólo a los de credencial única sino a muchos otros por cuyo distrito se habían recibido en la Oficialía Mayor varias credenciales. Evidentemente esta medida había violado el pacto.

Cuando las comisiones de los dos bloques se volvieron a reunir, algunos delegados confederados aceptaron lo justo de sus quejas y accedieron a reconsiderar casos concretos que les señalaron, pero la mayoría confederada rechazó la medida por considerarla 'de inconveniencia política para ellos'.

Al fracasar todas las medidas de "persuasión" propuestas para impedir "un rompimiento que presentara ante la nación al callismo corroído por los viejos sistema políticos," no tuvieron más remedio que dar por concluidas las reuniones por la "intransigencia" de los confederados, y porque los coligados se habían percatado de que como éstos querían "lograr a toda costa una mayoría que nunca le hemos disputado, no se detenían ni ante la flagrante violación de un convenio".

Decían a Calles que estaban convencidos que ellos no habían realizado nada para llevar a la ruptura, y sólo dejaban "la responsabilidad de sus actos a quienes dominados por intereses mezquinos, ponen en serio peligro la unidad revolucionaria y preparan un funesto principio al Gobierno de usted, que encarna las esperanzas del proletariado".⁶⁵

Consecuente con su postura de no de intervenir en la selección de candidatos a diputados y senadores, Calles no

⁶⁵ El memorial con fecha de 25 de julio fue dirigido a Calles: "Por Chiapas, R.E. Enriquez; por México, F. Escamilla; por el Distrito Federal, G. González; M. Aguilera; por Michoacán, Ed. Villaseñor; por San Luis Potosí, Valentín Narváez; por Jalisco, Elías F. Hurtado; por Tlaxcala, Adalberto Polo; por Coahuila, Nazario S. Ortiz Garza; por Morelos, Vicente Aranda; por Veracruz, Martín Torres; por Puebla, Crisóforo Ibáñez; por Oaxaca, Francisco Alonso", *ibidem*, 27 de julio de 1924, pp. 1, 11.

dio respuesta pública al memorial de los coligados. En cambio, manifestó que:

La formación de las Cámaras Federales será de la exclusiva responsabilidad de los grupos que la constituyan, y espero que mis amigos se clasificarán de acuerdo con su manera de pensar. A mis amigos sólo les pido que hagan un esfuerzo de serenidad y de ecuanimidad para que en la discusión y aprobación de credenciales se haga justicia, haciéndose respetar el voto popular.⁶⁶

A partir del 15 de agosto la Cámara de Diputados se erigió en Colegio Electoral para aprobar las credenciales de 265 presuntos diputados. Por haber sido la disputa más enconada en torno a los candidatos a diputados federales, hemos concentrado nuestra atención en la discusión que se dio en el seno de la Cámara de Diputados en torno a la aprobación de credenciales de los aparentemente ganadores.⁶⁷ Asimismo, y como ejemplo, nos referiremos a los resultados del Distrito Federal, pues fue este lugar el único donde se dejó ganar a las fórmulas propuestas por los partidos coligados, ya que prácticamente en aquellos estados donde

⁶⁶ *Ibidem*, p. 1.

⁶⁷ El 26 de julio el Bloque Democrático Revolucionario del Senado, integrado por los senadores en ejercicio y los presuntos nuevos senadores, eligieron su mesa directiva definitiva y acordaron sostener en el asunto de las credenciales el criterio manifestado por Calles. Dicha mesa estuvo integrada por: "Comisario y Jefe del Bloque: Tomás A. Robinson; Presidente: General Heriberto Jara; Vicepresidente: Licenciado Claudio N. Tirado; Secretarios: Licenciado Antonio Ancona Albertos y Juan Espinosa Bávara", Ancona como secretario general, y Espinosa como prosecretario". También se acordó elaborar un programa de acción legislativa que sería preparado por Alfonso Cravioto, Vito Alessio Roble y Miguel F. Ortega, quienes darían preferencia a la reglamentación de los artículos 27 y 123, *ibidem*.

operó la Confederación de Partidos Regionales, fueron sus candidatos los que triunfaron.

En el Distrito Federal, las fórmulas de los coligados ganaron en 9 distritos (19, 39, 59, 69, 79, 99, 109, 13, y 149); en dos ganó el propuesto como propietario, pero se cambió al suplente (89 y 129); en uno, el propuesto como suplente ganó como propietario, y el suplente original fue cambiado (159). Perdieron en tres distritos (29, 49 y 119), pues en los dos primeros ganaron los postulados por el Cívico Progresista.⁶⁸

⁶⁸ La lista de los candidatos de los partidos coligados fue la siguiente: Senadores por el Distrito Federal: propietario Manuel M. Méndez; suplente, Juan B. Fonseca. Diputados: 19 Dtro: propietario Leopoldo Zarcónegui Tercero; suplente Manuel Balderas. Aprobadas. 29 Dtro: propietario Leopoldo L. Gallardo; suplente Alfredo de Arrieba. Pierden y ganan los del Cívico, Guillermo Zárraga y Alfonso Márquez Petriccioli. 39 Dtro: propietario Luis L. León; suplente Gorgonio Estrada. Aprobadas. 49 Dtro: propietario Rafael Pérez Taylor; suplente Fernando del Villar. Pierden y ganan los del Cívico, Gustavo Durón González y Raúl Prieto. 59 Dtro: propietario Rafael Martínez de Escobar; suplente Arnulfo Silva. Aprobadas. 69 Dtro: propietario Gonzalo González; suplente Ramón Reyes. Aprobadas. 79 Dtro: propietario Miguel Yépez Solórzano; suplente Antonio Aldrete. Aprobadas. 89 Dtro: propietario Romeo Ortega; suplente Enrique Medina. Aprobado el propietario, pero cambió el suplente por Ricardo González Montero. 99 Dtro: propietario Justo A. Santa Anna; suplente Luis Amador y Frías. Aprobado el propietario pero cambio el suplente por Carlos Aragón. 109 Dtro: propietario José F. Gutiérrez; suplente Elías F. Hurtado. Aprobadas. 119 Dtro: propietario Matías Rodríguez; suplente Roberto Serrano. Pierden y ganan Ernesto Prieto y Felipe Avila. 129 Dtro: propietario Luis N. Morones; suplente Ricardo Treviño. Aprobadas. 139 Dtro: propietario Eduardo Delhumeau; suplente José Remedios López. Aprobadas. 149 Dtro: propietario Rafael Ponce de León; suplente Antonio Espinosa Rodríguez. Aprobadas. 159 Dtro: propietario Alberto Guerrero; suplente Amílcar Zentella. Aprobado Amílcar Zentella como propietario y Rafael López como suplente, *vid.*, *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, agosto-noviembre de 1924.

Ahora bien, hasta aquí hemos expuesto la intensa lucha política que se desató de marzo a noviembre de 1924 entre las agrupaciones y partidos políticos que quedaron en pie, surgieron o resurgieron después de la rebelión delahuertista por el control de la XXXI Legislatura con la que Calles iniciaría su gobierno.

La aplanadora que echaron a andar algunos gobernadores a través de la Confederación de Partidos Regionales para lograr la mayoría de los escaños, únicamente viene a confirmar, una vez más, que los llamados partidos nacionales no lo eran más que de nombre. En realidad, con la bandera de la reivindicación de las fuerzas políticas regionales, sólo se encubrió el hecho de que si bien a la "mafia de los gobernadores", como fue calificada por los mismos callistas, no les quedó otra que aceptar el virtual triunfo de Calles, eso de ninguna manera implicó que estuvieran dispuestos a someterse a él como Presidente, y menos a la radicalidad de las fuerzas obreras y campesinas que lo habían apoyado.

Aun cuando la información que utilizó es incompleta o equivocada en datos precisos, comparto la afirmación de Jean Meyer quien ha señalado que resulta

...algo sorprendente encontrar que el gobierno federal en los dos primeros años de la administración callista tenga tantos problemas para controlar a los senadores y diputados, y empiece a trabajar en situación de minoría parlamentaria... parece extraño creerlo, pero Calles se ve obligado a gobernar por decreto...⁶⁹

⁶⁹ Jean Meyer, *et. al.*, *Estado y...*, p. 114.

El hecho no resulta tan extraño y sorprendente si atendemos a que en el discurso y postura callista la decisión de abstenerse en la nominación o selección de los candidatos a diputados y senadores en realidad encubrió primero, la debilidad del candidato Calles, y después, la del Calles presidente.

Debilidad que no sólo tiene que ver con la nueva correlación de fuerzas producto de la rebelión y con el fortalecimiento del poder obregonista, sino también encuentra una explicación clave en la enfermedad que padecía Calles -ostiomelitis tuberculosa-, que le ocasionó, por un lado, que su campaña tuviera constantes interrupciones debidas al agotamiento del general; y por otro, a que apenas celebrados los comicios, sin siquiera esperar a que se diera a conocer el resultado oficial, Calles emprendió un viaje a Europa.

Cabe apuntar que en ninguno de los programas o en los discursos de los líderes o integrantes de los partidos políticos de 1924, se cuestionó la organización política federal del país de manera global. La lucha abierta fue planteada en términos de la provincia contra el centro, pero la lucha encubierta fue la de los poderes caudillistas o caciquiles regionales frente al poder caudillista central.⁷⁰

Lo que particularmente en contados casos sí se planteó como

⁷⁰ Sin embargo, no deja de resultar paradójico que buena parte de la estructura administrativa y organizacional de la mayoría de los principales partidos hubiera decidido que su centro de operaciones tenía que radicar en la ciudad de México.

El hecho no resulta tan extraño y sorprendente si atendemos a que en el discurso y postura callista la decisión de abstenerse en la nominación o selección de los candidatos a diputados y senadores en realidad encubrió primero, la debilidad del candidato Calles, y después, la del Calles presidente.

Debilidad que no sólo tiene que ver con la nueva correlación de fuerzas producto de la rebelión y con el fortalecimiento del poder obregonista, sino también encuentra una explicación clave en la enfermedad que padecía Calles -ostiomelitis tuberculosa-, que le ocasionó, por un lado, que su campaña tuviera constantes interrupciones debidas al agotamiento del general; y por otro, a que apenas celebrados los comicios, sin siquiera esperar a que se diera a conocer el resultado oficial, Calles emprendió un viaje a Europa.

Cabe apuntar que en ninguno de los programas o en los discursos de los líderes o integrantes de los partidos políticos de 1924, se cuestionó la organización política federal del país de manera global. La lucha abierta fue planteada en términos de la provincia contra el centro, pero la lucha encubierta fue la de los poderes caudillistas o caciquiles regionales frente al poder caudillista central.⁷⁰ Lo que particularmente en contados casos sí se planteó como

⁷⁰ Sin embargo, no deja de resultar paradójico que buena parte de la estructura administrativa y organizacional de la mayoría de los principales partidos hubiera decidido que su centro de operaciones tenía que radicar en la ciudad de México.

punto muy importante en algunas plataformas de gobierno, fue lograr la aplicación cabal y plena del artículo 115 constitucional. Pareciera que todos coincidían con el Cooperatista, que en 1921, en su programa había considerado que

...las orientaciones modernas han determinado cambios profundos en las premisas de todos los programas, máxime cuando los puntos antiguos de controversia, a saber: emancipación de España, federalismo y laicismo, fueron sucesivamente resueltos en situaciones de hecho, de acuerdo con las tendencias avanzadas y convertidos sus principios en imperativos legales. Constituyen pues, simples 'categorías históricas', para hablar el lenguaje de la interpretación económica.⁷¹

Sólo nos resta apuntar que independientemente de la enfermedad de Calles y que muy probablemente detrás de la embestida de los partidos regionales impulsados a trasmano por los gobernadores estatales, se encontraba la mano del propio Obregón, quien gracias al fortalecimiento de su imagen y de su poder como consecuencia del sofocamiento de la rebelión delahuertista, comenzó a preparar el camino de su reelección mucho antes de que concluyera su primer periodo presidencial.

⁷¹ *Planes en... op. cit.*, p. 21.

Capítulo 7.- *Angel Flores*

...ruégole a la providencia que no se vaya a rajear Flores como candidato, pues su candidatura la creo altamente conveniente para nosotros.¹

7.1. *¿El candidato de la reacción?*

Como en la actualidad muy pocas personas saben quién fue y qué hizo el general Angel Flores, empezaremos con su biografía.²

Hijo de Bruno Camaño y de Maria Juana Flores, nuestro personaje nació el 21 de octubre de 1883 en Culiacán, Sin., y provenia de una familia de escasos recursos económicos. No se sabe si realizó algún tipo de estudio, pero sí de su temprana carrera de marino que le permitió conocer diversos lugares del mundo. Cuando regresó a Sinaloa, se empleó como estibador en los muelles de Mazatlán y en 1909 comenzó a mostrar sus primeras inquietudes políticas al afiliarse a la candidatura independiente del licenciado José Ferrel contra

¹ *AFEC*, G. 19, Exp. 121, Luis L. León a Plutarco Elías Calles, 31 de agosto de 1923.

² La reconstrucción de la vida de Flores resulta difícil y para llegar a una aproximación de ella fue necesario tomar de aquí y de allá los pocos datos que "de pasada" mencionan algunos autores sobre las actividades de este general durante la etapa armada de la revolución y después de ella. *Vid.*, aparte de las fuentes que se mencionarán en las notas a: Alejandro Hernández Tyler, *Los grandes...*; Álvaro Matute, *La carrera del...*; Alfonso Taracena, *La verdadera...*, vols., 6, 7, 8, 9 y 10; José C. Valadés, *Historia general de...*, y Rafael Buelna, *Las caballerías de...*

la oficialista del rico hacendado porfiriano Diego Redo para la gubernatura de Sinaloa, que ganó este último.

Cuando en 1910 estalló el movimiento maderista, Flores se afilió a él como soldado raso retornando a la vida privada al caer el general Porfirio Díaz. Contra la usurpación huertista se enroló en las huestes constitucionalistas bajo las órdenes del futuro general Juan Carrasco que en noviembre de 1913 lograron derrotar a los federales y ocuparon Culiacán.³

La salida de Victoriano Huerta del país y la firma de los Tratados de Teoloyucan no significaron el fin de la revolución sino el inicio de una nueva etapa dentro de la misma, en la que Flores optó por el carrancismo y, por órdenes de Obregón y de Ramón F. Iturbe, otro importante revolucionario sinaloense, integró la "Columna Expedicionaria Sinaloa", que inició su avance sobre Sonora para combatir al maytorenismo-villismo, el 19 de enero de 1915.⁴

De esta fecha hasta el mes de junio de ese mismo año, Flores, instalada en Navojoa, sufrió el sitio y el acoso de los villistas, pero no fue derrotado y en cambio sirvió enormemente para distraer fuerzas al enemigo:

³ *Apud: Breves apuntes sobre la vida...*

⁴ "Obregón organizó la persecución de la columna del general [José] Rodríguez [villista] que estaba acampada en Fronteras. Le confió el mando de las tropas a los generales Angel Flores, Arnulfo R. Gómez y Roberto Cruz. El enemigo fue batido en Fronteras... Así terminó la aventura del general Villa en el Estado de Sonora", Juan Barragán Rodríguez, *Historia del ejército...*, vol. II, pp. 517-520.

La Columna Expedicionaria de Sinaloa, que al mando del C. general Angel Flores destacó el general Iturbe hacia el Sur de Sonora, a principios del mes de enero de 1915, desarrolló operaciones de gran valimiento... Entre las operaciones de la Columna... resalta como de mayor trascendencia la defensa de Navojoa, pues su heroica y abnegada resistencia en aquella plaza fue la infranqueable barrera que tuvieron los infidentes de Sonora... capitaneados por José Ma. Maytorena, que les impidió extender sus dominios al Sur, invadiendo el Estado de Sinaloa. Y el mérito de esa defensa se acrecienta, si se considera que aquellas bravas fuerzas estuvieron siendo atacadas por un enemigo tenaz, decidido y en número abrumador, con elementos que los nuestros estuvieron muy lejos de igualar; que el aislamiento de nuestras tropas en aquella plaza era completo, sin tener comunicación con ninguna otra plaza, ni con ningún otro núcleo de fuerzas constitucionalistas; sin recibir provisiones de boca o de guerra, ni refuerzos, ni noticias de lo que pasaba en el resto del país, obligadas a estar atenuadas exclusivamente a los escasos recursos que podía allegarse en la plaza sitiada... Los principales jefes recaccionarios que mantuvieron el sitio de Navojoa, fueron Ramón V. Sosa, Jesús Trujillo, Felipe Riveros, Francisco Urbalejo, Macario Gaxiola y Juan Antonio García.⁵

Es entonces cuando comenzaron las relaciones de Flores con el grupo Sonora, las cuales le traerían importantes ascensos: en dos ocasiones, Flores es nombrado gobernador interino de su estado natal: la primera del 19 de mayo al 22 de octubre de 1916, y la segunda, del 7 de enero al 24 de abril de 1917.

En su primera gestión Flores lanzó un manifiesto en el que declaró:

...no crearé la riqueza a mi propio beneficio, ni al de mis colaboradores con perjuicio de los gobernados... no serán mis actos los del hombre que quiere hacerse temer, pero sí los de aquel que a toda costa se ha de hacer respetar; no estaré con el pueblo halagándole sus pasiones, ni explotándole sus vicios, pero estaré con él para participar de sus infortunios, laborar por sus éxitos,

⁵ Alvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros...*, pp. 478-481.

trabajar por su cultura, luchar por sus justas libertades, y combatir a sangre y fuego por su independencia, no importa contra quiénes ni contra cuántos.⁶

Al terminar su segundo interinato, se celebraron elecciones el 17 de abril, resultando ganador el general carrancista Ramón F. Iturbe. Flores, quien también había participado como candidato a la gubernatura junto con Manuel A. Salazar, Manuel Mesta y Fortunato de la Vega, no aceptó su derrota y en abierta rebeldía se reunió en Mazatlán con otros militares para desconocer a Iturbe.⁷ El lugar fijado para iniciar el levantamiento fue la Hacienda de Pericos y la fecha el 2 de julio de 1917, quedando designado como jefe de la sublevación el general Fernando Espinosa de los Monteros y como bandera el restablecimiento de la Constitución de 1857.⁸ Ante esta situación el Congreso local acordó el traslado de los poderes a Mazatlán.

El conflicto se resolvió gracias a la intervención del general Obregón, quien desde Huatabampo, Son., se ofreció como agente oficioso⁹ y logró, con el acuerdo de Iturbe y de

⁶ Héctor R. Olea, *Breve historia de la...*, p. 91.

⁷ "Flores... caudillo provinciano, primero fue el héroe de Navojoa y después el inepto gobernante, por su ignorancia, era analfabeto, fue un inconsciente instrumento de un círculo de conservadores, olvidó su origen, repudió a los pobres y se mareó con el poder, tuvo humanos y graves errores políticos y sociales, que impidieron que llegara a ser una destacada figura nacional... la mayoría de los partidarios del general Flores, cuando cayó en desgracia por sus errores lo negaron y se convirtieron en servidores de su más odiado enemigo el general Plutarco Elías Calles", *ibidem*, p. 92.

⁸ En relación con otros levantamientos en contra de la Constitución de 1917, *vid.*, Javier Barciadiego Dantan, en *El Estado moderno...*

⁹ "Desde 1917 Obregón demostró tener mejor juicio político que [Pablo] González. Previniendo las dificultades que habría de encontrar el gobierno carrancista, decidió no

Flores, que los sublevados depusieran las armas así como que no se exigieran responsabilidades.¹⁰

El 13 de agosto los poderes locales pudieron regresar a Culiacán y Flores se retiró otra vez a la vida privada para, al parecer, dedicarse a labores agrícolas y a un taller mecánico.¹¹

Sin embargo, el futuro candidato presidencial ya había probado lo que era ser gobernador y no cejaría en su intento de volver a serio. Así, en 1919 apareció nuevamente como candidato, pero otra vez las circunstancias no estaban a su favor ya que tanto el presidente Carranza como el gobernador Iturbe apoyaron la candidatura del general Juan Carrasco.

La oportunidad de ser gobernador constitucional se la brindó el movimiento de Agua Prieta y la caída de Carranza.¹² Al proclamarse el Plan de Agua Prieta, Flores fue uno de sus firmantes principales. La situación por la que atravesaba el país hizo de Mazatlán el segundo baluarte del carrancismo: primero Obregón, como jefe supremo entre 1913 y 1915 de las fuerzas destacadas en Sonora y Sinaloa, y después Calles como jefe militar de la rebelión, se habían

participar en él, retirándose a su natal Sonora, donde se dedicó a cultivar relaciones con Estados Unidos, a enriquecerse desorbitadamente, y a diseñar las alianzas políticas más útiles, todo con el fin de lograr la ansiada presidencia", *ibidem*, p. 101.

¹⁰ En cuanto al general Espinosa de los Monteros, se le quitó del camino en un atentado contra su vida del cual se acusó al mismo general Flores, *apud*, Héctor. R. Olea, *op. cit.*, p. 92.

¹¹ *Ibidem*, p. 93.

¹² Sobre la importante participación de Flores en la rebelión de Agua Prieta, *vid.*, Clodoveo Valenzuela y Cháverri Matamoros, *Sonora y...*

atraído a su causa a la mayor parte de los generales que controlaban estas zonas,¹³ entre ellos el general Flores, quien desde el 9 de abril de 1920 desconoció al gobierno carrancista¹⁴ y fue nombrado por De la Huerta, Jefe de la Primera División del Cuerpo del Ejército del Noroeste.¹⁵

Después de celebrarse las elecciones constitucionales, el 27 de septiembre de 1920 Flores rindió la protesta de ley como gobernador de Sinaloa para el periodo 1920-1924, tiempo durante el cual se ausentó de su cargo en varias ocasiones, ya fuera para ocupar la Jefatura de Operaciones Militares de Nayarit, Sinaloa, Sonora y territorios de Baja California; por enfermedad, para irse a Europa o para figurar como candidato presidencial.

En los tiempos en que Flores sí fungió como gobernador, emprendió una febril tarea modernizadora de Sinaloa. Dos aspectos resaltan de esta gestión: la construcción del canal Antonio Rosales, a la margen derecha del río Sinaloa, en el norte del estado, para irrigar 120 mil hectáreas, y su abierta y clara defensa de los terratenientes y comerciantes sinaloenses "progresistas".

¹³ "...Sonora y Sinaloa reunidos en torno al general Obregón significaban una verdadera amenaza para el carrancismo y la paz nacional", José C. Valadés, *op. cit.*, vol. VII, p. 266.

¹⁴ "Espiondo Carranza a Obregón, y éste a Carranza, nada se adelantaba en medio de aquel conflicto... Los principales diputados obregonistas habían abandonado ya la capital, casi en franca rebelión. En Sinaloa, el general Ángel Flores, anticipándose a los acontecimientos estaba sobre las armas anunciando (9 de abril) el cercano derrocamiento de Carranza", *ibidem*, p. 380.

¹⁵ Clodoveo Valenzuela y Cháverri Matamoros, *op. cit.*

De acuerdo con lo que señala Hubert Carton de Grammont, los revolucionarios sinaloenses pelearon más por abrirse un espacio político de participación que por destruir la hacienda, cuyas características de producción no semejaban la situación prevaleciente en otros estados como el de Morelos. Los hacendados sinaloenses eran hombres emprendedores y no obstaculizaban el acceso legal a la tierra por parte de los pequeños agricultores; además, en Sinaloa se había sufrido una alta escasez de mano de obra que había obligado a los propietarios a aumentar los salarios para atraer o retener a los trabajadores, o a aceptar a los mayos y yaquis deportados, y por consiguiente no había una tradición de lucha por la tierra.¹⁶

Para la mayoría de los sinaloenses era incomprensible que se hablara de problemas por la posesión y explotación de las tierras, así que el gobernador Flores, junto con la Comisión Local Agraria y en franca oposición a la presión ejercida desde fuera del estado por la Nacional Agraria y los agraristas de Soto y Gama, obstaculizó la tramitación de solicitudes por restitución o dotación de tierras e impidió la aplicación de la Ley de 6 de enero de 1915; además, la legislatura local solicitó al Senado que se reformaran (minimizaran) los efectos del artículo 27 constitucional.¹⁷

¹⁶ *Apud*, Hubert Carton de Grammont, *Burguesía agrícola...*

¹⁷ Marte R. Gómez, *Historia de la Comisión...*, pp. 106, 122, 242-244, 275.

De siete solicitudes que se presentaron antes o durante la gestión de Flores (hasta 1923), todas fueran suspendidas o negadas, sin importar siquiera que hubieran sido acordadas por decisión presidencial.¹⁹ Sobre esto, Flores comunicaba a Obregón desde 1921:

Las sentencias dictadas (de las que tengo conocimiento) no están inspiradas en la ley, ni en la justicia, pues no se han percatado bien del asunto y en muchos casos, hasta la parte técnica de la ingeniería y abogacía no está de acuerdo con la verdad y con los hechos... se ha puesto poco empeño en rendir dictámenes o en hacer solicitudes realmente sinceras y sobre verdaderas necesidades... Los políticos hacen bandera de estas reparticiones y las explotan sin conciencia; y a base de agrarismo unos y de bolchiviquismo [sic] otros, hacen política, en desacuerdo con el actual Gobierno; pues en vez de la conciliación, procuran la disgregación de unos contra otros, los pobres contra los ricos... sin que por estas regiones haya verdaderos pobres ni verdaderos ricos... resolviendo este problema (el de la

¹⁹ *AGN-RDC*, Exp. 819-F-13, Miguel S. Espinosa, delegado de la Comisión Local Agraria del Estado de Sinaloa a Alvaro Obregón, 23 de enero de 1923:

1) Dotación de Ejidos al Pueblo de Los Mochis, 1922. Comisión Local: NO. Gobierno del Estado: NO. Comisión Nacional Agraria: SI. Propietario: United Sugar Companies, S.A.

2) Dotación de Ejidos de la Hacienda El Roble, 1916. Comisión Local: NO. Gobierno del Estado: NO. Comisión Nacional Agraria: PENDIENTE.

3) Ratificación de propiedad del predio denominado Sataya. Comisión Local: SI. Comisión Nacional: PENDIENTE. Propietario de 775 hectóreas: Unidad Agrícola Compañía Azucarera Almada Sociedad Civil, Navolato.

4) Ampliación ejidal del predio de San Pedro, de la Municipalidad de Cuahliacán. Comisión Local: NO. Gobierno del Estado: NO. Propietario: Unidad Agrícola Azucarera Almada Sociedad Civil, Navolato y Yebavito.

5) Restitución al pueblo de San Juan de Jacobo, Municipalidad de Concordia. Comisión Local: SI. Comisión Nacional Agraria: SI. PENDIENTE.

6) Dotación al pueblo de Escamillas, Municipalidad de Mazatlán. Fallo presidencial: SI. Comisión Local: SUSPENSION. Gobierno del Estado: SUSPENSION.

7) Restitución al pueblo de Alicama, Municipalidad de Badiraguato. Comisión Local: SUSPENSION. Comisión Nacional Agraria: SI.

irrigación) y acabando con las ambiciones de los políticos agraristas y bolchevistas, se acabará para siempre el agrarismo; pues pequeños agricultores no faltarán en cantidades incalculables... le suplico muy encarecidamente, que aplase las resoluciones de la Nacional Agraria, así como los efectos de las sentencias dictadas a la fecha... el Estado de Sinaloa especialmente, y los de Nayarit y Sonora le vivirán eternamente reconocidos.¹⁹

Debido a esta actitud contraria al reparto agrario, para Marte R. Gómez, Flores "fue uno de los buenos revolucionarios que supieron distinguirse luchando contra la Dictadura, pero que no alcanzaron a pensar a favor de lo que luchaban".²⁰

Como se ha señalado, a partir del año de 1923 comenzaron a perfilarse más claramente los candidatos a suceder en el cargo al presidente Obregón. De entre todos ellos destacaron evidentemente De la Huerta y Calles. Ángel Flores aún aparecía tenuemente esbozado en el espectro político de ese momento, pues no realizó ninguna actividad

¹⁹ *Ibidem*, Exp. 711-F-22, Ángel Flores a Alvaro Obregón, Cualiacán, Sin., a Mexico, 22 de julio de 1921.

²⁰ En 1921, el Partido Nacional Agrarista solicitó a la Comisión Nacional Agraria la consignación, en un acta en la que se pormenorizaban las quejas de los campesinos, de Ángel Flores, quien con el apoyo de los otros dos poderes, había frenado la reforma agraria, pues no despachaba las solicitudes de tierra y si en cambio se dirigía a Obregón en defensa de los intereses estatales amenazados por la acción agraria. La Comisión respondió que el PNA hiciera directamente esa consignación y se lo comunicarán al presidente. Sin consultar a Obregón, el encargado de la secretaría de Agricultura, Ramón F. Denegri, ordenó la consignación del gobernador de Sinaloa. Sin embargo, en "el caso de Sinaloa, el Presidente Obregón consideró que era prematuro obrar. Dejó que las cosas maduraran, hasta que estalló la sublevación de 1923", Marte R. Gómez, *op. cit.*, pp. 242-243.

pública para aumentar sus apoyos, y no delineó programa de gobierno hasta septiembre de ese año.²¹

Por su parte, los floristas sí comenzaron a organizarse y de esta forma el Sindicato Nacional de Agricultores [SNA],²² principal organización de los terratenientes,²³ realizó en junio una convención para delimitar el tipo de actividades que desarrollarían y así poder contender en la futura campaña. En julio se sumaron los integrantes del Partido Nacional Republicano de tendencia católica. Decían

²¹ "...el general Angel Flores, revolucionario osado y valiente, aunque muy rústico e ingenuo. Su carrera de guerrero así como de político tenía el crédito de la honorabilidad, pero sin poseer capítulos extraordinarios tenía numerosos enemigos en su estado natal... tanta e incalculada ambición incitaba el alma de Flores, que este no advirtió, cuando se le invitó a concurrir a la lucha electoral presidencial de 1924, que iba a servir a una causa contraria a la que había defendido desde 1910", José C. Valadés, *op. cit.*, tomo VII, p. 365.

²² En septiembre de 1923, el director general del Sindicato Nacional de Agricultores fue el licenciado Ignacio Bravo Betancourt. El 11 de abril de 1924, Severino Martínez y Manuel Asanza, vocales del Consejo Directivo del Sindicato, fueron sustituidos por Luis García Pimentel jr y Jerónimo Merchand. El 2 de mayo de 1924, Ramón Sánchez Albarrán aparece como director, Jaime Martínez del Río como secretario general, y Luis Rudert y Rul como tesoreros. Los vocales eran: Luis García Pimentel jr., Juan Pablo Alcocer y Manuel Velasco. Otros integrantes fueron: ingenieros Jesús M. Rivas, Enrique Arce, y Robles Gil; licenciados José Ma. Luján, Guillermo Santamarina, Miguel V. Avalos; Pedro G. Arce, Francisco Lozano Cardoso, Joaquín Madrid, Aurelio J. Venegas, Juan M. Corona, Enrique Jiménez, Pablo Martínez del Río, Guillermo Verduzco, José Argüelles, Benito Ballesteros y Guillermo Barba.

²³ "Conforme fueron desarrollándose los sucesos derivados del Plan de Agua Prieta, los grandes terratenientes se dieron cuenta de que la alianza militar entre los agraristas y los caudillos sonorenses, podía desembocar en la instrumentación de algún plan serio de reforma agraria; como esto los alarmó se organizaron en los llamados sindicatos de agricultores...", José Rivera Castro, *op. cit.*, p. 34.

que el SNA representaba a otros 180 sindicatos locales y que sus labores comenzarían con la organización política de las haciendas.²⁴

Cuatro días después de que Calles aceptó públicamente su candidatura, el SNA promovió la formación de la llamada "Liga Política Nacional", como brazo político del mismo Sindicato, que estuvo integrada, según aseguraron los periódicos, por hombres de negocios, industriales, comerciantes, agricultores y católicos.²⁵ El 28 del mismo mes, Flores aceptó ser su candidato así como su programa de gobierno.²⁶

²⁴ "Constituían tal Sindicato, bajo cuyo nombre se ocultaba un verdadero partido político, los hacendados que se sentían lastimados por la aplicación de la Ley Agraria. Su bandera, en la realidad, correspondía a la Contrarrevolución, no tanto por defender los derechos de la legítima propiedad, cuanto por negar el valor de la Constitución y anidar el propósito de contrariar los principios de la Revolución, exceptuando el del Sufragio Universal, del cual quería servirse en 1924, con la candidatura de Flores", José C. Valadés, *op. cit.*, tomo VII, pp. 367-368. Sobre la actitud preelectoral de Flores y sus partidarios, *vid.* Georgette José Valenzuela, *El relevo del...*

²⁵ Integrantes de la "Liga Política Nacional de la República": presidente, Ignacio C. Gástelum; vicepresidentes, Lic. Francisco Lagos Cházaro, e Ing. Fortunato Dozal; tesorero, Manuel Amieva; vocales; licenciados Manuel Palomar y Vizcarra (también presidente del Partido Nacional Republicano), Mariano Alcocer, Moisés García y Emeterio de la Garza; doctores Víctor A. Rendón y Mariano García Sepúlveda; Lázaro García, José Ramos, Manuel Castilla Brito, Miguel Nájera, René Capistrán Garza (presidente de la ACJM), Rafael Sosa y Guillermo Pous, *El Universal*, 6 de diciembre de 1923, p. 1.

²⁶ "El general Ángel Flores, que había sido gobernador de Sinaloa, no tuvo, mejor éxito que los demás en persuadir a De la Huerta para que fuera candidato presidencial. Habiendo fracasado así en promover un fuerte movimiento anticallista, Flores decidió entrar a la contienda él mismo. Por consiguiente, renunció a su puesto de general de división activo en el ejército para aceptar la candidatura

Desde esta fecha hasta antes del estallido de la rebelión delahuertista, las declaraciones que hizo Flores fueron muy pocas y menos aún las actividades que visiblemente realizó.²⁷

Es decir, a pesar de que algunos autores como John F. Dulles mencionan que Flores se oponía a la candidatura de Calles, no ha sido posible encontrar datos que avalen esa aseveración, aunque cuando por fin estalló la sublevación, la actitud de Flores fue ambigua y, de acuerdo con declaraciones que más tarde hicieron varios diputados callistas,²⁸ existían evidencias en el archivo correspondiente a la secretaría de Guerra sobre la labor que, en los primeros días del levantamiento, desarrolló el gobernador de Sinaloa con el fin de cohechar a jefes y tropas en Sonora y Sinaloa por conducto de su jefe de Estado Mayor. El intento había fracasado por causas ajenas a su voluntad.

Quizás por esta razón, la adhesión de Flores al gobierno de Obregón no fue inmediata como la de otros. Cuatro días después del levantamiento, Flores informó al

presidencial, que le fue ofrecida por el Sindicato Nacional de Agricultores", John F. Dulles, *op. cit.*, p. 168.

²⁷ Vid. *El Demócrata*, *El Universal*, *Excelsior* y *Omega* de principios de septiembre a principios de diciembre de 1923.

²⁸ Los diputados callistas fueron: Genaro V. Vázquez, Enrique Meza, Carlos Riva Palacio, Manlio Fabio Altamirano, Gilberto Fabila y Arturo Campillo Seyde, *El Demócrata*, 16 de junio de 1924, p. 1.

presidente haber reasumido la gubernatura de su estado en defensa del gobierno federal.²⁹

La verdadera actitud de Flores fue de aparente neutralidad como se ve en una carta dirigida a Calles y De la Huerta, con copia para Obregón, donde colocaba a los tres en el mismo plano, y los conminaba a corregir yerros para "salvar al país y a sus democráticas instituciones", para lo cual él se ofreció como mediador y con la intención evidente de quedar como el verdadero artífice de la paz.

A "nombre de la Patria", y para que el país no se encaminara "a una catástrofe definitiva", Flores apeló a la "conciencia de ciudadano y patriota" de los destinatarios de su misiva para que hicieran uso de su "influencia de candidato político y jefe de Partido", con el propósito de que de inmediato se acabara con las agresiones que amenazaban con acabar "con el prestigio, la fuerza, el respeto y la dignidad de la nación mexicana."

El gobernador de Sinaloa les demandaba que no pasaran por alto ningún "sacrificio" para enmendar su posición

²⁹ Fue tan sospechosa la actitud de Flores que se vio obligado a enviar a un representante a la ciudad de México - el licenciado José Tamés, procurador de Justicia de Sinaloa - para convencer a Obregón de su adhesión. Tamés se entrevistó dos veces con el presidente y declaró que había viajado a la ciudad de México sin traer "proposiciones de paz, ni menos poderes de su mandante para conferenciar con el señor De la Huerta"; únicamente quería hacer saber a Obregón que Flores no reconocía la rebelión por ser una "asonada militar" y que el gobierno florista ejercería "la acción que sea necesaria para que los intereses, el trabajo, la industria, etc., sinalcoenses no se vean afectados por la conmoción militar...pero siempre dentro de una política que no afecte al Gobierno de la Federación", *El Universal*, 27 de diciembre de 1923, p. 3.

equivocada si así lo aconsejaba su "conciencia", y los invitaba a modificar su actitud si ella había "sido inspirada por la pasión política que suele cegar a los hombres", y ofreciendo "un bellissimo y generoso ejemplo de serenidad y patriotismo, olvidando los personales rencores y desentendido los particulares intereses", aconsejaba que, para ayudar a México, los candidatos presidenciales al mando de tropas, ya fueran de las levantadas o no, ordenaran a todos sus seguidores que cesara "toda violencia recíproca",

esforzándose el primero [Calles] por disipar las terribles dudas que sobre la independendencia electoral abriga el pueblo mexicano y ordenando el otro [De la Huerta] la deposición de las armas rebeldes que la duda anteriormente mencionada ha hecho su bandera de guerra; estoy seguro de que por su parte, el digno ciudadano que ocupa la Presidencia del país, mutilado en los campos de batalla, para defender el sufragio efectivo y los ideales democráticos del pueblo mexicano, no omitirá sacrificio alguno para cooperar en su alta esfera de acción, a fin de que se alcancen estos nobilísimo propósitos, estando yo, y conmigo el Estado de Sinaloa, dispuesto a colaborar sin vacilación alguna hasta agotar mis fuerzas políticas y morales, en la realización de este acto que hará grandes ante la Historia de la democracia mexicana a quienes la lleven a cabo.

Por último, Flores ofreció que empeñaría todo su esfuerzo para que sus palabras fueran "conocidas por toda la República", para que el pueblo mismo "juzgará de vuestra actitud". Si lo que él proponía en su misiva "de concordia" era aprobado por los tres a quienes iba dirigida, "os suplico que me lo digáis enseguida, nombrando a un representante para buscar la solución de este conflicto a

fin de que la lucha se decida con honrada sujeción a la Ley".³⁰

Ninguno de los tres a los que fue dirigido este mensaje lo tomó en cuenta públicamente. En forma privada Calles respondió a Flores que compartía con él su anhelo de que la contienda electoral se resolviera conforme a lo marcado por la ley. Comprendía que su deber era interrumpir su campaña para poner "al servicio de las instituciones y de la causa revolucionaria", el ascendiente que podría allegar como candidato y "jefe de partido".

El consejo propuesto por Flores únicamente podría ser tomado en cuenta por "los presidenciables que jefaturan tropas del gobierno", pero no por él ya que ningún soldado estaba bajo sus órdenes. En relación con las "dudas" que se tenían con respecto a la "independencia" de su candidatura, "según expresión textual de usted", Calles le ofreció que pondría todos sus esfuerzos en desaparecerlas "si es verdad que esas dudas existen", a través de "prácticas democráticas y buscando sólo el apoyo en el pueblo".

Por lo tanto, Calles consideraba que carecía del "derecho para nombrar un representante" que contribuyera a acabar con la rebelión. Compartía su esperanza en que Obregón sabría controlar a los rebeldes,

³⁰ *El Demócrata*, 13 de diciembre de 1923, pp. 1, 3. Este periódico aseveró que los telegramas enviados por Ángel Flores habían sido redactados por Ignacio Gastelum, miembro de la Liga Política Nacional, y aunque este desmintió esa versión, *El Demócrata* se sostuvo en lo dicho.

...y no permitirá, ni intentará imposiciones de ningún género; permitiéndome hacerle notar solamente que, si enemigos políticos míos han abrigado dudas, que nada justifican, sobre actos de supuesta imposición electoral, en cambio esos mismos enemigos han patentizado ante el pueblo de la República su propósito pueril de hacer triunfar a sus hombres por medio de una imposición practicada por las bayonetas de las fuerzas infidentes.³¹

Una vez que el gobierno dio por concluida oficialmente la rebelión, la vida pública del país comenzó a normalizarse y a finales de marzo se reiniciaron las actividades electorales, básicamente por Calles y sus partidarios.³²

Flores reapareció en el escenario político hasta principios de abril,³³ cuando inició un viaje con destino a la capital del país sin fines electorales, se dijo. Pasó primero por Colima y el 11 de abril, a las 10:55 de la noche, en Guadalajara, el Hotel Francis se vio cimbrado por el estallido de una bomba, propalándose que iba dirigida contra Ángel Flores, quien se encontraba alojado allí. El

³¹ Telegrama, Plutarco Elías Calles a Ángel Flores, México a Culiacán, Sin., 12 de diciembre de 1923, en Carlos Macías, *Correspondencia...*, vol. I, pp. 124-125. En esta fecha, Calles todavía no era designado como jefe de la División del Norte para sofocar la rebelión en esa región del país.

³² A diferencia de Calles, que suspendió y solicitó a sus partidarios cesaran toda actividad política para brindar su apoyo al gobierno de Obregón, la Liga Política Nacional declaró que a pesar de la rebelión continuaría con su propaganda, *El Universal*, 13 de diciembre de 1923, p. 1. Dos días después, Flores aceptó ser candidato de la Liga porque sus integrantes representaban "a las fuerzas vivas del país, sin distinción de credos políticos, religiosos o sociales, dispuestos a trabajar todos en buena lid por el engrandecimiento y tranquilidad de nuestra patria, que, hoy más que nunca, necesita del concurso de todos sus hijos", *ibidem*, 15 de diciembre de 1923, pp. 1, 8.

³³ En enero de 1924, Flores designó un "Comité Directivo" para que unificará a los floristas, integrado por Manuel Amieva, Francisco Lagos Cházaro, Raúl Madero, Guillermo Fouz y Juan Sánchez Azcona, Alfonso Taracena, *op. cit.*, vol. 7, p. 115.

suceso no alcanzó el supuesto fin que perseguía y el gobernador de la entidad, José G. Zuno, en el informe que rindió al presidente Obregón, lo calificó como una comedia de propaganda de la que no se encontraban ajenos los exdelahuertistas amnistiados, que atiborraban el vestíbulo del susodicho hotel.³⁴

Por fin ya en la ciudad de México, Flores declaró que reiniciaría su campaña el 19 de mayo, una vez que tuviera la certeza de que sus partidarios contaban con el dinero suficiente para sostenerlo. De ello dieron prueba los floristas cuando aseguraron, el 16 de abril, haber reunido ya millón y medio de pesos.³⁵

Flores, el llamado "candidato mudo" por la prensa, no mostró ni mostraría ningún apresuramiento por iniciar su campaña electoral. El 2 de mayo lanzó un manifiesto a la nación, en el que explicó las causas por las que había aceptado figurar como candidato presidencial.

³⁴ *El Universal*, 12 de abril de 1924, p. 1. Según informó Zuno al presidente resultaba muy raro que la bomba hubiera sido colocada y "hecha estallar en un lugar en donde ni el edificio sufrió graves perjuicios, [por lo que esto] me da derecho a suponer que se trata de una comedia de propaganda, bien para favorecer la candidatura del general Ángel Flores, dándole aspecto de que se le persigue, o bien en contra del gobierno que Usted dignamente preside, haciendo aparecer a los que lo secundamos como atrabiliarios y perturbadores de las libertades públicas... debido a esto me creo autorizado moralmente a suponer que esta es una nueva broma en la que los mismos que aparecen como víctimas son los autores de ella... Como dato curioso le notifico que las antecelas del Hotel San Francis están siendo muy concurridas exclusivamente por los rendidos de la pasada rebelión...". *AGN-RDC*, Exp. 226-F-3, José G. Zuno a Álvaro Obregón, Guadalajara, Jal., a México, 13 de abril de 1924.

³⁵ *El Universal*, 17 de abril de 1924, p. 1.

Comenzaba señalando que jamás había alentado ambiciones políticas y sólo aspiraba a mejorar las condiciones de vida por el trabajo personal, alejado de prebendas y burocratismo y que siempre había estado en contacto con el verdadero pueblo que jamás desesperaba porque confiaba en el propio esfuerzo. El movimiento de 1910 lo había llevado a consagrarse a él, aun cuando había tenido que sacrificar conveniencias y vida, todo en aras del mejoramiento del pueblo. No se encontraba envanecido por su carrera militar y su hoja de servicios sería un galardón para sus hijos, aunque no negaba que por ser militar había llegado a ser gobernador de Sinaloa, donde había obtenido que reinara el orden y el progreso, pero siempre dentro de la ley, haciendo que se respetaran los derechos de los de arriba y de los de abajo; de esta manera había prosperado la industria, el comercio y la agricultura, logrando que los capitalistas aumentaran sus inversiones y que los campesinos y los obreros lo vieran como un camarada.

Por consiguiente, lo que él prometía eran hechos consumados, y por ello se debía tomar en cuenta su actuación como gobernador, aunque consideraba que no era lo mismo que ser presidente. Para Flores había llegado el momento de consolidar los principios renovadores mediante la coordinación social que garantizará el derecho de todos, y de esa forma curar las heridas de la patria "que están a punto de encontrarse con inminente peligro de su vida". No abogaba por las "restauraciones regresivas" y no le asustaba

que lo llamaran reaccionario. En realidad, había hombres que lo apoyaban sin ser revolucionarios porque veían en él a un revolucionario digno y honrado; esto significaba un triunfo moral de la Revolución.

Según Flores, en un futuro próximo, las sanas renovaciones revolucionarias se afirmarían "no por la fuerza sino por la persuasión y el convencimiento, cancelando odios estériles, separándose tan sólo los hombres de bien de los que no quieren o no puedan serlo". Para ello había que realizar "una justa aplicación de los preceptos legales" y reconocer públicamente y de manera enfática que la causa de los choques habidos era la falta de reglamentación de los artículos 27 y 123 constitucionales. Sin embargo, no correspondía al Ejecutivo Federal llevar a cabo estas reglamentaciones, pues eso únicamente incumbía a los diputados y a los senadores, aunque el Ejecutivo estaba facultado para presentar iniciativas y "para fijar en la práctica una interpretación justa".

Prometía que si resultaba electo presidente, se consagraría

...a armonizar la interpretación y aplicación de las leyes constitucionales, no expresamente reglamentadas, los derechos legítimos de todos los interesados; promoviendo el acercamiento y la prosperidad de los pequeños propietarios y protegiendo el justo cumplimiento de las reintegraciones ejidales, pero sin lesionar legítimos derechos preexistentes ni lastimar los derechos fundamentales de toda propiedad bien adquirida y sin autorizar actos o procedimientos que puedan tener apariencia siquiera de despojos; reconociendo el legal derecho de huelga sancionado por la Constitución, pero garantizando energicamente la inalienable libertad de trabajo que consagra el artículo 49... Y MUY SEÑALADAMENTE,

al propio tiempo me esforzaré porque todos los extranjeros de trabajo y de empresa que se avencinen en la República disfruten de amplias y completas garantías en sus personas o intereses, con toda energía, evitaré que los extranjeros, de cualquier nacionalidad que sean, puedan en ningún caso gozar de privilegios o prerrogativas de que no pueden disfrutar los mexicanos, garantía MINIMA para la ciudadanía mexicana en nuestra patria.

También lucharía en contra de los personalismos y no toleraría que se formaran alrededor de él. Flores declaró no tener compromisos con camarillas y prometió que las actividades políticas las asignaría a hombres de la Revolución, pero aptos, preparados y honrados; las técnicas las asignaría a personal técnico: "No gobernaré con nepotismos ni cómplices, sino con capacidades, y en cualquier momento sabré escuchar las advertencias y sugerencias de la opinión pública para perfeccionamiento del gobierno de la nación".

Siempre tendría en cuenta la opinión de la prensa libre. Sólo así podría lograr "el alivio de la tremenda crisis económica, la depuración y reorganización del Ejército, la recuperación del crédito nacional y extranjero para nuestras inversiones de trabajo y de capital, el saneamiento de la justicia en los Códigos y en el personal que administra, la normalización de la educación pública, la reglamentación del Servicio Civil, y la indispensable incorporación de nuestros compatriotas aborígenes en la cultura media moral e intelectual y en la posible suficiencia económica".

Por último, Flores hizo un llamado a todos los ciudadanos:

No he querido exponer un programa de gobierno detallado y analítico, porque rara vez permite el curso de diarios y varios acontecimientos, el cumplimiento de esa clase de intenciones articuladas al detalle, y no quiero prometeros más de lo que pueda cumplirse... Que no os arredren las declamaciones y las amenazas de quienes se oponen a la libre expresión de la voluntad nacional. Proceded con cultura y con respeto para con vuestros adversarios... Yo empuño la bandera de la Democracia enfrente de todas las oligarquías, sean de arriba, sean de abajo. Esa bandera es la misma de Juárez y de Madero y con ella alcanzaremos el triunfo legal. ¡Conciudadanos a las urnas!³⁶

Después de la publicación de este manifiesto, Flores volvió a aparecer hasta el 16 de mayo en que participa en un mitin obrero en el Distrito Federal.

Al mismo tiempo, los floristas habían iniciado, por primera vez, una propaganda aérea con el auxilio de un aeroplano Lincoln Standard, comenzando en el mismo Sinaloa,³⁷ así como con la celebración de un mitin en la ciudad de México, en el que Juan Sánchez Azcona, jefe de la propaganda florista, elogió a Porfirio Díaz como "digno de la eterna remembranza del pueblo mexicano", y René Capistrán Garza, jefe de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), señaló que sólo ellos en el campo de la lucha tenían el derecho de enarbolar la bandera nacional, pues los otros -los revolucionarios- habían renegado de ella.³⁸

Sería hasta el 19 de junio cuando Flores inició propiamente su campaña en la ciudad de Puebla, a escaso mes

³⁶ *Ibidem*, 2 de mayo de 1924, p. 1.

³⁷ *ASN-RCC*, Exp. 104-P-106, Ángel Flores a Álvaro Obregón, Cualiacán, Sin., a México, 30 de abril de 1924.

³⁸ *El Universal*, 10 de mayo de 1924, pp. 1, 5.

de que se llevaran a cabo los comicios. Cuando llegó a la Angelópolis, las campanas fueron echadas a vuelo y lo mejor de la sociedad poblana se volcó a recibirlo³⁹. En su discurso Flores expresó que de "la integridad de los artículos 123 y 27 de la Constitución de la República, responden las siete heridas que llevo en mi cuerpo, recibidas en los campos de lucha, en defensa de los postulados de la Revolución".⁴⁰

De Puebla, el candidato se dirigió a Pachuca, Hgo, y de allí a San Juan del Río y a la ciudad de Querétaro donde se suscitaron dos enfrentamientos a balazos, porque entre la comitiva de Flores iba el exgobernador de la entidad Francisco Ramírez Luque, delahuertista amnistiado y en esos momentos jefe de la propaganda florista en esa entidad.⁴¹

De Querétaro, Flores viajó a Celaya, Gto., y después a Aguascalientes. En el andén de la estación de la última población mencionada, ocurrió el tercer suceso sangriento en

³⁹ En Puebla fue recibido por cerca de 6 mil personas, encabezadas por Guillermo Pous, dirigente del SNA poblano; y por Rodolfo Urdapilleta, presidente del Comité Directivo Pro-Flores de Puebla, quien declaró que su candidato era "el único hombre capaz de cortar las garras al dragón bolchevique", *ibidem*, 2 de junio de 1924, pp. 1, 5.

⁴⁰ Alejandro Hernández Tyler, *op cit.*, p. 15.

⁴¹ *El Universal*, 10 de junio de 1924, pp. 1, 8. El ataque contra la comitiva florista en realidad tuvo como trasfondo las pugnas políticas entre grupos queretanos. Meses más tarde, J. M. Truchuelo, senador por Querétaro, informó a Obregón que el asalto al tren en San Juan del Río había sido encabezado por el coronel Ildelfonso de la Peña, hermano del gobernador interino del estado Joaquín de la Peña; y que el asesinato de Francisco Ramírez Luque había sido cometido por Eduardo Moreno, quien al momento de ser aprehendido declaró que sólo había cumplido las órdenes dadas por el gobernador. *AMN-RCC*, Exp. 104-P-106, J. M. Truchuelo a Alvaro Obregón, México, 14 de agosto de 1924.

el que se vio envuelto Flores, promovido por agraristas contrarios a su candidatura. A él no le ocurrió nada y pudo participar en una de las manifestaciones más "importantes e imponentes", pues asistieron cerca de 9 mil personas, predominando el elemento ferrocarrilero.⁴²

Se dijo que después de esos graves acontecimientos, Flores decidió regresar a la capital del país escoltado por tropas federales; sin embargo, la prensa no registró su llegada y sí en cambio, se habló cada vez más de la fusión del florismo con el delahuertismo derrotado y de la inminencia de un nuevo levantamiento.

Los diputados callistas Genaro V. Vázquez, Enrique Meza, Carlos Riva Palacio, Manlio Fabio Altamirano, Gilbero Fabila y Arturo Campillo Seyde solicitaron a Obregón que ordenara se diera a la publicidad

...el proceso que indudablemente existe en la Secretaría de Guerra con motivo de la labor desarrollada para pretender cohechar a jefes y tropas de Sonora y Sinaloa por conducto de su jefe de Estado Mayor Ide Flores, precisamente en los momentos del apogeo delahuertista.

Si Flores no había tenido éxito, había sido por "causas muy ajenas a su voluntad", pero como prueba irrefutable ahí estaba el proceso seguido contra los oficiales que habían sido aprendidos "por los mismos que trataron de cohechar".⁴³

⁴² *El Universal*, 13 de junio de 1924, pp. 1, 5. En su editorial del día siguiente, este periódico hizo ver que resultaba muy curioso que Calles visitara poblaciones sin sufrir ningún contratiempo, y en cambio, Flores no tuviera "la misma suerte", *ibidem*, 14 de junio de 1924, p. 3.

⁴³ *El Demócrata*, 16 de junio de 1924, pp. 1, 5.

A pesar de las quejas y demandas de los terratenientes,⁴⁴ el asunto de la preparación de un nuevo levantamiento contra el gobierno obregonista en el que participarían floristas y ex delahuertistas no carecía de fundamento. Con la reproducción de una carta dirigida por Froylán C. Manjarrez, ex gobernador de Puebla y ex delahuertista, a José Manuel Álvarez del Castillo, agente confidencial delahuertista ante la Casa Blanca, el hecho no pareció muy alejado de la verdad. En parte de la misiva Manjarrez dio el siguiente consejo a Álvarez:

Los últimos comunicados revolucionarios acusan una inteligencia con el Partido florista. ¡No te metas en esa burrada! Nosotros no tenemos porqué avergonzarnos de haber seguido al Sr De la Huerta, porque en todo caso era una escisión entre el mismo Partido Revolucionario tradicional. - Habrá si tú quieres diferencia de criterio en cuanto al procedimiento, pero siempre bajo nuestros indiscutibles principios de renovación social. Pero el florismo es una claudicación absoluta, es la traición a la Revolución, la Reacción misma, neta y descarada. Y ni tú ni yo debemos mancharnos con eso, ya que nuestro único patrimonio dentro de la política mexicana son nuestros firmes principios revolucionarios...⁴⁵

⁴⁴ Ramón Sánchez Albarrán, del SNÁ, y Evaristo Faredes, de la Liga Política Nacional, habían dirigido un telegrama a Obregón para rechazar el cargo que se les había lanzado de que venían realizando labor sediciosa y que su candidato pretendía cohechar a algunos elementos del ejército. El presidente respondió que no estaba autorizado para manifestarse en pro o en contra de algún candidato y que el ejército estaba listo para acabar con cualquier mal elemento. En otro telegrama, el SNÁ volvió a insistir para demandar datos concretos sobre la labor sediciosa de los floristas con el fin de que los gobiernos locales no creyeran que ellos pretendían atentar contra el gobierno legalmente constituido, *El Universal*, 17 de junio de 1924, pp. 1, 5.

⁴⁵ *El Demócrata*, 17 de junio de 1924, pp. 1, 3.

Sorpresivamente, Flores reapareció en Durango a mediados de junio y declaró a su llegada que tenía pensado ir a la ciudad de Guadalajara, pero ante la clausura de las oficinas del SNA de Jalisco, que había ordenado Zuno por haberse descubierto un gran acopio de armas, decidió marcharse a Durango. En México se habló de que ya se había rebelado y de que se ignoraba cuál era su verdadero paradero.⁴⁶

De acuerdo a un informe procedente de aquella entidad, cuando Flores había estado en Canelas, Dgo., con el apoyo de las autoridades del lugar, se había dirigido al pueblo congregado en la plaza para decirles que "el Supremo Gobierno tenía capricho en imponer de una manera terminante al C. General de Div. Plutarco Elías Calles", y como eso debía ser impedido, Flores había preguntado a los allí reunidos cuál sería "su labor y actitud" en caso de que consumarse tal "capricho",

⁴⁶ *El Universal*, 15 y 20 de junio de 1924, pp. 6 y 8; En versión opuesta el diputado Rodrigo Gómez, presidente del Partido Nacional Agrarista, de gira por Durango, declaró que durante la semana que Flores estuvo en ese lugar no había dado "señales de vida", pues ni siquiera había salido del hotel ni había participado en alguna manifestación. De repente salió de Durango por la sierra, y había noticias de que en los pueblos limítrofes con Sinaloa, San Dimas y San Ignacio, había una peligrosa concentración de armas y parque en grandes cantidades, *El Demócrata*, 27 de junio de 1924, pp. 9, 12. Días más tarde, se reprodujo una noticia publicada por un periódico que dirigía Jorge Prieto Laurens en Houston Tex., llamado *La Tribuna*, en la que éste y Alonso Capetillo se declararon floristas y anunciaron que pronto participarían en un nuevo levantamiento ahora encabezado por Ángel Flores, quien en la primera semana de julio se encontraría en las montañas empuñando "la bandera de la legalidad", *Ibidem*, 19 de julio de 1924, p. 7

habiendo contestado el Pueblo en masa y en actitud impulsiva que estaban dispuestos a seguirle a donde él los llevase, al sacrificio o si dable fuera a una Revolución; dando lugar a que Candidato y acompañantes quedaran sumamente satisfechos de su gira por ese lugar; permitiéndome manifestar a esa Superioridad que los principales elementos que tomaron parte directa fueron: los CC. Presidente Municipal, Jesús Chávez Hernández, Agente de Contribuciones, Bartolo Monarres, Tesorero Municipal, Terrateniente Francisco Amador (actualmente en Agua Blanca).⁴⁷

El 2 de julio, ya de regreso a sus dominios sinaloenses, Flores lanzó un manifiesto dirigido a los obreros, y a fines de ese mes⁴⁸, una vez efectuados los comicios, declaró que no saldría del país por carecer de dinero y aclaró que no abandonaría la lucha política hasta que fueran dictadas las resoluciones definitivas en el asunto electoral.⁴⁹ Después de esto, Flores se retiró a la vida privada; solo y pobre murió en un hotel de Culiacán el 31 de marzo de 1926.

La actividad electoral de Flores fue muy poca, desganada y podríamos decir "desangelada". ¿Cómo fue posible que un caudillo militar menor y regional como Ángel Flores

⁴⁷ Alrededor de 40 personas integraban la comitiva florista, "según parece en su mayoría Jefes y Oficiales del Ejército; encontrándose entre éstos los generales Heredia y Gandara; un ex-Villista de apellido Limón; Un Mayor llamado Casto de la Rocha, quien trae oficios de la Secretaria de Guerra y Marina para el desempeño de una comisión de exterminar una gavilla de infidentes en los límites de Sinaloa y Copaiquin y no obstante traer ésta, hace propaganda florista", *AEN-RUC*, Exp. 104-P-106, Cap. J. Jesús ? a Grai Eulogio Ortiz, Valle de Topia a Santiago Papasquiaro, Dgo, 8 de julio de 1924.

⁴⁸ *El Demócrata*, 2 de julio de 1924, pp. 1, 3. Sobre ese manifiesto vease lo referente a Ángel Flores y los obreros en las páginas subsiguientes.

⁴⁹ *Ibidem*, 30 de julio de 1924, pp. 1, 8.

hubiera pretendido dar el gran salto para llegar a la silla presidencial? Tres hechos parecen dar respuesta a esta pregunta:

En primer lugar, estaría la relación de Ángel Flores con Álvaro Obregón que de acuerdo con las fuentes consultadas fue en extremo cordial hasta antes de la celebración de las elecciones, ya que al parecer Flores compartió con Obregón el afán y el interés agrícola modernizador.⁵⁰ Por ejemplo, a pesar de los problemas económicos del gobierno obregonista, el presidente logró que se financiara el canal Antonio Rosales cuyo costo fue de uno y medio millones de pesos y que no solamente benefició el norte de Sinaloa sino también el sur de Sonora, donde se encontraban las propiedades agrícolas de Obregón.⁵¹

Asimismo, como pago por los servicios prestados durante la campaña contra Villa en 1915, el presidente gestionó la compra de un coche especial de ferrocarril, el cual debía

⁵⁰ Según Dulles, el "general Raúl Madero mencionado por algunos como candidato a la presidencia, recibió la sugerencia de que respaldara los planes del gobierno a cambio de la representación de sus partidarios en el Poder Legislativo y tal vez en una o dos gubernaturas. Pero el compañero de Villa rechazó la proposición. Indicó a Obregón que la situación era peligrosa, porque De la Huerta reaccionaría a los atentados contra su vida, que creía inspirados en la administración. Alguna clase de compromiso, dijo Madero, sería buena idea, y como compromiso sugirió a Obregón el nombre del general Ángel Flores, que estaba empeñado en una campaña política contra Calles... El presidente sugirió que no sería conveniente que Flores o [Antonio I.] Villarreal fueran candidatos de la oposición, en vista de que en el pasado un 'plan' o manifiesto expedido por Flores y firmado por Villarreal había declarado que la Constitución Mexicana de 1857 debería aplicarse en vez de la de 1917", John F. Dulles, *op. cit.*, pp. 189-190.

⁵¹ *GEN-ROD*, Exp. 616-R-16, 14 de julio de 1921.

estar "lo mejor acondicionado posible, conteniendo comedor, oficina y camarotes" para obsequiárselo a Flores. O el otorgamiento de diversas cantidades de dinero o equipo con cargo a la "Partida de Gastos Extraordinarios del Presupuesto de Egresos vigente de la Secretaría de Guerra y Marina".⁵²

A pesar de las acusaciones de los diputados callistas,⁵³ Obregón aceptó en mayo de 1924 regalar a Flores un automóvil Lincoln (siete asientos) con valor de 11,730 pesos oro nacional, siempre y cuando la compañía Sewell Motors aceptara que el pago se hiciera "noventa días después de su entrega, en cuya época habrían desaparecido las causas que por ahora me impiden ordenar el pago del coche aludido, pidiendo a usted usar esta carta para presentarla a los interesados si así lo desean".⁵⁴

Por otro lado, Flores poseía un verdadero espíritu empresarial ya que en el tiempo que fungió como gobernador impulsó la formación de la "Compañía Irrigadora del Humaya" para administrar el Canal Rosales, cuyos socios eran el mismo gobierno del estado, el general Juan José Ríos, Severiana Tamayo, José Valencia y algunos otros. Respecto a esto Flores informó a Obregón:

Acabo de estar en Culiacán, y he hablado con todos los interesados de la región, así como con los terratenientes y

⁵² *Ibidem*, Expedientes 242-A1-F, 242-A1-F2, 816-R-16, 101-F-2, 121-F-M-4, 816-A-26.

⁵³ *Vid.*, nota 26.

⁵⁴ *Ibidem*, Exp. 226-F-3, Alvaro Obregón a Ángel Flores, México a Culiacán, Sm., 22 de mayo de 1924.

agricultores, que forman la Irrigadora del Humaya, y todos están anuentes, de espontánea manera, en fraccionar sus tierras y subdividir las, lo más pronto posible, entre el mayor número de propietarios, con el fin de que sea un hecho positivo y sin lirismos teóricos, la existencia de la pequeña agricultura. No como una carga imposible de sostener, para el que sin estudios, ni base de clase alguna, va a recibir su parcela; sino como un elemento seguro de vida y prosperidad al parcelario, hasta hacerlo que obtenga producción agrícola, que es, en mi entender, el verdadero fomento de la Riqueza Nacional... No bien se constituyó la Sociedad... ya muchos de ellos están recibiendo ofertas de capitalistas americanos, para que dispongan del dinero que necesiten, para esa clase de trabajos agrícolas allí, o en cualquier otra parte del Estado de Sinaloa... Ante usted y ante la opinión de algunos periodistas, se me ha querido presentar como antiagrarista y retardatario; pero si los trabajos que se han hecho y se proyectan hacer en Sinaloa, bajo la inmerecida confianza que hasta hoy me ha dispensado, me dan campo, podré demostrar que soy el más decidido partidario de la prosperidad de la República, la cual está llamada a un gran porvenir por medio de la verdadera Política Agraria y de la Política Hidráulica, aprovechando las grandes reservas de Oro Blanco (agua), de que dispone nuestro país.⁵⁵

Otro proyecto que Flores propuso a Obregón fue el de hacer de la costa del Pacífico una importante zona marítima, comercial y portuaria, invitando al presidente a aceptar que compañías navieras francesas, que proyectaban prolongar sus líneas hasta San Francisco, California, por la vía Panamá, pudieran tocar Mazatlán, Manzanillo y Salina Cruz.⁵⁶ O hacer de la Bahía de Magdalena, en Baja California, un apostadero naval para los buques mexicanos que navegaban en el Pacífico, ya que Baja California sería "la primera tierra que sufra las consecuencias de las ideas expansionistas que cada día se marcan mejor". Por tanto, para salvarla había que comunicarla por mar y tierra para lo cual ya se habían

⁵⁵ *Ibidem*, Exp. 816-R-16, Angel Flores a Alvaro Obregón, Cualiacán, Sin., a México, 13 de diciembre de 1922.

⁵⁶ *Ibidem*, Exp. 711-F-5, Angel Flores a Alvaro Obregón, Cualiacán, Sin., a México, 14 de febrero de 1921.

comenzado a construir 90 kilómetros de carretera entre el puerto de La Paz y Bahía Magdalena.⁵⁷

Es evidente que entre Angel Flores y el presidente Obregón existía gran afinidad de intereses -aunque también diferencias- que posibilitaron en el primero la certeza de que conseguiría el apoyo total del caudillo sonorense para sucederlo en el cargo que desempeñaba.

En segundo lugar, nos encontramos con las concepciones que sobre la realización de las metas revolucionarias defendió Flores. Aun cuando sus discursos hayan sido escasos, en ellos y en las cartas enviadas al presidente trató de dar respuesta a las cuestiones más palpitantes que planteaba la Revolución.

Con respecto al problema de la tierra, él consideraba que en México no había necesidad de reparto agrario, y proyectaba para el país lo que sucedía en Sinaloa, donde:

...no he sido partidario de llevar a cabo los ideales agraristas, dando a todo trance, posesiones indebidas y atropellando los derechos de nuestros mismos conciudadanos, porque esto es ir contra la ley... Quiero que usted se entere [Obregón] de que no es prejuicio del Gobierno de Sinaloa, el no dar estas posesiones sino que siempre ha habido motivo para no darlas.⁵⁸

Para Flores en realidad se trataba de un problema de producción. Creía que no era posible que en un país con una extensión de dos millones de kilómetros cuadrados con sólo 15 millones de habitantes, pudiera haber problema de la

⁵⁷ *Ibidem*, 30 de enero de 1922.

⁵⁸ *Loc. cit.*, Exp. 816-R-16, Angel Flores a Álvaro Obregón, Culiacán, Sin., a México, 9 de enero de 1923.

tierra. El verdadero problema era agrícola porque "el desnivel entre el consumo y la producción de un pueblo es la causa fundamental de todas sus desdichas", y por padecer hambre las mujeres mexicanas daban hombres débiles "que un piquete de mosca mata". A causa de ese desnivel se tenía que importar con dinero lo que hacía falta para sobrevivir y "las contribuciones comerciales son mil veces más agobiantes que una contribución de guerra". De allí provenían las desdichas del pasado y del presente del pueblo mexicano, y equivocadamente

...los libertadores del pueblo...creen que comerá mejor combatiendo al terrateniente y aniquilando la poca productividad...[sin embargo] el aniquilamiento del terrateniente, la immoderada protección a este sin beneficio efectivo para el trabajador del campo, no pueden producir sino el desastre nacional.

Si no se dejaba trabajar al gran terrateniente y no se favorecía al pequeño, "no es de extrañarse la ruina económica en que nos debatimos". El problema de producción quedaría resuelto cuando se protegiera al pequeño productor sin destruir al grande, y para ello había que impulsar la irrigación:

Todo lo que sea contrario a esto, que es lo que aconseja la ley natural de la evolución, significará un salto peligroso que no debemos hacer dar a nuestro pueblo, porque la ley económica del progreso de los pueblos no puede admitirlo.⁵⁹

En lo referente a la propiedad comunal o ejidal, Flores opinaba que se debía proceder a la "desmancomunicación" de

⁵⁹ *El Universal*, 3 de junio de 1924, p. 1.

los predios a favor de la Nación y junto con los terrenos baldíos que hubiera, podía procederse a su fraccionamiento y venta, y argumentaba:

El Estado tendría que sufrir de una manera sorprendente el efecto de las restituciones, porque la agricultura, es del todo precaria en las condiciones actuales, estando las propiedades en manos de sus legítimos dueños, que generalmente son los que más trabajan, los que mejores elementos tienen, tanto económicos como implementos de labranza...¿Qué pasará cuando estas propiedades estén en manos de los que no tienen dinero, ni implementos, ni son trabajadores?⁶⁰

Con base en estos argumentos, desautorizaba los despojos, las invasiones y que no se hubieran respetado estrictamente los preceptos constitucionales, ya que:

...los individuos que en el Estado [de Sinaloa] solicitan tierras... son hombres que por sus vicios, su ineptitud o por su pereza no han podido hacer nada, y aprovechando la oportunidad, de la repartición de tierras, para medrar, dirigidos por uno que otro vividor que los explota a más no poder o uno que otro político, que a la sombra de los ofrecimientos falsos y en muchas ocasiones hasta criminales, trabajan impunemente para llegar a satisfacer sus ambiciones inmoderadas de poder y riqueza.⁶¹

No había mejor ejemplo de los buenos resultados en la aplicación de esta política agraria que lo realizado por él en Sinaloa.

En cuanto a los obreros, reconocía el legal derecho de huelga sancionado por la Constitución. Resultaba por demás claro que no se podía ser indiferente al sufrimiento de los trabajadores, máxime cuando se había vivido entre ellos, pero esto no justificaba que se apartaran de la verdad y de

⁶⁰ AGN-RCC, Exp. 711-F-5, Angel Flores a Alvaro Obregón, Cualiacán, Sin., a México, 22 de julio de 1921.

⁶¹ *Ibidem.*

la justicia ni que se predicara la desaparición del capital o la lucha de clases.

Flores tampoco creía que el salario del trabajador pudiera ser fijado arbitrariamente, a menos que se promoviera la abundancia de capitales. El obrero mexicano no sólo tenía derechos que cumplir para con la Patria, la sociedad y la familia. Consideraba que después de tantos años de lucha había llegado ya la hora de la reconstrucción para lo cual se necesitaba del trabajo constante de cada uno dentro de la esfera y en las circunstancias en que hubiera nacido; con amor al trabajo era como podríamos alcanzar tiempos mejores.⁶²

La Revolución ya había terminado, o más aún, en el discurso de Flores parecía no haber existido. Para él, las demandas sociales debían revisarse para desechar las nocivas y quedarse sólo con aquellas que no afectaran a las buenas conciencias ni a los "legítimos derechos" adquiridos por las personas aptas, capaces y progresistas de la sociedad mexicana antes de la Revolución. Sólo habría reacción si era engendrada por los comunistas, que era el peligro del momento.

Con esta forma de pensar y de actuar como gobernador y candidato, Flores resultó la persona idónea para las fuerzas conservadoras que otra vez se decidieron a participar abiertamente por el poder y fuera del grupo en el poder.

⁶² *El Universal*, 2 de mayo de 1924, pp. 1, 3.

Existen dos expresiones sustanciales de aquel grupo a lo largo del tiempo analizado: la primera corre a cargo de la Liga Política Nacional que, como se recordará, se constituyó en el brazo político del Sindicato Nacional de Agricultores [SNA] y apareció el 25 de septiembre de 1923 formalmente organizada. El programa de la Liga consistió en 10 puntos:

1) Implantación de un gobierno nacional, ya que México no podía seguir gobernado por un feudo de opresores que aniquilarían la patria y la nacionalidad. Sin referirse abiertamente al grupo revolucionario, veladamente hacían mención de que éste, a nombre de la libertad y el derecho, había conculcado las libertades públicas, violado el derecho natural y alcanzado el sometimiento del pueblo. Por lo tanto, debería prevalecer el punto de vista de la mayoría y no el de un grupo reducido; y a diferencia de la postura revolucionaria de excluir a la llamada reacción, ellos proponían la integración de un gobierno netamente nacional en el que estuvieran incluidas todas las clases sociales, y no sólo la obrera y campesina, así como todos los credos y tendencias, ya que el gobierno debía serlo para todos, sin distinción, sin más atributo que el de ser mexicanos.

2) Respeto a la familia y a la propiedad, ya que la primera era la base de la sociedad y la segunda un derecho natural.

3) Resolución del problema agrario sobre bases justas y equitativas, con el fin de crear la pequeña propiedad.

4) Alcanzar la armonía entre el capital y el trabajo, en virtud de que el primero tenía una función social que cumplir y entre ambos debía existir la equidad y el respeto. Procurar una legislación protectora del trabajador.

5) Proteger al comercio y a la industria, desarrollar la Marina Nacional y otorgar toda clase de garantías a la inversión nacional y extranjera.

6) Moralizar la administración pública y los mecanismos judiciales. Crear el servicio civil de carrera.

7) Dignificar al ejército.

8) Respetar el sufragio efectivo y la no reelección.

9) Procurar establecer la verdadera libertad de enseñanza, de asociación y el trabajo para todos.

10) Establecer la igualdad de todos ante la Ley, que en otros términos significaba el reconocimiento de la categoría de ciudadanos con derechos políticos a ejercer de los sacerdotes.

Los lemas que adoptaron Flores, la Liga y el SNA fueron: "El respeto al derecho ajeno es la paz", "Libertad y Garantías", y la bandera nacional como símbolo de inclusión de todos los mexicanos frente a la bandera de exclusión roji-negra de los callistas y su candidato, defensor de una sola clase, la obrera.⁶³

La segunda expresión a que hicimos referencia correspondió al grupo promotor, el Sindicato Nacional de Agricultores, que el 10 de mayo de 1924 publicó un

⁶³ *Ibidem*, 25 de septiembre de 1923, p. 8.

manifiesto en el que planteó que en esos momentos se estaban jugando los destinos de la familia, la propiedad, el trabajo y la autonomía de la patria. Calificaban a los revolucionarios de audaces suplantadores de la voluntad nacional. Afirmaban que el problema consistía en ser o no ser, y no importaba que se les llamara reaccionarios, ya que en realidad la lucha se libraba entre mexicanos con iguales derechos y deberes, porque "reacción o revolución, que tengan por base la moral, la verdad y la justicia, serán merecedoras de afiliarse a ellas sin distinciones ni consideraciones". No había razón para dejar al Estado en manos de delincuentes creadores de despotismos, máxime cuando la riqueza y el trabajo no estaban desligados de la fuerza del Estado. La protección de un gobierno y los beneficios de un presupuesto debía estar encauzados por un Estado que incluyera todas las tendencias por medio de la libertad, de la tributación, y de las garantías al acervo personal.

Un gobierno de hombres honrados, cultos, idóneos, elegidos por los prudentes y precavidos, que no gustan de mezclarse en política y que constituyen la mayoría de los ciudadanos, sería el elemento fundamental de la reconstrucción del país y el único que apaciguaria las contiendas de odio y de disolución que nos señalan en el mundo como seres de tendencias consuetudinariamente regresivas.

El SNA y su candidato Angel Flores prometían "el Gobierno del bien, integrado por mexicanos aptos y por competencias técnicas, a condición de someterse a los

mandatos de las Leyes, que, prácticamente han estorbado a los aventureros políticos del grupo revolucionario".

La invitación del SNA para votar por Flores no sólo era, según ellos, para los que comulgaban con las ideas de la Revolución, sino para el pueblo de todos los credos y de todas las aspiraciones, es decir, para todos aquellos que aspiraban a algo más que la libertad "revolucionaria".⁶⁴

Años después, el SNA declaró que por "sentido común" sus integrantes nunca habían mezclado sus intereses con los de la Iglesia católica. En relación con la "política activa", por decisión de los integrantes de su organización, en una sola ocasión habían participado en ella cuando apoyaron la candidatura presidencial de Angel Flores con el fin

...de colocar en el primer puesto de la Nación a un ciudadano que había sido el único gobernante que había comprendido el problema agrario en la misma forma que el Sindicato, que había demostrado su amistad constante para con él y le había ayudado en sus trabajos, y en fin que merecía por sus cualidades personales y políticas ser apoyado por todos los que tuvieran por mira el verdadero interés de la Patria

Y justamente como la política no era su objetivo fundamental, el SNA se había abstenido de comentar el resultado de las elecciones de 1924, aun cuando estaban convencidos de que no habían errado y tenían "la seguridad completa y absoluta de que no nos habíamos equivocado al

⁶⁴ *Ibidem*, 10 de mayo de 1924, p. 4.

emprenderla, y de que habíamos interpretado los verdaderos sentimientos de los agricultores en general".⁶⁵

Para concluir, quisiéramos referirnos a una de las probables causas del olvido en que, dentro de la historiografía y memoria revolucionaria, cayó nuestro personaje.

Al parecer, Ángel Flores pensó que en virtud de las fuerzas que lo apoyaban y de los lazos de amistad y de intereses que lo unían con el presidente Obregón, realmente podía llegar a ocupar la silla presidencial. Cuando pasadas las elecciones resultó por demás evidente que había perdido, comenzaron a circular, cada vez con más frecuencia, noticias públicas y privadas, enviadas a Obregón, de las labores de unificación que venía realizando Flores con los delahuertistas derrotados (entre otros el mismo Adolfo de la Huerta, Jorge Prieto Laurens y Alonso Capetillo) para iniciar un nuevo movimiento armado que esta vez sí derrocará al gobierno obregonista. Asimismo, se hablaba del apoyo económico que ciudadanos estadounidenses e ingleses con propiedades agrícolas, mineras y petroleras en México

⁶⁵ *Excelsior*, 8 de octubre de 1926, p. 7. Llama la atención que cuatro años más tarde el SNA negara que se hubiera manifestado en contra del resultado de las elecciones, y que tampoco hablara sobre la querrela legal que entabló por difamación en contra del gobernador del Distrito Federal, Ramón Ross, y del secretario de Gobierno, Enrique Delhumeau, quienes los habían acusado de estar involucrados en los preparativos de una nueva rebelión para impedir el relevo presidencial.

brindarían a la nueva rebelión, a cambio de importantes concesiones.⁴⁶

Por ejemplo, el Cónsul de México en San Diego, Cal., comunicó a la presidencia que se había entrevistado con F. Fox, capitán del barco *Presidente*, quien le había informado que que el ex-teniente coronel E. Goldbaum Padilla, opositor a su gobierno y propagandista de la candidatura de Flores en Estados Unidos, lo había citado, junto con el capitán inglés Johns en el Hotel Brewster, para que se pusieran de acuerdo,

...para comprar diez mil armas alemanas en Canadá o Inglaterra, y que capitán Johns comprometiese traerlas alguna isla mexicana Pacífico de donde serían introducidas país oportunamente en barco mismo capitán Fox. Informóme también Standard Oil Company proporcionará elementos guerra citados quedando todos de acuerdo hacer operación al recibir instrucciones superiores..."⁴⁷

⁴⁶ "El súbdito británico acusado de ayudar a los rebeldes, ha quedado ya seguro de que no se le aprisionará. J.H. Chatfield que es acusado lo mismo que J.M. Miller prominente propietario de minas en el estado de Chihuahua, de estar de acuerdo con los rebeldes para facilitarles un millón de dólares que se emplearán en la compra de armas y municiones, a cambio de concesión en la zona petrolera federal de 25,000 hectareas, fué aprehendido y encarcelado, está seguro en la corte del circuito. Jean Bailey inglés bien conocido en México donde reside desde hace muchos años, se le sorprendió cuando cruzaba la frontera, acusado de llevar correspondencia del grupo rebelde en Estados Unidos, para los simpatizadores en México; ha sido también declarado sin ninguna culpabilidad", *AGN-RCC*, Exp. 104-P-106, Telegrama, Traducción, De Courcy a la Presidencia, 2 de octubre de 1924.

⁴⁷ *Ibidem*, Cónsul Ferreira a Alvaro Obregón, San Diego, Cal., a México, 14 de julio de 1924. También en octubre, De Courcy mandó la siguiente información: "Por noticias especiales procedentes de Chihuahua a *Excelsior* hay sospechas de actividades rebeldes en el Estado de Chihuahua, donde han circulado muchas noticias muy alarmantes, de que los partidarios del candidato vencido de la presidencia, Gral. Angel Flores, están desarrollando sus actividades; no se han confirmado estos rumores. Debido que según se dice, los nuevos elementos están recibiendo ayuda de americanos

No sólo estos grupos buscaron arrastrar a Flores a un enfrentamiento con Obregón, también algunos integrantes del SNA y de la Liga Política Nacional, desarrollaron febril actividad para conseguirlo, fijando como fecha del levantamiento el día que la Cámara de Diputados declarara el nombre del ganador a la presidencia, para de esta forma impedir la transmisión pacífica del poder.

Desde Culiacán, Sin., el general Antonio Ríos Zertuche informó que el 25 de julio había llegado a esa ciudad Moisés García, para entrevistarse con Flores, en representación de Ignacio Gastelum y Guillermo Pous, para brindarle "la ayuda monetaria y moral de sus partidarios" con el fin de "iniciar una nueva Revolución en contra del gobierno, aprovechando la fecha de la declaratoria". Igual proposición le hacía René Capistrán Garza a nombre y en representación del Arzobispo de México. Ya contaban con otros "elementos" que aprovecharían los "disgustos que ha habido en la discusión de credenciales" por lo que García aseguró a Flores que podrían "contar con buen número de representantes en las Camaras que apoyarían su actitud y que como legalmente había ganado en las Elecciones debería protestar de la manera mas

del otro lado de la frontera, las autoridades de Chihuahua están emprendiendo investigaciones; se asegura que el nuevo movimiento tiene por causa el descontento de esos grupos, de el triunfo de la elección como Presidente, del Gral. Calles. En ciertas esferas oficiales se asegura que algunos agitadores están procurando sembrar la discordia entre los indios de las montañas. Ya está haciendo investigaciones el Gral Arnulfo Gomes [sic] comandante militar de las fuerzas federales de Chihuahua, para determinar si es exacto que algunos americanos estan ayudando a los agitadores", *ibidem*, De Courcy a la Presidencia, octubre de 1924.

energica con lo que quedaria justificada ante la opinion pública la actitud que asumiera en lo sucesivo".⁶⁸

Aún cuando no tuvieron éxito, Flores guardó un enorme rencor hacia Obregón y éste no le perdonó su vinculación con los delahuertistas. Según informaba José V. Hass, secretario particular de Flores, su jefe no entraría "en conveniencias con el gobierno, mientras Alvaro Obregón sea presidente", lo haría cuando Calles asumiera el poder.⁶⁹ Sin embargo, esta actitud resultó, a la larga, más perjudicial para él que para el grupo en el poder. Como ya asentamos, murió solo y abandonado, dejando a su familia en la pobreza y con pocas probabilidades de volver a obtener algo del gobierno:

Dígale al señor presidente [Calles] que es justo que se acuerde y tome en cuenta los grandes servicios que mi esposo prestó a la revolución, y que si últimamente cometió sus grandes errores, ya es tiempo de que los perdonen.⁷⁰

En realidad, la candidatura presidencial de Angel Flores no muestra su fuerza como candidato de oposición, sino los intentos y movilización que lograron articular los grupos conservadores floristas. Flores actuó de manera vacilante y temerosa; en sí, su plataforma de gobierno no presenta diferencias sustanciales con el programa que a la larga llevaron a cabo los revolucionarios en el poder. El problema fue qué grupos lo apoyaron y creyeron que había llegado, de nueva cuenta, una segunda oportunidad, después

⁶⁸ *Ibidem*, Antonio Ríos Zertuche a Alvaro Obregón, Culiacán, Sin., a México, 4 de agosto de 1924.

⁶⁹ *Ibidem*, Expedientes 101-R1-F; 104-P-106.

⁷⁰ *Ibidem*, Exp. 226-F-3, Beatriz Pérez Yda., de Flores a Fernando Torreblanca, 2 de septiembre de 1926.

de su intenciona con Victoriano Huerta, de influir en los hombres y en el programa surgidos de la Revolución.

Angel Flores no es el candidato reaccionario que nos presenta la prensa diaria de aquella época, sobre todo si se compara con los postulados de gobierno de Calles o con las acciones realizadas durante el gobierno de Obregón. Es, si, el candidato de la oligarquía católica terrateniente y comercial (aliada con los revolucionarios desplazados) que había sido derrotada pero no aniquilada, a la cual se le había arrebatado el poder político pero no el económico y que, ante los hechos consumados, comenzó a buscar el camino de la oposición legal; primero, mediante las elecciones en 1924, después por medio de la guerra con la rebelión cristera, y posteriormente a través del compadrazgo económico y el maridaje político con los revolucionarios triunfantes.

Angel Flores fue el candidato de la reacción por su idealismo, por su apego a la ley, por su popularidad en el noroeste del país, por su posición agraria y por su fama de incorruptible. Frente a la reciedumbre e intransigencia de un Calles "bolchevique" y radical qué mejor que un Flores conciliador, provinciano, con espíritu modernizador, brillante gobernador pero lleno de ambigüedades. Fue un hombre complejo que, a pesar de haber estado comprometido con la metas revolucionarias no acabadas de defenir del todo, y haber encontrado las fisuras del proyecto sonorenses, nunca se atrevió a romper con él ni defendió al contrario

desde las filas abiertas de la oposición. A la larga, resultó un candidato opaco que no pudo comprometerse totalmente con las fuerzas e intereses contrarrevolucionarios que lo apoyaron.

Epílogo: Las elecciones

¿Después de una rebelión, una elección?

El triunfo militar sobre la rebelión delahuertista no significó que ya todo estuviera resuelto para que las elecciones pudieran llevarse a cabo. Desde fines de enero, aun antes de que el sofocamiento de la rebelión fuera un hecho consumado, empezó a manifestarse cierta inquietud dentro y fuera del país con respecto a si éstas podrían efectuarse o no. Por citar un ejemplo, Jack Starr Hunt, de *Los Angeles Times*, se dirigió directamente al secretario de Gobernación para preguntar si a pesar del estallido de la rebelión se continuaba con los preparativos electorales; si debido a la situación anormal en que se encontraba el país se promulgaría una nueva ley electoral, o si todavía se estaba dentro de los plazos establecidos por la ley electoral vigente.

A todo ello, y seguramente para calmar las inquietudes de los capitales nacionales y extranjeros, Colunga respondió que en 21 de los 28 estados que componían la federación, en los territorios y en el Distrito Federal ya se había cumplido con lo señalado por la ley federal electoral en lo tocante a la división territorial, al censo, y a la elaboración de las listas electorales. En 7 estados, "momentánea y parcialmente" en manos de los rebeldes, también se había iniciado el proceso, mismo que continuaría

una vez que éstos fueran recuperados por el gobierno federal. La federación dominaba las tres cuartas partes del país, y en poco tiempo recuperaría el control del resto, por lo que las elecciones se realizarían en julio, sin previa convocatoria, tal y como lo disponía el artículo primero de la ley electoral.¹

Probablemente a quienes más preocupó el asunto fue a los propios callistas, pues tenían muy claro que el enfrentamiento con De la Huerta y los cooperatistas sólo había sido un *tour de force* entre ambos contendientes, y que la victoria militar de ninguna manera significaba el triunfo político legal a través de las urnas. Sobre todo, porque a los obrego-callistas les era trascendental que en el ánimo de la opinión pública, es decir, en los futuros votantes, no se gestara la convicción de que ya no valía la pena que Calles continuara con el desarrollo de su campaña política por haber quedado como único candidato, y por consiguiente, no se tomaran siquiera la molestia de acudir a votar, a elegir, pues con ello quedaría invalidada la legitimidad del arribo al poder de su candidato, así como los afanes democráticos y democratizadores del régimen obregonista.

Por ser el jefe de la campaña Pro-Calles, el primero en tratar el problema fue J. M. Puig Casauranc quien escribió

¹ *El Demócrata*, 31 de enero de 1924, p. 1. "Artículo 19. Las elecciones ordinarias correspondientes a los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, se celebrarán en los años terminados en cero o cifra par, el primer domingo de julio, en los términos que la Constitución previene", Ley para la Elección de Poderes Federales, 2 de julio de 1918, en Antonio García Orozco, *op. cit.*, p. 272.

que era del todo punto equivocado creer que una vez desaparecido el candidato de oposición más fuerte, la candidatura de Calles ya no tenía importancia. Nunca como en ese momento era necesario llevar a cabo una campaña que disipara cualquier duda "con relación a la legitimidad y a la pureza de las elecciones próximas".²

En el mismo sentido, Ezequiel Padilla apuntó que a partir del triunfo del ejército podría pensarse que había llegado la hora de votar, pero de ninguna manera porque la "campaña está trunca", ya que faltaba

...el poder ilustrativo de las propagandas políticas... que a más de ser una fuerza de difusión cultural, es una fuerza propulsora de libertades que hace pensar a los ciudadanos en el bienestar presente y en la futura grandeza de su nación...³

Por su parte, consciente de lo que implicaba para el futuro democrático del país, el ex porfirista Nemesio García Naranjo abogó por la utilidad de la oposición, pero de una que fuera "doctrinaria" para que vigilara los actos gubernamentales, tal como sucedía en Estados Unidos y en Francia. Sin embargo, García Naranjo no abogaba por la oposición fragmentada en innumerables partidos; para él lo

² *El Demócrata*, 5 de marzo de 1924, p. 1.

³ *Ibidem*, 7 de marzo de 1924, pp. 1, 3. Ignacio Otero de la Torre escribió que después de la derrota delahuertista, ahora la lucha era "entre lo anacrónico y lo actual. Entre los ideales liberales propios de 1857 y los ideales colectivistas propios de 1917. No es pues desorden, contra orden social, ni dictadura del proletariado contra un Gobierno orgánico de todas las clases. Es simplemente 1917 contra 1857. Los intereses de las clases productoras contra lo anacrónico e inactual que hay en los latifundistas del Sindicato Nacional de Agricultores, la Liga Política Nacional y los Arzobispos políticos", *ibidem*, p. 3.

que México requería era impulsar la formación de sólo dos grandes partidos: uno integrado por los que todavía creían "que la propiedad es la piedra angular del Estado", y otro por aquellos que pensaban que los derechos individuales debían desaparecer en beneficio de los colectivos. Para que efectivamente la oposición fuera "lógica", se necesitaba que trajera

...algo joven, vigoroso, limpio, enteramente desprendido de las contiendas innobles del presupuesto; sin el lastre corrompido de las camarillas sacrificadas, ni el ansia de revancha de los caídos; una oposición que no traiga los fermentos deléteros de los gobiernos que se murieron ni de las ambiciones que fracasaron...⁴

También *El Universal*, a través de un editorial anónimo, buscó animar la contienda invitando a los partidos políticos a obrar "prudente y patrióticamente" dejando de lado la violencia anterior; y demandando al gobierno que no se apasionara y sólo se concretara a cumplir con su deber de vigilar el buen desarrollo de la lucha electoral, a impedir que no se afectara la libre emisión del voto, y a que las autoridades fueran neutrales e imparciales conforme lo marcaba "la ley y la democracia":

...si el Gobierno, los partidos, el público y la prensa se lo proponen, la campaña electoral se desarrollará sin más trastornos, y además de lograrse la transmisión pacífica del poder, se garantizará cuando menos por lo que dure el próximo período presidencial, la tranquilidad de la República.⁵

⁴ *El Universal*, 8 de marzo de 1924, p. 3.

⁵ *Ibidem*, 11 de marzo de 1924, p. 3.

En cuanto a los floristas, por boca de su jefe de propaganda Juan Sánchez Azcona, también manifestaron su preocupación con respecto a la manera como debían comportarse los partidos políticos y efectuarse las futuras elecciones. En principio, el líder florista reconoció que de nueva cuenta Obregón había demostrado su capacidad militar al resolver el problema de la rebelión en sólo tres meses, pero aún le faltaba resolver el de las elecciones, el más importante de todos.

Para Sánchez Azcona, el país se encontraba en un momento muy favorable para intentar hacer realidad los "ideales democráticos en el terreno electoral". En su opinión, desde 1911 el país no había vuelto a vivir tal efervescencia electoral como la que comenzaba a expresarse. Pero la derrota delahuertista de ninguna manera implicaba que ya se conociera el resultado de las elecciones, pues no había sido Calles el que había vencido a De la Huerta, sino el presidente constitucional, y tal hecho no era una elección.

Tanto Calles como Puig Casauranc, "el mejor preparado quizá, políticamente, de los militantes callistas", habían expresado su deseo de que hubiera oposición; y el gobierno obregonista había ofrecido todas las garantías, pues estaba consciente que del resultado de las elecciones dependía

...la futura tranquilidad nacional y siente sobre sí la acuciosa mirada de extranjeras cancillerías que observarán en detalle todos los sucesos, para normar por ellos el

grado de confianza y simpatía que en lo futuro deban otorgar a nuestro país.

Por lo tanto, Sánchez Azcona hizo ver que para alcanzar la confianza interna y externa era necesario que los diferentes grupos políticos trabajaran "mancomunadamente" en beneficio de una "sobrevigilancia efectiva" que garantizara la limpieza del acto electoral y su efectividad, a través de la firma de un "pacto de honor" entre los representantes de cada partido político, autorizados por sus respectivos candidatos:

Firmado el pacto, se nombrarían dos delegados por cada candidatura, para formar un TRIBUNAL DE HONOR completado por un tercero en discordia, que sería nombrado por común acuerdo de los delegados, escogiéndose al efecto a algún ciudadano de intachable honorabilidad personal y pública, completamente distanciado de las luchas políticas del día y de todo compromiso.⁴

Lamentablemente para Sánchez Azcona su propuesta cayó en el vacío pues ni siquiera mereció que fuera discutida ni por sus contrincantes políticos ni por los periódicos.

Contrariamente a lo que en ningún momento nadie planteó durante la confrontación de septiembre a diciembre del año anterior -salvo en algunas plataformas de gobierno de algunos partidos-, ahora *El Universal* quiso abrir el debate sobre la pertinencia o no de cambiar o modificar la ley electoral vigente. En varios editoriales este periódico planteó que el verdadero origen de los trastornos políticos se encontraba en la emisión del sufragio, ya que nunca se había respetado el voto público, y "los escamoteos

⁴ *Ibidem*, 13 de marzo de 1924, p. 3.

electorales" habían sido la eterna causa del "descontento popular y origen y pretexto para gran número de nuestros disturbios intestinos".

Para el periódico, "el mal" radicaba en los mismos "hombres y no en las instituciones", producto de "nuestra deficiente preparación para la democracia". Por consiguiente, un mecanismo para acabar con él era "la simplificación de los sistemas electorales, el estudio de una legislación relacionada con el sufragio, que disminuya las posibilidades de fraude".

Un ejemplo de lo que señalaba podía encontrarse en los artículos 55, 56 y 60 de la Constitución y en sus leyes reglamentarias que habían establecido que los mismos electos fueran juez y parte para juzgar la validez de las elecciones, razón por la cual el voto se desvirtuaba y se nulificaba. Los llamados colegios electorales no eran más que unos "mixtificadores de la voluntad nacional, sustituyéndola con el interés y la conveniencia de los partidos".

Si se decía que algunos artículos constitucionales necesitaban ser corregidos, aún más lo requerían las leyes electorales, que hasta ese momento habían sido elaboradas de una manera enredada y torpe para "abrir ancha puerta a los fraudes":

... La necesidad de una ley electoral sencilla y clara, al alcance de todos y alentada por el honrado deseo de impedir en lo posible las maniobras fraudulentas en la elección, se impone... No basta preocuparse en alargar el

periodo presidencial, para distanciar razonablemente los términos entre revolución y revolución. Precisa trabajar porque la simiente revolucionaria, que germina en nuestras campañas electorales, se esterilice. Y para ello es indispensable que tengamos la sincera, la leal voluntad de conquistar para México el sufragio efectivo, haciendo una reglamentación decente de él y proponiéndonos, de buena fe, la completa y efectiva neutralidad del Poder Público.⁷

Preocupado porque en el panorama político no se vislumbraba la candidatura de alguien que se convirtiera en una carta fuerte contra la candidatura de Calles, García Naranjo volvió a insistir en su postura y recordó que Trinidad Sánchez Santos había puesto en boga el calificativo de "cualquierista" para designar a todos aquellos que habían pretendido sustituir a Porfirio Díaz. Por lo mismo, había que encontrar un candidato opuesto a Calles que no fuera un "cualquiera".

Si el candidato de oposición que surgiera no era más que mera apariencia, entonces lo mejor sería dejar solo al "candidato agrarista". Nadie cuestionaba que en el plano

⁷ *Ibidem*. El subrayado es mío. La propuesta de *El Universal*, al igual que la de Sánchez Azcona, tampoco encontró eco entre los diferentes actores políticos del momento. Al parecer el intento -sin saber quien lo promovió- de ampliar el periodo presidencial de 4 a seis años antes de que concluyera la administración obregonista no tuvo mucho éxito, pues prácticamente el asunto no fue abordado por la prensa diaria, salvo por el director de la Escuela Nacional de Ciegos, el también ciego y cromista Juan B. Cervantes, quien se opuso a tal reforma argumentando que cuando Porfirio Díaz la había hecho, el pueblo se había enojado mucho y en 1924 sucedería lo mismo, "pues muchos verán muy largo el periodo de gobierno del hombre a quien se le confíen las riendas del Estado". Aunque lo más grave no era con relación al presidente sino a los diputados y senadores, quienes "en las últimas tres legislaturas" habían pospuesto "la resolución de cuestiones importantes por luchas personalistas", y el mejor y más reciente ejemplo lo tenían en el mismo Cooperatista, *El Demócrata*, 9 de marzo de 1924, p. 3.

teórico "la Revolución devora a la Revolución", por lo que oponer a la candidatura de Calles un candidato que proviniera de las filas obregonistas para que acabaran el uno con el otro, era no querer acabar con el programa negro de odio que había colmado de desastres los últimos años en México. Por consiguiente, y en clara alusión a Angel Flores, el editorialista recomendaba que:

...Enfrente de la candidatura Calles no hay que colocar un espantajo revolucionario, comanditado habilidosamente por conservadores pusilánimes, sino una personalidad entera, que ofrezca una renovación completa de métodos y sistemas. No un 'cualquiera' sugerido por el odio, sino un 'alguien' formidable, generado por el amor del pueblo y poseído de un santo anhelo de reconstrucción.⁶

Por su parte, el historiador Alfonso Teja Zabre se planteó la pregunta sobre quién hacía las elecciones. Para responderla, Teja comenzó por manifestar que el país siempre había oscilado entre la anarquía y la dictadura; por eso, la experiencia de un presidente saliente que entregara pacíficamente el poder a su sucesor era algo "absolutamente excepcional" en la historia de México. Teja Zabre concluía que los únicos elementos que podían hacer las elecciones eran los partidos políticos, como sucedía en el resto del orbe. Aun cuando en México los partidos políticos fueran "incoherentes y dispersos", y asumieran la misma "condición embrionaria" que el resto de las "manifestaciones democráticas en el país", eran el único "factor en juego":

⁶ *El Universal*, 15 de marzo de 1924, p. 3.

Lo que llamamos partidos políticos son sencillamente los grupos de hombres de acción. Pretender llevar a las urnas electorales a seis millones de ciudadanos, es absurdo. El analfabetismo, las malas comunicaciones y la falta de educación cívica, impiden realizar actos democráticos integrales... la ignorancia y la falta de preparación impiden la ejecución de elecciones a la manera suiza... Los partidos políticos son los grupos de hombres de acción, y mientras trabajen con disciplina, actividad y empuje, seguirán siendo los únicos factores de vida en la situación actual...

Aquellos que buscaban ser diputados, senadores o presidente debían ajustarse al medio en que vivían, y la única manera de comenzar a modificarlo era acabando con las porras, no dejarse atemorizar y oponer a la "violencia" desorganizada, la defensa ordenada y "pacífica". Para Teja, si en verdad se buscaba realizar una verdadera elección, era

...preciso comenzar trabajando en los padrones electorales, vigilar la formación de las listas, los nombramientos de los instaladores, la organización de clubs y de partidos locales, gastar dinero en servicio de publicidad, y no esperar que un movimiento en que juegan intereses, pasiones, errores y toda clase de sentimientos humanos, se haga como una ceremonia de primera comunión.*

Como el eterno crítico que fue de la Revolución y los revolucionarios, Nemesio García Naranjo volvió a la carga en un interesante editorial titulado "El argumento del caudillaje". Según este autor, para llegar a la presidencia del país todavía se requería ser caudillo. Desde que en 1915 Obregón había derrotado a Villa, no se había vuelto a dar ninguna batalla comparable a las de León y Celaya. En consecuencia, Obregón continuaba como el caudillo más fuerte de la Revolución. Pero como éste no podía seguir en la presidencia, quien lograra sustituirlo sin ser también un

* *El Demócrata*, 10 de abril de 1924, p. 3.

caudillo, siempre estaría en el "riesgo de vivir perpetuamente sobre el vacío".

Para evitar esa "situación falsa" habría sido necesario organizar con tiempo una "verdadera elección". Porfirio Díaz no lo había hecho en 1880 en virtud de que no había sido su propósito dejar la presidencia en poder del realmente designado por el pueblo, "sino bajo la vigilancia del soldado fiel, capaz de devolvérsela al primer requerimiento de entrega".

Obregón tampoco había hecho ese esfuerzo, por lo que era fácil "sospechar" que se podría "repetir la maniobra política de 1880". Y se preguntaba García Naranjo:

¿Será Calles el Manuel González de 1924?... Hace nueve lustros pudo hacerse fácilmente la combinación, porque el general González, no obstante su relevante personalidad, era un adicto incondicional del general Díaz. Además, ante la opinión pública, la popularidad del segundo, se destacaba tan avasalladoramente sobre el prestigio del primero, que habría sido una torpeza máxima cualquier intento de insubordinación.

Recordaba García Naranjo que en múltiples ocasiones había escuchado de labios de los especialistas que Manuel González como militar era superior a Díaz; a lo mejor tenían razón, pero "el Dictador" se había presentado ante el pueblo

...con una aureola de leyenda tan deslumbrante, que jamás habría podido competir con ella el glorioso mutilado tamaulipeco. Por eso ante la Nación, Díaz fue indiscutido como soldado... Por eso fue el caudillo, en tanto que González no pasó de ser un brillante lugarteniente.

Pero si en el terreno militar González fue mejor, como político Díaz siempre le sacó una ventaja "mucho más notoria

y evidente". En virtud de ello, el manco González no podía aspirar a convertirse en un verdadero rival del general Díaz:

A pesar de sus grandes dotes de guerrero, jamás pudo construir una fama tan brillante como la de su protector. Por eso fue un subordinado lógico. Encarnó la lealtad, en forma dignísima que nadie ha podido igualar; pero aun suponiendo injustificadamente que hubiese alentado proyectos desleales, no le habría sido posible consolidar ninguna victoria, contra quien ocupaba el primer lugar entre los estadistas y soldados de la Nación.

Con base en estos argumentos, García Naranjo volvió a preguntarse si Calles guardaba la misma situación de "inferioridad" con respecto a Obregón. Era obvio que en el aspecto militar la respuesta tenía que ser afirmativa; pero en materia política, Obregón jamás había estado por arriba de "su ex-Ministro de Gobernación":

Calles, como soldado se tiene que sentir inferior al Presidente, pero se desquita en el engranaje administrativo, en donde su actividad y su fuerza, está por encima de las cualidades similares del general Obregón. En tiempo de guerra se destaca el Presidente; en tiempos de paz, el que se destaca es Calles.

En opinión de García Naranjo, para que un caudillo aceptara cederle a "su lugarteniente, en calidad de depósito, el mando", necesitaba estar por encima de él en todos los sentidos. De otra manera, podría sucederle lo mismo que a Cipriano Castro en Venezuela, quien inocentemente había creído que Juan Vicente Gómez le devolvería la presidencia, y en realidad no sólo se había quedado sin el poder, sino también había perdido el derecho de seguir viviendo en su país.

Y aun cuando en México había algunos "optimistas" que pensaban que "semejante apostasia" no podía llevarse a cabo, la historia había demostrado que los presidentes al tener que dejar el poder ineludiblemente debían marcharse "al exilio o al cementerio".

¿Por qué? Porque la presidencia no se debe al sufragio popular, sino al caudillaje guerrero o revolucionario, y jamás un Caudillo ha tolerado al rival que le pueda hacer sombra.¹⁰

A pesar de las opiniones aquí vertidas, de las posturas encontradas, de los exhortos, de las invitaciones a participar en la contienda electoral, de la campaña que venía realizando Calles y sus seguidores, para *El Universal* lo que en verdad se vivía era una "catalepsia electoral". En su editorial principal, el periódico afirmó que la lucha electoral estaba padeciendo "un singular colapso; un colapso que se resuelve en quietud, en silencio".

En su parecer, la campaña podía ser calificada de "cataléptica" y *sui generis*, pues nadie hablaba de contienda electoral, ni existían datos fehacientes que comprobaran que el país estaba en tal situación.

En el Norte, en una que otra ocasión, hablaba Calles, para después retirarse "a un descanso reparador en Soledad de la Nota". En la ciudad de México, en la residencia que tenía en la colonia Roma, Ángel Flores asumía "una inmovilidad misteriosa" que simplemente llevaba a recordar a

¹⁰ *El Universal*, 7 de mayo de 1924, p. 3.

las "esfinges... ¿Programas? ¿Partidarios o partidos? ¿Discusiones? ¿Mitines?". Nada.

Aunque cabía mencionar que en México las elecciones jamás habían despertado entusiasmo. Sólo bastaba recordar que en la época del presidente Madero, únicamente había votado el 25% de los ciudadanos en capacidad legal de hacerlo; y en las últimas elecciones muy probablemente la cifra no había alcanzado más del 20%, por lo que el periódico se preguntaba si en las próximas elecciones nos quedaríamos "en el quince o en el diez", a causa de la "catalepsia electoral" reinante.¹¹

A pesar de que formalmente el gobierno obregonista había declarado que el problema militar y la amenaza para la estabilidad nacional generados por el estallido de la rebelión delahuertista prácticamente ya habían desaparecido, y que tanto la prensa nacional como los partidos políticos en pugna se sumaron a la postura oficial y por consiguiente consideraron que había llegado el momento de discutir otra vez aspectos como los que arriba hemos mencionado, lo cierto es que para la opinión pública en general continuaban existiendo algunos focos rojos de inestabilidad que todavía hacían dudar que efectivamente se pudieran llevar a cabo de manera tranquila las futuras elecciones.

Por ejemplo, aun cuando era cierto que el gobierno federal había logrado reasumir el control de la situación, en algunas zonas del país como en el Sureste, esa era una

¹¹ *Ibidem*, 9 de mayo de 1924, p. 3

verdad parcial. Asimismo, en otras regiones, como Jalisco, la rebelión delahuertista había venido a acentuar los conflictos entre el gobernador José G. Zuno y los laboristas y agraristas, sobre todo con la CROM, quienes demandaban la destitución del mandatario estatal.¹²

Otro asunto que intranquilizó a la opinión pública nacional y extranjera y que las hizo dudar sobre la verificación pacífica de las elecciones fue el relativo a la orden dada por el presidente para llevar a cabo el desarme de las campesinos que habían peleado contra la rebelión.

El 28 de junio la Agencia de Noticias Trens envió un mensaje al presidente para hacerle saber que con base en noticias recibidas de Tamaulipas, Veracruz y otros estados, se tenía conocimiento de que algunos grupos agraristas se resistían a cumplir el acuerdo presidencial que ordenaba el desarme, y por eso le preguntaban:

1. Si el rechazo a cumplir con el desarme lo llevaba a pensar que ocurrieran enfrentamientos, y si juzgaba probable que a pesar de las declaraciones de algunos grupos armados

¹² A finales de junio, el general Arnulfo R. Gómez, Jefe de la Guarnición de la ciudad de México tuvo que declarar, para tranquilizar a los futuros votantes, que de ninguna manera creía que hubiera nuevos levantamientos antes del día de las elecciones; que lo que acontecía en Oaxaca y en Guadalajara no tenía importancia. En su opinión, sólo se registrarían escándalos callejeros que serían reprimidos por la policía. También la secretaria de Guerra declaró que el jefe de Operaciones Militares en Jalisco, general Lázaro Cárdenas, ya tenía la situación controlada; y con respecto a Oaxaca, en esa secretaria no se tenía ninguna noticia de alteración del orden, *ibidem*, 27 de junio de 1924, p. 1; *vid.*, Jaime Tamayo y Laura Romero, *La rebelión descabezada...*; y Jaime Tamayo, "El enfrentamiento..."

que habían amenazado con impedirlo, el voto podría ser emitido libremente.

2. Si Obregón estaba seguro que el día de las elecciones ya se habría concluido con el desarme con el objetivo de que los electores tuvieran las garantías necesarias para depositar su voto.

3. Si confirmaba su compromiso ante la Nación de que velaría porque el respeto al sufragio fuera una realidad.

La Agencia demandó a Obregón una respuesta inmediata a estas preguntas para que pudieran ser transmitidas de inmediato a todos los periódicos del país, "ansiosos [del conocerla y que confiadamente ven en usted al sostenedor nuestras libertades públicas..."]

Dos días más tarde, el presidente contestó que estaba absolutamente convencido que no existía ningún impedimento para que la libre emisión del voto fuera un hecho el día de las elecciones. Con base en la información que se tenía en la presidencia podía manifestar que sólo quedaban unos cuantos grupos armados, pero que en caso de que para el día de las elecciones aún no se hubiera concluido con el desarme total, no se permitiría que alguien se opusiera a la emisión del voto, en virtud de que "los Jefes Militares tienen amplias instrucciones para impartir garantías a todos ciudadanos que quieran ejercitarlo".

Con relación a la tercera pregunta, únicamente hacía de su conocimiento que no era atribución del Ejecutivo a su cargo

... juzgar ni resolver sobre resultado de las elecciones y él concretárase por tanto, a impartir toda clase de garantías, a fin de que la elección realizase con absoluto apego a la ley y transmisión del poder hágase igualmente con el más completo apego a lo prevenido en nuestra Constitución...¹³

Para convalidar la respuesta del presidente, el general Arnulfo R. Gómez informó que la Jefatura a su cargo había expedido una circular a todos los jefes con mando de fuerza para que las tropas permanecieran acuarteladas el 6 de julio, día de las elecciones, al igual que las de la Guarnición y las del resto del país. Por su parte la secretaría de Guerra también comunicó que había girado órdenes para que esas fuerzas pudieran acudir en ayuda de las autoridades civiles que lo solicitaran; y que el Ejército votaría desarmado conforme a lo estipulado por ley.¹⁴

En el Distrito Federal, Gómez anunció que había organizado un servicio especial de escoltas con la finalidad de que recorrieran las localidades comprendidas dentro de la zona militar bajo su mando; además, las calles serían vigiladas por camiones blindados, llevando a bordo gruesas escoltas distribuidas por diferentes sectores; y los "Servicios Especiales" habían recibido la consigna de recoger tanto las armas en manos de civiles como la de los militares inactivos. Aquellas personas que el día de las

¹³ *El Universal*, 12 de julio de 1924, pp. 1, 9.

¹⁴ *Ibidem*, 30 de junio de 1924, p. 1.

elecciones fueran encontradas con armas serian remitidas a la cárcel de Santiago Tlalatelolco.

Por consiguiente, el jefe militar expresó que tenía la seguridad de que los comicios se efectuarían sin contratiempos, y que

Ya no se registrarán los espectáculos bochornosos de otras ocasiones semejantes, en que los garrotazos y los balazos llovían en los comicios, provocados por los partidos políticos contendientes". ¹⁵

De todas las opiniones expresadas en la víspera de las elecciones, la que mejor reflejó el sentir de buena parte del electorado fue la externada por García Naranjo en un artículo titulado *La elección de mañana*.

Como según este autor en México siempre se había conocido con antelación el resultado de las elecciones, ninguna persona dudaba que al día siguiente Calles saldría electo presidente, pues aun cuando la dictadura porfirista había desaparecido, ello no significaba que hubiera desaparecido "el sistema de las elecciones amarradas". Mas independientemente de esa convicción, la mayoría de los mexicanos tenían miedo ya que aun cuando sabían que Calles llegaría, descofiaban con respecto a la situación que podría generar la noticia de su triunfo.

Según García Naranjo, el pueblo no se sentía indentificado con la elección, y en consecuencia observaba la llegada del nuevo caudillo igual que un

¹⁵ *El Democrata*, 2 de julio de 1924, pp. 9, 12.

...enigma circuido por brumas impenetrables... las elecciones en México no son lago firme y definitivo, pues tras ellas puede venir lo mismo la conformidad personal, que la rebelión armada... Por eso tiene miedo el pueblo. Ve una elección segura, pero rodeada de inseguridades, -como todas las elecciones mexicanas-... Y esta inseguridad que pesa sobre México desde hace cien años, parece intensificarse al ver que el general Obregón se prepara para entregar la Presidencia de la República... pero sin haber resuelto orgánicamente el problema de la sucesión presidencial.¹⁶

Respuesta o no a lo escrito por García Naranjo, el último editorial de Fuig Casauranc al frente de *El Demócrata* pareció pretender aminorar o hacer desaparecer el miedo de los ciudadanos frente al arribo de Calles a la presidencia de México. Por principio, el vocero callista expresó que la política que llevaría a cabo "el hombre que va a quedar ungido hoy como Presidente de la República, por el voto de más de un millón de ciudadanos", sería eminentemente constructiva con base en un permanente respeto de la ley, así como en su interpretación "honrada", alejada de cualquier objetivo político.

La norma del gobierno callista sería la acción social sólida y permanentemente encauzada a brindar el sostén necesario para alcanzar el perfeccionamiento de las clases trabajadoras del país. Con estas palabras *El Demócrata* cerraba su campaña de propaganda electoral; pero dejaba abierta la propaganda en general, para que se continuara planteando "fuera ya de intenciones políticas de orden personalista y de naturaleza electoral", la simiente del

...acercamiento de clases, de comprensión de los valores y de los merecimientos del proletariado, de justicia

¹⁶ *Ibidem*, 5 de julio de 1924, p. 3.

social que impone una renovación y un reajuste de toda clase de valores económicos, intelectuales y morales, y de honradez, en fin, que es, quizás, lo que ha faltado más constantemente en muchos agitadores y en muchos gobernantes y en casi todos los políticos, para que la sangre derramada en nuestro país, en luchas de aspectos libertarios, se traduzca alguna vez en justicia para todos y en mejoramiento y felicidad de los humildes".¹⁷

Con el mismo objetivo, es decir, el de atemperar los temores incubados en la opinión pública y expresados claramente en las críticas y observaciones de García Narango, parecieron enfocarse las últimas declaraciones de Obregón. En su opinión, no existía causa justificada para que la gente sintiera alguna inquietud. Probablemente se darían "incidentes aislados" de menor importancia que de ninguna manera trastocarían "la vida normal del país".

En uso de las facultades inherentes a su cargo, había dictado las medidas necesarias para asegurar que todas las instancias dependientes del ejecutivo federal vigilaran que se cumpliera con la efectividad del sufragio, y por ello reiteraba que:

...los pequeños incidentes que surjan, serán de carácter local, y tendrán como origen principal, la acción de los candidatos a diputados al Congreso de la Unión, por haber distritos en que aparecen hasta cinco candidatos por cada sección...

Como ya era del conocimiento público, también a la presidencia habían llegado muchas quejas por el comportamiento de algunos gobernadores y presidentes municipales, pero había que aceptar y reconocer que la forma en como se desarrollarían los comicios no sería tan

¹⁷ *Ibidem*, 6 de julio de 1924, p. 1.

puritana" como era de esperarse, pero los "incidentes", que indudablemente surgirían "no desvirtuarán su esencia", tales como que algunas autoridades menores incurrieran en pequeñas irregularidades por favorecer al amigo candidato a diputado o a "alguno de los candidatos a la Presidencia". Como quiera que fuera, para el presidente las elecciones sí constituirían la "expresión de la opinión nacional".

Por último, Obregón anunció que al terminar su mandato regresaría a la vida privada con el fin de dedicarse al cuidado de sus intereses particulares, "porque cuatro años en la Presidencia con una revolución al entrar y otra al salir, creo que ameritan un descanso". Y para tranquilizar aún más las inquietudes con respecto a sus futuras actividades políticas, el casi presidente saliente manifestó que muy probablemente una de las primeras cosas que realizaría sería visitar Estados Unidos en virtud de que sus negocios estaban en estrecha relación "con la costa occidental de ese país".¹⁸

Organización de los comicios

Independientemente de la discusión, los buenos deseos o las propuestas sobre la necesidad de que surgiera un candidato de oposición de la misma fuerza que Calles, de la necesidad de modificar o cambiar la ley electoral vigente, y de creer que por fin el país comenzaría a transitar por modernos caminos democráticos, donde en realidad se

¹⁸ *Ibidem*, pp. 1, 5.

expresaron los verdaderos problemas que definitivamente constituyeron la causa y el motivo de los temores manifestados por la opinión pública, fue en la organización de las elecciones y en el cabal cumplimiento de lo estipulado por mandato legal, es decir, entre la teoría y la práctica.

La aplicación obligatoria de cada uno de los pasos establecidos por ley para que la preparación de las elecciones diera como resultado la eficaz emisión y cómputo de los votos, provocó una buena cantidad de quejas y dificultades que, por un lado, tuvieron que ver con la poca o mucha voluntad política del grupo en el poder de arriesgarse a través de verdaderas elecciones democráticas a perder el poder conquistado, y por otro, con la inexperiencia en las prácticas democráticas no sólo de las autoridades federales y estatales, sino también de los ciudadanos en general.

El solo cumplimiento de lo señalado por la ley originó un sinnúmero de obstáculos ya que la redacción de sus artículos era confusa y enredada, por lo que resultaba muy fácil, o conveniente políticamente, que su aplicación se prestara a que las atribuciones asignadas a cada una de las instancias que debían intervenir en el proceso de preparación de las elecciones constantemente se empalmaran. Por ejemplo, únicamente las atribuciones del Consejo de

Listas Electorales estaban señaladas específicamente;¹⁹ las de los otros Consejos, el Distrital y el Municipal, no.

Un primer problema fue el de la división distrital del país pues conforme al artículo 32 de la ley de 1918, esa división no podía cambiarse si antes no se había realizado un nuevo censo, mismo que tenía que hacerse en aquellos años que terminaran en cero. Y de acuerdo al artículo 14, en octubre de los años terminados en cifra impar, los gobernadores debían publicar la división distrital en el periódico oficial respectivo y a través de avisos colocados en las cabeceras municipales de su entidad.²⁰ Desde finales

¹⁹ "Artículo 7o. Son atribuciones del Consejo de Lista Electoral las siguientes: I. Inspeccionar y dirigir los servicios que se refieran a las listas electorales. II. Conservar los ejemplares impresos de las listas definitivas. III. Obrar en sentido de que estas últimas se perfeccionen y completen. IV. Consignar a las autoridades competentes las quejas que reciba, así como también acusar ante quien corresponda a los violadores de esta ley. V. Dar cuenta al Congreso respectivo cada vez que deba modificarse la división de los distritos electorales, expresando las causas que motivan esa determinación. VI. Las demás que le confiera esta ley", Antonio García Orozco, *op. cit.*, pp. 273-274. El subrayado es mío. Es probable que el meollo del asunto radicó precisamente en las palabras subrayadas ya que *inspeccionar* también es *examinar*, *reconocer*, *comprobar*, *registrar* e *intervenir*; y *dirigir* tiene como sinónimos *enderrezar*, *guiar*, *orientar*, *encaminar*, *conducir*, *gobernar*, *regir*, *administrar* y *mandar*, pero ninguna de ellas significa hacerse cargo o tener la obligación de elaborar.

²⁰ Por cada 60 mil habitantes se fijaría un distrito electoral; en aquellos lugares en donde hubiera menos de 60 mil pero más de 20 mil, también se constituiría un distrito. Si la cantidad sobrante fuera menor a 20 mil, entonces se añadiría "dividiéndola en partes iguales, entre los distritos colindantes de ella en la Entidad; pero si fuera la única con que cuenta una Entidad Federativa, formará por sí sola un Distrito. Al designarse los Distritos Electorales, se indicarán las poblaciones que deben ser sus cabeceras y las municipalidades o secciones de éstas que forman cada distrito. Si oportunamente no se publica la división territorial, subsistirá la que se hubiere hecho

de 1923 se habían expresado tímidamente quejas contra algunos gobernadores que no estaban cumpliendo con ninguno de estos dos artículos, pero como en aquel entonces esa no era la mayor dificultad a resolver, prácticamente se dejó pasar.

Hasta mayo de 1924 el asunto volvió a aflorar. Sin embargo, a pesar de las constantes quejas remitidas ya fuera a la presidencia o a la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados; de lo publicado por la prensa, y de las constantes circulares enviadas por la secretaría de Gobernación para recordar a los gobernadores²¹ que como el censo de 1921 no había sido publicado, la división distrital con la que se realizarían las elecciones sería la misma que la aplicada en 1910, prácticamente ninguna autoridad estatal hizo caso.²²

para las últimas elecciones federales, teniéndose como cabecera las mismas donde se reunieron las juntas computadoras en dichas elecciones", Antonio García Orozco, *op. cit.*, pp. 272, 275. El subrayado es mío.

²¹ Las principales quejas fueron contra los ejecutivos estatales de Chihuahua, Nuevo León, Tlaxcala, Aguascalientes, Coahuila, Veracruz y el Distrito Federal.

²² Fue *El Universal* quien dio la voz de alerta; *vid.* *El Universal*, 16 de mayo de 1924, p. 5. Algunos gobernadores habían enviado copias de la división distrital de su entidad; pero ninguno había adjuntado la copia del periódico oficial en el que constara que dicha división estaba amparada por la promulgación previa de un decreto. Así por ejemplo, unos gobernadores sólo habían remitido una "simple copia de carbón, ya no del decreto, sino nada más de la forma en que quedó la división." Otros habían adjuntado "ejemplares impresos de los decretos", pero con una fecha posterior a octubre de 1923. Uno más había enviado la copia del decreto, pero éste había sido firmado por el secretario de Gobierno y no por el gobernador. Los mandatarios de Jalisco, Guerrero, Puebla y Oaxaca habían modificado la división territorial sin siquiera expedir el decreto justificatorio. En el mismo Distrito Federal se había

La razón de una nueva división descansaba en los particulares intereses de algunos gobernadores de apoyar a determinados candidatos para que hicieran su campaña con base en la nueva división, y con el fin de que los opositores la hicieran conforme a la antigua división; ello traería como consecuencia la aparición de nuevos distritos y el cambio de las cabeceras municipales, que se instalara más de una junta computadora, que a la nueva Cámara de Diputados llegara más de una credencial por el mismo distrito electoral, y que se presentara la disyuntiva siguiente:

¿A cuál de los candidatos corresponde el triunfo? Esto es lo que tendrá que resolver el Colegio Electoral al disculpar estos casos, provocados por la ilegalidad de los decretos de algunos gobernadores, salvo que se dicten disposiciones derogando tales decretos..."²³

Como el único órgano autorizado para derogar esos decretos era la instancia que autocalificaba la validez de las credenciales de sus nuevos integrantes, es decir, el Colegio Electoral de las Cámaras de Diputados y Senadores, al secretario de Gobernación Colunga, no le quedó más que declarar que aun cuando la acción realizada por algunos gobernadores o legislaturas locales -como la de Veracruz-, era a todas luces ilegal, salvo en aquellos estados en que no se hubiera aumentado el "número de representantes aprovechando los datos extraoficiales sobre el censo", la

cometido "una irregularidad semejante", pues se habían modificado las divisiones del 49 y 52 distrito electoral, y únicamente se había remitido a la Cámara de Diputados la copia del decreto que anunciaba esas reformas, *El Demócrata*, 21 de junio de 1924, pp. 1, 8.

²³ *Ibidem*.

secretaría a su cargo carecía de los medios coercitivos para sujetar a los gobernadores y, por consiguiente, la resolución del problema quedaba en manos del órgano mencionado. Aunque aquellos que resultaran perjudicados con esas modificaciones tenían

...el derecho de exigir tanto a los gobernadores como a las legislaturas que han violado a sabiendas la ley electoral, las debidas responsabilidades y para ello pueden dirigirse al Procurador General de la República... [pues sí] si bien es cierto que en algunos Estados ha aumentado la población, en otros ha disminuido y en estas últimas entidades no se ha disminuido el número de representantes, precisamente porque no ha sido publicado el censo..."²⁴

Cinco días antes de las elecciones, la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados tuvo que enviar una circular a los gobernadores para recordarles su obligación de remitir la copia de los decretos que ampararan la división territorial de sus estados, ya que si no lo hacían antes del 9 de julio, es decir, antes de la expedición de las credenciales de diputados por las Juntas Computadoras, éstas no serían registradas por ignorarse cuáles eran las cabeceras de distrito y cuáles credenciales eran legítimas o no.²⁵

²⁴ *Ibidem*, 24 de junio de 1924, pp. 1, 8; pp. 1, 5. Sobre el censo de 1921 las mismas autoridades reconocieron años más tarde que: "Los datos del censo de 1921 fueron incrementados de una manera ilegal, principalmente por motivos electorales, y durante el tiempo que la documentación censal estuvo a cargo del control del Departamento de la Estadística Nacional", *Quinto censo...*

²⁵ *El Universal*, 19 de julio de 1924, p. 1. La controversia fue resuelta después que se celebraron las elecciones por la Comisión Instaladora del Colegio Electoral, quien en boca del diputado David Montes de Oca, decidió sujetarse "a los informes que han dado los Gobernadores de los Estados a la Oficialía Mayor de la Cámara. Cuando ha aparecido duplicidad de presidentes municipales, preguntamos cuál era la cabecera y quién el

Muy probablemente, a pesar de tantas circulares y recordatorios enviados a los gobernadores con respecto a la validez o no de la división electoral de sus estados, otra razón que seguramente los llevó a no acatar lo dispuesto por la ley y hacer caso omiso de los comunicados de la Secretaría de Gobernación y de la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados al considerarlo paradójico, por decir lo menos, fue lo acontecido en el Distrito Federal y sobre lo cual prácticamente ninguna de esas dos instancias oficiales se pronunció públicamente.

Desde principios de abril, sin que antes se hubiera emitido el decreto correspondiente, en el *Boletín del Gobierno del Distrito Federal* se publicó que para las próximas elecciones la entidad estaría dividida en 15 distritos electorales en lugar de 12, tal como había sido en las elecciones de 1910.²⁴ Y si ni en el asiento de los

Presidente Municipal, y a este informe nos atenemos. El oficio recibido de la Secretaría de Gobernación, que sostiene que el Censo legal es el de 1910, no lo hemos acatado, por virtud de que nos parecen ser los gobernadores la autoridad que puede resolver las dudas; es como si surgieran dos Gobernadores en un Estado, entonces nos dirigiríamos a la Secretaría de Gobernación, pidiéndole su informe acerca del Gobernador legítimo.... Ahora..., si por causa de estas dos divisiones territoriales surgen conflictos, será el Colegio Electoral quien resuelva lo que debe hacerse", *El Universal*, 27 de julio de 1924, pp. 1, 11.

²⁴ *El Demócrata*, 8 de abril de 1924, pp. 1, 5. División de los Distritos: 1º: colonia La Bolsa; 2º: el oriente de la ciudad de México; 3º: parte del centro; 4º: parte del centro; 5º: colonia Guerrero y parte del barrio de Los Angeles; 6º: colonia de Los Doctores; 7º: colonia Santa María la Ribera; 8º: colonias Roma, Condesa, San Rafael, y parte de la calzada de La Piedad; 9º: parte del centro. *Municipios Foráneos*: 10º: Guadalupe Hidalgo, Atzacapotzalco y parte de la 1ª, 3ª y 5ª demarcaciones del municipio capitalino; 11º: Tacuba y parte de la 7ª y 8ª demarcaciones

podereS federales las autoridades correspondientes mostraron siquiera la intención de aplicar los preceptos legales, ¿cómo se pretendía que se cumplieran en el resto del país?

Otra disposición que evidentemente complicó tanto la organización como el resultado de las elecciones fue el relativo a la elaboración de las boletas para emitir el voto. En respuesta a una pregunta enviada en ese sentido a Gobernación por el Centro Director callista, se resume cabalmente la problemática.

A principios de mayo, la secretaría autorizó al Centro a que acatara la misma circular que había enviado a los gobernadores y a los presidentes municipales: desde la publicación de la ley electoral en julio de 1918, se habían observado dificultades para hacer cumplir el artículo 32, que ordenaba a los presidentes municipales mandar hacer las boletas de acuerdo al "modelo B", y exigía que se imprimieran en una sola boleta los distintivos de todos los partidos y candidatos.

La mayoría de los ayuntamientos carecían de dinero para pagar la impresión; o en algunos más ni siquiera había

del municipio capitalino; 129: Tacubaya y parte de la 89 demarcación del municipio capitalino; 139: Coyoacán, General Anaya, Ixtacalco, Cuajimalpa, Mixcoac y Tlalpan; 149: Xochimilco, Milpa Alta e Ixtapalapa; 159: San Ángel. *El Universal* criticó la división, pues con ligeras modificaciones era la misma que en 1921, y recordó que la secretaría de Gobernación había ordenado que para todo el país debían respetarse las prevenciones de 1910, es decir, que en esa fecha el Distrito Federal sólo contaba con 12 distritos, por lo que si se cumplía lo dispuesto por Gobernación se tendría que disminuir en tres el número de representantes que en ese momento tenía el Distrito Federal en el Congreso, *El Universal*, 9 de abril de 1924, p. 3.

imprensa, o se encontraban muy alejados de los centros urbanos, lo que habia hecho "materialmente imposible la impresión del modelo 'B'". Por tal motivo, en las elecciones de 1918 no se habia cumplido con el artículo 32; y con base en el artículo 9 de las reformas del 6 de julio de 1920, se dispuso que los partidos y los candidatos "hicieran las boletas por su cuenta" en las elecciones de julio de 1922, tomando como modelo el "E".

El haber cambiado los modelos como lo aconsejaba la práctica colocó "en igualdad de circunstancias a todos los partidos y candidatos interesados", y facilitó las elecciones y la emisión del voto. Por todo esto, Gobernación habia dispuesto que:

I. Los partidos y los candidatos deberán mandar a hacer por su cuenta, las boletas de la votación en número igual al de los electores reconocidos y un cincuenta por ciento más; boletas que tendrán los demás requisitos que le señala la ley; II. Las boletas deberán ajustarse al modelo 'E' contenido en la Ley Electoral de primero de julio de 1918; III. Quedan derogadas las circulares y disposiciones expedidas por esta Secretaría, en cuanto se impongan a la presente.

Con base en todo lo anterior, la secretaria de Gobernación autorizó al Centro Director de la Campaña Pro Calles a imprimir sus boletas con su distintivo tricolor, y a que llevara a cabo la repartición en todo el país de la documentación electoral que se requería para efectuar las elecciones, es decir, se dejó que el Centro callista decidiera por sí mismo la cantidad de papelería electoral,

por encima de lo que marcaba la ley, que a su conveniencia debía ser repartida en cada distrito por los callistas.²⁷

El registro de partidos y candidatos a senadores y diputados también provocó que la secretaria de Gobernación interviniera. De todas partes de la República constantemente se recibieron quejas, lo mismo de callistas que de floristas contra las autoridades municipales -sobre todo de Aguascalientes, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz, en ese orden-, por obstruccionar el registro de candidaturas, o por presionar para que sus favoritos no tuvieran competidores.²⁸

En una cautelosa circular de Gobernación enviada a los gobernadores se les hizo notar que esa secretaria había "venido notando" que algunos presidentes municipales, después de haber hecho el registro de las diversas candidaturas para diputados y senadores al Congreso de la

²⁷ *El Demócrata*, 9 de mayo de 1924, pp. 1, 5. La ley de 1918 marcaba que era atribución del presidente municipal, no de los partidos, el mandar imprimir un 50% más de boletas sobre el padrón electoral de su localidad. A finales de junio el Comité callista declaró que sus trabajos estaban prácticamente concluidos pues ya habían repartido las boletas electorales en todo el país, y que el tiraje a varias tintas se había hecho en imprentas de la capital, *El Universal*, 28 de junio de 1924, p. 1. El 3 de julio, el Centro Director de la Campaña Pro-Calles publicó un extenso cuadro sobre la "Distribución de documentos legales para la elección presidencial y relación del personal a cuyo cargo estuvo encomendada la distribución de dichos documentos", que arrojó la cifra de 110'817,245! documentos electorales repartidos en todo el país por los callistas y que puede consultarse en el Apéndice, Cuadro Estadístico 2: "Distribución de documentos legales para la elección presidencial y relación del personal a cuyo cargo estuvo encomendada la distribución de dichos documentos."

²⁸ *El Universal*, 17 de junio de 1924, p. 1.

Unión, y de haber expedido la constancia respectiva a los partidos políticos o candidatos independientes, habían declarado insubsistente o nulificado dicho registro, ya fuera procediendo de oficio, o a petición de otros partidos o candidatos opositores.

Esa actitud iba en contra de lo dispuesto por la ley electoral federal e implicaba "usurpación delictuosa de facultades y omisión punible", ya que todas las autoridades de la República debían acatar las disposiciones de la citada ley, como lo prevenía el artículo 120 de la Constitución Federal, y como Gobernación tenía la facultad y al mismo tiempo la obligación de velar por el más exacto cumplimiento de las leyes federales, y muy especialmente de las referentes a elecciones generales de acuerdo a lo señalado en el artículo segundo de la ley reglamentaria de las secretarías de Estado, había dispuesto lo siguiente:

Primera.- Los presidentes municipales de toda la República se abstendrán en lo absoluto de declarar la nulidad o insubsistencia del registro de candidaturas para diputados y senadores al Congreso de la Unión, cualesquiera que sean las irregularidades que al hacer el registro se hayan cometido. Segundo.- En los casos en que los mencionados presidentes municipales a la fecha de esta circular hayan declarado ya dicha nulidad o insubsistencia, procederán inmediatamente a subsanarla, declarando la subsistencia del registro anterior.²⁷

²⁷ *El Demócrata*, 22 de junio de 1924, pp. 1, 8. A pesar de que Gobernación solicitó a los gobernadores que comunicaran el contenido de la circular a todos los presidentes municipales "y demás autoridades de su jurisdicción" y que se remitiera el acuse de recibo correspondiente, de todas maneras a la secretaria continuaron llegando quejas de candidatos a quienes se les impidió el registro o se les anuló, *vid*, *El Universal*, 27 de junio de 1924, p. 1.

Otro grave problema fue el de la elaboración de las llamadas listas electorales o padrón electoral. En los artículos 42 al 45 y del 16 al 26 de la ley de 1918 se señalaba que para la elaboración de las listas electorales participarían tres tipos de Consejos: el de Listas Electorales, el de Distritos Electorales y los Municipales, más los jueces de lo civil y lo penal; asimismo, se fijaban los requisitos para elegir a los integrantes de dichos Consejos, el tiempo que durarían en su cargo, así como quiénes podrían ser electores, dónde, cuándo y qué autoridades debían de publicar las listas electorales.

Conforme a la interpretación que se le podría dar a la ley, al Consejo de Listas Electorales únicamente le competía elaborar las listas electorales que podríamos calificar de *primitivas*. Posteriormente los Consejos Distritales o Municipales tenían que elaborar B listas más: de electores muertos, de los que se hubieran cambiado de domicilio, de los que tuvieran suspendidos sus derechos políticos, de los omitidos, de los incapacitados o indebidamente incluidos, de los que su incapacidad hubiera terminado, de reclamaciones por inscripción y de reclamaciones por supresión.³⁰

³⁰ La de electores muertos se tenía que hacer conforme a la información proporcionada por los jueces civiles sobre los fallecidos en su localidad "durante los diez y ocho meses precedentes"; y la lista de los ciudadanos que tenían sus derechos políticos suspendidos, con base en la información suministrada por los jueces penales, quienes además tenían que anotar la causa de esa pena. Artículo 17, Antonio García Orozco, *op. cit.*, p. 276.

Un ejemplo de las dificultades que acarreó la confusa redacción de la ley, fue el problema habido en el Distrito Federal como consecuencia -una más-, de los conflictos originados por el estallido de la rebelión delahuertista.

El 12 de junio, es decir, a menos de un mes de que se verificaran las elecciones, la prensa dio a conocer que se había "descubierto" que en el Distrito Federal,³¹ las autoridades municipales³² no podían establecer las divisiones seccionales de los distritos electorales ni designar a los instaladores de las futuras casillas porque !no había padrón electoral!³³ La última jugada de los cooperatistas había sido llevarse el padrón, porque creían que iban a regresar triunfantes.³⁴

³¹ El 28 de mayo el gobernador Ramón Ross fue sustituido interinamente en el cargo por el licenciado Enrique Delhumeau, pero sólo como secretario encargado del Despacho del Gobierno del Distrito, *El Demócrata*, 29 de mayo de 1924, p. 1.

³² "Artículo 30. El tercer domingo de junio, el Ayuntamiento de cada Municipalidad publicará de nuevo la lista de las casillas electorales de su jurisdicción y de los lugares en que deben instalarse, agregando el nombre de un instalador propietario y de un suplente para cada una de ellas, los que serán nombrados por el propio Ayuntamiento". "Artículo 31. El instalador deberá ser elector de la sección, no tener cargo público y saber leer y escribir...". Antonio García Orozco, *op. cit.*, pp. 280-281.

³³ La desaparición de los padrones electorales fue confirmada por el presidente del Consejo Municipal, Marcos E. Raya, quien informó que una comisión de concejales, presidida por Áquiles Elorduy, había estado en las oficinas del gobierno del Distrito para tratar este asunto, acordándose que las funciones que debían llenar los Concejos de Distrito, mismos que aun no se habían integrado, las asumiera el Consejo de Listas, *El Demócrata*, 13 de junio de 1924, p. 9.

³⁴ Al mismo tiempo empezaron a circular una buena cantidad de rumores. Se dijo que la sesión del cabildo en la que se iba a aburdir este asunto no había podido llevarse a cabo porque los del Partido Liberal Constitucionalista se

En realidad, desde el mes de marzo tanto las autoridades del ayuntamiento de la ciudad de México, del gobierno del Distrito Federal y de la secretaría de Gobernación habían intentado solucionar el problema para evitar que trascendiera a la opinión pública. De acuerdo con el artículo 59 de la ley electoral, en marzo había sido instalado el Consejo de Listas Electorales del Distrito Federal, y en vista de que se carecían de los nuevos padrones de la capital, el gobierno del Distrito Federal y el ayuntamiento de la ciudad de México tomaron la decisión de suministrar a ese Consejo la cantidad de 20 mil pesos para que de inmediato procediera a elaborar las listas electorales.

Sin embargo, transcurrieron los meses de abril y mayo, y para principios de junio se dijo que el susodicho Consejo sólo había elaborado el padrón del primer distrito electoral, de quince en total. Ante la carencia del resto de los padrones, la presidencia municipal de la ciudad de México se vio imposibilitada de cumplir el mandato legal (artículo 30) que señalaba que dicha autoridad tenía la obligación de publicar a más tardar el tercer domingo de junio la lista de las casillas, su ubicación, así como el

habían negado a integrar el *quorum*, en razón de que se les había prometido que los instaladores serían designados conforme a la mayoría, la que no se sabía si estaba compuesta por antiguos o nuevos concejales, o por los laboristas, aunque se apuntaba que este rumor fácilmente se venía por tierra pues no había padrón electoral, *Ibidem*, 12 de junio de 1924, pp. 7, 11.

nombre de los instaladores (propietario y suplente) designados.

De la fecha apuntada hasta el 5 de julio, un día antes de que se efectuaran las elecciones, tuvo lugar una seria disputa entre el presidente municipal de la ciudad de México, Marcos E. Raya y el Consejo de Listas Electorales encabezado por Ricardo Treviño (secretario general de la CROM), en la que no permanecieron ajenos los partidos políticos contendientes, el gobierno del Distrito Federal y la secretaría de Gobernación.

Para empezar, Raya dispuso, según él preventivamente, que la comisión de Gobernación, integrada por el mismo Raya, y los regidores Aquilés Elorduy y Vicente Lombardo Toledano,³⁵ al frente de un buen número de empleados del ayuntamiento, se encargaran de elaborar aunque fuera de manera "violenta" las listas electorales,³⁶ para que

³⁵ Como Lombardo Toledano estaba ocupado en otros menesteres fuera de la ciudad de México, y Raya tenía que atender otros asuntos inherentes a su puesto, en realidad el que se encargó de hacer el levantamiento fue Elorduy.

³⁶ Raya había tenido que juntar a todo el personal del ayuntamiento y personas ajenas a él, hasta lograr reunir a 220, para que cumplieran con el empadronamiento de 500 personas cada una pues se calculaba que el padrón sería de entre 100 a 110 mil electores, por lo menos. Según la prensa, antes ningún padrón había alcanzado una cifra superior a treinta o cuarenta mil nombres, y de ellos, la mayor parte con las direcciones equivocadas, pues se seguía la perniciosa costumbre de copiar los nuevos padrones de los anteriores, sin hacer previamente la ratificación de domicilios. Por ello, a pesar de que el nuevo padrón había tenido que levantarse muy rápidamente, seguramente sería "más completo que todos los anteriores", y aunque la secretaría de Gobernación había dispuesto que de no efectuarse la publicación en el tiempo señalado por la ley, se utilizara la división seccional de dos años antes, como ya se había integrado un nuevo padrón, no habría necesidad

...en el caso de que el Consejo de Listas no llegase a entregar el padrón, la omisión hubiese sido subsanada, y en caso de que el Consejo de Listas entregara sus padrones, con éstos se ejecutarían los actos subsecuentes que ordena la ley. Y así a nadie habría causado perjuicio la formación de otro padrón que sencillamente sería archivado.³⁷

En un principio, el Consejo de Listas se disculpó por la tardanza en la entrega del padrón, pero más adelante decidió consignar al presidente municipal, y a quienes hubieran colaborado con él ante el Procurador General de la República por usurpación de funciones al haber procedido a elaborar los padrones electorales.³⁸ El Consejo amenazó con hacer lo mismo con los instaladores que aceptaran ser designados por Raya conforme a su padrón, al igual que con

de aplicar esa disposición, *El Demócrata*, 15 de junio de 1924, pp. 1, 9.

³⁷ *Ibidem*, 17 de junio de 1924, pp. 1, 5. Según Marcos E. Raya con la elaboración "preventiva" del padrón sólo perseguía el objetivo de "garantizar la efectividad del sufragio en los próximos comicios", *ibidem*, 15 de junio de 1924, pp. 1, 9. Sin embargo, el gobernador interino del Distrito Federal, Enrique Delhumeau, informó que el día 13 había enviado, con la recomendación del departamento de Gobernación, al departamento de Publicidad tres listas aprobadas por Raya el 12 de junio, sobre la división seccional de los distritos electorales de la ciudad de México, más otras tres listas de los lugares en que serían instaladas las casillas, con el encargo de que dichas listas fueran publicadas por *El Demócrata*, *El Universal* y *Excelsior* el 15 de junio. Pero un día antes, Raya había ordenado recoger las listas para que no se publicaran, *ibidem*, 16 de junio de 1924, pp. 1, 3.

³⁸ Frente a esa consignación, Aquilés Elorduy respondió: "¿En dónde está la disposición de la Ley Electoral, que diga que el Consejo de Listas tiene el derecho exclusivo de mandar hacer los padrones?" Y preguntó también: "¿Cómo puede el Ayuntamiento de la ciudad de México llenar la obligación que le impone la Ley Electoral de insacular los Consejos de Distrito, y hacer la designación de instaladores, a base del padrón de los ciudadanos de la capital, si carece de ese padrón?", *ibidem*, 17 de junio de 1924, pp. 1, 5.

quienes integraran los Consejos de Distrito Electorales. Tampoco reconocería las actividades electorales de cualquier otra persona que hubiera sido designada "a base de un padrón apócrifo".

El Consejo quería que los electores supieran que conforme a las facultades que la ley le confería, ya había cumplido con la elaboración de las listas electorales del Distrito Federal,

...y que sólo el enorme trabajo de copia, protocolización y archivo que hay que ejecutar, tratándose de los quince distritos electorales, es por lo que no ha sido posible terminar totalmente, pues tienen que salir de esta oficina perfectamente revisados y autorizados, para lo que hemos tropezado con grandes dificultades, como les consta a algunas autoridades superiores. Sin embargo a su debido tiempo estarán disponibles para la función electoral".³⁹

El problema no se constriñó a la competencia de facultades entre el presidente municipal y el Consejo de Listas del Distrito Federal. En el fondo subyacía el enfrentamiento entre los partidos políticos por lograr el control de quienes tuvieran a su cargo las casillas electorales, y por consiguiente del Distrito Federal. La ruptura entre los partidos coligados, encabezados por el Laborista, el Agrarista y la Unión Regional Socialista del Distrito Federal y el Partido Cívico Progresista llevó a que cada uno de esos bandos tomara partido: los primeros a favor

³⁹ *Ibidem*, 16 de junio de 1924, pp. 1, 3.

del Consejo de Listas, y los segundos en apoyo de Marcos E. Raya.⁴⁰

Para supuestamente resolver lo del padrón electoral, Enrique Delhumeau primero dijo que carecía de facultades para intervenir en el asunto, y más tarde decidió que la resolución del mismo debía quedar en manos del secretario de Gobernación. Sin embargo, Colunga declaró que el único autorizado para acabar con ese problema era el mismo gobierno del Distrito Federal. Después de una reunión entre Delhumeau, Raya y Elordouy, se acordó que el primero ordenara telegráficamente al Consejo de Listas que hiciera entrega del padrón. Por fin, el 20 de junio, Ricardo Treviño hizo entrega de los padrones electorales en el departamento de Gobernación del ayuntamiento de la capital del país.⁴¹

⁴⁰ Para apuntalar la denuncia del Consejo de Listas, los representantes de los partidos coligados mostraron las fotos de los oficios que había recibido Enrique Delhumeau, y a nombre de los coligados, Miguel Yépez Solórzano, Justo A. Santa Anna, Rafael Pérez Taylor, Gonzalo González, Rafael Martínez de Escobar y Leopoldo L. Gallardo, acompañados del notario público Manuel Andrade, levantaron un acta con motivo de las irregularidades que según ellos estaba cometiendo Marcos E. Raya en relación con lo del padrón pues carecía de facultades para intervenir en ese asunto. En opinión de los demandantes, el padrón debía haber sido levantado por las autoridades del departamento de Gobernación del ayuntamiento, y no por el de Obras Públicas como se había hecho, *ibidem*. Por su parte, Gustavo Durón González, del Cívico, explicó que era "público y notorio que los padrones que se usan en todas las elecciones son los que se hicieron hace 10 o 15 años y que se vienen repitiendo constantemente. El Presidente Municipal atendiendo a este vicio ha ordenado que se hagan verdaderos padrones de la gente que vive actualmente, no de los que se murieron hace cinco años o que se cambiaron hace muchos meses. Sería estúpido hacer tamaña labor para obtener dos diputados que lanza en resumen el Cívico...", *El Universal*, 17 de junio de 1924, p. 9.

⁴¹ *El Demócrata*, 21 de junio de 1924, pp. 1, 8.

Con esa entrega no acabaron las dificultades. De acuerdo con la ley, desde el 8 de enero deberían haber quedado instalados los Consejos Distritales.⁴² Algunos concejales vinculados con los partidos coligados amenazaron con no integrar el *quorum* necesario en la próxima sesión del cabildo metropolitano para impedir la instalación de dichos Consejos. Aparentemente la medida no tuvo éxito porque el 23 de junio el cabildo más 49 representantes de los partidos políticos, con base en el padrón elaborado por el Consejo de Listas, insacularon a los integrantes de los 9 Consejos Distritales y a los instaladores de las casillas electorales.⁴³

El último conflicto se originó por la repartición de las credenciales. El 22 de junio, Aquilés Elorduy tuvo que aclarar que lo asentado por *Excelsior* el día anterior era falso en relación con la junta celebrada en las oficinas del gobierno del Distrito Federal, y en la que según el periódico se había acordado que fuera el Consejo de Listas el que entregara las credenciales. El se había hecho cargo de su puesto de concejal hasta el día 4 de junio, pues

⁴² "Artículo 89. Los Consejos de Distrito Electoral estarán formados por el Presidente Municipal de la cabecera del distrito electoral y por dos de los competidores que hubiere tenido en las elecciones; a falta de éstos, se recurrirá a los ex-Presidentes Municipales menos antiguos y por cuatro ciudadanos designados por insaculación; dentro de los ocho días siguientes a la toma de posesión de los Ayuntamientos", Antonio García Orozco, *op. cit.*, p. 274. Cabe recordar que en diciembre de 1923 se habían llevado a cabo elecciones municipales en el Distrito Federal.

⁴³ *El Demócrata*, 24 de junio de 1924, pp. 1. 6. Seis partidos nombraron a dos representantes cada uno; diez partidos a tres; y siete partidos a uno.

apenas el 3, en la reunión del cabildo, se habían nombrado comisiones, y a él se le había asignado la de Gobernación. La junta con Enrique Delhumeau había tenido lugar el 10 o el 11, no antes, y en ella únicamente se había tratado sobre la organización de los Consejos Municipales o los de Distrito, pero nada se había expresado en cuanto al reparto de credenciales.

Por tanto, contrario a lo afirmado por *Excelsior*, la autorización para que el Consejo de Listas repartiera las credenciales se había tomado antes de que él asumiera su cargo, pues se consideró que ya no había tiempo para integrar los Consejos de Distrito. Además era imposible que ese consejo lo realizara porque

Lo primero que hay que hacer para unas elecciones, es el padrón de la ciudad, después, según lo dispone la ley, el Ayuntamiento, y no otra persona o corporación, tiene que designar los lugares, es decir, las casas, en donde han de quedar instaladas las casillas, y sólo cuando ya se han designado dichas casillas, es posible repartir las credenciales, toda vez que cada credencial tiene que fijar precisamente la casilla en la que el elector ha de ir a votar. Si la lista de casillas no ha sido publicada, si no se ha determinado definitivamente donde van a quedar establecidas las casillas, ¿cómo puede decirse al elector en su credencial: 'usted votará en esta o aquella casilla'.

Según Elorduy, todo se debía a la confusión que invadió al ayuntamiento y al gobierno del Distrito Federal cuando se dieron cuenta de la falta de los padrones, y a causa también de "lo estúpidamente complicada y confusa que es nuestra ley electoral", se creyó que con integrar el Consejo de Listas todo quedaría resuelto. Sin embargo,

recapacitada la cuestión y viéndose que la ley puede ser aplicada en lo fundamental, de tal manera que las elecciones se verifiquen sin vicio alguno de nulidad, se ha resuelto organizar los Concejos de Distrito, de acuerdo con la ley, nombrar los instaladores de acuerdo con la ley, repartir las credenciales igualmente en consonancia con la ley y, finalmente, que los ciudadanos voten dentro del orden establecido por la ley.⁴⁴

Para hacer efectivo el cambio de opinión, el ayuntamiento publicó una circular en la que se hacía saber a los electores que las credenciales para el primer distrito electoral y las boletas de votación para el resto de los distritos debían estar autorizadas con el facsimil o la firma original de Marcos E. Raya; de lo contrario, "ningún documento, que no sea de los expresados anteriormente, tendrá validez o eficacia".⁴⁵

Como el triunfo de Raya fue pírrico, pues sólo se formaron las mesas directivas de los Consejos Distritales del primer y sexto distrito electoral, a Elorduy no le quedó más remedio que declarar que:

...el Ayuntamiento tuvo que resignarse a que no hubieran consejos de distritos más que en dos, en lugar de los 7 que componen el municipio. Asimismo, se tuvo que atener al reparto de credenciales que hizo el Consejo de Listas por 88 mil credenciales, eficiente y de acuerdo al padrón. Para los distritos 1º y 6º se acordó que los consejos de distrito entregaran ellos las credenciales. No habrá confusión porque un elector tenga dos credenciales, pues las credenciales que mandaron los consejos de distrito llevarán un sello declarando nulas las anteriores.⁴⁶

⁴⁴ *Ibidem*, 23 de junio de 1924, pp. 1, 3.

⁴⁵ *Ibidem*, 19 de julio de 1924, 2ª Sección, p. 9.

⁴⁶ *El Universal*, 2 de julio de 1924, pp. 1, 6. Elorduy recomendó a los electores del 1º y 6º distrito acudieran con los auxiliares de los Consejos de Distrito para demandar sus credenciales si no las habían recibido, y a los electores de los otros distritos que fueran a las oficinas del Consejo de Listas.

De todas maneras, debía quedar claro para la ciudadanía que las autoridades de la ciudad de México habían llevado a cabo todo lo que había estado en sus manos "para que la elección se verifique con la mayor legalidad posible"; y aun cuando se habían registrado "algunas pequeñas irregularidades", las mismas sólo eran "imputables a la obscuridad extraordinaria de la Ley, en parte, y en parte a la desesperante apatía del público"; pero ninguna de esas anomalías podría ser motivo para solicitar la nulidad de las elecciones pues, insistió Elorduy, afortunadamente esas "pequeñas irregularidades" no eran de las señaladas por la ley como causa de nulidad de una elección. Sólo restaba "que los ciudadanos puedan emitir libremente su voto si a ellos los impulsa el civismo de que deberían de estar poseídos".⁴⁷

⁴⁷ *Ibidem*, 2 de julio de 1924, pp. 1, 6. Contradiciendo la legalidad que aparentemente defendía, Aquilés Elorduy, haciendo una interpretación muy laxa del artículo 74 de la ley invitó a los que no habían recibido aún su credencial o que no habían aparecido en el padrón a que de todas maneras votaran, ya que con base en ese artículo se podría salvar cualquier omisión o error para la emisión del voto. Sin embargo, dicho artículo sólo señalaba lo que debería hacerse si los instaladores designados no se presentaban a instalar la casilla respectiva, y a que "si faltaren las boletas se harán en papel simple, autorizadas por el Presidente y Secretarios de la Mesa, y serán válidas aunque no estén en la forma determinada por el artículo y modelos respectivos, haciéndose constar en el acta la causa, para evitar impugnaciones e imponer la pena a los culpables", pero no autorizaba la emisión del voto si se carecía de la credencial de elector, pues el artículo 56 establecía que: "Nadie podrá recibir boletas para la votación, si no entrega su credencial de elector", salvo que los que no la hubieran recibido o la hubieran extraviado se presentaran la "vispera" de las elecciones con el "auxiliar electoral, para que tome nota de los nombres de estos electores y entregue una lista al día siguiente al Presidente de la sección electoral; sólo en este caso se entregarán las boletas

Como el arrepentimiento significaba echar abajo disposiciones tomadas de antemano por el propio ayuntamiento de la ciudad de México, el Consejo de Listas decidió, de una vez por todas, fijar su posición ante la opinión pública y dejar aclarado el asunto, pues su actuación había sido "mal interpretada por algunas autoridades".

Con base en documentos que mostró a la prensa, ésta publicó que desde el 19 de mayo el Consejo había recibido un oficio del ayuntamiento a través del cual se le solicitaba que informara cuál era el número de empadronados en los 9 distritos, para que la corporación municipal cumpliera con el mandato legal de hacer las credenciales. El mismo día se contestó que había 67,035 electores.⁴⁸

El 3 de junio recibió otro oficio en el que se le comunicaba que con la aprobación del presidente municipal, se había acordado que el Consejo nombrara a una persona para que acudiera a recibir del ayuntamiento las credenciales de la municipalidad de la ciudad de México. Así lo hizo, y se recogieron las credenciales "hechas en hojas sueltas, tamaño 329, en número de cien mil ejemplares". De inmediato procedió a llenarlas con base en las listas electorales confeccionadas, dejando únicamente pendiente la ubicación de las casillas, ya que "el Departamento de Gobernación y el Consejo estaban elaborando ese trabajo", mismo que fue

respectivas...". Antonio García Orozco, *op. cit.*, pp. 287, 291.

⁴⁸ Desconocemos quién realizó, a final de cuentas, el padrón de los 6 distritos restantes del Distrito Federal.

concluido el día 11 y remitido por la secretaria general del ayuntamiento al Consejo.

Entonces se procedió a llenar las credenciales con el dato que faltaba; después, éstas fueron selladas y firmadas para legalizarlas y distribuirlas, de acuerdo con el oficio remitido por el gobierno del Distrito Federal dirigido al departamento de Gobernación del ayuntamiento, que autorizaba al Consejo de Listas para ello, por no existir los Consejos de Distrito.

Días más tarde, el Consejo de Listas recibió otro oficio del departamento de Gobernación; ahora se le comunicaba que por un error, pues esa acción correspondía a los Consejos de Distrito, se le había pedido que llevara a cabo la repartición de credenciales, y por tanto, le solicitaron la devolución de las mismas. Pero como la petición resultaba extemporánea, el Consejo respondió que ya las habían repartido. Por todo lo anterior, ese Consejo hacía del conocimiento público que:

No teniendo conocimiento del funcionamiento de los Consejos de Distrito, este Consejo de Listas Electorales, sólo concede validez legal a la documentación que en la forma antes expuesta ha expedido, como son: Listas electorales, credenciales de electores, credenciales de auxiliares e inspectores, por ser la única autoridad en la materia, haciendo la salvedad de las boletas electorales y representación de partidos políticos, que compete al C. Presidente Municipal... En tal concepto, la documentación que no esté firmada y sellada por los funcionarios de este Consejo de Listas Electorales, conforme a los requisitos de ley, será considerada como apócrifa y falsa, haciéndose las consignaciones respectivas.⁴⁹

⁴⁹ *El Demócrata*, 5 de julio de 1924, pp. 9, 13. En apoyo a esta determinación, el Consejo Distrital del 69

Sin importar la incertidumbre generada entre los probables electores del Distrito Federal, José M. Puig Casauranc declaró que no le daba ninguna importancia al problema surgido entre el ayuntamiento de la ciudad de México y el Consejo de Listas, pues el efecto de las elecciones en el Distrito Federal no sería de trascendencia en el resultado final. Calles le había ordenado "que en el caso de que los votos que se emitan a su favor en el Distrito Federal sean causa de discordias o de controversias de tal manera que hubiese quien las tachara de ilegales, él mismo pedirá al Congreso que no se tomen en cuenta".⁵⁰

Domingo de elecciones y resultados

Por fin, después de nueve álgidos meses de que formalmente había iniciado la campaña política para suceder en el cargo al presidente Obregón, llegó el 6 de julio, día de elecciones en toda la República para presidente, senadores, diputados, y en algunos estados para gobernador. El anhelo largamente acariciado por el grupo Sonora de

Distrito acordó que sólo reconocería como válidas las credenciales firmadas por el Consejo de Listas; por consiguiente, en el único lugar donde fueron aceptadas las credenciales firmadas por el presidente municipal fue en el 1er Distrito, por ser Raya también presidente del Consejo Distrital, *El Universal*, 5 de julio de 1924, pp. 9, 13.

⁵⁰ *Ibidem*, 6 de julio de 1924, pp. 1, 2.

transmitir el poder pacífica y legalmente se acercaba cada día más.⁵¹

Un día después, en el Distrito Federal, los titulares de los periódicos consignaron: "Desde ayer es el Gral. Calles el Presidente Electo de la República".⁵² "La batalla comicial no revistió los caracteres de graves desórdenes que se temían". "Hubo en varias casillas escándalos provocados por los agitadores de las candidaturas de nulo arrastre político pero no fueron mayores ni de más consecuencias que los que generalmente se suscitan en toda lucha electoral". Los amagos de trastocar la tranquilidad pública habían sido muy pocos y las elecciones habían podido llevarse a cabo "dentro de un ambiente completamente democrático".⁵³

⁵¹ *Vid* en el Apéndice el Cuadro Estadístico 3: "Agrupaciones políticas que se adhieren a los candidatos presidenciales de diciembre de 1923 a julio de 1924".

⁵² Al igual que los periódicos dieron por descontado el triunfo de Calles, los floristas hicieron lo mismo con su candidato: "México, 8 de julio de 1924.- Señor General don Ángel Flores.- Culiacán, Sin.- Todas noticias recibidas hasta ahora de nuestros correligionarios hacen ver triunfo candidatura de usted, así como de planillas de Senadores y Diputados. País entero ha estado con usted, puesto que en este momento histórico la figura más grande y también la más representativa de los intereses nacionales, es la suya y porque en su programa político caben todas las aspiraciones del pueblo mexicano. Hemos logrado triunfo, a pesar imposiciones y atentados que han cometido; pero no debemos pasar por alto que en muchos Estados República y en mayoría poblaciones, autoridades militares han estado altura su deber. Felicitámosle calurosamente..." Del SNA, Sánchez Albarrán; Unión Patriota Electora Ángel Flores, licenciado Tomás López Gándara; Unión Revolucionaria Nacional, general Manuel Gándara; Liga Política Nacional, ingeniero Evaristo Paredes; P. Nacionalista Mexicano, ingeniero Ezequiel Cacho; P. Obrero Evolucionista, Luis M. Silva; P. Nacional Pacifista, José G. Nieto, *ibidem*, 9 de julio de 1924, pp. 1, 3.

⁵³ "Los comisarios de las diez comisarias, secundados por los subcomisarios, permanecieron de guardia al frente de

Mientras se conocía el resultado oficial, en los días siguientes al de los comicios, los periódicos se inundaron de quejas tanto de callistas como de floristas, precisamente por los problemas señalados líneas arriba,⁵⁴ y fueron las de éstos últimos las que adquirieron mayor relevancia por las evidencias que existían de que algunos de ellos se venían preparando para iniciar un nuevo levantamiento en contra del gobierno obrerista.

El 7 de julio se publicó una queja del Sindicato Nacional de Agricultores por la serie de irregularidades que según ellos se había presentado el día de los comicios. El secretario de Gobernación respondió que de lo que se quejaba el SNA ninguna autoridad podía evitarlo. Eran "fraudes" que los mismos partidos se hacían entre ellos, y ni siquiera los floristas estaban al margen de los mismos. Solamente un partido "verdaderamente bien organizado" podía prevenirlos.

sus respectivas plantas de empleados y de las copiosas "imaginarias" [policía de barandilla que no se identificaba para efectos legales], y las ambulancias de la Cruz Blanca Neutral y la Cruz Roja Mexicana, a bordo de centenares de automóviles, recorrieron todas las calles, auxiliando a las inevitables víctimas de la pasión política". Hubo nueve lesionados por diversos rumbos de la ciudad. El "Chato Medrano", junto con 15 rufianes, asaltó la casilla ubicada en la calle de Panaderos. Otros dos rateros también habían sido aprehendidos. "Los asaltos a las casillas, las reyertas en ellos, el uso de los célebres 'bastones electorales', fue muy copioso... Afortunadamente, no se hizo precisa la intervención de las tropas de línea en ningún caso, bastando la policía para reducir a los pequeños grupos que pretendieron promover algún escándalo", *El Demócrata*, 7 de julio de 1924, pp. 1, 5, 6, 15.

⁵⁴ El periódico que brindó la cobertura más completa a las quejas floristas fue *El Universal*.

En opinión de Colunga, era totalmente erróneo señalar que las autoridades hubieran intervenido a favor de "alguno de los bandos" en pugna, o que los hubieran ayudado para cometer tropelías, "pues el Gobierno Federal ha comprobado hasta la evidencia su imparcialidad en la cuestión política". El SNA tenía que comprender que no era posible que el gobierno colocara "un agente de seguridad" al lado de cada elector para que lo cuidara y evitara que fuera "víctima de cualquier abuso", ya que la ley prohibía definitivamente que hubiera gente armada en las casillas. La labor del gobierno únicamente se había constreñido a resguardar "el orden en las calles. Lo que ocurra en las casillas no puede evitarlo",

...de manera que la marcha del acto electoral depende de la buena organización de los partidos políticos... Respecto a la intervención del Gobierno en los hechos de que se quejan los floristas [fraudes y violaciones], estoy seguro de que nadie puede ni debe hacer, pues esto compete a las autoridades federales las cuales obrarán, dentro de la ley, en cada denuncia que se les presente... Eso es del resorte de la justicia federal, ante quien deben presentarse todas las acusaciones de esa naturaleza".⁵⁵

Enrique Delhumeau manifestó que, con base en la documentación en su poder, las quejas presentadas por los floristas carecían de sentido, pues tanto ellos como los callistas habían participado en la comisión de los "atentados" y, por consiguiente, podía asegurar que en el caso del Distrito Federal

⁵⁵ *El Demócrata*, 9 de julio de 1924, p. 1.

...las elecciones de ayer fueron la expresión clara y precisa de la voluntad popular... si en todo el país, los partidos políticos tuvieron las mismas garantías que en el DF, la de ayer ha sido la elección más pura y completa de cuantas se han efectuado en México hasta la fecha.⁵⁶

Por su parte, Eduardo Delhumeau jr., hermano del anterior y jefe del departamento de Gobernación del ayuntamiento de la ciudad de México, también declaró que los floristas carecían de razón ya que "ninguno de su candidatos a diputados federales" había presentado sus boletas electorales para ser reselladas por el departamento a su cargo, y por tanto en ninguna casilla hubo boletas para que los electores votaran por ellos; además, los floristas solamente habían presentado boletas para candidato presidencial y senadores. La única queja válida era la expuesta contra el Consejo de Listas Electorales por su ineficiencia al no repartir todas las credenciales. El mismo Raya no la había recibido,

siendo de observarse que en su mayoría los que no recibieron credencial, fueron aquellos ciudadanos no identificados del todo con la tendencia de los partidos coligados del DF... Sin embargo, ya es costumbre tropezar con elecciones no del todo puras ni del todo intachables. Estos pequeños lunares no significan nada ante la forma ordenada, tranquila, cuerda y democrática en que se ejercitó el voto en todo el país, con lo cual se cayó por tierra el edificio de alarmas que habían levantado los timoratos con la intención, dolosa por cierto, de preparar un mal ambiente a México y su gobierno en el extranjero... Ahora lo que resta es limpiar la ciudad del feo aspecto de papeles y rótulos que dejó la intensa propaganda electoral... muy justo sería que los candidatos triunfantes trabajaran para que se limpiaran las fachadas de las casas...⁵⁷

⁵⁶ *El Universal*, 6 de julio de 1924, pp. 1, 9.

⁵⁷ *El Demócrata*, 8 de julio de 1924, pp. 9, 14.

Las respuestas oficiales no agradaron en lo más mínimo a los floristas, por lo que Evaristo Paredes, vicepresidente de la Liga Política Nacional, envió un mensaje a Enrique Delhumeau. En principio le comunicaba que por el cargo que desempeñaba se abstenía de "calificar declaraciones hechas por usted", pero todos los habitantes de la ciudad de México habían contemplado

...a numerosas perras callistas armadas, recorriendo las calles, asaltando casillas y robando expedientes, todo México sabe no publicáronse padrones ni hizo reparto credenciales ordena ley y es sensible que Secretario General Gobierno Distrito no haya visto lo que todo México vio y no sepa lo que todo México sabe, porque seguramente, no se atrevería [a] calificar de puras y completas las elecciones de ayer, que serán interpretadas por propios y extraños como la burla más sangrienta a la efectividad del sufragio...

Entrevistado para saber qué pensaba sobre la misiva de Paredes, Delhumeau declaró que la actitud de los floristas era un plan premeditado, mismo que quedaba al descubierto al recordar "sus declaraciones de antes y después de las elecciones", y cuya finalidad era crear la impresión de que efectivamente se había llevado a cabo una "imposición", y que el voto había sido "violado de manera sangrienta". La verdadera pretensión de los floristas era encubrir

...la sedición que preparan, la que será sofocada igual que la delahuertista, básicamente por los obreros y los campesinos. El chanchullo, como lo llaman los floristas, sólo es la expresión popular, pues la reacción seguramente quería que sólo votaran los ricos.⁵⁹

Esta última aseveración fue calificada por los floristas como un acto de difamación en su contra. Paredes

⁵⁹ *Ibidem*, 9 de julio de 1924, pp. 1, 4.

señaló que si el denunciar todas las irregularidades habidas era considerado un delito, pues entonces "que se nos encarcele o se nos fusile, como se encarcelaba y fusilaba en tiempos de Victoriano Huerta a todo aquel que se atrevía a protestar por los atentados que el Dictador y los suyos cometían". Si Delhumeau creía que la supuesta sedición de los floristas podía ser fácilmente aniquilada con el concurso de obreros y campesinos, ellos pensaban que en todo caso, esa misión correspondía al ejército, y justamente en eso radicaba la diferencia entre Calles, quien había manifestado que su gobierno se apoyaría en esas fuerzas, y Flores que había prometido elevar aún más la condición del ejército.

Por su parte, Ramón Sánchez Albarrán, dirigente del SNA, se dirigió a Obregón para suplicar prestara atención a las falsas acusaciones de Delhumeau, pues "en caso actual, tratándose de un componente de la misma Administración, que siempre ha hecho gala de su filiación laborista, dejamos al buen criterio de usted juzgar la parcialidad" con la que el funcionario había procedido.⁵⁹

⁵⁹ Para Delhumeau si los floristas realmente se hubieran apegado a la ley como pregonaban "deberían haber recurrido al Ministerio Público Federal, o ante los juzgados de Distrito que estuvieron abiertos todo el día". Con respecto a que el SNA iba a consignarlo ante las autoridades, su padre Eduardo Delhumeau sr, ya había manifestado que dejaría el asunto al Ministerio Público, por lo que se excusaba de tratar el caso por respeto a la ley y al cargo que desempeñaba, *El Demócrata*, 10 de julio de 1924, p. 5.

A su vez, Moisés García, del Centro Director Pro-Flores declaró por escrito que no podían dejar pasar por alto la "calumnia vertida por Delhumeau", razón por la cual demandaban que comprobara sus declaraciones con datos concretos en la Procuraduría General de la República, "que se encuentra a cargo del señor su padre, cuya honorabilidad es reconocida".

Para García, no dejaba de llamar la atención que por la función que Delhumeau desempeñaba, en lugar de apaciguar los ánimos pareciera estar empeñado en estimularlos, con el fin de provocar una persecución justificada contra los floristas,

...sin olvidar, por supuesto, que algunos miembros de su familia figuran como candidatos del callismo, en la planilla laborista, para el Congreso de la Unión... Esperamos que el público y las autoridades, den a las declaraciones de ese funcionario, el valor que se merecen. Por nuestra parte ya se procede a presentar acusación ante el Procurador General de Justicia, contra el citado Secretario de Gobierno del Distrito, para exigir, como uno de los triunfos de la revolución, el cumplimiento del deber por parte de los funcionarios públicos y el respeto a los derechos del pueblo.⁶⁰

En defensa de Delhumeau, intervino Ramón Ross, gobernador del Distrito Federal, para expresar que era imposible saber quiénes eran los floristas que actuaban de "buena fe", ya que era un hecho más que reconocido que entre el grupo florista ocupaban un lugar importante "elementos

⁶⁰ *El Universal*, 9 de julio de 1924, pp. 1, 5. De nueva cuenta intervino Colunga para señalar que, ante la actitud asumida por los floristas que primero dijeron que habían triunfado, y después demandaron la nulidad de las elecciones, la resolución del asunto quedaba en manos de la Cámara de Diputados, *El Demócrata*, 9 de julio de 1924, p. 9.

recientemente amnistiados" que habían participado en la rebelión delahuertista, y muy probablemente "por la oposición sistemática que el 'florismo'" había asumido "como bandera política, misma que enarboló el delahuertismo", era la causa de lo declarado por su subalterno,

...Teniendo además, el gobierno, datos precisos sobre distintas actividades sediciosas e intentonas de rebelión... Este gobierno, en consecuencia, no puede saber si los autores de esos hechos que se hacen llamar 'floristas', obran o no autorizados por los directores de la campaña florista.

Como las declaraciones de Ross parecieron ratificar lo expresado por Delhumeau, el SNA protestó "respetuosa pero enérgicamente", para hacer ver al gobernador que el secretario de Gobierno no había hablado de algunos floristas en actitud rebelde, sino que "principales representantes de dicho partido, eran tendientes a la preparación de un movimiento sedicioso", y que entre esas agrupaciones se encontraba el Sindicato, "que representa intereses muy importantes para el país y que, por patriotismo, ha intervenido franca y decididamente en la política nacional".

Era obvio que ellos no podían tomar parte en un levantamiento armado ya que éste ocasionaría la bancarrota de los mismos intereses que defendían "y tal verdad a un criterio sano como el de usted, no puede ocultarse". En tal virtud, el SNA confiaba en que Ross no insistiría en continuar desvirtuando su actuación, ya valorada por el mismo secretario de Gobernación quien había expresado que el

partido florista obraba de acuerdo con la ley y por ello era sujeto a toda clase de garantías.

Por lo que toca a Elal falsa imputación del señor licenciado Delhumeau, esta agrupación ha permitidose suplicar a Liga Política Nacional que cuenta con personalidad legal necesaria, que ejercite ante autoridades competentes los derechos que le corresponden. Seguiremos como hasta aquí asumiendo una actitud enérgicamente defensiva, pero dispuestos a denunciar con toda entereza cualquier atentado a la libertad electoral.⁶¹

Para atemperar un poco la inquietud provocada entre la opinión pública, nacional y extranjera, ante la amenaza de verse envuelta otra vez en tan poco tiempo en una nueva confrontación armada, y con el fin de separar a los integrantes del SNÁ de la proyectada rebelión, Colunga aclaró que el gobierno federal carecía de datos concretos que confirmaran lo de la sedición florista, pero si había

...presunciones bastantes y ya se busca el hilo para descubrir los planes. Si hay motivos suficientes para sospechar que determinados elementos que se titulan floristas tratan de incitar al pueblo a una rebelión. Esto que digo no es contra el partido florista, pues éste es una cosa muy distinta de lo que son algunos de sus miembros en lo personal; pero entre los miembros de dicho partido si hay algunos que, bajo el pretexto de hacer propaganda en favor del general Flores, están haciendo verdadera labor de sedición.⁶²

⁶¹ Obregón respondió al SNÁ que pediría informes a Delhumeau para que lo informara en qué se había "fundado su declaración, para juzgar si obró con ligereza"; pero el Sindicato debía tomar en cuenta que en "luchas políticas parte generalmente un porcentaje considerable de personas irresponsables y muchas de ellas, diciéndose intérpretes de su partido, lanzan bravatas más o menos alarmantes, y caso de estos si creo hánse registrado". *El Universal*, 11 de julio de 1924, p. 1.

⁶² *El Demócrata*, 11 de julio de 1924, p. 1.

La no instalación de casillas o la instalación de más de una en la misma sección, antes o después de la hora fijada por ley, el robo de urnas, la imposición de candidatos, las amenazas, desapariciones, presiones y hostilidades contra los opositores, el no registro de candidatos o partidos, la carencia de credenciales, la retención o destrucción de las boletas de votación, la no existencia de listas electorales o su "extravío", el uso de los "bastones electorales" o de macanas "para asegurar la quieta y pacífica emisión de votos", los puñetazos y las pedradas, los heridos, el asalto a las casillas, la participación de los militares, la aparición en la capital del país de mujeres con blusas rojas y faldas negras que en algunas casillas impidieron que los votantes se acercaran siquiera, o la alarma causada en la ciudad de México por los 50 carros blindados "Árnulfo R. Gómez", con 30 soldados y una ametralladora al mando de un oficial, que al circular por las calles dispararon de sus aspilleras "algunos tiros de salva como prueba", pero que al darse cuenta de ello los transeúntes se dedicaron a "admirar estos nuevos instrumentos de guerra con que cuenta desde hace poco el Ejército Nacional", en fin, ninguna de las quejas e irregularidades formuladas tanto por callistas, floristas e independientes, remitidas a la secretaría de Gobernación y consignadas por la prensa los días siguientes a la elección impidieron que se generara un consenso con respecto a la legalidad de las elecciones.

Para *El Universal*, en el Distrito Federal no se habían verificado "en proporción apreciable sucesos cruentos". Pero lo más estimable era que a pesar de "nuestros amargos antecedentes políticos",

el acostumbrado sistema de tomar casillas a tiros y garrotazos, de destruir ánforas, y de imponer, en suma, la voluntad brutal del partidarismo fuerte, sobre los derechos de los ciudadanos y las normas regulares del sistema eleccionario, si imperó ayer, fue en uno que otro distrito

Aun cuando muchos ciudadanos no habían recibido su credencial para votar por los problemas habidos entre el Consejo de Listas y los Consejos de Distrito, de todas maneras los electores se habían presentado en la casilla de su sección cumpliendo "su deber cívico", y habían brindado "el espectáculo -iraro en México- de una elecciones con votantes", y se había contemplado una

...relativa animación en las casillas, cuando justamente se temía que no acudiera nadie ... una proporción muy estimable de ciudadanos concurre a votar, zanjando de 'motu proprio' las dificultades de una organización imperfecta, y dando al acto electoral franco cariz democrático... Completa o incompleta, y más o menos deficiente en cotejo con lo que fueran nuestras más altas esperanzas, el hecho es que ha habido elección...⁶³

En cuanto a lo acontecido en el resto del país, aun cuando el proceso electoral había sido imperfecto -al igual que sucedía en muchas otras partes del mundo-, de todas maneras las elecciones se habían realizado. Demandar perfección en asuntos políticos, era "excederse en la gradación de los humanos anhelos". Mas aún, empeñarse en que

⁶³ *El Universal*, 7 de julio de 1924, p. 3.

en México las elecciones resultaran perfectas era como "pedir peras al olmo o cotufas en el golfo".

A lo más que se podía aspirar, según el periódico, tomando en cuenta el incuestionable "atraso político" en que vivían los mexicanos, era a que efectivamente se celebraran elecciones, aunque fueran impuras, con ciertos rasgos de ilegalidad, y defectuosas, pero en completa paz con la participación de

...un mínimo de ciudadanos... Y, de esta especie, no puede negarse que lo fueron las del pasado domingo... para calificar las últimas elecciones, fijémonos tan sólo, en tres hechos; a saber: que de los referidos chanchullos se quejan ambas partes contendientes (lo cual implica que las dos, cuál más, cuál menos, incurrieron en ellos), pero reconociendo tanto callistas como floristas, que hubo elecciones; que no se registraron en proporción apreciable, como se esperaba, delitos de sangre, reveladores de un predominio sistemático de la violencia; y, por último, que hubo ciudadanos (no todos, claro está, y entendemos que ni siquiera la mayor parte!) que concurrieron a votar... Salvo casos contadísimos que registra nuestra historia electoral, elecciones sólo las hemos tenido de dos especies: o meramente simuladas, en cuanto a las elementales fórmulas, es decir, inexistentes; o efectuadas exclusivamente entre grupillos políticos, con apaleadores y vociferadores a sueldo, de los cuales gana el burocrático y más fuerte. En ambos casos, ha faltado lo principal: los votantes... Ahora los hubo...⁶⁴

También para la presidencia de la República, conforme a los datos enviados por los gobernadores, las elecciones se habían verificado "en la mayor tranquilidad".⁶⁵

Ahora bien, mucho antes de que oficialmente se dieran a conocer los resultados, a nombre del comité callista, Fuig Casauranc dirigió una circular a todos los delegados en la

⁶⁴ *Ibidem*, 11 de julio de 1924, p. 3.

⁶⁵ *El Demócrata*, 12 de julio de 1924, p. 1.

República para exhortarlos a que a más tardar el 9 de julio las Juntas Computadoras concluyeran el cómputo de la votación presidencial y "sin perder un minuto" lo comunicaran, pues era imperativo tener la cuenta global para publicarlo de inmediato, en virtud de que Calles llegaría a la ciudad de México el día 13.

En caso luchas dilatorias por motivo candidatos diputados, encarézcole sin esperar resultado de esas cifras de diputados que no nos interesan, inmediatamente adquiriera el informe numérico relativo a la elección presidencial... Nuevamente le rogamos influya en nuestros partidarios, delegados, representantes, etc., para que no se destruya una sola boleta del contrario, ni se modifique en lo más mínimo el resultado del acto electoral...⁶⁶

A pesar de que al comité callista le faltaron los datos de 28 distritos electorales y de que transcurrió más tiempo de lo esperado, el 19 de julio publicó un cuadro estadístico en el que dio cuenta del número de votos por distrito que en cada entidad había obtenido su candidato,⁶⁷ arrojando una cifra total de 1'301,947. El 27 de septiembre, durante la sesión del Colegio Electoral, se aprobó, sin debate, el dictamen elaborado por la Gran Comisión sobre el "cómputo general de los votos emitidos en las diferentes entidades federativas", y el decreto que declaró válidas las elecciones, ganador a Calles para el periodo 1924-1928, y fijó el 30 de noviembre para que el presidente electo se

⁶⁶ *Ibidem*, 9 de julio de 1924, pp. 1, 4.

⁶⁷ *Vid* en el Apéndice el Cuadro Estadístico 4: "Cuadro comparativo de votaciones en las elecciones presidenciales de 1924".

presentara ante el Congreso de la Unión "a otorgar la protesta de ley".⁶⁸

Conforme al conteo oficial, de un total de 1'593,257 votos, Calles obtuvo 1'340,634, Flores 252,599, y 24 para "otros". Porcentualmente, el 84.14% de los votos emitidos fue para Calles y el 15.85% para Flores. La diferencia entre el cómputo del centro callista y el oficial fue de 38,687 votos.⁶⁹

Una primera aproximación al resultado electoral de los comicios presidenciales de 1924 para comprender un poco más el impacto que alcanzó el florismo, que si bien no se reflejó en una gran despliegue de fuerza propagandista ni de Flores ni de los floristas, si se vio capitalizado en el recuento de los votos, nos señala lo siguiente:

⁶⁸ La Gran Comisión estuvo integrada por: presidente y representante del Estado de México, Filiberto Gómez, secretario y representante por Querétaro, José Siurob, Guanajuato, Agustín Arroyo Ch., Tabasco, Carlos Puig Casauranc. Oaxaca, Benaro V. Vásquez. Coahuila, V. Santos Guajardo. Chiapas, Luis Ramírez Corzo. Zacatecas, Luis R. Reyes. Puebla, José Ma. Sánchez. Aguascalientes, R. Quevedo. Morelos, E. Mier y Terán. Colima, Francisco Solórzano Béjar. Hidalgo, Juvencio Nochebuena. Yucatán, Luis Torregrosa. Guerrero, Juan B. Salazar. Baja California, E. von Borstel. N. Quintana Roo, F. G. Madrid. Sonora, Ramón Ramos. Nuevo León, Jesús Santos Mendiola. Veracruz, Enrique L. Soto. Tlaxcala, F. Zainos y Lumbreras. Nayarit, Ismael Romero G. Jalisco, Alfredo Romo. Distrito Federal, José F. Gutiérrez. Durango, Alejandro Antuna. Sinaloa, A. López Sercini. Chihuahua, F. García Carranza. Tamaulipas, Juan A. Veites. Campeche, E. R. Mena Córdova. Los dos únicos estados que no formaron parte de la Gran Comisión fueron Michoacán y San Luis Potosí.

⁶⁹ Vid en el Apéndice los Cuadros Estadísticos 5 y 6: "Resultado elecciones presidenciales de 1924", y "Porcentajes de votación para cada candidato", respectivamente.

Desglosando los datos, tenemos que Flores ganó en los territorios de Baja California (con 3,788 votos) y evidentemente en Sinaloa (con 21,212 votos), aunque en el lugar en donde obtuvo más votación fue Guanajuato (con 37,723 votos), seguido por Zacatecas (con 29,261 votos) y por Michoacán (con 21,629 votos); los estados donde casi no obtuvo votos fueron Chiapas (con 23 votos), Quintan Roo (con 10 votos) y Yucatán (con 150 votos), y en los que no obtuvo ningún fueron Campeche y Tabasco.

El número de votos emitidos a favor de Flores en 1924 como candidato de la oposición no fue superado sino hasta 1946 por Ezequiel Padilla con 443,357. Ni Vasconcelos en 1929 (110,979 votos), ni Antonio I. Villarreal en 1934 (29,395 votos), ni Juan Andrew Almazán en 1940 (151,101 votos) lograron superar esta cifra.

Por otro lado, y en un contexto más amplio, el número de votos obtenido por Flores nos permite visualizar aquellos estados en los que hubo una mayor oposición al reparto agrario en particular y al programa revolucionario en general. Asimismo, la comparación entre las cifras floristas en 1924 y las cifras posteriores de la oposición hasta 1946, nos dan cuenta de la forma en que el grupo en el poder fue aprendiendo a manejar, manipular y minimizar, el número de votos obtenidos por la oposición.

El 9 de octubre de 1924, el diputado Alfredo Romo, secundado por algunos miembros de la Cámara de Diputados, presentó a la consideración del pleno una iniciativa de

reforma transitoria del artículo 187 del Reglamento del Congreso de la Unión que estipulaba que ninguna de las dos Cámaras integrantes del Congreso, "jamás asistirán, ni juntas ni separadas, a función alguna pública fuera de su palacio", para proponer que la toma de posesión a la primera magistratura del país por Plutarco Elías Calles se realizara en el Estadio Nacional el 30 de noviembre a las 12 del día.

El proponente señaló que había sido costumbre "y uso establecido" que dicho acto se celebrara en el inmueble que ocupaba el Congreso, "a la media noche del último día de noviembre"; pero como la toma de protesta de Calles tenía una trascendental "significación histórica", pues nunca antes había sido tan "patente la transmisión pacífica del Poder", sobre todo por "las duras vicisitudes" por las que había atravesado el país y, en particular, "los ideales proclamados por la revolución". Además, porque el presidente Obregón había sido "uno de los primeros revolucionarios que en el Poder" había logrado volver realidad los anhelos "de mejoramiento" que habían sido la causa "de la más sangrienta de las luchas internas de nuestra nación".

Como Calles era el "genuino representante de aquellas ideas", su toma de protesta significaba el arribo al poder de manera pacífica,

...y por la talla de los hombres que en ella intervienen, es de excepcional trascendencia política, histórica y social. Mas siendo notoriamente deficiente el recinto de esta Representación para contener a la masa popular que debe presenciar tan solemne ceremonia por ser

ella tan significativa dentro de nuestros destinos, paso a proponer a vuestra soberanía la siguiente reforma...⁷⁰

El decreto también fue aprobado por la Cámara de Senadores y conforme al lugar, día y hora marcados en él, Calles rindió la protesta de ley en el recién inaugurado estadio "ante más de 30 mil personas".⁷¹

Largo y costoso fue el trayecto que tuvieron que recorrer y pagar los mexicanos para llegar a ese día, tanto en términos económicos, como sociales y políticos, pero, sobre todo, en pérdida de vidas humanas. Y aunque evidentemente el proceso no se inició ni se agotó con la campaña presidencial de 1923-1924, sí representó una de las etapas más dramáticas e intensas en el tránsito hacia la institucionalización de la vida política del país hasta antes de la muerte de Obregón en 1928. Constituye el parteaguas más significativo en el camino hacia la conformación del sistema político posrevolucionario.

⁷⁰ La iniciativa fue propuesta por Alfredo Romo, y a ella se sumaron: Genaro V. Vázquez, A. Valadez Ramírez, J. V. Mejía, R. Parra, J.V.G. Cano, Benigno Palencia, F. Pérez, J.G. de Anda, Ricardo Covarrubias, G.R. Cristo, David Orozco, J. González, A. González, J.L. Cuéllar, Miguel Yépez Solórzano. El decreto fue aprobado en votación nominal por 164 votos a favor y 2 en contra; y el proyecto pasó a la Cámara de Senadores "para los efectos constitucionales", *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 9 de octubre de 1924.

⁷¹ Salvador Rivero, *op. cit.*, p.457. El Estadio Nacional había sido inaugurado el 5 de mayo anterior, y fue construido gracias a las gestiones llevadas a cabo por el secretario de Educación José Vasconcelos, a través de una intensa campaña de donativos emprendida entre diversos sectores sociales. Su objetivo era contar en la ciudad de México con un espacio adecuado para efectuar actividades deportivas, artísticas y culturales.

Entre 1923-1924, el país se escindió entre dos grandes vertientes políticas, una que apenas nacía y otra que ya comenzaba a mostrar los estertores de la muerte: la institucionalización del poder frente al poder caudillesco. En términos políticos, en 1910, se dio inicio a la Revolución a raíz del resultado fraudulento de una elección presidencial, de esa fecha hasta 1920, tanto Francisco I. Madero, como Venustiano Carranza y Álvaro Obregón tuvieron que levantarse en armas para derrocar al grupo en el poder. No así, Plutarco Elías Calles.

Frecuentemente la historiografía política de y sobre la época, brindan la imagen de un Álvaro Obregón que llegó al poder muy fuerte. Sin embargo, el precario equilibrio de fuerzas alcanzado en 1920 se rompió en el interior del grupo gobernante aun antes de que siquiera se hubiera dado la nominación oficial del candidato. Obregón necesitó del apoyo de los caudillos militares menores para arribar al poder presidencial: pero para 1923-24, aun cuando el ejército seguía siendo la principal fuente de poder, al cambiar la correlación de fuerzas, buena parte de sus integrantes se habían convertido en un estorbo político.

Es cierto que Obregón, para alcanzar que su relevo se diera en forma pacífica, requirió de los militares leales como Francisco R. Serrano, Juan Andrew Almazán, Eugenio Martínez, Joaquín Amaro, Lázaro Cárdenas y Arnulfo R. Gómez, pero en mayor medida que en 1920, necesitó del concurso de

las masas obrero-campesinas para consolidar y afianzar el proyecto de país que él encabezaba.

Cuando los líderes político-militares locales pretendieron traspasar sus zonas de dominio fueron aplastados. Obregón actuó con cada líder, partido o grupo político-social de manera diferente; a la defensiva en muchos casos, y cuando se traspasó la prudencia y la lealtad, imprescindibles para el caudillo, los aniquiló. Una notable diferencia entre 1920 y 1923, es que el tiempo transcurrido había permitido la reconstrucción de una burocracia político-social identificada y subordinada al poder estatal. En 1924 la dependencia de los grupos populares frente al poder central estaba ya más acabada, faltaba todavía lograr la de los principales actores del sistema político porfirista: la Iglesia católica, los hacendados, el pequeño sector empresarial y los consorcios extranjeros.

Obregón hizo de la administración de la guerra la administración del Estado. Fue un guerrero que ejerció el poder para eliminar a los otros guerreros y de esa manera permitir el arribo de los administradores. Con las reglas articuladas durante su mandato presidencial estableció las futuras reglas políticas. Ejerció la presidencia y le dio significación con el uso y usufructo de ella; y al mismo tiempo que se consolidó como caudillo al utilizar el aparato del Estado, pudo reforzar al Estado mismo. Estableció alianzas en un doble juego: como caudillo y como presidente.

La resolución de los demandas agrarias y laborales no fueron para Obregón los principales problemas a resolver. Para él, lo más importante fue alcanzar la reconstrucción y consolidación de la fuerza del poder central frente a los múltiples poderes regionales.

Quizás, después de haber conseguido el triunfo sobre la rebelión delahuertista, de haber restablecido relaciones con Estados Unidos, y de haber incrementado tanto el poder presidencial como su carisma caudillista, para el 30 de noviembre de 1924 la única nube que ensombreció la dicha del general Obregón al hacer entrega de la banda presidencial al general Calles, haya sido el estado de su salud, misma que seguramente todavía no se había restablecido del todo como lo prueba el hecho de que, cuando rindió su último informe de gobierno, fueron los secretarios de Estado quienes se encargaron de leer lo correspondiente a cada una de las áreas a su cargo. Situación que ni antes ni después en la historia de los informes presidenciales se ha vuelto a repetir.

En cuanto al ex secretario de Gobernación, únicamente quisiéramos agregar algunas palabras más. En primer lugar, aunque Calles no es un caudillo, también va a hacer uso de las relaciones caudillescas en la construcción de su propio poder, a la par que creó nuevas formas de articulación con las fuerzas sociales emergentes.

En segundo, el apoyo brindado por esas nuevas fuerzas, en especial las lideradas por Morones, en lugar de

ayudario, van a restarle votos y apoyos entre los mismos callistas no afines a la radicalidad y a la violencia de los grupos que él decía representar y defender.

Asimismo, como uno es el proceso electoral entre septiembre y diciembre de 1923 y otro el que se desarrolló después del fracaso de la rebelión delahuertista, que se constituyó en el parteaguas de la misma, la lucha presidencial se dio entre el candidato nacional Calles -por todo el apoyo de la maquinaria oficial con el que contó-, y los otros dos candidatos regionales -De la Huerta y Flores-; ambos candidatos de los grupos económicos, políticos y militares atomizados o locales.

La elección de Calles significó poner a prueba la legitimidad del grupo revolucionario en el poder; la justificación por la vía legal del arribo del grupo Sonora, manchado por la forma que en 1920, a través de la rebelión de Agua Prieta, se logró a través del proceso electoral de ese mismo año, que llevó a Alvaro Obregón a la presidencia.

En términos de resultados cuantitativos, el triunfo de Calles fue menos aplastante y por consiguiente inferior, que el de sus antecesores, pero también que el de sus sucesores hasta 1940; a la inversa de lo sucedido con Flores como candidato de oposición. Sólo en las elecciones de 1946 y 1952, los candidato oficiales obtuvieron un porcentaje menor al de Calles; y hasta 1946, a un candidato de oposición le

fue reconocido una cifra superior a la de Flores,⁷² conforme lo señala el cuadro siguiente:

F.I. Madero	99.26%	F. León De la Barra	0.43%
V. Carranza	98.07%	F. González	1.42%
Á. Obregón	95.78%	A. Robles Domínguez	4.01%
F. Elías Calles	84.14%	A. Flores	15.85%
A. Obregón	100.00%		
F. Ortiz Rubio	93.55%	J. Vasconcelos	5.33%
L. Cárdenas	98.19%	A.I. Villarreal	1.07%
M. Avila Camacho	93.89%	J.A. Almazán	5.72%
M. Alemán	77.90%	E. Padilla	19.33%
A. Ruiz Cortines	74.31%	M. Henríquez	15.87%

La comparación de estas cifras, sobre todo las posteriores a 1929, nos permiten, por un lado, dar cuenta de la forma en que el grupo en el poder fue aprendiendo a manejar, minimizar, el número de votos obtenidos por la oposición; y por otro, a utilizar los mecanismos legales y extralegales que le brindaba el control del aparato estatal.

La oposición, a partir de 1923, aun cuando ha tenido su origen en una escisión dentro del mismo grupo gobernante y ha postulado subproyectos alternativos pero de ninguna manera radicalmente diferentes, cada vez que decidió impulsar a un candidato cuya principal fuente de apoyo político-partidario se concentró en las fuerzas de la ciudad de México o el Distrito Federal, fue derrotada, como fueron

⁷² En 1958, Adolfo López Mateos obtuvo el 90.43%, y Luis H. Álvarez el 9.42%; en 1964, Gustavo Díaz Ordaz ganó con el 85.81%, frente al 10.97% de Manuel González Torres.

los casos de Adolfo de la Huerta, José Vasconcelos, Juan Andrew Almazán, y más recientemente, Cuauhtémoc Cárdenas.

En cuanto al general Ángel Flores -cuya candidatura no sirvió de comparsa a la de Calles-, quienes lo apoyaron pretendieron por la vía cívico-electoral, romper la unilateralidad del punto de vista de la ya autocalificada "familia revolucionaria" representada en 1924 por el grupo sonorense, y por ende, del proyecto revolucionario que ellos proclamaban. Seguramente, para algunos floristas -laicos católicos-, su decisión de participar en la campaña presidencial era el lógico complemento político de lo que venían desarrollando en el terreno social, sobre todo en los sindicatos, a través precisamente de la llamada acción social católica. Como en ese año no tuvieron éxito, poco tiempo después, algunos intentarían hacerlo por la vía armada, y también fracasarían.

Para finalizar, únicamente quisiéramos apuntar algunas precisiones en relación con la historia de los partidos políticos de los años veinte y la concepción que hasta la fecha prevalece sobre ellos. Algunos autores que se han dedicado al estudio de las elecciones y los partidos en México y su relación con el origen del sistema político mexicano contemporáneo, han pasado por alto la campaña presidencial de esos años; algunos porque la han considerado una mera imposición, y otros, tal como hemos mencionado en algunas partes de este trabajo, han querido ver en ella una manifestación única: la rebelión delahuertista. Los más,

sólo han repetido lo que de esta campaña, los candidatos y los partidos se ha dicho desde ese entonces.

A los partidos de la época estudiada se les ha caracterizado, sin distinción alguna, como partidos efímeros y exclusivamente caudillistas o personalistas; y se ha llegado incluso a afirmar que carecieron de declaración de principios o programas de acción.⁷³ Además, se acude como fuente principal al ya clásico y pionero trabajo de Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, para describir estas organizaciones de manera general, lo cual, como hasta ahora hemos visto, resulta insuficiente para dar cuenta de lo que realmente fueron los partidos en ésta etapa.

Independientemente que con la primera aseveración se pasa por alto la actividad y representación regional y local de los "grandes partidos" de la época como el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Nacional Cooperatista, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Laborista Mexicano, por ahora sólo cabe apuntar que, con lo que 45 partidos, nacionales y locales plantearon en sus plataformas o programas de gobierno, la mayor parte de ellos fue más allá de lo que ofrecieron realizar todos y cada uno de los candidatos estudiados, como por ejemplo: el luchar

⁷³ "...existen innumerables partidos políticos de subido color local que, en la mayoría de los casos, no alcanzan siquiera el ámbito de un Estado, limitándose al de un municipio o de un distrito. Imposible pensar que tengan declaraciones de principios o programas de acción", Alejandra Lajous, *Los partidos...*, p. 20.

por el otorgamiento del voto pasivo y activo de la mujer, el establecimiento del servicio civil de carrera, o la autonomía universitaria.

En cuanto a la organización de los partidos, a pesar de que en la década de los veinte el sistema político era víctima de un multipartidismo excesivo, en el momento en que se abría el registro de partidos, éstos funcionaron, a nivel de elección presidencial, como una confederación de partidos nacionales, regionales o locales.⁷⁴

De ahí que, para nosotros, la organización bajo la cual se integró el Partido Nacional Revolucionario en 1929, de ninguna manera constituye una experiencia novedosa, inédita o importada. Después del camino político recorrido de 1920 a 1928, las difíciles circunstancias políticas de 1929 permitieron cristalizar lo que, desde por lo menos 1920, se venía realizando en la práctica en materia de organización partidaria. Basta simplemente hacer hincapié en que tanto el Centro Director de la campaña obregonista en 1920, como el callista en 1923-1924, y la Alianza de Partidos Socialistas de 1926 al momento del registro partidario, funcionaron como confederaciones de partidos.

⁷⁴ Así por ejemplo, de la inmensa cantidad de partidos de que se habla en los años 20, para el 6 de junio de 1924 la secretaria de Gobernación informó que, sólo 25 partidos, que aglutinaban a muchos otros, habían obtenido su registro para que, tanto ellos como los que incluían, participaran el día de las elecciones. El caso del Distrito Federal es igual: el 17 de junio, el departamento de Gobernación del ayuntamiento del Distrito Federal, comunicó a la prensa que las fuerzas callistas estarían representadas el día de los comicios por 16 partidos; y los floristas por 8.

Por último, en cuanto a su caracterización, aun cuando los partidos políticos de estos años no tienen el carácter de permanentes -que años después se les ha atribuido como indispensable a los partidos modernos-, quizás la definición más aproximada sobre ellos, con todo y sus bemoles, nos la brinda el mismo J.M. Puig Casauranc, quien apuntó que, en virtud de que "dentro de nuestra incipiente organización democrática, y ya que [los partidos políticos] no pueden ser una representación total, armónica y funcional, de nuestro organismo social y político, necesitan ser, siquiera, expresión y reflejo exacto de las 'fuerzas políticas' que se interesan en el desarrollo de la democracia de nuestro país".

A P E N D I C E

DISTRIBUCIÓN GEOPOLÍTICA DE ADHESIONES
A LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES
DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 1923

- PLUTARCO ELÍAS CALLES
- ADOLFO DE LA HUERTA
- ANGEL FLORES
- RAÚL MADERO
- ANTONIO I. VILLARREAL



AGRUPACIONES POLITICAS QUE SE ADHIEREN A LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES QUE SURGEN DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 1923, POR ESTADO, NACIONALES E INTERNACIONALES.

Estado	Plutarco Elías Calles	Adolfo de la Huerta	Angel Flores	Raúl Madero	Antonio I. Villarreal	Roque Estrada	Carlos B. Zetina
Aguascalientes	3	3	1	0	0	0	0
Baja California Norte y Sur	3	0	1	0	0	0	0
Campeche	1	5	0	0	0	0	0
Coahuila	27	12	2	23	0	0	0
Colima	1	1	0	0	0	0	0
Chiapas	13	7	0	0	0	0	0
Chihuahua	10	5	1	0	10	2	2
Distrito Federal	59	87	2	0	0	0	0
Durango	6	4	1	0	0	0	0
Guanajuato	58	11	2	1	0	0	0
Guerrero	22	11	1	1	0	0	0
Hidalgo	5	22	1	1	0	0	0
Jalisco	115	28	3	0	0	0	0
México, Edo.	11	22	1	0	0	0	0
Michoacán	13	8	3	0	0	0	0
Morelos	11	12	2	0	0	0	0
Navarrit	9	3	1	0	0	0	0
Nuevo León	10	2	0	0	152	0	0
Oaxaca	315	7	0	0	0	0	0
Puebla	70+160 pueblos+112 agrupaciones+43 grupos+118 clubes.	42+159 clubes+44 sindicatos.	5	0	0	0	0
Querétaro	4	0	1	0	0	0	0
Quintana Roo	0	1	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	8	16	2	20	0	0	0
Sinaloa	0	3	22	0	0	0	0
Sonora	13	31+95 clubes	0	0	0	0	0

AGRUPACIONES.....(Continuación)

Estado	Pictarco Elías Calles	Adolfo de la Huerza	Angel Flores	Raúl Madero	Antonio I. Villarreal	Roque Estrada	Carlos B. Zetina
Tabasco	9	6	0	1	0	0	0
Tamaulipas	37	51+168 delegados de clubes de 37 municipios.	0	0	0	0	0
Tlaxcala	6	9+800 delegados	0	0	0	0	0
Veracruz	41	38	5	0	0	0	0
Yucatán	2	4	0	0	0	0	0
Zacatecas	40	11	1	0	0	0	0
Nacionales	8	13+2304 clubes del Cooperatis-	4	2	0	0	0
Internaciona- les	0	4	0	0	0	0	0

RELACION ESTATAL DE LA REBELION DELAHUERTISTA

ESTADO	GOBERNADORES	JEFE(S) DE LOS SUBLEVADOS
Aguascalientes	Rafael Arellano	Cor. Ramón Benjamin Arnaiz
Dtro. Norte de Baja Califor- nia	Gral. Abelardo S. Rodriguez	-----
Campeche	Angel Castillo Valle	Tte. Cor. José Ma. Vallejos
Coahuila	Carlos Garza Castro	Gral. Francisco Coss
Colima	Dr. Gerardo Hurtado Sáarez	Gral. Isaías Castro
Chiapas	Gral. Tiburcio Fernández Ruíz	Dip. Leocadio Velasco
Chihuahua	Gral. Ignacio C. Enriquez	Grales. Manuel Chao e Hipólito Villa
Distrito Federal	-----	
Durango	Gral. J. Agustín Castro	Gral. Miguel V. Laveaga y Martín Triana
Guerrero	Lic. Rodolfo Neri	Gral. Rómulo Figueroa

Hidalgo	Jesús S. Soto (Interino)	Cor. Miguel Ulloa y Cosme Aguilar
Jalisco	José G. Zuno	Gral. Enrique Estrada
México, Edo de	Gral. Abundio Gómez	Cor. José Alva Reza y Gral. Jesús Solís
Michoacán	Sidronio Sánchez Pineda	Gral. J. Rente- ría Luviano
Morelos	Dr. José G. Parrés	Gral. José Cruz
Nayarit	Pascual Villa- nueva	Tte. Cor. Vargas
Nuevo León	Gral. Porfirio G. González	Tte. Cor. Jesús Treviño Ayala y Roque Leal G.
Oaxaca	Gral. Manuel García Vigil	Grales. Manuel García Vigil y Fortunato May- cotte
Puebla	Gral. Froylán C. C. Manjarrez y	Grales. Froylán C. Manjarrez y Antonio I. Villarreal
Quintana Roo (Territorio)	Cor. Librado Abitia	Myr. Atanasio Rojas
Querétaro	Gral. Francisco Ra- mírez Luque Gral. Joaquín de la Peña (Interino)	Gral. Francisco Ramírez Luque
San Luis Potosí	Rafael Nieto Lorenzo Nieto	Lorenzo Nieto

(Sustituto)

Sonora	Alejo Bay	-----
Sinaloa	Gral. Angel Flores	-----
Tabasco	Tomas Garrido Canabal	Grales. Alberto Pineda, Cándido Aguilar, Lozano Viviano, Carlos Green, Adolfo la Huerta
Tamaulipas	Gral. César López de Lara Candelario Garza (Provisional)	Gral. César López de Lara
Tlaxcala	Rafael Apango	Gral. Manuel Loyo
Veracruz	Cor. Adalberto Tejeda	Grales. Guada- lupe Sánchez, Gabriel Carva- llo, Adolfo de la Huerta
Yucatán	Felipe Carrillo Puerto	Cap. José Cortés, Gral. Ricardo Broca
Zacatecas	Dr. Donato Moreno	Gral. Alfredo G. Garcia, Myr. Dagoberto Frias

CUADRO ESTADISTICO 2

CENTRO DIRECTOR DE LA CAMPAÑA PRO-CALLES

Distribución de documentos legales para la elección presidencial y relación del personal a cuyo cargo estuvo encomendada la distribución de dichos documentos.

Fuente: *El Demócrata*, 5 de julio de 1924, p. 8

Aguascalientes:

Diputado Rafael Quevedo. 19 y 29 Distrito.- Boletas Distintivo Tricolor: 35,000. Credenciales: 30,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 67,000.

Baja California. Distrito Norte

Enrique Cota. Boletas Distintivo Tricolor: 15,000. Credenciales: 10,000. Total: 25,000. José E. Araiza. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 1,300. Total: 1,300. F. Cuesta Jr. Boletas Distintivo Tricolor: 5,000. Credenciales: 5,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 50. Esqueletos de Protestas: 50. Actas de Instalación: 50. Modelos "C": 50. Modelos "D": 50. Actas Finales: 150. Total: 10,400.

Baja California. Distrito Sur

Ignacio L. Cornejo. Boletas Distintivo Tricolor: 15,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casillas: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 26,300.

Campeche

Ramón Flores. 19 y 29 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 30,000. Credenciales: 30,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 62,600.

CUADRO ESTADISTICO 2

CENTRO DIRECTOR DE LA CAMPAÑA PRO-CALLES

Distribución de documentos legales para la elección presidencial y relación del personal a cuyo cargo estuvo encomendada la distribución de dichos documentos.

Fuente: *El Demócrata*, 5 de julio de 1924, p. 8

Aguascalientes:

Diputado Rafael Guevedo. 19 y 29 Distrito.- Boletas Distintivo Tricolor: 35,000. Credenciales: 30,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 67,000.

Baja California. Distrito Norte

Enrique Cota. Boletas Distintivo Tricolor: 15,000. Credenciales: 10,000. Total: 25,000. José E. Araiza. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 1,300. Total: 1,300. E. Cuesta Jr. Boletas Distintivo Tricolor: 5,000. Credenciales: 5,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 50. Esqueletos de Protestas: 50. Actas de Instalación: 50. Modelos "C": 50. Modelos "D": 50. Actas Finales: 150. Total: 10,400.

Baja California. Distrito Sur

Ignacio L. Cornejo. Boletas Distintivo Tricolor: 15,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casillas: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 26,300.

Campeche

Ramón Flores. 19 y 29 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 30,000. Credenciales: 30,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 62,600.

Coahuila

Nazarío Ortiz Garza. 39 Distrito. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 1,100. Diputado Delfín Cepeda. 19 al 79 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 97,500. Boletas Distintivo Rojinegro: 17,500. Credenciales: 10,500. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,400. Esqueletos de Protestas: 1,400. Actas de Instalación: 1,400. Modelos "C": 1,400. Modelos "D": 1,400. Actas Finales: 2,100. Total: 22,900.

Colima

Diputado Francisco Solórzano Béjar. 19 y 29 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 25,000. Boletas Distintivo Rojo: 30,000. Credenciales: 20,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 77,600.

Chiapas

Diputado Luis Ramírez Corzo. 19 al 79 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 87,500. Credenciales: 105,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,450. Esqueletos de Protestas: 1,400. Actas de Instalación: 1,400. Modelos "C": 1,400. Modelos "D": 1,400. Actas Finales: 2,100. Total: 201,650.

Chihuahua

Diputado Nicolás Pérez. 19 al 79 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 105,000. Credenciales: 105,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,400. Esqueletos de Protestas: 1,400. Actas de Instalación: 1,400. Modelos "C": 1,400. Modelos "D": 1,400. Actas Finales: 2,100. Total: 219,100.

Distrito Federal

Partidos Coligados del DF. Boletas Distintivo Tricolor: 225,000. Boletas Distintivo Rojinegro: 75,000. Credenciales: 51,500. Nombramientos Representantes de Casilla: 3,000. Esqueletos de Protestas: 3,000. Actas de Instalación: 3,000. Modelos "C": 3,000. Modelos "D": 3,000. Actas Finales: 9,000. Total: 375,000. Partido Laborista Mexicano. Boletas Distintivo Rojinegro: 1,300,000. Credenciales: 22,500. Nombramientos Representantes de Casilla: 10,000. Esqueletos de Protestas: 10,000. Actas de Instalación: 10,000. Modelo "C": 10,000. Modelo "D": 10,000. Actas Finales: 10,000. Total: 1,382,500. Partido Nacional Agrarista. Boletas Distintivo Agrarista: 1,200,000. Total: 1,200,000. Partido Cívico Progresista. Boletas Distintivo Cív. Progr.: 200,000. Credenciales: 30,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 2,000. Esqueletos de Protestas: 2,000. Actas de Instalación: 2,000. Modelos "C": 2,000. Modelos "D": 2,000. Actas Finales: 3,000. Total: 243,000.

Durango

Felipe Pescador, 12 al 79 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 87,500. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,400. Esqueletos de Protestas: 1,400. Actas de Instalación: 1,400. Modelos "C": 1,400. Modelos "D": 1,400. Actas Finales: 2,100. Total: 96,600. Partido Revolucionario Duranguense. Boletas Distintivo Tricolor: 34,500. Boletas Distintivo Rojinegro: 53,000. Credenciales: 105,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 193,800.

Guanajuato

Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses, 12 al 182 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 225,000. Credenciales: 270,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 3,600. Esqueletos de Protestas: 3,600. Actas de Instalación: 3,600. Modelos "C": 3,600. Modelos "D": 3,600. Actas Finales: 5,400. Total: 518,400.

Guerrero

Desiderio Borja, 12 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Camerino Ocampo, 22 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Diputado José Castilleja, 39 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Lic. Ezequiel Padilla, 49 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Lic. Alberto V. del Mercado, 52 y 92 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 25,000. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 42,600. Lic. Pedro Huito, 102 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 26,800. Dr. Lauro Arrieta, 62 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 15,000. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 31,300. Juan B.

Salazar. 79 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Alfonso Guillén. 89 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800.

Hidalgo

Luis Tello. 99 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Pedro Hernández. 19 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 8,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 19,300. E. Camarena. 19 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 12,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 23,300. Severiano Cervantes. 39 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 21,300. Dr. José Gómez Esparza. 49 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 21,300. Lic. Fernando Herrera. 59 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 21,300. Caledonio Sarmiento. 69 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 21,300. Centro Pro-Calles Laborista. 79 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 15,000. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 31,300. J.D. Manroy. 89 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 12,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 23,300.

Baltazar Téllez Girón. 109 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 12,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 23,300. Fernando Labra. 119 Distrito. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 12,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 23,300.

Jalisco

Confederación de Partidos Revolucionarios de Jalisco. 19 al 229 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 275,000. Credenciales: 220,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 4,400. Esqueletos de Protestas: 4,400. Actas de Instalación: 4,400. Modelos "C": 4,400. Modelos "D": 4,400. Actas Finales: 6,600. Total: 523,600.

México, Estado de

Partido Revolucionario del Estado de México. 19 al 179 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 200,500. Credenciales: 250,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 3,200. Esqueletos de Protestas: 3,200. Actas de Instalación: 3,200. Modelos "C": 3,200. Modelos "D": 3,200. Actas Finales: 3,200. Total: 469,700.

Michoacán

Gral. Enrique Ramírez. 19 al 199 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 325,000. Boletas Distintivo Rojinegro: 2,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 300. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 343,900. Dr. J. Pérez Gil y Ortiz. 19 Distrito. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 16,400. Gral. José Álvarez. 19 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 50,000. Credenciales: 240,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 3,200. Esqueletos de Protestas: 3,000. Actas de Instalación: 3,200. Modelos "C": 3,200. Modelos "D": 3,200. Actas Finales: 4,800. Total: 310,600. Rafael Álvarez y Álvarez. 169 Distrito. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 16,300.

Morelos

Isaac López. 19 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 7,000. Boletas Distintivo Rojinegro: 7,000. Credenciales: 12,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300.

Total: 27,300. Juan Campo y Sedano. 29 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 7,000. Boletas Distintivo Rojinegro: 7,000. Credenciales: 12,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 200. Total: 27,200. Juan Hernández. 39 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 7,000. Boletas Distintivo Rojinegro: 7,000. Credenciales: 12,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 27,300.

Nayarit

Senador Juan Espinosa. 19 al 59 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 52,500. Boletas Distintivo Rojinegro: 50,000. Credenciales: 45,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 600. Esqueletos de Protestas: 600. Actas de Instalación: 600. Modelos "C": 600. Modelos "D": 600. Actas Finales: 900. Total: 151,400.

Nuevo León

Francisco González y González. 19 al 69 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 75,000. Credenciales: 90,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,200. Esqueletos de Protestas: 1,200. Actas de Instalación: 1,200. Modelos "C": 1,200. Modelos "D": 1,200. Actas Finales: 1,800. Total: 172,800.

Oaxaca

Dr. Pedro Vázquez. 109 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 20,000. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 300. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 36,300. Lic. Genaro V. Vázquez. 19 al 39, 79, 99 y 119 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 150,000. Credenciales: 99,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,200. Esqueletos de Protestas: 1,000. Actas de Instalación: 1,000. Modelos "C": 1,200. Modelos "D": 1,200. Actas Finales: 1,800. Total: 256,600. Adolfo Tamayo. 49 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 15,000. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 31,300. Manuel Franco. 59 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. José García Ramos. 69 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 20,000. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 36,300. Rafael Melgar. 89 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000.

Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,300. Diputado José Pérez Acevedo. 129 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Diputado Fermin Díaz. 139 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 135,500. Boletas Distintivo Rojinegro: 10,000. Credenciales: 30,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 55,100. Juan José Baños. 149 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Lic. Amado Fuentes B. 179 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 25,000. Credenciales: 30,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 57,600. Francisco Arlenzón. 159 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 28,800. Rufino Zavaleta. 49 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 1,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 250. Esqueletos de Protestas: 250. Actas de Instalación: 250. Modelos "C": 250. Modelos "D": 250. Actas Finales: 250. Total: 2,500.

Puebla

Senador Claudio N. Tirado. 19 al 79, 109 y 129 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 125,000. Credenciales: 99,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,800. Esqueletos de Protestas: 1,800. Actas de Instalación: 1,800. Modelos "C": 1,800. Modelos "D": 1,800. Actas Finales: 2,700. Total: 235,700. Ricardo Márquez Galindo. 139 y 179 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 62,500. Credenciales: 50,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,000. Esqueletos de Protestas: 1,000. Actas de Instalación: 1,000. Modelos "C": 1,000. Modelos "D": 1,000. Actas Finales: 1,500. Total: 119,000. Diputado Wenceslao Macip. 149 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 250. Modelos "C": 250. Modelos "D": 250. Actas Finales: 350. Total: 14,000. Josué Galindo. 169 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 250. Modelos "C": 250. Modelos "D": 250. Actas Finales: 350. Total: 14,000. Prisciliano Ruíz. 119 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor:

12,500. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 23,800. Ricardo Reyes Márquez, 89 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 23,800. Diputado Francisco Hernández, 99 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 12,500. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 300. Total: 23,800. Diputado Porfirio Hernández, 189 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 40,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 600. Esqueletos de Protestas: 600. Actas de Instalación: 650. Modelos "C": 650. Modelos "D": 650. Actas Finales: 950. Total: 54,100. D. Sánchez, 159 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 17,500. Nombramientos Representantes de Casilla: 20. Esqueletos de Protestas: 20. Actas de Instalación: 20. Modelos "C": 20. Modelos "D": 20. Actas Finales: 60. Total: 17,660.

Querétaro

Diputado José Siurob, 19 al 49 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 50,000. Credenciales: 40,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,000. Esqueletos de Protestas: 1,000. Actas de Instalación: 800. Modelos "C": 800. Modelos "D": 800. Actas Finales: 1,200. Total: 95,600.

Quintana Roo

Pablo Velasco, Boletas Distintivo Tricolor: 15,000. Credenciales: 10,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas Finales: 200. Total: 26,200.

San Luis Potosí

Partido Liberal Potosino, 19 al 109 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 150,000. Credenciales: 150,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 2,000. Esqueletos de Protestas: 2,000. Actas de Instalación: 2,000. Modelos "C": 2,000. Modelos "D": 2,000. Actas Finales: 3,000. Total: 313,000. Partido Laborista Mexicano, 19 al 109 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 15,000. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600. Total: 32,400.

Sinaloa

Guillermo Nelson, 19 al 59 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 92,500. Credenciales: 75,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 1,000. Esqueletos de Protestas:

1,000. Actas de Instalación: 1,000. Modelos "C": 1,000.
Modelos "D": 1,000. Actas Finales: 1,500. Total: 174,000.

Sonora

Francisco S. Elías. 19 al 59 Distrito. Boletas
Distintivo Tricolor: 62,500. Credenciales: 75,000.
Nombramientos Representantes de Casilla: 1,000. Esqueletos
de Protestas: 1,000. Actas de Instalación: 1,000. Modelos
"C": 1,000. Modelos "D": 1,000. Actas Finales: 1,500. Total:
144,000.

Tabasco

Dr. Carlos Puig Casauranc. 19 al 39 Distrito. Boletas
Distintivo Tricolor: 37,500. Credenciales: 45,000.
Nombramientos Representantes de Casilla: 600. Esqueletos de
Protestas: 600. Actas de Instalación: 600. Modelos "C": 600.
Modelos "D": 600. Actas Finales: 900. Total: 86,400.

Tamaulipas

Coronel Herminio Rodríguez. 19 al 59 Distrito. Boletas
Distintivo Tricolor: 77,500. Credenciales: 75,000.
Nombramientos Representantes de Casilla: 750. Esqueletos de
Protestas: 1,000. Actas de Instalación: 1,000. Modelos "C":
1,000. Modelos "D": 1,000. Actas Finales: 1,500. Total:
158,750.

Tlaxcala

Diputado Aurelio M. Peña. 19 al 39 Distrito. Boletas
Distintivo Tricolor: 52,500. Boletas Distintivo Rojo: 5,000.
Credenciales: 30,000. Nombramientos Representantes de
Casilla: 600. Esqueletos de Protestas: 600. Actas de
Instalación: 600. Modelos "C": 600. Modelos "D": 600. Actas
Finales: 900. Total: 91,400.

Veracruz

Pedro C. Rodríguez. 179 Distrito. Boletas Distintivo
Tricolor: 22,500. Boletas Distintivo Rojo: 30,000.
Credenciales: 20,000. Nombramientos Representantes de
Casilla: 400. Esqueletos de Protestas: 400. Actas de
Instalación: 400. Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas
Finales: 600. Total: 75,100. Enrique L. Soto. 89 y 99
Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 25,500. Credenciales:
20,000. Nombramientos Representantes de Casilla: 400.
Esqueletos de Protestas: 400. Actas de Instalación: 400.
Modelos "C": 400. Modelos "D": 400. Actas Finales: 600.
Total: 48,100. Benjamin L. Ponce. 19 y 49 Distrito. Boletas
Distintivo Tricolor: 50,000. Credenciales: 30,000.
Nombramientos Representantes de Casilla: 600. Esqueletos de
Protestas: 600. Actas de Instalación: 600. Modelos "C": 600.
Modelos "D": 600. Actas Finales: 900. Total: 83,900. Jesús
M. Molina. 209 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor:
12,500. Credenciales: 15,000. Nombramientos Representantes
de Casilla: 120. Esqueletos de Protestas: 200. Actas de
Instalación: 200. Modelos "C": 200. Modelos "D": 200. Actas

Finales: 300. Total: 28,720. Isaac Velázquez. 39 Distrito.
 Boletas Distintivo Tricolor: 10,000. Credenciales: 10,000.
 Nombramientos Representantes de Casilla: 200. Esqueletos de
 Protestas: 200. Actas de Instalación: 200. Modelos "C": 200.
 Modelos "D": 200. Actas Finales: 200. Total: 21,000.
Diputado Isauro Barranco. 39 Distrito. Boletas Distintivo
 Tricolor: 51,300. Boletas Distintivo Rojo: 26,000.
 Credenciales: 20,500. Nombramientos Representantes de
 Casilla: 430. Esqueletos de Protestas: 730. Actas de
 Instalación: 730. Modelos "C": 730. Modelos "D": 730. Actas
 Finales: 1,090. Total: 102,240. Diputado Arturo Campillo
Seyde. 59 al 79, 109 al 169 y 199 Distrito. Boletas
 Distintivo Tricolor: 102,400. Boletas Distintivo Rojo:
 3,000. Credenciales: 120,000. Nombramientos Representantes
 de Casilla: 2,400. Esqueletos de Protestas: 2,400. Actas de
 Instalación: 2,400. Modelos "C": 2,400. Modelos "D": 2,400.
 Actas Finales: 3,525. Total: 240,925.

Yucatán

Liga Central del Partido Socialista del Sureste. 19 al
 69 Distrito. Boletas Distintivo Tricolor: 75,000.
 Credenciales: 90,000. Nombramientos Representantes de
 Casilla: 1,200. Esqueletos de Protestas: 1,200. Actas de
 Instalación: 1,200. Modelos "C": 1,200. Modelos "D": 1,200.
 Actas Finales: 1,800. Total: 172,800.

Zacatecas

Partido Laborista Mexicano. 19 al 89 Distrito. Boletas
 Distintivo Tricolor: 100,000. Credenciales: 120,000.
 Nombramientos Representantes de Casilla: 1,600. Esqueletos
 de Protestas: 1,600. Actas de Instalación: 1,600. Modelos
 "C": 1,600. Modelos "D": 1,600. Actas Finales: 1,400. Total:
 229,400.

T O T A L E S

Boletas Distintivo Tricolor	3,741,200
Boletas Distintivo Rojinegro	1,631,000
Boletas Distintivo Rojo	91,000
Boletas Distintivo Agrarista	1,200,000
Boletas Distintivo Civ. Prog.	200,000
Credenciales	3,516,000
Nombramientos Representantes de Casilla	67,170
Esqueletos de Protestas	67,750
Actas de Instalación	68,000
Modelos "C"	68,000
Modelos "D"	68,000
Actas Finales	98,125
Total	<u>10,617,245</u>

El Jefe de Propaganda: Ernesto Ríos.
El Jefe de Estadística: Jesús Jiménez Velasco.
El Oficial Mayor: Gustavo Meza.
El Presidente del Centro Director de
la Campaña Pro-Calles: Dr. José Manuel Puig Casauranc.
El Secretario General del Centro Director de
la Campaña Pro-Calles: Lic. Romeo Ortega

México, D.F., a 3 de julio de 1924

ASI SE PREPARA EL TRIUNFO

Según el Centro:

"Por primera vez en la historia política de nuestro País, la organización, el entusiasmo y la disciplina de los revolucionarios de la República, ha permitido satisfacer estrictamente las exigencias de la Ley en materia de elecciones y proyectar un funcionamiento perfecto de la maquinaria electoral, a fin de que el pueblo pueda cumplir con el deber de depositar su voto. Los Partidos Revolucionarios Callistas han proporcionado toda la documentación para 6,000 municipios [sic], y la documentación que, con excepción de las boletas, podrá ser utilizada por partidos, amigos o enemigos".

Lo que más se repartió fueron las Boletas Distintivo Tricolor, las Credenciales y las Boletas Distintivo Rojinegro. Lo que menos, fueron los Nombramientos de Representantes de Casillas, las Actas de Instalación y los Modelos "C" y "D".

Los lugares en donde según el cuadro se distribuyó más documentación fueron el Distrito Federal, Veracruz y Michoacán. En donde menos, Quintana Roo, Campeche y las Baja Californias. Es evidente que la cifra dada por el Centro con respecto al número de municipios en los que llevó a cabo el reparto de la documentación electoral, estaba y está fuera de toda realidad pues jamás han habido en el país ese número de municipios.

CUADRO ESTADISTICO 3

AGRUPACIONES POLITICAS QUE SE ADHIEREN A LOS CANDIDATOS
PRESIDENCIALES DE DICIEMBRE DE 1923 A JULIO DE 1924

Estado	Plutarco Elias Calles	Angel Flores	Comité Pro Calles
Aguascalientes	6	1	2
Baja California	5	1	1
Campeche	0	0	0
Coahuila	166	1	35
Colima	6	2	1
Chiapas	0	0	7
Chihuahua	7	1	9
D.F.	141	2	88
Durango	6	1	4
Guanajuato	21	0	5
Guerrero	2	1	16
Hidalgo	6	0	3
Jalisco	36	6	9
México	12	3	15
Michoacán	9	5	11
Morelos	3	0	4
Nayarit	21	0	11
Nuevo León	9	0	5
Oaxaca	9	0	12
Puebla	19	19	67
Querétaro	3	1	3
Quintana Roo	3	0	0
San Luis Potosí	7	1	8
Sinaloa	4	0	94
Sonora	5	4	15
Tabasco	0	0	7
Tamaulipas	95	1	42
Tlaxcala	128	2	4
Veracruz	28	7	61
Yucatán	1	0	1
Zacatecas	3	1	1
Nacionales	29	11	5
Sin Lugar	3	1	5

Según el seguimiento llevado a cabo en la prensa, Calles tuvo 793 adhesiones y Flores 76; Difícil saber si en la cifra callista estaban incluidos o no los 546 que reportó el Centro Director de la Campaña Pro Calles .

CUADRO ESTADISTICO 4

CUADRO COMPARATIVO DE VOTACIONES EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1924. (1)

	Aguasca- nientes	Aguasca- nientes	Baja Cali- fornia	Baja Cali- fornia	Campe- che	Campe- che	Coahui- la	Coahui- la	Colima	Colima
Primer Distrito	3737		2027		9144		2116		6988	
Segundo Distrito	7519		1329		4896		4480		3634	
Tercer Distrito							3978			
Cuarto Distrito							3449			
Quinto Distrito							5144			
Sexto Distrito							5505			
Séptimo Distrito										
Octavo Distrito										
Noveno Distrito										
Décimo Distrito										
Décimo Primer Dtro.										
Décimo Segundo Dtro.										
Décimo Tercer Dtro.										
Décimo Cuarto Dtro.										
Décimo Quinto Dtro.										
Décimo Sexto Dtro.										
Décimo Séptimo Dtro.										
Décimo Octavo Dtro.										
Décimo Noveno Dtro.										
Vigésimo Dtro.										
Vigésimo Primer Dtro.										
Vigésimo Segundo Dtro.										
Vigésimo Tercer Dtro.										
TOTALES-CENTRO DIRECTOR PRO-CALLES*	11256		3356		14040		24672		10624	
TOTALES CAMARA DE DIPUTADOS**	10237	2944	3062	3783	13520	0	32735	12589	10523	669
Candidatos	PEC	AF	PEC	AF	PEC	AF	PEC	AF	PEC	AF

CUADRO COMPARATIVO DE VOTACIONES EN LAS ELECCIONES DE 1924 (5)

	Sinaloa	Sinaloa	Sonora H	Sonora	Tabasco	Tabasco	Tamaulipas	Tamaulipas	Tlaxcala	Tlaxcala	Vera-cruz	Vera-cruz
Primer Distrito	1993		5840		4540		8959		2836		6201	
Segundo Distrito	(1)		214		4277		6441		6000		(1)	
Tercer Distrito	(1)		3256		4187		9488		3050		(1)	
Cuarto Distrito	1225		7800				7077				3917	
Quinto Distrito	2959		4013				4005				4718	
Sexto Distrito	(1)										2470	
Séptimo Distrito											4502	
Octavo Distrito											10179	
Noveno Distrito											5188	
Décimo Distrito											5469	
Décimo Primer Dtro.											5023	
Décimo Segundo Dtro.											(1)	
Décimo Tercer Dtro.											7121	
Décimo Cuarto Dtro.											5411	
Décimo Quinto Dtro.											12367	
Décimo Sexto Dtro.											6069	
Décimo Séptimo Dtro.											4832	
Décimo Octavo Dtro.											4162	
Décimo Noveno Dtro.											11005	
Vigésimo Distrito											6005	
Vigésimo Primer Dtro.												
Vigésimo Segundo Dtro.												
Vigésimo Tercer Dtro.												
TOTALES CENTRO DIRECTOR PRO-CALLES	9975		21123		13004		38970		11556		104639	
TOTALES CAMARA DE DIPUTADOS	11289	21212	23087	4232	14211	0	38970	3850	13592	3564	95886	12896
Candidatos	PEC	AF	PEC	AF	PEC	AF	PEC	AF	PEC	AF	PEC	AF

(La votación global en los distritos Zo., So., y Go., fue de 3798)

CUADRO COMPARATIVO DE VOTACIONES EN LAS ELECCIONES DE 1924 (6)

	Yucatán	Yucatán	Zacate- cas	Zacate- cas	Totales	Totales	Totales	Otros
Primer Distrito	8586		1915					
Segundo Distrito	4675		3386					
Tercer Distrito	12733		4065					
Cuarto Distrito	15667		(1)					
Quinto Distrito	17055		3852					
Sexto Distrito	14327		6822					
Séptimo Distrito			(1)					
Octavo Distrito			(1)					
Noveno Distrito								
Décimo Distrito								
Décimo Primer Dtro.								
Décimo Segundo Dtro.								
Décimo Tercer Dtro.								
Décimo Cuarto Dtro.								
Décimo Quinto Dtro.								
Décimo Sexto Dtro.								
Décimo Séptimo Dtro.								
Décimo Octavo Dtro.								
Décimo Noveno Dtro.								
Vigésimo Distrito								
Vigésimo Primer Dtro.								
Vigésimo Segundo Dtro.								
Vigésimo Tercer Dtro.								
TOTALES CENTRO DIRECTOR PRO-CALLES	73043		20040		1301947			
TOTALES CAMARA DE DIPUTADOS	71608	150	35202	29261		1340634	252599	24
Candidatos	REC	AF	PEC	AF	PEC	PEC	AF	

(*) En la primera columna por cada estado, se consignan los datos publicados por el Centro Director Pro-Calles el 19 de julio de 1924, en El Demócrata y que añaden la nota (1) que señalaba: En este cuadro faltan datos de 28 distritos. En algunos de ellos se sabe que no llegaron a instalarse Juntas Computadoras, por distintos motivos resultado de la enconada lucha para Diputados. En otros distritos, la instalación y el libre funcionamiento de las Juntas Computadoras está presentando tales dificultades, que se supone que al fin y al cabo los expedientes electorales serán remitidos directamente, de los Municipios a la C. de Diputados. Según informes telegráficos de las Municipalidades que forman estos distritos puede calcularse muy conservativamente (sic) un promedio de 4,000 votos por distrito a favor del gral. Calles, lo que daría una suma de 112,000 votos que añadir a los que arroja el presente cuadro estadístico.

(**) En la segunda columna se consignan las cifras oficiales obtenidas por Calles y Flores, publicadas por la C. de Diputados y tomadas de Ramírez Rancano Mario. "Estadísticas..." Op. Cit.

CUADRO ESTADISTICO 5
RESULTADO ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1924

	PEC*	AF**	Otros	Total
Aguascalientes	10,237	2,944		13,181
Baja California	3,062	3,788		6,850
Campeche	12,520	0		12,520
Coahuila	32,735	12,589		45,324
Colima	10,522	669		11,191
Chiapas	34,178	23	5	34,206
Chihuahua	31,692	14,311		46,003
D.F.	184,612	4,534		89,146
Durango	23,266	10,048	3	33,317
Guanajuato	74,574	37,723		112,297
Guerrero	40,062	8,084		48,146
Hidalgo	59,589	8,802		68,391
Jalisco	95,191	13,701		108,892
México	81,052	12,818		93,870
Michoacán	83,468	21,629		105,097
Morelos	14,661	1,007		15,668
Nayarit	10,459	7,256		17,715
Nuevo León	35,378	1,210		36,588
Oaxaca	128,437	1,500		125,937
Puebla	99,491	10,337	10	109,838
Querétaro	21,324	694		22,018
Quintana Roo	1,039	10	6	1,055
San Luis Potosí	50,240	3,767		54,007
Sinaloa	11,289	21,212		32,501
Sonora	23,087	4,222		27,309
Tabasco	14,211	0		14,211
Tamaulipas	35,970	3,850		39,820
Tlaxcala	15,592	3,564		19,156
Veracruz	95,886	12,896		108,782
Yucatán	71,608	150		71,758
Zacatecas	35,202	29,261		64,463
TOTALES	1,340,634	252,599	24	1,593,233

Fuente: *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, 27 de septiembre de 1924.

* Plutarco Elías Calles
** Angel Flores

CUADRO ESTADISTICO 6
PORCENTAJES DE VOTACION PARA CADA CANDIDATO

	Votos Emitidos	% votos PEC*	% votos AF*
Aguascalientes	13,181	77.66	22.33
Baja California	6,850	44.70	55.29
Campeche	12,520	100.00	0
Coahuila	45,324	72.22	27.77
Colima	11,191	94.03	5.97
Chiapas	34,201	99.93	0.06
Chihuahua	46,003	68.69	31.10
Distrito Federal	89,146	94.91	5.08
Durango	33,314	69.83	30.16
Guanajuato	112,297	66.40	33.59
Guerrero	48,146	83.20	16.79
Hidalgo	68,391	87.12	12.87
Jalisco	108,892	87.41	12.58
México	93,870	86.34	13.65
Michoacán	105,097	79.41	20.58
Morelos	15,668	93.57	6.42
Nayarit	17,715	59.04	40.95
Nuevo León	36,588	96.69	3.30
Oaxaca	129,937	98.84	1.15
Puebla	109,828	90.58	9.47
Querétaro	22,018	96.84	3.15
Quintana Ro	1,049	99.04	0.95
San Luis Potosí	54,007	93.02	6.97
Sinaloa	32,501	34.73	65.26
Sonora	27,309	84.53	15.46
Tabasco	14,211	100.00	0
Tamulipas	39,820	90.33	9.66
Tlaxcala	19,156	81.39	18.60
Veracruz	108,782	88.14	11.85
Yucatán	71,758	99.79	0.20
Zacatecas	64,463	54.60	45.39
Total	1,593,233	83.00	16.98

* Plutarco Elias Calles

** Angel Flores

FUENTES CONSULTADAS

I.- ARCHIVOS

Archivo General de la Nación. Ramo Obregón-Calles
 Archivo Particular de Plutarco Elías Calles
 Archivo Particular de Juan Sánchez Azcona
 Archivo Particular de Miguel Palomar y Vizcarra

II.- HEMEROGRAFIA Y PUBLICACIONES OFICIALES

El Diario
El Universal
El Demócrata
Excelsior
Omega
Germinal
Diario de Debates de la Cámara de Diputados
Diario de Debates de la Cámara de Senadores
Diario Oficial

III.- REVISTAS

Anuario Jurídico
Historia Mexicana
Problemas Agrícolas e Industriales de México
Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México
Revista Mexicana de Sociología
Estudios Políticos
Nexos
Foro Internacional
Trimestre Político
Análisis Político
El Trimestre Económico

IV.- ARTICULOS

Aguilar Camín, Héctor, "Antes del reino. Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta: un ensayo de gobierno, 1915-1920", en *Trimestre Político*, año I, número 4, abr-jun de 1976.

Aguilar Camín, Héctor, "El descenso del milagro: el sistema político mexicano 1940-1984", en *Primer Simposio sobre historia contemporánea de México 1940-1984*, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Secretaría de Educación Pública, 1986.

Aguilar Camín, Héctor, "Macbeth en Huatabampo, Alvaro Obregón Salido, 1880-1928", y "Martín Luis Guzmán: El mandarín y la epopeya", en *Saldo de la Revolución*, México, 2ª Edición, Océano, 1985.

Alvarado Mendoza, Arturo, "Perfil político de Emilio Portes Gil", en Carlos Martínez Assad (Coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1988.

Basave Fernández del Valle, Agustín, "Partidos políticos y sistemas electorales", en *Anuario Jurídico*, México, UNAM, vol. IX.

Camacho, Manuel, "Los nudos históricos del sistema político mexicano", en *Las crisis en el sistema político mexicano 1928-1977*, México, El Colegio de México, 1977.

Carr, Barry, "Las peculiaridades del norte mexicano, 1887-1927: ensayo de interpretación", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXII, número 3, ene-mar de 1973.

Carr, Barry, "El presidencialismo mexicano", en *Análisis Político*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, vol. 5, núm. 25, 1976.

Ceballos Ramírez, Manuel, "El sindicalismo católico en México 1919-1931", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXV, número 4, abr-jun de 1986.

Falcón, Romana, "Saturnino Cedillo: el último gran cacique militar", en Carlos Martínez Assad (Coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1988.

Furtak, Robert K., "El Partido Revolucionario Institucional: integración nacional y movilización electoral", en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, abr-jun de 1969.

Garfias Magaña, Luis, "El Ejército Mexicano de 1913 hasta 1938", en *El Ejército Mexicano*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, p.359-487.

Gómez, Marte R., "Los procesos electorales", en *México, Cincuenta años de Revolución. III. Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

González y González, Luis, "La periodización en la Historia", en *Estudios Políticos*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, núms. 20-21, vol. V, oct-dic de 1979.

González Navarro, Moisés, "La ideología de la Revolución mexicana", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. X, núm.1, ene-mar de 1955.

Goodspeed, Stephen S., "El papel del Ejecutivo en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, enero-marzo de 1955, vol. VII, núm. 1.

Hall, Linda B., "Alvaro Obregón y el partido único en México", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXIX:4 (116), abr-jun de 1979.

Hamilton, Nora, "Estado y burguesía en México 1920-1940", en *Cuadernos Políticos*, México, Era, abr-jun de 1983.

Hermet, Guy, "Cómo nacen las democracias", en *Vuelta*, marzo de 1986, año X.

Hernández Chávez, Alicia, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXIV, núm.2, oct-dic de 1984.

Iturriaga, José, "Los presidentes y las elecciones en México", en *Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, año IV, núms. 11 y 12, 1958.

José Valenzuela, Georgette, "Angel Flores: ¿candidato de la reacción?", en Carlos Martínez Assad (Coord), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1988.

José Valenzuela, Georgette, "Algunas reflexiones en torno a la historiografía y la historia del gobierno de Alvaro Obregón", en *Memoria del Congreso de la Revolución mexicana*, México, Universidad del Ejército, vol. I, 1992.

José Valenzuela, Georgette, "El viaje de Plutarco Elías Calles a Europa y Estados Unidos", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM,

José Valenzuela, Georgette, "El secreto a voces que terminó en rebelión (Septiembre-Diciembre de 1923)", en *Eslabones*, México, Sociedad Nacional de Estudios Regionales, núm. 2, diciembre de 1991.

Kopen, Elke, "Bibliografía electoral", en *Nueva Antropología*, México, vol. 7, octubre de 1985.

Labastida Martín del Campo, Julio, "Evolución y perspectivas del sistema político mexicano", en *La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales*, México, UNAM, vol. IX, Tomo II, 1979.

Lerner, Victoria, "Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México post-revolucionario", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXIX, núm. 3, ene-mar de 1980.

Loaeza, Soledad, "El llamado de las urnas", en *Nexos*, México, núm. 90, junio de 1985.

Loaeza, Soledad, "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, año XLV, vol. XLV, núm. 2, abr-jun de 1983.

Loaeza, Soledad, "Las clases medias mexicanas después de 1940", en *Primer Simposio sobre Historia Contemporánea de México 1940-1984*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Secretaría de Educación Pública, 1986.

Márquez, Enrique, "Gonzalo N. Santos o la naturaleza del tanteómetro político", en Carlos Martínez Assad (Coord), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1988.

Matute Aguirre, Alvaro, "Bucareli en el debate histórico", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, Instituto Mora, núm. 28, ene-abr de 1994.

Matute Aguirre, Alvaro, "Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, vol. VI, 1977.

Meyer, Lorenzo, "Continuidades e innovaciones en la vida política mexicana en el siglo XX: el antiguo y el nuevo régimen", en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, vol. XVI, jul-sep de 1975.

Meyer, Lorenzo, "El Estado mexicano contemporáneo", en *Lecturas de política mexicana*, México, El Colegio de México, 1977.

Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1976, Tomo IV.

Meyer, Lorenzo, "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1828-1940)", en *Las crisis en el sistema político mexicano 1928-1977*, México, El Colegio de México, 1977.

Meyer, Lorenzo, "La periodización en la historia política de México en el siglo XX", en *Estudios Políticos*, México,

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, vol. V, núms. 20-21, oct-dic de 1979.

Meyer, Lorenzo, "La Revolución mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXII:2 (126), oct-dic de

Molinar Horcasitas, Juan, "Elecciones mexicanas: ¿qué sabemos?", en *Estudios Políticos*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Nueva época, vol. 4, núm. 1, ene-mar de 1985.

Molinar Horcasitas, Juan, "La costumbre electoral mexicana. Entre la reforma y la alquimia", en *Nexos*, México, enero de 1985.

Montaño, Jorge, "Partidos políticos y sistema electoral", en *La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales*, México, UNAM, vol. IX, Tomo III, 1979.

Palacios, Guillermo, "Calles y la idea oficial de la Revolución mexicana", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXII, núm. 3, ene-mar de 1973.

Paoli Bolio, Francisco J., "Legislación electoral y proceso político 1917-1982" y "Sociedad civil, partidos y elecciones", en Pablo González Casanova (Coord), *Las elecciones en México*, México, UNAM-Siglo XXI Editores, 1985.

Pozas Horcasitas, Ricardo, "Los presidentes y el caudillo (1920-1928)", en *Revolucionarios fueron todos*, México, SEF 80-Fondo de Cultura Económica, 1982.

Quintero, César, "Los partidos políticos y los sistemas electorales", en *Anuario Jurídico*, México, UNAM, 1982, vol. IX.

Radding, Cynthia, "Revolucionarios y reformistas: las vías tendentes a la acumulación de capital en Sonora, 1913-1919", en *La Revolución en las regiones*, México, Instituto de Estudios Sociales-Universidad de Guadalajara, Tomo I, 1986.

Ramírez Rancaño, Mario, "Estadísticas electorales presidenciales", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, ene-mar de 1977.

Rivera Castro, José, "Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928", en *Historia de la cuestión agraria mexicana*, México, Siglo XXI Editores-CEHAM, vol. IV, 1981.

Rosenweig, Fernando, "La evolución económica de México 1870-1940", en *El Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, vol. LVI (1), núm. 221, ene-mar de 1989.

Sánchez Díaz, Gerardo, "La contrarrevolución en el estado de Michoacán, 1912-1923", en *La Revolución en las regiones*, México, Instituto de Estudios Sociales-Universidad de Guadalajara, Tomo II, 1986.

Shulgovsky, Anatol, "El caudillo después de la Revolución 1917-1930", en *Historia y Sociedad*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977.

Smith, Robert Freeman, "Estados Unidos y las reformas de la revolución mexicana (1915-1928)", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XIX, núm. 2, oct-dic de 1969.

Smith, Robert Freeman, "Los Estados Unidos y el gobierno revolucionario en México 1916-1932", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vols. 12 y 14.

Tamayo Rodríguez, Jaime E., "El enfrentamiento Zuno-Calles", en *La revolución en las regiones*, México, Instituto de Estudios Sociales-Universidad de Guadalajara, Tomo II, 1986.

Tamayo Rodríguez, Jaime E., "La primavera de un caudillo. José Guadalupe Zuno y la constitución del zunismo", en Carlos Martínez Assad (Coord), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1988.

Tannenbaum, Frank, "México, la lucha por la paz y por el pan", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, vol. 3, núm. 4, oct-dic de 1951.

Tardanico, Richard, "México revolucionario, 1920-1928. Capitalismo trasnacional, luchas sociales y conformación del nuevo Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, año XLV, vol. XLV, núm. 2, abr-jun de 1983.

Vázquez, Verónica, "Selección bibliográfica sobre los principales partidos políticos mexicanos 1906-1970", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, año XXXIX, vol. XXXIX, núm. 2, abr-jun de 1977.

Werner Tobler, Hans, "La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXIX, núm. 2, oct-dic de 1984.

Werner Tobler, Hans, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXI, núm. 1, jul-sep de 1971.

V.- LIBROS

Actas completas de los Convenios de Eucareli, Edición facsimilar y traducción, México, Ediciones Gúzman, 1958.

Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1977.

Aguirre, Amado, *Mis memorias de campaña. Apuntes para la historia o etapas de la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

Alessio Robles, Miguel, *A medio camino*, México, Stylo, 1949.

Alessio Robles, Miguel, *Historia política de la Revolución*, México, Ediciones Botas, 1938.

Alessio Robles, Miguel, *Ideales de la Revolución*, México, Cultura, 1935.

Alessio Robles, Miguel, *Idolos caídos*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1931.

Alessio Robles, Miguel, *Mi generación y mi época*, México, Stylo, 1949.

Alessio Robles, Miguel, *Obregón como militar*, México, Cultura, 1935.

Alessio Robles, Vito, *Desfile sangriento. Mis andanzas con nuestro Ulises. Los Tratados de Eucareli*, México, Porrúa, 1977.

Álvarez del Castillo, José M., *Memorias*, Guadalajara, Jalisco, Edición del autor, 1960.

Amaya, Juan Gualberto, *Los gobiernos de Obregón, Calles y regimenes "peleles" derivados del callismo*, México, s.i., 1947.

Amezcuá, José Luis, *Memorias de una campaña 1923-1924*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1924.

Ankersón, Dudley, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, México, INHERM, 1995.

Anlen, Jesús, *Origen y evolución de los partidos políticos en México*, México, Porrúa, 1977.

Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, Cuauhtémoc, 1964.

Arreola, Enrique, *La rebelión de la historia*, México, Secretaría de Educación Pública-Martín Casillas Editores, 1983. (Col. Memoria y Olvido, núm. XII).

Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Antigua Librería Robredo, 1946.

Barrera, Carlos, *Obregón, estampas de un caudillo*, México, Talleres Gráficos Toledo, 1957.

Bassols Batalla, Narciso, *El pensamiento político de Alvaro Obregón*, México, El Caballito, 1970.

Bazant, Jean, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*, México, El Colegio de México,

Boils, Guillermo, *Los militares y la política en México, 1915-1974*, México, El Caballito, 1975.

Bojórquez, Juan de Dios, *Calles*, Guatemala, Sánchez de Guise, 1923.

Bojórquez, Juan de Dios, *Hombres de México: Calles*, México, A. Botas e Hijo, 1925.

Bojórquez, Juan de Dios, *Plutarco Elías Calles: rasgos biográficos*, México, PRI-Comisión Nacional Editorial, 1979.

Brading, David, *Caudillos y campesinos de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1980.

Bremauntz, Alberto, *Material histórico de Obregón a Cárdenas*, México, Avelar, 1956.

Breves apuntes sobre la vida del C. Gral. Angel Flores. Candidato a la presidencia de la República en el periodo constitucional 1924-1928, s.p.i., 1923.

Burgoa, Ignacio, et.al., *El régimen constitucional de los partidos políticos*, México, UNAM, 1975.

Calderón, José María, *Génesis del presidencialismo mexicano*, México, El Caballito, 1977.

Calles, Plutarco Elías, *Tierra y libros para todos, Programa de Gobierno*, Sonora, México, Talleres e Imprenta de Gregorio Moreno, 1915.

Camp, Roderic Ai, *La formación de un gobernante*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Campbell, Hugh, *La derecha radical en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.

Capetillo, Alonso, *La rebelión sin cabeza*, México, Botas, 1925.

Caro, Brígido, *Plutarco Elías Calles, dictador bolsheviki de México. Episodios de la Revolución mexicana desde 1910 hasta 1924*, Los Angeles, California, Estados Unidos, Talleres de El Heraldito de México, 1924.

Carr, Barry, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976. (Col. Septentas núms. 256 y 257).

Carrillo Puerto, Benjamín, *Apuntes sobre la organización y trabajos del Partido Socialista del Sureste*, Mérida, Yucatán, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1923.

Carton de Grammont, Hubert, *Burguesía agrícola y Estado en Sinaloa*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1987.

Carpizo, Jorge, *La Constitución mexicana de 1917*, México, UNAM, 1973.

Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1973.

Castro Martínez, Pedro, *Adolfo de la Huerta y la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.

Caso, Antonio, *El problema de México y la ideología nacional*, México, Cultura, 1924.

Cervantes, Juan, *Obregón ante la historia*, México, s.i., 1924.

Cervantes Galván, Edelberto, *Los partidos de oposición en el sistema político mexicano*, México, El Colegio de México, 1971. (Tesis doctoral).

Conchello, José Ángel, *et.al., Los partidos políticos de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Confederación de Partidos de la Clase Media y Obrera. Bases de acción política, México, Tipografía P.E. Grave, 1923.

Constitución de la Confederación Regional Obrera Mexicana. 1920-1921, México, CROM, 1923.

Córdova, Arnaldo, *La Ideología de la Revolución mexicana*, México, Era, 1973.

Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era, 1972.

Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, México Joaquín Mortiz, 1972.

Cosío Villegas, Daniel, *La sucesión presidencial*, México, Joaquín Mortiz, 1975.

Charlot, Jean, *Los partidos políticos*, Barcelona, España, A. Redondo Editor, 1971. (Col. Beta).

Chaverri Matamoros, Amado, *El verdadero Calles*, México Ediciones Patria Grande, 1933.

Delhumeau, Antonio, et.al., *México: realidad política de sus partidos*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1970.

Diccionario de Ciencias Sociales, Madrid, España, Instituto de Estudios Políticos, 1976, vol. II.

Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana, México, INEHRM, 1991, Tomo II.

Documentos oficiales relativos al Convenio De la Huerta-Lamont, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1924.

Dulles, John W.F., *Ayer en México: una crónica de la Revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Eloy Pedroza, Archibaldo, *La obra del Sr. Gral. Calles y sus colaboradores*, México, Azteca, 1927.

El verdadero Calles. Su vida y su obra, s.p.i., 1928.

Estrada, Roque, *Concentración antibolchevique*, México, Imprenta I. Escalante, 1923.

Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí 1919-1938*, México, El Colegio de México, 1984.

- Falcón, Romana, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz 1923-1940*, México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Fernández, Roberto D., *Los gobernantes de México desde don Agustín de Iturbide hasta el general don Plutarco Elías Calles*, Sabinas, Coahuila, Cuauhtémoc, 1931.
- Ferrer, Adolfo, *El Archivo de Felipe Carrillo Puerto. El callismo. La corrupción del régimen obregonista*, Nueva York, Estados Unidos, Carlos López Press, 1924.
- Fuentes Díaz, Vicente, *Los partidos políticos en México*, México, Altiplano, 1969.
- Furtak, Robert K., *El Partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, México, UNAM, 1974.
- García Cantú, Gastón, *El pensamiento de la reacción mexicana: historia documental 1910-1965*, México, Empresas, 1965.
- García Morales, Soledad, *La rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1986.
- García Orozco, Antonio, *Legislación electoral mexicana 1912-1977*, México, Comisión Federal Electoral, 1978.
- Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1983.
- Gil Pihaloup, A., *El general Calles y el sindicalismo. Problemas sociales de México*, México, Herrero Hermanos Sucs., 1925.
- Gilly, Adolfo, et al., *Interpretaciones de la Revolución mexicana*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1979.
- Gómez, Marte R., *Historia de la Comisión Nacional Agraria*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1975.
- Gómez, Marte R., *Vida política contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Gómez Robledo, Antonio, *Los Convenios de Eucareli ante el Derecho Internacional*, México, Polis, 1938.
- Gompers, Samuel, *Setenta años de vida y trabajo*, México, Intercontinental, 1956.
- González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1981.

- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Era, 1985.
- González Casanova, Pablo, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988.
- González Casanova, Pablo, (Coord.), *Las elecciones en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM-Siglo XXI Editores, 1985.
- González G., Francisco, et.al., (Comps.), *Cien años de lucha de clases en México (1976-1976)*, México, Quinto Sol, 1982, 2 Tomos.
- González Polo, Ignacio, *Bibliografía de las agrupaciones y partidos políticos mexicanos 1910-1970*, México, Comisión Federal Electoral, 1978.
- González Ramírez, Manuel, *Los llamados Tratados de Bucareli*, México, s.p.i., 1939.
- González Ramírez, Manuel, *Planes políticos y otros documentos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974. (Col. Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana).
- González Ramírez, Manuel, *Política diplomática del presidente Obregón*, Hermosillo, Sonora, Imprenta Cruz Gálvez, 1950.
- Gran Enciclopedia Larrouse*, México, Planeta, 1973.
- Gruening, Ernest H., *Mexico and its heritage*, Nueva York and London, The Century Co., 1928.
- Guadarrama, Rocío, *Los sindicatos y la política en México: la CROM 1918-1928*, México, Era, 1981.
- Guzmán, Martín Luis, *La sombra del caudillo*, México, Colección Málaga, 1978.
- Hall, Linda B., *Alvaro Obregón. Poder y Revolución en México 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Hamilton, Nora, *México, los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.
- Hart, John M., *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- Hermet, Guy, et.al., *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Hernández Tyler, Alejandro, *Los grandes sinaloenses*. Angel Flores, Culiacán, Sinaloa, s.l., 1933.

Huerta, Adolfo de la, *Memorias de don Adolfo de la Huerta (Según su propio dictado)*, México, Ediciones Gúzman, 1957.

Ibarra, Gabriela, et.al., *Plutarco Elías Calles y la prensa norteamericana 1924-1929*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1982.

Instrucciones a los representantes del Partido Socialista. México, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1923.

José Valenzuela, Georgette, *De la Huerta contra Obregón y Calles*, México, UNAM, 1982. (Col. Nuestro México, núm. 12).

José Valenzuela, Georgette, *El relevo del caudillo. (De cómo y porque Calles fue candidato presidencial)*, México, El Caballito, 1982.

José Valenzuela, Georgette, *Legislación electoral mexicana. Cambios y continuidades 1912-1921*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1992.

Krauze, Enrique, *Alvaro Obregón. El vértigo de la victoria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987. (Biografías del Poder núm. 6).

Krauze, Enrique, *Caudillos culturales de la Revolución mexicana 1915-1933*, México, Siglo XXI Editores, 1979.

Krauze, Enrique, *La reconstrucción económica 1924-1928*, México, El Colegio de México, 1978. (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm. 10).

Kubli, Luciano, *Calles y su gobierno. Ensayo biográfico*, México, 's.p.i., 1931.

La controversia Pani-De la Huerta. Documentos para la historia de la última asonada militar, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1924.

La cuestión internacional mexicano-americana durante el gobierno del Gral. Alvaro Obregón, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926.

Lajous, Alejandra, *Los orígenes del partido único en México*, México, UNAM, 1979.

Lajous, Alejandra, *Los partidos políticos en México*, México, La Red de Jonás, 1986.

Leal, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, El Caballito, 1972.

León, Luis L., *Crónica del poder. En los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

León de Palacios, Ana Ma., *Plutarco Elías Calles creador de instituciones*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1975.

Lerner Sheimbaum, Berta y Susana Ralsky, *El poder de los presidentes. Alcances y perspectivas 1910-1973*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1976.

López Villafañe, Víctor, *La formación del sistema político mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1986.

Lozano, Fortunato, *Antonio I. Villarreal. Vida de un gran mexicano*, Monterrey, Nuevo León, Impresora Monterrey, 1959.

Lozoya, Alberto, *El ejército mexicano*, México, El Colegio de México, 1970.

Mac Gregor Gárate, Josefina, *México y España, del Porfiriato a la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.

Manero, Antonio, *El contrato De la Huerta-Lamont*, México, Andrés Botos e Hijo, 1922.

Manero, Antonio y J. Paniagua Arredondo, *Los Tratados de Bucareli y los Estados Unidos en las convenciones internacionales*, México, s.i., 1939.

Manzanilla, A. (Hugo Sol), *El comunismo en México y el archivo de Carrillo Puerto*, México, Edición del Autor, 1955.

María y Campos, Armando de, *Mágica. Crónica biográfica*, Tabasco, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1984.

Marín, Mariano B., *La rebelión delahuertista en Tamaulipas*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1977.

Márquez Fuentes, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano*, México, El Caballito, 1973.

Martínez, Rafael, *¡Sálvese el que pueda! (Los días de la rebelión delahuertista), relatos históricos y pintorescos*, México, El Gráfico, 1931.

Martínez Assad, Carlos, et.al., *Revolucionarios fueron todos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1982. (Col. SEP/80)

Martínez Vásquez, Raúl, *et.al.*, *La revolución en Oaxaca 1900-1930*, México, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

Martínez Verdugo, Arnaldo, *Partido Comunista Mexicano: trayectoria y perspectivas*, México, Fondo de Cultura Popular, 1971.

Matute, Alvaro, *et.al.*, *Evolución del Estado mexicano*, México, El Caballito, vol.3, 1982.

Matute, Alvaro, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980. (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm.8).

Matute, Alvaro, *Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 1995, (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm. 7)

Medina, Luis, *Evolución electoral en el México contemporáneo*, México, Comisión Federal Electoral, 1978.

Medina Ruiz, Fernando, *Calles, un destino melancólico*, México, Jus, 1960. (Col. Figuras y Episodios de la Historia de México, núm.79).

Mena, Mario A., *Alvaro Obregón. Historia militar y política 1912-1929*, México, Jus, 1960, (Col. Figuras y Episodios de la Historia de México, núm.79).

Mendieta y Núñez, Lucio, *Los partidos políticos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1947.

México, 50 años de Revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, 4 vols.

Meyer, Jean, *et.al.*, *Estado y sociedad con Calles 1924-1928*, México, El Colegio de México, 1978. (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm.11).

Meyer, Lorenzo, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.

Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1972.

Meyer, Lorenzo y Josefina Vázquez, *México frente a los Estados Unidos, un ensayo de interpretación histórica 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1982.

Michels, Robert, *Los partidos políticos*, Argentina, Amorrortu Editores, 1972.

Moncada, Carlos, *El Quijote de la Revolución. Vida y obra de Adolfo de la Huerta*, Sonora, Gobierno del Estado, 1982.

Monroy Durán, Luis, *El último caudillo*, México, Editado por José S. Rodríguez, 1924.

Monzón, Luis, *Algunos apuntes sobre el comunismo*, México, Talleres Linotipográficos Soria, 1924.

Moreno, Daniel, *Los partidos políticos del México contemporáneo 1916-1971*, México, B. Costa-Amic, 1971.

Moreno, Daniel, *Venustiano Carranza, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles*, México, Libro-Mex, 1960.

Moreno Sánchez, Manuel, *La política mexicana. La Revolución, los partidos políticos y la sucesión presidencial*, México, Ediciones del Buró de Investigaciones Políticas, 1956.

Neri, Rodolfo, *La rebelión delahuertista en el estado de Guerrero*, 3ª edición, México, Impresos Alfe, 1986.

Obregón, Alvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Olea, Héctor, *Breve historia de la Revolución en Sinaloa 1910-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964.

Olvera de Bonfil, Alicia, *Miguel Palomar y Vizcarra y su interpretación del conflicto religioso de 1926*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970.

Palavicini, Félix F., *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937.

Palomar y Vizcarra, Miguel, *El caso ejemplar mexicano*, México, Jus, 1966.

Pani, Alberto J., *Apuntes biográficos*, México, Stylo, 1945.

Pani, Alberto J., *Cuestiones diversas*, México, Imprenta Nacional, 1922.

Pani, Alberto J., *El cambio de regimenes en México y las asonadas militares*, París, Francia, Le Livre Libre, 1930.

Pani, Alberto J., *Las conferencias de Bucareli*, México, Jus, 1953.

Pani, Alberto J., *La política hacendaria y la Revolución*, México, Cultura, 1926.

- Pani, Alberto J., *Mi contribución al nuevo régimen 1910-1933*, México, Cultura, 1936.
- Paoli Bolio, Francisco J., *Yucatán y los orígenes del nuevo Estado mexicano*, México, Era, 1984.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Guía del Archivo del Gral. Jenaro Amezcua 1909-1947*, México, Condumex, 1982.
- Pinto Mazal, Jorge, *Los partidos políticos en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la Revolución mexicana*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.
- Portes Gil, Emilio, *Historia vivida de la Revolución mexicana*, México, Cultura y Ciencia Política, 1976.
- Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, Botas, 1941.
- Poulantzas, N., *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI Editores, 1984.
- Pozas Horcasitas, Ricardo, *El triunvirato sonorensis*, México, Martín Casillas Editores, 1982. (Col. Memoria y Olvido: imágenes de México núm. XIX).
- Prieto Laurens, Jorge, *Anécdotas históricas de...*, México, B. Costa-Amic, 1977.
- Prieto Laurens, Jorge, *50 años de política mexicana, memorias políticas*, México, Editora de Periódicos y Revistas, 1968.
- Prieto R., Luis, Guillermo Ramos y Salvador Rueda (Comps.), *Un México a través de los Prieto. (Cien años de opinión y participación política)*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", 1987.
- Puente, Ramón, *Hombres de la Revolución: Calles*, Los Angeles, California, s.i., 1933.
- Puente, Ramón, *La Dictadura, la Revolución y sus hombres*, México, Imprenta Sánchez, 1938.
- Puig Casauranc, José M., *De nuestro México. Cosas sociales y aspectos políticos*, México, Edición del autor, 1926.
- Puig Casauranc, José M., *El sentido social del proceso histórico de México. (Un ensayo de interpretación)*, México, Botas, 1936.

- Puig Casauranc, José M., *La cosecha y la siembra. (Exposición crítica, social y política)*, México, s.i., 1928.
- Quinto censo de población. 1930*, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1934.
- Quiroz Martínez, Roberto, *Alvaro Obregón, su vida y su obra*, México, s.i., 1928.
- Quiroz Martínez, Roberto, *El momento actual*, México, s.i., 1924.
- Ramírez Plancarte, Francisco, *La Revolución mexicana. Interpretación independiente*, México, B. Costa-Amic, 1948.
- Ramírez Rancaño, Mario, *Crecimiento económico e inestabilidad política en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1977.
- Rangel Contla, José C., *La pequeña burguesía en la sociedad mexicana, 1895 a 1960*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1972.
- Reyna, José Luis, *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, México, El Colegio de México, 1976.
- Rickardy, Ignacio A., *60 años en la vida de México*, México, Ares, 1963.
- Ricciu, Francesco, *La Revolución Mexicana*, México, Bruguera, 1976.
- Rius Facius, Antonio, *De Don Porfirio a Plutarco. Historia de la A.C.J.M.*, México, Jus, 1958.
- Rivera, Antonio, *La Revolución en Sonora*, México, Imprenta Arana, 1969.
- Rivera Castro, José, *En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM-Siglo XXI Editores, 1982.
- Robledo, Juan de Dios, et.al., *Obregón. Aspectos de su vida*, México, 1935, Editorial Cvltvra.
- Rodríguez, Abelardo, L., et.al., *Obregón. XIX Aniversario*, México, s.p.i, 1947.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos políticos en México*, México, Siglo XXI Editores, 1982.
- Rojas, Basilio, *Un gran rebelde. Manuel García Vigil*, México, Luz, 1965.

- Rojas, Beatriz, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1983.
- Romero Flores, Jesús, *Anales históricos de la Revolución mexicana*, México, Libro-Mex, 1960.
- Romero Flores, Jesús, *La Constitución de 1917 y los primeros gobiernos revolucionarios*, México, Libro-Mex, 1960.
- Rosales, Hernán, *La niñez de personalidades mexicanas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.
- Rosas, Javier, *Et.al., 50 años de oposición en México*, México, UNAM, 1979.
- Ross Stanley, Robert (Comp.), *Fuentes de la historia contemporánea de México*, México, El Colegio de México, 1965-1967.
- Ross Stanley, Robert (Comp.), *¿Ha muerto la Revolución mexicana?*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972. (Col. Setentenas núms. 21 y 22).
- Ruibal Corella, Juan A., *Plutarco Elías Calles, estadista y patriota*, México, Publicaciones del Estado de Sonora, 1981.
- Ruiz, Ramón Eduardo, *México: la gran rebelión 1905-1924*, México, Era, 1980.
- Sáenz, Aaron, *La política internacional de la Revolución. Estudios y documentos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Salazar, Rosendo, *Historia de las luchas proletarias de México 1923-1936*, México, Avante-Talleres Gráficos de la Nación, 1938-1956.
- Salazar, Rosendo, *Del militarismo al civilismo en nuestra Revolución*, México, Libro-Mex, 1958.
- Salazar, Rosendo, *Las pugnas de la gleba. (Los albores del movimiento obrero en México)*, México, Comisión Nacional Editorial, 1972.
- Salinas Cantú, Hernán, *La rebelión delahuertista en Nuevo León*, Monterrey, Nuevo León, Imprenta Lumen, 1972.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos I*, Madrid, España, Alianza Editorial, 1980.
- Schmitt, Karl M., *México y Estados Unidos 1821-1973, conflicto y coexistencia*, México, Limusa, 1978.

Silva Herzog, Jesús, *El pensamiento económico, social y político de México 1910-1964*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1967.

Silva Herzog, Jesús, *Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Smith, Peter H., *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México*, México, El Colegio de México, 1981.

Smith, Robert Freeman, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México, 1916-1932*, México, Contemporáneos, 1972.

Sodi, Alejandro, *Democracia y comunismo mexicanos*, México, Impresores Unidos, 1941.

Solis Quiroga, Héctor, *Los partidos políticos en México*, México, Orión, 1961.

Tamayo, Jaime y Laura Romero, *La rebelión descabezada. (El delahuertismo en Jalisco)*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1982.

Taracena, Alfonso, *Historia extraoficial de la Revolución mexicana*, México, Jus, 1972.

Taracena, Alfonso, *La verdadera Revolución mexicana*, México, Jus, 1960-1963, 12 vols.

Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1908-1957*, México, Porrúa, 1957.

Trujillo, Rafael, *Adolfo de la Huerta y los Tratados de Bucareli*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1957.

Turner, Frederick C., *La dinámica del nacionalismo mexicano*, México, Grijalbo, 1971.

Ulloa, Berta, *La Constitución de 1917*, México, El Colegio de México, 1985. (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm 6).

Ulloa, Miguel, *Mis recuerdos de la revolución delahuertista en occidente 1923-1924*, El Paso, Texas, Estados Unidos, Border, 1925.

Valadés, José C., *Historia general de la Revolución mexicana*, México, Manuel Quezada, 1967, Tomos VI y VII.

Valadés, José C., *Rafael Buelna. Las caballerías de la Revolución*, México, Leega-Jucar, 1984.

- Valenzuela, Clodoveo y Chaverri Matamoros, *Sonora y Carranza*, México, Casa Editorial Renacimiento de G. Sisniega, G. Hno., 1921.
- Varios autores, *Lecturas de política mexicana*, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1877.
- Vasconcelos, José, *Ebreve historia de México*, México, Botas, 1937.
- Vasconcelos, José, *Discursos 1920-1950*, México, Botas, 1950.
- Vasconcelos, José, *El Desastre*, México, 5ª Edición, Botas, 1951.
- Vázquez de Knauth, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970.
- Velázquez Bringas, Esperanza, *En Soledad de la Mota*, México, Partido Laborista Mexicano, 1923.
- Velázquez Bringas, Esperanza, (Comp.), *Méjico ante el mundo. Ideología del presidente Plutarco Elías Calles*, Barcelona, España, Cervantes, 1927.
- Villa, Eduardo W., *Educadores sonorenses, biografías*, México, Imprenta Turanzas del Valles, 1937.
- Villaseñor, Víctor Manuel, *Memorias de un hombre de izquierda. I. Del Porfiriato al Cardenismo*, México, Grijalbo, 1976.
- Wilkie, James, *La Revolución mexicana (1910-1976). Gasto Federal y cambio social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Wilkie, James y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el Siglo XX*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.
- Zavala, Silvio, *Apuntes de historia nacional 1808-1974*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975. (Col. Sepsetentas núm. 205).
- Zevada, Ricardo J., *Calles, el presidente*, México, Nuestro Tiempo, 1971.
- Zorrilla, Luis F., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, México, Porrúa, 1975, 2 vols.

V. TRABAJOS INEDITOS

Alvarez Aguilar, Luis Fernando, *México-Estados Unidos: Internacionalismo de los movimientos laborales, del PLM a la CTAL*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1992. (Tesis de Maestría).

Calvillo Velasco, Max, *Gobiernos civiles en el Distrito Norte de la Baja California, 1920-1923*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia 1992. (Tesis de licenciatura).

Collado Herrera, Ma. del Carmen Guadalupe, *Los empresarios mexicanos durante el gobierno del general Alvaro Obregón, 1920-1924*, México, Universidad Iberoamericana, 1995. (Tesis de doctorado)

José Valenzuela, Georgette, "Las organizaciones partidarias frente al federalismo: 1924", en *Eslabones*, México, Sociedad Nacional de Estudios Regionales, 1996, (en prensa).

Ramos González de Castilla, Ma. de los Angeles, *Las elecciones en San Luis Potosí (agosto de 1923), preámbulo de la rebelión delahuertista*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 1973. (Tesis de licenciatura).

Randall, George H., *Alvaro Obregon, the Mexican Revolution and the politics of consolidation 1920-1924*, Albuquerque, University of New Mexico, 1977. (Tesis de doctorado).

Salazar Anaya, Delia, *La población extranjera en México (1895-1990). Recopilación estadística en los censos generales de población de México*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 1992. (Tesis de licenciatura).

Serrano Alvarez, Pablo, *Los convenios de Bucareli de 1923. Política exterior e interior en la década de los veinte*, México, UAM-Iztapalapa, 1985. (Tesis de licenciatura en historia).